CARTAS DEL LIBERTADOR

El Libertador – 1830.

Dibujo al Carboncillo. José María Espinoza.

BANCO DE VENEZUELA
FUNDACION VICENTE LECUNA

CARTAS DEL LIBERTADOR

TOMO VII
(1829 - 1830)

Segunda Edición

Caracas - 1969

DERECHOS RESERVADOS

HECHO EN VENEZUELA ITALGRAFICA, S. R. L. - CARACAS

CARTAS DEL LIBERTADOR

Colombianos:

Habéis presenciado mis esfuerzos para plantear la libertad donde reinaba antes la tiranía. He trabajado con desinterés, abandonando mi fortuna y aun mi tranquilidad. Me separé del mando cuando me persuadí que desconfiabais de mi desprendimiento. Mis enemigos abusaron de vuestra credulidad, y hollaron lo que me es más sagrado: mi reputación y mi amor a la libertad. He sido víctima de mis perseguidores, que me han conducido a las puertas del sepulcro. Yo los perdono.

Al desaparecer de en medio de vosotros, mi cariño me dice que debo hacer la manifestación de mis últimos deseos. No aspiro a otra gloria que a la consolidación de Colombia. Todos debéis trabajar por el bien inestimable de la unión: los pueblos obedeciendo al actual gobierno para libertarse de la anarquía; los ministros del santuario dirigiendo sus oraciones al cielo; y los militares empleando su espada en defender las garantías sociales.

¡Colombianos! Mis últimos votos son por la felicidad de la patria: si mi muerte contribuye para que cesen los partidos y se consolide la unión, yo bajaré tranquilo al sepulcro.

SIMON BOLIVAR

Hacienda de San Pedro en Santa Marta, a 10 de diciembre de 1830.

CARTAS SIN FECHA

2.337.

(De una copia).

Señora Soledad Soublette de O'Leary.

Señora mía y de mi mayor estimación:

Mucho celebro que haya pasado la noche bien. No puedo continuar más porque están presentes los ministros.

Soy de Vd. afectísimo,

S. BOLÍVAR

El señor Luis Augusto Cuervo posee el original.

Esta y las dos cartas siguientes fueron publicadas en la primera edición en el T. IX, pags. 436 y 437. Por razones de orden tipográfico, las insertamos aquí.

2.338.

(De una copia).

A mi señora doña Gertrudis Toro.

Caracas.

Madama: el palco está a la disposición de Vd. como todo cuanto pertenezca a su muy rendido hermano y amigo Q.B.S.P.

S. BOLÍVAR

2.339.

(De una copia).

Señora!

Anoche encontré la carta que Vd. ha tenido la bondad de escribirme y tanto me ha dado que pensar.

Desde luego que mi primer deseo ha sido el de complacer a Vd., en oír cuanto Vd. tiene que decirme; ¿pero de qué me serviría esto? De nada, nada absolutamente.

En la situación de Vd., en la mía, yo no encuentro otro recurso digno de Vd., de su honor, de su reputación y de su familia, que el de olvidar cuanto ha pasado, que aunque de ninguna consecuencia al fin podría serle a Vd. funesta y a mí deshonrosa. Medite Vd. un solo instante los resultados que podría tener un mal paso dado por mí o por Vd.

Medite Vd. un momento si a mí me fuera permitido tener otro objeto con respecto a Vd. que el de obtener su mano y medite Vd. un momento si esto podría suceder. No, mi señora, no podría suceder, por razones que Vd. no dejará de penetrar.

Así, mi señora... yo ruego a Vd. que se tranquilice, que vuelva a su familia aquel reposo, aquella dicha que podría escapársele si todo no vuelve a su antiguo estado, así como estaba antes.

Si Vd. o yo hiciéramos un escándalo, ¿qué se diría de Vd., que se pensaría de mí y que no sufrirían aquellas personas que la conocen y la estiman?

En una palabra, no sería Vd. ni yo tan sólo los que padeciésemos, sería su honor, su reputación, su familia y sus parientes. Por mi parte, no hay género de sacrificio que yo no hiciere por tal de verla a Vd. tranquila, tan amena como antes.

Y por qué no, si Vd. es buena, si Vd. es virtuosa y si conoce que lo demás sería sumergirse en un abismo de desdichas que aun se puede evitar.

Evitémoslo, pues, y yo prometo no abandonar una casa que amo como mía. Yo iré todos los días como antes, y mi conducta nada cambiará.

BOLÍVAR

Tomada de "El Nacional", 2 de octubre de 1866.

Esta carta no tiene fecha ni indicación alguna del lugar donde fué escrita ni de la persona a quién se dirigió. Difícil será hoy aclarar el misterio que encierran esas líneas.—*E. Posada.*

2.340.

(Del original).

Purificación, 1° de enero de 1829.

A S. E. el general Rafael Urdaneta.

Mi querido general:

Tengo el sentimiento de decir a Vd. que Obando ha tomado a Pasto, al mismo tiempo que el general Córdoba entraba en Popayán el 27. Debió encontrar a López con 400 hombres de mala tropa en el lugar de Calibio a tres leguas de Popayán. El 25 estaba en Totoró y allí encontró una diputación que venía de Popayán con pliegos y comisión del intendente. Los pliegos son interesantes, entre los cuales hay tres originales: uno de Obando, en que avisa la toma de Pasto y su marcha hacia Ibarra; otro de Sucre, dirigido al gobernador de Pasto, en que le dice que no se ha hecho cargo del mando superior del Sur por razones que hará presentes al gobierno; otro de Heres en Túquerres, en que dice al gobernador de Pasto que no podían ir auxilios de Quito por embarazos que él no sabe explicar, porque los ignoraba. Obando dice que va a abrirles el camino a los peruanos marchando al Ecuador.

Yo no dudo que los peruanos nos hayan atacado ya, y si las insurrecciones continúan en el Ecuador, Flores tendrá que hacer prodigios para salvar su ejército. El general Córdoba pide que le manden 2.000 hombres para tomar a Pasto y seguir al Ecuador. Si estos 2.000 hombres pudieran volar, lograríamos mil ventajas con ellos, pero si no, necesitamos de 10.000 para oponernos al torrente de los males que nos vienen. Escriba Vd. a todas partes pidiendo auxilios de tropas y procure que anden constantemente tres o cuatro leguas al día. Yo mandaré disponer los alojamientos más convenientes y por la vía más corta;

que se dividan las jornadas en dos partes; por la mañana muy temprano marcharán dos o tres horas, y a la tarde otras tantas cuando haya menos calor; que las tropas se acampen en los palmares y montañuelas donde haya agua y sesteen lo mismo, para que no se estropeen ni mueran de cansancio, como ha sucedido con « Vargas ».

En fin, es necesario hacer los más poderosos esfuerzos para levantar un ejército. Todas las tropas que vengan deben traer treinta o cuarenta mil cartuchos; por lo mismo convendrá mandar más a Ibagué y que las primeras columnas se lleven los que han llegado adelante. Ordene Vd. al coronel Andrade que se ponga a la cabeza de las primeras tropas y que marche con ellas hasta Popayán donde esperará el resto de su columna, o recibirá otras órdenes. Sería conveniente nombrar un comandante de armas que lo reemplazara, ya que el señor Barrionuevo no quiere encargarse de ese mando. Si no hubiere otro, yo mandaré a Abondano. Pida Vd. a Venezuela todo lo que puedan mandar de allá pero sobre todo muchos jefes, oficiales y tropas de cualquier suerte que sean. Y Vd., por su parte, haga cuantos esfuerzos sean posibles por levantar tropas aunque sean milicias. No debemos esperar nada sino del valor y de la intrepidez más desesperada. Mucho tiempo ha que nuestra divisa ha sido triunfar o morir, aunque no es morir evitar la ignominia y la venganza de nuestros enemigos. Siempre seremos víctimas si no vencemos. Es una cosa inaudita que se llame liberal el partido que abre las puertas a los enemigos de la nación. El oficio de Obando es precioso por esta circunstancia. Yo deseo más que nadie la paz, y está ordenado que se convoque el congreso; pero es insoportable que sean los traidores y los peruanos que impongan estas medidas. No hay oprobio comparable al nuestro si nos dejamos sucumbir; por mi parte, estoy resuelto a no sobrevivir a la gloria de Colombia y de mi nombre. Yo lo espero, pues, todo de la cooperación de mis amigos y muy particularmente de parte de Vd. que es el eje de mis operaciones en el ramo de guerra.

Mande Vd. mil fusiles para el Cauca en partidas, con escoltas seguras al mando de buenos oficiales para que no se vayan a perder, y también con los mismos fusiles pueden venir algunas cargas de municiones y piedras de chispa muchas. En una palabra, yo pienso presentar del otro lado de Popayán un ejército de reserva capaz de destruir a los invasores. Por lo mismo, debe

Vd. mandarme cuantos hombres, armas y municiones pueda Vd. agarrar a las manos, y mandar construir con anticipación todo lo que sea necesario.

Yo tengo la esperanza de que el general Flores ejecute lo que le he mandado de asegurarse de Pasto, aun cuando se pierdan nuestras fronteras del Perú. Por otra parte, juzgo que él no tiene miedo al ejército del Perú cuando no se ha asegurado con anticipación de Pasto, como excelente punto de retirada y la clave del Sur. No tengo la menor duda de que la confianza de Flores ha hecho perder a Pasto, porque no ha mandado allí sino un piquete de caballería con Heres, que aun no había llegado y se escapó lindamente porque lo querían coger. Mas, al fin, ya el daño es muy grande, y sólo auxiliándolo nosotros con poderosos refuerzos, podemos libertar el Sur.

Tenga Vd. la bondad de manifestar esta carta al señor Castillo para que se imponga de ella y conozca la necesidad que tenemos de obrar con mucho celo y vigor. Ruéguele Vd., de mi parte, para que trabaje por todos los medios posibles en la salud del país. Yo voy a escribir a Montilla directamente por Honda; y Vd. deberá hacerlo a Páez de mi parte ya que yo no puedo por estar de marcha y tener muchas órdenes que dar, sin que haya más que Martel que tenga mano.

Se me olvidaba decir a Vd. que yo pienso formar otro ejército de reserva con las tropas que vienen de Venezuela, jefes y oficiales y lo que Vd. pueda levantar de veteranos y milicias en los departamentos de Boyacá y Cundinamarca. En fin, mi plan es que el primer cuerpo de ejército defienda al Sur; el segundo, a las órdenes de Córdoba, el Cauca; y el tercero, a las órdenes de Vd., a Cundinamarca; reuniéndose como es natural, los restos del primero al segundo y los del segundo al tercero. Es inútil decir también que este último cuerpo debe ser más fuerte que los demás, porque necesitará de mayor energía y de mayor volumen para contrarrestar los vencedores de los primeros. En consecuencia de esta idea, tome Vd. sus medidas, de acuerdo con el consejo; para que cada uno de esos señores coopere por su parte a sostener el gobierno por todos los medios posibles. Yo creo que convendrá que la imprenta, el clero y todos, trabajen por salvar la república y su gloria; pues si los peruanos penetran hasta la capital nuestra mancha será indeleble. Las humillaciones que ha sufrido la Francia son bien recientes para olvidarlas.

Adiós, mi querido general, déle Vd. mil expresiones a los ministros, de mi parte, y Vd. disponga del afecto de su amigo.

BOLÍVAR

2.341.

(De una copia de letra de O'Leary).

Purificación, 1° de enero de 1829.

(*Al señor general Mariano Montilla*).

Mi querido general:

Al llegar aquí he tenido pliegos del Sur y, por desgracia, no traen noticias buenas. El general Córdoba me escribió dándome parte de que entraba el 27 del pasado en Popayán, pero que Obando había tomado a Pasto por seducción. Esto hace que los peruanos nos ataquen vivamente, y, por lo mismo, necesitamos de un grande ejército de reserva para que los traidores y los ingratos no nos formen una diabólica alianza y acaben con esta desgraciada patria.

Tengo formado el plan de levantar un grande ejército que salve la república y de perecer con ella o triunfar. Cuento con Vd. y con mis dignos amigos para salvar el estado. Haga Vd. los mayores esfuerzos para preservar esos departamentos del contagio, y, sobre todo, para auxiliarme con jefes, oficiales y hombres. Levante Vd. tropas cuantas pueda, y haga los mayores esfuerzos que estén a su alcance.

Yo continúo mi marcha hacia Popayán a lanzarme en el torbellino de los inconvenientes, pero es en la seguridad de que Vd. me sacará de este embarazo. Cuento también con Venezuela y el consejo de gobierno, que han de obrar con mucha actividad.

Obando ha seducido a Patía y a Pasto, y Flores no ha mandado tropas de auxilio, viendo con desprecio la puerta de su retirada. Esto prueba dos cosas: que esperaba un pronto ataque de los enemigos, y que no tenía tropas para mandar a Pasto. Sin embargo, este último suceso puede servir para exasperar nuestras tropas del Sur y hacer pelear los leales como leones; pero los traidores nos harán daños de cuya extensión no po-

demos juzgar. Vuelvo siempre a mi cantinela: es preciso un grande esfuerzo para triunfar, dar la paz a Colombia y una representación nacional. De otro modo tras de la conquista viene la anarquía y las furias despedazarán el corazón de Colombia. Debemos escribir sobre esta materia con todo calor para que el pueblo se persuada que va a ser desgraciado si triunfan mis enemigos.

En fin, mi querido general, reanime Vd. su incansable actividad para que no permita el Cielo que los enemigos vuelvan a establecerse en Turbaco. Lo peor de todo es que no será extraño que los españoles se nos echen encima.

Créame su amigo de corazón.

BOLÍVAR

2.342.

(De una copia).

Neiva, 5 de enero de 1829.

Al coronel Tomás C. Mosquera.

Mi querido coronel:

He recibido con mucha satisfacción las noticias que Vd. nos ha mandado de Popayán, cuya ocupación me ha llenado de una satisfacción la más pura. La libertad del país de mis amigos, reune todos los sentimientos más deliciosos. Vd. vengado, su padre libre y la esperanza de Colombia renaciendo y aun asegurada, todo esto reunido y muchas otras cosas más, me han penetrado de un júbilo extraordinario. Reciban Vd. y Popayán mis felicitaciones más sinceras, y continuemos haciendo de modo que este suceso se asegure para siempre. Debemos usar de política con los que se han quedado, de clemencia con los insignificantes y de rigor con los magnates. Castrillón, junto con los coroneles de la sedición, merecen la muerte, y si los cogemos no quedarán vivos y serán juzgados por el decreto contra conspiradores. Haga Vd. coger todo lo que haya útil para la División de los bienes de los facciosos, y doy orden al general Córdoba para que ponga la División a media paga y que el país le dé las raciones, esta misma orden se ha hecho general en todas partes,

para que nunca falte la media paga, y con respecto a la tropa es lo mismo, porque la mitad de su prest se gastará en raciones. También le mando que Vd. le cambie los caballos débiles por buenos, como hicimos cuando íbamos para Pasto el año de 22; por supuesto esta operación debe hacerse en los contornos y en la ciudad de Popayán. He pedido igualmente caballos al Cauca para doscientos lanceros que van por Quindío y para cien dragones que vienen por aquí. He ordenado al general Córdoba, que marche para Pasto el 15 del corriente, para lo cual debe Vd. auxiliarle con bagajes, víveres y algunos hombres para el escuadrón de Húsares que debe rehacerse inmediatamente. Yo deseo que se forme un cuerpo de cívicos para cuando haya ausencia en Popayán, y que vengan del Cauca algunas compañías de milicias para que nos ayuden a destruir los patianos de las cercanías de la ciudad.

Se les dará una protesta solemne de que no saldrán de su provincia ni los cívicos de su cantón.

Dé Vd. órdenes para que se preparen todas las cosas de Cartago a Popayán para mil hombres que deben llegar a esa ciudad en tres columnas diferentes en todo el presente mes. No deben andar mucho las columnas, sino tres, cuatro o cinco leguas al día, sesteando bajo un bosque o un río desde las diez a las cuatro de la tarde. En esa parada deben hacer su rancho. Al amanecer marchar dos o tres horas, y por la tarde otras tantas; que les lleven limones a las pascanas, para que beban agua de limones con panela o miel, todo para evitar el mal clima y el calor excesivo del día y del país. Esto mismo debe entenderse con respecto a la división de *Córdoba* muy particularmente con los reinosos y reclutas, que no están acostumbrados a marchas y servicios activos. También será conveniente hacer bañar a dichos reclutas y reinosos. Ponga Vd. esta carta en consideración del general Córdoba, para que no olvide este punto tan esencial a la salud del soldado, y lo mismo dígale Vd. a Murgueitio para que lo haga hacer en el Cauca con las columnas que vienen.

Escriba Vd. a todo el mundo a mi nombre para que los patianos vuelvan a sus casas, sin temor del Gobierno, al Obispo que mande circulares a los curas para que hagan saber a todos el perdón que se ha concedido, interesando a las mujeres y a los hijos de los indultados; y que lo mismo hagan todos los eclesiásticos de influjo, cuidando que por todo se hagan exhorta-

ciones de conciencia y utilidad, que los hagan volver a la obediencia al Gobierno, y sobre todo al seno de las familias, gozando de tranquilidad y de descanso.

Ha hecho Vd. muy bien de renunciar los mandos que obtiene en el Departamento, para que vean esos facciosos que Vd. no tiene miras de ambición; pero también hago yo mejor en no admitir a Vd. semejante renuncia, porque el servicio de la República así lo exije. Espere Vd. mi querido coronel, tiempos más tranquilos para que Vd. goce de su independencia, que lo mismo estoy haciendo yo por nuestra ingrata patria, quiero decir que estoy sirviendo con el mismo desagrado que Vd.

Me ocurre que podían ir algunos sacerdotes a llevar los indultos que a mi nombre se han dado o se dieren mientras llego yo a esa ciudad, que será el 14 a más tardar. Mañana parto, habiéndome quedado hoy aquí para escribir a todas partes.

Felicite Vd. a todos mis amigos porque han salido del poder de los canallas.

Soy de Vd. de todo corazón.

BOLÍVAR

Archivo de don Bolívar Mosquera, Popayán.

2.343.

(De una copia).

Neiva, 5 de enero de 1829.

A S. E. el general Rafael Urdaneta, etc., etc.

Mi querido general:

Recibí anoche los partes de la ocupación de Popayán y noticias de que Obando había sido derrotado en los Pastos. El general Córdoba me asegura que las cosas del Sur van mejor que lo que él esperaba. La columna de López ha sido casi dispersa por una compañía de « Vargas » que los persiguió más allá de la Horqueta; la división volvió a Popayán a reorganizarse y a prepararse para marchar del 15 al 20 a Patía y de allí pasar a Pasto. Yo he aprobado esta medida, y he ordenado que el 15 debe estar pronta a marchar habiendo dado diferentes

providencias para asegurar a Popayán, mientras llegan las tropas de línea que juzgo estarán en Popayán a fines del mes, si no en totalidad en parte. He ordenado que Abondano marche a encontrar la columna del coronel Portocarrero llevando un itinerario muy detallado y conveniente al clima y situación del país. También he dado orden, y la dará Vd., para que las tropas que están en marcha sólo reciban media paga y que el país les dé las raciones. Desde luego, Portocarrero debe reservarse el dinero de las raciones, para darlo, como sueldo en los meses subsecuentes, a la tropa, y aunque haya gastado algo, también hay desertores y enfermos que quedan a retaguardia. Dé Vd. esta misma orden para las tropas que vienen de Venezuela y del Magdalena.

He mandado reorganizar el escuadrón de « Húsares », tomando de los « Granaderos » su base. Aquí les dará algunos hombres el general Caicedo a los « Dragones » para aumentar este cuerpo todo lo que sea posible.

Yo partiré mañana para llegar el 13 o el 14 a Popayán, donde dispondré la salida de Córdoba para Pasto sin que se embarace de las guerrillas que pienso destruir con las tropas que vienen del Magdalena aclimatadas a países calientes. He creído que el ataque a Pasto debe ser muy conveniente en estas circunstancias, mucho más cuando podemos ponernos en comunicación con los de Quito por el Peñol, que es el lugar que he señalado para el ataque. Este punto sirve para la reunión de todas las tropas de una parte y otra. Los Granaderos con los Lanceros y la columna de Paya seguirán para Pasto. Mientras hay ausencia de tropas veteranas se cubrirá Popayán con milicias y cívicos, para lo cual se han mandado levantar compañías en el Cauca y en su capital. Yo esperaré las tropas de retaguardia para seguir adelante con ellas y para facilitarles todos los medios de subsistencia y trasporte; esto será a principios del mes que viene, dejando, por consiguiente, asegurado a Popayán y atacados los patianos que no se hayan presentado. La operación sale naturalmente según el tiempo y las circunstancias, y evitamos el trastorno que podría sufrir el ejército de Flores en estos momentos.

Que el general Carmona venga a mi cuartel general, y lo mismo debe hacer Silva si llegare a tiempo. Necesitamos de jefes de campaña, porque este Sur va a ser un laberinto de combates todo este año, y mucho será que se acaben en el período del veintinueve, porque las insurrecciones son como las olas del

mar que se suceden unas a otras, quedando siempre descontentos y fugitivos. Si hubiere algunos otros jefes de provecho, mándelos Vd. también. El general Córdoba dice que Murgueytio no vale cosa y lo ha mandado al Cauca a servir su comandancia de armas y a proveer los recursos necesarios para la división que marcha por aquella parte.

Por lo demás, repito lo que he dicho en mis anteriores oficios y cartas desde la Purificación: que es necesario levantar un nuevo ejército de reserva para proveer a las necesidades de la república.

Los peruanos, los facciosos y los españoles, todos nos hacen la guerra, y algunos de ellos pueden triunfar y, por consiguiente, debemos prever este caso: por lo mismo, pues, es preciso que Vd. trabaje todo lo que sea posible por la ejecución de este plan.

Entre tanto quedo de Vd. de corazón.

BOLÍVAR

Adición. — A los señores Castillo y los ministros déles Vd. mil expresiones de mi parte y que tengan esta carta por suya. He leído las cartas que vinieron para los señores Tanco y Vergara, por saber las noticias del Cauca, porque no había recibido ni una letra por el correo que vino antes del posta que llegó después; les ruego me perdonen esta demasiada libertad.

BOLÍVAR

El último renglón de esta carta y la adición han sido tomados de la versión de O'Leary, tomo XXXI, p. 288, por estar incompleta la copia de la secretaría, existente en el archivo.

2.344.

(De una copia de letra de O'Leary).

Neiva, 6 de enero de 1829.

(*Al general Mariano Montilla*).

. . . . . .

Ayer he tenido noticias favorables. El general Córdoba entró el 27 de diciembre en Popayán, y aunque persiguió 8 leguas al faccioso coronel López, no pudo alcanzarlo. Este fué a reunirse

con Obando, que había ocupado a Pasto. Ignoro que fuerzas haya destacado Flores sobre Pasto a consecuencia de mis órdenes repetidas. La división Córdoba queda reorganizándose para continuar sus operaciones sobre los facciosos y, destruidos éstos, pasar a las fronteras del Sur o donde lo exijan las circunstancias de la guerra del Perú. El general Sucre no ha aceptado el mando del distrito del Sur y, por lo mismo, allí soy absolutamente necesario. Hoy sigo a Popayán.

. . . . . .

BOLÍVAR

2.345.

(Del microfilm).

Neiva, 6 de enero de 1829.

Señor Presidente J. M. del Castillo. &., &., &.

Muy estimado amigo mío:

Ya habrá Vd. sabido las buenas noticias de Popayán. La retirada de López sobre Pasto concentrará las fuerzas de Obando y prolongará más tiempo del que se pensaba la resistencia de los facciosos. Lo sensible es que la aniquilación de ellos demanda tiempo y sacrificios, a no ser que se logre atraer por clemencia a los pueblos comprometidos. Por mi parte no omitiré medidas de economizar sangre y sacrificios.

No admite duda que la guerra del Perú nos ocupapará un año por lo menos. Tampoco puede dudarse de la connivencia que ha precedido a las declaraciones hostiles de aquel estado y a las maquinaciones de los conspiradores que iban a envolver a Colombia en una guerra intestina. Vds. necesitan, pues, obrar con energía y firmeza. Hay épocas en que la clemencia ejercida con los criminales insignes y con los enemigos de la patria y del gobierno, llega a producir la innecesidad de otorgarla, porque generalizados los crímenes, se sigue la impunidad de ellos; y la destrucción de la moral pública causa bien pronto la disolución del estado.

Es preciso que en todo este mes o a principios del que entra, a más tardar, se publique y circule el reglamento de elecciones. Mientras Colombia no esté constituida, conviene mantener

estrictamente en sus deportaciones y destierros a los que por su índole turbulenta han sido confinados. Cualquiera relajación de sentencias, cualquiera condescendencia o disimulo para con los perturbadores del orden público, pondría en manos de los enemigos la futura suerte de la nación; se repetiría la escena de la convención, y, tan lejos de constituirnos pacíficamente, sería Colombia devorada por las facciones y por el espíritu demagógico.

Sigo hoy mismo para adelante, y pienso llegar a Popayán del 13 al 14. Quisiera escribir particularmente a cada uno de los señores del consejo, pero faltándome el tiempo ruego a Vd. los salude a mi nombre, mientras puedo hacerlo directamente desde Popayán.

Soy de Vd. afmo. cordial amigo.

BOLÍVAR

Microfilm de la Fundación John Boulton.

2.346.

(Del original).

Neiva, 6 de enero de 1829.

Al Exmo. señor general José Antonio Páez.

Mi querido general y amigo:

El 27 del pasado entró en Popayán la división Córdoba, y aunque persiguió ocho leguas la columna que mandaba el faccioso coronel López, no pudo darle alcance. López siguió a reunirse con Obando, que había ocupado a Pasto desde el 11. Se dice que Obando ha sido derrotado por el general Heres; pero tan lejos de ser probable, tenemos una carta de Heres en la que dice *que, por las ocurrencias del Perú, no había sido posible ocupar a Pasto con algunos cuerpos del Ecuador*. Lo cierto es que la guarnición de Pasto se sublevó el 6 de diciembre, y que, a merced de esta defección, fué ocupada por Obando la ciudad de Pasto.

La adjunta copia impondrá a Vd. de la declaratoria de guerra que ha hecho el Perú a Colombia. En consecuencia, dominan hoy el Pacífico y tienen cortadas nuestras comunicaciones con el Sur por el Istmo. La preponderancia de los peruanos en el mar es para Colombia muy ominosa y es preciso contrarrestarla con nuestra marina o parte de ella estacionada en el Atlántico.

La fragata « Colombia » debe haber salido el 13 de diciembre de Cartagena para Puerto Cabello. Allí debe ser socorrida de todo lo necesario para un viaje de seis meses; y debe salir en convoy de una corbeta o bergantín de guerra perfectamente equipado. Dicha expedición debe salir al mando de Beluche, hacer escala en Río Janeiro, refrescar allí víveres, aguada, etc., tomar noticias del estado del Perú y luego montar el cabo y dirigirse a Guayaquil. Es indispensable que Vd. tome mucho interés en el apresto y remisión de esta flotilla al Pacífico con la prontitud que exigen las circunstancias, porque el ejército de Colombia es nada teniendo descubiertas sus costas meridionales. También debe Vd. tener presente, y advertirlo así a Beluche y Chitty, que la escuadra del Perú, tan pronto como sepa que la escuadrilla de Colombia se dirige al Pacífico, es probable que salga a esperar a ésta última a la altura de Chiloé, pues que ningún buque de guerra monta el Cabo sin haber desmontado su artillería; lo cual da una superioridad a la escuadra que se halle en expectación.

La desatención que ha dado el general Flores a los negocios de Pasto, y los datos que tenemos sobre las medidas hostiles del Perú, me inclinan a creer que puede La Mar haber recibido el refuerzo de 3.500 hombres que había pedido a Gamarra. En este caso es muy aventurada la suerte de nuestro ejército del Sur, que, según dice el general Heres, no tiene más que 5.000 hombres disponibles para un ataque. Yo pienso organizar inmediatamente un ejército de reserva con el cual pueda remediar los males de una derrota que pudiera sufrir Flores o reforzar el ejército de su mando, en caso de una prudente retirada. Son muy pocos los elementos personales con que cuento para esta operación; pero confío en los esfuerzos que Vd. hará por remitirme los 3.000 venezolanos que le he pedido, y con la extrema actividad que Vd. empleará para habilitarlos, equiparlos y ponerlos en camino hacia la capital de Bogotá, en donde recibirán el último impulso por la dirección que sea más conveniente.

Atrincherados, como deben estar hoy, los facciosos tras las rocas de Pasto, se presenta un nuevo obstáculo que superar y del que no podremos triunfar sin dispendio de algún tiempo y sin algunos sacrificios de todo género. Es de primera necesidad asegurar la retaguardia del ejército del Sur y franquearnos el paso y comunicaciones entre el centro y los extremos de la república. La adquisición de Pasto y su conservación es de vital im-

portancia para nosotros; su posesión vale por la de una plaza fuerte de primer orden. Ya Vd. inferirá de aquí la necesidad en que estoy de obrar con energía y con celeridad; y que la primera depende de un ejército numéricamente fuerte.

Concluyo reproduciendo a Vd. las reflexiones que le he hecho en mis anteriores.

Añadiré a Vd. que deben seguir a Venezuela muchos de los sentenciados por la causa de la conspiración; tal vez entre ellos irá Santander. Tenga Vd. mucho cuidado con todos ellos: no permita Vd. se le fuguen ni que influyan en el país, no sea que comprometan la seguridad del gobierno y la tranquilidad pública. Mucho, mucho cuidado, mi querido general, mucha energía y mucha actividad, le encarga más y más su amigo de corazón.

BOLÍVAR

Memorias a mis amigos, sobre todo a Briceño.

2.347.

(De una copia).

La Plata, 9 de enero de 1829.

A S. E. el general en jefe Rafael Urdaneta, etc., etc.

Mi querido general:

Al llegar hoy aquí me he encontrado con todo o parte del cargamento de la división Córdoba detenido. A excepción del dinero que marchó ahora dos días, gran cantidad de parque, equipaje y vestuario de tropa, todo estaba sin movimiento; lo peor era que no había ni esperanza de que viniesen mulas para la traslación y, entre tanto, la división no podía moverse de Popayán y quizás ni aun enviar un destacamento a parte alguna por falta de municiones. He tenido, pues, que disponer de las únicas bestias colectadas para mover mi estado mayor: con ellas y unas pocas de las que traje de Carnicerías y algunos indios para cargar a espaldas, haré despachar la mayor parte de lo que aquí existe y que hará a Córdoba notable falta. Este rasgo puede estimular a estos vecinos a traer las bestias, que han rehusado entregar hasta hoy. Me demoraré, pues, aquí, dos o tres días

y en este tiempo daré dirección a todo lo que pertenezca al ejército.

El correo de Popayán del 6 nada dice de particular. Yo no he tenido carta alguna de Córdoba. He visto la que dirige a Vd. y no dudo logre exterminar a los facciosos en todo el presente mes. Así, este aserto, como la deserción que ha sufrido López, y muy particularmente lo que asegura Córdoba sobre los letreros de « *Viva Fernando VII* » es preciso publicarlo; pero cuide Vd. de corregir el lenguaje de la última nota que parece escrita muy de prisa. Las demás noticias convendrá también publicarlas, aunque no en la parte oficial, pues que no debemos responder de noticias vagas; sin embargo, son de buen agüero, y nada tiene de extraordinaria la derrota que se dice ha sufrido Obando.

Mientras tanto yo voy bien de salud y no dejo de alimentar algunas esperanzas de buen éxito. Soy de Vd. de corazón.

BOLÍVAR

Expresiones a los señores ministros.

2.348.

(Del original).

La Plata, 13 de enero de 1829.

A S. E. el general en jefe Rafael Urdaneta, etc., etc., etc.

Mi querido general y amigo:

Ayer he recibido comunicaciones de Popayán del general Córdoba y coronel Mosquera fechadas el 10. El primero me dice particularmente que « López se ha disipado con el nombre de la división; hemos obtenido un triunfo en los Pastos, y en el orden regular Pasto a la fecha debe estar ocupado por aquellas tropas (del Sur). Illingworth ha despedazado la escuadra peruana; y nuestro ejército debe estar bien cuando nada nos dicen de desgracias Obando ni López ».

El segundo dice, entre otras cosas, que el coronel Demarquet ha marchado por Quindío; que ha comunicado a Popayán la noticia de un rechazo que se dió a la escuadra peruana en el río de Guayaquil. Continúa: « Las noticias que tenemos del

Sur son favorables, pero ninguna es indudable, como sería de desearse para obrar ». A esta fecha supongo a Vd. mejor instruido que yo en las ocurrencias del Sur, pues que Demarquet habrá anticipado a su llegada alguna comunicación al gobierno. Por consiguiente, conocerá Vd. que estando para terminarse pronta y felizmente la guerra civil provocada por la facción patiana, y debiendo prometernos un buen suceso del ejército que manda el general Flores, pueden ser bastantes las medidas militares dictadas hasta hoy para obtener los felices resultados que nos prometemos en obsequio de la pobre Colombia. No tenga Vd., pues, mucho cuidado por los negocios del Sur; ocúpese exclusivamente de los que tiene por su espalda.

La carta del Dr. Muñoz, que incluyo a Vd., le instruirá de la predisposición de los habitantes del cantón de Chiriguaná en favor de los españoles; la del cantón del Valle y la de la provincia entera de Santa Marta. Quizás es la segunda vez que ha dicho la verdad el Dr. Muñoz; yo doy crédito a su declaración; y Vd. debe dar al general Montilla los informes convenientes y las órdenes correspondientes, a fin de que ponga en completa seguridad a aquella provincia, pues es de temer que los promotores de una guerra de colores y los antiguos partidarios de los españoles trabajen de concierto por destruir la pequeña opinión que sostiene a Colombia en el día. Mucho, mucho cuidado demandan hoy los partidos que pueden exaltarse en el Magdalena.

No son para mi de menos entidad las fundadas sospechas del coronel Vanegas. Ellas han adquirido un grado de certidumbre indudable. Desde luego merecen mi aprobación las medidas que Vd. ha tomado a prevención para impedir que en el Socorro estalle una revolución funesta. Además, opino que el coronel Lacroix debe ir en persona formando una columna volante compuesta de los granaderos y dragones y demás veteranos que quedaron en el hospital de Tunja y en todo el departamento de Boyacá, los que, con algunos milicianos escogidos, pueden componer una fuerza regular capaz de contener cualquier desorden, mientras llega la compañía de granaderos que el general Carreño debe remitir luego que el batallón Callao entre en el Zulia. Si a estas medidas se agrega la de separar de aquel país todos los desasfectos, y en particular los que se han distinguido recientemente por sus opiniones exageradas; si se confinan a Venezuela al ex-comandante Gómez y los demás socios de la conspiración de Cartagena

que están allí relegados; si el gobierno militar de aquel departamento obra con la energía y la entereza necesaria, podrá contenerse el germen de la insurrección y economizarse los inmensos sacrificios que costaría la pacificación de aquella provincia. Si en seguida continúa su marcha hacia la capital el batallón Callao, según lo ha prevenido Vd. al general Carreño, y sucesivamente se ponen en movimiento los cuerpos pedidos a Venezuela, es probable que lleguen a enfrentarse los turbulentos.

En nada necesita Vd. de más tino que en la formación que intenta de numerosos cuerpos de milicias, y, sobre todo, en la saca de reclutas. Por más suaves que sean las medidas del gobierno, los encargados de su ejecución las hacen tan odiosas a los pueblos que a veces, y aun frecuentemente, es peor el remedio que el mal a que se aplica. Los pueblos se exasperan infinitamente con las conscripciones ¡cuanto más con una medida de arrancarlos violentamente de las milicias para el ejército permanente! Es un paso que, en mi concepto, no deberá darse, porque sólo en caso desesperado podría tener lugar, y yo juzgo muy distante este evento, según el buen aspecto que presentan los negocios del Sur. Conviene, pues, repito, que Vd. dé toda su atención a los pueblos de retaguardia, y que, empleando a la vez la severidad con los delincuentes y la dulzura y la política con los pacíficos ciudadanos, se concilien los ánimos, y se calme y conjure la tempestad que amaga a Colombia. Ruego a Vd. que mi prevención anterior la entienda, como emanada de un deseo del acierto y de ahorrar a Vd. extraordinarios compromisos y aun infructuosos en nuestra actual posición; y no como dirigida a improbar abiertamente las medidas que, con el mejor ánimo, me propone Vd. prudentemente. Convendrá de todos modos que el batallón Callao venga, y que sea reemplazado por alguno de los otros que lleguen después.

Las buenas noticias que haya del Sur: los triunfos que se hayan obtenido o se obtuvieren sobre el ejército peruano, etc., convendrá publicarlos con alguna exageración por medio de la imprenta, para reanimar a los amigos del gobierno y de Colombia, y para hacer desmayar a los que obran y piensan en sentido contrario.

Yo he tenido que estacionarme aquí por falta de bagajes. Entre tanto he dado dirección a todo el cargamento que existía

atrasado, detenido y en marcha, perteneciente a la división Córdoba. Probablemente esperaré aquí el correo de Bogotá que llegará el 16.

Me aprovecho especialmente de mi demora en esta ciudad, para saber más inmediata y prontamente del estado del Norte y centro de la república, de la marcha de las tropas y de las ocurrencias que merezcan alguna importancia. Me impacienta el no saberse positivamente el tiempo en que deban llegar a Honda las tropas del Magdalena.

El Dr. Domingo Bruzual de Beaumont me escribe de Caracas reclamando las medias dietas del tiempo que estuvo en la convención. Es preciso que se le manden pagar.

Incluyo a Vd. una carta del Sr. Juan Carpio, cuñado del difunto coronel José Bolívar, en la que reclama los bienes de éste. Entiéndase Vd. con dicho señor. Abónele Vd. por mi cuenta cuarenta pesos valor de una mula que yo tomé. Las charreteras nuevas del coronel Bolívar las tomó el coronel Crofton con mi consentimiento y quedó a pagar su importe: cóbreselo Vd. y remítaselo a Carpio. La espada debe estar en poder de mi mayordomo José Palacios: él podrá dar razón de algunos o de los demás bienes del finado.

Me olvidaba decir a Vd. que entre las razones que tengo para no apetecer más gente de los departamentos de Boyacá y Cundinamarca hay la de que se enferma prontamente y se muere en gran número luego que pasan por estos climas.

Quedo impuesto de las apreciables de Vd. de 5 y 6 del que rige.

Soy de Vd., mi querido general, su amigo de corazón.

BOLÍVAR

Vd. debe y puede echar mano de las tropas que vengan para el Sur, en el caso de alguna novedad, pues tengo fundamentos para temer las delaciones de Muñoz y del Socorro.

2.349.

(Del original).

La Plata, 13 de enero de 1829.

Al Exmo. señor general en jefe Juan Bautista Arismendi, etc.

Mi estimado general y amigo:

Acabo de recibir la apreciable carta de Vd. de 31 de octubre último en que me felicita por mi salvación en la catástrofe del 25 de setiembre y en que me expresa los sentimientos de adhesión con que tiene la bondad de favorecerme.

Doy a Vd. las más cordiales gracias por tan generosos y apreciables sentimientos, asegurándole que ellos me cargan de un reconocimiento inmenso y con que quedo de Vd, su afmo. amigo.

BOLÍVAR

2.350.

(Del original).

La Plata, 13 de enero de 1829.

A S. E. el general en jefe J. A. Páez, etc., etc., etc.

Mi querido general y amigo:

Mientras no tenga la satisfacción de recibir respuesta a las comunicaciones oficiales que se dirigieron a Vd. y demás jefes de Venezuela pidiéndoles varios cuerpos de tropas para organizar un ejército en el centro, no cesaré de repetir a Vd. mi demanda y encarecer a Vd. la urgencia de estacionar sobre la capital de la república un ejército de reserva que la guarnezca y que esté en actitud de acudir al punto en donde sea necesario. Con esta mira he mandado que el batallón Callao, que Vd. manda a Maracaibo en relevo de los « Granaderos », continúe su marcha y sea reemplazado por otro de los cuerpos que deben venir, consiguientemente a mi citada orden de 23 de noviembre.

El general Córdoba me escribe el 8, de Popayán, asegurándome que los facciosos no tenían en Patía sino dos guerrillas de poco más de 100 hombres entrambas; que los Pastos debían estar

ocupados por tropas del Sur; que Obando tendría muy poca gente en la línea del Mayo; que trataba de darles un golpe decisivo y exterminador, sin embargo de las incesantes lluvias que experimentan en todo Patía y Popayán. Añade que el coronel Demarquet, al pasar por el valle del Cauca, le mandó noticia de que el general Illingworth había dado un *fuerte rechazo* a la escuadra peruana, que trató sin duda de atacar a Guayaquil por el río. De un momento a otro debemos recibir noticias del ejército del Sur de alguna trascendencia.

Con todo esto las vicisitudes de la guerra, los briosos esfuerzos que hará el Perú por sostener la que injusta e infamemente nos ha provocado, el espacioso teatro de operaciones que hay que ocupar, la multitud de puntos que guarnecer, los reveses que evitar, los infortunios que prevenir, y sobre todo la necesidad de estirpar de raíz la demagogia, cuya monstruosa reproducción es tan funesta, me hacen reiterar a Vd. mis reclamos anteriores. La vasta extensión del territorio de Colombia hace que los recursos sean tan costosos y lleguen tan tardíos, que cada vez se hace sentir más la urgencia de organizar un ejército central. Yo espero que Vd. haga para ello un esfuerzo a fin de dar a los cuerpos que marchen la fuerza y movilidad que se requieren.

Soy de Vd., mi querido general, afmo. amigo de corazón.

BOLÍVAR

2.351.

(Del original).

La Plata, 14 de enero de 1829.

A la señora María Antonia Bolívar.

Mi querida Antonia:

Desde Bojacá, antes de partir, te escribí dos veces por lo menos, y ahora sólo tengo que decirte que de los dos mil pesos que te deben hacer quedado de las libranzas realizadas, entregues a la madre del cirujano Luis Gallegos, o conforme a la orden de este joven, cien pesos.

Yo sigo mi marcha para el Sur sin ninguna novedad. Se ha restablecido el orden en Popayán, donde estaré dentro de seis días, porque permaneceré aquí tres más para dar dirección a las columnas que vienen por mi espalda a engrosar el ejército que debe destruir a los peruanos, si no lo hubiesen sido a esta fecha por el general Flores. Todo va bien, y espero que irá mucho mejor en adelante en virtud de los antecedentes que tenemos a la vista.

He recibido ayer muchas comunicaciones de Venezuela, mas ninguna tuya. Escríbeme frecuente y prolijamente de todo, aun cuando yo no te pueda contestar lo mismo, porque tengo mucho más que hacer y marchando continuamente.

Expresiones a mis sobrinos; y a Pablo que le doy las gracias por sus felicitaciones que recibí al tiempo de emprender mi marcha de Bojacá, y soy tu hermano que te quiere de corazón.

BOLÍVAR

2.352.

(De fotografía del original).

La Plata, enero 14 de 1829.

Señor coronel José Félix Blanco.

Mi estimado coronel:

Al conferir a Vd. una comisión extraordinaria para el arreglo del ramo del tabaco en Girón, sólo he consultado la capacidad, celo y probidad de Vd. a fin de que informe al gobierno de los arreglos necesarios para aumentar los productos de la renta, mejorar este ramo de agricultura y simplificar su administración. No ha sido, pues, un destino permanente ni aun de larga mansión. Tan pronto como haya Vd. llenado tal objetò, está Vd. en aptitud de seguirme o de recibir nuevas órdenes. Vd. ha merecido la confianza del gobierno y la mía particularmente; así no debe Vd. quejarse de que se le haya empleado accidentalmente en un objeto de tanta importancia. He recibido los pliegos.

Soy de Vd. affmo. amigo.

BOLÍVAR

Sobrescrito: El Libertador – Al señor coronel José Félix Blanco. Girón, Pamplona o Cúcuta.

2.353.

(Del microfilm).

La Plata, 17 de enero de 1829.

Señor Presidente del Consejo J. M. del Castillo.

Mi querido amigo:

Por el general Urdaneta se impondrá Vd. de las buenas noticias que tenemos de Guayaquil y del ejército del Sur. Ya han dado los peruanos el primer paso y cargarán con la execración de haber provocado la guerra doméstica. Ya se ha nacionalizado la guerra de Colombia contra el Perú.

Flores debe estar sobre Pasto y bien pronto debe terminarse la facción de Obando, colocado entre dos fuegos. Yo sigo para Popayán mañana mismo y no pienso detenerme.

Sólo resta que Vds. continúen obrando con energía; que trabajen mucho en las reformas y que procuren sostener por todos los medios imaginables la tranquilidad del país y el buen concepto del gobierno.

Tenga Vd. la bondad de saludar afectuosamente al señor Restrepo.

Soy de Vd. afmo. amigo de corazón.

BOLÍVAR

Microfilm de la Fundación John Boulton.

2.354.

(Del original).

La Plata, 17 de enero de 1829.

Señor Estanislao Vergara.

Mi querido amigo:

He recibido la apreciable de Vd. de 8 del corriente. Los fragmentos de carta del ministerio francés son interesantes y no contienen nada que no sea de eterna verdad. Puede Vd. mandarme el poder que me anuncia. Me parece una medida conveniente.

De oficio se contesta sobre el reclamo del señor Torrens.

He recibido muy buenas noticias de Guayaquil y del ejército del Sur. Si hasta el día no hubiese sido derrotado Obando, es probable que lo sea muy pronto, porque ha venido sobre Pasto el batallón Pichincha y un escuadrón, y el general Flores venía en persona a dirigir las operaciones militares por aquella parte.

El rechazo que ha sufrido la escuadra peruana no le permitirá rehacerse tan pronto, y nos dará tiempo para exterminar los facciosos de Patía y volar a reforzar al ejército del Sur.

Sigo mañana mismo para Popayán. Saludo a mi señora Teresita y me repito de Vd. afmo. amigo.

BOLÍVAR

Yo creo que Vd. ha debido responder a Torrens que este asunto no le competía por mil razones. Yo he dicho a Iturbide que piense en el mal que le puede venir a su familia si continúa en nuestro servicio, pues puede perder la pensión, pero no puedo echarlo del servicio sin bajeza y pérdida de dignidad nacional.

Esto me parece claro, no sé si me equivoco. Mande Vd. los poderes en blanco. Las noticias del Sur son magníficas.

Soy otra vez de Vd.

2.355.

(De una copia).

La Plata, 17 de enero de 1829.

Al Exmo. señor general en jefe Rafael Urdaneta.

Mi querido general:

Ayer fué un buen día de noticias, mi querido general. Vino Demarquet, quien me ha informado del buen estado del Sur y de la hermosura de nuestro ejército. Consta de 8.000 hombres magníficos, ardientes de vengarse. El pueblo en buen sentido, ya convencido de la necesidad de la guerra. Guayaquil animado de indignación. Flores marchando contra Pasto, con « Pichincha » y « Húsares ». El Perú dividido; y la mayor armonía entre todos los jefes y amigos.

Todo esto y mucho más consta de los oficios y cartas. Demarquet añade un millón de cosas muy agradables. *Piden un*

orden estable. Los del Sur no necesitan sino los buques que ya deben estar marchando o que marcharán sin riesgo; porque la « Prueba » no podrá combatir más, pues es muy vieja y está perdida. Dígalo así a Puerto Cabello para que se animen y vuelen. Pidan pólvora y plomo. Dígales que todo debe ir por el Istmo, a dejar estos elementos de guerra en Manabí, como han dejado las tropas.

Yo espero que habremos ya tomado a Pasto, o lo tomaremos pronto. Yo marcho mañana y de Popayán seguiré para el Sur sin demora ninguna. Cuento sólo con las dos columnas que ya están en marcha y, por lo demás, asegure Vd. esos departamentos con las tropas que vengan de Venezuela. Reitere Vd. la demanda al general Páez. Yo cuento ya con el « Callao » para guarnecer a Bogotá y luego mande Vd. una columna al Socorro o Tunja.

El Magdalena está en *mal estado* por lo que hace a la pretensión de los pardos y amigos de Padilla. Santander debe ir a Venezuela con muy buenas recomendaciones para que no lo dejen escapar o intrigar contra el gobierno.

Diga Vd. al señor Vergara que está bien lo que me propone sobre plenipotenciarios para tratar con los franceses, y que manden pronto los poderes, pues yo estaré ausente y lejos tal vez, para cuando lleguen los de Francia.

El general Sucre no ha tomado el mando por delicadeza porque dice que Flores ha formado aquel ejército, pero que si hay hostilidades irá al campo de batalla.

Me dicen que todos se portan muy bien en el Sur. No hay quejas de nadie, sino de los comisionados que han hecho las exacciones. Estos son unos miserables de los campos. Por lo demás, todos se han portado divinamente.

Demarquet no sabe mentir ni calumniar; yo lo creo fiel y sincero. Mil veces me ha repetido que todo es cierto, cierto, y cierto. Yo estoy muy contento con sus noticias.

Recibí ayer el correo del 8 de éste. Quedo enterado de él.

Soy de Vd. de corazón.

BOLÍVAR

2.356.

(Del original).

Paniquitá, 22 de enero de 1829.

A S. E. el señor general Rafael Urdaneta.

Mi querido general:

Las cosas del Sur van muy bien y con esperanzas probables de que pronto se pacifique todo este país. Ya Vd. sabrá la derrota de los pastusos en Tulcán. Ahora sabemos positivamente, por un sujeto decente de Popayán que ha venido de Pasto, y que le estaba sirviendo de ayudante a Obando, las noticias siguientes: 1ª, dice que Paredes fué derrotado por 30 húsares que mandaba el coronel Jiménez, y los derrotados fueron 300 hombres. — 2ª Que Obando no tiene más que 300 individuos a sus órdenes y que está sin municiones. — 3ª, que Flores debía estar en los Pastos con más de 2.000 hombres desde principios de enero. — 4ª, que se han pasado Guerrero y dos oficiales más a nuestras tropas. — 5ª, que López estaba ya sin tropas y marchaba para Pasto a reunirse a Obando. En fin, que en Pasto no hay más que un bochinche y que pocos se batirán por Obando; y que es muy posible lo amarren y lo entreguen preso.

En los alrededores de Popayán hay tres o cuatro guerrillas de poca consideración, pero que nos molestarán como Cisneros, si no ganamos los jefes. Yo voy a hacer todo lo que pueda por atraerlos y siempre tendré que dejar por algunos meses más de 2.000 hombres de Popayán a Pasto. Por lo mismo, dígale Vd. al Sr. Tanco que les mande cuatro mil pesos todos los meses para ayuda de gastos, pues el departamento no los puede soportar. Con este dinero se le dará una cuarta de paga a la tropa y las raciones las dará el país.

La división de Córdoba está pronta a marchar, aunque le falta algunos caballos que deben venir del Cauca. Las lluvias no han permitido perseguir a los facciosos, porque dicen que llueve constantemente; y es cierto según lo experimento.

Vuelvo a repetir a Vd. que se ocupe en mantener el orden en los departamentos de Boyacá y Cundinamarca, pues no debemos ya tener cuidado por el Sur. Coloque Vd. guarniciones en el Socorro, en Cúcuta, en Bogotá, y si sobraren tropas pón-

galas Vd. en Tunja. Esta división debe servir para auxiliar la costa cuando llegue el caso, pues con 10.000 hombres en el Sur poco debemos temer.

Dentro de 8 días habremos partido para Pasto, pues todavía no han venido los caballos ni están herrados. Además, tenemos que hacer cincuenta y seis leguas hasta Pasto por un país enemigo y desierto, y todo debemos llevarlo en malas caballerías y por detestables caminos, y como el tiempo está horrible y el clima de Patía enfermizo, tememos que perezcan hombres y bestias, pues estar diez o doce días en marchas, campando al raso y en medio del lodo, no puede ser favorable a la expedición; y como nada se puede contar de cierto sobre Pasto, es de temerse que tengamos que forzar aquella ciudad, lo que no es fácil con 1.000 hombres que llevamos, y dejando a nuestra espalda un país tan enemigo como el de Patía. El caso es que tenemos que dejar una guarnición fuerte en Popayán para que no se pierda esa ciudad y para que pueda rechazar a los enemigos; por lo mismo, nuestra expedición es muy pequeña. Quien sabe si al fin tendremos que esperar a los « Granaderos », para mejor asegurar la expedición; aunque esto nos retarda las operaciones en la frontera y obliga a Flores a traer muchas tropas a Pasto para tomarlo con seguridad, lo que puede producir una invasión de parte de La Mar, y aunque esto sería ventajoso por una parte, por otra haría mucho daño al Sur. En fin, yo haré lo que mejor me parezca bien considerado todo. Yo deseo obrar con toda prudencia, aunque en la guerra la prudencia suele ser dañosa; pero en la de opinión es preciso no perder ni terreno ni batallas para no perder infinitamente más en la opinión.

Adiós, mi querido general, déle Vd. mil afectuosas expresiones al señor Castillo y a esos señores; que trabajen mucho en las reformas para que no se diga que nuestro gobierno es puramente guerrero y que nuestras ofertas se han reducido a campañas.

Soy de Vd. de corazón.

BOLÍVAR

2.357.

(De una copia).

Paniquitá, 22 de enero de 1829.

A S. E. el general en jefe José Antonio Páez, etc., etc., etc.

Mi querido general y amigo:

Tenemos muy buenas noticias del Sur: la escuadra peruana fué casi destrozada en el río de Guayaquil, después de haber hecho un fuego vivo sobre aquella ciudad. Se ha dicho que el almirante Guise ha muerto de resultas de aquel combate.

El general Heres derrotó a los facciosos en los Pastos. Es probable que a esta fecha haya ocupado a la ciudad de Pasto, pues que el general Flores salía de Guayaquil a principios de diciembre con varios cuerpos sobre Pasto, y por mucho que haya tardado, a principios de éste habrá estado sobre dicha ciudad. Los facciosos de Patía se hallan reducidos hoy a una nulidad casi absoluta, pero conservan bastante capacidad para molestarnos aquí como Cisneros en Venezuela, y aun más respecto de la facilidad de interceptar nuestras comunicaciones y de aislar los departamentos del Sur. Esto me hace prever que no sólo tendremos que emplear más tiempo del que creíamos para aniquilar las guerrillas patianas y atraer los cabecillas, sino que habiendo entrado un riguroso invierno en el Sur y aun hasta aquí, no podrá darse principio a las operaciones militares sobre el Perú hasta fines de abril. Esta tregua involuntaria será muy provechosa para hacer marchar algunos cuerpos hacia el Ecuador y para poder dominar casi al mismo tiempo el mar Pacífico. Depende de Vd. y absolutamente de Vd. esta operación, que consiste en el pronto y buen despacho de la fragata convoyada de una corbeta o de un bergantín de guerra que vayan perfectamente tripuladas y con la competente guarnición, porque si Guise ha sobrevivido al combate de Guayaquil, él hará reparar su escuadra muy pronto y volará a esperar la nuestra. Es intrépido y valiente y tiene sed de venganza. Que vengan, pues, mi querido general los buques en actitud de batirse y pronto, pronto.

Mañana entraré en Popayán y daré nuevo impulso a las operaciones militares y daré movimiento a todo, todo.

Que vengan los cuerpos pedidos, porque sería muy sensible que en los departamentos del centro hubiese alguna reacción inesperada por falta de guarnición. Además, el centro de la república debe quedar en aptitud de obrar o atender hacia donde las circunstancias lo exijan. Yo no puedo moverme ni emprender sin dejar asegurada mi retaguardia.

Soy de Vd., mi querido general, su amigo de corazón.

BOLÍVAR

Adición. — La goleta « Guayaquileña » que es muy ligera y de excelente construcción, como la « Diana », saldrá de Guayaquil a cruzar sobre la altura de Chile para encontrar la escuadra nuestra y darle avisos oportunos.

Dígaselo Vd. así a Beluche y demás jefes de nuestra expedición, pues que todos conocen a nuestra goleta « Diana ».

2.358.

(De una copia).

Popayán, 23 de enero de 1829.

Al señor coronel Pedro Murgueytío.

Mi querido coronel:

Hoy he llegado a esta ciudad, y he tenido el sentimiento de encontrar la división Córdoba incapaz de moverse rápidamente sobre la facción patiana por falta de ganados y víveres, caballos y mulas y de la mayor parte de los elementos indispensables a la subsistencia y movilidad de unos cuerpos que tienen que emprender una penosa marcha *por países enemigos y devastados por el famoso vándalo* que ha levantado el estandarte de la rebelión. Además de las órdenes que se han comunicado a Vd. sobre el apresto, acopio y envío de los mencionados artículos, yo intereso de nuevo la eficacia, celo, y actividad de Vd. para que por su parte contribuya a las operaciones que deben restablecer totalmente la paz, el orden y la tranquilidad de estos desgraciados países.

Estoy resuelto a marchar, y marcharé dentro de ocho días con la oliva en una mano y la espada en la otra. Usaré de una

ilimitada clemencia con los que, advertidos de sus errores, se acojan al generoso indulto, y vuelvan a formar parte de la familia colombiana; seré implacable con los que, obcecados en sus crímenes, resistieren el suave impulso de la verdad y de la justicia, y prefieren el escándalo de una guerra fratricida y legar a sus descendientes la infamia y el oprobio.

La escasez de bagajes me detuvo ocho días en La Plata. Sospecho me suceda aquí otro tanto, porque daré la preferencia a los jefes, oficiales y tropa que deben marchar a fines de éste indefectiblemente. Si Vd. se toma la pena de colectar algunos caballos para mi estado mayor, independientes de los que necesita la división, añadirá Vd. un nuevo motivo a mi reconocimiento. Espero que la columna que debe estar ya por el Quindío, sea asistida muy bien en todo ese Valle y que la haga Vd. venir volando.

Soy de Vd., mi querido coronel, afectísimo amigo.

BOLÍVAR

2.359.

(Del original).

Popayán, enero 23, 1829.

Duplicado.

Al benemérito señor general Juan José Flores.

Mi querido general:

Demarquet me ha entregado en La Plata las apreciables cartas de Vd., y me ha instruido detalladamente del estado del ejército y de los pueblos del Sur. Estoy encantado con todo.

He llegado aquí hoy, y dentro de ocho días emprenderé mi marcha sobre Pasto con Vargas, Carabobo, y Granaderos a Caballo, que hacen parte de los 3.500 magníficos soldados que yo llevo al Sur.

La segunda división estará aquí dentro de quince días y permanecerá en este departamento un mes más con el objeto de hacer la guerra a estos facciosos, cuya situación no puede ser más deplorable.

Yo encargo mucho a Vd. conserve a todo trance el ejército de su mando, cuya disciplina y entusiasmo me ha ponderado Demarquet. Todo va perfectamente bien en Venezuela y en el centro. Yo pienso abrir la campaña del Perú a principios de abril, es decir, cuando cesen las aguas.

El suceso de Guayaquil me ha complacido infinito. Guayaquil y sus magistrados se han comportado admirablemente.

Por mi Secretaría general doy a Vd. algunas órdenes. El correo sale ahora y no puedo extenderme más.

Si Vd. ha tomado a Pasto, marche al Sur a tomar providencias para que nada falte a mi llegada a Quito y podamos entrar en campaña en todo abril. No nos harán falta los buques de guerra para entonces, pues han salido a principios de diciembre. Yo estaré en Quito a mediados de febrero. Déle Vd. mil gracias a los jefes de Guayaquil por sus servicios.

Deseo ver a Vd., y mientras tanto me repito como siempre su affmo. amigo.

BOLÍVAR

Adición: Si Vd. ha tomado a Pasto, marche al Sur a tomar providencias para que nada falte a mi llegada a Quito, y podamos entrar en campaña en todo abril. No nos harán falta los buques de guerra para entonces, pues han salido a principios de diciembre. Yo estaré en Quito a mediados de febrero, y déle Vd. mil gracias a los jefes de Guayaquil por sus servicios.[1]

Al general Heres infinitas expresiones de mi parte. Demarquet me ha dado las suyas.

(Rúbrica de BOLÍVAR).

Archivo Nacional de Colombia, Miscelánea General, La República, tomo CXXIX (B, CXXIX, 6-8). T. XII, p. 360.

---

1 Como puede observarse, esta parte de la adición es esencialmente igual al penúltimo párrafo de la carta. Pero así está en el original.

2.360.

(Del original).

Popayán, y enero 23 de 1829.

Duplicado.

A S. E. el general Antonio José de Sucre.

Mi querido general:

He recibido con sumo placer en La Plata las apreciables cartas de Vd. que me trajo Demarquet. He llegado aquí hoy, y dentro de ocho días emprenderé mi marcha sobre Pasto con Vargas, Carabobo y Granaderos a Caballo, que hacen parte de los 3.500 magníficos soldados que yo llevo al Sur.

La segunda división estará aquí dentro de quince días, y permanecerá en este departamento un mes más con el objeto de hacer la guerra a estos facciosos, cuya situación no puede ser más deplorable.

Estoy encantado por la conducta de los pueblos y del ejército del Sur. Yo le encarezco contribuya lo más posible a fin de que éste se conserve en el mismo pie.[1]

Todo va perfectamente bien en Venezuela y en el centro. Yo pienso abrir la campaña del Perú a principios de abril, es decir, cuando las aguas hayan cesado.

El suceso de Guayaquil me ha complacido infinito, y sus magistrados se han comportado admirablemente.

El correo sale en este momento y me es imposible extenderme más. Mucho deseo tengo de abrazar a Vd. Ofrezca Vd. mis respetos a su señorita, y créame Vd. como siempre, mi querido general, su affmo. amigo de todo corazón.

BOLÍVAR

Adición: Sírvase Vd. dar mis expresiones a los amigos general Torres, doctor Torres, señores Larreas, Aguirre, Salvador, Quijano, y demás, a quienes me es imposible escribir. Demarquet me ha dado sus expresiones y las cartas de los que me escribieron.

(Rúbrica de BOLÍVAR).

Archivo Nacional de Colombia, Miscelánea General, La República, tomo CXXIX (B, CXXIX, 11-12). T. XII, p. 361.

---

1 El amanuense había escrito aquí: ... *a fin de que se éste se conserve en el mismo pie,* lo cual es un error evidente.

2.361.

(Del original).

Popayán, y enero 23 de 1829.

Duplicado.

Señor general Juan Illingrot.

Mi querido general:

El suceso de Guayaquil con la escuadra peruana me tiene encantado. La conducta de esos habitantes, de Vd., de Sandes, del coronel Pareja, O'Leary, de Luque, y demás jefes, ha sido admirable. Sírvase Vd. darles las gracias a mi nombre. El batallón Caracas se ha conducido heroicamente.

He llegado aquí hoy, y dentro de ocho días seguiré para Pasto con Carabobo, Vargas y Granaderos a Caballo, que forman parte de los 3.500 magníficos soldados que yo llevo al Sur. Dos columnas que vienen por Quindío y Neiva permanecerán en este departamento un mes después de su llegada, que será en estos quince días, con el objeto de destruir a los facciosos, cuya situación no puede ser más deplorable.

Yo pienso abrir la campaña del Perú a principios de abril, es decir, cuando hayan cesado las aguas. Todo va bien en Venezuela y en el centro. Cuide Vd. mucho por su parte que el ejército del Sur se conserve como hasta aquí. Demarquet me lo ha ponderado infinito.

Esta carta es igualmente para O'Leary. Estoy muy ocupado y el correo sale en este momento.

Créame Vd. como siempre su affmo. amigo de corazón.

BOLÍVAR

Archivo Nacional de Colombia, Miscelánea General, La República, tomo CXXIX (B, CXXIX, 13-14). T. XII, p. 362.

2.362.

(Del original).

La Plata, 27 de enero de 1829.

Exmo. señor general en jefe Rafael Urdaneta, etc., etc., etc.

Mi querido general:

Acompaño a Vd. original una carta que me escribe el general Sucre sobre un asunto suyo. Yo conozco que la consecución de este negocio es bien trabajosa, pero yo encarezco a Vd. se acerque al señor Tanco y haga cuanto pueda a fin de conseguir el favorable despacho del pedimento que hace el general Sucre, a quien deseo servir.

Soy muy suyo de todo corazón.

BOLÍVAR

2.363.

(Del original).

Popayán, 28 de enero de 1829.

Señor ministro Estanislao Vergara.

Mi querido amigo:

En el correo de Bogotá recibí ayer una muy apreciable carta de Vd. que me llena de satisfacciones por la bondad con que Vd. me trata, y el interés que Vd. manifiesta por mi salud y por mis negocios. Yo pago todo esto con amarlo a Vd. mucho.

La correspondencia oficial que Vd. me ha remitido es importante y la llamaré verdadera, porque no hay una palabra que no sea cierta en todo lo que contiene. Lo que dice el ministro francés es muy exacto y juntamente lisonjero para mí. Yo haré pues, lo que pueda por hacer la paz con el Perú, restablecer el orden en Colombia y merecer la aprobación de esos señores.

Las cosas del Sur van bien y mis conjeturas son muy lisonjeras. Yo espero un resultado pronto y feliz, porque ningún obstáculo me amenaza y todavía menos aparece ninguna imposibilidad. Nuestro ejército es grande y nuestros enemigos chiquitos. La paz, la religión y la necesidad obran de acuerdo a mi favor. Por estas mismas causas estoy obrando con clemencia y política. He ofrecido perdonar a todos para traerlos a la razón,

y para que la oigan, he amenazado con terribles castigos, y, sin embargo, no he castigado a nadie ni pienso hacerlo sino en la última extremidad. Obando y López se irán por el Marañón después de batidos en Popayán y en Pasto. Flores debe estar con una fuerte división cerca de Juanambú, y nosotros marcharemos de aquí dentro de pocos días sin perder tiempo mientras tanto, porque combatimos las guerrillas, les predicamos y preparamos nuestra marcha para el Sur. Mañana sale una misión de canónigos muy respetables a predicar la paz, llevando mi indulto por guión. Yo he dirigido algunos oficialmente a los cabecillas más importantes y espero que no se hagan sordos a su propio bienestar y a su riesgo.

La expedición española será cierta, y útil si va a Méjico, porque reunirá esos espíritus. Lo mismo en Guatemala donde padecen todavía más la discordia civil. Si la expedición tiene lugar nos reuniremos todos alrededor de la patria y temeremos el perderla.

Con respecto a lo que dice el ministro inglés, estoy enteramente de acuerdo con sus opiniones sobre la paz y nuestra situación. ¿Cómo podríamos pagar la cuota que nos tocará por la paz? ¿Y que garantías daríamos de cumplir nuestros compromisos? Por consiguiente, el mediador tendría dificultades para responder en negocio tan peliagudo.

El señor Madrid me ha escrito muy largamente, pero no de negocios europeos, habla de miserias pecuniarias, de las esperanzas políticas que ha fundado en nuestra administración. El tiene mucha confianza en nosotros, y, sin embargo, por poco nos lleva el diablo.

Sabrá Vd. que Madrid ha tomado por mi cuenta once o doce mil pesos, los que él debe de haber librado o librará. Este es, pues, negocio de relaciones exteriores y del honor de su ministerio, y aunque no quiero que Vd. aparte al señor Tanco, tampoco quiero que Vd. me olvide, pues ha de saber Vd. que el libertador de tres repúblicas está lleno de deudas, y si no lo llaman tramposo es porque es presidente.

Atenderé a su pariente Carbajal porque es pariente de Vd. y amigo mío.

Póngame Vd. a los pies de mi señora Teresa, y mande Vd. a su afmo. amigo que lo ama de corazón.

BOLÍVAR

2.364.

(Del microfilm).

Popayán, 28 de enero de 1829.

Señor ministro don José Manuel Restrepo.

Bogotá

Mi querido amigo:

Me ha sido muy sensible la enfermedad que Vd. ha sufrido. Me ha cogido tan de nuevo que no tenía idea de ella, juzgando más bien que sería algún paseo a su hacienda lo que causaba su ausencia del ministerio.

También me ha sido muy sensible todo lo que Vd. me dice con respecto al diario de De Lima, que, como Vd. manifiesta, no deja de suponerse con razón que el general Montilla lo sufre sin oposición. Esto me desagrada infinito, por la patria, por Vds. y por mí. ¿Qué pensará el señor Castillo de esta miserable conducta, después de lo que ha pasado con Montilla? Repito que me es muy desagradable y que voy a procurar a que se evite este daño.

No crea Vd. que yo consiento que se separe Vd. del ministerio mientras no venga un ministro que lo reemplace dignamente. Esto no es conveniente en ningún sentido; mucho menos con respecto a los habitantes de Antioquia, que no tendrían más consuelo cuando lo vieran fuera del ministerio. Solamente convengo en que el señor Gori le ayude en llevar esta pesada carga de los dos destinos; pero bajo la dirección de Vd. y asistiendo Vd. al consejo cada vez que pueda.

El señor Madrid me ha escrito ya dos veces sobre su disgusto con Vd. Como él es el que sufre desea algún alivio de parte de Vd. y me asegura que con esto no tiene dificultad de nada. El pide mucho, pero no como condición, sino como necesidad. Quisiera, pues, que Vd. dijera al público cuanto pudiera en su favor, dulcificando o tergiversando el sentido de las palabras o del concepto que se ha formado de su traición. Añade que Santander tiene la culpa de todo esto.[1] Yo no sé si alguna carta de Vd. a él, permitiéndole que la imprimiera, terminaría este asunto que mata al pobre Madrid. Si Vd. juzga conveniente meterme a mí como motivo de esta reconciliación, puede hacerlo, y después no

1 Tachado en el original « de acuerdo con lo que le indiqué ».

le faltarían a Vd. palabras decorosas y atentas con que terminar este asunto. No sé si Vd. se atrevería a indicarle que, deseando rectificar los pasajes de su obra, de los cuales algunas personas se quejan, Vd. daba este paso con él por ser una persona tan benemérita y colocada en un puesto tan elevado en nuestro servicio; y, a la verdad, el decoro de nuestro gobierno requiere algo de esto.

Si fuera posible que siendo los documentos a que Vd. se refiere, publicados por los españoles con la mira de deshonrar a nuestros jefes y, por consiguiente, exagerados y calumniosos, podría Vd. evadirse por esta parte con buen suceso y que quizás por evitar el martirio él no se atrevió a contradecirlos a su tiempo. Vd. podría hacer un pastel de todas estas cosas, para abrirle la puerta a sus disculpas. El quedaría satisfecho y cada uno creería lo que ha creído, y quizás se convencerían algunos de buena fe. En fin, yo no me atrevo a hacer a Vd. más que indicaciones, porque en estas cosas[1] hay muchas delicadezas que guardar.

Póngame Vd. a los pies de su señora, y reciba Vd. los sentimientos de mi consideración y aprecio.

BOLÍVAR

Al margen: contestada en 15 de febrero.

Microfilm de la Fundación John Boulton

2.365.

(De una copia).

Popayán, 28 de enero de 1829.

Señor J. Fernández Madrid.

Mi estimado amigo:

He recibido la apreciable carta de Vd. y duplico hoy mismo mi anterior sobre la venta de las minas, que he aprobado desde luego, conforme a la contrata que Vd. ha concluído con esos caballeros.

He recibido igualmente la cuenta corriente de la sociedad conmigo: y resulta que, por el cargo que hacen de la libra esterlina cinco pesos y medio, yo quedo atrasado en mi cuenta, cuando

1 Tachado «no».

esperaba que era la sociedad la que me debía algún pico. Esos señores no tienen razón en el cargo que hacen de la libra esterlina a 5½ pesos, porque ordinariamente está ahí a menos de cinco pesos, como Vd. lo sabe muy bien. El pretexto que alegarán será que mi contrata ha sido en pesos, y estos pesos los avalúan ellos como les tiene cuenta. Nuestra contrata ha sido en Colombia, donde no se conoce ninguna moneda legal en pesos que no sean fuertes. El agiotaje que últimamente se ha hecho de los reales y de los pesos fuertes es una cosa extraña en el contrato que esos señores han celebrado conmigo. Al librarle los pesos que debían pagarme en Caracas no se pueden considerar, sino como pesos fuertes, ni como tales serme cargados en cuenta a más del precio que estuvieren en la plaza el día del pago. Además de tener a mi favor el contrato, que no ha sido ni puede ser en pesos sencillos, porque no existe[1] moneda en nuestro país, tengo que observar dos cosas, que ponen demasiado claro el punto de la cuestión.

Esos señores pagaron no sé en qué términos los cuatro primeros semestres a cinco mil pesos cada uno. El quinto debía ser de la misma suma de cinco mil pesos: yo la pedí en Caracas al apoderado de la compañía que concluyó conmigo la contrata de venta, y este señor negoció mi libranza de £ 1.181,16.s.4p. por seis mil y quinientos pesos en reales macuquinos: y desde luego me presentó la letra que exactamente corresponde a $.5.000 por la sobredicha cantidad de £ 1.181.16.s.4p. Este es el cambio natural que debería tener aquella cantidad, y el apoderado de la sociedad no quiso seguramente adelantarme una cantidad que yo no pedí ni necesitaba, de mil y quinientos más del arrendamiento, como suponen esos señores, por la simple razón de que cargan la libra esterlina a $.5.50. Además, cuando aprobé la contrata de arrendamiento, escribí a la sociedad diciéndole que deseaba que los arrendamientos se pagasen en Londres sin la menor pérdida ni descuento de moneda. Esos señores consintieron en ello, como consta de carta que tengo en mi poder. Sin embargo, ahora pretenden una deducción la más ilegal, y al mismo tiempo la más desagrable para mí; porque ya había librado la mayor parte del arrendamiento que se cumple en octubre

1 Así está.

próximo, juzgando como tenía derecho para ello, que nada debía a la sociedad, sino que más bien ella tendría que hacerme algún abono. Por consiguiente, este es un negocio que yo ruego a Vd. que reclame de esos señores, para que ellos rectifiquen su cuenta, y que mi firma no tenga que sufrir un descrédito tan doloroso y tan poco merecido, pues jamás pude persuadirme que el cambio de Londres pudiera montar al excesivo precio de $ 5.50 la libra. Yo recibo aquí por ejemplo $ 490 por £ 100 ahorrándose los que negocian las letras 10 a 12 por 100 de seguros, gastos y comisiones: lo que quiere decir que ni aun con esta ventaja suponen que las libras valgan a cinco pesos en el mercado de Londres, como muy rara vez sucede. Concluiré diciendo que puede Vd. hacer presente a esos señores que yo he librado los arrendamientos de seis mil y quinientos pesos por semestre de este cuarto año último a razón de 1.181 libras 16 chelines y 4 peniques, por cinco mil duros, que fué el negocio que por mí hizo en La Guaira el señor Curtis, apoderado de la sociedad; dejando no obstante alguna parte por librar por las pequeñas variaciones que en el cambio pueden serme desfavorables.

Por acá va todo bien; y el señor Vergara dirá a Vd. lo que sea útil que sepa. El correo se va y no puedo ser más largo.

De Vd. afectísimo amigo.

BOLÍVAR

Del Repertorio Colombiano.

2.366.

(Del microfilm).

Popayán, 28 de enero de 1829.

Al señor José María Castillo.

Bogotá

Mi querido amigo y señor:

He tenido un indecible placer al recibir la apreciable carta de Vd. del 15 del corriente, en la que me manifiesta el estado del país y la tranquilidad que se goza en toda la república, de lo que me alegro infinito.

He tenido, en efecto, noticias de los ministros que no dejan de ser satisfactorias, excepto las del señor Tanco, que se queja mucho de penurias. Desde luego las del ejército serán menores en adelante porque las necesidades no son ya tantas como han sido. Yo creo que, con respecto a Torrens, se le debe decir que, viniéndose Gual, ya no hay motivo para darle más dinero. En cuanto a Madrid, él me dice que tiene que pagar todo a las legaciones nuestras de Europa, y con este motivo ha tomado once mil duros anticipados sobre el valor de mis minas, y aunque yo no necesitaba aquí este dinero, porque había librado las deudas que tenía en este país contra Inglaterra, tendré que pagar aquí a mis acreedores con el mismo dinero. Los mil pesos duros, que ha debido librar en mi favor por doscientas libras esterlinas que ha tomado allá, deseo que se los manden pagar a Juan de Francisco en Cartagena, porque yo le debo mucho, del valor de diferentes bagatelas que él me ha remitido. Con respecto a mil libras esterlinas que ha tomado y librado contra Caracas, deseo que las manden pagar a D. Feliciano Palacios, tío mío, a quien debo mayor cantidad; pero dígale Vd. al señor Tanco que en Londres me cargan a mí cinco pesos y medio por cada libra esterlina, juzgando que la moneda macuquina pierde un 12% por lo menos en Venezuela, pues los pesos fuertes se compran a nueve y diez reales. Por lo mismo, si pagan en onzas o pesos fuertes, el gobierno tiene que perder la diferencia de la moneda macuquina y, en este caso, debe ser lo mismo que a mí me cuesta, porque no es justo que yo pierda (ya que no gano), por servir al señor Madrid y al gobierno. La otra libranza de las mil libras que iba a girar, era después de un mes de girada la primera, pagaderas todas dos a dos meses de vista. Yo me he tomado la libertad de entrar con Vd. en estos detalles, para que los explique Vd. al señor Tanco y las mande pagar conforme a justicia.

Los otros cinco mil pesos de la otra libranza, deseo que se los manden pagar al general Briceño en los mismos términos que los primeros, es decir, abonando la diferencia de la moneda.[1]

---

1 Acerca del mismo asunto Briceño Méndez escribe desde Caracas al Libertador el 28 de marzo de 1829: « Llegó en efecto la primera letra del señor Madrid contra esta intendencia y a favor de Mr. John Adams, pero éste la endosó a favor de Mr. Swift, el agente de la sociedad de las minas de Aroa

Las cosas de Popayán van bien. Mañana sale una diputación de los más respetables canónigos a llevar el indulto a los facciosos. Se asegura generalmente que Obando ha salido de Pasto derrotado; y este suceso es de evidencia conjetural porque Flores debe estar mucho tiempo ha sobre el Guáitara con una fuerte división de tropa. Lo que Vd. dice sobre el Perú es cierto y ciertísimo, pues su confusión debe ser inmensa al verme acercar a sus fronteras, teniendo por la espalda y dentro de su seno mismo mil motivos de desavenencia. Yo espero, pues, sacar la paz en momentos tan críticos, para volver pronto a preparar la instalación del nuevo congreso constituyente.

Yo pienso reunir en el Sur una junta que promueva reformas económicas y convenientes en aquellos departamentos. Cada provincia dará dos diputados, que se reunirán en Riobamba como punto central. Allí, discutirán y transarán las controversias que los divide sobre fábricas y comercio, importaciones y consumos. Si arreglan algo ventajoso será muy bueno, y si no se convencerán que el gobierno no puede impedir el mal que está en la naturaleza de las cosas. De todos modos se sacará o un bien o un desengaño.

Los negocios de Europa no parecen alarmarnos, y aunque la España dice que quiere conquistar a Guatemala y a Méjico, yo considero esta empresa como muy ventajosa a la causa americana, porque al menos reunirá los espíritus de todos los pueblos, y más particularmente de los mejicanos y de Guatemala, que bien necesitan de esta concordia.

Por lo que hacen los chismes que inquietan al Magdalena, no dudo un momento de que hay fundamento para temer negras tentativas. El malvado Muñoz no nos ha engañado.

---

en Puerto Cabello. Swift traspasó la letra a otra casa de aquí, que es la que la ha cobrado. El señor Madrid no ha sabido girar estas letras, o ellas no son para Vd., porque ni en ellas ni en los avisos se nombra a Vd. para nada. Además, ha cometido otro error que es contra Vd. porque ha reducido a pesos fuertes las libras, y ha librado por la suma de 5.110 pesos fuertes, que hacen pesos sencillos aquí 5.638, con 6 reales, cuando viniendo las letras por 1.000 libras esterlinas, valdría 6.000 pesos sencillos, que es el cambio corriente en el mercado. Resulta, pues, perjudicado Vd. en 361 pesos, 2 reales, si es que por la contrata deben los compradores darle libras esterlinas en Londres ». O'Leary, VIII, 300.

Yo voy a escribir a Montilla sobre « La Luna » de De Lima, y aunque no he visto este periódico ni aun por el forro, pues que nunca me lo han remitido, me ha dicho el señor Restrepo que injuria al ministerio y a Vd. Esto, además de ser inconsecuente, es chocante y grosero, y no hay duda que daña a la causa común. Desde luego el general Montilla me dirá que él no tiene parte en este libelo, pero yo le contestaré con anticipación que él debe evitar este desorden, y que esto es dar principio a mayores escándalos. En fin, yo le diré muchas cosas más.

Según lo que hablamos en Bojacá, he pensado nombrar al general Urdaneta jefe superior militar de los departamentos Boyacá, Cundinamarca y Cauca para que en mi ausencia pueda defenderlos contra toda tentativa, reteniendo el ministerio de guerra mientras no tenga que moverse de Bogotá, y, en este caso, lo suplirá Herrán en la secretaria de guerra, y el general Caicedo suplirá a Herrán en la intendencia, nombrándose a Abondano para Neiva.

Mientras tanto, mi querido amigo, reciba Vd. los sentimientos de aprecio con que es de Vd. su afmo. amigo y servidor.

BOLÍVAR

Adición. — Tendrá Vd. la bondad de ofrecer mis respetos a mi señora Teresa.

Se me olvidaba decir a Vd. que yo deseo que en los días que Vd. tenga por conveniente, puede dar por cuenta del estado los banquetes más brillantes y elegantes a los ministros públicos y a las primeras autoridades del país. Para esto puede Vd. servirse de una vajilla que yo he mandado buscar a Inglaterra y debe remitirme el señor Juan de Francisco. Creo que el palacio debe servir en estos casos, como en recibimientos, fiestas de tabla, etc.

Publicada por el doctor Lecuna en la primera edición de esta obra, T. VIII, p. 223, tomándola de una copia existente en el Archivo del Libertador, Sección Pérez y Soto. Corrigió algunos errores y entre ellos intercaló un fragmento, que aparece en el archivo como correspondiente a otra carta, y que forma parte de ésta, como hemos podido comprobar al verificarla con el microfilm existente en la Fundación John Boulton.

2.367.

(De una copia de letra de O'Leary).

Popayán, 29 de enero de 1829.

Al señor general Mariano Montilla.

. . . . . .

Me ha disgustado bastante el mal trato que se le da al ministerio en ese papel de « La Luna ». Haga Vd. que esos redactores no nos abran, con semejante conducta, un nuevo manantial de desórdenes y disgustos que puede causar tal injusticia.

He celebrado infinito que haya salido ya la fragata y que Vd. haya escrito a Flores y Heres de la manera que me asegura en la citada carta.

Tenemos 11.000 hombres en el Sur. Creo que los peruanos no podrán hacer nada contra nosotros y mucho menos si los buques de Cartagena y Venezuela llegan al Pacífico con la prontitud que nos prometemos.

Yo estoy aquí hace seis días esperando las tropas que vienen de Bogotá y la columna de Vd. para seguir a Pasto, etc. De resto todo va perfectamente. Dejaremos en esta ciudad 1.000 hombres para perseguir a los facciosos que no quieran acogerse a un indulto demasiado liberal que he dado, y también para atender a las necesidades del Cauca, la costa y Antioquia. Con respecto al Istmo no tenga Vd. cuidado que tenemos muchas tropas con que auxiliarlo en el caso de que nos ataquen a Guatemala.

Yo creo que en estas circunstancias debemos hacer la paz con el Perú para volver prontamente al Norte y atender al gobierno y al congreso, que deberá reunirse en enero próximo, para lo cual será preciso hacer esfuerzos eficaces a fin de que no tengamos otra convención de Ocaña.

. . . . . .

BOLÍVAR

2.368.

(Del original).

Popayán, 29 de enero de 1829.

A S. E. el general en jefe J. A. Páez, etc., etc.

Mi querido general y amigo:

El general Bermúdez se ha excusado de admitir el destino de consejero de estado; y he nombrado en su lugar al general Mariño.

La comportación del general Bermúdez en los recientes sucesos de Güiria, acreditan sus buenos sentimientos, su amor al orden, su adhesión al gobierno; quizá nadie se prometería otro tanto de dicho jefe. Estoy encantado por su conducta circunspecta y aun por la parte activa que ha tomado en cortar los progresos de la facción de los Castillos. Pienso que el general Bermúdez suceda al general Salom, cuando éste se separe espontáneamente del mando militar del departamento de Maturín.

Después de lo que escribí a Vd. desde La Plata y de las noticias plausibles que hemos tenido del Sur, como fué el rechazo y descalabro que sufrió la escuadra peruana en el río de Guayaquil por nuestras fuerzas de línea y artillería de tierra, las cuales se habrán publicado en Bogotá por la imprenta, fueron derrotados completamente 300 facciosos que ocupaban la provincia de Pasto por 30 hombres del 4° escuadrón de « Húsares ». Después ha habido rumores fundados de que el general Heres atacó a Obando en el Guáitara y que Obando se había retirado sobre el Mayo.

Las guerrillas de López se mantienen en Patía. La división Córdoba no ha podido moverse por las aguas continuadas, que felizmente han cesado ya. Entre tanto se equipan y adquieren los elementos de subsistencia y movilidad indispensables para obrar y marchar por países talados y devastados por los facciosos.

He dado un indulto, del cual espero algún bien; por lo menos él debe justificar las medidas militares que me viere precisado a emplear seguidamente contra los obsecados y rebeldes prosélitos de Obando.

La columna del Zulia llegará aquí a mediados de febrero. En todo el mes llegará la del Magdalena que marcha por secciones. Yo seguiré al Sur con la división Córdoba. La 2ª división quedará

guarneciendo este departamento y destacando las guerrillas necesarias en persecución de los facciosos. Probablemente encontraré en el mejor estado posible de moral, disciplina y entusiasmo el ejército del Sur, y acopiados los elementos necesarios para abrir la campaña sobre el Perú, que será a principios de abril, pasada la estación del invierno. Para entonces, ya deben estar sobre el Pacífico los buques de guerra nuestros con los cuales debemos perfeccionar la obra del 24 de noviembre, esto es, la de anular la escuadra peruana.

Mis operaciones sobre el Perú, repito a Vd., necesitan de un punto de apoyo y de una reserva capaz de reparar con ella cualquier pérdida parcial. Sobre todo el más grande ejército de operaciones importaría bien si en Colombia y particularmente en su centro, llegase a trastornarse el orden establecido. Además conviene, no sólo guarnecer los departamentos centrales, sino mantener en ellos una fuerza capaz de atender con ella hacia aquellos departamentos litorales en donde pudiese experimentarse una invasión española.

Vd. sabrá que hoy no admiten duda los preparativos de la Habana para una expedición. Probablemente se dirigirá a Centro América, y de allí a Méjico. Pero no debemos descuidarnos con nuestras inmensas costas.

Sabrá Vd. que en Cartagena se ha tratado de promover una revolución espantosa. Estando, pues, el país minado por los demagogos y por intereses divergentes, es necesario emplear una supervigilancia activísima y una sagacidad sin límites.

No quiero molestar a Vd. con la repetición de mi demanda. Hago que a esta fecha estén en marcha hacia la capital los cuerpos que con tanto encarecimiento he pedido a Venezuela.

Soy de Vd., mi querido general, amigo de corazón.

BOLÍVAR

Mil cosas a los amigos, secretarios y generales.

2.369.

(De una copia).

(Enero de 1829?)

(*Al señor coronel Tomás C. Mosquera*).

Mi querido coronel:

Mande Vd. encargar del Estado Mayor de la División Carmona al coronel Andrade, diciéndole que no admitiré ninguna excusa ni dimisión, y que organice la dicha división. Después se le empleará en un cuerpo si él lo desea.

BOLÍVAR

Archivo de don Bolívar Mosquera, Popayán.
Publicada en el Boletín de Historia y Antigüedades, Organo de la Academia Colombiana de la Historia, Nos. 323-324, p. 904, sin dirección ni fecha.

2.370.

(Del original).

Popayán, 5 de febrero de 1829.

Señor general Bartolomé Salom.

Cumaná.

Mi querido general:

He tenido el gusto de recibir a la vez las apreciables cartas de Vd. de 23 de noviembre, 5 y 13 de diciembre último, y con ellas los documentos numerados desde 1° hasta 5° inclusive, cuyo contenido me ha parecido muy interesante.

Yo siento infinito el mal estado de su salud, y, con el objeto de aliviar a Vd. por mi parte, digo que nombren al general Bermúdez en lugar de Vd.

Tenemos muy buenas noticias del Sur, que nos ha traído Demarquet. Flores tiene un ejército de 8.000 hombres magníficos. Yo marcho con 3.500 el 12 o el 13 de éste, de modo que las cosas prometen un resultado muy feliz. El adjunto impreso dará a Vd. una cabal idea de todas las cosas del Perú y Bolivia más que una larga relación.

Mi decreto de indulto ha producido un buen efecto. Dos guerrilleros de los más afamados de Patía han abandonado a Obando y se me han presentado. Sabrá Vd., por supuesto, la aniquilación de la escuadra peruana y muerte de Guise en Guayaquil el 24 de noviembre último. Guayaquil es ya nuestro de veras, pues su indignación contra los peruanos es indecible. Los enemigos que teníamos en aquella ciudad han visto su desengaño y son nuestros muy de buena fe.

Mis infinitas ocupaciones me privan por ahora del placer de escribir a Vd. más largo, y así es que me repito de Vd. como siempre su afectísimo amigo que lo ama de corazón.

BOLÍVAR

Adición. — Escríbame Vd. siempre y de cualquiera parte a donde esté Vd., pues Vd. sabe con qué interés lo leo.

Debe Vd. emplearse siempre que esté bueno para que no perdamos el pleito con los enemigos.

Muchos recuerdos le manda su buen amigo y muy buen servidor que lo ama.

Demarquet.

2.371.

(Del microfilm).

Popayán, 5 de febrero de 1829.

Al señor doctor José María del Castillo Rada.

Mi querido amigo y señor:

He recibido ayer la apreciable carta de Vd. venida por el correo, incluyéndome la de la señora Narváez. A la verdad, me ha llenado de pena, pues es bien doloroso que se note en el público que las personas que debían ser más adictas al gobierno son perseguidas por enemigos del mismo gobierno. Lo peor de todo es que Vd. tiene razón en indicarme que debemos restringir la facultad de perseguir sin previas pruebas calificativas del delito, y que esta medida es absolutamente necesaria para disminuir males particulares y acreditar el gobierno.

¿Pero qué hacemos con Cartagena? ¿Esperaremos que se pierda, y consuma el delito, para evitarlo? Hemos visto que la sola delación de Triana, o más bien, que la acusación del teniente Salazar nos puso en posesión de la horrible conspiración de Bogotá y porque no perseguimos a los acusados, se verificó una de las más grandes desgracias. Si se vuelve a perder Cartagena, no se vuelve a recobrar; yo se lo digo a Vd. Brotan por todas partes las conspiraciones más diabólicas; todavía Cumaná está conmovida por los Castillos; Margarita quiere traicionar a favor de los españoles; en todo Venezuela se ha querido hacer una nueva conjuración. Las delaciones de Muñoz demuestran el estado del Magdalena; y el señor Rafael Mosquera me ha asegurado que él ha oído por sus propios oídos las cosas más horribles, y que no volvería más al Magdalena aunque le dieran todo lo que hay sobre la tierra. Vd. sabe lo que hubo en el Socorro, y también debe saber el estado de vandalaje en que está este país.

Antes del combate de Guayaquil hubo una conspiración que fué necesario fusilarla. ¿Y en este estado de cosas quiere Vd. que la República perezca mandando limitar las facultades de los subalternos? ¿No se diría que esta providencia dimanaba de las conexiones que Vd. tiene con la familia de Piñeres? Yo estoy seguro que los jefes que mandan actualmente, o nos dejaban solos, o tomarían partidos muy desesperados, por no sucumbir. Cuando el pueblo me confirió los poderes extraordinarios no estaba la república en la horrible situación en que se halla y, sin embargo, conocieron que era preciso un poder casi absoluto; y mi opinión es que una dictadura solamente puede sostener el estado de las cosas. Sin embargo, aunque me sea muy duro tener que sucumbir bajo el peso de las facciones, como le ha sucedido al general Sucre, muy liberalmente yo autorizo a Vd. para que mande las circulares que tenga por conveniente en esta parte, restringiendo las facultades a los términos de la ley.

Con respecto a lo que Vd. me dice del señor García del Río, tengo muchas cosas que añadir por lo que toca su carácter moral, y no me parece prudente emplearlo en negocios de hacienda. Sus opiniones políticas son excelentes, y, por lo mismo, sería mejor emplearlo en cosas que él conoce y que puede desempeñar bien. Además, debemos esperar por Revenga para tratar del crédito público, y también que nuestra situación mejore, para que pueda haber verdadero crédito.

Por fortuna, las noticias llegadas ayer del Sur son inmensamente buenas, y nos dan esperanzas fundadas de mejorar la suerte de Colombia. Sí, mi querido amigo, el Sur de la América está por nosotros, como Vd. lo habrá visto por los boletines que han venido de Bolivia y del Perú. Quiero decir boletines, la proclama de Santa Cruz y las noticias del Bajo Perú, que no pueden ser mejores y, lo que es más, muy probables. Mas por probables que sean, estoy resuelto más que nunca a acelerar todo lo que se pueda la reunión del congreso constituyente, para que este cuerpo ponga fin a nuestras disensiones. Este es el *único remedio* para todos nuestros males, pues el descontento no se corta con la fuerza, que es el único instrumento que tenemos para impedir la desgracia de la república.

En este instante acabamos de recibir la sumisión del famoso capitán Córdoba, hecho coronel por Obando. Los eclesiásticos que he enviado a llevar mi indulto escriben dando muchas esperanzas de buenos sucesos y se llevaban a Córdoba para que contribuyera al éxito de la comisión. Este suceso es muy feliz para la pobre ciudad de Popayán; y yo me alegro tanto más, porque no tendremos dificultad en nuestra marcha que será dentro de ocho días. De Pasto casi no se sabe nada, y lo único que es cierto es que no tienen medios de defensa, y que el general Heres está sobre los Pastos con más de 2.000 hombres. Creemos que el general Flores ha marchado al Perú cuando no se ha acercado a Pasto, pues había tiempo para que lo hubiese tomado, y hasta ahora no se sabe sino que Heres está en los Pastos con más de 2.000 hombres y que el batallón Quito debía haber llegado días ha.

Recomiendo a Vd. mucho, mucho la convocatoria del congreso constituyente, debiendo contarse con que tendremos paz con el Perú antes de su reunión; y sobre esto esté Vd. bien cierto de que voy a aprovechar de esta ocasión para exigir la deuda del Perú y la devolución de nuestras provincias, dejando de este modo terminado todo motivo de disputa entre los dos pueblos. Crea Vd., mi querido amigo, que no me alejaré de Colombia, por nada, nada, nada, conociendo, como Vd., que es preciso atender a sus necesidades, y, sobre todo, deseando poner a disposición del congreso la república entera en paz y quietud. Esta será mi única gloria en circunstancias tan tristes y es preciso

convenir en que, si lo conseguimos, es un gran triunfo, pues el mal había penetrado muy adentro de los corazones.

El señor Mosquera ha observado que no vienen los registros oficiales y yo deseo que esto se verifique.

Devuelvo a Vd. la carta de la señora Narváez cuya lectura me ha dado mucha pena, pues basta que pertenezca a la familia de Vd., que no merece tales disgustos por su antiguo patriotismo y padecimientos.

La miseria de Madrid y demás ministros públicos me prueba que no podemos mantener otros fuera de Colombia.

El ministro americano nos ha dejado hace mucho tiempo, y ni aun secretario ni cónsul han conservado esos señores teniendo fondos suficientes con que hacerlo; por consiguiente, no es de extrañar nuestra omisión a este respecto. Mientras tengamos revoluciones y guerras exteriores, no tendremos fondos para pagar los ministros públicos, además de que el nuevo congreso nos va a costar mucho, y de su reunión datará el nuevo orden de cosas que debe establecerse: entonces será tiempo de hacernos conocer en el mundo político.

Desde ahora pienso que muchas mutaciones ha de sufrir la república y que se dividirá probablemente en dos o tres gobiernos, pues lo que pasa en Cartagena con el general Montilla, me prueba que los venezolanos no pueden mandar en la Nueva Granada; sin añadir lo que me ha pasado el 25 de setiembre. Este rasgo de odio implacable ha fijado mi destino y el de Colombia. Mi partido se ha tomado para siempre y definitivamente. Así, pues, piense Vd. lo que se ha de hacer con Colombia para el día de la reunión del congreso.

De letra del Libertador:

Perdone Vd. la letra que no se entiende y además está cerrada. Soy de Vd. de corazón.

BOLÍVAR

Mil cosas a la señora.

Microfilm de la Fundación John Boulton.

2.372.

(Del original).

Popayán, 5 de febrero (de 1829).

(*Al señor general Mariano Montilla*).

¡Allá van buenas noticias, mi querido general! El Perú y Bolivia se han pronunciado por nosotros y el general Flores debe estar en marcha contra La Mar. Heres tiene más de 2.000 hombres sobre Pasto y los guerrilleros de Patía se me están presentando. Yo marcho dentro de pocos días para el Sur y esto queda ya tranquilo casi enteramente. Haremos la paz con el Perú y luego vendremos a ver que hace el congreso de Tunja en enero próximo. Mientras tanto las cosas deben seguir bien porque ya no hay apoyo de peruanos. Por lo mismo, debemos ser generosos con las *señoras*, pero séalo Vd. espontáneamente. Castillo no se ha interesado por ella ni aun indirectamente, por lo mismo debemos ser generosos: basta de dureza con la Mª, etc.

Dígale Vd. al muy amigo J. de Francisco que ya le debo mucho, y que me mande la cuenta para formar mi composición de lugar y mandarle pagar. Y también que no gaste más por mí. El pobre J. de Francisco se pondrá loco con las noticias del Sur. Esto es más que lo que esperábamos. Esta proclama es la contra de la tercera división. ¡Pobre Santander! cómo lo sentirá. Déme Vd. noticias de esa gente non santa ¿qué ha hecho Vd. con ella? Mil cosas a los amigos y no más diatribas contra el ministerio: esto puede causar guerra entre los amigos de la Nueva Granada, que piensan de otro modo que nosotros. Si Vd. quiere dejar el país, bien puede continuar el papel De Lima: pero prepárese para el viaje, pues en la nueva convención tendremos otro Santander y otros Sotos.

Adiós, mi querido general, soy de corazón.

BOLÍVAR

Toda de letra del Libertador. El año se ha deducido por el texto. Véase carta de Montilla a Bolívar. Cartagena, 20 de marzo de 1829. O'Leary, VI, 423.

2.373.

(Del original).

Popayán, 5 de febrero de 1829.

Señor general Pedro Briceño Méndez.

Mi querido general y amigo:

He recibido ayer tarde la apreciable carta de Vd. y en vista de lo que Vd. me dice con respecto de mi hermana Antonia, mando por este mismo correo mi poder al general Clemente, para que, con mi tío Esteban y Camacho, reclamen mis derechos y se siga el pleito sobre esas condenadas minas de Aroa, cuyo negocio me tiene fastidiadísimo.

El pobre Camacho me parece sentido con el negocio del crédito público, yo se lo recomiendo a Vd., porque él es amigo y pariente nuestro y él es hombre de bien, y, por lo mismo, no es justo que él salga desairado en el expresado asunto.

Las cosas van bien: mi decreto de perdón va produciendo un excelente efecto. Dos guerrilleros de los más afamados se han presentado ya, y el mismo Obando tendrá que hacer lo mismo o fugarse por Mocoa al Brasil. Heres batió a Paredes en los Pastos, lo cogió y lo fusiló. El 12 marcharé sobre Pasto, y me parece que este negocio será concluído muy luego. El adjunto impreso dará a Vd. una plena idea de lo; bien que van las cosas del Alto Perú y Bolivia. Es increible la rapidez con que todo va restableciéndose. Guise murió el día 24 de noviembre en el combate en que fué destrozada la escuadra en Guayaquil.

Estoy encantado por la conducta del general Páez y el interés admirable que Vds. toman incesantemente en obsequio de esta patria y a mi favor.

Mil expresiones a Juanica, a Benigna y a los parientes y amigos, y Vd. mi querido general, créame su afmo. amigo de todo corazón.

BOLÍVAR

Mil cosas a Alamo y P. Pablo Díaz.

Demarquet dice a Vd. y a sus señoras suegra y esposa, cuanto puede darse de respetuoso y muy amistoso.

2.374.

(Del original).

Popayán, 5 de febrero de 1829.

A la señora María Antonia Bolívar.

Mi querida Antonia:

He recibido tu carta de 14 de diciembre en Macarao, y quedo impuesto de todo cuanto me dices en ella con respecto al pleito y demás reflexiones que, por justas que sean, yo tengo muy urgente necesidad de la realización de mi contrato en Londres por mi propio honor y mil consideraciones que no tengo tiempo de manifestarte. Es verdad que sería un absurdo regalar a esos miserables treinta mil pesos: yo no quiero tener tal prodigalidad, porque ni es justo ni estoy tan abundante; pero sí quiero, más que todo, que mis asuntos anden y se realicen por fin, y veo que tú no los agitas porque siempre estás en Macarao; y tu yerno acaso tampoco tendrá mucho tiempo para ejercer el poder especial que le conferí en meses pasados, por que hasta hoy nada me dice de lo que haya hecho. Por estas consideraciones libro con esta fecha mi poder general, en primer lugar a Lino Clemente, en segundo a mi tío Esteban, y en tercero a Camacho, y tú quedas libre de esa carga.

Yo no tengo novedad en mi salud. Seguiré de aquí dentro de ocho días sobre los peruanos, que van tan lindamente, como sabrás por las noticias que, al tiempo que ésta llegue, se publicarán por allí y he recibido ayer. Estoy loco de contento porque el año 19° se nos va presentando muy halagüeño. Hoy se me ha presentado con su guerrilla un coronel de los principales jefes de que se componía esta facción; y todo, va muy bien.

Expresiones a mis sobrinos y soy tu hermano que te quiere de corazón.

BOLÍVAR

Insertamos a continuación el Poder a que se refiere el Libertador por contener algunas diferencias con la copia publicada por el doctor Lecuna en el Boletín de la Academia de la Historia, N° 128, p. 375.

2.375.

Poder General

En la ciudad de Popayán a cinco de febrero de mil ochocientos veinte y nueve años. Ante mí, el Escribano Público, del número, y testigos que se nominarán, pareció presente en el Palacio de Gobierno el Excmo. Señor Libertador de la República de Colombia, etc., etc., Simón Bolívar que doy fé conozco y dijo: que considerando de que su hermana la señora María Antonia Bolívar, residente en la Provincia de Caracas, no puede por sus ocupaciones, y ausencias que tiene que hacer de la ciudad a su hacienda de campo, desempeñar con la actividad que se requiere, el poder general que su Excelencia le tiene otorgado para todos los asuntos, causas y negocios que puedan ocurrirle, y le ocurran en el día en otra Provincia; ha deliberado su Excelencia conferirlo nuevamente cuanto en derecho se requiere y es necesario el valer en primer lugar al señor General Lino de Clemente, en segundo al Sr. Esteban Palacios, y en tercero al Sr. Gabriel Camacho, vecinos, y residentes en aquella dicha Provincia, general para que a nombre de su Excelencia y representando su propia persona, derechos y acciones, con arreglo a las instrucciones que privadamente les tiene comunicadas y sucesivamente les comunicare, puedan entender, y entiendan cada uno de por sí insolidum en todos los asuntos, causas y negocios que su Excelencia tiene, y en adelante se le ofreciere; para lo cual parecerán, y se presentarán ante cualesquiera juzgados eclesiásticos, o seculares, con escritos y memoriales, instrumentos. testigos, probanzas y demás papeles que convengan, haciendo pedimentos, requerimientos, representaciones, juramentos, protestas, súplicas y alegaciones en toda forma, y conforme a derecho: recusen Jueces, Abogados, Escribanos, Notarios, y demás ministros, de justicia, expresando o no las causas que a ello les muevan, y apartándose de ellas cuando convenga. Oigan autos y sentencias, interlocutorios, y definitivas, y de lo adverso y perjudicial apelen, y supliquen, siguiendo las apelaciones y súplicas en todos grados juicios e instancias que haya lugar. Ganen finalmente todas las providencias que sean concernientes al buen éxito de sus asuntos. Demanden, y perciban todas las cantidades de pesos que a su Excelencia se le debieren en cualquier forma,

bien sean procedentes de préstamos, alcances de cuentas, legados, donaciones, herencias u otros cualesquiera bienes que le puedan tocar, y pertenecer, y de lo que percibieren y cobraren, podrán dar cartas de pago, finiquitos, lastos y chancelaciones en dicha forma. Hagan las compras, y ventas que se le ofrezcan, otorgando los respectivos instrumentos de éstas, y aceptando los de aquéllas. Tomen cuenta, y ventas[1] a la persona o personas que deben darlas y tomarlas. Y últimamente harán y practicarán en todos sus asuntos cuanto su Excelencia haría y practicaría por sí mismo, sin que por falta de cláusula que aquí no se exprese deje de obrar, pues la que faltare, y se necesitare la da por inserta, e insinuada en forma, confiriéndoles al efecto el más amplio poder que se necesite, con sus incidencias, y dependencias, libre franca, y general administración, facultad de jurar y sustituir en una o más personas de sus confianzas que a todos guardando sus órdenes e instrucciones releva de costas en debida forma. Al cumplimiento y firmeza de cuanto lleva dicho obliga sus bienes y rentas habidos, y por haber, con insinuación de la cláusula cuarenticia, renuncia las leyes, fueros y derechos de su favor con la que prohibe toda renunciación. En cuyo testimonio así lo dice, otorga y firma siendo testigos los ciudadanos José Gironsa, Joaquín Córdova y Mariano Prada vecinos.

SIMÓN BOLÍVAR

Ante mí
Joaquín Camacho,
Escribano del Número.

Copia tomada directamente del original, autenticada por el señor Gerardo Dupont, Notario Primero de Popayán.

Sociedad Bolivariana. Escritos del Libertador. T. III, p. 237.

1 En la copia publicada por el doctor Lecuna dice: *Tomen cuentas, y denlas.*

2.376.

(De una copia).

Popayán, 6 de febrero de 1829.

Al señor general Ramón Ayala.

Mi estimado amigo:

He recibido la apreciable carta de Vd. fechada en 5 de diciembre, y he sentido en mi corazón los sinsabores que Vd. ha sufrido y me detalla en ella. Por consecuencia, he dirigido la orden correspondiente al ministerio de la guerra para que se le libren a Vd. las letras de cuartel conforme a las leyes.

Todo va perfectamente por acá: de la Buenaventura hemos recibido un correo antes de ayer, que nos ha traído las noticias que en resumen verá Vd. por el impreso que le acompaño. El ejército de la frontera está en el mejor pie su fuerza y entusiasmo; el de reserva lo mismo; y el gobierno trabaja en las reformas constantemente.

Ayer se me ha presentado con su guerrilla y ofreciéndome el territorio que le estaba encargado, uno de los principales facciosos: el capitán Córdoba; y aun el mismo Obando, creo que dará este paso, porque está perdido enteramente y porque le he mandado un salvoconducto para él y sus cómplices. Todo, todo va presentando un desenlace feliz.

Puede Vd. estar seguro que jamás he tenido la más ligera desconfianza de Vd., y que siempre, como actualmente, he sido y soy su amigo de corazón.

BOLÍVAR

2.377.

(Del original).

Popayán, 6 de febrero de 1829.

A S. E. el general José Antonio Páez.

Caracas.

Mi querido general:

Tengo el placer de contestar las apreciables cartas de Vd. del 13, 14 y 20 de diciembre último en que me participa el estado de las cosas por allá y las medidas que estaba tomando Vd. para mandarme los 3.000 soldados que se le habían pedido a Vd. Por

fortuna no serán necesarios, porque las noticias del Sur son incomparables. Ya sabrá Vd., por los impresos que se han remitido y se le acompañan ahora, que el gobierno de Bolivia se ha puesto de mi parte contra el Perú, y que gran parte de este último me ha proclamado. Suponemos que el general Flores está en marcha contra La Mar; y nosotros prontos para marchar contra Pasto, donde todavía permanece Obando. Llevamos 2.000 hombres y dejamos aquí 1.000, más que menos. Los famosos y antiguos guerrilleros se me están presentando con mucha facilidad. Ayer lo hicieron los más importantes, y ellos mismos han marchado con tres canónigos de esta Iglesia para comprometer a Obando a que se someta al indulto que yo les he concedido a todos. Por todo esto pienso que no durará la guerra del Sur muchos meses, y que, para el mes de agosto, estaré de regreso a Bogotá, dejando antes arreglada la paz con el Perú y todos los negocios del Sur, donde el espíritu público se ha mejorado mucho, muchísimo. Por consiguiente, he mandado que las milicias regresen a Venezuela por dar gusto a Vd. y porque es debido. Con los batallones del Callao, Boyacá y Antioquia se puede hacer cuanto se quiera en el Norte. Será muy conveniente que

batallón hayan quedado y sobre todo
lla pero con teranos nuevo y
veterana en el .

Haga con el general Carabaño lo que tenga por conveniente, pues no puedo decidir en manera alguna de su suerte, porque cambia a cada momento de resolución.

El general Salom dice que él está muy malo y que él necesita de relevo. El general Bermúdez debe hacerlo, pues su conducta última es incomparablemente noble.

No se separe Vd. nunca de los generales Soublette y Briceño, porque son mis mayores amigos y los más útiles para el servicio. Ambos le servirán a Vd. de puente y de alianza entre los partidos, y como son moderados nadie los teme y todos los aman. Estimemos a Peña, sirvámosle cuanto podamos, pero no lo acerque Vd. a su lado, porque el público . Estos son los últimos consejos de un amigo que se despide para una larga ausencia y que no quiere verse envuelto como la otra vez en una guerra civil.

Cuando Salom esté bueno aprovéchelo Vd. en todo lo que quiera; no deje Vd. en La Guaira ni en Puerto Cabello las tropas

más que dos meses, muévalas Vd. por tierra, o por mar, como quiera, pero que no estén más de dos meses repito a Vd.

Espero que los dos buques deben haber salido ya para el Pacífico, porque nos hacen mucha falta siempre.

Tendré presente la recomendación que Vd. me hace en favor del señor Ramírez; pero Esteves no sabe nada en este mundo más que mandar buques, y es lo que él no quiere hacer por vivir con su mujer.

Acabo de saber que Flores debe estar comprometido en una batalla general con los peruanos, y mientras no sepamos el resultado, debemos tener pronto el ejército de reserva que habíamos pedido a Venezuela.

Quedo de Vd. el mejor amigo que le ama de corazón.

BOLÍVAR

Mi general: Ofrece a V. E. sus respetos su muy devoto y y obediente súbdito Q.S.M.B.

Demarquet.

2.378.

(Del original).

Popayán, 6 de febrero de 1829.

Señor Estanislao Vergara, Ministro de Relaciones Exteriores.

Mi querido amigo:

La medida de clemencia que adopté a mi entrada en esta ciudad va surtiendo buen efecto. Diariamente se presentan los guerrilleros de Patía acogiéndose a mi indulto. Los eclesiásticos que envié con el perdón a Obando hacen progresos en sus conquistas. Es probable que si Obando se desdeña de oír las insinuaciones de la justicia y de la razón lo entreguen amarrado los mismos pastusos. Las últimas noticias venidas del Sur acerca del estado del Perú y Bolivia, pondrán término a la guerra civil en Colombia y darán curso a los grandes acontecimientos que son de esperar de la política del Nuevo Mundo.

Celebro la llegada a Colombia del ministro de los Estados Unidos. Yo asentiría al parecer de Vd. sobre enviar también un ministro cerca de aquel gobierno, pero Vd. sabe que no tenemos con que pagarlo y que apenas tendremos con que dar una media paga al ejército. Yo no estoy animado del espíritu de conquista. Trato de conservar el ejército, porque sin él no podré obtener una paz honrosa y duradera. No dude Vd. que la medida de enviar ministros cerca de las cortes extranjeras es por sí sola insuficiente cuando se trata de obtener el reconocimiento de la independencia. Sólo la estructura y solidez del gobierno y su actitud belicosa pueden arrancar el reconocimiento de nuestra soberanía a las potencias de primero y segundo orden. La España sólo cede a la fuerza.

Acerca del lugar donde deba reunirse el congreso constituyente, mi opinión será siempre por que se instale en Tunja. La publicación del decreto vale una victoria y es deseada por los hombres más sensatos.

El señor Castillo me habla muy bien sobre las ventajas del proyecto económico presentado por el señor García del Río. Deseo verlo con el dictamen de Vds.

No olvidaré la medida que Vd. me propone de cortar de raíz los abusos del privilegio exclusivo concedido a Elbers y demás. La carta del señor Campbell es interesante bajo este respecto.

Me complace el estado tranquilo de la república y particularmente el de la capital. Me atrevo a esperar que no se turbe en lo sucesivo mediante una administración justa y recta.

Corresponda Vd. de mi parte a su señora Q. S. P. B. las afectuosas expresiones con que me favorece.

Soy de Vd. afmo. amigo.

BOLÍVAR

Los peruanos han llegado hasta Loja con 4.000 hombres y ya habrán sido batidos en enero.

2.379.

(De una copia).

Popayán, 6 de febrero de 1829.

Al señor general Pedro A. Herrán.

Mi querido general:

Mucho se alegraría Vd. al saber las noticias del Sur. Yo también estoy loco. Esta es la contra-tercera división. ¿Qué dirán los rabiosos? *Pobrecitos!* Hasta que llegue la fiesta de las elecciones tendremos paz doméstica. Yo pienso volver dentro de cuatro meses a Bogotá, habiendo antes hecho la paz con el Perú. Entonces me ocuparé del congreso y de lo más urgente de las reformas. Los mejores ciudadanos deben ser nombrados para que no perezca la patria. Flores marcha contra Lamar, lo mismo que Santa Cruz. Yo me voy dentro de ochos días con dos mil hombres para Pasto. Los guerrilleros se están presentando con mucha prisa: los Córdobas, Alegrías, Borreros y Sarrías.

Soy de Vd. con todo mi corazón, amigo.

BOLÍVAR

Del Repertorio Colombiano.

La versión que seguimos tiene fecha 6 de julio. Por el texto hemos deducido la verdadera.

2.380.

(Del original).

Popayán, 11 de febrero de 1829.

Señor Estanislao Vergara, etc., etc.

Bogotá.

Mi querido amigo:

He tenido el placer de recibir su apreciable carta del 29 de enero último, a la que gustosamente contesto.

A la verdad, han sido muy agradables las noticias traídas por el coronel Demarquet, y posteriormente hemos recibido la continuación de las mismas, como lo habrá Vd. visto por mis

anteriores. Con respecto a lo de Pasto, la defección de Paredes, a quien derrotó y castigó el general Heres, y la presentación de todos los guerrilleros del valle de Patía, tienen reducidos a Obando y López a un estado muy deplorable; así es que ambos escriben aquí en los términos los más tristes. Sus cartas son del 31 de enero y manifiestan bien cuál es su situación. Yo marcharé el 13.

Con respecto a lo que Vd. me dice sobre el señor Torrens, quedo impuesto de todo, todo y satisfecho al mismo tiempo.

Hay ciertamente personas *inspiradas* en esa capital, porque no podían saber en aquella fecha, si no es por el Magdalena, lo que aquí recibimos en días pasados con respecto a Colombia y Bolivia: el pronunciamiento del Alto Perú a mi favor etc.; Vd. habrá recibido el impreso de Guayaquil que aquí se reimprimió y mandé a Vd. y a todas partes.

Dije a Vd. anteriormente que para fines de agosto pienso estar de regreso en Bogotá, después de haber alcanzado una paz honrosa para Colombia y concluído todo cuanto pueda cooperar a la felicidad del Sur.

En cuanto al reclamo hecho por el vicecónsul de los Países Bajos, creo que pidiendo Vd. informes, ganando tiempo, la cosa no vale la pena de entrar en disgustos con aquel gobierno. Esto es, haciendo la cosa de modo que no se perjudique el honor y la dignidad del gobierno, pero si hay derecho, que *se pague.*

Siento que no tengamos noticias de Europa y que, por mi próxima marcha, me vea yo precisado a concluir esta carta, repitiéndome con sinceridad de Vd. afmo. amigo.

BOLÍVAR

2.381.

(Del microfilm).

Popayán, 11 de febrero de 1829.

Señor José María del Castillo &., &., &.

Bogotá

Mi querido amigo y señor:

He leído con mucho interés la muy apreciable carta de Vd. del 29 de enero último. Siento que mi marcha, que será pasado mañana, me prive del placer de contestarle extensamente.

Tengo escrito ya al general Montilla, para que haga regresar a la señora Narváez y no dudo que así lo hará.

No ha ocurrido cosa particular en estos días. Nada hemos tenido del Sur, nada absolutamente.

Yo deseo que Vd. goce de perfecta salud y me repito de Vd. afmo. amigo de corazón.

BOLÍVAR

De letra del Libertador:

Sabemos noticias de Patía y Pasto. El pueblo del primero ha reconocido al gobierno y el 31 de enero no había en Pasto ni aun mentiras. De allí escriben tristemente Obando y López, lo que prueba que temen nuestro triunfo.

Microfilm de la Fundación John Boulton.

2.382.

(Del original).

Popayán, 11 de febrero de 1829.

A S. E. el general en jefe Rafael Urdaneta.

Mi querido general:

He tenido el placer de recibir hoy la apreciable carta de Vd. del 29 de enero último y, al mismo tiempo, me ha sido satisfactoria la lectura de su contenido. Todo cuanto me dice Vd. en ella me parece muy bien. Con respecto al batallón Callao, me parece muy bien que Vd. lo mande para acá. Yo se lo anuncio ya al general Caicedo, para que tenga preparado de antemano lo necesario para su movilidad.

No ha ocurrido cosa particular en estos días. Yo salgo pasado mañana. « Vargas » marchó ayer. Mañana saldrá una columna y el 14 la última.

Estoy tan lleno de ocupaciones hoy que tengo el sentimiento de no escribir a Vd. más extensamente.

Me repito, pues, de Vd. como siempre, afmo. amigo de corazón.

BOLÍVAR

Mande Vd. el « Callao » por Neiva.

Patía ha reconocido al gobierno. El 31 de enero no había ni mentiras en Pasto. De allí escriben Obando y López, pero tan tristemente, que se conoce perfectamente cuanto temen nuestro triunfo.

2.383.

(Del microfilm).

Popayán, 11 de febrero de 1829.

Señor Dr. José Manuel Restrepo &., &., &.

Bogotá.

Mi apreciado señor y amigo:

Acabo de tener el gusto de recibir la estimable carta de Vd. del 29 de enero último, y celebro infinito cuantas noticias favorables me participa Vd. en ella.

Con respecto a la renuncia que hace Vd. del ministerio que tan dignamente despacha, reitero a Vd. lo que tengo ya indicado a Vd. en mi anterior, es decir, que no me es posible acceder a sus deseos mientras tanto no vea la persona que pueda suceder a Vd. Tenga Vd., pues, un poco más de sufrimiento.

Yo marcho pasado mañana. La división Córdoba se ha movido ya en parte por escalones. Esta circunstancia, y el no haber ocurrido en estos días ninguna cosa particular, me hace no extenderme más.

Yo me repito de Vd. afmo amigo y s. s.

BOLÍVAR

Adición. — Patía ha reconocido la autoridad suprema del gobierno. El 31 de enero no había en Pasto ni *mentiras,* porque Obando y López escriben tristemente, lo que prueba muy bien cuanto temen nuestro triunfo.

Al margen: Contestada el 1 de Marzo.

Microfilm de la Fundación John Boulton.

2.384.

(Del microfilm).

REPUBLICA DE COLOMBIA

Cuartel general en Popayán,
11 de febrero de 1829 - 19.

Secretaría General de S. E. el Libertador.

Al honorable señor Ministro de Estado del Despacho del Interior.

Señor:

El Libertador Presidente me ordena diga a V. S. que la renuncia que hace del Ministerio no es admisible hasta que alguno de los Ministros nombrados no tome posesión de su destino.

Soy de V. S. muy obediente servidor.

José D. Espinar

Microfilm de la Fundación John Boulton.

2.385.

(Del original).

Popayán, 12 de febrero de 1829.

Al señor general Pedro Briceño Méndez.

Mi querido general y amigo:

Por la apreciable carta de Vd., que recibí ayer por el correo, me he impuesto de las medidas de reformas que me indica y de todo lo demás a que ella se contrae.

Luego pienso pasar un extracto al consejo de estado para que aquellos señores tengan presente las reflexiones de Vd. en las reformas que están trazando; y siento no hacerlo ahora mismo porque voy a emprender la marcha en el momento. Así es que tampoco puedo hablarle circunstanciadamente sobre su carta, porque ya está guardada con los demás papeles, y sólo le hago

ésta de paso para acusarle recibo y darle algunas noticias. (Esto no es así: cosa de Martel. Ya lo hice).[1]

La facción de Obando se ha terminado felizmente en Patía y esta ciudad. Los principales agentes que la sostenían, como el coronel Córdoba y el comandante Gregorio López se me han presentado con sus guerrillas, y están con ellas y los territorios que se les había confiado, obrando en favor del gobierno; así es que no tendré que demorarme en Patía, para donde ha comenzado a marchar esta división desde antes de ayer. Yo sigo hoy con el centro y pienso que tomaremos a Pasto sin oposición, porque tenemos esperanza que Obando mismo se acoja al generoso indulto del 26, que va produciendo un efecto portentoso. Estamos con ansia esperando los resultados del Sur. Para el 23 de diciembre se preparaba Flores a recibir una batalla, porque los peruanos se acercaban a la capital de Loja. El escribe sin miedo y aquel ejército está en buen pie de fuerza y entusiasmo. El país, parece que se interesa ahora por defenderse, porque han visto el pago que han recibido los guayaquileños, que antes les habían sido tan devotos; y todo nos hace tener esperanza de buen resultado, y se podría asegurar firmemente si nos dieran tiempo para incorporar esta brillante división. De resto, todo va perfectamente bien por acá y en Bogotá.

Ya escribí a Castillo sobre lo que Vd. me indica de reformas, recomendándole el resultado.

Memorias a los amigos y familia.

De Vd. de corazón.

BOLÍVAR

!Qué frío es Vd. en el asunto de las minas!

---

1 Lo que va entre paréntesis es de puño y letra del Libertador.

2.386.

(Del original).

Popayán, 12 de febrero de 1829.

(*Al doctor J. M. del Castillo*).

Remito a Vd. esta carta para que sepa lo que dice Briceño, y deseo que se dé gusto en lo posible a Caracas y Venezuela en lo que dice el *autor*.

BOLÍVAR

Estas líneas las puso el Libertador a la carta de Briceño Méndez, fechada en Caracas el 28 de diciembre de 1828, y se refieren al párrafo siguiente:

« En todos los correos se esperan los nuevos arreglos, y su dilación hace dudar que se hagan y aun excita murmuraciones; pero lo que más inquieta es el temor de que los arreglos de mejoras fiscales sean obra de Revenga. Yo no he querido decir a Vd. nada, porque sé que Vd. me cree enemigo de aquel señor, y, por lo mismo, me abstengo de adelantar más sobre esto, y me limito sólo a hacer esta indicación para que, aunque sea Revenga el autor de los proyectos, no se sepa en el pueblo. Es terrible la prevención que hay contra él, y podría ser funesto para la ejecución de lo que se haya de hacer ».

O'Leary, VIII, 297.

2.387.

(Del microfilm).

Hato Viejo, 28 de febrero de 1829.

Señor Dr. José Manuel Restrepo.

Bogotá.

Mi apreciado amigo y señor:

He tenido el placer de recibir su estimable carta del 8 de este mes.

Cada día mejora el estado de las cosas en este país. Yo espero recibir hoy el aviso oficial de haberse acogido Obando, López, y Pasto todo al decreto de olvido. Los comisionados que fueron a llevarles dicho indulto, escriben con fecha 26 desde Olaya (orillas del Juanambú) que Obando había llegado a aquel punto a tratar con ellos, y que los diputados de Pasto estaban al llegar. Sin embargo, y a pesar de todo, yo seguiré mis marchas mañana con la división, sea cual fuere el resultado de la misión de los expresados diputados.

Me complace infinito la noticia que Vd. me da sobre la perfecta paz que reina en esa capital y en el resto de la república.

Tenemos noticias muy favorables del Sur, comunicadas por el gobernador de la Buenaventura. Los peruanos tuvieron el arrojo de pasar la frontera. Dicen que el general Flores estaba en Cuenca y los enemigos a tres jornadas más adelante de aquella ciudad; y que una columna de 700 hombres fué derrotada por una nuestra de 200. No hay duda que todo debe ir bien por el Sur, cuando los facciosos de Pasto manifiestan tanto deseo de acogerse a mi indulto.

Me parece muy bien cuanto me dice Vd. con respecto a reglamento sobre la convocación del congreso constituyente. Yo anhelo por ver publicado y circulado dicho decreto, y esto cuanto antes, como Vd. mismo se lo figurará.

Yo tengo escrito ya a Vd. con respecto a la renuncia que Vd. ha hecho de su ministerio y, por consiguiente, me refiero a mis anteriores cartas.

Siento ciertamente el mal estado de su salud y me repito de Vd. como siempre afmo. amigo y servidor.

BOLÍVAR

Al margen: Contestada en 22 de marzo.

Microfilm de la Fundación John Boulton.

2.388.

(Del microfilm).

Hato Viejo, 28 de febrero de 1829.

Señor doctor José Manuel Restrepo.

Ministro del Interior.

Mi estimado señor y amigo:

He recibido el duplicado de la renuncia que Vd. hace del ministerio. No pueden dejar de ser poderosas las razones que Vd. tenga para dar este paso; pero ya dije a Vd. oficialmente que S. E. lo exoneraría desde que llegase alguno de los ministros

nombrados, Vd. sabe que actualmente no hay quien se encargue del despacho, a menos que se recargara un solo ministro con dos secretarías.

No me ocurre por ahora más nada que añadir. Respecto de las pocas noticias que tenemos me refiero a las que comunico al señor general Urdaneta.

No tenga Vd. ocioso el buen afecto que le profesa su afmo. amigo, q.b.s.m.

José D. Espinar.

Microfilm de la Fundación John Boulton.

2.389.

(Del original).

Hato Viejo, 28 de febrero de 1829.

Señor Estanislao Vergara, etc.

Bogotá.

Mi muy apreciado amigo:

Tengo el placer de contestar la estimable carta de Vd. del 8 que yo he recibido ayer.

Celebro infinito la llegada a esa del ministro plenipotenciario de los Estados Unidos, y que Vd. lo haya recibido con mucha urbanidad. Me parece muy bien la intención en que Vd. y el señor Castillo estaban de darle un convite. La pintura que Vd. me hace de su carácter me ha sido agradable. Por mi secretaría general escribo a Vd. de oficio sobre este asunto.

El asunto del corso en el Pacífico es delicado. El mandarlo hacer es un derecho inherente a todo gobierno que está en guerra con otra nación. Si obtenemos victorias, y es innecesaria esta fuerte medida, yo no la permitiré, aunque ellos han mandado algunos ya sobre nuestras costas, según se anuncia. Es decir, que yo obraré según las circunstancias y en vista de los acontecimientos.

Tenemos buenas noticias. El gobernador de la Buenaventura comunica que los peruanos tuvieron el arrojo de pasar la frontera. Que el general Flores estaba en Cuenca y los enemigos a tres jornadas más adelante de aquella ciudad, y que una columna de 700 hombres fué derrotada por una nuestra de 200. No hay duda que todo debe ir bien por el Sur, puesto que los facciosos de Pasto manifiestan un tan grande deseo de acogerse de mi indulto. Los comisionados que fueron a llevárselos, escriben con fecha 28, desde Olaya (riberas de Juanambú) que Obando había llegado allí de Pasto y que los diputados enviados por aquella ciudad estaban al llegar para tratar con ellos. De todos modos, yo marcharé mañana con mi división siguiendo el curso de mis operaciones. Buenos son los auspicios.

Quedo en cuenta de todo cuanto me dice Vd. con respecto a la fragata « Colombia » y me repito de Vd. como siempre afmo. amigo de corazón.

BOLÍVAR

2.390.

(De una copia)

Hato Viejo, 28 de febrero de 1829.

General Pedro A. Herrán.

Bogotá.

Mi querido general:

He leído con gusto la apreciable de Vd. del 8, y doy a Vd. las gracias por lo que en ella me dice Vd. Todo me parece muy satisfactorio.

Tenemos noticias buenas del Sur. El gobernador de la Buenaventura nos las comunica. Los peruanos tuvieron el arrojo de pasar la frontera. El general Flores estaba en Cuenca y los enemigos a tres jornadas más adelante de aquella ciudad. Una columna de 700 peruanos fué derrotada por una nuestra de 200. No hay duda que todo debe ir bien por el Sur, puesto que los facciosos de Pasto manifestaron un tan grande deseo de acogerse

a mi indulto. Los comisionados que fueron a llevárselos escriben con fecha 26 desde Olaya (orillas del Juanambú) que Obando había llegado allí de Pasto, y que los diputados enviados por aquella ciudad para tratar con ellos estaban al llegar. A pesar de todo, yo marcharé mañana con mi división siguiendo el curso de mis operaciones. Buenos son los auspicios.

Yo aprecio, y retorno muy afectuosamente las expresiones de su señora madre y familia, y me repito de Vd. afectísimo amigo de corazón.

BOLÍVAR

De un recorte de periódico.

2.391.

(Del original).

Hato Viejo, 28 de febrero de 1829.

A S. E. el general en jefe Rafael Urdaneta, etc., etc., etc.

Mi querido general:

Con el mayor placer he recibido y leído ayer la muy favorable carta de Vd. del 8 de éste y tengo el gusto de contestarla.

Las cosas de por acá van mejorando cada día más: espero recibir hoy oficialmente el aviso de haberse acogido al indulto Obando, López y Pasto todo. Los comisionados que fueron a llevarlo, escriben con fecha 26, desde Olaya (orillas del Juanambú), que Obando había llegado a aquel punto a tratar con ellos, y que los diputados de Pasto estaban al llegar. De cualquier modo, yo seguiré mañana con la división, sea cual fuere el resultado de la misión de los expresados diputados. El gobernador de la Buenaventura comunica que los peruanos tuvieron el arrojo de pasar la frontera; que el general Flores estaba en Cuenca y los enemigos a tres jornadas más adelante de aquella ciudad; y que una columna de 700 hombres fué derrotada por una nuestra de 200. No hay duda que todo debe ir bien por el Sur, cuando los facciosos de Pasto manifiestan tanto deseo de recibir mi indulto.

Me complace infinito cuanto me dice Vd. con respecto al Norte, y me parece muy bien lo dispuesto por Vd. relativamente a la marcha de las tropas. Deseo que Vd. haga marchar cuanto antes para acá el batallón Callao, bien armado y municionado. Lo que Vd. me dice con relación a Colombia es bien desagradable, pero consuela, al mismo tiempo, el generoso esfuerzo del consejo de gobierno en el envío de los cuarenta mil pesos para aprontar la « Cundinamarca ». Sírvase Vd. dar las gracias a mi nombre a los señores que lo componen, yo se las doy a Vd. muy particularmente. Muy bien me parece, sobre todo, la medida adoptada por el consejo respecto a la marcha de las dos fragatas y de la corbeta unidas.

Celebro infinito que lo del Magdalena haya quedado quieto; y yo no dudo que así sucederá con lo de Ocaña.

Quedo en cuenta de lo que Vd. me dice sobre los cuatrocientos pesos dados a Manuelita, de los mil reservados, y me alegro que hayan llegado los caballos americanos. Hágamelos Vd. conservar bien y que los hagan tirar al coche.

Yo creo que dentro de muy pocos días podré escribir a Vd. de Pasto muy satisfactoriamente y mientras tanto me repito de Vd. muy fino amigo de corazón.

BOLÍVAR

Estos caballos americanos fueron regalados al Libertador por el señor Silas E. Burrows, según lo expresa la carta que insertamos a continuación del noble ex-ministro de los Estados Unidos en Colombia, señor Beaufort T. Watts.

New York, 10 de julio de 1828.

A S. E. Simón Bolívar, Libertador Presidente, etc., etc., etc.

Señor:

El señor Silas E. Burrows, caballero de gran respetabilidad, y que vive en esta ciudad, me ha informado haber enviado a V. E., a bordo de uno de sus barcos que va a Cartagena, un par de caballos norteamericanos para coche.

El señor Burrows, al suplicar a V. E. acepte este regalo, está animado por un noble entusiasmo y admiración por el talento y las virtudes distinguidas de V. E.

Me valgo de esta oportunidad para renovar a V. E. mis sentimientos de alta consideración y significarle que me honro considerarme el más obediente servidor de V. E.

Beaufort T. Watts.

2.392.

(De una copia).

Hatoviejo, a 28 de febrero de 1829.

Al señor doctor José Antonio Arroyo, Prefecto del Cauca.

Mi estimado amigo y señor:

Ayer he tenido el gusto de recibir la apreciable carta de Vd. de 20 del que expira, y me es muy satisfactorio cuanto en ella me dice, así sobre lo que tiene relación con la tranquilidad del Departamento como sobre las medidas que ha tomado Vd. con el comandante general para el apresto de la fuerza que va llegando y que debe seguir a este cuartel. Doy a Vd. las gracias por los buenos deseos que me manifiesta de cumplir con exactitud los encargos que le hice al despedirme, y por la buena inteligencia con que va obrando, en acuerdo con ese comandante general, en el gobierno del departamento.

Esta parte le será también entregada perfectamente tranquila dentro de muy breve. Los comisionados Urrutia y Grueso me dicen desde Olaya, con fecha 26, que acababa de llegar a aquel punto Obando y que los comisionados de Pasto estaban al llegar a celebrar los tratados; y aseguran que se lograrían nuestros designios. Hoy esperamos el ultimatum en este negocio, y de cualquier modo pienso seguir el curso de mis operaciones desde mañana. Del Sur hemos tenido también muy buenas noticias. Una partida de 200 hombres de nuestro ejército derrotó un cuerpo de 700; y nuestra gente en aquella parte está tan alentada y llena de confianza, que creo muy bien que se habrán echado sobre todo el ejército peruano, según la distancia a que se hallaban ambos ejércitos, y la desesperación con que los nuestros anhelaban por el combate. Todo aquel país manifiesta bastante entusiasmo y en el resto de la República reina ya la paz, la unión y la buena armonía.

Deseo que Vd. lo pase bien; y que a mi nombre tenga la bondad de saludar a toda su buena familia, disponiendo de la buena amistad que le profesa.

Su afectísimo amigo

BOLÍVAR

Esta carta y otras tres dirigidas al Prefecto Arroyo, que se insertan adelante, las debemos al doctor Roberto Cortázar, quien las copió de los originales existentes en poder del señor Santiago Arroyo Diez, de Popayán.

2.393.

(Del original).

Berruecos, marzo 5 de 1829.

A S. E. el general en jefe Antonio José de Sucre.

Mi querido general:

Al fin hemos tenido la buena suerte de que Obando cediese a la fuerza de la razón y de la justicia. Obando, las tropas y la provincia de Pasto han reconocido el Gobierno y mi autoridad; y yo he correspondido dándoles un decreto en que les concedo cuantas garantías pudieran apetecer, y que serán indefectiblemente cumplidas.

Se ha allanado un obstáculo que nos mantenía en incomunicación con el Sur y el ejército de operaciones. Marcho, pues, a Pasto con la división Córdova. Están en marcha de Bogotá hacia acá otros cuerpos con los cuales se formará el ejército de reserva. Seguirá este o nó al Ecuador según lo exijan las circunstancias.

Demarquet comunicará a Vd. lo que merezca alguna importancia. El es el conducto por el cual dirijo al Sur esta buena noticia, en virtud de la cual deben cesar todas las hostilidades de una y otra parte entre las provincias de Pasto e Imbabura: así es que si algún cuerpo, como se asegura ha vuelto a los Pastos, deberá contramarchar y ocuparse preferente y únicamente de las atenciones del Perú. Más todo depende de las circunstancias.

Soy de Vd. mi querido general afmo. amigo de corazón.

BOLÍVAR

El Norte y centro de la república siguen perfectamente tranquilos.

Archivo de Sucre. Sección Parra Pérez.

2.394.

(Del original).

Pasto, a 8 de marzo de 1829.

A S. E. el Gran Mariscal de Ayacucho.

Mi querido general y amigo:

Acabo de entrar en esta ciudad después de terminada la discordia civil del modo más honroso para el Gobierno, y más satisfactorio para el pueblo. No he llegado solo: viene conmigo la división Córdova compuesta de los batallones Vargas, Carabobo y Granaderos, y de los escuadrones Granaderos de la Guardia y Dragones del Zulia. Están en marcha otros cuerpos que forman la reserva. Felizmente no sólo no hemos tenido considerables pérdidas en la marcha sino que engrosaremos algo más los cuerpos dentro de pocos días con las columnas que vienen en esta misma dirección.

La pacificación de esta ciudad y provincia merece bien la pena. No tienen Vds. un solo enemigo por su retaguardia, antes bien deben Vds. contar con un ejército de defensa, y otro más que colocado y estacionado en el centro de la República puede acudir adonde sea menester. Añada Vd. la tranquilidad absoluta de que disfruta el centro y norte de la república, la regular administración, y el espíritu público que se ha desplegado contra el ejército invasor. Toda Colombia arde en deseos de venganza.

Yo marcharé de aquí dentro de tres o cuatro días hacia Quito.

Antes de ayer anticipé a Vd. un aviso y hoy repito a Vd. lo mismo con Demarquet, que no pudo seguir con mis comunicaciones anteriores.

Aquí he sabido que por fin Vd. se resolvió a encargarse del mando del ejército del Sur. Lo he celebrado infinito. Se asegura también que Vd. se disponía a dar una batalla decisiva el 5 de éste. Sea enhorabuena. Ardo por saber el éxito, que espero de la estrella que guía a Vd. en los combates y del angel tutelar de Colombia, haya sido próspero.

Demarquet podrá imponer a Vd. del estado general de la república, de los cuerpos del ejército y de cuanto pueda a Vd. interesar saber antes de mi llegada a esos departamentos. El escribirá a Vd. de Quito.

Por lo pronto continuarán su marcha de esta ciudad dos batallones y dos escuadrones.

Salude Vd. de mi parte muy afectuosamente a todos los generales y jefes de ese brillante ejército, en cuyas glorias y triunfo me intereso tan cordialmente.

Soy de Vd. mi querido general, su amigo de corazón.

BOLÍVAR

Archivo de Sucre.

2.395.

(Del original).

Pasto, 9 de marzo de 1829.

A S. E. el señor general Rafael Urdaneta.

Mi querido general:

Por fin estamos en Pasto y no mal recibidos por el pueblo y por Obando. Este último será un buen amigo con el tiempo, según todas la muestras que nos está dando. Aquí han pedido garantías, porque tenían miedo, pero nuestro religioso cumplimiento se los quitará, tanto por esto como por el empeño que tienen los jefes y los padres en persuadirles de nuestra buena fe.

¿Creerá Vd. que nada cierto sabemos todavía del ejército del Sur? El general Sucre lo manda y está situado entre Loja y Cuenca. Nuestra fuerza es de 6.000 hombres, más que menos. Guayaquil está sin guarnición, o la tiene muy pequeña. No se sabe la fuerza que tiene La Mar. Dicen que se ha retirado, y es de creerse porque de otro modo ya habría habido una batalla y se sabría.

Yo pienso irme de aquí dentro de tres días a ver si puedo terminar los males del Sur, que deben ser bien grandes, aun cuando hayamos triunfado. Procuraré hacer la paz de cualquier manera y obtener alguna paga para indemnizar aquellos departamentos.

Diga Vd. todo esto al señor Castillo y demás señores del consejo para que queden en cuenta de mis ideas y de las no-

ticias que tenemos. No puedo ser más largo porque las circunstancias no permiten otra cosa y estoy de prisa y ocupado.

Soy de Vd. su amigo de corazón.

BOLÍVAR

P. D. — Yo estuve malo, mas ya estoy bueno, dígale Vd. así a M., a quien no escribo porque temo que se rían con mis tonterías los curiosos, pero que soy suyo.

2.396.

(Del original).

(Pasto, 9 de marzo de 1829).

(*A S. E. el general J. A. Páez*).

Mi querido general:

Sabrá Vd. que hemos terminado la guerra civil con un decreto y la exterior con victorias. Esto vale la pena de comunicarse a los amigos. Entramos aquí como hermanos reconciliados y quizás lo haremos en el Perú con igual facilidad. Los generales Sucre y Flores han hecho maravillas con el valor de nuestros soldados, que cada día son más heroicos. Yo estoy loco con tan faustos sucesos y doy la enhorabuena al tiempo que la recibo de mis amigos. Acéptala Vd. pues con gozo
y aun volvió atrás. Con nuestros triunfos nos sobran soldados y *amigos* domésticos. Yo parto mañana para Quito a sacar el fruto de nuestras glorias; nos sobran laureles, pero tenemos necesidad de reposo y dinero: ambos bienes espero de la cosecha de este año marcial. Todos nos improbaban la guerra, mas al fin fué necesaria, justa y útil. Los peruanos y La Mar se han portado horriblemente; todos los crímenes los han añadido a todos los escándalos de maldad y abominaciones
Providencia siempre me venga, nos han dado todos sus favores.

Adiós, mi querido amigo, soy de Vd. de corazón.

BOLÍVAR

P. D. — Mil cosas a los amigos Briceño, Soublette y demás de mi aprecio.

Toda de letra de Bolívar.

2.397.

(Del original).

Cumbal, 12 de marzo de 1829.

(*A S. E. el general A. J. de Sucre, Gran Mariscal de Ayacucho*).

Acabo de recibir, mi querido general, el glorioso convenio con que ha terminado la campaña de febrero. Gracias sean dadas a Vd., a Flores y al ejército. Reciba Vd. mi más puro gozo y mi gratitud por tan grandes servicios. Mucho esperaba de Vds.; pero todavía han hecho más de lo que la esperanza podía prometer. Dios quiera que los peruanos sean fieles a los tratados que les ha dictado la clemencia más generosa. Casi no tengo confianza en el cumplimiento de ese gobierno pérfido. Los mismos son que violaron la convención con Buenos Aires; y que han violado todos los derechos y todos los deberes. En fin, se ha hecho; y debemos aguardar el resultado.

Es un prodigio de la buena suerte que tropas tan superiores en número se hayan dejado destruir y humillar sin pérdida de nuestra parte.

Si no entregan a Guayaquil, o faltan a alguno de los artículos del convenio por cualquier pretexto que aleguen, avise Vd. que están rotas las hostilidades y disponga Vd. la marcha del ejército hacia el Perú. Desde luego yo deseara que todo estuviera pronto para marchar a primera orden. Yo traigo 4.000 hombres de los cuales 2.000 están en Pasto y 2.000 en marcha a la misma ciudad, la que se ha entregado por un decreto de gracia y de olvido. El resto de la república está perfectamente bien.

Las dos grandes fragatas y dos corbetas deben montar el cabo en todo abril o mayo.

Yo no sé con qué han pensado Vds. mantener ese ejército durante las negociaciones que tardarán mucho. El dinero que traíamos lo hemos gastado en este cuerpo de tropas que viene conmigo, el que tendrá paga hasta el mes de abril. Por esta parte nuestra situación es desesperada y el país no puede hacer más sacrificios ni yo los exigiré aunque perezcamos.[1] Por esta

1 El original dice: *mas que perezcamos*, seguramente por error del amanuense. El señor Miguel Arroyo Diez, dió a conocer esta carta en la revista « Popayán » en el número de junio de 1933. Nosotros la tomamos de una fotografía obsequiada por la señorita Leonor Flores al señor Laureano Vallenilla Lanz, quien la destinó al archivo del Libertador.

maldita guerra se han levantado más de 7.000 hombres en el norte y están en marcha para el Sur desde Venezuela y Cartagena y los gastos se han hecho con dinero contante. El apresto de los buques de guerra ha costado un sentido.

En fin, mi querido general, sabrá Vd. de esto y mucho más cuando estemos juntos, cuando nos abracemos en Quito.

Dígale Vd. a Flores que tenga esta carta por suya y que por falta de comunicación no le mandé el despacho de general de división desde Popayán. Que le doy diez millones de veces las gracias por sus inmensos servicios a la República y a mi gloria; y a esto mi querido general ¿qué podré yo añadir a Vd.? sino que mi corazón es de Vd. como siempre y cada día más.

Su mejor amigo.

BOLÍVAR

2.398.

(De fotografía del original).

Cumbal, 12 de marzo de 1829.

(*Al general Juan José Flores*).

Diez millones de gracias, mi querido Flores, por tan inmensos servicios a la patria y a la gloria de Colombia. Yo debo a Vd. mucho, infinito; más que lo que puedo decir. Los servicios de Vd. no tienen precio ni recompensas, pero era mi deber mostrar la gratitud de Colombia hacia Vd. Quise enviarle desde Popayán el despacho de general de división, mas no había vía segura. Tarqui se lo dió y esto vale más. Enhorabuena sea mil veces.

Soy de Vd. de corazón.

BOLÍVAR

Diga Vd. al ejército cuanto yo puedo expresar de gozo.

Publicada con algunas variaciones en nuestra colección, T. VIII, p. 257, de una copia que suponíamos era un fragmento. La fotografía nos revela que es una carta completa, toda letra del Libertador.

La fotografía fue enviada por las hijas del general Flores radicadas en Niza.

2.399.

(De una copia).

Quito, 18 de marzo de 1829.

(*Señor general Juan José Flores*).

Mi querido general:

Me llena Vd. de gozo con las expresiones de consagración conque empieza Vd. su carta. Las heridas que Vd. deseara las hubiera sufrido mi corazón con más dolor que Vd. mismo. Su pérdida sería irreparable para Colombia, para la amistad, y para nuestra gloria. Ya Vd. se ha sentado entre los inmortales, y por lo mismo no debe perecer. Estoy lleno de gratitud por Vd. pues sus servicios en esta ocasión han sido incomparables. Todo el mundo está lleno de admiración por Vd., pero la mía creo no tiene igual. Mis opiniones con respecto a lo futuro casi no han variado de lo que eran antes, aunque están modificadas por el tenor del tratado de Jirón. Por ahora deseo únicamente ocupar, y tranquilizar a Guayaquil y Loja. En ambas partes debemos vivir de los enemigos que se han declarado contra nosotros, mientras que solicitamos arbitrios, para mantener el ejército que bien merece vivir y además recompensas extraordinarias. Escriba Vd. a Braun a Lima que solicite del gobierno del Perú la entrega de Jaen y Mainas como virtualmente estipulada en el tratado de Jirón. Deseara que Heres ocupe aquel territorio, y que se le mandara fuerzas para ello, y para cubrir a nuestras fronteras. También añadiré a Vd. que a la menor infracción de los tratados o violación de nuestros derechos, debemos romper las hostilidades; pero después de haber tomado a Guayaquil del mejor modo posible. Mientras tanto nuestras tropas deben reocupar nuestro territorio, reposar, y esperar el verano, reorganizándose.

Añadiré a Vd. por fin que yo deseo terminar la paz, si es que se hace, en los primeros días de mayo, para no perder tiempo si la guerra sigue.

Yo creo que debe Vd. llevar tropas a Guayaquil para no exponer su persona, y asegurar el éxito de su empresa.

No me gusta el nombramiento de jefe de Estado Mayor en Elizalde. Nunca, nunca, tendré confianza en los traidores, y yo aconsejo a Vd. haga lo mismo.

Soy de Vd., mi querido general, su affmo, amigo de todo corazón.

BOLÍVAR

Estoy encantado con Vd. pero estoy también enfadado por que es más bueno que lo que debe ser un militar y un político.

Boletín Histórico. Fundación John Boulton, N° 1, p. 15.
Dos fragmentos de esta carta fueron publicados por el doctor Lecuna en la primera edición de esta obra, T. VIII, p. 257 y 258, tomados de copias existentes en el archivo Libertador, certificadas por el señor A. Flores, en París, el 6 de diciembre de 1878.

2.400.

(Del microfilm).

Quito, 19 de marzo de 1829.

Señor José María del Castillo. &., &., &.

Mi querido amigo y señor:

La pacificación de Pasto y el feliz resultado de la campaña del Sur, me han devuelto mi salud y me permiten algún descanso en esta ciudad, donde he sido recibido muy bien.

Las comunicaciones de mi secretario general al de la guerra, desde Cumbal, le habrán impuesto de la noble venganza que tomaron nuestros generales después de la victoria de Tarqui. Los comisionados del Perú rogaron a los nuestros que no los humillasen con duras condiciones; y, a la verdad, me he quedado más que satisfecho de la generosidad que, en nombre de Colombia, fué dispensada a los vencidos. Sin embargo, el general Flores me ha escrito y O'Leary me ha informado verbalmente, que tienen sus recelos de que el Perú no será religioso en el cumplimiento de los tratados. Si esto sucede, me será muy desagradable porque estoy decidido en favor de la paz.

Las órdenes para la entrega de Guayaquil y de nuestra marina se remitieron de Cuenca el día 7 del corriente. Desde aquella fecha no hemos tenido noticias de los comisionados. De un momento a otro las espero.

El general Heres ha marchado a Loja para establecer el orden en aquella provincia. Sus cartas nos avisan que los restos del ejército peruano marchan a su país en una completa dispersión.

He empezado ya a trabajar en la organización de estos departamentos. La hacienda se halla en un estado deplorable. No sé donde ni como buscar arbitrios para mantener el ejército hasta que se arregle el tratado definitivo con el Perú.

Pienso reunir una junta compuesta de diputados de estos departamentos, para que ella me proponga las mejoras que crean convenientes al país. Esta medida será lisonjera para el Sur, y muy útil, como lo fué en Venezuela. El general Sucre quedará de jefe superior. Estoy muy satisfecho de su conducta en estas circunstancias.

Aquí he recibido una comunicación del gobierno de Chile ofreciendo su mediación, de acuerdo con Buenos Aires entre Colombia y el Perú. Esta nota es muy cortés. Después la remitiré al secretario de relaciones exteriores.

Vd. tendrá la bondad de manifestar esta carta a los demás secretarios, a quienes saludo. Hoy no tengo tiempo para escribirles.

Póngame Vd. a los pies de la señora, y créame de Vd. siempre su sincero amigo de corazón.

BOLÍVAR

Microfilm de la Fundación John Boulton.

2.401.

(De fotografía del original).

Quito, 19 de marzo de 1829.

Al coronel Tomás Cipriano de Mosquera.

Mi querido coronel y amigo:

Siento infinito todo lo que Vd. me comunica sobre Pasto y los compromisos que Vd. dice ha tenido con Córdova.

Cuando Vd. fue nombrado jefe de esa división conté siempre con sus luces y prudencia. Desde luego haga Vd. la visita de inspección y reforme Vd. los cuerpos porque La Mar nos hace la guerra y es preciso tener brillante el ejército.

Cuando Vd. quiera salir de esa provincia me lo dirá más positivamente. Vd. está nombrado mi Jefe de Estado Mayor General, etc., etc.

En tanto, soy de Vd. de corazón.

BOLÍVAR

Sobrescrito. — Servicio. Del Libertador. Al Benemérito Señor Coronel T. C. de Mosquera. Segundo Comandante en Jefe de la División de la Guardia, etc., etc. Pasto.

El original se conserva en la Biblioteca Nacional de Viena (Photo Nr. M. 1067.64). Microfilm cedido a la Fundación John Boulton por el Dr. J. León Helguera, Profesor en el Departamento de Historia de Vanderbilt University, Nashville, Tennessee, Estados Unidos, quien nos lo ha facilitado.

2.402.

(De una copia).

Quito, 20 de marzo de 1829.

Al señor general Mariano Montilla.

. . . . . .

Llegué a esta ciudad el 17 y encontré a todos contentos con la victoria y la paz, aunque se teme que los peruanos no cumplan con los tratados.

He dado órdenes para que el batallón Callao se sitúe en La Plata, la columna de « Tiradores », « Paya » y « Lanceros » permanezcan en Popayán y la división Córdoba en Pasto. Estoy resuelto a no deshacerme de un solo hombre hasta que se arreglen definitivamente nuestros negocios con el Perú. El ejército que manda Flores se compone de 4.500 excelentes soldados, sin contar con la antigua guarnición de Guayaquil que tendrá 800 hombres más o menos. Estos cuerpos están situados en escalones desde esta ciudad hasta Loja. El general Flores debe marchar de Ambato mañana, para ocupar a Guayaquil por la fuerza, si los peruanos se niegan a entregarla. El general Heres ha seguido a Loja con un batallón y dos escuadrones para organizar a aquella provincia y castigar a los traidores. Según los partes de Heres los restos del ejército invasor marchan en una completa dispersión para su territorio; muy pocos repasarán el Macará. He dado

órdenes para la ocupación de Jaén y Mainas, en virtud de los tratados. Yo deseo la paz, pero si el Perú no llena sus obligaciones con nosotros, la guerra continuará.

El general Sucre se ha portado muy bien en esta campaña y ha guardado la mejor armonía con Flores. Este joven es un grande hombre; todos alaban su valor, su bondad y sus talentos. Los pobres pueblos han sufrido lo que Vd. no puede imaginar.

. . . . . .

. . . . . .

BOLÍVAR

2.403.

(Del original).

Quito, 20 de marzo de 1829.

Al señor general Pedro Briceño Méndez, etc., etc.

Caracas.

Mi querido general:

Llegué a esta ciudad el 17 y fuí recibido con un grande entusiasmo. Todos están contentos con la victoria y con la paz, aunque se teme mucho que los peruanos no cumplan los tratados.

He dado órdenes para que el batallón Callao se sitúe en La Plata, la columna de « Tiradores », « Paya » y « Lanceros » permanezcan en Popayán y la división Córdoba en Pasto. Estoy resuelto a no deshacerme de un solo hombre hasta que se arreglen definitivamente nuestros negocios en el Perú.

El ejército que manda Flores se compone de 4.500 excelentes soldados, sin contar con la antigua guarnición de Guayaquil, que tendrá 800 hombres más o menos. Estos cuerpos están situados por escalones desde esta ciudad hasta Loja. El general Flores debe marchar de Ambato mañana para ocupar a Guayaquil, por la fuerza, caso que los peruanos se nieguen a entregarlo. El general Heres ha seguido a Loja con un batallón y dos escuadrones, para organizar a aquella provincia y castigar a los traidores. Según los partes de Heres, los restos del ejército invasor marchan en una completa dispersión para su territorio, muy pocos repasarán el Macará.

He dado órdenes para la ocupación de Jaén y Mainas, en virtud de los tratados. Yo deseo la paz, pero si el Perú no llena sus obligaciones con nosotros, la guerra continuará.

El general Sucre, se ha portado muy bien en esta campaña y ha guardado la mejor armonía con el general Flores. Este joven general es un grande hombre. Todos alaban su valor, su bondad, y sus talentos. En fin, yo estoy contento con todos. Los pobres pueblos han sufrido lo que Vd. no puede imaginarse.

Mucha falta hacen los buques de guerra. Yo deseo que estén ya muy lejos de las costas de Venezuela.

Dé Vd. mil recuerdos a mis amigos a quienes me es imposible escribir por falta de tiempo, a Juanica y a Benigna mil abrazos, y Vd. créame como siempre afmo. amigo de corazón.

BOLÍVAR

2.404.

(Del original).

(Quito, 20 de marzo de 1829).

A S. E. el general José Antonio Páez.

Mi querido general:

Llegué a esta ciudad el 17 y fuí recibido con un grande entusiasmo. Todos están contentos con la victoria y con la paz, aunque se teme mucho que los peruanos no cumplan los tratados.

He dado órdenes para que el batallón Callao se sitúe en La Plata, la columna de « Tiradores », « Paya » y « Lanceros » permanezcan en Popayán y la división Córdoba en Pasto. Estoy resuelto a no deshacerme de un solo hombre hasta que se arreglen definitivamente nuestros negocios en el Perú.

El ejército que manda Flores se compone de 4.500 excelentes soldados sin contar con la antigua guarnición de Guayaquil, que tendrá 800 hombres más o menos. Estos cuerpos están situados por escalones desde esta ciudad hasta Loja. El general Flores debe marchar de Ambato mañana para ocupar a Guayaquil, por la fuerza, caso que los peruanos se nieguen a entregarlo. El general Heres ha seguido a Loja con un batallón y dos escua-

drones, para organizar aquella provincia y castigar a los traidores. Según los partes de Heres, los restos del ejército invasor marchan en una completa dispersión, para su territorio; muy pocos repasarán el Macará.

He dado órdenes para la ocupación de Jaén y Mainas, en virtud de los tratados. Yo deseo la paz, pero si el Perú no llena sus obligaciones con nosotros la guerra continuará.

El general Sucre se ha portado muy bien en esta campaña y ha guardado la mejor armonía con el general Flores. Este joven general es un grande hombre. Todos alaban su valor, su bondad y sus talentos. En fin yo estoy contento con todos. El ejército rales, los jefes, y aun con los pueblos han sacrificado. El pobre Azuay ha quedado arruinado. Guayaquil también ha sido más que desgraciado.

Yo encarezco a Vd. infinitamente vengan al Pacífico los buques de guerra que tanta falta nos hacen, esto es si por algún acontecimiento imprevisto estuviesen aún en esos mares.

Sírvase Vd. recordarme a la memoria de todos mis amigos, a quienes no tengo tiempo de escribir, y
apasionado amigo que lo ama de todo corazón.

BOLÍVAR

saludar a mi general Soublette, y comunicarle estas noticias.

El original está destruido en parte. Los primeros párrafos se han reconstruido por las expresiones análogas de la carta que antecede, para Briceño Méndez.

2.405.

(Del microfilm).

Quito, 25 de marzo de 1829.

Señor José María del Castillo.

Mi querido amigo y señor:

Tengo a la vista la larga carta de Vd. del mes próximo pasado. En ella me habla Vd. de la insurrección de Pasto y de los sucesos del Sur, tales como Vd. lo sabía en aquella época. Después han tomado un giro diferente, y mi conducta ha debido ser con-

siguiente a la naturaleza de los movimientos. Yo estoy fuertemente adherido a todo lo que se ha hecho. Deseo la paz con el Perú y la clemencia con los facciosos, para que la república no se encuentre en peor situación de lo que estaba cuando se disolvió la convención. Deseo, pues, que vengan negociadores hábiles, como el señor Gual o Revenga, para que unidos con el señor Mosquera arreglen definitivamente nuestros derechos con el Perú. No diré más, porque el señor O'Leary marcha en comisión, de mi orden, a dar cuenta a Vd. y al consejo de nuestra situación por esta parte. No sufrimos otro mal que la penuria, aunque nuestras esperanzas políticas son inmensas. En fin, el general O'Leary lo dirá todo.

Con respecto a los diarios de Cartagena no sé quién los haya improbado más, Vd. o yo; por consiguiente, tomé medidas para que se callaren. Doy a Vd. las gracias por su bondad en esta ocasión, y puedo asegurar que me ha parecido muy político, para no empeorar más las cosas. Siento que hayan podido pensar de mí un doblez tan infame como suponerme de acuerdo con el libelista. Conducta tan indigna es propia de los que me la suponen. Yo declaré la guerra al general Santander antes de permitir que se escribiera una sola letra contra él, y con ánimo resuelto de no servir más con un hombre pérfido. Vd. sabe lo que yo pensé del perdón de Santander, y lo he dicho francamente a mis íntimos amigos, que en sustancia no era más que salvar mi gloria pero perder la república, y aunque esta idea ha decidido para siempre de mi suerte, no por eso he dejado de estimar y apreciar a los que, en cierto modo, me prefirieron a Colombia. Vd. sabe que luego que me convencí de lo que Vd. era, le profesé un respeto sin mezcla de otro sentimiento. Vd. sabe que el señor Tanco y el señor Restrepo, principales en el perdón de Santander, no han decaído de mi opinión ni un punto siquiera. Además, ¿no era de parte de Vd. un heroismo perdonar a Santander? Yo he visto todo esto, y lo he admirado; y, por lo mismo, debía estar muy distante de tales imputaciones. He sido largo en este asunto, como Vd., y podría añadir mil cosas más importantes en prueba de mi carácter y de mi franqueza.

El general O'Leary dirá a Vd. todas mis ideas sobre la mejora de este país y de mi vuelta al Norte, la que no dejará de ser tan pronta como sea posible.

El proyecto que ha traído el señor García parece que ofrece ventajas a pesar del enigma. Yo soy de opinión que se presente a una comisión del congreso, para que en secreto éste determine lo mejor, aunque la medida no sea enteramente correcta, pues yo no quiero acabar de arruinar la república por mi solo, si el negocio sale mal, ni tampoco quiero desechar el proyecto, si es bueno.

Diga Vd. a los señores ministros que no les escribo porque no tengo con quien, porque unos están enfermos y otros muy ocupados; pero que O'Leary tiene órdenes de decirles de mi parte mil expresiones e informarles sobre cuanto deseen saber.

Mi salud se ha quebrantado un poco, pero va mejor, y en tanto, me ofrezco a los pies de mi señora doña Teresa y me repito de Vd. afmo. amigo de corazón.

BOLÍVAR

De letra del Libertador:

No sé si lo que se propone para Cartagena será conveniente *ahora.*

Microfilm de la Fundación John Boulton.

2.406.

(Del original)

Quito, 25 de marzo de 1829.

A S. E. el general José Antonio Páez.

Mi querido general:

Juntamente he tenido la satisfacción de recibir cuatro interesantes cartas de Vd. en las que me manifiesta Vd. cuanto podía yo desear saber. Empezaré por dar a Vd. las gracias más expresivas por la actividad y el interés con que ha cumplido Vd. las *exorbitantes* demandas de tropas que le hice a Vd. Confieso que nunca pensé que se realizara este pedimento. Yo sabía muy bien que sólo con sacrificios extraordinarios se podía lograr. Afortunadamente no han sido necesarios estos oportunos refuerzos, mas podrán servir para permanecer en los puntos de la costa o donde se necesiten.

Ya he indicado a Vd. antes todo lo relativo
victoria de Tarqui, y paz con los peruanos. Aunque deseo extenderme mucho más sobre estos agradables objetos estoy muy distante de creer que hay una absoluta seguridad en los correos, debiendo pasar éstos por Pasto, Pastos y Patía, países antes insurreccionados. Desgraciadamente los correos llevan dinero, y son las mejores presas para los bandoleros. Sin embargo, son tan notables las ventajas de tan plausibles sucesos, que ellos mismos se explican y desenvuelven sin necesidad de comentarios. Los restos del ejército peruano se han dispersado completamente. Pasto está tranquilo, y no es extraño que él lo esté, con 2.000 hombres que lo guarnecen. Popayán tiene otros tantos con el batallón Callao, que debe haber llegado y se está aumentando con los prisioneros hechos al Perú y las altas de los hospitales. Todo esto quiere decir que los peruanos de grado o por fuerza, tienen que
10.000 hombres en se había
apod el gen marme em-
perador del Perú tava al general
Flores semejantes medidas
aunque convinieron obrar de acuerdo para terminar todas las disensiones y formar una alianza defensiva contra todos los enemigos internos y externos. Gamarra es el hombre capaz de hacerlo todo, porque tiene más habilidad que La Mar, es peruano, y es en el día el hombre del Perú. Santa Cruz está por mí, y de acuerdo con Gamarra. Así nada tenemos que temer y debemos esperarlo todo.

La opinión de estos habitantes está por un gobierno fijo y vigoroso y capaz de destruir la anarquía para siempre. Han sufrido mucho en esta guerra; por lo mismo, he determinado hacer una junta del país para saber positivamente su sentir y para que me propongan cuantas mejoras deseen los habitantes. Esta medida se tomará dentro de 15 ó 20 días, y como el general Sucre está de jefe superior y el general Flores de jefe del ejército y las bases de la paz establecidas para concluirse definitivamente en mayo, yo pienso volverme para el Norte dentro de un mes, para lo cual estoy descansando aunque no dejo de trabajar con el espíritu en todos estos arreglos.

Ya Vd. habrá visto el reglamento de elecciones. Yo no sé si habrá gustado por allá a los amigos, pero no me parece malo,

habiendo sido sacado del que trae la constitución. Sepa Vd. que lo mejor que tiene lo han hecho los ministros, pues yo deseaba dejar el mando en el acto en que se instalara el congreso y también quería que fuera muy popular la elección para que no se me criticara de miras particulares y cuando estoy desesperado de este mando execrable. En fin, mi querido general, Vd. diga a los ciudadanos de Venezuela que elijan libremente sus diputados, y que los manden con sus instrucciones escritas conforme a las voluntades públicas. Si yo estoy poseído de algún sentimiento es de éste, y protesto con toda mi sinceridad que deseara que alguna vez se oyera la voluntad de los pueblos para que se cumpliera en todas sus partes. Si quieren fortificar la república, que la fortifiquen; si quieren debilitarla o destruirla, que la destruyan; pero que todo esto se haga por las instrucciones escritas de los colegios electorales y no por la voluntad de los individuos que vayan al congreso. Santander quería la federación y decía que la nación la quería; lo que a la verdad era una usurpación de la soberanía. Otros han querido un monarca y han cometido el mismo delito, pues nadie ha visto todavía escrita la voluntad del pueblo. Las conspiraciones, los tumultos tampoco dicen nada, y son todavía menos legítimos. Yo me opondré siempre a todas estas medidas y supercherías hasta que haya el mando entonces no seré más que un simple ciudadano y harto haré si vivo.

Se me olvidaba dar a Vd. las gracias por la destrucción de la facción de los Castillos.

Contestaré de paso lo que Vd. me dice sobre los ministros: que nada de lo que hagamos parcialmente tendrá un efecto permanente y verdaderamente útil. Yo creo que es el año 30 que se debe fundir o refundir la república y llevar mientras tanto las cosas adelante como se pueda.

Adiós, mi querido general, cuente siempre con su amigo que le ama de corazón.

BOLÍVAR

P. D. — A los secretarios y amigos mil cosas.

Las hojas de esta carta están semidestruidas. Algunos párrafos han sido reconstruidos por otros iguales de la carta que sigue dirigida a Montilla.

2.407.

(Del original).

Quito, 26 de marzo de 1829.

Al señor general Mariano Montilla.

Cartagena.

Mi querido general:

Me han sido muy gratas las noticias que he tenido de lo bien que marcha ese departamento, por lo que doy a Vd. las gracias y a todos los amigos que contribuyan a la tranquilidad pública, y espero que las cosas sigan así hasta que, reunido el congreso constituyente, dé la forma que quiera la voluntad nacional a la república.

Los acontecimientos de estos países han concluido de un modo más que feliz. Pasto está tranquilo y tiene además 2.000 hombres de guarnición; igual número tiene Popayán. El triunfo adquirido por nuestras armas en Tarqui, destruyendo el brillante ejército peruano, nos ha dado las bases de una paz honrosa a Colombia y duradera, a menos que el Perú quiera con preferencia su total destrucción, ya porque han quedado incapaces de reorganizarse en algún tiempo, cuanto por la inmoralización y dispersión de los restos de su ejército, y tanto más cuanto que podemos en caso necesario echarles 10.000 hombres encima. Nuestro ejército vencedor en Tarqui, aunque ha sufrido, está respetable y aumentándose diariamente con los prisioneros y altas de los hospitales. El general Gamarra, que es ahora el hombre del Perú, se ha apoderado de La Mar, y va a ponerse a la cabeza de aquella república; él está por mí, y lo mismo el general Santa Cruz. Aquél solicitó con entusiasmo del general Flores el que se me proclame emperador de Colombia y del Perú, a lo que se negó Flores con vigor a semejante medida.

Muchos son, mi querido general, los sucesos extraordinarios de nuestro ejército y aunque quisiera extenderme sobre objetos tan agradables estoy muy distante de hacerlo, porque creo que no hay una absoluta seguridad en los correos, debiendo estos pasar por los Pastos, Pasto y Patía, países antes insurreccionados. Desgraciadamente los correos llevan dinero, que son las mejores presas para los bandoleros. Sin embargo, son tan notables las

ventajas de tan extraordinarios sucesos que ellos mismos se explican y desenvuelven sin necesidad de comentarios.

El general Gamarra ha convenido con Flores obrar de acuerdo para terminar todas las disensiones y formar una alianza defensiva contra todos los enemigos internos y externos. Gamarra es el hombre capaz de hacerlo todo, porque tiene más habilidad que La Mar, es peruano, y es en el día el hombre del Perú. Santa Cruz está de acuerdo con él, y así nada tenemos que temer y debemos esperarlo todo.

La opinión de estos habitantes está por un gobierno firme y vigoroso, capaz de destruir la anarquía para siempre. Han sufrido mucho en esta guerra, por lo mismo, he determinado hacer una junta del país para saber positivamente su sentir y para que me propongan cuantas mejoras deseen los habitantes. Esta medida se tomará dentro de 15 ó 20 días, y como el general Sucre está de jefe superior y el general Flores de jefe del ejército, y las bases de la paz establecidas para concluirse definitivamente en mayo, yo pienso volverme para el Norte dentro de un mes, para lo cual estoy descansando, aunque no dejo de trabajar con el espíritu en todos estos arreglos.

Ya Vd. habrá visto el reglamento de elecciones. Yo no sé si les habrá gustado por allá a los amigos, pero no me parece malo habiendo sido sacado del que trae la constitución. Sepa Vd. que lo mejor que tiene lo han hecho los ministros, pues yo deseaba dejar el mando en el acto en que se instalara el congreso, también quería que fuera muy popular la elección, para que no se me criticara de miras particulares.

En fin, mi querido general, Vd. diga a los ciudadanos de Cartagena que elijan libremente sus disputados, y que los manden con instrucciones escritas conformes a las voluntades públicas. Si yo estoy poseído de algún sentimiento, es de éste, y protesto con toda mi sinceridad que deseara que alguna vez se oyera la voluntad de los pueblos para que se cumpliese en todas sus partes. Si quieren fortificar la república, que la fortifiquen; si quieren debilitarla o destruirla, que la destruyan; pero que todo esto se haga por las instrucciones escritas de los colegios electorales y no por la voluntad de los individuos que vayan al congreso. Santander quería la federación y decía que la nación la quería, lo que, a la verdad, era una usurpación de la soberanía. Otros han querido un monarca, y han cometido el mismo delito, pues nadie

ha visto todavía escrita la voluntad del pueblo. Las conspiraciones, los tumultos tampoco dicen nada, y son todavía menos legítimos. Yo me opondré siempre a todas estas medidas y supercherías, hasta que llegue el año de 30.

Esto es lo que le escribo a Venezuela y Bogotá para que nos pongamos de acuerdo en esta parte capital; mas Vd. pensará lo mejor. El general O'Leary que va a Bogotá dirá a Vd. cuanto quiera Vd. saber del Sur.

Yo me voy en todo abril, porque temo alguna gracia de por allá en mi ausencia.

Soy de Vd. de todo corazón.

BOLÍVAR

¿Y los buques???

Museo Boliviano, Caracas. N° 1.459.

2.408.

(De una copia).

Quito, 26 de marzo de 1829.

Señor Joaquín Mosquera.

Mi querido y digno amigo:

El general O'Leary, que pasa para Bogotá, tendrá el gusto de poner en manos de Vd. esta cartita. Yo deseo que Vd. sea uno de nuestros negociadores con los peruanos. No veo otros sino Gual y Vd. O'Leary, que ha sido testigo de todo, informará a Vd. del estado de las cosas: no son malas. Casi temo más del Norte, por lo que me iré dentro de un mes; estando yo allá no debemos inquietarnos de nada.

Estoy de prisa y no tengo más tiempo sino para ofrecerme a Vd. y su adorable papá.

De Vd. de corazón.

BOLÍVAR

« Biblioteca Popular », N° 102, Bogotá.

2.409.

(De una copia).

Quito, 26 de marzo de 1829.

Al señor general Pedro Briceño Méndez.

Caracas.

Mi querido general:

He recibido su apreciable carta, la que me instruye de cuanto Vd. en ella me dice, por lo que le doy a Vd. las gracias, lo mismo que a todos los amigos que están haciéndome tan buenos servicios. Las ventajas obtenidas por nuestro ejército en Tarqui, nos han dado la base de la paz y la esperanza de que ella será duradera, a no ser que los peruanos soliciten su destrucción, pues además de lo mucho que han perdido en la batalla, ellos van en una dispersión y desmoralización increíble. El general Gamarra, que es el hombre del Perú, en el día, se ha apoderado de La Mar y solicitó con instancia del general Flores el que se me proclamase emperador de Colombia y del Perú, lo que le negó Flores con reflexiones llenas de moderación y vigor. El general Santa Cruz está igualmente por mí; y generalmente todos estos pueblos, que lo que anhelan y piden es un gobierno enérgico y firme capaz de destruir para siempre la anarquía, han sufrido mucho en esta guerra; por lo mismo, he resuelto hacer reunir una junta del país para conocer positivamente la voluntad de estos pueblos y hacerles todo cuanto bien sea posible, y esto lo más pronto, pues pienso regresar al Norte cuanto antes.

Anteriormente he expresado a Vd. todo lo relativo a la pacificación de Pasto, y aunque quisiera extenderme más sobre estos agradables acontecimientos, estoy muy distante de creer que haya una absoluta seguridad en los correos, debiendo éstos de pasar por Pastos, Pasto y Patía, países antes insurreccionados. Pasto está tranquilo, y no es extraño, porque tiene 2.000 hombres que lo guarnecen. Popayán tendrá otros tantos con el batallón Callao que debe haber llegado. El ejército del Sur, a pesar de las bajas que ha tenido, no deja de ser respetable y se está aumentando con los prisioneros hechos al Perú. Todo esto quiere decir que los peruanos, de grado o por fuerza, tienen que cumplir los tratados de paz y alianza perpetua, o si no les echaremos 10.000 hombres encima. El general Gamarra ha convenido con Flores en obrar de acuerdo para terminar todas las disensiones

y formar una alianza defensiva contra todo enemigo, interno o externo. Gamarra es el hombre capaz de hacerlo todo, porque tiene más habilidad que La Mar, es peruano y es en el día el hombre de aquel pueblo. Santa Cruz está igualmente de acuerdo con Gamarra, y asi nada tenemos que temer y debemos esperarlo todo.

Ya Vd. habrá visto el reglamento de elecciones. Yo no sé si le habrá gustado por allá a los amigos, pero no me parece malo, habiendo sido sacado del que trae la constitución. Sepa Vd. que lo mejor que tiene es obra de los ministros, pues yo deseaba dejar el mando en el acto en que se instalara el congreso, y también quería que la elección fuese bien popular, para que nadie me criticase de miras particulares; mucho más cuando estoy desesperado de este mando execrable.

En fin, mi querido general. Vd. diga a los amigos de Venezuela, que elijan libremente sus diputados; y que los manden con instrucciones escritas conforme a las voluntades públicas. Si yo estoy poseído de algún deseo, es de éste, y protesto con toda mi sinceridad que deseo que alguna vez se oiga la voluntad de los pueblos, para que se cumpla en todas sus partes. Si quisieren destruir la república, que la destruyan; si quisieren hacerla fuerte y feliz, que la hagan fuerte y feliz; pero que todo esto lo hagan por las instrucciones escritas de los colegios electorales y no por la voluntad de los individuos que vayan al congreso. Vd. sabe muy bien cuantos males nos han traído, los deseos y libertad con que cada diputado ha querido siempre que su opinión sea la voluntad nacional.

En estos términos he escrito al general Páez, por lo que el general Soublette estará impuesto de todo. Deseo que Vd. diga mil cosas de mi parte a Alamo y Camacho, a quienes les dará, de mi parte, un millón de gracias por el cuidado con que siguen mi pleito; que no tengo quien me escriba cosas confidenciales y por eso no me alargo con ellos.

Lo mismo dirá Vd. al tío Esteban y a Lino.

Y, mientras tanto, no deje Vd. de trabajar hasta ver el fin de la gran o pequeña convención, pero siempre ayudando al general Páez, de cuya cabeza depende la salud de Venezuela.

Más vale estar con él que conmigo, porque yo tengo enemigos, y Páez goza de opinión popular. *Con él,* pues, mi querido Briceño y cuente Vd. con el corazón de

BOLÍVAR

2.410.

(De una copia).

Rumipamba, 1° de abril de 1829.

Señor general José María Córdoba.

Mi querido general:

Casi diariamente recibo comunicaciones de los generales Flores e Illingworth, y todas ellas traen algo que compruebe la resolución en que están los jefes peruanos en Guayaquil de romper el tratado de Girón y continuar las hostilidades contra Colombia. La proclama de Prieto es un monumento de perfidia. Sin embargo de esas provocaciones y de la grande impotencia en que se halla hoy el Perú, agitado por facciones y amenazado de un millón de revoluciones intestinas, permanezco en el firme propósito de hacer la paz con el Perú a todo trance, respetando así la voluntad nacional de Colombia. Así es que al general Flores le he prevenido reclame constantemente el cumplimiento del convenio de Girón y que ocupe, si puede, el departamento de Guayaquil sin comprometer sus fuerzas y sin disparar un solo tiro, a menos que le opongan una resistencia a mano armada, en cuyo caso habría que repeler la fuerza con la fuerza, y tan sólo para reincorporar aquel departamento que por tantos títulos corresponde incuestionablemente al territorio de Colombia.

Desconociendo los peruanos la buena fe y lo más sagrado de todos los derechos, de todos los deberes, me inclino a creer que la aleve conducta de Prieto esté de acuerdo con el gobierno del Perú, para anular el tratado de Girón, para robarnos cuanto tenga Guayaquil ¡y quién sabe! Por más que yo haga, tendremos que sostener una nueva guerra con el Perú, para lo cual debemos prepararnos. Desde luego, creo que debemos reforzar nuestras fronteras, con nuestros cuerpos de tropas. Por lo mismo, Vd. debe conservar la división de su mando en un estado de perfecta movilidad a la primera orden que reciba. Doy órdenes para que vengan de Popayán a Pasto las tropas que la guarnecen; que vengan las municiones; que se recoja el plomo de donde quiera para construir cartuchos con la pólvora que hay al granel en este departamento.

Mientras no llegue nuestra escuadra y cesen las aguas, nada podrá hacerse con fruto, ni podrá emprenderse con seguridad

de buen suceso, porque los caminos están intransitables y Guayaquil inundado por el invierno.

Hablo a Vd. con ingenuidad: deseo cordialmente la paz; dificulto que los peruanos deseen emprender nuevamente la guerra; creo no estén de acuerdo el gobierno y el pueblo. Con todo, sería muy perjudicial que, confiados nosotros en la debilidad del enemigo, descuidásemos nuestra posición embarazosa y expuesta. Porque aunque el último cuerpo del Perú repasaba el Macará el 15 de marzo, pudieran tal vez moverse nuevamente sobre Loja, batir nuestras fuerzas en detall, reforzar a Guayaquil; rechazar los cuerpos nuestros que intenten recuperar aquella plaza; en fin, despedazarnos miserablemente; por pequeño que fuese el triunfo que les diésemos sería contra nosotros de incalculable trascendencia.

Yo pienso colocarme hacia el Sur en mejor posición que la que tengo, y desde la cual pueda acudir a donde convenga. Para ello sólo aguardo muy pocos días de restablecimiento de mi cansancio.

Entre tanto, pues, que doy a Vd. mis órdenes de movilidad, alístese Vd. con esa brillante división.

Adiós, mi querido general, soy de Vd. afectísimo amigo.

BOLÍVAR

2.411.

(Del original).

Quito, 5 de abril de 1829.

A S. E. el general José Antonio Páez.

Mi querido general:

la cartas
de Vd. en estos últimos gobiernos
según me dice el general Urdaneta. Por acá va todo bien o a lo menos debería ir, porque después de gran
se atropellan; pero no nos han querido entregar a Guayaquil y tenemos que tomarlo por la fuerza. Por fortuna no es difícil porque nuestro ejército pasa de 10 000 hombres. A pesar de que con este ejército pudiera conquistar el Perú, no quiero la guerra

por conforma de Colombia, y porque todo sacrificio es infructuoso en un país de maldición donde no se respeta nada y se desprecia aún las más religiosas obligaciones. La América es un caos, mi querido general, y es casi inútil matarse por este país. Vea Vd. lo que pasa por
emperador
nacional en
usurpador. En
ba, y mata a todo el mundo
nsul francés con
y hasta la Francia se pondrá
Guatemala denes son mayores, y sin término. El Perú está preparado para mil revoluciones. El general Gamarra ha a La Mar y a Gamarra lo quitarán ciénto. En Bolivia en cinco días ha habido tres presidentes, y han matado por fortuna el último que ha quedado es adicto, que es el general Santa Cruz, el que de acuerdo con el general Riva Agüero agitará al tomarlo. Un coronel en Chile derrota al gobierno y capitula con el congreso en la misma capital. En Buenos Aires el presidente legítimo es derrotado por un coronel Lavalle,[1] y a éste lo hiere mortalmente un coronel de sus tropas, quedando ultimamente de presidente el pirata Braun.[2]

Todo esto mi querido general
vista
se hacen
división
heroicos. De todo esto
sórdenes, confusión
la república, lo haría porque
cado bajo el título de tirano, no dudo soy la víctima pasiones y de todos los crímenes agenos. Mientras esfuerzos para llevar esta patria y presentarla al congreso del año próximo y allí veremos

1 El original dice Lavayen.

2 El 1° de diciembre de 1828 el general Lavalle proclamó en Buenos Aires la destitución de Dorrego. Este se fué a Ranchos y se unió a Rosas. El día 6 Lavalle delegó el gobierno en manos del almirante Brown, y el día 13 ya había cogido a Dorrego y lo había fusilado.

lo que se hace de ella. Yo mientras tanto estoy a la capa como en medio de una tempestad; bien parado, y a la cabeza de un buen ejército. En Bogotá no faltan 2 a 3.000 hombres. En el Cauca tenemos 4.000, en el Sur no faltan 6.000 magníficos soldados. Con estas tropas destruiremos a todos los que nos busquen y veremos en qué para la América en el año que viene, pues las cosas van tan de prisa que es imposible

en Cima

Los gobiernos

Santa Alianza

prepararse para que no

antarse menos

masas.

Urdaneta para que entienda

que corremos. Mientras tanto déles Vd. expresiones a los señores secretarios y generales amigos.

De Vd. de corazón.

BOLÍVAR

2.412.

(De una copia de letra de O'Leary).

Quito, 6 de abril de 1829.

Al señor general Mariano Montilla.

. . . . . .

Los peruanos nos han faltado a la capitulación de Girón; sin duda porque tenían miedo, pues dicen que van en un desorden espantoso y llenos de terror.

Esperaban en Lima el resultado de la batalla para hacer una revolución; y quizás para impedir la caída de La Mar, él ha querido continuar la guerra a fin de que la paz no los divida más; pero Gamarra va resuelto a todo, y después de que Santa Cruz no ha entrado nuevamente de presidente de Bolivia, lo hará con más seguridad. Sepa Vd. que en los primeros días de este año han sido asesinados dos presidentes en Bolivia y han derrotado completamente a los de Buenos Aires y en Méjico, quitándoles sus puestos los usurpadores. El pueblo tomó parte en la revolución de Méjico y ha robado y matado a todo el mundo.

El cónsul general francés y su comitiva han sido degollados. En Guatemala sigue todo peor que antes, y en Chile lo mismo; y después habrá ambiciosos y necios que aspiren al mando supremo, para después caer muertos o prisioneros. Por mi parte estoy desesperado ya del mando que tengo, y no espero más que ver reunida la representación nacional para separarme de tantos ingratos y de tantos pérfidos, los que no dejarán de recibir su castigo de manos de otros ambiciosos como ellos. Apenas sale el general Sucre, que las divisiones producen revoluciones diarias en Bolivia y este ejemplo debe tenerse presente en Colombia. La adjunta proclama contiene mi profesión de fe.

. . . . . .

BOLÍVAR

2.413.

(De una copia de la época).

Rumipamba, 6 de abril de 1829.

Señor general Rafael Urdaneta.

Mi querido general Urdaneta:

He recibido este último correo con cartas de Vd. con fecha 8 de marzo. Todo quedaba bien por allá de lo que me alegro infinito y por lo cual doy las gracias a mis amigos.

Ya Vd. sabrá que el gobierno del Perú no quiere cumplir con el convenio de Girón y que no lo concluyó sino para salvarse y violarlo. Estamos en campaña de nuevo contra toda nuestra voluntad. Yo quiero la paz a todo trance, mas nuestros enemigos nos desesperan con su cruel obstinación. El gobierno de Bolivia se declaró por la liga del Perú como era natural y aun nos amenazan con Chile. Yo me río de todos los esfuerzos de esa canalla, cuando no pueden con su propia existencia. Buenos Aires ha tenido varias revoluciones y el mando ha pasado a otras manos. Bolivia ha tenido en cinco días tres presidentes, habiendo matado dos de ellos. Chile está en unas manos muy ineptas y vacilantes. Méjico ha dado el mayor escándalo y ha cometido los mayores crímenes. Guatemala aumenta sus dificultades. Todo

esto me hace creer que este mundo de anarquía necesita de una intervención extraña que sirva de mediadora en nuestras diferencias y locuras. Ojalá los Estados Unidos quisieran hacer algo con el Perú, que los ha nombrado garantes para burlarse de ellos. Y yo deseara que nuestro ministro diera algunos pasos cerca de los gobiernos amigos para que por su mediación consiguiéramos la paz. Esta medida es simplemente de moderación y no sé si también de humillación, pues no nos faltan medios para conquistar el Perú. Sin embargo, no quiero disgustar el pueblo de Colombia con nuevos sacrificios, ni que mis enemigos justifiquen la ambición que me han supuesto. La proclama que he dado dice todo lo que pasa en el fondo de mi corazón. Tenga Vd. la bondad de entregarle tres o cuatro ejemplares al señor Campbell, para que le mande a su gobierno y dígale Vd., de mi parte, cuáles son mis sentimientos y mis deseos; que ojalá él pudiera contribuir a la dicha de Colombia haciendo ver a la Inglaterra que nuestros enemigos son implacables y que la anarquía de la América será eterna si no se adoptan medidas para cortarla.

Aseguro a Vd. que, aunque yo estaba preparado para ver tantos horrores, he llegado a espantarme al contemplar el cuadro futuro que ofrecerá este país: ahora mismo es horrible, mas después será mucho más. Ningún dique, ningún derecho, ningún deber es respetado, todo se halla envuelto en el caos del desorden. Somos tan desgraciados, que no tenemos otra esperanza del Perú sino la que nazca de su propio desorden y revoluciones. En vano nos jura guerra eterna, pues al menor tropiezo darán una caída inmensa. Gamarra iba a quitar a La Mar, y a Gamarra lo quitarán mil. El general Santa Cruz es adicto a mí y enemigo de La Mar. La revolución de Chuquisaca fué en favor de mis amigos, los que han logrado apoderarse del mando, de modo que en medio de estos horrores no dejan de lucir rayos de esperanza; sin embargo, tendríamos la guerra hasta el mes de junio. Si los buques no vienen juntos los pueden batir, y entonces más vale que no vengan, tanto más que dicen que les faltan mil cosas y que estos señores se están preparando para irlos a recibir al Cabo. Sin duda que es mejor que nos remitan algún dinero para mantener este ejército que ya es formidable, y más formidable aun lo que se les debe.

Yo he mandado venir el batallón del Callao a Popayán, y los que estaban en Popayán a Pasto, porque en estas circunstancias

debemos tener muchas tropas para obrar en caso de última necesidad. No tenemos municiones y nos vamos a quedar sin cañones. Mande Vd. a Montilla y al Istmo que nos remitan cartuchos y pólvora de fusil, y más que todo plomo, porque no lo hay. Todo esto debe venir en un buque ligero a la provincia de Manabí que se ha portado muy bien y está en nuestro poder. También deberán mandar algunas piezas de plaza con sus municiones correspondientes. Mande Vd. aumentar la guarnición de Panamá, no la vayan a tomar estos malvados. Los reclutas fuera de su país son soldados.

No sé qué decir a Vd. con respecto a las noticias de Ibarra. Yo creo que es una invención política para hacer todo cuanto quieran; y que el gobierno examine lo que pasa. Desde el principio lo pensé y me confirmo en ello, pues todo lo demás es un absurdo inconcebible y que perdería sus autores. En fin, ya Vd. sabrá lo cierto y no estará a conjeturas. Por otra parte, yo soy más fuerte en Venezuela que nadie.

Convendrá mucho que no falten en el departamento de Boyacá 2.000 hombres para ocurrir donde sea más preciso, pero será una lástima mandar sin necesidad los venezolanos a Cartagena o al Istmo, estos son hombres preciosos en ese país.

Tenga Vd. la bondad de manifestar todo esto al señor Castillo y al señor Vergara, a los que ruego que me ayuden y me aconsejen en medio de este caos espantoso.

BOLÍVAR

Adición. — Lo de Venezuela es falso, todo sigue allá perfectamente.

2.414.

(De una copia).

Quito, 7 de abril de 1829.

Al general J. J. Flores.

Mi querido general:

. . . . . .

Me alegro infinito de lo que Vd. me dice « que es preciso formar la opinión a fuerza de justicia inexorable ». Ya que es

demasiado amable, sea Vd. pues inexorable con los que faltan a su deber y a los derechos de los otros.

. . . . . .

BOLÍVAR

Es copia. París, 6 de diciembre de 1878. — *A. Flores.*

2.415.

(De una copia).

Quito, 7 de abril de 1829.

Al Illmo. señor Obispo de Quito, Dr. Rafael Lazo de la Vega.

Mérida.

Muy venerable y estimado amigo:

He sabido con inefable placer la preconización de V. S. Illma. para obispo de esta Iglesia de Quito, que tanto ha carecía de los cuidados de su pastor y de los auxilios episcopales. Aunque algo contribuyó a remediar el S. Miranda durante el tiempo que Dios le concedió el gobierno de esa diócesis; pero, por desgracia, le perdimos cuando menos esperábamos, y por esta razón se hace más necesaria la venida de V. S. Illma., pues una Iglesia sin cabeza es un cuerpo sin alma.

La piedad de V. S. Illma. hará mucho bien a estos feligreses, que claman por tener un obispo digno de llamarse príncipe de la Iglesia y sobre todo padre de los pobres. Aquí la caridad está abandonada por falta de buenos ejemplos; pero les he dicho a todos que en viniendo V. S. Illma. no habrá un miserable que no reciba algún alivio, un buen cristiano que no se edifique al contemplar los buenos ejemplos de su pastor. Tal es la justa opinión que he concebido de V. S. Illma.; y espero que no me hará quedar mal con los ciudadanos de Quito que tanto anhelan por su llegada.

Quedo de V. S. Illma. su más afecto y muy obediente servidor,

BOLÍVAR

« Documentos para la Historia de la Diócesis de Mérida ». Por el Illmo. Sr. Antonio Ramón Silva, Arzobispo de la misma Diócesis, V, 241.

2.416.

(De una copia).

Quito, 7 de abril de 1829.

Al señor general Luis Urdaneta.

Mi querido general:

He recibido con mucho gusto la apreciable carta de Vd. del 20 de marzo último, en la que Vd. me felicita por mi llegada a este departamento.

Por la secretaría general hago a Vd. algunas prevenciones y ahora añadiré a Vd. otras. He mandado marchar para Ríobamba a dos escuadrones que existen en La Tacunga. Estos dos cuerpos estarán allí a su disposición, si Vd. los necesitare, y en caso de haber más necesidad de tropa, Vd. deberá avisar con anticipación para que marche más fuerza. Es menester que Vd. esté en constante comunicación con el general Heres, a fin de poder auxiliarlo si fuere menester; para el caso debe Vd. hacer escoltar bien y lo mismo el general Heres, a los conductores de las correspondencias. La comunicación debe estar muy expedita. No deje Vd. de escribir a Loja encargándole mucho al general Heres que él tenga mucho cuidado con los peruanos y no se vaya a dejar envolver, pues él y Vd. deben saber que ellos han roto las hostilidades. La retención de Guayaquil lo prueba evidentemente.

Como el general Flores, que ahora se halla en Babahoyo, ha marchado con el designio de ocupar por la fuerza a Guayaquil, debe Vd. estar en comunicación con él y obrar muy de acuerdo con él. Sería bueno, en caso de no ser imposible, que Vd. mandara partidas de observación sobre el Naranjal y Yaguachi, cuyos comandantes fuesen muy atrevidos, con el objeto de molestar al enemigo, cuya intención es de incomodarnos en ese departamento cuanto pueda, aprovechando de la presente estación.

Todo cuanto hacen los peruanos es a favor de nuestra causa, porque el mundo conocerá cuan grandiosa es la justicia que nos asiste y lo infame que es el gobierno peruano. A mas, los Estados Unidos, como garantes del tratado de Girón, no podrán menos que indignarse contra sus infractores y ponerse de nuestra parte. El actual presidente de aquel estado, el general Jackson, es muy

adicto mío. Las dos fragatas de a 64 cañones, y las dos corbetas nuestras que vienen al Pacífico, estarán en las aguas del Perú a fines del presente mes. La escuadrilla peruana no podrá resistir a la nuestra si se encuentran.

Todo va muy bien por el Norte. En Europa lo mismo con respecto a nosotros. La Inglaterra se ha indignado contra mis asesinos. Sólo en el continente americano es que las cosas no van tan bien como se pudiera desear.

Soy de Vd. afmo. amigo.

BOLÍVAR

Adición. — Al general Heres que tenga ésta por suya y que le amo de veras.

2.417.

(De una copia).

Quito, abril 8 de 1829.

Al señor coronel Tomás C. Mosquera.

Pasto.

Mi querido Mosquera:

He recibido su carta del 28 de marzo último, que me ha sido entregada por el oficial de Vargas.

Puede Vd. venirse para acá conforme lo desea Vd.; pero antes de marcharse Vd. hacia esta ciudad es menester que Vd. escriba al general Urdaneta todo cuanto sepa.

Soy de Vd. afectísimo.

BOLÍVAR

2.418.

(Del original).

Quito, 12 de abril de 1829.

Benemérito señor general de división Mariano Montilla.

Cartagena.

Mi querido general y amigo:

Yo principiaré por darle una *buena noticia,* copiándole un rasgo de una carta escrita desde Loja por el general Heres al general Urdaneta. Dice así: « Voy descubriendo aquí cosas muy buenas. En una mesa pública brindando La Mar por Santander, añadió que venían llamados por él, que había sugerido los planes de invasión. La intención era ir hasta el Juanambú, convocar un congreso en Quito, y separar el Sur con el título de república del Ecuador. La Mar debía ser el presidente como hijo del Azuay, y Gamarra del Perú, reuniéndole a Bolivia ». ¡Qué tal!

¿Qué dice Vd., mi querido general? ¿Pueden verse hombres más pérfidos? Yo creo que como estos no los hay en ninguna parte. En buenas manos estaba Colombia. No contento de haberla saqueado, quería también entregarla a pedazos a los enemigos. ¡Esto es inaudito! Vamos adelante.

No entregan a Guayaquil. Flores ha marchado a tomarlo por fuerza. Los peruanos han quemado a Bava; han muerto a las mujeres, niños y a los sacerdotes, han asesinado al general Mires, después de hecho prisionero. En su retirada del Azuay para el Macará han arruinado todo, todo; han asesinado a los señores Valdiviesos en Loja; y, por decirlo de una vez, han hecho cuanto hicieron los españoles. Sin embargo, La Mar escribe al general Sucre quejándose mucho. Dice que los nuestros han matado a algunos prisioneros durante el combate y que hemos dado un decreto de gracias injurioso al Perú. Siendo cierto, todo esto ha sido anterior al tratado. Parece que el gobierno norteamericano está muy empeñado en servir de mediador entre nosotros y los peruanos; por consiguiente, es de creerse que todos los crímenes que acabo de referir les hagan fuerza para darnos razón y que tendrán mucho peso en la balanza de la justicia y de la política.

Yo no dudo que conseguiremos la paz para junio por uno de los tres medios siguientes: primero, por la reconquista de Guayaquil y la amenaza al Perú; segundo, por la llegada de nuestras fuerzas marítimas al Pacífico; y tercero, por una insurrección combinada de Gamarra con Santa Cruz que manda ya en Bolivia: esto es casi seguro.[1]

Yo anhelo por regresar a Bogotá. Al momento que el general Flores me anuncie haber tomado a Guayaquil, yo me pondré en marcha. Esto será en mayo, porque para entonces habrán desaparecido las aguas que inundan en esta estación a aquella provincia. ¡Qué falta nos hacen los buques nuestros!

Siento infinitamente el mal estado de su salud, deseo que Vd. se cuide y se reponga, y me repito de Vd. como siempre afmo. amigo de corazón.

BOLÍVAR

Adición. — Esta carta es también para el señor Juan de Francisco, a quien estimo muy particularmente. No me cansaré nunca de recomendárselo por su buena amistad y servicios.

2.419.

(De una copia).

Quito, 12 de abril de 1829.

Al señor don Joaquín Mosquera.

Popayán.

Mi querido amigo:

No me fue posible tener el gusto de contestar, por el último correo, la estimable carta de Vd. del 21 de marzo próximo pasado. Yo la he leído con sumo interés y placer.

El general La Mar ha dirigido un oficio al general Sucre lleno de frívolas razones que él alega para violar la fe de los tratados y continuar la guerra. Verdaderamente son *niñerías* o

1 Santa Cruz, presidente electo desde 1828, salió el 2 de mayo de 1829 de Arequipa, llegó a La Paz el 19 y el 24 presentó el juramento de ley ante el prefecto de aquella ciudad don José Ballivian. Arguedas, « Historia General de Bolivia », p. 86.

chocheras dignas de una conversación muy ociosa. El dice que los nuestros han muerto a algunos prisioneros durante el combate y que hemos dado un decreto de gracias injurioso al Perú; siendo cierto, todo ha sido anterior al tratado de Girón. Ahora sepa Vd. lo que ha sucedido antes y después del expresado tratado: primero, han matado al general Mires y a varios oficiales con él, después de cogidos, a mediados de febrero; segundo, han faltado a la capitulación de Guayaquil en todas sus partes; tercero, han violentado a la población para que tome las armas en favor de sus enemigos; cuarto, han faltado al tratado de Girón no devolviendo a Guayaquil; quinto, han quemado a Bava y han matado a las mujeres, niños y aun a los sacerdotes; sexto, han asolado las provincias de Loja en su retirada, matando a los señores Valdiviesos, violando a las mujeres, saqueando a todo el mundo y llevándose a los esclavos. Ahora, pues, sabrá Vd., mi amigo, que los Estados Unidos están empeñados en transigir nuestras diferencias con el Perú; yo creo que el mediador no podrá menos que conocer la inmensa justicia que nos asiste.

El general Flores ha marchado con fuerzas para tomar a Guayaquil, lo que él no podrá verificar hasta fines de mayo, tiempo en que se secan las aguas. Al momento que él me anuncie la ocupación de aquella ciudad yo me pondré en marcha para Bogotá, porque mi intención es estar allí cuanto antes. A más, no dudo que conseguiremos la paz para junio por uno de los tres caminos siguientes: primero, por la reconquista de Guayaquil y la amenaza al Perú; segundo, por la llegada de nuestras fuerzas marítimas al Pacífico; y tercero, por una insurrección combinada de Gamarra con Santa Cruz que manda ya en Bolivia. Esto es casi seguro. Mientras tanto no se consiga este objeto es imposible resolver nada con respecto a Santander, y en prueba de ello yo copiaré a Vd. un artículo de carta escrita al general Urdaneta por el general Heres desde Loja. Dice así: « Voy descubriendo aquí cosas muy buenas. En una mesa pública, brindando La Mar por Santander, añadió que venían llamados por él, que había sugerido los planes de invasión. La intención era ir hasta el Juanambú, convocar un congreso en Quito y separar el Sur con el título de república del Ecuador. La Mar debía ser el presidente como hijo del Azuay, y Gamarra del Perú reuniéndole a Bolivia ». ¡Qué tal! Santander estaba de acuerdo con

La Mar, lo llamó y le indicó los medios de poner en planta este proyecto. Sin embargo, yo tomaré en consideración, a su tiempo, cuanto me dice Vd. con respecto a ese hombre vil, traidor y pérfido.

Ofrezca Vd. mis respetos a su señora; mis consideraciones al señor su padre y amable familia, y créame de Vd. su fino amigo de corazón.

BOLÍVAR

« Biblioteca Popular », N° 102. Jorge Roa. Bogotá.

2.420.

(Del original).

Quito, 12 de abril de 1829.

A S. E. el general J. A. Páez, etc., etc., etc.

Mi querido general:

He tenido ayer la muy estimable carta de Vd. del 3 de febrero al . Su contenido me ha llenado de satisfacción, tanto por las importantes noticias que Vd. me comunica cuanto por las honrosas y bondadosas expresiones con que Vd. me favorece.

La tranquilidad y el orden que reinan en Venezuela son a la verdad inmensos bienes debidos a sus desvelos y a su consagración. Este servicio es sin duda uno
tima y a su la
vía de Cartagena el
los pueblos del Norte
documento honra mucho a importancia
vital. Yo quedo muy reconocido que en
él me prodiga, y le ruego dé mis felicitaciones al amanuense por lo bien escrito que está este . Todos los amigos lo han leído con entusiasmo. Ayer y ahora mismo él anda de mano en mano.

Yo daré a Vd. las noticias que tenemos por acá. El general La Mar ha escrito una nota al general Sucre llena de fútiles razones que él alega para legitimar la violación del tratado de

Girón. El no quiere entregar la plaza de Guayaquil, pero
para tomarlos al
provincias dos está muy
empeñado con
el Perú, de para
junio por uno de los tres quista
de Guayaquil, y la amenaza al Perú. Por la llegada de nuestras fuerzas marítimas al Perú y tercero por una insurrección combinada de Gamarra con Santa Cruz que manda en Bolivia. Esto es casi seguro. La pronta llegada de nuestros buques al Pacífico es más urgente e importante que todo lo demás, así es que yo confío que Vd. habrá tomado el mayor esmero en hacerlos seguir en convoy bien equipados en todos ramos. Con su escuadrilla dominan los peruanos el mar del Sur. Vd. lo concebirá fácilmente;
a la capitulación
ha sido y es
y a varios
a mediados de febrero
y al tratado de
violentado a la
las armas a favor de sus
intrigas han tomado la villa de Bava y han matado a las mujeres, niños y aun a los sacerdotes. Han desolado la provincia de Loja en su retirada, matando a los señores Valdiviesos, violando a las mujeres, saqueando a todo el mundo y llevándose a los esclavos. Una escuadra es indispensable para tratar con semejantes infames.

He remitido al general Urdaneta una carta por la cual consta que Santander llamó a La Mar indicándole los medios de hostilizar a Colombia. ¡Qué tal hombre!
Es bien dolo rales y demás
ami Soublette;
y
Para Guaya-
quil. Al mom el general
ni que haberlo verificado, yo me pondré
en marcha para . Yo quiero estar allí cuanto antes.

Yo vuelvo a repetir a Vd. mis sentimientos y puede Vd. creerme muy de veras su amigo.

BOLÍVAR

2.421.

(Del original).

Quito, 12 de abril de 1829.

Señor Estanislao Vergara.

Bogotá.

Mi querido amigo y señor:

Muy agradable me son las noticias que Vd. me da de Europa y la llegada del señor Bresson a Cartagena. Sobre todo, me es infinitamente agradable lo que se ha empeñado el gobierno americano en transigir los negocios nuestros con el Perú. Válgase Vd., pues, de esta ocasión para hacer ver los horrores cometidos por nuestros enemigos, para que adopten medidas de conciliación capaces de terminar nuestros disgustos. Vd. verá, por el oficio de La Mar al general Sucre, las fútiles razones que él alega para violar la fe de los tratados y continuar la guerra. Verdaderamente son *niñerías* o *chocheras* dignas de una conversación muy ociosa. Si es cierto que los nuestros han muerto a algunos prisioneros durante el combate y que hemos dado un decreto de gracias injurioso al Perú, todo esto ha sido anterior al tratado. Ahora sepa Vd. lo que ha sucedido antes y después del tratado: primero, han matado al general Mires y a varios oficiales con él, después de cogidos a mediados de febrero; segundo, han faltado a la capitulación de Guayaquil en todas sus partes; tercero, han violentado a la población para que tome las armas en favor de sus enemigos; cuarto, han faltado al tratado de Girón; quinto, han quemado la villa de Bava, y han matado a las mujeres, niños y aun a los sacerdotes; sexto, han desolado a la provincia de Loja en su retirada, matando a los señores Valdiviesos, violando a las mujeres y saqueando a todo el mundo y llevándose los esclavos.

El general Flores ha marchado con fuerzas a tomar a Guayaquil, pero no se logrará hasta que bajen las aguas que inundan a aquella provincia. Espero que para el mes de junio tendremos la paz por uno de tres caminos: primero, por la reconquista de Guayaquil, y la amenaza al Perú; segundo, por la llegada de nuestras fuerzas marítimas al Pacífico; y tercero, por una insurrección combinada de Gamarra con Santa Cruz que manda ya en Bolivia. Esto es casi seguro.

Retorne Vd. mis gracias al señor Campbell y a mi señora Doña Teresa, a quien doy la enhorabuena por su nuevo niño.

Vd. me desea por allá y yo me voy en el mes de mayo y, por consiguiente, quedan satisfechos los deseos de Vd. y contestada su amable carta. A los amigos los señores Restrepo y Castillo que tengan esta por suya.

Soy de Vd. afmo. amigo de corazón.

BOLÍVAR

Adición. — Remito a Vd. un proyecto de respuesta a la carta de La Mar que no se ha mandado y que puede servir a Vd. para instruirse sobre el estado de la cuestión y escribir en la gaceta sobre este asunto.

2.422.

(Del microfilm).

Quito, 13 de abril de (1829).

(*Al señor Dr. José María del Castillo Rada*).

Mi digno amigo:

Sabrá Vd. por los ministerios de guerra y de estado las gracias de los señores La Mar y compañía. Esta conducta es abominable y aunque nos daña infinito, no deja de tener sus ventajas; ahora verán que razón ha tenido Colombia para alarmarse contra el Perú cuando fué a Bolivia la expedición de Gamarra. Ahora se verá de que parte está la justicia y la generosidad. Yo he mandado todo para Vds.; hagan que la gaceta publique estos escándalos. No soy más largo porque me refiero al general Urdaneta y al señor Vergara.

En tanto quedo de Vd. con el más perfecto y verdadero afecto.

BOLÍVAR

Toda de letra del Libertador.

Microfilm de la Fundación John Boulton.

2.423.

(Del microfilm).

Quito, 20 de abril de 1829.

Al señor José María del Castillo, Presidente del Consejo, &., &.

Mi querido amigo y señor:

Ayer llegó muy tarde el correo y era día de Pascua, habiéndome traído infinita correspondencia y de mucho interés, que apenas he podido imponerme de ella. Hoy he amenecido con un dolor de cabeza muy fuerte de resultas de que ayer fué 19 de abril y tuve que obsequiar a los amigos con aquel motivo. Por consiguiente, no me es posible contestar las dos cartas largas de Vd.; y con respecto a noticias, me refiero a lo que dice el general González que ha vuelto del Perú, y a otra que escribe Illingworth desde el Daule. El general Heres escribe nuevos horrores ocurridos en Bolivia y nuevos trastornos en el Sur del Perú, causados por el general Santa Cruz, que está en Bolivia, y el general La Fuente que está en el Cuzco. Estos dos generales son muy adictos a mí.

Madama Bonpland me escribe de Lima, sin saber todavía la batalla de Tarqui, que para julio o antes habrá una revolución en todo el Perú a mi favor. Parece cierto que Gamarra la empezará y mis amigos la concluirán.

Ruego a Vd. que mande proponer al señor Castillo su hermano para el empleo que le convenga y Vd. juzgue que pueda desempeñar bien. Este deseo me nace de la justicia y de la honradez que recomiendan a su hermano.

Me permitirá Vd. que no sea más largo por la causa que llevo indicada.

Ruego a Vd. también me excuse con los señores ministros de mi silencio en esta ocasión, y que pueden informarse por ésta del estado de las cosas del Sur.

Póngame Vd. a los pies de mi señora doña Teresa y quedo de Vd. afmo. amigo de corazón.

BOLÍVAR

De letra del Libertador:

He visto las «Lunas», que son horrores puros. Tenía Vd. sobrada razón para todo, y le doy las gracias por su moderación. Pero como Vd. es tan bueno, no lo extraño: sea Vd. peor como me lo ofreció en Ocaña.

Microfilm de la Fundación John Boulton.

2.424.

(Del microfilm).

Quito, 22 de abril de 1829.

Al señor Dr. J. Manuel Restrepo.

Mi estimado amigo:

He recibido la apreciable carta de Vd. de 22 de marzo último, acusándome el recibo de las mías de Hatoviejo y Pasto, y felicitándome por los prósperos sucesos del Sur. Doy a Vd. las gracias por el interés que toma en mis asuntos y en todo aquéllo que tiene relación con nuestra amada patria; creyendo como Vd. que estos sucesos podrán acabar de despejar este horizonte, porque, muy fascinados los habitantes de nuestros departamentos limítrofes con las promesas ideales de los invasores, no sólo han palpado su nulidad, sino que tendrán que lamentar por mucho tiempo el rastro que ha dejado en sus intereses la asquerosa planta de aquellos monstruos.

Yo estoy tratando de ver si puedo lenizar en algo la suerte de estos pueblos, si es que puede hacerse en medio de la miseria que nos aflige. Hoy se habrá instalado la junta provisional de distrito de que tendrá Vd. ya la cuenta correspondiente por la secretaría general; y sólo espero ver reocupar a Guayaquil, (que creo será muy en breve), para regresarme a esa capital.

Nada particular ha ocurrido desde mi última carta a esta parte. Flores está a las puertas de Guayaquil con fuerzas más que suficientes, aguardando sólo la escuadra, que no deberá dilatar mucho, o que el gobierno del Perú la entregue en virtud del tratado de Girón y de la capitulación con que la entregamos, que hemos reclamado diplomáticamente, mientras calma la estación o llega nuestra escuadra. De resto, todo sigue muy regularmente; y si no tuviéramos tanta miseria, podría decirse que seguía todo perfectamente bien.

Me tomo la libertad de recomendar a Vd. al señor Nicolás del Castillo. Este señor me merece las mayores consideraciones, así por sus recomendable cualidades, como por sus circunstancias; y desearía que se le proporcionase una colocación ventajosa. Si acaso se presenta en alguno de los ramos del departamento de su mando, espero que Vd. le tenga presente, para conferirle el que él pretenda o el que Vd. le considere compatible.

Celebro infinito que Vd. no haya dejado el ministerio, y mucho más desearía que se arrepintiese enteramente, y quedo de Vd., con el mayor afecto, su amigo de corazón.

BOLÍVAR

De letra del Libertador:

Después de escrita la presente recibí la de este correo en que Vd. me felicita por el término de la guerra. Mas todo en vano: La Mar viene a sostener a Guayaquil con 2.000 hombres, y quién sabe lo que sucederá. Yo lo espero todo de nuestros soldados y de los intrigantes del Perú que están por nosotros.

Al margen: Contestada en mayo 29.

Microfilm de la Fundación John Boulton.

2.425.

(Del original).

Quito, 22 de abril de 1829.

Al señor Estanislao Vergara, etc., etc., etc.

Mi querido amigo:

He recibido la apreciable carta de Vd. sin fecha, que me trajo el correo de antes de ayer, y que se contrae a darme las noticias de la revolución de Guerrero en Méjico y a interceder por Santander y otros cómplices de la revolución del 25, con otras noticias de Roma, España y Estados Unidos, que me han sido del mayor interés.

Quedo bien enterado de cuanto Vd. me dice en la que contesto, y estoy de acuerdo con Vd. en cuanto me dice, a excepción de que esos señores de la revolución puedan volver a nuestro teatro antes que se establezca sólida y muy sólidamente la marcha de Colombia y la paz con el Perú. Vd. bien ve que lo primero no se ha conseguido aún, y que lo segundo está todavía por conquistarse. Además, ¿cómo cree Vd., mi amigo, que esos señores no llegarían a tiempo de envenenar las elecciones o, por lo menos, de servir de un ejemplo funesto si les dejásemos venir tan pronto de sus destinos? La clemencia con los criminales es un ataque a la virtud; y, por consecuencia, por tan verdadero axioma,

como porque el ejemplo de Méjico nos debe hacer más cautos, me hallo en el caso de no condescender con la intercesión de Vd. por esos malvados.

La adhesión e interés por nuestros asuntos que ha manifestado siempre el señor Campbell, nos engendra un excesivo agradecimiento y una acendrada estimación a su persona. Yo le suplico a Vd. tenga la bondad de saludármelo y darle a mi nombre las gracias más cordiales por sus bondades. Del mismo modo las recibirá Vd. por la fina amistad con que ha tenido la bondad de favorecerme y por el interés con que trata los asuntos de nuestra patria, no menos que los que tienen relación particular con su afmo. amigo de corazón.

BOLÍVAR

27 de abril. — He recibido la última de Vd. venida en este correo felicitándome por el término de la guerra con el Perú: pero ya Vd. sabrá que no se ha cumplido con nada, y que La Mar viene ahora con todo su ejército a sostener a Guayaquil, más no será cosa, pues el nuestro vale más y está más bien mandado. Estoy de acuerdo con Vd. en todo, menos en las gracias que me pide para los asesinos: basta de indulgencia.

2.426.

(De una copia).

Quito, 23 de abril de 1829.

Al señor general Pedro A. Herrán.

Mi querido general y amigo:

He recibido la apreciable carta de Vd. de 22 de marzo y otra anteriormente, que ni ahora tengo a la vista ni tampoco pude contestar en el correo pasado porque estaba con un gran dolor de cabeza aquel día, de resultas de un convite que dí a mis amigos en el anterior por ser día de Pascua y 19 de abril. Ahora, pues, sólo me contraeré a la del 22 que tengo presente.

Me es muy satisfactorio haber podido proporcionar algunas esperanzas a Colombia, y a mis amigos el placer que saboreaban los de esa capital con Vd. en el día que me escribía felicitándome por los buenos sucesos de Pasto y todo el Sur.

Doy a Vd. las más cordiales gracias por el decidido interés que toma Vd. en cuanto tiene relación con mi reputación y gloria, pudiendo asegurarle que mi reconocimiento es extremo.

Los sucesos de Méjico son tan temibles como pueden ser útiles a Colombia para hacerla más juiciosa en adelante, ya que tuvo la fortuna de escapar de los léperos del 25; y para que en las elecciones próximas no sea tan incauta como lo ha sido en otras. Los amigos del orden, o los antiléperos, deberán emplear todo su influjo en prevenir la opinión pública a fin de que no participemos de aquellos horrores.

Nada particular ocurre por ahora. No hemos vuelto a saber del Perú desde el 13 o 14, que recibimos todas aquellas noticiotas, por cartas del mismo Lima, y que se comunicaron inmediatamente a esa. El general Flores se halla a las puertas de Guayaquil con fuerzas más que suficientes. Acabo de tener el parte de haber tomado su vanguardia a Samborondón; pero tenemos que entretenernos esperando que bajen un poco las inundaciones o llegue nuestra escuadra, a la vez que también esperamos que el Perú nos mande entregar buenamente la plaza o conteste a nuestros reclamos. Tomado que sea Guayaquil, que espero sea antes del 15 del entrante, me regresaré a la capital de la república a disfrutar de la sociedad de mis fieles amigos.

Mientras tanto, quedo como siempre, de Vd. su amigo de corazón.

BOLÍVAR

Adición. — Haga Vd. que Urdaneta dé, de mi parte, todos los pasos en favor de su hermano. Para esto es preciso que Vd. ceda en los asuntos que disputa con los ministros. No se haga Vd. *temer:* esto no es bueno al principio de la carrera. Siga Vd. mi consejo aunque tenga *razón.*

Otra adición. — 27 de abril: Nos dicen que La Mar viene con 2.000 hombres a sostener a Guayaquil; pero esto no será mucha cosa, porque además de que nuestro ejército vale mucho más y está muy bien mandado, los intrigantes de Lima, junto con nuestros amigos, trabajan mucho allí.

De un recorte de periódico.

2.427.

(Del original).

Quito, 26 de abril de 1829.

Al señor general Bartolomé Salom.

Mi querido amigo:

He recibido varias cartas de Vd. que, como vivo rodeado de inmensas atenciones y escaso de quien me escriba, no había podido contestar, pero ni aun traerlas a la vista para citarle las fechas por no perder tiempo. Solo tengo presente las de 5 y 6 de febrero últimos incluyéndome en una el estado de la fuerza, armamento, etc., con que salió de Cumaná para Maracaibo el batallón Boyacá, y en la otra una copia de la carta que le hizo el general Bermúdez desde Güimina en 23 de enero.

Doy a Vd. las más cordiales gracias por la eficacia, celo e interés con que se conduce, tanto en el desempeño de sus deberes, como en todo cuanto tiene relación conmigo particularmente. Me es muy satisfactoria la conducta del señor Bermúdez y espero que Vd. cultive con él sus relaciones epistolares como se propone, hablándole siempre de mi deferencia hacia su persona y disculpándome por mi escasez en escribirle, pues lo mismo me sucede aún con aquellas personas con quienes estoy ligado en asuntos de suma importancia.

La toma de Guayaquil solamente nos detiene en estos departamentos. A pretexto de quejas insignificantes, nos han retenido los peruanos aquella plaza, faltando escandalosamente al convenio de Girón y a la capitulación por la cual la entregamos antes del triunfo de Tarqui; y aunque la hemos reclamado diplomáticamente, hemos de recuperarla por la fuerza luego que bajen las inundaciones o llegue nuestra escuadra, para lo cual está a las puertas el general Flores con fuerzas suficientes, y cuya vanguardia tomó a Samborondón el 16 del presente.

Omito referirle las noticias de Méjico, porque como nos han llegado por las costas del Atlántico y comunicadas por Bogotá a toda esa parte, le considero instruido de ellas muchos días ha. De todas partes nos anuncian buenas cosas. Santa Cruz está obrando en Bolivia a mi favor. De Lima mismo, y por conducto muy fidedigno, me han escrito que estallaría para julio una revo-

lución a mi favor. Gamarra trata de derrocar a La Mar y todo esto había antes de que se supiese allí nuestro triunfo en Tarqui. ¿Qué habrá después que lo hayan sabido, y cuando Gamarra ha ido más reñido con La Mar de esta campaña? Pero, mi amigo, que hagan todo lo que quieran, yo no quiero volver a ver esos infames, y estoy resuelto, tan luego como recuperemos a Guayaquil, a regresarme a la capital de la república a trabajar solamente en la organización de nuestra casa, después de hacer lo que pueda en alivio de estos infelices pueblos del Sur.

Entre tanto, quedo como siempre de Vd. su amigo de corazón.

BOLÍVAR

P. D. — Mil cosas de amistad al general Valero, de quien no sé casi nada. Actualmente nos dicen que La Mar viene con 2.000 hombres a sostener a Guayaquil; pero esto no será gran cosa porque nuestro ejército vale infinitamente más; está mejor mandado; y los intrigantes de Lima junto con nuestros amigos, trabajan mucho allí a nuestro favor.

2.428.

(Del original).

(Quito, 27 de abril de 1829?)

Al Exmo. señor general J. A. Páez, etc., etc., etc.

Mi querido general:

correo no se ha recibido nada de Venezuela

aun no había llegado la correspondencia, pero por los informes de los que han venido de por allá sabemos que no hay novedad.

Me he quedado esperando el manifiesto que me gustó mucho y no vino más que un ejemplar: no deje Vd. pues de enviármelo.

Estamos esperando la escuadra para tomar a Guayaquil; pues sin ella no se puede hacer nada. Los peruanos en recompensa a nuestra generosidad se empeñan en continuar la guerra aun con más encarnizamiento; pero ellos cederán a la fuerza, porque tenemos muchas tropas y tropas llenas de entusiasmo. El

general Flores está ya avanzado con su

varios

que La Mar reforzaba Guayaquil
ejército, pero será nuestro ejército vale mucho más, está mejor mandado y los intrigantes de Lima junto con nuestros amigos están trabajando a nuestro favor y le llamarán la atención a La Mar mientras viene la escuadra.

Omito decir a Vd. las noticias de Méjico porque supongo que ya se las habrá comunicado el general Urdaneta.

Aquí está Lindo conmigo quien me ha dado noticias exactas de Venezuela.

Adiós, mi querido general, no deje Vd. de escribirme, y créame siempre, siempre su amigo de corazón.

BOLÍVAR

La fecha está destruida en el original. No tenemos certeza de la que le hemos asignado.

2.429.

(De una copia).

Quito, 27 de abril de 1829.

Al señor José Fernández Madrid.

Mi estimado amigo:

He recibido diferentes cartas de Vd. con gusto y con dolor: unas me anuncian cosas y opiniones agradables; otras me hablan de males de Vd. y de aflicciones paternas. También me indica Vd. de cuando en cuando la miserable situación pecuniaria de esa legación, que obliga al amigo y digno Bello a salir de ella a fuerza de hambre. Yo no sé como es esto, pues siempre se trata en el ministerio de hacienda de envíos y de libranzas para Londres. Siempre me aseguran que está Vd. pagado: en fin, esto es muy desagradable y aun deshonroso.

Ultimamente se le han mandado tres mil pesos a Bello para que pase a Francia; y yo ruego a Vd. encarecidamente que no deje perder a ese ilustrado amigo en el país de la anarquía. Per-

suada Vd. a Bello que lo menos malo que tiene la América es Colombia, y que si quiere ser empleado en este país, que lo diga y se le dará un buen destino. Su patria debe ser preferida a todo: y él digno de ocupar un puesto muy importante en ella. Yo conozco la superioridad de este caraqueño contemporáneo mío: fué mi maestro cuando teníamos la misma edad; y yo le amaba con respeto. Su esquivez nos ha tenido separados en cierto modo, y, por lo mismo, deseo reconciliarme: es decir, ganarlo para Colombia.

¿Qué puedo decir a Vd. de la pérdida dolorosa de su tierna hija? Apenas se me ocurren dos o tres ideas para consolarle: tiene Vd. todavía a su mujer, que es la felicidad misma. Ella ha salido de una tierra de llanto y maldición y se ha colocado entre los que no sufren o están gozando de una dicha inefable. Vd. es filósofo; Vd. conoce la suerte de las mujeres; Vd. sabe cual es la miseria de la humanidad ¿qué mal hay en salir de ella? Consuélese Vd., pues, con que el menor mal es el mayor bien posible.

Doy a Vd. la enhorabuena por la buena acogida que tiene esa legación cerca de las otras de Europa; y que haya Vd. logrado entablar tratados con todas esas potencias; de lo que me alegro infinitamente por Vd., por Colombia y por mí.

El ministerio de relaciones exteriores informará a Vd. el éxito de nuestras victorias y de nuestros convenios con el Perú. Triunfamos completamente, fuimos generosos con los vencidos; y, sin poner intervalo entre nuestra magnanimidad y su perfidia, de nuevo nos hacen la guerra! El mismo La Mar ha venido a Guayaquil con el resto de su ejército, según se nos anuncia. Nos ha ultrajado de una manera chocante por escrito y por obras. Yo he contestado a todo con nobleza y generosidad. Nunca he sido más moderado ni pienso serlo. Esto será del gusto de Vd.; también lo es del mío y aun de todo Colombia, mas no sabemos todavía que los mártires gocen de la beatitud. ¡Ojalá sea así para que triunfemos de los ingratos y no nos abandone la gloria! Yo la cultivo con bastante esmero por Colombia, por Vd. y por mí. Sí, digo por Vd., pues se interesa tanto en que no la pierda y me aconseja como verdadero sabio.

Tenga Vd. la bondad de acercarse al señor Cockburn, ministro que fué de Colombia, y déle Vd. las gracias de mi parte por los buenos oficios que ha hecho cerca del gobierno inglés

en favor de Colombia y de mi administración. Recuérdele Vd., o más bien que se recuerde él, de lo que le dije cuando tuve el honor de tratarle con franqueza. Examine Vd. con él el estado de la América para que se vea que Colombia necesita de alguna protección para salir de este inmenso caos de anarquía que la envuelve y la sumerge en la perdición. ¿Cómo vamos nosotros a poder solos contra todo el Norte y el Sur de la América? En este inmenso continente flota el desorden como las olas en el océano, ¿y podrá un hombre solo poner diques a tan furiosas tempestades? No, amigo: vea Vd. lo que hace para obtener alguna garantía de vida para este país. Yo no sé cómo la obtendrá Vd., ni cuál puede ser, mas yo pienso que necesitamos de un fuerte apoyo para no sucumbir en medio de este laberinto de pasiones, de ambiciones, de usurpaciones y de violaciones.

Digo a Vd. francamente que estoy espantado de la situación de la América. No hay un solo estado que deje de sufrir al año algunas mudanzas más o menos crueles. Esto no se puede mantener o, a lo menos, yo no puedo, y Vd. debe ayudarme o yo deserto.

De corazón.

BOLÍVAR

¡Admirable carta!

Después de la muerte de Madrid, que había ejercido durante tres años la legación en Londres, la república le quedaba debiendo más de las dos terceras partes de su haber. Sus moderadas insinuaciones, hechas a un amigo que, por estar a la cabeza de la administración, podía remediar el mal, no eran pues infundadas ni impertinentes. Véase, en efecto, como el señor Bello tuvo que abandonar la legación y asilarse en el « país de la anarquía » por no morir de hambre en Londres.

En realidad Chile era entonces presa de la anarquía; pero el Libertador había previsto y anunciado desde 1815, en su célebre carta de la isla de Jamaica, lo que esa república es hoy.

El honrosísimo capítulo que el Libertador consagró al señor Bello en la presente carta, fué motivado por otro en que Madrid le decía:

« No pudiendo subsistir en Europa el señor Bello se va, no sé si a Chile o a Colombia, porque no está enteramente decidido. Con el objeto de suministrarle lo que se le debe de sueldos atrasados, los mil pesos a cuenta de su asignación y la cantidad necesaria para el viaje a París, he hecho yo, y el señor Bello por su parte, las más activas diligencias para conseguir algunos fondos a cambio de mis letras, pero hasta ahora han sido en vano. Bello tiene familia; la falta de sueldos por el espacio de un año ha puesto sus negocios en tal estado,

que no puede menos, según me ha repetido, que tomar el violento partido que le exige la necesidad. Yo he hecho cuanto ha estado en mi poder por impedir o evitar la resolución que al fin ha tomado el señor Bello de retirarse de Europa y del servicio de la república, resolución que me consta le ha sido en extremo dolorosa ».

En vista de la contestación del Libertador, Madrid tornó a decirle:

« Ya sabrá Vd. por mis anteriores que, a pesar de todos mis esfuerzos se nos fué el señor Bello a Chile. Le escribiré inmediatamente y le transcribiré el capítulo de la carta de Vd. que se refiere a él. Por bien que le vaya en Chile, estoy seguro de que, si está en su poder, pasará inmediatamente a Colombia. El recelaba que algún enemigo suyo hubiese informado a Vd. contra él. Yo mil veces me empeñé en despreocuparlo y aun le ofrecí que escribiría a Vd. sobre el asunto, pero él nunca se decidió a esto. Mucho me alegro que Vd. conozca todo el mérito de este excelente sujeto. Yo lo amo de corazón y creo que, por sus conocimientos, igualmente que por su honradez, será utilísimo en Colombia. Lo será aún más allí que empleado en la carrera diplomática, pues él es demasiado tímido y demasiado modesto para habérselas con cortesanos de Europa, bien que en lo substancial el señor Bello es, en mi concepto, bueno para todo ».

Esta nota no necesita excusas. El nombre del señor Bello la justifica. — Serrezuela, 1870. — *Pedro Fernández Madrid.*

2.430.

(Del microfilm).

Quito, 27 de abril de 1829.

Al señor José María del Castillo.

Bogotá.

Mi estimado señor y amigo:

He tenido la mayor satisfacción al recibir la apreciable carta de Vd. del 29 de marzo. Entre las infinitas veces que he tenido el placer de estar completamente de acuerdo con Vd., nunca lo he estado tanto como en esta ocasión.

Muy exacto cuanto Vd. dice con respecto al Perú y al convenio de Girón; pero ya Vd. ha visto que de nada nos ha valido la inmensa generosidad que hemos usado con los vencidos. Ahora nos dicen que viene La Mar con todo su ejército a sostener a Guayaquil. Me parece muy bien la opinión de Vd. sobre la marina, y es la misma que tengo formada hace mucho tiempo. Nada haremos si no tenemos la escuadra en el Pacífico.

Aunque estoy muy convencido de la necesidad que tenemos de la integridad de Colombia, no sé si tendremos bastante juicio

y razón para mantenerla mucho tiempo. Sobre todo, temo que si la conducta del nuevo congreso no es admirable, todo se perderá.

Celebro infinito lo que Vd. me dice con relación a la empresa del señor Ouvrard, pues esto pone más en claro el proyecto de aquél. Interésese Vd., pues, como dice, en el arreglo de este negocio. Ya estoy desesperado por ver lo que Vd. me dice sobre la tal especulación, de cuyo resultado parece que está pendiente nuestra esperanza. No hay la menor duda que este es el punto más capital de cuantos ocupan nuestra atención.

Vd. parece que desea mi regreso para Bogotá, y yo también participo del mismo sentimiento, por lo que puedo ofrecerle que no perderé un día en el Sur, luego que pueda desprenderme de este país.

Ya he recomendado antes de ahora a los señores ministros, y a Vd. mismo, el asunto del señor Nicolás del Castillo.

He dado un indulto a los habitantes del Azuay que se habían hecho cómplices de los peruanos. Con esto no puede nadie quejarse de falta de clemencia, y el señor Valdivieso, interesado en el asunto por sus parientes, no dejará de alegrarse.

Si el señor Talavera sale del consejo de estado, sería conveniente poner al señor Rosillo en su lugar, y aunque yo sé que Vd. tiene sus recelos de este sacerdote, no es posible que él sea peligroso en el estado de las cosas; y si Vd. le hacía esperar que sería arzobispo de Bogotá, cuando vaque esa silla, no hay duda que lo tendríamos muy afectuoso con el gobierno y muy dócil.

Parece que el señor Bresson trae miras muy satisfactorias para Colombia y para mí. El general Urdaneta debe haberle comunicado lo que el general Montilla dice sobre el particular.

Dígale Vd. al señor Valdivieso que le doy las gracias por su carta, y que estoy tratando de hacer el bien conforme a la voluntad pública.

Soy de Vd. su afmo. de corazón.

BOLÍVAR

Microfilm de la Fundación John Boulton.

2.431.

(De una copia).

Quito, 27 de abril de 1829.

Señor general Robert Wilson.

Mi digno y estimado amigo:

He tenido la satisfacción de recibir aquí una honrosa carta de Vd. por la cual he sido instruido del sentimiento que Vd. ha tenido por haberse separado de mi lado mi querido edecán. La bondad con que Vd. trata este asunto me llena de orgullo. No sé que apreciar más, si el interés que Vd. toma por mi vida, o el honor que Vd. me hace con sus expresiones. De todo debo dar a Vd. las gracias más afectuosas, quedándome el desconsuelo de no saber en que términos he de mostrar a Vd. mi reconocimiento. Las bondades de un héroe son glorias para quien las recibe; como tal las tengo en el corazón habiendo venido ellas de parte del ilustre general Wilson.

Me he complacido mucho al saber que Vd. ordenaba a Belford que si estaba todavía en estas cercanías, que se volviese a mi estado mayor. Para mi habría sido muy satisfactorio este paso, y siempre estaré pronto a recibir con gusto a mi digno edecán, el hijo de Vd. Yo deseo que su carrera sea tan brillante como lo merece por los distinguidos méritos de su padre y por los suyos propios; sin embargo de este deseo, cuando Vd. quiera volverme al coronel Wilson, será para mi un día de alegría. Yo lo quiero con la ternura de un amigo y con el amor de un pariente que no tiene hijos.

La relación que Vd. me hace del estado de la Europa no deja de ser bien interesante. Las cosas de la Rusia han debido resultar muy útiles al género humano, si el despego de la Inglaterra en esta oportunidad no hubiera abandonado los negocios del continente. Mucho me prometía de la guerra para que esa Rusia entrara en el equilibrio de la Europa.

La conducta de la Francia es hermosa y brillante como Vd. dice; se ha levantado de su abatimiento mostrándose el pueblo generoso y libre. La legación francesa que ha venido a Colombia se expresa en términos muy lisonjeros para el gobierno de Colombia, lo que prueba la liberalidad de los ministros actuales.

No podrá Vd. concebir lo que ha pasado entre el Perú y nosotros. Nos declaran la guerra esos señores, los vencimos y en medio del triunfo les concedimos una paz honrosa. A pesar de tanta generosidad no cumplen el tratado y continúan la guerra con más encarnecimiento que antes. Además, el general La Mar nos insulta groseramente en sus comunicaciones oficiales, porque a falta de razones y de justicia alega improperios contra nosotros. En fin, continuamos la guerra a pesar nuestro y de nuestra moderación que ha descendido hasta la humildad. Podrá Vd. ver todo esto en los papeles públicos. Yo no he querido dejar pretextos a la envidia o a la malevolencia para que se atrevan todavía a suponerme miras ambiciosas. Ahora se verá que no ha quedado por nuestra parte la culpa de esta guerra, y que hemos dado todos los testimonios que se nos podían exigir de amor a la paz. Vd. se convencerá por mi proclama de la excesiva moderación que he procurado ostentar para desarmar a los mismos enemigos.

Tengo seguridades positivas de que la mejor parte del Perú y de Bolivia están por mí; casi se pueden esperar algunas mudanzas favorables a la causa de Colombia. El general Santa Cruz, presidente ahora de Bolivia, es mi amigo. El obra de acuerdo con mis amigos del Perú.

Vd. se habrá escandalizado de lo que ha pasado en Méjico como en el resto de las repúblicas americanas. Este inmenso desorden de América justifica mi conducta política y los principios que la guían. Espero que mis amigos se acordarán de mí en esta época de turbulencias para oponerme en contraste con los efectos de la anarquía y hacerme la justicia que yo he deseado. Acepte Vd. los sentimientos de mi distinguida consideración y aprecio.

BOLÍVAR

True copy. — *Hallowes.*

2.432.

(De un impreso moderno).

Quito, y abril 27 de 1829.

Al Sr. coronel Patrick Campbell.

Mi querido y digno amigo:

Mucho tiempo hace que deseaba dar a Vd. las gracias por la bondad con que me ha mandado felicitar por el triunfo que obtuvieron nuestras armas en Tarqui, y por el convenio concluído en Girón con el gobierno del Perú. Ciertamente, estos acontecimientos son dignos de excitar la benevolencia de Vd.; pero Vd. habrá visto que no ha bastado ser generoso con nuestros enemigos, pues han mandado retener a Guayaquil y han faltado escandalosamente al tenor del convenio. Además, han ultrajado nuevamente del modo más indigno, por un oficio escrito del Presidente La Mar, al Gran Mariscal de Ayacucho. Mi respuesta fue decente y moderada, convidando de nuevo con la paz y desentendiéndome al mismo tiempo de tan indecentes ultrajes. El mismo La Mar debe haber llegado a Guayaquil con el resto de las tropas que se salvó de Tarqui. Mientras tanto, han asolado el departamento de Azuay, y están destruyendo completamente el de Guayaquil con crímenes y robos atroces. No hay duda, mi querido coronel, de que esta abominable conducta debe desacreditarnos mucho en Europa. Vea Vd., por otra parte, lo que ha sucedido ya en Méjico, en Bolivia y en Buenos Aires. Yo creo que sin mucha exageración se puede llamar este hemisferio el de la anarquía, y con respecto a los nuevos Estados no se añade nada a la verdad.

Tengo vergüenza de escribir estas cosas a los mismos que las conocen lo mismo que yo. Mas no debemos disimularnos lo cierto, para tener derecho de poner remedio a los males. No dudo que este cúmulo de desórdenes puede contribuir a abrir los ojos a los ilusos y a dar motivos a nuestros amigos de Europa para que vean todo con claridad, persuadiéndose, al mismo tiempo, de que mi conducta y principios son demasiado moderados todavía para poder gobernar este país.

Permítame Vd., querido coronel, de excusarme por el fastidio que debe darle esta desagradable relación de nuestras miserias; mas yo soy franco, y no quiero que Vd. deje de saber lo que pienso de nuestro estado presente.

Parece que la Legación Francesa viene satisfecha de Colombia y que sus miras son favorables a nuestra Independencia. Espero que no cesará Vd. nunca de continuarnos el interés que siempre ha mostrado por Colombia y por mi administración, la que necesita ahora más que otras veces de ser considerada con favor. Sea Vd. siempre el mismo y acepte las seguridades de mi particular estimación.

Quedo, mi querido coronel, con el mayor afecto affmo. de corazón.

BOLÍVAR

« Boletín de la Academia Nacional de la Historia », Nº 154, pp. 130-131 Caracas, abril-junio de 1956. T. XII, p. 363.

2.433.

(De una copia).

Quito, 6 de mayo de 1829.

Al señor Joaquín Mosquera.

Mi querido amigo:

He recibido la apreciable carta de Vd. fechada en 21 de abril último. Su contenido me ha causado el más vivo sentimiento al considerar la deplorable situación en que han dejado sus intereses los últimos trastornos de ese departamento, con todo lo demás que Vd. me dice en ella, y que han contristado mi alma, tanto más cuanto que no alcanzo un medio eficaz de reparar la suerte de tan buen amigo, como han sido y son mis más vehementes deseos.

Acabamos de tener noticias excelentes. Las de Méjico y Europa las debe Vd. saber, porque nos han venido por esa ruta. De Lima nos escriben hasta las mujeres hablando mucho mal y con mucho desprecio de nuestros enemigos en aquel país. De Piura escribe a Loja un amigo de importancia pidiendo la noticia positiva de mi venida al Sur, porque así lo exigen de Lima para ejecutar una revolución. Se le ha mandado y algo más; de manera que esperamos un resultado favorable por instantes.

La Mar no ha podido reforzar a Guayaquil tanto como quería, porque Gamarra, que lo contraría, se lo ha impedido, no obstante que lo ha hecho como ha podido. Mas nunca podrá resistir las fuerzas que están y voy aglomerando cada vez más en aquella parte, para no sufrir ni un revés parcial. El general Flores, que las manda, lo hace muy bien y sus avanzadas llegan hasta Guayaquil mismo.

Aquí he formado una junta de distrito de la mejor gente de este país para ver si puedo hacer algún bien a estos miserables departamentos, mejorándoles al menos su administración, y mientras recuperamos completamente el de Guayaquil y puedo volverme a la capital de la república.

Quedo como siempre su amigo de corazón.

BOLÍVAR

Adición. — Hágame Vd. el favor de saludar al amigo D. José María con toda la amistad que Vd. conoce le profeso.

« Biblioteca Popular », N° 102. Jorge Roa. Bogotá.

2.434.

(Del microfilm).

Quito, 6 de mayo de 1829.

Al señor doctor J. Manuel Restrepo.

Mi querido amigo:

He recibido a un mismo tiempo dos apreciables cartas de Vd., la una con fecha de 18 de marzo y la otra con la de 8 de abril. De la primera nada le diré, porque en su atraso he recibido otras que tengo contestadas. Me contraeré, pues, sólo a la segunda en que Vd. me participa el proyecto de constitución que meditan los señores ministros y me pide mi opinión.

Estoy enteramente de acuerdo con Vd. en que es sumamente necesario un cambiamento de sistema constitucional en la América antes española, para que pueda consolidarse; y creo también que, aunque hay sus dificultades, no son insuperables; mucho menos si los hombres de juicio se empeñan en superarlas, estando, como les considero, sumamente desengañados de la hipocresía y maldad de los señores demagogos. Cada día tenemos más mo-

tivos de deplorar las ideas diabólicas que nacen por sí mismas de la situación de nuestras cosas. Hemos palpado lo que ha sucedido en Colombia que ha sido lo que ha marchado menos mal. Ahora en Buenos Aires se ha visto la atrocidad más digna de unos bandidos. Dorrego era jefe de aquel gobierno constitucionalmente, y a pesar de esto el coronel Lavalle se bate contra el presidente, lo derrota, lo persigue, y al tomarle lo hace fusilar sin más proceso ni leyes que su voluntad; y, en consecuencia, se apodera del mando y sigue mandando liberalmente a lo tártaro.

Escriban esto, por Dios, con observaciones muy fuertes, y todo, todo cuanto puede y hay a propósito para demostrar la irregularidad y los escollos de nuestro sistema. La ocasión no puede ser más oportuna.

Se ha planteado nuevamente en Bolivia la boliviana, y los vitalicios están mandando todo y muy favorablemente a nosotros; lo que sucede desde antes que supieran nuestro triunfo en Tarqui. Santa Cruz y La Fuente mandan en Arequipa, Cuzco y Puno, que son también vitalicios.

Un amigo (de importancia) en Piura ha pedido la noticia de mi venida al Sur, porque se la exigen de Lima para ejecutar una revolución: le ha ido, y algo más; ¡quién sabe lo que a esta hora habrá habido allí! Nosotros esperamos un grande y favorable resultado de un momento a otro.

Flores sigue sitiando a Guayaquil, que aunque ha sido reforzado, no lo ha sido poderosamente, porque Gamarra, que contraría a La Mar, lo ha impedido. Sin embargo, tenemos que destinar mucha tropa para no exponernos ni a un revés parcial.

La junta del distrito sigue sus trabajos, y por este medio también procuro hacer lo que puedo en favor de estos pueblos; y quedo ansiando por la completa posesión del departamento de Guayaquil para verificar mi regreso a esa capital.

Mientras tanto, quedo también de Vd. su amigo de corazón.

BOLÍVAR

Adición. — Tenga Vd. la bondad de ponerme a los pies de su señora.

Al margen: Contestada en junio 7.

Microfilm de la Fundación John Boulton.

2.435.

(De una copia de letra de O'Leary).

Quito, 6 de mayo de 1829.

Al señor general Mariano Montilla.

. . . . . .

El general Urdaneta me ha remitido en el correo antepasado un extracto de noticias de Vd., consiguientes a la misión del señor Bresson. Son excelentes y vienen muy a propósito para hacernos abrir los ojos y que la América se acabe de desengañar de la hipocresía y maldad de los señores demagogos. Cada día tenemos motivos de deplorar las ideas diabólicas que nacen por sí mismas de la situación de nuestras cosas. Hemos palpado lo que ha sucedido en Colombia, que, sin embargo, ha sido lo mejor; ahora en Buenos Aires se ha visto la atrocidad más digna de unos bandidos: el coronel Lavalle se bate contra su presidente constitucional, lo derrota, lo persigue, lo toma y lo fusila sin más proceso ni ley que su voluntad, y, en consecuencia, queda apoderado del mando y mandando liberalmente a lo tártaro. Haga Vd., por Dios, que se escriba esto con observaciones muy fuertes y con cuanto pueda contribuir a demostrar la irregularidad y los escollos de nuestro sistema. La ocasión no puede ser más oportuna.

Se ha restablecido en Bolivia la constitución boliviana y están mandando todo y muy favorablemente a nosotros los vitalicios. Un amigo de importancia escribe de Piura a Loja pidiendo la noticia positiva de mi venida al Sur, porque así se lo exigían de Lima para ejecutar una revolución. Se le mandó, y algo más; de manera que esperamos un suceso muy favorable dentro de poco.

La Mar no ha podido reforzar a Guayaquil muy poderosamente, porque Gamarra, que lo contraría, se lo ha impedido; no obstante ha mandado lo que ha podido, aunque no será capaz de resistir a las tropas que voy destinando a tomar aquella plaza. El general Flores se conduce perfectamente y confío en que no sufrirá un revés ni aun parcial. Sus avanzadas llegan hasta Guayaquil mismo.

Para proporcionar algún alivio a estos infelices departamentos les he instalado una junta de distrito por el molde de la que pensé establecer en Caracas. En ella he procurado meter

la mejor gente del país y puede ser que se haga algún bien. En el entretanto tengo que permanecer aquí hasta tomar la plaza de Guayaquil, que es lo que exclusivamente me detiene para marchar a la capital de la república.

. . . . . .

BOLÍVAR

2.436.

(Del original).

Quito, 6 de mayo de 1829.

Al señor general Pedro Briceño Méndez.

Caracas.

Mi querido general:

Aunque no he tenido carta de Vd., yo le escribo para comunicarle algunas noticias importantes sobre el estado de nuestra América. Principiaré por Buenos Aires. Dorrego era jefe de aquel gobierno constitucionalmente, y, a pesar de esto, el coronel Lavalle se bate contra el presidente, lo derrota, lo persigue y al tomarlo lo hace fusilar sin más proceso ni más ley que su voluntad. Se apodera, pues, del mando y queda mandando liberalmente a lo tártaro. Mucho puede escribirse en nuestros periódicos sobre esta materia y muchas observaciones *fuertes* pueden hacerse.

La constitución boliviana está restablecida en Bolivia. Los vitalicios están mandando todo y favorablemente a nosotros. Esto ha sucedido aún antes de saberse en aquel país la derrota de Tarqui. Los generales Santa Cruz y La Fuente están mandando en Arequipa, Cuzco y Puno, los que también son vitalicios.

Un amigo de mucha importancia escribe de Piura a Loja pidiendo la noticia positiva de mi venida al Sur, porque así se lo exigían de Lima para hacer inmediatamente una revolución. Se le mandó todo, y algo más; de manera que esperamos un suceso favorable dentro de muy poco.

El general La Mar manda para Guayaquil toda la fuerza que ha escapado en Tarqui. Flores va bien, y nuestras avan-

zadas llegan hasta Guayaquil. Yo le he mandado refuerzos para que él sea fuerte y con el objeto de evitar un revés parcial que nos traería males inmensos.

Mis deseos con respecto a mis parientes y amigos de Venezuela han sido y son que marchen muy en armonía y enteramente de acuerdo en todo con el general Páez, sea cual fuere la circunstancia; así es que yo recomiendo a Vd. se los participe a todos, y que les encargue Vd. lo hagan así siempre.

Mil expresiones a Juanica y a Benigna, a los parientes y a todos los amigos, y Vd. créame, mi querido general, su afmo. amigo de corazón.

BOLÍVAR

P. D. — Demarquet ofrece a Vd. sus respetos y amistad con la misma fineza que siempre y lo mismo a Juanica, mi hermana y a Benigna, a quienes él estima mucho, mucho.

2.437.

(Del original).

Quito, 6 de mayo de 1829.

A la señora Teresa Tenorio de Vergara.

Muy señora mía:

He tenido la satisfacción de recibir la muy honrosa y bondadosa carta en que Vd. me participa el nuevo ciudadano que ha dado a Colombia. Como sea digno de sus distinguidos y virtuosos padres, yo la felicito a Vd. como a una madre bienaventurada. De todos modos, Vd. se ha mostrado tan atenta, que mi reconocimiento es tan sincero como el respeto y consideración con que soy de Vd. el más atento

S. S. Q. S. P. B.

BOLÍVAR

To Mrs Washington

Philad.a June 23d 1775

My Dearest

As I am within a few minutes of leaving this city, I could not think of departing from it without dropping you a line, especially as I do not know whether it may be in my power to write again till I get to the camp at Boston. I go fully trusting in that providence, which has been more bountiful to me than I deserve & in full confidence of a happy meeting with you some time in the fall. I have no time to add more as I am surrounded with company to take leave of me. I retain an unalterable affection for you which neither time or distance can change. my best love to Jack and Nelly & regard for the rest of the family — conclude me with the utmost truth and sincerity

Yr entire

G Washington

Carta de Washington regalada por su familia a Bolívar.

Archivo Libertador - Casa Natal

2.438.

(Del original).

Quito, 6 de mayo de 1829.

Al señor Estanislao Vergara, etc., etc., etc.

Mi querido amigo:

Acabo de leer con mucho placer su apreciable carta de 8 de abril por todas las noticias que Vd. me comunica tan interesantes como lisonjeras; también han llegado a mi poder las copias de la carta que me hace la nieta de Washington y de la que éste hizo a su mujer, cuyos originales han quedado en la secretaría de Vd., que apruebo.

Excelente y muy excelente me parece cuanto Vd. me dice: estoy enteramente de acuerdo con Vd. en todo y si esos otros señores piensan también como Vd. y logramos que los buenos colombianos todos, o la mayor parte, segundasen nuestras opiniones, Colombia sería feliz seguramente. Yo lo espero porque parece que la experiencia y los ejemplos van haciendo más cautos a nuestros conciudadanos. No hay la menor duda que ya la América se ha desengañado de la hipocresía y maldad de los señores demagogos. Cada día tenemos nuevas pruebas de las ideas diabólicas que nacen por sí mismas de la situación de nuestras cosas. Hemos palpado lo que ha sucedido en Colombia, que, sin embargo, es lo mejor. En Buenos Aires se ha visto una atrocidad digna de los mayores bandidos: Dorrego, jefe de aquel gobierno constitucionalmente, es batido por el coronel Lavalle, que, muy liberalmente, se bate contra su presidente, lo derrota, lo persigue y apenas lo toma que lo pasa por las armas, sin más proceso ni leyes que su voluntad. El liberal Lavalle se apodera del mando y queda mandando liberalmente a lo tártaro. Escriban, escriban esto, por Dios, y todo lo que sea concerniente a demostrar la irregularidad y los escollos de nuestro sistema.

Repito que estoy de acuerdo con Vd. no sólo en las opiniones políticas que me indica sino en las diplomáticas. Me parece, pues, muy conveniente pedir el relevo de Torrens, dando por motivos la extraña ingerencia de su conducta, la oficiosidad en que entró los días de la conspiración, lo desagradable que, por tanto, se me ha hecho, con lo más que Vd. halle conveniente decir, si fuere necesario más.

Tiene Vd. que se ha restablecido la constitución boliviana en Bolivia y que los vitalicios están mandando todo y muy favorablemente a nosotros y aun desde antes de que se supiese nuestro triunfo en Tarqui. Los generales Santa Cruz y La Fuente mandan en Arequipa, Cuzco y Puno, y son también vitalicios. Un amigo de mucha importancia escribe de Piura a Loja pidiendo la noticia positiva de mi venida al Sur, porque así se lo exigían de Lima para ejecutar una revolución. Se le mandó, y algo más; de manera que esperamos un suceso favorable dentro de muy poco.

La Mar sólo ha podido enviar 400 hombres de refuerzo a Guayaquil; Gamarra ha impedido el envío de más. Flores va muy bien, y nuestras avanzadas llegan hasta Guayaquil mismo.

La junta del distrito sigue sus trabajos y procuramos hacer lo que podemos en beneficio de estos departamentos. He tratado de formar aquella de la gente más próvida e ilustre del país y es de esperarse que obre bien y que la organización de esta parte sea consiguiente lo mismo que los diputados que deben ir al congreso.

Tenga Vd. la bondad de ponerme a los pies de mi buena amiga mi señora doña Teresa: que le aprecio infinito la oferta que me hace de su último hijo. Que él sea la más sólida columna de su familia, el consuelo de sus padres y su mejor modelo, pues así será también uno de los mejores colombianos; y que tanto de ella como del joven y viejo Vergara soy amigo de corazón.

BOLÍVAR

2.439.

(Del microfilm).

Quito, 11 de mayo de 1829.

Al señor Dr. J. Manuel Restrepo.

Mi querido amigo:

En el correo de hoy he tenido la apreciable carta de Vd. del 15 de abril. Por ella quedo impuesto que desde Popayán al Norte de la república reina la tranquilidad y buen concierto hasta

The fame of Washington fills the world - wherever the voice of man is heard, his name is blest, and applauded - He was first in War - first in Peace, His memory will ever be first, in the hearts of his Country -

Known as a public man whom censure cannot rest upon, His character was as perfect in private life - A model for husbands, Parents, and friends -

A Hero without an equal, his Wife was the friend in whom his soul trusted - She deserved his love, and confidence - her virtues were the pride, and delight, of all who knew her - She preserved that inestimable attachment of her husband, which his own words declared "neither time or distance could change" -

In that dire illness which destroyed his life she sat by his bed till the last moment - her Soul raised to God in prayer - silent, that she might not disturb the Idol of her heart -

She pined in sorrow - her ardent desire

Carta de la nieta de la señora de Washington

Archivo Libertador - Casa Natal.

ever was to follow him, and she met the summons of death, with the same heroic fortitude as her Husband —

The time and powers of Washington were the right of his Country — He would peril his life in her service — but he sincerely preferred his home, and the society of his family, to the Pomp, and Splendor, of a Public Station —

This was known to the American people, and they more dearly prized him, who fought for them, and served them, as a fond father does for his children —

The letters enclosed with this, were addressed to Mrs. Washington, when Congress made him Commander of their forces — written to his wife, they were carefully preserved and after his death found among other papers in a private cabinet — the letters have been traced every word from the originals, exactly as they they were written — by Eliza Parke Custis, one of the children of Washington —

To General D'Evereux, I confide these sacred memorials of my adored Parents — He did not arrive in the United States, till the Father of this Country was no more — but he was presented by me to Mrs. Washington & recieved an honor'd guest at Mount Vernon ——

I have ever regarded him as an adopted Brother, and deem the Ardent friend and Soldier of Liberty, worthy to recieve these precious relics, and transmit them to Bolivar the Liberator of Colambia —

Presented as a mark of her high consideration, for the Liberator and the Republic of Colombia by the granddaughter of Mrs. Washington

Eliza Parke Custis —

New York November 8th 1820 ——

esa fecha, lo que me es sumamente satisfactorio, y le doy las gracias por tan hermosa noticia.

Tampoco vamos mal por acá, pues aunque La Mar ha reforzado a Guayaquil con 1.500 hombres, esto será nada luego que bajen las aguas o entre nuestra escuadra; y muchísimo menos será si en Lima se hace la jugarreta que esperamos por instantes con la probabilidad que tenemos anunciada a Vds. por las anteriores.

El señor Gual ha llegado a Guayaquil y lo prendieron al instante. Hemos hecho el reclamo debido, y aunque no sabemos si ya lo habrán puesto en libertad, nos hemos alegrado de su arribo a aquella plaza, porque creemos que nos será muy útil allí en estas circunstancias. Esto es seguro.

El general Flores ha reunido su ejército para evitar que con el todo de las fuerzas de la plaza le sorprendiesen algunos de los varios puntos que ocupaba, al favor de la fácil movilidad de que hoy disfruta el enemigo.

Yo sigo muy regularmente tanto de salud como de asuntos. Estoy engrosando el ejército de Flores lo más que puedo, y en la administración lo que me es dable.

Tenga Vd. la bondad de ponerme a los pies de su señora; y quedo de Vd. su afmo. amigo de corazón.

BOLÍVAR

Microfilm de la Fundación John Boulton.

2.440.

(Del original).

Quito, 11 de mayo de 1829.

Al señor doctor Estanislao Vergara, etc., etc.

Mi querido amigo:

Acabo de recibir la apreciable carta de Vd. de 15 de abril último, en que envía el pliego con su firma para el poder que deba extenderse si entramos en negociaciones con los peruanos. Quedamos advertidos de los demás particulares que debemos tener presentes para esto, como fecha y demás que nos indica Vd.

Sobre lo que también me dice de Elbers me parece lo mismo que a Vd., que sería la más absurda estolidez que podría come-

terse dejar en semejante servidumbre la nevagación del Magdalena. Mañana escribiré sobre esto al señor Castillo y le prevendré que se ponga en libertad aquel canal.

Sabrá Vd. que el señor Gual llegó a fines del pasado a Guayaquil y que el obsequio que le han hecho ha sido prenderlo. Hasta hoy no sabemos que le hayan puesto en libertad a pesar de que se ha hecho el reclamo correspondiente. Sin embargo, yo creo que a la fecha deberán haberlo puesto en libertad y que por su medio podremos dar algunos pasos eficaces con ese infame gobierno del Perú, según me aseguran.

Guayaquil ha sido reforzado con 1.500 hombres. Mucho se esfuerza La Mar en sostenerlo, pero todo será en vano si nuestra escuadra llega y bajan las inundaciones. El general Flores ha reunido su ejército y sigue bien porque, aunque ha tenido algunas escaramuzas, más bien les ha hecho algún mal, sin experimentar nosotros otro que el de las enfermedades de aquel clima insalubre en estos tiempos.

Aun no hemos tenido más noticias del Perú que las que dije a Vd. en mis dos anteriores. Estamos esperando por instante el gran resultado que se nos ha anunciado de Piura y Lima mismo.

Tenga Vd. la bondad de ponerme a los pies de su señora y mi buena amiga doña Teresita y quedo como siempre de Vd. su amigo de corazón.

BOLÍVAR

2.441.

(Del original).

Quito, 11 de mayo de 1829.

A S. E. el general en jefe Rafael Urdaneta, etc., etc., etc.

Bogotá.

Mi querido general:

He recibido la apreciable carta de Vd. de 15 de abril último, y también he oído lo que me ha dicho el general Silva de parte de Vd. De todo quedo impuesto, y respondo que me gustará mucho que venga dinero al Sur y que estoy tomando medidas para mandar algunas libranzas.

Sentiré mucho que haya Vd. despedido los cuerpos que trajo Silva y la columna de Occidente. Vd. necesita de esos cuerpos en Bogotá para formar un pie de ejército cuando sea preciso, lo que no dudo llegará el caso, según me ha dicho Silva, pues ha observado de Popayán a Pasto un aspecto poco amigo, por consiguiente, mañana u otro día no faltará algún tropezón que vencer por la parte del Cauca, bajo todos aspectos. Prepárese Vd., pues, a formar un ejército para cuando sea tiempo y para entonces tráigalo Vd. y que venga Herrán con Vd. y los demás jefes capaces de servir bien en un campo de batalla. ¡Dios quiera que no sea necesario este sacrificio, y que si acaso haya de hacerse, sea después de tomar a Guayaquil! Lo que debe suceder en todo el mes de junio, pues estoy resuelto a no perder más tiempo, para volverme luego al Norte con todas las fuerzas del Sur que sean disponibles. Yo dejaré aquí pequeños batallones para que se llenen con reclutas del país. Estoy haciendo una gran leva y recogiendo con suceso todos los desertores del ejército, para que no se burlen de mí por la fuerza mis enemigos, pues estoy pronto a dejar el mando muy tranquilamente y con el mayor desinterés; pero yo no lo dejaré nunca sino con la vida cuando me lo quieran arrancar. Por fortuna, el ejército del Sur tiene magníficos jefes y un cuadro inmenso sobre el cual puede levantar un ejército soberbio.

Las noticias del Perú son excelentes, nadie duda que por el mes que viene tendremos una revolución en Lima y en el Sur del Perú. Gamarra ha escrito últimamente a Flores, *con infinita reserva*, que cumplirá la oferta luego que La Mar llegue a Guayaquil. La Mar no ha traído allí sino soldados de su mando, y Gamarra ha quedado con todos los suyos, después de una disputa muy fuerte con él. Dé Vd. entero crédito a todo lo que le han dicho a O'Leary, y él debe haber repetido a Vd., sobre las noticias del Sur. Todo está saliendo cierto, tanto lo favorable como lo adverso, pero no hay cuidado, porque lo favorable es muy superior a todo, y además mis enemigos son unos pobres locos. La Mar ha perdido enteramente el juicio; dicen que está delirando; Foley ha muerto loco; y todos se vuelven locos cuando me quieren hacer la guerra, porque está visto que hay una Providencia especial para mí.

El dinero de Figueredo no se cobra porque Mandarache está en Lima.

Soy muy suyo de todo corazón.

BOLÍVAR

Adicion. — He mandado que se quede « Callao » en Popayán, y no se necesita que Vd. mande el que se le pidió Flores me escribe que Gual, que está en Guayaquil en la « Prueba », ha empezado con suceso a trabajar para entablar una negociación con el Perú, y que esperaba mucho de los resortes que había tocado para con La Mar. Flores había reunido todo su ejército sobre Vinces sin la menor pérdida.

2.442.

(De fotografía del original).

Mayo 11 (1829).

Querido coronel:

En lugar de los 100 hombres de infantería del Cauca, que deben quedar en Loja quiero que Vd. mande que queden dos compañías de a 50 hombres cada una, pero excelentes como dije antes para que sirvan de base a la recluta que se ha mandado hacer en aquella provincia, y para dicha recluta se dejarán 200 fusiles, o más, si fueren necesarios con las municiones que sean precisas para batirse.

Además debe quedar el Escuadrón como dije antes; y siempre mandando el coronel Acero, a quien debe Vd. autorizar para que levante milicias de infantería y caballería y llene los cuadros que le quedan. El resto del batallón debe venir a Cuenca.

Soy de Vd. afmo. amigo.

BOLÍVAR

Impóngase Vd. de las adjuntas y déles dirección por primera vía. Jiménez puede estar en La Tacunga.

Suyo.

Espinar.

Después de publicada esta carta por el doctor Lecuna en el T. XI, p. 381, tomada de copia enviada por el señor T. C. Mosquera Wallis, el señor A. Villegas Arango, de Panamá, le envió la fotografía que reproducimos aquí. Como puede verse, no consta el destinatario y comienza *Querido coronel.* Además la postdata está firmada por Espinar.

49 Riobamba 11.
(1829)

Querido General

En lugar de los cien hombres de infantería del Cauca que deben quedar en Loja, quiero que V. mande que queden dos compañías de á cincuenta hombres cada una, pero excelentes como dije antes para que sirvan de base á la recluta que se ha mandado hacer en aquella provincia, y para dicha recluta se dejan 200 fusiles, ó mas si fuere necesario con las municiones que sean precisas para batirse.

Además debe quedar el escuadron como dije antes, y siempre mandando el fort. Otero, á quien debe V. autorizar para que levante milicias de infantería y caballería;

Carta del Libertador - 11 de mayo (1829).

y. Hace la cuenta y V. le quedan —
El resto al batallon debe ser
á Cuenca —
Si así V. entiende asi

Dispongase V. de las adjuntas y
délas direccion p. su mas
Jimenez Quesada estan en
Latacunga

Mayo
Obando

2.443.

(Del original).

Quito, y mayo (12 de 1829).

A S. E. el general en jefe José A. Páez, etc., etc., etc.

Mi querido general:

He tenido la mayor satisfacción de recibir, después de algunos correos de silencio, la apreciable carta de Vd. de 7 de marzo en Valencia, al tiempo que marchaba para Caracas. Doy a Vd. las gracias de nuevo por la oferta que me hace de dar todos los auxilios necesarios a la escuadrilla que debe venir al Pacífico. Este servicio es el más importante que puede Vd. hacernos en estas circunstancias, pues que, sin esos buques, no podemos hacer nada; no podemos imponer al Perú, hacer la paz con él ni aun tomar a Guayaquil. Por consiguiente, si esa escuadra no viene reunida y bien armada estaremos perdidos, a menos que tengamos la paz, como lo espero; porque hay mucho partido por nosotros y cada día van complicándose más las cosas a favor nuestro. Los síntomas de la caída de La Mar son mortales la división Córdoba que yo traje conmigo hasta Pasto marcha conmigo hasta allá para echarlo de grado o por fuerza, aunque la escuadra peruana nos río de Guayaquil.

También tengo que dar de nuevo las gracias a Vd. por el hermoso manifiesto que Vd. ha dado en honor mío y de Vd. No hay duda que este documento reciba los aplausos de todos en el centro y Sur como Vd. me dice que los recibió en el Norte. Todos deben conocer nuestra fidelidad a la república nuestro desinterés sin el cual seríamos indignos de la gloria a que aspirábamos.

Con respecto a lo que Vd. me dice de las dificultades de la guerra del Sur, no puede sino agradable cuanto espera Vd. de ella y hemos logrado al fin, pero los infames peruanos o más bien La Mar, nos han hecho volver atrás a rehacer lo que habíamos hecho, a todo agosto debo estar en Bogotá, porque para entonces habremos vencido.

Yo pienso encontrarme en Bogotá para abrir las sesiones de la nueva legislatura. Sobre los trabajos de ésta creo que debemos entendernos para saber lo que cada uno piensa sobre el gobierno

que es preciso establecer. En cuanto a mí, yo no tengo ningún proyecto ni quiero otra cosa que lo que quiera el pueblo de Colombia. Cada uno lo que piensa y desea contentándome yo con decirles que quieran y desean, pues que no tengo sistema, ni cosa que lo valga, mas todo esto lo hago con la mira de que diga que yo tengo el designio de que se establezca tal o introducir tal o cual opinión. Digo a Vd. francamente que lo único que deseo es que el pueblo haga, aunque sea una sola vez, su voluntad, y, por lo mismo, repito que yo deseo que los colegios electorales mandaran a sus diputados con instrucciones escritas. Esto mismo he dicho al consejo de gobierno antes de ahora.

Mientras tanto ruego a Vd. se sirva dar mis expresiones a los señores generales, parientes y amigos, y creerme como siempre su mejor amigo de corazón.

BOLÍVAR

Adición. — Gual ha llegado a Guayaquil y está trabajando con el Perú. Yo la dos meses.

La fecha, destruida en el original, la hemos deducido por los asuntos a que se refiere.

2.444.

(De una copia).

Quito, 12 de mayo de 1829.

Al señor doctor Rufino Cuervo.

Mi estimado amigo:

He tenido mucho placer al recibir la apreciable carta de Vd. fechada en 8 de abril y dirigida a felicitarme por los venturosos sucesos de nuestras armas en esta parte de la república.

Doy a Vd. la más cordiales gracias por cuanto me dice en su carta, cuyas expresiones me son tan gratas, que no puedo

contestarlas de otro modo que ofreciendo a Vd. muy sinceramente una amistad la más cordial y agradecida con que soy su amigo de corazón.

BOLÍVAR

« Epistolario del doctor Rufino Cuervo », por Luis Augusto Cuervo.

2.445.

(Del original).

Quito, 12 de mayo de 1829.

Al señor coronel José Félix Blanco.

Mi querido amigo:

Con el general Silva, antes de ayer, he tenido el gusto de recibir dos cartas de Vd. fechadas en 30 de marzo, felicitándome en la una por los acontecimientos felices de esta parte, e incluyéndome en la otra una copia de la memoria que ha pasado Vd. al ministerio de hacienda de sus trabajos en las plantaciones y factorías de tabacos de Pie de Cuesta y Girón.

En cuanto a lo primero doy a Vd. las más cordiales gracias por el interés que toma en todo aquéllo que tiene relación conmigo particularmente, y sobre esto no tengo más que asegurarle con mi corazón de mi profundo reconocimiento a su generosa amistad.

Sobre lo segundo, aun no he tenido tiempo para ver su exposición, y por tanto no podré hablarle de ella hasta otra oportunidad.

Nos tiene Vd. todavía contendiendo con estos señores peruanos, porque el infame La Mar luego que celebró los tratados en Girón para salvar el bulto y los restos de su ejército, se ha negado a entregar a Guayaquil, y ha vuelto a hacernos una guerra de exterminio bajo pretextos los más frívolos y canallas. Así hemos tenido que volver a la lid, poniéndonos de nuevo en actitud de tomar aquella plaza por la fuerza y llevar las cosas hasta donde sea necesario. La Mar manifiesta el mayor interés en sostener a Guayaquil, le ha reforzado con 1.500 hombres, y si no lo ha

hecho con más, ha sido porque Gamarra lo contraría en Lima y quiere derrocarlo; así se nos ha asegurado de allí mismo, de donde hasta mujeres nos han escrito dándonos todas las noticias de Lima y de Bolivia, y comunicándonos que esperaban saber mi llegada al Sur para hacer una revolución; y es menester que Vd. sepa que esto lo escribían sin saber todavía el resultado de Tarqui. Bolivia ha vuelto a adoptar la boliviana, y Santa Cruz y La Fuente mandan en Arequipa, Cuzco y Puno muy favorablemente a nosotros. Todas las demás noticias que tenemos de Méjico y Europa han venido de por allá, y es regular que Vd. las sepa. Todas, todas no pueden ser más felices hoy para Colombia, que se halla en la crisis más a propósito de sacar de ellas todo el provecho que la cordura debe ministrarle.

El señor Gual ha llegado a Guayaquil, pero inmediatamente lo prendieron. Lo hemos reclamado, y creemos que nos podrá ser muy útil allí para dar algunos pasos acertados con ese maldito gobierno del Perú.

El interés de asegurar más las cosas, me hará permanecer muchos días todavía en estos departamentos; pero probablemente estaré en Bogotá en todo agosto a más tardar. Mientras tanto, procuro engrosar cada vez más al general Flores y hacer lo que puedo en la administración del distrito por medio de una junta provisional que he instalado.

Soy de Vd. su amigo de corazón.

BOLÍVAR

2.446.

(Del original).

Quito, 13 de mayo de 1829.

Al señor Fernando Bolívar.

Mi querido sobrino:

Ha llegado el general Silva y me ha traído su carta de 3 de abril que me ha sido bastante agradable por la aplicación a sus deberes y buen comportamiento que en ella manifiesta Vd., lo que celebro mucho.

Veo también y apruebo, las medidas que has tomado con mis trastos. Cuida lo mejor que puedas el palacio. Por agosto, a más

tardar, deberé ocuparlo nuevamente, pues estos asuntos deben concluirse pronto, especialmente ahora que ha venido el señor Gual a Guayaquil, por cuyo medio podremos hacer mucho.

Soy su tío que le ama de corazón.

BOLÍVAR

En la cubierta dice: Particular. — Al señor Fernando Bolívar. — Del Libr. — Bogotá. — El correo que viene le escribiré. Su amigo. — *Ibarra.*

2.447.

(De una copia).

Quito, 13 de mayo de 1829.

Al señor general Diego Ibarra.

He recibido tu carta que me trajo el general Silva y quedo enterado de cuanto en ella me dices.

Siento en mi corazón la ruina de tu salud y quisiera que entrases en un régimen muy estricto de curación y sosiego para ver si logramos reponerla. Eres joven todavía y acaso no será difícil conseguirlo. Bastante deseo tenerte a mi lado, pero más quiero no perderte. Cúrate, pues, y no te afanes por reunírteme todavía.

Si todos piensan como tú, el general Urdaneta y demás hombres de juicio, como me aseguras, allá lo veremos en agosto, cuando regresaré a esa capital. Hagan Vds. lo que les parezca conveniente, mientras que yo me ocupo aquí de asegurar estas cosas de los señores peruanos por medio del señor Gual, que se halla en Guayaquil, o por el de las armas.

Flores con su ejército reunido sigue bien, y por el general Urdaneta sabrás todo lo más que pudiera decirte de noticias; pues no tengo ni tiempo ni manos para más.

Tu amigo de corazón.

BOLÍVAR

2.448.

(Del original).

Quito, 18 de mayo de 1829.

A S. E. el general en jefe Rafael Urdaneta, etc., etc.

Bogotá.

Mi querido general:

En esta fecha he librado contra Vd., por principal y duplicado y a favor del señor Francisco Durán, del comercio de Panamá, una letra de dos mil pesos, pagadera a ocho días vista en ésa, por igual cantidad que él me ha franqueado en ésta. Yo ruego a Vd. se sirva cubrirla religiosamente.

Este señor nos ha hecho el favor de darnos diez mil duros para los gastos urgentes de esta guerra, los cuales deberán serle pagados por el gobierno. El lleva una letra contra el ministro de hacienda. Yo espero que Vd. tomará el mayor interés en que dicha letra sea cubierta oportunamente en esa capital, en Honda, Mompox, Cartagena o Santa Marta, bien entendido que la remisión del dinero a Honda deberá ser de cuenta del gobierno.

El señor Durán es un sujeto estimable y buen patriota, así es que yo se lo recomiendo a Vd. particularmente y celebraré que Vd. le dispense su favor.

Soy de Vd., mi querido general, su afectísimo amigo de corazón.

BOLÍVAR

2.449.

(Del microfilm).

Quito, 19 de mayo de 1829.

Al señor doctor José María del Castillo, etc., etc.

Mi querido amigo:

He recibido la apreciable carta de Vd. de 22 de abril. Me ha gustado infinito su contenido, y, sobre todo la contestación que Vd. dió al comisionado francés. Todo es muy agradable y todo muy hermoso.

Lo que ha venido de Europa es muy lisonjero para nosotros. Parece que la Europa ha resucitado sus esperanzas con respecto a Colombia, y todo debido a lo que llaman los malvados liberales nuestra tiranía y usurpación.

Mucho nos importa la paz con España; y para ello es necesario asegurar que pagaremos en tres años por partes iguales la gratificación que hemos ofrecido. Esto será muy fácil, desarmando la marina y licenciando la mayoría del ejército, que nos cuesta más. Empéñese Vd. en asegurar que la pagaremos religiosamente, y sobre esto debe escribírsele con seguridad a Madrid, y aun decírselo al señor Bresson, si fuere preciso. Muéstrele Vd. a este caballero la inmensa complacencia que tengo por su venida y por la conducta del gobierno francés hacia nosotros.

¿Por qué no me escribe Vd. sobre el proyecto que trajo García del Río? Ansío por ver este proyecto.

Cada vez que recibo una carta de Vd. me lleno de la mayor complacencia, porque observo con admiración, qué política! qué justicia! qué razón! reside en la cabeza de Vd.! Me encanto con todo lo que Vd. me dice; y le aseguro con toda ingenuidad que nadie piensa mejor que Vd., nadie es más enérgico, nadie más político. Cuanto Vd. me dice del Perú y de estos departamentos, es muy exacto. Quisiera yo seguir sus consejos; mas dudo que los buenos deseos de Vd. sean logrados. Por una parte el Perú, o su gobierno, obra con obstinación y ceguedad; y por otra he tenido que ser muy indulgente con estos pueblos, porque unos han padecido y otros son inquietos o chismosos.

Vd me dice que hago falta en esa capital; y a la verdad, yo no sé por qué, pues nadie es más capaz que Vd. de mandar con el mayor acierto. Daré a Vd. un consejo solamente, y es que participe de la mitad de la energía del general Urdaneta, y yo le respondo a Vd. que no soy necesario en Bogotá. Por Dios, mi querido amigo, gobiérnese Vd. por su excelente cabeza, y ponga Vd. en olvido enteramente la bondad de su corazón. Vd. conoce lo que se puede hacer; hágalo Vd. mismo. Lo que yo obro siempre es por consejo de Vd.; por consecuencia, debe Vd. ejecutar su propio consejo. Sólo en los casos de rigor sigo las opiniones de Urdaneta y no las de Vd., aunque también muchas veces se parece Vd. a Urdaneta. Permítame Vd. que le diga, de paso, que Colombia exige de Vd. una muestra de vigor inexorable. Con esta muestra solamente es Vd. el magistrado que necesita la repú-

blica, y Vd. el que yo elegiría. Vd. tiene todas las cualidades; no le falta ninguna, pero le sobra una, que es el exceso de su bondad. Yo le ruego a Vd., como antes, que sea *peor* para que Colombia le ponga a su cabeza.

Con este ruego termina mi carta, ofreciendo a Vd. los sentimientos de mi corazón, con que soy su verdadero amigo.

BOLÍVAR

Adición, mayo 20. — Al cerrar ésta he recibido un parte de Loja sobre una revolución en Piura a nuestro favor. En copia va al ministerio de la guerra.

Microfilm de la Fundación John Boulton.

2.450.

(Del original).

Quito, 19 de mayo de 1829.

Al señor doctor Estanislao Vergara, etc.

Mi querido amigo:

He tenido mucho gusto al recibir su apreciable carta con los documentos que han venido de Europa. Me parecen agradables y lisonjeros.

La llegada del señor Bresson y la conducta de la Francia me tienen encantado por las palabras y el modo. Déle Vd. las gracias de mi parte a ese caballero por la manera distinguida con que me ha tratado en su arenga; pero no entiendo lo que quiere decir *compensación,* a menos que sea con relación a las compensaciones para España.

Debemos asegurar a Madrid y a todo el mundo que haremos los mayores sacrificios para pagar por tres años la gratificación que hemos ofrecido por conseguir el reconocimiento; lo que no será difícil licenciando la mayor parte de nuestro ejército y desarmando la marina con lo que tendremos mayores ahorros.

Estoy de acuerdo con Vd. en el negocio de Elbers y en la mediación de los Estados Unidos. He obrado y obraré siempre con la mayor dignidad; y más aun con los americanos.

Me alegro mucho que la Inglaterra desconozca el bloqueo del Perú, y tenga Vd. entendido que el comodoro americano del Pacífico y el cónsul de Guayaquil son los más afectos a nosotros que Vd. pueda imaginar; lo mismo sucede con todos los extranjeros del mar del Sur. El primero entre todos es tan afecto a mí como el señor Campbell, a quien debe Vd. dar las gracias de mi parte por la noticia del desconocimiento del bloqueo.

Dentro de tres días me voy para el Sur a obrar militarmente conforme a las circunstancias. Me escriben de Lima que si me acerco al Perú será mi vuelta como la de Napoleón en Francia. Todas las noticias del Sur son excelentes. Chile y Buenos Aires sufren espantosas calamidades por las guerras intestinas. Bolivia va muy bien; y el Perú tendrá muy pronto una catástrofe. Escriban Vds. mucho y pongan en las gacetas las noticias de esos diarios que remito y son muy importantes. Vd. verá el boletín de Tarqui, obra maestra de estupidez y perfidia. Es preciso despedazar a ese infame La Mar y colmar la medida de nuestra indignación por tan espantosas abominaciones.

Mi secretario Espinar está enfermo y puede ser que en este correo no vaya alguna cosa importante que debiera ir; lo tendrá Vd. entendido y dígalo también a los otros señores ministros para que no extrañen cualquiera cosa que pueda faltarles por ir en esta ocasión como he dicho.

Hágame Vd. el favor de ponerme a los pies de mi señora doña Teresita y soy su amigo de corazón.

BOLÍVAR

Adición, 20 de mayo. — Al cerrar ésta he recibido el parte de una revolución en Piura a nuestro favor.

John B. Elbers tenía el monopolio de navegación con vapores en el Magdalena por veintiún años, negocio que no fué nunca del agrado del Libertador.

2.451.

(Del original).

Quito, 20 de mayo de 1829.

Al señor general Pedro Briceño Méndez.

Mi querido amigo:

Con esta fecha escribo al señor Gabriel Camacho que le incluyo diferentes extractos de cartas del señor Madrid, dándome parte de que los títulos que ha mandado mi hermana son los de la contrata con los arrendadores de las minas. Parece que Antonia está empeñada en enredarlo todo, para si acaso yo me muero quedarse con las minas. Lo mismo ha sucedido con las malditas letras que le dejé cuando estuve en Caracas. Vd. verá que no se han pagado, como dice Madrid, porque yo tuve al fin que endosarlas a Alamo porque no se cobraban nunca. Tenga Vd. la bondad de verse con el doctor Alamo y con mi hermana para que arreglen uno y otro negocio. El señor Madrid pide los títulos de las minas certificados por el cónsul inglés y todos los demás documentos de derechos de posesión y de sucesión. Mande Vd. además la sentencia que haya recaído sobre el pleito, si es favorable, como debe serlo: todo certificado muy solemnemente por el señor cónsul inglés.

Todo esto he dicho a Camacho y a Vd. le ruego intervenga en todo esto, y cooperar a que se haga todo derecho, y con prontitud.

Por aquí todo va muy bien. Acabo de tener noticias de haber estallado en Piura una revolución a mi favor. Yo sigo pasado mañana para el Sur a dirigir las operaciones más cerca.

Su amigo de corazón.

BOLÍVAR

P. D. — Haga Vd. cuanto pueda por arreglar este asunto.

2.452.

(Del original).

Quito, 20 de mayo de 1829.

Al Exmo. señor general en jefe José A. Páez.

Mi querido general y amigo:

Aunque en este correo no me ha venido ninguna carta de Vd., ni de nadie de Venezuela, le hago la presente para participarle mi movimiento de esta capital y las noticias hasta hoy.

Pasado mañana me marcharé hasta Ríobamba o más adelante. Mi objeto es acercarme más al ejército de Flores para dirigir las operaciones militares conforme a las circunstancias, y con inmediata presencia de ellas, pues deben terminar los negocios del Perú muy pronto, ya por la fuerza al llegar al Pacífico la escuadra, o ya por tratados, porque el señor Gual puede también hacer mucho en Guayaquil. Acaso haré algún amago por la frontera porque de Lima me han escrito encareciéndome mi aproximación y asegurándome que en aquel país sucederá lo que en Francia cuando apareció Napoleón. Todo anuncia una catástrofe en Lima; y todo me impele a aproximarme, como he dicho, al teatro de las operaciones para aprovechar lo que más nos convenga; aunque no pienso volver a Lima personalmente, porque debo estar en Bogotá por agosto. Así lo quieren los ministros, todos los amigos, y así lo he ofrecido.

Nada tengo que añadir a lo que le dije en mi anterior. Bolivia sigue divinamente y Chile y Buenos Aires envueltos en anarquía y horrores y el Sur de Colombia organizándose lo mejor que puede a pesar de la miseria, que es lo único que nos molesta. Cuanto tenemos de Europa no puede ser más lisonjero. La Francia se inclina a reconocernos. De Inglaterra me escriben con el mayor entusiasmo. Han visto con sumo horror la revolución del 25 y han tomado mi causa con interés colombiano; y todos manifiestan alguna confianza ya en favor de Colombia.

En este estado abro un parte que me da el comandante general del Azuay insertándome el que le dirige el gobierno de Loja participándole una revolución de Piura hecha por la fuerza armada y el pueblo a nuestro favor; y consultando si se les debe

proteger por su provincia. Todo, todo va a las mil maravillas y estaría perfecto si estuviésemos menos pobres en estos departamentos.

Quedo de Vd. su amigo de corazón.

BOLÍVAR

Adición. — Que venga, que venga la escuadra porque nos importa sobre manera para dominar el Pacífico.

2.453.

(De una copia).

Riobamba, a 26 de mayo de 1829.

Al señor general Rafael Urdaneta.

Mi querido general:

Ahí le mando una gran noticia con lo que pronto tendremos la paz, y sin no pronto ocuparemos al Perú. Yo pienso seguir con 3.000 hombres a Piura a aprovechar el espíritu público que nos es muy favorable; y aun aseguran que yo podría entrar en Lima sin un tiro de fusil. Se ha confirmado por Guayaquil la insurrección de Piura y aún se dice que de Lima también. La Mar se ha vuelto loco y borracho y tendrá que darse un pistoletazo porque no halla por donde salir. Gamarra está de acuerdo con todos mis amigos y está trabajando con mucha actividad, de manera que pronto tendremos la paz y la mayor amistad con el Perú. Flores debe haber tomado las lanchas enemigas y marchado a tomar a Guayaquil victoriosamente según me aseguran. No tengo tiempo para más, démele Vd. expresiones a los señores ministros y la enhorabuena por tan faustas noticias. Quedo de Vd. de corazón.

BOLÍVAR

Archivo Nacional. Sección Guerra y Marina. Gran Colombia. De una copia suministrada por el ministro de la Guerra, general Rafael Urdaneta, al jefe superior de Venezuela, en oficio de Bogotá, 21 de junio de 1829, recibido en Caracas el 31 del siguiente julio. Copiada por Héctor García Chuecos.

2.454.

(Del original).

(Ríobamba, 1° de junio de 1829).

Al señor Gran Mariscal y general en jefe A. J. de Sucre.

Querido general:

He remitido a Vd. antes de ahora las noticias de Guayaquil sobre la Prueba, que es lo más interesante que hemos tenido hasta ahora. Por lo demás estamos en suspenso esperando noticias de Guayaquil que no acaban de venir, las que debe traerme el coronel Mosquera que fue a tratar con el general Flores sobre la conveniencia, o inconveniencia de mandar más tropas a Guayaquil. Por (lo) mismo no he hecho nada todavía con estas tropas esperando [*faltan 15 ó 20 letras*] vista. Yo me inclino [*faltan 10 a 15 letras*] ierra; pero la razón me aconseja que termine primero la guerra de Guayaquil, aunque me cueste gran parte de las tropas que han venido del Norte; pero esto no se hará sin saber primero el estado de Guayaquil y lo que piensa Flores. El coronel Mosquera deberá estar hoy aquí y sabremos, en fin, lo que se ha de hacer.

Mientras tanto yo deseo saber de Vd. todo lo que pasa por allá y lo que piensa sobre todas nuestras cosas presentes y futuras. Vea Vd. el N° 4° de la Alforja: está muy buena y juiciosa. Le mando también La Mirada sobre la América. Me parece bien que en nuestra gaceta se insertase o dijese algo de esto, y que el general Torres se acuerde con Vd. sobre el modo de mejorarla porque está muy mal impresa, y nada bien re [*faltan 5 a 10 letras*].

Por el Norte va todo muy [*faltan 10 a 15 letras*] Obando se viene para acá trayen [*8 a 10 letras*] llaves de todos los fusiles de Pasto al menos así me lo ha ofrecido.

Tenga Vd. la bondad de ponerme a los pies de la señora y soy de Vd. su afmo. de corazón.

BOLÍVAR

Archivo de Sucre.

2.455.

(Del microfilm).

Ríobamba, 1° de junio de 1829.

Al señor José Manuel Restrepo.

Mi querido amigo:

Por este correo sólo he recibido la apreciable carta de Vd. del 29 de abril y ninguna de los demás señores ministros ni amigos de esa ciudad que tienen la bondad de escribirme siempre: de modo, que no queda duda que este correo ha sido violado, pues de Venezuela tampoco me han venido sino tres o cuatro cartas muy insignificantes.

De un momento a otro aguardo al coronel Mosquera, que fué donde el general Flores a combinar las operaciones. Aquél me debe traer algunas noticias que tendré el gusto de comunicar a Vd., si no hubiese ya marchado ésta cuando llegue. Aquí todo va bien, y sólo la sustracción del correo me tiene un poco molesto. En todo el presente junio debemos quedar posesionados de Guayaquil por cualquier medio, y yo en aptitud de regresarme a Bogotá. Sólo la llegada de nuestras fragatas es lo que nos falta para conseguir la paz.

Póngame Vd. a los pies de su señora, y quedo de Vd. su amigo de corazón.

BOLÍVAR

Al margen: Contestada en 15 de Julio.

Microfilm de la Fundación John Boulton.

2.456.

(Del microfilm).

Ríobamba, 1° de junio de 1829.

Al señor doctor José María del Castillo, etc., etc., etc.

Mi querido amigo:

He tenido el gusto de recibir la apreciable carta de Vd. de 29 de abril, en la cual me habla Vd. de las cosas más interesantes; pero responderé, ante todo, al artículo del sentimiento que le ha causado mi réplica sobre el papel de « La Luna ». Aseguro

a Vd., bajo mi palabra de honor, que no he dicho ni he pensado decir que Vd. llegara a pensar que yo tuviera parte en dicho papel. Me había indicado Vd. que había personas que lo imaginaban; y yo he debido contestar que solamente unas almas viles podían tener tal idea, y de ninguna manera era posible que yo invectivase a Vd. en estos términos. Vd. no es digno de tales improperios; y tan lejos de merecerlos, creo que ya es demasiado entrar siquiera en esta explicación. Persuádase Vd., querido amigo, de que cuando yo doy mi confianza la doy toda entera, y aunque algunas veces me he chasqueado, no es siquiera posible que con Vd. me suceda otro tanto. Estoy plenamente satisfecho de que Vd. no tiene más defecto que el de su excesiva bondad; y confieso con franqueza que este es mi único recelo en todo el carácter de Vd.; y como la bondad es la exclusión de todos los defectos y de todas las maldades, aunque yo quisiera, no podría equivocarme.

Yo deseo con sinceridad que Vd. me diga siempre lo que sabe y lo que piensa; en esto me hará Vd. un servicio singular.

No tema Vd. por mi salud que es bastante buena.

El señor Gual ha tenido permiso para venirse a nuestro territorio; él será nuestro negociador con el Perú.

La pérdida de la « Prueba » debe desalentar mucho a nuestros enemigos, los que serán expulsados de Guayaquil en todo este mes de junio a más tardar.

Estoy desesperado por ver el proyecto y el dictamen del consejo sobre el traspaso de nuestra deuda a los nuevos emprendedores. Vd. me dice que las ventajas son inmensas y esto me basta para desear la realización.

Vd. desea mi marcha al Norte, y yo también; pero no se que día se hará la paz. Un día después de concluída me voy para el Norte; y si fuere preciso, me iré antes para hacer todo lo que sea útil y contribuir con lo que pueda; pero desengáñese Vd. y desengáñese Colombia de que yo no vuelvo a mandar más. Este partido lo he abrazado muchos años ha; mas la gratitud de los pueblos me encadenaba a su servicio; pero los asesinos, los ingratos, los maldicientes y los traidores, han rebosado la medida de mi sufrimiento.

No hay día, no hay hora, en que estos abominables no me hagan beber la hez de la calumnia. No quiero ser más la víctima de mi consagración al más infame pueblo que ha tenido la tierra:

la América, que después que la he librado de sus enemigos y le he dado una libertad que no merece, me despedaza diariamente de un extremo a otro con todas las furias de sus viles pasiones. No, amigo, no seré más mártir, y aunque mucho me cuesta abandonar a mis amigos, me es imposible soportar el escarnio de todos los liberales del mundo que prefieren los crímenes de la anarquía al bienestar del reposo. Me han llamado tirano, y los hijos de nuestra capital han tratado de castigarme como a tal. Por otra parte, a mi nadie me quiere en la Nueva Granada, y casi todos sus militares me detestan. Un centenar de hombres de bien me juzgan necesario para la conservación de la república, considerándome más bien como un mal necesario, que como un bien positivo. Esto es lo cierto, lo evidente, lo infalible. ¿Por qué he de hacer yo servicios a quien no los ha de agradecer? ¿Por qué me he de sacrificar por pueblos enemigos, que ha sido preciso obligar por la fuerza a defender sus derechos, y es preciso también la fuerza para que hagan su deber? En semejantes países no puede levantarse un libertador sino un tirano. Por consiguiente, cualquiera puede serlo mejor que yo, pues bien a mi pesar he tenido que degradarme algunas veces a este execrable oficio. Esto es hecho, mi querido amigo, y es preciso tomar un partido a consecuencia de esta resolución. Yo autorizo a Vd. para que haga uso de estas ideas como tenga por conveniente; en la inteligencia de que no las mudaré por nada. Añadiré que no me ha sido posible darle semejante idea al pobre general Urdaneta, porque juzgo que su suerte es la más desgraciada con mi ausencia. Si vendo las minas de Aroa, podré partir con él lo que me quede para que salga de Colombia. Yo deseara que Vd. le comunicase esta carta para su inteligencia y gobierno.

Vd. es granadino y es adorado en Cartagena; además su bondad y sus talentos le harán siempre un gran lugar en ese país.

Póngame Vd. a los pies de la señora, y ofrezco a Vd. con toda sinceridad mi corazón.

BOLÍVAR

Microfilm de la Fundación John Boulton.

2.457.

(Del original).

Ríobamba, 1° de junio de 1829.

Al Exmo. señor general José Antonio Páez.

Mi querido general:

En este correo sólo he recibido cuatro letras de Vd. recomendándome al señor José Mª Pelgrón y nada más. Sobre esto veremos lo que se puede hacer, aunque es menester que Vd. sepa que hace muy poco que se le dió a ese señor un buen destino.

De un momento a otro espero tener noticias por el coronel T. C. Mosquera, que destiné donde el general Flores a concertar las operaciones de una operación a que se preparaba este general para tomar al enemigo las fuerzas sutiles, lo que al golpe nos posesionará de la plaza de Guayaquil. Mientras no consigamos esto, siempre quedamos expuestos a la continua invasión de los peruanos con el resto de su marina, y mucho más si no se logra este golpe. Así es que cada vez ansiamos más por la llegada de nuestra escuadra para terminar esta guerra. Con sólo las fragatas podremos ya dominar el Pacífico, pues habiendo perdido el Perú la fragata « Prueba », por el incendio del 18, no tiene más marina fuerte, con que resistirnos. Que vengan, mi general, que vengan las fragatas. Hoy envío orden al ministro de marina para que se les dé órdenes directas para que se vengan de cualquier modo, y se lo avisen a Vd. A los enemigos les quedan bergantines y goletas. De resto todo va perfectamente. En todo el presente mes debemos recuperar a Guayaquil, por cualquier medio. El señor Gual tiene permiso para trasladarse a nuestro territorio, y puede que nos traiga alguna negociación, y en todo junio debo regresar a Bogotá dejando todo esto corriente.

Le remito una gaceta y una « Mirada » que me han enviado de Cuenca: me aseguran ser obras de un fraile que tiene mucho talento y no deja de conocerse.[1]

---

1 El Padre Solano, apunta Pérez y Soto. El Libertador se refiere al célebre artículo de su pluma « Una mirada sobre la América Española » que atribuye al mismo Fraile redactor de « La Alforja », según dice en el fragmento que sigue a esta carta, y en la carta siguiente dirigida a Briceño Méndez. Véase « La Mirada » en « Papeles de Bolívar », p. 329; y en Blanco y Azpurua, T. XIII, p. 493.

Esta carta ha estado dictada por el escribiente y por lo mismo voy a rectificarla.

Necesitamos de la marina para poder hacer la paz con el Perú, que tiene todavía seis buques de guerra, y nosotros ninguno, porque los que teníamos se los entregaron en Guayaquil. En este mes podemos tomar dicha ciudad, pero quedaremos bloqueados, porque la marina es de piratas obstinados en hacernos la guerra para pillarnos las costas, y, por consiguiente, no tendremos la paz si no vienen nuestras fragatas, ni podemos atacar al Perú por tierra porque el país está enteramente desolado y hay desiertos inmensos donde no hay agua para beber ni leña para cocinar ni animales que matar. Los buques de guerra nos sirven para salvar todos estos inconvenientes y cuantos tenemos en este país.

Quedo de Vd. su afmo. amigo.

BOLÍVAR

2.458.

(De una copia).

Río Bamba, 1° de junio de 1829.

Al señor Dr. Torres, Gobernador del Obispado de Quito.

Mi querido doctor:

Remito una carta que importa que llegue a manos del coronel Jiménez, comandante del batallón Callao, que está en Popayán; pero como se puede perder porque los correos están violados a cada instante, y los pastusos se pueden levantar de un momento a otro, mándela Vd. a Popayán, poniéndole el sobre Vd. mismo a alguna persona de mucha confianza, para que se la entregue en manos propias y que todo se haga muy reservadamente. Podría Vd. remitirla, si lo tiene a bien, al Dr. Grueso o bien al Dr. Urrutia, encargándoles siempre que Vd. desea que lo hagan con reserva.

Por acá todo va bien, y espero de un momento a otro a Mosquera, que fué a Guayaquil a tratar con Flores, para ver lo que hago con estas tropas que han venido al Sur. Dígale Vd. al general

Torres que no he recibido de él ni una cartica confidencial, que lo haga siempre; pues aunque me incomode algunas veces, no por eso dejaré de ser su mejor amigo, pues que conozco que su mayor defecto es su demasiada bondad. También le dirá Vd. que haga una averiguación escrupulosa en esa Administración de Correos sobre el correo que salió el 29 de abril de Bogotá y llegó ahí el 26 o 27 del que terminó, pues nos ha faltado toda la correspondencia de tres Ministros, así oficial como particular, y casi toda la de Venezuela, y acaso dinero que puede habernos remitido el Ministro de Hacienda. También debe mandar a Imbabura, a Pasto y Popayán a hacer la misma averiguación.

Quedo de Vd. su afectísimo amigo.

BOLÍVAR

2.459.

(Del original).

(Ríobamba, 2 de junio de 1829).

. . . . . .

. . . . . .

jetos me regresaré a Bogotá.

Le remito un papel que ha dado en Cuenca, según dicen, un fraile de talento, y que nos acaban de enviar de allí. Me parece bien exacto y juicioso lo mismo que « La Alforja », que le he enviado al general Páez solamente, porque no han remitido sino dos números, el cual también es redactado por el mismo fraile.

Quedo como siempre de Vd. su amigo de corazón.

BOLÍVAR

2.460.

(Del original).

Ríobamba, 2 de junio de 1829.

Al señor general Pedro Briceño Méndez.

Mi querido don Perucho:

Me dicen que Vd. no quiere servir la intendencia ni quiere hacer nada. También observo que hace días que no me dirige una letra ¿qué quiere decir todo esto?

Aquí nos tiene Vd. hace ocho días esperando al coronel Mosquera que, al llegar, lo destiné cerca del general Flores a concertar las operaciones que deben dar la posesión de Guayaquil en todo este mes y dejarme en actitud de regresar a Bogotá, dejando concluida también la guerra con el Perú, pues habiendo tenido éste la pérdida de la fragata « Prueba » por un incendio el 18 del pasado, se encuentra muy desalentado, y además tenemos la felicidad de tener un buen negociador, cual es el señor Gual, que ya ha tenido permiso para venir a nuestro territorio. Si nuestras fragatas hubieran llegado, ya seríamos dueños de Guayaquil, pues ya no hay quien pueda resistirles; pero no llegando estos buques y, aunque tomemos la plaza, siempre quedan los peruanos en actitud de molestarnos con el resto de su miserable marina. Sin embargo, cuento con terminar estos negocios en todo este mes, porque no creo que dilaten más nuestras fragatas que se hacen cada vez más deseables.

De Bolivia y de Lima nos han escrito muy lisonjeramente; desesperan por saber mi llegada al Sur, y urgen porque me deje ver en la frontera. Nos acaban de remitir de Cuenca dos papeles que redacta allí un fraile de bastante talento. Le remito uno de ellos titulado « Una Mirada »; mas como del otro no han venido sino dos ejemplares, no tengo el gusto de remitírselo, pero uno de los dos le envío al general Páez, donde podrá Vd. verlo.

Mis expresiones a toda la familia; y quedo como siempre su amigo de corazón.

BOLÍVAR

Demarquet y Martel saludan a Vd. con todo el afecto de Ocumare... que todos desprecian... pero que Vd. recordará siempre con gloria, hablo de la gente del nuevo cuño.

2.461.

(De una copia).

Ríobamba, 2 de junio de 1829.

Al señor José Angel Alamo.

Mi querido amigo:

A un tiempo he recibido las dos apreciables cartas de Vd. de 7 y 14 de marzo, y le agradezco infinito todos los avisos y noticias que en ellas me da sobre el pleito y demás.

Ya he mandado a satisfacer de mi sueldo de este mes los 1.000 pesos que, por mano de Vd., ha dado el general Páez a Camacho.

Hágame el favor de activar también cuanto esté a su alcance la conclusión de ese pleito y que se remitan perfectamente legalizados los títulos al señor Madrid inmediatamente.

Mucho me complace lo que Vd. me dice sobre que ese comercio va ya respirando, y todo ese país en perfecta tranquilidad y concierto. Aquí también estamos bien: tenemos muchas y buenas tropas, con mucho partido Colombia en Bolivia y el Perú, y los jefes de éste muy aterrados con la inmensa pérdida que acaban de tener en su marina por el incendio de la fragata « Prueba » el 18 del pasado en la ría de Guayaquil. Esta plaza deberá ser ocupada por nosotros, por cualquier medio, en todo este mes, y el señor Gual, que tiene ya permiso para venirse a nuestro territorio, nos será muy útil para negociar la paz. Un día después que se consigan estos objetos convocaré a elecciones.

. . . . . .

. . . . . .

BOLÍVAR

2.462.

(De una copia de letra de O'Leary).

Ríobamba, 2 de junio de 1829.

Al señor general Mariano Montilla.

. . . . . .

Ya sabrá Vd. la pérdida que han sufrido los peruanos el 18 del pasado con el incendio de su fragata « Prueba ». Este acon-

tecimiento tiene bastante consternados a los jefes de Guayaquil, y bien por un golpe con muchas fuerzas, o por alguna negociación con el señor Gual, que ya tiene permiso para venir a nuestro territorio, cuento con ocupar la plaza en todo este mes; y aun conseguir la paz si acaban de llegar nuestras fragatas, porque entonces dominaríamos el Pacífico y se le acabaría al Perú toda proporción de incomodarnos. Las noticias de Lima y Bolivia siguen lisonjeras y manifiestan que tenemos partido allí.

. . . . . .

BOLÍVAR

2.463.

(Del facsímil).

Ríobamba, 2 de junio de 1829.

Al señor general Daniel Florencio O'Leary.

Mi querido general:

He recibido sus cartas de Pasto y Popayán y la que ahora me hace Vd. de Bogotá con fecha de 28 de abril.

Siento mucho que haya llegado Vd. tan estropeado y le agradezco cuanto me comunica en la última, como también de que le instruya de todo al general Urdaneta y demás señores ministros, como ya había Vd. comenzado.

Aquí estamos entretenidos todavía con el Perú y Guayaquil. Como el incendio de la « Prueba » ha puesto aquella plaza en mucha consternación, yo espero tomarla en todo este mes, pues pienso además hacer todo esfuerzo por conseguirlo, para regresar a Bogotá. El señor Gual ha tenido permiso para venir a nuestro territorio y, por su medio, también podremos hacer mucho. Aunque si no vienen las fragatas siquiera, no podremos dominar al Pacífico y, por supuesto, tampoco hacer la paz.

Yo me hallo aquí hace nueve días esperando las noticias posteriores al incendio de la « Prueba » que me debe traer el coronel Mosquera, a quien destiné cerca de Flores para acordar las operaciones que debamos ejecutar.

Las noticias de Bolivia y del Perú siguen cada vez mejores, aunque las revoluciones que anuncian no se ejecutan; pero, sin embargo, ansían por mi aproximación a la frontera.

Le remito esa « Mirada » que nos ha venido de Cuenca. Y quedo como siempre de Vd. su amigo de corazón.

BOLÍVAR

Compañía Shell de Venezuela, Veintiseis cartas del Libertador al general O'Leary, p. XXIX.

Publicada por el doctor Lecuna en la primera edición, T. VIII, p. 345, tomada de una copia existente en el Archivo Libertador.

2.464.

(De una copia de letra de Urdaneta).

Ríobamba, 3 de junio de 1829.

A S. E. el general en jefe Rafael Urdaneta, etc., etc., etc.

Mi querido general:

Hoy he recibido el correo que yo creía perdido, y en él ha venido una carta del general Páez en que me dice que los buques no podían salir en abril, y lo peor era que los marinos decían que no podían pasar al Cabo antes de octubre, por consiguiente, ordene Vd. a Páez y al comandante Beluche que inmediatamente que reciban las nuevas órdenes de Vd. marchen al mar y traten de remontar los buques todos reunidos y se dirijan sobre Río Janeiro. En este tránsito no dejarán de gastar 50 ó 60 días. En Río Janeiro se informarán de todo, todo, todo, sobre el modo de pasar el Cabo y la estación. Después saldrán de Río Janeiro a principios de octubre y no gastarán menos de 30 días para pasar el Cabo, de manera que a fines de noviembre o a principios de diciembre podrán estar en nuestras costas del Sur. No necesitamos más que de las dos fragatas, y si no es posible que vengan las dos, que venga una con una corbeta, o un bergantín, pero si pueden venir todos los cuatro es mejor; porque los peruanos tienen muchos y arman todos los días muchos buques.

Este retardo nos va a perjudicar infinitamente, tendremos que sufrir seis meses más de campaña en el maldito clima de Guayaquil, y cuando venga el invierno nos volveremos a encontrar en el mismo estado en que estamos ahora. Quiero decir, ¿qué quién sabe si por este retardo de los buques nos vuelve a coger el invierno sin haber ocupado a Guayaquil? Es verdad que no lo sé, y lo que sé es bien triste. Los peruanos harán fuego constantemente contra nosotros y nosotros sin un cañón. Destruirán la ciudad, y tal vez nuestro ejército a fuerza de combates y por el mal clima. No hay reemplazo para el ejército, porque estos paisanos huyen como liebres y no se coge uno, y cuando llegue la hora del combate serán todos como en Tarqui. Esto quiere decir que necesitamos de más tropa y que Vd. tiene que hacer más sacrificios por causa de la Tercera división, Santander, los negociadores de Girón y el general Illingworth. Todos ellos dirán que la culpa es mía, y puede ser que así sea.

Anoche ha venido Mosquera de donde Flores. El me ha traído la respuesta de este general, y además noticias de que viene el general La Mar con 1.800 hombres más. Flores es de opinión que debemos hacer toda la campaña sobre Guayaquil. En este punto ha insistido siempre. Me he determinado, pues, que vayan dos batallones y dos escuadrones más, fuera de otro destacamento que mandamos sobre el pueblo de Yaguachi. Yo mismo salgo de aquí mañana a ver que podemos hacer sobre el tal Guayaquil. Mas la cuestión es de tal naturaleza, que por ningún aspecto presenta un buen resultado. No hay más que una esperanza, que es una revolución en el Perú. Sin embargo, Gual que ha salido de Guayaquil, escribe que no debemos esperar nada del Perú sino hacerle la guerra con mucho vigor. También es cierto que aunque nuestra posición en el Sur es bien desagradable, la del Perú es muy violenta y su gobierno está altamente despreciado. Nuestros departamentos del Sur sufren infinito, mas sus sacrificios les parecen necesarios. No así en el Perú pues allí parece la guerra un simple lujo de la ambición. Hay otra cosa desfavorable; los jefes del Perú no valen nada y sus tropas menos; pero sus buques de guerra no los pueden coger sino buques de guerra. Al fin hemos de intentar la locura de abordarlos con canoas.

Mande Vd. al Istmo que armen cuantos buquecitos puedan agarrar y nos los manden a la bahía de Manta que estará ocu-

pada por nosotros en todo este mes; que nos manden cañones y proyectiles, que es lo que más falta nos hace y lo mismo el plomo. El general Montilla tiene que mandarnos, por medio de Sardá y haciendo cuantos sacrificios sean necesarios, municiones de artillería, armas y sobre todo buquecitos armados. Uno que ha salido del Istmo les ha hecho mucho daño y, por lo mismo, es menester repetir.

Carmona ha llegado ya con su columna a Pasto y la supongo ya en Ibarra, pero ha llegado sin bagajes y la caballería está sin sillas. Esto sucede siempre y lo peor es que el Cauca se arruina y a Pasto no llega una bestia; otro tanto está sucediendo de la sierra a Guayaquil. De que resulta que de Neiva hasta estos países todo está arruinado gracias a los señores peruanos.

He recibido una carta del señor Vergara que no puedo contestar porque no parece, de resultas de que Martel la ha guardado, porque estamos de marcha al amanecer y ahora es tarde de la noche.

He pedido al general Córdoba las tropas que están en Popayán. Puede ser que no me las pueda mandar por falta de bagajes. Vd. recibirá unas cartas que le manda Espinar, de Obando y de López, en las que dan seguridades con respecto a Pasto y a ese país, sin embargo, he dejado en el Ecuador dos batallones, dos escuadrones y dos cuadros de batallones que se están llenando. Todo esto con la mira de atender a Pasto.

Escriba Vd. a mis amigos. Diga Vd. mil cosas de mi parte a esos señores ministros y créame Vd. su afmo. amigo de corazón.

BOLÍVAR

P. D. — Ni aun papel tenemos.

Dígale Vd. a O'Leary que he recibido sus cartas y que no creo que convenga que se venga para acá, porque por allá puede ser más útil en todo cuanto se ofrezca. A Ibarra que he recibido sus cartas, y que le doy las gracias por todo cuanto me dice.

2.465.

(Del original).

Baba, y junio 13 de 1829.

A S. E. el general en jefe Antonio José de Sucre, Gran Mariscal de Ayacucho.

Quito.

Mi querido general:

He recibido la apreciable carta de Vd. cuyas consideraciones sobre la guerra actual me parecen muy bien, aunque no estoy en estado de seguir exactamente las opiniones de Vd., porque nos hemos avanzado demasiado para retroceder un solo paso sin ver primero el resultado de nuestras operaciones.

Desde que he llegado estoy examinando el estado de las cosas, y la naturaleza de las noticias que tenemos diariamente, hasta ahora no he podido formar un juicio ni aproximado siquiera. Lo más cierto es que ninguno de los contendientes está contento con su puesto. Necochea ha sacado sus tropas para Samborondón. Antes de ayer iban a atacar a la boca de Baba a donde tenemos 500 hombres, y los esquifes; pero parece que se han detenido por mi llegada. Cuando los busquemos no dejarán de irse a encerrar en Guayaquil, situación que Vd. conoce, y por lo mismo no debo extenderme más. Si viniera la escuadra todo estaba hecho, como lo sabe todo el mundo. Dicen que los enemigos tienen muchos enfermos. A nosotros no nos faltan 500. El clima está muy malo, y lo peor es que no se mejora hasta el mes de agosto. Por lo mismo estamos resueltos a obrar con las tropas que tenemos aprovechando el tiempo antes que se nos disminuyan nuestras fuerzas.

Existen diferentes proyectos de operaciones distintas, pero todavía no he sabido decidirme por el grado de preferencia que haya de dar a unas más que a otras. En fin vamos a obrar, y pronto tendremos el resultado. Las tropas están en muy buen estado, y con deseo de terminar la guerra. Mientras tanto la Sierra está cubierta con 8 cuerpos, porque no dejan de hablar de invasión por Piura a Loja; pero como se refieren cuentos de

brujas. Sin embargo he tomado todas mis providencias para evitar lo que es posible.

Soy de Vd. su afmo. amigo que lo ama de corazón.

BOLÍVAR

Demarquet ofrece a Vd. sus respetos, y fina amistad.

La última línea de la carta, antes de la firma, es de letra del Libertador.

Archivo de Sucre. Sección Parra Pérez.

2.466.

(De una copia).

Baba, 13 de junio de 1829.

Al señor J. A. Alamo.

Mi querido amigo:

No he recibido carta de Vd. en este correo, pero sí he recibido dos de mi hermana Antonia molestándome eternamente por las letras que le han sido protestadas en Londres y exigiéndome que la saque de los compromisos en que se halla con la tesorería, etc., por mi causa. Hágame Vd. el favor, por Dios, de verse con Antonia, ponerse de acuerdo con ella sobre lo que hay, lo que se debe y pagar Vd. todo lo que sea necesario para que me dejen pensar en la inmensidad de asuntos que me ocupan por acá. En fin, hágame el favor de realizar todas esas cuentas con Antonia, pagar, y avisarme lo que le quede restando a Vd., para tratar después de pagar aunque sea con mis bordados. Esto mismo le supliqué a Vd. de Ríobamba y ahora se lo repito, porque acabo de recibir las cartas que dejo mencionadas y con que continuamente me interrumpe esta señora aun en el campo de batalla. Haga Vd., pues, de modo que me dejen en paz.

Ayer llegué al ejército y desde hoy comenzaremos a tomar inmediatamente las medidas de las operaciones activas. Nada de particular tengo que añadir a mi anterior. Nuestro ejército está en muy buen pie; sólo la escuadra nos hace falta para concluir la guerra. De resto todo va bien y yo con buena salud. Quedo como siempre su amigo de corazón.

BOLÍVAR

2.467.

(Del original).

Baba, 13 de junio de 1819.

Al Exmo. señor general Rafael Urdaneta.

Mi querido general y amigo:

Ayer llegué a este pueblo en que está establecido el ejército de operaciones. Hoy comenzaré a tomar las medidas sobre las que debemos ejecutar. Los batallones Carabobo y Granaderos descansan hoy en las Bodegas y el resto de la división del Norte viene también marchando de Quito a este cuartel general. Todo, todo se está moviendo ya; pero tenemos el desconsuelo de que, por falta de la escuadra, no pueden ser sólidas las ventajas que adquiramos, y que, por esta misma falta, nos serán también muy costosas y difíciles. Le repito, pues, querido general, que apure hasta lo infinito la venida de la escuadra, o al menos de las dos fragatas, lo mismo que el relevo de las tropas de Popayán porque este país debe estar desguarnecido a esta fecha. Me refiero en todo a mi última carta de Ríobamba y le encarezco de nuevo su contenido.

Mucho nos aflige el inmenso hospital que tenemos y en un país tan desolado e insalubre como el que pisamos; así es que debemos obrar con rapidez y decisión; y, al mismo tiempo, con muchas tropas por falta de la escuadra. Considere Vd., pues, la situación en que nos hallamos; y aunque la de los enemigos no es menos difícil, pues ocupa un puesto más mortífero en el día, su fácil movilidad y próximos recursos se la hacen menos desagradable.

Nada más de particular ha ocurrido desde el 22 ó 23 de mi carta de Ríobamba en que le comunico las noticias que hasta hoy no han disminuido ni aumentado.

Hay algunas noticias ya favorables, ya adversas, pero nada tenemos de cierto.

Soy de Vd. afmo. amigo.

BOLÍVAR

2.468.

(Del original).

Baba, 13 de junio de 1829.

Al Exmo. señor general en jefe José Antonio Páez, etc., etc., etc.

Mi querido general:

He recibido la apreciable carta de Vd. cuyo contenido me ha sido muy agradable. Llegué aquí ayer. En esta población está el ejército del general Flores, y en Samborondón, cerca de aquí, existe el ejército enemigo.

Desde que he llegado estoy examinando el estado de las cosas y la naturaleza de las noticias que tenemos diariamente; hasta ahora no he podido formar un juicio ni aproximado siquiera. Lo haré luego, y no dudo que el resultado de la campaña será feliz.

Necochea ha sacado sus tropas de Guayaquil para Samborondón, como he dicho ya. Antes de ayer iban a atacar a la boca de Baba, adonde tenemos 500 hombres y los esquifes, pero parece que se han detenido por la noticia de mi llegada. Cuando los busquemos no dejarán de irse a encerrar en Guayaquil.

Si viniera la escuadra todo estaba hecho, como lo sabe todo el mundo. Dicen que los enemigos tienen muchos enfermos. Nosotros los tenemos también, porque la estación es fatal y hasta el mes de agosto no mejorará. Por lo mismo, estamos resueltos a obrar con las tropas que tenemos aprovechando el tiempo antes que se nos disminuyan nuestras fuerzas. Pronto tendremos el resultado.

Las tropas están en muy buen estado, y con deseo de terminar la guerra. Mientras tanto la sierra está cubierta con ocho cuerpos, porque no dejan de hablar de invasión por dicha sierra, pero como se refieren cuentos de brujas: sin embargo, he tomado todas mis medidas para evitar lo que es posible.

Soy de Vd. afmo. amigo de corazón.

BOLÍVAR

2.469.

(Del microfilm).

Samborondón, 20 de junio de 1829.

Al señor Dr. José María del Castillo.

Mi querido amigo:

He recibido la última apreciable de Vd. del 15 de mayo, que, como siempre, me da una inmensa satisfacción cada carta suya.

Todo lo que Vd. me dice sobre relaciones exteriores y gobierno me parece admirable, y me hace arrepentir de haber dado a Vd. un mal rato con mi anterior de Ríobamba, tanto más cuanto que sólo se me exige que yo apruebe lo que haga el congreso constituyente; y ofrezco hacerlo de todas veras, siempre que la representación nacional no se muestre facciosa y que la nación apruebe sus deliberaciones.

Cuando Vd. reciba ésta, ya estará al cabo de las ocurrencias de Piura entre Gamarra y La Mar, pues las comunicamos al ministerio antes de marchar de Baba y al momento que se supieron. Sin embargo, repetiré que La Mar fué depuesto de la presidencia y remitido a Guatemala, y que Gamarra ha tomado el mando del Perú. Esto es ciertísimo, y se añade que el primero hizo renuncia, mas no sabemos ante quien ni quien lo ha reemplazado en la presidencia. También Necochea en Guayaquil ha dejado el mando, y se debe haber marchado con sus edecanes y otros jefes dejando la plaza en manos del coronel Benavides, muy de mi devoción. Acabamos de saber que ha salido Necochea de Guayaquil el 17, con siete jefes más, por enemigos de Gamarra. Este general, unido al general La Fuente, que está en Lima, trabajan de acuerdo para apoderarse del gobierno y lo ejercen en realidad. El Perú se encuentra con este motivo en una perfecta anarquía.

Con respecto a este departamento, todo va muy bien. Nosotros ocupamos este punto que guarnecían los peruanos con 800 hombres; y a pesar de que no quisieron defenderlo, perdieron 150 hombres, entre muertos, heridos y dispersos.

Ayer mandé una intimación a la plaza para que se rindiera, y ha dado la respuesta más satisfactoria, ofreciendo hacerlo,

pero decorosamente y por los términos regulares, convidándome a un armisticio previo, para mandar a Piura donde Gamarra, que tiene los mismos sentimientos pacíficos que yo. Pienso acercarme mañana a la ciudad para estrecharlos más y cubrir todos los puntos importantes. Entonces mandaré un parlamentario donde Gamarra y suspenderemos las hostilidades por algunos días, mientras que se toma la ciudad, para después tratar de la paz. Yo diré a Gamarra que no oiré proposición alguna mientras esté ocupada alguna parte del territorio de Colombia; y que, en este caso, continuaremos las hostilidades hasta donde el deber nos mande. Yo espero que todo se hará lo mejor posible y que ellos dejarán el país. El estado del Perú es demasiado deplorable para que no sea así, y la opinión por mí se aumenta allí cada día más. Bolivia está gobernada por Santa Cruz y los bolivianos son nuestros amigos. Con esto y los mil accidentes que nos favorecen, todo va a las mil maravillas; lo que debe ser muy agradable a Vd. y a todos los amigos interesados en la salud de Colombia.

He sabido que ha habido una asamblea de hombres selectos, para tratar de la opinión que se debe formar, para inspirar a los representantes del pueblo en el congreso. Parece que todos fueran *vitalicios*, y yo deseara que hubiera un senado hereditario como el que propuse en Angostura, incluyendo los arzobispos y obispos. En vano tendremos un buen poder ejecutivo si el legislativo no le ayuda.

Mi opinión sobre gobierno es que el ejecutivo y el legistivo de Bolivia sean los modelos de nuestra nueva forma; no porque sea obra mía sino porque concilia muchos intereses. Además tiene el mérito de ser ya conocido este sistema, y de haber sido bien recibido en aquel país, puesto que el pueblo lo ha restablecido, burlándose de los enemigos que fueron a destruirlo. En fin, yo no me empeño en esto; pero digo lo que siento, porque en tales ocasiones es menester que un hombre diga con franqueza sus opiniones.

Es muy posible que yo marche para allá a fines de este año; y si no lo hiciere, creo que no será indispensable mi presencia, siempre que los diputados de la Nueva Granada no sean malos, pues los del resto de Colombia seguirán las huellas de los del centro. En el Sur hay muy buena opinión, y si alguno sale enemigo, o no irá o no hará nada. Por esta parte es tal el espíritu de enemistad al congreso y los demagogos, que la provincia del

Chimborazo me ha nombrado emperador, negando sus votos para las elecciones al congreso. Yo les he mandado, sin embargo, que las hagan y les he devuelto sus actas sin leerlas.

Acabamos de saber que a los señores Icaza, Luzarraga y veinte ciudadanos más de la mayor importancia, los han puesto presos, por atribuirles una conspiración con los individuos de la Tercera división, que también han aprehendido; de suerte que Guayaquil está en la mayor consternación por una parte y otra. A un fraile lo tienen en capilla para ahorcarlo por la misma razón. Han pedido a la ciudad veinte mil pesos, y ha dado ocho; y la tropa quiere saquearla porque está miserable y no le pagan. Nosotros estamos en el mismo caso, pero no nos quejamos y estamos eminentemente alegres y unidos.

Soy de Vd. el más afmo. amigo.

BOLÍVAR

P. D. — A los pies de la señora.

Microfilm de la Fundación John Boulton.

2.470.

(Del original).

Samborondón, 20 de junio de 1829.

Al Exmo. señor general José A. Páez.

Mi querido general:

He recibido la apreciable carta de Vd. de fines de marzo y siento infinito el mal estado de su salud que en ella me comunica.

Nosotros poseemos este punto desde el 16 en que desalojamos de él a los peruanos que lo ocupaban con 800 hombres; y aunque no quisieron defenderlo, perdieron 150 hombres entre muertos, heridos y dispersos.

Cuando Vd. reciba esta carta ya estará al cabo del incendio de la « Prueba » y de las ocurrencias recientes de Piura entre Gamarra y La Mar, pues se las comunicamos desde Baba antes de marchar e inmediatamente que se supieron. Sin embargo, ahora le repetiré que están perfectamente confirmadas por todas partes y últimamente por el parlamentario que dirigí ayer a

Guayaquil y acaba de regresar. La Mar ha sido depuesto de la presidencia en Piura y remitido a Guatemala, y Gamarra ha tomado el mando del Perú. Necochea también ha salido el 17 del mando de Guayaquil y se ha marchado o lo han marchado con sus edecanes y otros jefes por enemigos de Gamarra. Este general, unido al general La Fuente, que está en Lima, trabajan de acuerdo para apoderarse del gobierno y lo ejercen positivamente; así el Perú se halla en completa anarquía.

Ayer intimé la plaza de Guayaquil y ha dado la respuesta más satisfactoria. Me ha ofrecido rendirse pero decorosamente, y por los trámites regulares, convidándome a un armisticio previo para mandar a Piura donde Gamarra, que tiene los mismos sentimientos pacíficos que yo. Pienso acercarme mañana a la ciudad para estrecharla más y cubrir todos los puntos importantes. Entonces mandaré un parlamentario a Gamarra y suspenderemos las hostilidades por algunos días mientras que se toma la ciudad, para después tratar de la paz. Yo diré a Gamarra que no oiré proposición alguna mientras esté ocupada alguna parte del territorio de Colombia; y que en este caso, continuaremos las hostilidades hasta donde el deber lo mande. Yo creo que todo se hará a nuestra satisfacción. El estado del Perú es demasiado deplorable para que deje de ser así y la opinión por mí se aumenta allí cada día más. Bolivia está gobernada por Santa Cruz, y los bolivianos son nuestros amigos. Con esto y los mil accidentes que nos favorecen, todo va a las mil maravillas; lo que debe ser a Vd., y demás amigos que se interesan en la salud de Colombia, demasiado agradable.

Es muy probable que yo regrese a la capital luego que tome a Guayaquil.

Nos acaban de noticiar que en esta plaza han puesto presos a los señores Icazas, Luzarraga, un señor Villamil, el Vicario y veinte ciudadanos más de la mayor importancia porque se les ha averiguado tener tramada, o atribuírseles una conspiración a nuestro favor con los individuos de la Tercera división, que también han prendido; de suerte que Guayaquil está hoy en la mayor consternación por una y otra parte. A un fraile lo tienen en capilla para ahorcarlo por la misma razón. Han pedido a la ciudad veinte mil pesos, y ha dado ocho mil. La tropa quiere saquearla porque está miserable y no le pagan. Nosotros estamos

en el mismo caso, pero no nos quejamos y estamos eminentemente alegres y unidos.

Del centro de la república me escriben muy lisonjeramente, y parece que allá, así como en el Norte, no hay ninguna novedad. Podré, pues, asegurar a Vd. que todo, todo, va a las mil maravillas. Acábese Vd. de restablecer y todo lo tendremos perfecto.

Quedo como siempre de Vd. su amigo de corazón.

BOLÍVAR

Adición. — Por mis anteriores ya sabrá Vd. cuán urgidos hemos estado por la escuadra, ahora le repito que a pesar de lo favorablemente que van nuestros asuntos, no por eso nos deja de hacer una inmensa falta dicha escuadra, para concluir sólidamente la paz con este maldito Perú, que nos molestará mientras no dominemos el Pacífico. Así le insto de nuevo, mi querido general, que haga salir cuanto antes dicha escuadra, por lo menos las fragatas.

2.471.

(Del facsímil).

Samborondón, y junio 20 de 1829.

Señor general Daniel F. O'Leary.

Bogotá.

Mi querido general:

He leído con mucho interés las dos apreciables cartas de Vd. del 7 y 15 de mayo último; el contenido de ambas me ha parecido muy importante.

Hemos entrado aquí el 16 y mañana iremos a acampar muy cerca de la ciudad. Aunque los peruanos tenían más de 800 hombres y sus lanchas en este punto no se atrevieron a defenderlo. Entre muertos, heridos y dispersos han perdido 150 hombres. La carta que escribo al general Urdaneta impondrá a Vd. de todas las noticias del Sur y del Perú, pero no debo dejar de decir a Vd. cual ha sido la suerte de La Mar. Gamarra lo ha

mandado a Guatemala, después de haberse apoderado del mando. La Fuente está de acuerdo con Gamarra, y se halla en Lima con su división. Necochea, Prieto y algunos otros jefes han dejado a Guayaquil y marchádose para Chile. El coronel Benavides manda las tropas y la plaza. Vd. verá su nota y conocerá el estado de aquella gente y los deseos de Gamarra con respecto a la paz, conmigo y con Colombia. El me convida a un armisticio y a que envíe un comisionado a Gamarra. Este Benavides ha sido siempre adicto mío.

Puede Vd. venirse para acá, y traer también a su familia, aunque mis deseos eran que estuviese Vd. en esa para cuando se instalará el congreso constituyente, y a pesar de que bien poco tendrá Vd. que hacer, porque en todo este mes entraremos en Guayaquil, y es muy probable que luego se hará la paz con el Perú, y entonces regresaré a Bogotá; y, en este caso, teniendo Vd. que seguirme, no sé que es lo que hará Vd. con su familia por estos países. Con respecto a su separación de mi lado no creo que hará Vd. bien tampoco. En fin, Vd. pensará lo que deba hacer, pero yo veo esto muy embrollado.

El general Urdaneta le dirá a Vd. lo demás; pero esté Vd. seguro que todo va perfectamente en el Sur.

Póngame Vd. a los pies de su señora y créame su afmo. de corazón.

BOLÍVAR

Compañía Shell de Venezuela. Veintiseis cartas del Libertador al general O'Leary, p. XXXV.

Publicada por el doctor Lecuna en la primera edición, T. VIII, p. 352, tomándola de una copia existente en el Archivo del Libertador.

2.472.

(De una copia).

Samborondón, 20 de junio de 1829.

Al señor José R. Revenga.

Mi querido amigo:

He leído con mucho gusto la apreciable carta de Vd. de 7 de abril, por cuanto en ella me avisa y aconseja. Doy a Vd. las

gracias por sus eficaces esfuerzos en procurarnos el restablecimiento de nuestro crédito nacional, promoviendo cuantos medios le son imaginables.

Estoy enteramente de acuerdo con Vd. en todo el tenor de su carta, y muy particularmente en cuanto a nuevos empréstitos. Sus reflexiones sobre esto no pueden ser más justas, lo mismo que toda la carta, que por tanto me ha parecido bien dirigirla al Consejo, como lo hago en esta misma fecha por conducto del general Urdaneta. Más lo que me parece de suma importancia, y sobre todo, que yo más deseo, es que Vd. se ponga a la cabeza del Ministerio de Hacienda, para que sus medidas y trabajo reciban un aliento más enérgico y consecuente.

Por acá vamos perfectamente, y sólo la miseria nos aflige. Los contrarios tampoco están abundantes, y además envueltos en la anarquía más espantosa. Ya Vd. sabrá la quema de la *Prueba*. Ahora Gamarra ha derrocado a La Mar echándolo a Guatemala y usurpando el mando. La Fuente, de acuerdo con Gamarra, se halla en Lima, con tropas, sin obedecer al Gobierno. Necochea, con sus edecanes, Prieto y siete jefes más se han ido de Guayaquil el 17 por adictos a La Mar, aseguran para Chile. Y Bolivia, con Santa Cruz, se conduce favorablemente a nosotros. El 16 del presente echamos a los peruanos de esta admirable posición que ocupaban con 800 hombres y sus cañoneras; y aunque no la defendieron, perdieron ciento cincuenta hombres.

El coronel Benavides, que me ha sido adicto, manda hoy la plaza de Guayaquil, y me acaba de proponer un armisticio para tratar con Gamarra sobre la evacuación del Departamento; lo que voy a hacer mañana luego que me haya apoderado de los dos ríos al frente de la plaza. En ella tienen presos a los oficiales de la Tercera División, y veinte ciudadanos de la primera distinción, como el señor Icaza, Lizarraga, Villamil, el Vicario, etc., todo porque suponen que querían conspirar contra los peruanos. Lo cierto es que los de la Tercera División estaban y están resueltos a traicionarles; pero no así los demás señores que no han tenido más delito que ser colombianos. Lo peor de todo para ellos, es que todo el mundo está de nuestra parte, inclusive Gamarra.

Quedo de Vd. su amigo de corazón.

BOLÍVAR

Copia de Joaquín Quijano Mantilla. El original existe en Berlín.

2.473.

(De una copia).

Samborondón, 21 de junio de 1829.

Señor coronel José Modesto Larrea.

Mi querido amigo:

He sabido por Demarquet que su señora ha partido felizmente un robusto niño, y que tuvo Vd. el sentimiento de perder al mismo tiempo al que le precedía. Creo que fácilmente reparará Vd. esta pérdida y, por lo mismo, doy a Vd y a mi señora Dolorita muchos parabienes por ambos sucesos.

Hemos entrado aquí el 16. Aunque los peruanos tenían como 800 hombres y sus lanchas en este punto, no se atrevieron sin embargo a defenderlo. Por su propia confesión perdieron como 150 hombres entre muertos, heridos y dispersos. Sólo 10 hombres hemos tenido de bajas, entre los cuales 2 hombres del país. Sabrá Vd. que el general La Mar ha sido depuesto por el general Gamarra, y enviado por éste a Guatemala. La Fuente está de acuerdo con él; ocupa a Lima. Hay en el Perú cinco o seis partidos, pero el mayor es el mío. Santa Cruz manda tranquilamente en Bolivia; la constitución de este nombre rige a aquel país; hay dos o tres partidos, pero el mío es también el más numeroso. A consecuencia de lo ocurrido con La Mar, Necochea, Prieto y siete jefes más se han embarcado en Guayaquil para Chile. El coronel Benavides manda por los peruanos en lugar de Necochea. El pide un armisticio y que envíe un comisionado cerca de Gamarra para tratar de la paz. Pienso acudir a ambas cosas luego que llegue enfrente de Guayaquil. El ejército se acampará mañana en Buijó, y espero tomar a Guayaquil en todo este mes, sea porque lo mande entregar Gamarra, sea por las intrigas de nuestros muchos amigos que tenemos en la plaza, unidos a los de la Tercera división que tratan de pasarse haciendo un grande servicio de paso, o en último recurso por la fuerza. Han puesto presos al señor Icaza, sus dos hijos, a Luzarraga y veinte personas de las más respetables, para obligarlos a completar una contribución de veinte mil pesos que han impuesto los peruanos; pero sólo ocho mil han podido realizar. Vd. ve, mi amigo, que las cosas no van tan mal y al contrario muy bien.

Ofrezca Vd. mis respetos a la señora Marquesa, y a su esposa. Al Marqués que tenga esta por suya, y Vd. créame su afectísimo amigo de corazón.

BOLÍVAR

Archivo histórico de J. Jijón y Caamaño.

No nos consta que el primer párrafo de esta carta esté de acuerdo con el original. Puede ser que falten unas líneas, pero si acaso estuviese completo se puede admitir la hipótesis de que el dictante estaba distraido y no revisó la carta después de hecha, falta esta última en que incurría con frecuencia.

Don Manuel de Larrea, marqués de San José, fué el amigo más íntimo que el Libertador tuvo en Quito. El Libertador, cuando llegaba a dicha ciudad, se alojaba en casa del marqués de San José, en la quinta llamada San José de Rumipamba, a cinco kilómetros de Quito. Esta quinta pertenece ahora a las Hermanas de los Sagrados Corazones. Allí había hasta hace poco el cuarto en que habitaba el Libertador y la cama en que dormía.

Hijo del marqués de San José fué don José Modesto Larrea, personaje ilustrado, a quien el Libertador trataba con afecto casi paternal.

Don José Modesto Larrea fué diputado por el Ecuador a varios congresos de la Gran Colombia y siempre formó parte de la diputación adicta al Libertador.

El señor Larrea fué vicepresidente del Ecuador cuando ejercía la presidencia el general Juan José Flores.

Era protector de las ciencias y las artes. Salvó y publicó el manuscrito de la historia del reino de Quito por el padre Juan de Velasco, jesuíta. Esta obra es una de las más notables acerca de la historia antigua de América. — Caracas, 13 de mayo de 1929. — *Luis Felipe Borja.*

2.474.

(*Gaceta de Colombia*, N° 441, 29 de noviembre de 1829).

Barranca, 25 de junio de 1829.

Exmo. señor don Antonio Gutiérrez de La Fuente.

Mi querido amigo:

Con suma satisfacción he visto ayer los documentos inmortales que Vd. ha dado al entrar en el mando supremo. Ha sido para mí la mayor sorpresa ver en un solo acto y en un solo papel cuanto era de desearse, pero que no era posible esperar. Vd. se ha colmado de gloria salvando a su patria de los mayores pe-

ligros y del vituperio que le causaba un gobierno tan injusto y tan miserable. Vd. ha dado a Colombia la más espléndida satisfacción; y ha vengado mi reputación de los ultrajes que ha vomitado ese país contra mí, cerca de tres años. Por un solo rasgo de la pluma de Vd. se han acordado dos naciones enemigas; se han reunido todos los espíritus; se han allanado todas las dificultades, y los deseos más encontrados han llegado a uniformarse. Tiene Vd. la dicha de presentarse en el campo de la política cubierto de honor, puro de toda culpa, y rodeado de la esperanza de todos. Tan sólo los demagogos y los facciosos podrán quejarse de la generosa y noble conducta que Vd. ha tenido en estas tremendas circunstancias. Los enemigos de la América se unirán a ellos para formar un coro de maldición, pero no los siga Vd. y siga su marcha denodado. En vano se alarmarán para procurar enemigos al salvador de su patria.

Mi edecán, el coronel Demarquet, pondrá esta carta en manos de Vd. y referirá a Vd. con verdad y sencillez, todo lo que sepa de nosotros y de Colombia, contando con la sinceridad y franqueza de mi antiguo amigo el general La Fuente. Sí, mi querido amigo, yo he contado con Vd. siempre y espero que no me engañará mi corazón.

Yo deseo la paz con la más pura sinceridad y estoy muy distante de abrigar la menor pretensión sobre el Perú, contento de verlo dichoso, bajo un buen gobierno, obra de su voluntad absoluta; pero no por esto me será posible dejar de defender los derechos legítimos de Colombia. Podremos olvidar todo lo pasado, sin abandonar lo que se debe a este país, que tanto ha sufrido por libertar al Perú y por defenderse de él.

Me tomo la libertad de instar a Vd. con encarecimiento para que no perdamos un instante en entablar y concluir la negociación de paz; pues estamos muy recargados de tropas que no podemos mantener, después que esta guerra ha desolado estos departamentos de un modo que Vd. no podrá concebir. Mientras tanto he mandado a tratar con el general Gamarra un armisticio para que nos devuelva la plaza de Guayaquil, como la recibió Bouchard[1] y suspendamos las hostilidades marítimas y terrestres.

---

1 Cuando Guayaquil se entregó a los peruanos la capitulación fué firmada por José Botarin, jefe de la escuadra peruana. Este fué luego reemplazado por Hipólito Bouchard. Destruge. « Biografía de Illingworth », 184, 197 y 203.

Todo esto es de derecho incontestable porque así se ha tratado en Guayaquil y en Girón.

No puedo menos que insinuar a Vd. que no entraremos en un nuevo tratado, mientras no se haya cumplido con la capitulación de Guayaquil, pues no es justo se nos haya faltado dos veces, sin la menor reparación y cometamos la nueva candidez de dejarnos engañar la tercera con nuevos convenios, que serán o no cumplidos, según el curso de las circunstancias de una revolución, cuyo término no es fácil señalar. Yo hago justicia a Vd., mi excelente amigo, de juzgarle incapaz de fraude o mala fe, pero como no sabemos quien puede ser nombrado por el congreso para la primera magistratura, que Vd. ocupa tan dignamente, ni tampoco si el congreso será animado de miras pacíficas, yo debo, pues, atenerme a lo que nos es debido y es absolutamente indispensable, para suspender las hostilidades y entrar en nuevas negociaciones. Ruego a Vd. que no desoiga mis justos reclamos.

Mucho ansío por saber de la suerte de Bolivia y de la conducta del general Santa Cruz, a quien estimo siempre como antes. Recomiendo a Vd. con interés al señor Larrea y a todos mis amigos. Ofrezco a Vd. los sentimientos de mi más cordial afecto y distinguida consideración.

BOLÍVAR

« Documentos históricos del Perú », IX, 221.

2.475.

(Del borrador).

Barranca, 25 de junio de 1829.

A S. E. el Presidente de Bolivia,
Gran Mariscal Andrés de Santa Cruz.

Mi querido amigo:

Mucho tiempo hemos estado privados del placer de comunicarnos. Yo escribí a Vd. de Cartagena con su sobrino y no he recibido respuesta; supongo, sin embargo, que no habrá sido por falta de deseos, pues un hombre como Vd. no es capaz de olvi-

darse de un amigo como yo. Sé muy bien que Vd. ha sido víctima de la Tercera división y del gobierno de La Mar; por esta parte la suerte ha sido común a ambos, teniendo la satisfacción de seguir una misma causa contra unos mismos enemigos. También sé que Vd. ha tenido que someterse a la irresistible necesidad de plegarse a las circunstancias, pero la alma de Vd. ha quedado siempre la misma, pensando de un mismo modo, como si los sucesos no hubieran sido contrarios.

Un pariente del general Sucre, que estaba en Chile, escribió asegurándole que Vd. era mi amigo públicamente y que profesaba mis principios políticos. Además yo no necesitaba de este testimonio para adivinar los misterios del corazón de Vd. No he dudado, pues, de la indeleble constancia de la amistad de Vd. para conmigo y menos aun de la firmeza de su carácter político.

La mudanza ocurrida en Lima contra el gobierno de La Mar, y a favor del general La Fuente, me ha abierto la vía para entenderme con Vd. Yo estoy situado cerca de Guayaquil, esperando de un día a otro la suspensión de hostilidades que estamos tratando con Gamarra y con Benavides, que manda en Guayaquil. Yo he traído más de 4.000 hombres del Norte y puedo contar con 8.000 a mis órdenes de excelentes tropas. La escuadra de Colombia debe doblar el Cabo de un momento a otro. Con todas estas fuerzas podría ocupar el Perú, con más justicia que facilidad y con más facilidad que ganas. Sin embargo, yo prefiero la paz a todo, contento con haber sido vengado por La Fuente, de La Mar y de su partido. Quiero la paz por todas razones; mas es indispensable que el gobierno del Perú sea amigo de Colombia para que no nos burle la cuarta vez, como lo ha hecho en las tres anteriores. El general La Fuente se ha mostrado desde el principio admirablemente. Yo le estoy agradecido como si me hubiera hecho el servicio más importante en un momento de cruel adversidad. ¡Dios lo conserve en su puesto! lo mismo que a Vd., a quien deseo todo poder para que haga el bien de su patria y de mi Bolivia amada!

Doy las gracias al general Velasco por la restauración del código boliviano; y ruego a Vd. con encarecimiento que no permita, si le es posible, mudar la naturaleza del ejecutivo y legislativo de esa constitución. Los otros dos poderes admiten mil mejoras y hasta podría absorberlos, en parte, el ejecutivo, que bien lo necesita para ser lo que debe ser.

La liga de Colombia, el Perú y Bolivia es cada día más necesaria para curar la gangrena de la revolución que se hace por momentos más maligna y se complica al paso que se acelera. La América entera es un cuadro espantoso de desorden sanguinario. Vivimos sobre un volcán y nos desmoralizamos hasta el punto de desconocer todo principio de derecho y de deber, no quedándonos otro resorte capaz de producir efecto, sino el de la fuerza efectiva empleada con inteligencia y oportunidad. Yo declararé a Vd. francamente que no tengo la menor aspiración sobre el Perú, siendo mi único deseo verlo prosperar bajo una administración pacífica y justa.

Como ese país nos ha declarado la guerra antes de ahora por la culpa de haber tomado nosotros las armas para defender su independencia, y como, además, no se nos ha satisfecho y ni aun dado las gracias oficialmente de nuestros servicios por medio de un agente, como era regular, yo no me atrevo a dar un nuevo paso diplomático cerca de ese gobierno. Me parece que toca a Vds. mandarlo cerca del gobierno de Colombia, lo que me sería muy agradable, sobre todo, viniendo de parte de Vd., cuyo carácter público y privado estimo y respeto.

Remito a Lima a mi edecán, el coronel Demarquet, con pliegos para el gobierno y con ódenes para que, si puede, siga a Bolivia a felicitar a Vd. y esa república por su restauración. Al mismo tiempo instruirá a Vd. del estado de Colombia y de la serie de operaciones políticas y militares que nos han ocupado en estos últimos años. Por él sabrá Vd. que yo he triunfado de todos mis enemigos; y que Colombia está unida, llena de energía y con esperanzas halagüeñas. El congreso que he convocado se reunirá y dará un gobierno fuerte según el espíritu público que reina. Colombia ha vuelto de sus ilusiones de tal manera, que el gobierno boliviano le parece ya una bicoca. Su ejecutivo será adoptado con más vigor que el de Vds.[1] En fin, por acá todo va maravillosamente bien.

Ofrezco a Vd. los sentimientos de mi antigua amistad y todas las expresiones de mi sincero cariño y distinguida consideración.

BOLÍVAR

---

1 Seguía lo siguiente, testado.

« Muchos piensan en un gobierno hereditario, pero yo me opongo con todas mis fuerzas, porque no quiero soportar por toda la vida un peso tan enorme para trasmitirlo después a un descendiente mío ».

2.476.

(Del original).

Campo de Buijó, al frente de Guayaquil,
28 de junio de 1829.

A S. E. el señor general José Antonio Páez.

Mi querido general y amigo:

He recibido la apreciable carta de Vd. de 14 de abril en que me habla de la tranquilidad que disfruta ese país, del empeño en que están esos buenos patriotas para darnos unas buenas elecciones y de los esfuerzos que Vd. hace para aprestar la escuadra en Puerto Cabello. Todo es demasiado lisonjero, pero no puedo menos que asegurar a Vd. francamente que me es bastante aflictivo que para esa fecha aun no haya salido la escuadra que tanto, tanto necesitamos en el Pacífico para concluir la paz y asegurarla para siempre.

Afortunadamente, sin embargo, han tenido lugar en este teatro mil sucesos favorables a nosotros. El incendio de la *Prueba* y el cambiamento, tan repentino como favorable del Perú, nos han hecho soportable aquella falta; aunque no han disminuido la necesidad, porque mientras no dominemos estos mares no se acabará la esperanza a esa nación de traicionarnos. Así, pues, le repito mis anteriores instancias porque haga que acabe de salir esa escuadra, o al menos las fragatas, como ya le he dicho varias veces.

Las cosas de por acá van muy bien. Anoche concluimos un armisticio con el jefe peruano de Guayaquil, mientras que se estipula el que se ha ido a tratar con el general Gamarra en Piura para la evacuación de la plaza de Guayaquil y suspensión de hostilidades marítimas, como Vd. sabrá más detalladamente por el general Urdaneta, a quien se han remitido todos los documentos oficiales para su publicación, etc. Ayer me entregó el comisionado del Perú un pliego del general Gamarra en que nos dice cuanto podemos desear con respecto a la paz. Sus expresiones son lisonjeras a Colombia; pero manifiestan querer conservar a Guayaquil hasta la negociación definitiva, lo que no me ha gustado; y aunque los oficiales peruanos de Guayaquil dicen que Gamarra mandará entregar la plaza y evacuar el terri-

torio de Colombia, yo he declarado que no celebraré ningún tratado mientras no me desocupen el más mínimo palmo de nuestro territorio. El general La Fuente, antiguo amigo mío, es el jefe hoy del gobierno peruano, y Gamarra pretende el mismo destino, por lo que habrá una guerra civil en aquel país antes de seis meses. El partido de Gamarra será fuerte; pero el de La Fuente será el mejor y más adicto a mí. Este general, lo mismo que Gamarra han dado a Colombia la más completa satisfacción, y nos han vengado de La Mar. Este miserable ha debido sepultarse al saber lo que se ha publicado en el Perú contra él y su administración. Acaba de llegar un comisionado del jefe de Guayaquil con la ratificación del armisticio provisorio, y nos ha traído papeles admirables del Perú. En Colombia no diríamos otro tanto contra La Mar y su gobierno ni defenderíamos tan victoriosamente la justicia de nuestra guerra contra su agresión. Tendremos la paz, mi querido general, y tendremos también una buena constitución en Colombia, según el espíritu público que reina. Procuraremos salvarnos del naufragio de la América, y aunque tengo muy pocas ganas de hacer nuevos sacrificios, soportaré cuanto admita mi paciencia bastante exhausta.

Deseo que al señor Gabriel Camacho se le nombre de director de la apertura de los caminos de La Guaira, Valles de Aragua y canal del interior por la laguna de Valencia y de los valles del Tuy, así porque nadie será más aparente que él por su eficacia y constancia, y por la parte que ha tenido en estos proyectos, como porque él no exige otra remuneración que el que se le contemple en dicha obra como un empresario de diez por ciento de capital, dejando al gobierno el noventa restante. Lo recomiendo, pues, a Vd. con el mayor interés, quedando como siempre su amigo de corazón.

BOLÍVAR

2.477.

(De una copia).

Campo de Buijó, al frente de Guayaquil,
28 de junio de 1829.

Al señor José Fernández Madrid.

Mi querido amigo:

He recibido constantemente, y ahora mismo acabo de recibir, diferentes cartas de Vd. desde el 16 de febrero hasta el 5 de marzo, en las cuales me habla Vd. de la insurrección de Obando y guerra del Perú, como también de mis negocios particulares. Desea Vd. saber de mi salud, y por cierto es muy buena y mi espíritu está eminentemente alegre por el triunfo que ha obtenido nuestra patria contra el Perú, la caída de La Mar y la lucha que va a haber por el mando supremo. Mientras tanto, el general La Fuente, antiguo amigo mío, es el jefe del Perú, y Gamarra pretende el mismo destino, por lo que habrá una guerra civil en aquel país antes de seis meses. El partido de Gamarra será más fuerte, pero el de La Fuente mejor y muy adicto a mí. Ya verá Vd. los documentos que han publicado ambos contra el antiguo gobierno del Perú y honrosos a Colombia. La proclama de La Fuente ha vindicado a Colombia y a su gobierno; yo le estoy sumamente agradecido, así como La Mar debe haber quedado muerto con su deposición y los documentos que sobre ella se han publicado. En el Perú todo es extremo, sea en bien o en mal.

Acabamos de concluir un armisticio provisorio mientras se celebra otro para evacuar la plaza de Guayaquil y suspender las hostilidades marítimas. Yo he declarado que no celebraré tratado alguno con el Perú antes de recibir la plaza de Guayaquil como se le entregó, y están prontos a hacerlo, según aseguran. El hecho es que ellos harán cuanto yo quiera, porque en el día tengo un inmenso poder y ellos están perdidos.

Cuente Vd., pues, con la paz más satisfactoria y también con una buena constitución en Colombia, según es el espíritu público que reina. Procuraremos salvarnos del naufragio de la América; y, aunque tengo muy pocas ganas de hacer nuevos sacrificios, soportaré cuanto admita mi paciencia, bastante exhausta.

He recibido la nueva contrata celebrada con los señores Badams y Boote, la que apruebo en todas sus partes; y doy a Vd. las gracias por este nuevo servicio.

Incluyo una ratificación, como Vd. pide, y la haré en toda forma cuando entre en Guayaquil.

Vd. debe estar desesperado, como lo estoy yo, con este cansado asunto de las minas y de las letras, que mi hermana ha tenido la habilidad de embrollar sin saber por qué.

Ruego a Vd. que se entienda con el señor Gabriel Camacho, residente en Caracas, sobre todos estos negocios. Yo le escribo para que se comunique con Vd. y arregle mis asuntos de manera que queden prontamente claros.

Haga Vd. del dinero lo que tenga por conveniente en la inteligencia que todo lo que Vd. haga ahora y siempre será de mi aprobación; y si Camacho no cumple bien, y Vd. se encontrare en nuevos embarazos, demos de mano a todo y no tratemos más de minas ni de venta. Yo estoy sobre las costas del Pacífico, mi hermana no entiende de negocios, y si Camacho no desempeña su comisión bien, debemos terminar de una vez este miserable negocio.

Vd. sabrá que se perdió el principal de las letras de cambio que giré a favor de mi hermana, y mientras tanto dí otra en favor del señor Angel Alamo a tiempo que mi hermana negociaba las que antes había recibido. Nadie ha pagado todavía su valor; y, sin embargo, ya tenemos un pleito sin saber yo por que ni por que no. En fin, yo no me meteré más en negocios de ninguna especie mientras esté empleado y distante de mi casa, porque es insoportable verse uno chasqueado por cosas que no valen la pena; y lo peor de todo es comprometer personajes públicos a la faz de una inmensa capital como Londres. Hablo por Vd., que sufrirá lo que no merece por mi culpa. Por último, haga Vd. lo que quiera o desentiéndase de todo, que es lo que debe hacer para no tener que tratar con esos mercaderes. ¡Malditas sean las minas y las libranzas, y los que gastan sin tener con qué!

Su hermano de Vd. está conmigo y se conduce muy bien. He quedado satisfecho con respecto a su conducta pasada. No puede ser malo, aunque quiera, porque su corazón es admirable y es hermano de Vd.

Vd. me dispensará, mi buen amigo, si no soy muy exacto en contestarle, porque de ordinario me falta tiempo y manos para lo particular.

Soy como siempre de Vd. su amigo de corazón.

BOLÍVAR

Todas las cartas del Libertador merecen el dictado de admirables; pero esta lo es en superlativo grado como reflejo de su patriotismo y desprendimiento.

Escribiéndola se sentía « eminentemente alegre » porque los negocios públicos marchaban bien, y aunque los suyos particulares se complicaban y torcían, mandaba darles de mano, mirándolos con el mayor desdén.

Las minas de que habla con tanta indiferencia el Libertador y que constituían el único caudal que le quedaba, habían sido estimadas en cuarenta mil libras esterlinas: el contrato de venta a que se refiere, aunque no llegó a realizarse en vida del señor Madrid debía producir una suma casi igual a la expresada.

A pesar de estas consideraciones juzgo que la presente carta no debe publicarse y sólo la incluyo para que los señores general Márquez y doctor Larrazábal tengan la satisfacción de leerla. Hay en ella brotes de impaciencia y alusiones indeliberadas, que eran obra de una expansión amistosa, y que, por lo mismo, pueden excusarse: pero tienen el inconveniente de lastimar a personas inocentes.

El señor Camacho prestaba desinteresadamente sus servicios y si bien se abstuvo de enviar los títulos de propiedad en la forma exigida por los compradores, procedió con acuerdo y dictamen de un abogado respetable de Caracas.

Si la señora Bolívar instruyó a los directores de minas para que no cubriesen cierta letra sin que fuese acompañada de carta especial suya, fué porque el principal se había perdido en el tránsito y temió que se cometiera algún fraude.

La referencia que en la parte final de dicha carta se hace al general Francisco F. Madrid, no tiene otro fundamento que el de sus antiguas y amistosas relaciones personales con el general Santander. — Serrezuela, 1870. — *Pedro Fernández Madrid.*

Leyendo esta carta de nuevo al cabo de tres años, me parece que en obsequio del mérito que observará cualquier lector, bien pudiera librarse a la publicidad sustituyendo el nombre del señor Camacho y el de la señora Bolívar con unos asteriscos.

Serrezuela, 6 de octubre de 1873. Por incapacidad mía firma mi hija. — *Gabriela F. Madrid.*

2.478.

(Del microfilm).

Campo de Buijó, al frente de Guayaquil,
29 de junio de 1829.

Al honorable señor José M. del Castillo.

Mi querido amigo:

He tenido el gusto de recibir la apreciable carta de Vd., de 22 de mayo, y quedo enterado de cuanto me dice en ella, que no puede ser ni más justo ni más agradable.

Por acá va todo divinamente bien. Mi salud es buena y mi espíritu está eminentemente alegre por el completo triunfo que ha obtenido nuestra patria contra el Perú, la caída de La Mar y la lucha que va a haber allí por el mando supremo. Mientras tanto, el general La Fuente, antiguo amigo mío, es el jefe del Perú, y Gamarra pretende el mismo destino, por lo que habrá una guerra civil en aquel país antes de seis meses. El partido de Gamarra será más fuerte; pero el de La Fuente mejor y muy adicto a mí. Ya verá Vd. los documentos que han publicado ambos contra el gobierno de La Mar, e infinitamente honrosos a Colombia. Esta y su gobierno han sido vindicados completamente por la proclama de La Fuente. Yo le estoy sumamente agradecido, así como La Mar debe haber quedado muerto con su deposición y los documentos que sobre ella se han publicado. En el Perú todo es extremo, sea en bien o en mal.

El 27 por la noche hemos concluido un armisticio provisorio, mientras se celebra otro, para evacuar la plaza de Guayaquil y suspender las hostilidades marítimas. Yo he declarado que no celebraré tratado alguno con el Perú antes de recibir la plaza de Guayaquil como se le entregó, lo que están prontos a hacer, según aseguran. El hecho es que los peruanos harán cuanto yo quiera, porque en el día tengo un inmenso poder y ellos están perdidos.

Cuente Vd., pues, con la paz más satisfactoria y con la pronta terminación favorablemente de todos los negocios de esta parte.

Celebro infinito la conversión de mis enemigos. He leído la carta del señor Sotomayor, pero no puedo contestarle en este correo; así porque he tenido mucho que hacer y leer en el día,

como porque me ha dado actualmente un dolor de cabeza que atribuyo a la tarea de ayer y hoy en escribir y leer tan buenas cosas. Vd. tendrá la bondad de decir al señor Sotomayor que le contestaré luego que me sea posible.

Póngame Vd. a los pies de su señora, y quedo como siempre de Vd. su amigo de corazón.

BOLÍVAR

Microfilm de la Fundación John Boulton.

2.479.

(Del original).

Campo de Buijó, a una legua de Guayaquil,
29 de junio de 1829.

Al señor doctor Estanislao Vergara.

Mi querido amigo:

Con mucho gusto e interés he leído la apreciable de Vd. de 22 del pasado, a cuyo contenido me reservo contestar más despacio, porque hoy me es imposible. Una correspondencia inmensa para Caracas y el resto de la república y los negocios del ejército y del exterior me absorben hoy muchísimo tiempo, a que agregará Vd. que estoy un poco adolorido de la cabeza, que es bastante para no poder escribir sin molestia. Comenzaré por decir a Vd. que hemos concluido una suspensión de hostilidades para tratar de que se nos entregue a Guayaquil, en cuyo caso podremos entrar en un armisticio que traiga muchas ventajas. Oficialmente verá Vd. todo lo que se ha hecho en el particular y los fundamentos sobre que he procedido. Los papeles que han venido del Perú y que he leído muy de prisa por mandarlos a Vds. están excelentes. Ellos son la vindicta de Colombia y mía. Vd. los verá allá y conocerá cuanto ha variado aquel nebuloso Perú que, sumido en anarquía, era la imagen del caos. La Fuente es el mejor peruano para mandar, y jamás ha dado pasos inciertos en la revolución, lo creo el más adicto a nosotros y el aparente para mandar en las presentes circunstancias. En Guayaquil está mandando un español Benavides, coronel y hombre honrado, pero hoy o mañana será relevado por el general Cer-

deña, que ha sido destinado por La Fuente. Este señor es amigo mío y de Colombia, puede sernos muy útil y al menos es un caballero.

En Quito he mandado reimprimir un papel de suma importancia. El apoya la justicia del tratado de Girón, y en el fondo de él, aunque es verdad que nos dice algunas cosas fuertes, hace la más genuina confesión que podíamos exigir. Aseguro a Vd. que no podemos exigir más satisfacciones por las calumnias e insultos de los periódicos de la administración de La Mar.

Estoy de acuerdo con Vd. en cuanto a lo que me dice de gobierno; pero es preciso pensar mucho, porque no creo que es lo mejor lo más bueno, si no hay posibilidad de hacer ejecutar lo que se intenta.

Por lo que hace a las medidas de seguridad que deben tomarse, diré a Vd. que es necesario calcularlas, pues todo lo que no sea muy seguro es expuesto y lejos de aprovechar podría traer malas consecuencias.

Me es muy satisfactorio estar siempre de acuerdo con Vd., así me sucede ahora en el asunto del señor Elbers y la mitra de Cartagena.

Tendré presente la recomendación que Vd. hace de Alcázar para la legación de Francia, en que puede ser colocado como secretario.

Mucho he celebrado el empeño que se ha tomado para las elecciones: ellas son de una importancia vital, y pasado mañana elegirán los diputados. Como la mayoría sea buena en toda la república podremos hacer algo en beneficio de esta patria, que ha sido la cautiva de una facción.

Deseo a Vd. la mejor salud y soy de Vd. siempre su afmo. amigo de corazón.

BOLÍVAR

Adición. — Tengo la honra de decir al señor Vergara, de orden del Libertador, que se sirva remitir las adjuntas a sus títulos, y, por mi parte, el gusto de saludar al señor Vergara y ofrecerle mi respetuosa amistad.

J. Martel.

2.480.

(Del microfilm).

Campo de Buijó, al frente de Guayaquil,
a 29 de junio de 1829.

Al señor Dr. J. Manuel Restrepo.

Mi querido amigo:

He recibido la apreciable carta de Vd. de 22 de mayo, y quedo enterado de cuanto me dice en ella sobre el atraso de su salud, viaje a tierra caliente y demás.

Me es bien sensible la falta de Vd. en el ministerio, pero me es mayor la ruina de la salud de Vd. por su consagración en él. Así, es de mi aprobación el viaje que quiere hacer a repararla en lugar que le sea más propicio.

Yo cuento con una salud bastante buena, aunque actualmente estoy con dolor de cabeza que atribuyo a lo mucho que me he atareado estos días en escribir, hablar con varios comisionados de Guayaquil y leer la porción de buenos papeles que nos han traído, y que remitimos al ministerio por la secretaría general.

Los peruanos han dado la más espléndida victoria a Colombia y nos han vengado de La Mar. Nosotros mismos no habríamos esclarecido mejor la justicia de nuestra causa contra el gobierno de La Mar. Vea Vd. todos los papeles y verá si nos queda que desear. La Fuente dice más que lo que nosotros pudiéramos decir. Yo le estoy infinitamente agradecido, y Colombia le debe ser lo mismo, al paso que La Mar deberá sepultarse en su destierro cuando vea los documentos que han publicado en Lima contra él y su administración.

Antes de anoche hemos concluido un armisticio provisorio, mientras se celebra otro con el general Gamarra en Piura, que manda el ejército, para la evacuación de la plaza de Guayaquil y suspensión de las hostilidades marítimas. Entre tanto, van y vienen comisionados a la plaza, todos en muy buen sentido, y el comercio franco.

He recibido comunicaciones de Gamarra muy satisfactorias. Las espero aún mejores de La Fuente, que tiene el mando supremo del Perú y me es muy adicto, y todo, todo nos anuncia la pronta adquisición de la paz.

Tenga Vd. la bondad de ponerme a los pies de la señora y quedo de Vd. su amigo de corazón.

BOLÍVAR

Al margen: Contestada en agosto 7.

Microfilm de la Fundación John Boulton.

2.481.

(Del original).

Buijó, a 1º de julio de 1829.

Ilustrísimo señor Gran Mariscal don Agustín Gamarra.

Mi estimable amigo:

Aunque no he tenido la satisfacción de recibir, como lo esperaba, la carta que Vd. había ofrecido para mí a un amigo común nuestro, me apresuro a pesar de la etiqueta a dar a Vd. las gracias más expresivas por los pasos conciliatorios y conducentes a la paz con que Vd. ha empezado su nueva carrera política. Sea Vd. dichoso, mi estimado general, en la consecución del bien que Vd. busca para su país, como yo lo deseo sinceramente por la felicidad y gloria del Perú. También Colombia participará del reposo y de la fortuna que Vd. y el general La Fuente van a procurar a esa República, porque los vecinos y los amigos son partes en las prosperidades o infortunios de aquellos con quienes tienen relaciones.

La conducta noble y generosa de los jefes actuales del Perú no me deja nada que desear, pudiendo asegurar a Vd. que Colombia ha quedado satisfecha por lo que hace a su honor nacional ultrajado por el antiguo gobierno. Réstanos sólo marchar francamente por los caminos de la justicia y de la lealtad para que los resentimientos y agravios mutuos se ahoguen en los brazos de una verdadera reconciliación.

Yo he olvidado todo lo pasado para dar el ejemplo a mis antiguos amigos. Me jacto de no haber ofendido al Perú en la menor cosa, ni a sus generales tampoco. Me alarmé, sí, por la invasión a Bolivia; pero este sentimiento pasó después de habernos roto las cabezas en la última campaña; y la sangre que allí corrió sació los sentimientos más rencorosos de los que pueden ser más vengativos. Por mi parte, un dolor agudo no me deja olvidar

esas víctimas inmoladas a un torpe capricho. No, no, nunca hubiera yo invadido al Perú de esa manera por un frenesí insensato de errónea gloria y de ambición perversa. ¡Infeliz La Mar, más por sus culpas que por su suerte! Lo compadezco sinceramente después que la execración del mundo lo está abrumando con su enorme peso. Evitemos, mi querido general, el cruel destino de aquel desgraciado; y marchando por vías contrarias a las que perdieron (a) aquél, demos ejemplo de moderación, de justicia y de razón política.

Ofrezco a Vd. los sentimientos de mi consideración y distinguido afecto.

Su atento, obediente servidor.

BOLÍVAR

He tenido el gusto de saber por el general Cerdeña y el comandante Arguedes todo lo que ha pasado por allá respecto al nuevo orden de cosas y a los sentimientos que reinan en el Perú. Repetiré mis gracias a Vd. y al general La Fuente por el placer que me han dado estas relaciones interesantes a todos los que nos hallamos embarcados en esta inmensa revolución.

No debo dejar de indicar a Vd. que la España y la Europa están alarmadas contra nosotros, de modo que bien pronto verá Vd. efectos horribles sobre nuestras costas. Empezarán por el Norte y acabarán por el Sur. Lo peor es que esto es inevitable a causa del choque en que se encuentra la América con respecto a la Europa y a cada una de sus partes exterior e interiormente. Echemos un cerro de nieve sobre nuestros corazones y reconciliémonos, o esperemos la esclavitud o la muerte. Tenga Vd. estos datos por oficiales y seguros. Yo mandaré al general Cerdeña los documentos para que él mismo los lea.

(Rúbrica de BOLÍVAR).

Del original, perteneciente a la *Fundación John Boulton.*

2.482.

(De una copia).

Buijó, 4 de julio de 1829.

Reservada.

Al Exmo. señor Gran Mariscal de Ayacucho.

Mi querido general:

Ya sabrá Vd. que el general Cerdeña ha venido a mandar a Guayaquil; que este jefe me ha sido siempre muy adicto, porque ha recibido de mi algunos favores, y que hemos tenido algunas contestaciones y tropiecillos en los días que llevamos de suspensión de armas, que nos hacían sospechar se tratase de sostener la plaza. En tales circunstancias le escribí confidencialmente a Cerdeña exigiéndole me dijera lo que quería decir todo eso, y pidiéndole su opinión privada sobre nuestros asuntos con el Perú. Su contestación ha sido la siguiente:

« Guayaquil, julio 3. — Mi respetado general: Con gusto contesto a su favorecida de ayer. A ella debo decirle por gratitud, amistad y sin faltar a mi deber, que esta plaza será entregada, que la misión del señor coronel Guerra tendrá todo el buen éxito que V. E. desea; esta idea, señor, me ha animado a tomar a mi cargo la odiosa comisión que hoy desempeño. Estoy seguro que mis deseos serán cumplidos, pues, de otro modo, mis sacrificios no tendrían valor. Vuelvo a repetir a V. E. que todo se allanará, que no romperemos, yo lo juro, y en mi amistad puede V. E. descansar. Hoy contesté a la nota del señor Mosquera, V. E. se impondrá y me hará el servicio de creer que no hay doblez de parte de la marina y sí torpeza. Desea ser útil para satisfacer a la discreción de V. E. su afectísimo. — Blas Cerdeña ».

Ya Vd., pues, conocerá que no estamos tan mal por esta parte; pero no por eso debemos ni descuidar ni publicarlo por su misma naturaleza.

Todos estos días hemos estado muy visitados de los amigos de Guayaquil, criollos y extranjeros. Hoy hemos tenido al señor vicario Garaycoa, a los señores Aguirres, al señor Marcos con su familia y otros varios. Hay mucho entusiasmo por nosotros en los guayaquileños y, si el gobierno lo permitiese, habría una

copiosa emigración a nuestro campo. Nada sabemos todavía de Demarquet y Guerra. Diariamente salen buques de Guayaquil, cargados de enfermos o cuadros y las medidas que se toman de tres días a esta parte patentizan la certeza de la nota de Cerdeña.

Acabo de recibir en el correo de hoy la apreciable contestación de Vd. fechada en 28 a la carta que le hice de Samborondón. Doy a Vd. las gracias por sus felicitaciones, por sus buenos pronósticos, por su victoriosa disculpa a mi queja del compadrazgo y, sobre todo, por sus consejos y juiciosas reflexiones que me son infinitamente apreciables.

Puede estar Vd. seguro que no iré al Perú aunque me llamen mil veces, y que procuraré solamente concluir esta guerra, que no vuelvan y me dejen en paz.

Le incluyo una carta que me ha hecho el general Carmona. Vea Vd. si puede hacer que ahí se haga algo para que no se atrase el servicio ni me hagan desesperar.

He visto las comunicaciones de Vd. con La Mar impresas con el título de « La campaña de 30 días ». ¡Qué preciosas y qué exactas! Felicito a Vd. una y mil veces por tan felices inspiraciones y por los gloriosos resultados que ellas van produciendo.

Tenga Vd. la bondad de ponerme a los pies de su esposa a quien con toda su familia saludo respetuosa y cariñosamente.

Su amigo de corazón.

BOLÍVAR

2.483.

(Del original).

Buijó, al frente de Guayaquil,
4 de julio de 1829.

Reservada.

Al Exmo. señor general Rafael Urdaneta.

Mi querido general y amigo:

Ya sabrá Vd. que el general Cerdeña ha venido a mandar a Guayaquil; que este señor me ha sido siempre muy adicto porque ha recibido de mi algunos favores y que, como Vd. será

informado por el estado mayor y la secretaría, hemos tenido algunas comunicaciones y tropiecillos en los días que llevamos de suspensión de armas, que nos hacían sospechar que tratasen de sostener la plaza. En tales circunstancias le escribí confidencialmente a Cerdeña exigiéndole me dijese lo que quería decir todo eso, y pidiéndole su opinión privada sobre nuestros asuntos con el Perú. Su contestación ha sido la siguiente:

« Guayaquil, julio 3. — Mi respetado general: Con gusto contesto a su favorecida de ayer. A ella debo decirle por gratitud, amistad, y sin faltar a mi deber, que esta plaza será entregada, que la misión del señor coronel Guerra tendrá todo el buen éxito que V. E. desea; esta idea, señor, me ha animado a tomar a mi cargo la odiosa comisión que hoy desempeño. Estoy seguro que mis deseos serán cumplidos, pues, de otro modo, mis sacrificios no tendrían valor. Vuelvo a repetir a V. E. que todo se allanará, que no romperemos, yo lo juro, y en mi amistad puede V. E. descansar. Hoy contesté a la nota del señor Mosquera, V. E. se impondrá y me hará el servicio de creer que no hay doblez de parte de la marina y sí torpeza. Desea ser útil para satisfacer a la discreción de V. E. su afmo. — Blas Cerdeña ».

Ya Vd., pues, conocerá que no estamos tan mal por esta parte: pero no por eso debemos ni descuidar ni publicarlo por su misma naturaleza.

Hoy han llegado a mi cuartel porción de sujetos respetables como el señor vicario Garaycoa, el señor Marcos con su familia, los Aguirres, etc., y en los anteriores han venido y vienen continuamente todos los amigos extranjeros y criollos. Hay mucho entusiasmo por nosotros en la plaza y, si el gobierno lo permitiera, habría habido ya una gran emigración de ella a nuestro campo. Nada sabemos todavía de Demarquet y Guerra.

Yo quedo bueno y siempre su amigo de corazón.

BOLÍVAR

2.484.

(Del original).

Buijó, al frente de Guayaquil,
5 de julio de 1829.

A S. E. el señor general Rafael Urdaneta, etc., etc., etc.

Mi querido general:

Me alegro mucho por todo lo que Vd. me dice en su apreciable de 29 de mayo, tanto con respecto a Venezuela como con respecto el resto de la república. Vd. me habla de las elecciones con satisfacción, y yo vuelvo a mi antigua cantinela de que nada se puede hacer bueno en nuestra América. Hemos ensayado todos los principios y todos los sistemas y, sin embargo, ninguno ha cuajado, como dicen. El imperio de Méjico cayó y Guerrero ha hecho caer la federación. Guatemala ha caído en manos de sus enemigos y la han destruido. En Chile hay nuevas revoluciones; en Buenos Aires sucede lo mismo, y la del Perú es espantosa, a pesar de que nos tenga cuenta por causa de la guerra; pero no por esto deja de ser menos desordenada. En fin, la América entera es un tumulto, más o menos extenso. Por consiguiente, ¿qué cree Vd. que podrá hacer ese pobre congreso? Dará una constitución que no gustará a todos, ¿y quién la garantiza? Vd. dirá que yo. ¿Quién responde de mi vida, ni de mi acierto, ni de las olas populares ni de los traidores? Este es un caos, mi amigo, insondable y que no tiene pie ni cabeza, ni forma ni materia; en fin, esto es nada, nada, nada. Lo que acaba de suceder en Guatemala me tiene espantado. ¿Creerá Vd. que esos federales se matan unos a otros como si fueran caribes? Allí no hay realistas ni centralistas ni vitalicios, y, sin embargo, la guerra es a muerte y exterminio. Desde luego una expedición española tomará el país, y es muy probable que todo el mundo se agregue a los españoles, porque unos y otros están desesperados, quiero decir, vencidos y vencedores. Lo que sucede en Guatemala sucederá en toda la América antes de cuatro años; y lo peor es que la Europa toda se pondrá de acuerdo con la España y conquistarán todo el país sin que puedan hacer resistencia los antiguos patriotas. Yo veo esto tan claro como la luz del día.

Considero a Vd. tan comprometido con nuestros enemigos, que me atrevo a aconsejarle que venda lo poco que tenga y se vaya para Maracaibo a fines del año. Cada uno saldrá como pueda, pero Vd. no podrá salir bien de esa ciudad; y créame Vd. como si fuera el oráculo de la divinidad misma.

Nosotros haremos la paz con el Perú y sin falta alguna nos entregarán la plaza antes de quince días. Nuestros amigos, de Pasto para acá, son inmensos, y todavía más en el Perú y Bolivia; pero no por eso la revolución parará, pues el demonio que le ponga diques.

Nuestro ejército y todos los jefes del Sur están en el mejor estado de sentimientos; por lo mismo, si Vd. quiere preferir este lado al del Norte, podría pensarlo antes de resolver.

La venida de los peruanos ha convertido la mayoría de nuestros enemigos, pues han cometido crímenes atroces. Nada ha escapado de la persecución. Por esta parte va todo bien y no es poca fortuna.

Soy de Vd. de corazón.

BOLÍVAR

2.485.

(Del microfilm).

Campo de Buijó, frente a Guayaquil,
6 de julio de 1829.

Al señor doctor José María del Castillo.

Mi querido amigo:

He tenido como siempre el mayor placer al leer la carta de Vd. de 29 de mayo, y quedo enterado de cuanto me dice en ella.

Me ha parecido, como a Vd., muy bien hecha la elección del consejo en el señor Sotomayor para el obispado de Cartagena, y yo la confirmaré.

Nosotros seguimos muy bien por lo que hace a esta guerra. Tenemos bastante seguridad de que nos será entregado Guayaquil antes de quince días; y tenemos fundadas esperanzas de hacer la paz con el Perú; pero nada de esto disminuye mi congoja, teniendo como tengo cada día más a la vista el triste cuadro de nuestra América. En Chile y Buenos Aires no cesan las revo-

luciones, y cada vez con más desenfreno. En Guatemala, sin haber realistas, centralistas ni vitalicios, se despedazan atrozmente como caribes. En Méjico han cometido horrores, que continuarán probablemente; y el Perú ahora nos acaba de presentar el ejemplo más funesto de desmoralización en la caída de La Mar y su gobierno, que, aunque sea feliz en el momento para nosotros por la actual contienda ¿quién podrá negar que es el ejemplo más pernicioso que puede presentarse a los pueblos? En fin, mi amigo, ya esto es un caos, y mi imaginación se pierde en su inmensidad. Colombia, es verdad, que no ha sido tan desgraciada todavía al favor de la casualidad, pero ¿cree Vd. que no lo será? ¡Ojalá que yo me equivocara! Mas los combustibles que ella contiene no pueden dejar de prender y destruirla. Se habrán hecho buenas elecciones, habrá un buen congreso y éste dará una buena constitución; pero quién será quien la sostenga? Dirá Vd. que yo; ¿y quién contendrá a los ambiciosos, a los anarquistas, a los asesinos, a los traidores? No hay medio, mi amigo, esta América está perdida para nosotros. Los españoles se pondrán de acuerdo con toda la Europa y la conquistarán sin que los viejos patriotas puedan resistir. Yo veo todo esto como la luz del medio día.

Soy de Vd. afmo. amigo y servidor.

BOLÍVAR

De letra del Libertador:

Póngame Vd. a los pies de la señora.

Microfilm de la Fundación John Boulton.

Creemos conveniente insertar aquí la nota de Bolívar al consejo de gobierno en que expresa su opinión sobre la estabilidad de los nuevos gobiernos de la América Española y la conveniencia de celebrar una alianza, o un tratado, con la Inglaterra, tendiente a asegurar la paz en las nuevas repúblicas por medio de la mediación, protección o influencia de aquella potencia, proyecto que no es, como dice Restrepo, producto de la exaltada sensibilidad de Bolívar, ni consecuencia de la debilidad debida a reciente enfermedad, sino la misma idea que brillantemente desarrolló el Libertador en el escrito titulado « Un pensamiento sobre el Congreso de Panamá » y a la que hace alusión en muchas cartas de esta colección, como puede verse por ejemplo, en las dirigidas a Santander (Cuzco, 28 de junio de 1825), etc., y a Revenga (Cuzco, 10 de julio de 1825 y Magdalena, 17 de febrero de 1826), etc.

El consejo de gobierno, influido por la situación general de la América antes española, y la presencia del comisionado francés Bresson, poco después de

haber recibido esta nota, cometió el grave error de formular el célebre proyecto de monarquía, de que se venía ocupando, creyendo, según Restrepo, resolver por este medio el difícil problema recomendado con tanta fuerza por el Libertador, sin obtener el consejo otro resultado práctico que el de suministrar a los regionalistas y a los enemigos de Bolívar el arma más terrible contra la unión colombiana. Véase « Un pensamiento sobre el Congreso de Panamá » en *Papeles de Bolívar*, p. 237, y los sucesos a que nos referimos en Restrepo, *Historia de Colombia*, IV, pp. 211 a 231.

La parte final de este documento, presentada en fragmento, ha servido para sostener la tesis absurda de que el proyecto de monarquía había sido sugerido por Bolívar.

(RESTREPO, IV, 211).

REPUBLICA DE COLOMBIA
SECRETARIA GENERAL DE S. E. EL LIBERTADOR

Cuartel general en Buijó, 6 de julio de 1829.

Al H. señor Ministro de Estado en el despacho de Relaciones Exteriores.

Señor:

He tenido la honra de dar cuenta a S. E. el Libertador presidente de la comunicación de V. S. de 25 de mayo, contraída a manifestar los pasos que se han dado privada y oficialmente por el ministerio de V. S. para excitar a los gobiernos de los Estados Unidos y del Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda, por medio de sus ministros, a una mediación entre el Perú y Colombia; y de las observaciones que ha hecho el consejo a la indicación que de orden de S. E. trasmití a V. S. sobre la conveniencia de solicitar de alguna potencia europea tomase la América bajo su protección. Los primeros son conformes con los deseos de S. E. Las segundas, aunque desenvuelven los principios del derecho de gentes convencional, son más bien aplicables a la palabra *protección* de que me he servido en mi nota de 4 de abril, que a la idea concebida por S. E. y que no acerté a expresar.

Desde que las diferentes secciones americanas han ensayado infructuosamente todas las formas de gobierno simples o mixtas comprendidas entre la democracia pura y el completo absolutismo; después que los pueblos se han familiarizado en destituir, deportar y aun ejecutar infamemente a los monarcas, directores, presidentes y demás conductores de las naciones; cuando los gobiernos nuevos hacen profesión de desconocer todo derecho de gentes, y guiados por el instinto del mal y por su propio interés, han conculcado los tratados más solemnes y faltado a la fe pública de las sociedades; después que ineptos para gobernarse a sí mismos son frecuentemente la presa del primer ambicioso, de un emprendedor audaz, y convertidos en instrumentos ciegos de pasiones individuales, llevan la guerra a las naciones limítrofes; desde que la desmoralización ha penetrado en el corazón de los ejércitos; cuando la demagogia ha arrastrado a los hombres, no sólo a despedazar las

entrañas de su patria y abrasarla en el fuego de la discordia civil, sino en invocar a los enemigos de aquella, abrirles las puertas y franquearse a ellos como a sus colaboradores; después, en fin, que la sed de mando ha sugerido el medio de saciarla, vituperando a los predecesores hasta el extremo de fallar contra ellos en favor de los enemigos; y cuando la antigua metrópoli, tan lejos de perder las esperanzas de reconquista, hace preparativos para una nueva y fuerte expedición sobre las costas y provincias australes de la América, es preciso, es inevitable deplorar anticipadamente la futura suerte del Nuevo Mundo.

¿Qué medios pueden escogitarse para salvarnos por nuestros propios esfuerzos del estremecimiento casi universal que ha derrocado los imperios, que ha sepultado las repúblicas que ha hecho desaparecer las naciones enteras? ¿Cómo librar a la América de la anarquía que la devora y de la colonización europea que la amenaza? Se reunió un congreso anfictiónico, y sus tareas fueron desdeñadas por las naciones más interesadas en sus convenios. Se propuso una federación parcial de tres estados soberanos, y la maledicencia y el escándalo se elevaron hasta los cielos. En fin, la América necesita de un regulador, y con tal que su mediación, protección, o influencia emanen de una nación poderosa del antiguo continente, y con tal que ejerza un poder bastante para que en caso de ser desatendida e insuficiente su política, emplee la fuerza y haga oír la voz del deber, lo demás es cuestión de nombre.

S. E. está al cabo de las dificultades que hay para que Colombia implore el favor de la Europa o de una nación cualquiera para sí y los demás estados americanos. Lo está también de los celos que excitaría entre las potencias europeas la influencia que una de ellas (que no fuese la España) ejerciese sobre la América, pero debiendo ésta a la Inglaterra doscientos millones de pesos, es sin duda la nación a quien más interesa impedir la destrucción y la esclavitud de la América. Pero este interés aislado o falto de aplicación y ejercicio no pondrá a la América a cubierto de ser colonizada nuevamente por la España u otra nación continental; y he aquí el término de la revolución y el fruto de veinte años de sacrificios.

S. E. no tiene en este negociado el más remoto interés personal, fuera del de Colombia, fuera del de la América. No se adhiere a la palabra; busca la cosa. Llámese como se quiera con tal que el resultado corresponda a sus deseos, de que la América se ponga bajo la custodia o salvaguardia, mediación o influencia de uno o más estados poderosos que la preserven de la destrucción a que la conduce la anarquía erigida en sistema, y del régimen colonial de que está amenazada. ¿Inglaterra no ofreció espontáneamente su mediación entre el Brasil y el Río de la Plata? ¿No intervino a mano armada entre la Turquía y la Grecia? Busquemos, pues señor ministro, una tabla de que asirnos, o resignémonos a naufragar en el diluvio de males que inundan a la desgraciada América.

Sea V. S. servido de someter nuevamente al consejo esta explicación de los votos del Libertador por la felicidad de las naciones, en cuya existencia le ha cabido no pequeña parte.

Soy de V. S. con perfecto respeto muy obediente servidor.

José D. Espinar.

2.486.

(Del original).

Campo de Buijó, frente a Guayaquil,
6 de julio de 1829.

Al Exmo. señor general José Antonio Páez.

Mi querido general:

He tenido en este correo la muy grata de Vd. fecha en 5 de mayo. Por ella quedo enterado que para entonces había dificultades para la salida de la escuadra, pero que se trabajaba con tesón. Así yo me consuelo con la esperanza de que ya estará en marcha a estos mares.

Nosotros seguimos muy bien por lo que hace a esta guerra. Tenemos bastante seguridad de que se nos entregará la plaza de Guayaquil antes de quince días; y tenemos muy fundadas esperanzas de hacer la paz con el Perú bien pronto. Mas a pesar de nuestra situación ventajosa actualmente, y de que mi salud tiene también bastante robustez hoy, no puedo menos que confesarle, querido general, que mi espíritu está sumamente acongojado con el cuadro lamentable de nuestra América al presente. En Chile y en Buenos Aires no cesan las revoluciones más escandalosas por las malditas opiniones. En Guatemala, sin haber realistas, centralistas ni vitalicios se despedazan atrozmente. Ya las provincias han tomado la capital donde se han cometido inauditos desórdenes. En Méjico sabemos lo que ha sucedido; y el Perú nos acaba de dar el ejemplo más tremendo de inmoralidad y corrupción en la deposición de La Mar y su gobierno; pues, aunque nos ha venido bien por ahora a nosotros para terminar gloriosamente nuestra contienda presente, ¿quién podrá negar que su contagio nos será mañana más funesto que el resultado que pudiera traernos una solemne derrota? En fin, mi amigo, yo veo hoy a la América como un inmenso caos de pasiones, de dificultades y de desórdenes; y mi imaginación se pierde al contemplar hasta que punto puede llegar nuestra fatalidad! Colombia, es verdad, que no ha sido tan desgraciada como aquéllas todavía por el favor de una casualidad ¿pero cree Vd. que no lo será luego? ¡Ojalá que me equivoque! Mas los combustibles que ella contiene no pueden dejar de prender y destruirla. Muy enhorabuena que se hayan hecho buenas

elecciones, que haya un buen congreso y que éste dé una buena constitución; pero ¿quién será quien la sostenga? dirá Vd. que yo. ¿Y cree Vd. que podré yo contener los ambiciosos, los anarquistas, los asesinos, los traidores y tanto infierno? No es posible, mi amigo, y yo no veo ningún otro resultado que la pérdida absoluta de nuestro país. Los americanos no tendrán juicio nunca y los españoles, de acuerdo con la Europa, los dominarán después que se hayan destruido ellos mismos con sus locuras, sin que ya nada puedan hacer los viejos patriotas. Acabamos de saber por conducto fidedigno que viene una expedición sobre las costas de Guatemala. Yo creo firmísimamente que tomarán aquel país con la última facilidad. Y nosotros tendremos que defender las nuestras de Nueva Granada y Venezuela, contra las que es muy probable se dirijan,[1] puesto que nos han estado entreteniendo con una negociación para salir al cabo con nada, y ganarnos el tiempo.

Adiós, mi querido general, pienso que tendré el gusto de ver a Vd. y demás amigos de esa ciudad luego que concluyamos estos asuntos, pues pienso irme a tomar mi descanso por allá y procurar que me olviden porque estoy ya muy aburrido.

Soy su afmo. amigo.

BOLÍVAR

2.487.

(Del microfilm).

Campo de Buijó, frente a Guayaquil,
7 de julio de 1829.

Al señor Dr. José Manuel Restrepo.

Mi estimado amigo:

He recibido en este correo la apreciable de Vd. del 29 de mayo; y quedo enterado de cuanto me dice sobre la contrata del general Mantilla, sobre las buenas elecciones que se preparaban y proyecto de constitución que se meditaba.

¡Ojalá que todo salga como Vd. desea! Pero yo nada bueno puedo prometerme, porque todos los días me convenzo más de la pérdida absoluta de la América para sus hijos.

1 El original dice: « contra la que es muy probable nos dirijan ».

Los mismos acontecimientos recientes del Perú, que han sido tan felices para Colombia en el momento, son un presagio seguro de nuestra fatalidad. Ellos han derrocado a La Mar y su gobierno ahora. Luego echarán abajo a La Fuente, y más después se matarán como en Guatemala, donde han llegado los excesos a su colmo. Ya las provincias han tomado la capital y han cometido horrores espantosos. Lo mismo, con poca diferencia, hacen en Chile y Buenos Aires; y mañana nosotros haremos otro tanto, porque ¿quién sujetará en Colombia la ambición, la perfidia, los puñales, la anarquía? Cuando encerramos tales elementos, y cuando les prenda el incendio general que cada día vemos aumentarse ¿qué será de nosotros que al fin volveremos a la esclavitud, porque esta tierra está condenada para nosotros? Ya tenemos noticias positivas de que una expedición española viene sobre Guatemala, y nosotros tendremos que defender nuestras costas bien pronto. Vamos a otra cosa.

En efecto, ha habido equivocación en cuanto a la contrata del general Mantilla.[1] Yo, seguramente, no vi las bases de éste y sólo tendría presentes las del tío, que eran las buenas ¡quién sabe de parte de quien estará la equivocación! Por la secretaría se aclarará esto más.

Yo sigo con regular salud, visitado muy frecuentemente de los amigos criollos y extranjeros de la plaza, con quien seguimos nuestra suspensión provisoria de armas, hasta la venida de los coroneles Guerra y Demarquet, que fueron a Piura y Lima.

La plaza se nos entregará antes de quince días pacíficamente y la paz no es dudosa. Luego que se aseguren me iré a ver si puedo conseguir que me dejen a mí también en paz, peruanos y colombianos, concediéndome este miserable resto de vida sin agonías y sin el martirio de ser considerado tirano.

Saludo respetuosamente a su señora y quedo de Vd. su amigo de corazón.

BOLÍVAR

Al margen: Contestada en agosto 22.

Microfilm de la Fundación John Boulton.

---

1 José María Mantilla, de los libertadores de Venezuela en 1813, continuó sirviendo en toda la guerra y fué ascendido a general de brigada el 2 de octubre de 1827.

2.488.

(Del original).

Campo de Buijó, 7 de julio de 1829.

(*Al señor doctor Estanislao Vergara*).

Mi estimado amigo:

Acabo de recibir muy retardada la apreciable carta de Vd. del 11 y 12 de mayo llegada dentro del cajón de papeles relativos de los negocios con el Perú. Lo que contiene es muy agradable y lisonjero para mí y para Colombia, por lo que Vd. me dice de la legación francesa y del aspecto político que está tomando la opinión pública. Vd. asegura que las elecciones serán buenas y que no faltará juicio en el congreso, del cual se espera una constitución adecuada a nuestras costumbres y necesidades. Sin embargo, yo tiemblo por la suerte de la América que cada día se degrada más y más. Centro América acaba de dar nueva prueba de lo que debemos temer. El Perú está lleno de horrores y el resto de la América sufre otro tanto.

Vd. verá lo que le digo al general Urdaneta y al señor Castillo, allí se impondrá Vd. del buen estado que ofrecen nuestros negocios por esta parte. Dentro de ocho días seremos dueños de Guayaquil. No puedo ser más largo porque se va el correo y porque estoy cansado de escribir a todos la misma cosa.

Yo no había pensado contestar a Vd., porque no la había recibido hasta este instante mismo en el que tengo el gusto de saludar a Vd. afectuosamente y de ofrecerle mi corazón.

Su atento amigo.

BOLÍVAR

2.489.

(De una copia).

Campo de Buijó, frente a Guayaquil,
11 de julio de 1829.

Al señor Bruno Espinoza.

Mi estimado amigo y señor:

Oportunamente han llegado a mis manos las apreciables cartas de Vd. cuyas fechas no tengo presente ni había podido

contestar por mis inmensas ocupaciones y falta de manos que me escriban, al tiempo que las he recibido en la marcha.

Doy a Vd. las gracias por los impresos que con ellas me han venido, y por los sentimientos de amistad y deferencia que en todas me ha manifestado y a que me hallo muy reconocido.

Nuestros asuntos por acá van perfectamente bien. Los peruanos se han convertido a nuestro favor, confesando ser *injusta e insensata la guerra que nos han hecho* y deponiendo a La Mar, que han arrojado a Guatemala. Los nuevos gobernantes hasta hoy nos han dado muestras de querer la paz, y yo la he ofrecido luego que nos hagan desocupar por sus tropas todo el territorio de Colombia. Actualmente nos hallamos en un armisticio provisorio, que lo concluiremos o prolongaremos para tratar la paz, de hoy a mañana, que llegará uno de mis comisionados dirigido a Piura cerca del general Gamarra, que manda el ejército. Se ha comenzado a evacuar la plaza de Guayaquil y esperamos se nos entregue antes de ocho días. Los sucesos de nuestras armas y de nuestra política no sólo presentan hoy el aspecto más próspero para Colombia, sino que deberán hacernos confiar de nuestra completa felicidad; pero el resto de nuestra América hace tanto empeño para llevar adelante el incendio revolucionario, que nos hace temer cada vez más de ser envueltos en la ruina general.

Las revoluciones en Chile y Buenos Aires por las infernales opiniones se multiplican cada día. Méjico no da esperanza de vida. Guatemala nos tiene absortos: allí se despedazan del modo más atroz y sin saberse por que, pues no hay realistas, centralistas ni vitalicios. Ya las provincias han tomado la capital y cometido horrores. Este último suceso del Perú, aunque al presente nos sea tan favorable por cuanto a esta guerra ¿deja por eso de ser el presagio más triste de la suerte de ese país y el ejemplo de desorden más tremendo? Sólo Colombia es dichosa hoy, pero su dicha depende de un hilo incapaz de preservarla de los embates de este inmenso torbellino de desorden en que se halla el resto de la América. Semejantes consideraciones me tienen bien desesperado y sólo aguardo asegurar la paz en el Perú para regresarme a esa, a ver si es posible dar alguna organización a nuestra patria, y si, por fin, me quieren dejar en paz a mí.

Mientras tanto, quedo de Vd. su afectísimo amigo.

BOLÍVAR

2.490.

(Del original).

Campo de Buijó, 13 de julio de 1829.

A S. E. el Gran Mariscal A. J. de Sucre.

Mi querido amigo:

He recibido las dos apreciables cartas de Vd. que me ha traído el correo, y doy a Vd. las gracias por las agradables expresiones que usa en ellas, con respecto a mí y a los negocios del Perú, (los) que se presentan bajo un aspecto muy lisonjero. No tema Vd. que yo vaya al Perú aunque me llamara todo el género humano. Esto mismo he resuelto antes de ahora, y debe Vd. juzgar que mi resolución está bien tomada cuando estoy muy decidido a no admitir más el mando de Colombia. El momento es demasiado favorable para dejar de aprovecharlo. No se dirá que me han obligado a salir de él sino que yo lo he abandonado cuando he vencido a mis enemigos y se ha decidido casi a darme el mando perpetuo, la opinión más general. También es el instante en que dejo a mis amigos vencedores para que hagan el uso que tangan por conveniente de su victoria. En esta parte Vd. no tiene nada que decirme; y por lo mismo mi conciencia no me culpa en la menor cosa. Vd. ha salido de sus compromisos mejor que yo. Fué político en Bolivia y vencedor en todas partes. Ultimamente Girón le ha dado una nueva victoria (y to)dos mis amigos han quedado bien.

He indicado a Bogotá que el Congr(eso pue)de dividir el país en dos o tres secciones. Yo creo que conviene al Sur quedar reu(nido) a la Nueva Granada y ligarse a mis amig(os) para combatir la facción demagógica de (San)tander. Esta cuestión deben Vds. tratarla pública o privadamente. La representación del (Sur) pudiera pensar en ello y también la Junta[1] llevar su opinión al Congreso. Asegure (Vd.) a esos señores que no cuenten más conmigo, porque me faltan las fuerzas físicas para soportar nuevas fatigas; y además estoy fastidiado de los hombres y de las cosas públicas. Esto está determinado irrevocablemente.

1 Faltan 4 a 5 letras.

Tenga Vd. la bondad de decir a Larrea que atenderé a su cuñadito; y al señor Mateu que siento que se empeñe por un enemigo mío. Que así que yo me vaya lo pueden hacer presidente si quieren.

Desearé que el parto de su señora sea dicho(so) y si Vd. se quiere acordar de mí por mu(cho) tiempo, y fuere varón, póngale Vd. Antonio (Si)món, o como quiera. Esta es una chanza (a)mistosa. Dé la enhorabuena a la señora (si) el parto es feliz.

Soy de Vd. afmo. amigo.

BOLÍVAR

La última línea es de letra del Libertador.

Archivo de Sucre. Sección Parra Pérez.

2.491.

(De una copia de letra de O'Leary).

Campo de Buijó, 13 de julio de 1829.

Al señor general Mariano Montilla.

. . . . . .

Doy a Vd. las gracias por el despacho de la « Cundinamarca » el 30 de mayo y por el completo estado de campaña en que nos la manda.

Nuestros asuntos por esta parte van a concluirse pronto y felizmente. Los generales La Fuente y Gamarra me han escrito del modo más satisfactorio. De hoy a mañana llegará el coronel Guerra, que dirigí a Gamarra, con la orden para la entrega de Guayaquil y entraremos en la plaza dentro de tres o cuatro días. Después procederemos a tratar la paz, en que no hay dificultad alguna.

Las elecciones primarias en Bogotá han sido excelentes y se prometen buenos diputados. Los que han salido aquí son inmejorables. Todo, todo se presenta con el semblante más favorable.

. . . . . .

BOLÍVAR

2.492.

(Del microfilm).

Campo de Buijó, frente a Guayaquil,
13 de julio de 1829.

Al honorable señor Dr. José María del Castillo.

Mi querido amigo:

Sin ninguna de Vd. a que contestar, lo haré yo esta vez bien de paso, porque apura el correo, y no tengo las manos suficientes para que me escriban.

Incluyo a Vd. un anónimo que me ha venido con de Bogotá. Vea Vd. con los señores ministros lo que se pueda hacer para remediar los abusos que se indican.

De hoy a mañana llegará el coronel Guerra, y nos traerá la orden para que se nos entregue la plaza de Guayaquil, donde entraremos antes de cuatro días. El general Gamarra ha tratado con infinita atención a nuestros jefes; parece decidido a todo, y mucho más La Fuente; de modo que nada temo ya por esta parte.

He podido escribir largamente al señor Vergara sobre lo que pienso y deseo. Le he encargado que manifieste a Vd. y demás señores ministros la carta, para que estén enterados de mis ideas; y pueden estar seguros que son *irrevocables*. Sí, mi amigo, puede Vd. creerlas sobre mi palabra.

Han salido buenos diputados de estos departamentos; y todo marcha bien, bien.

Sírvase Vd. ponerme a los pies de su señora; y quedo de Vd., como siempre, su amigo de corazón.

BOLÍVAR

Microfilm de la Fundación John Boulton.

2.493.

(Del original).

Campo de Buijó, 13 de julio de 1829.

Al señor doctor Estanislao Vergara, etc., etc., etc.

Mi querido amigo:

He recibido la apreciable carta de Vd. de 8 de junio último, y quedo enterado de cuanto me dice de Francia, Estados Unidos,

y de nuestras buenas elecciones en esos cantones, con todas las demás reflexiones que Vd. me hace con respecto a nuestra América.

Pienso como Vd. que el continente americano va señalándose de una manera tan escandalosa, que no puede menos que alarmar a la Europa para sostener el orden social. Nosotros que hemos sido los más juiciosos, ve Vd. por que casualidad vamos como vamos y que no podemos inspirar alguna confianza a nadie. Me ha tenido tan melancólico estos días la perspectiva de la América, que ni la caída de La Mar y los servicios que nos ha hecho el Perú en su mudanza me han consolado; y, antes por el contrario, han aumentado mi pena, porque esto nos dice claramente que el orden, la seguridad, la vida y todo se aleja cada vez más de esta tierra condenada a destruirse ella misma y ser esclava de la Europa. Esto lo creo infalible porque esta inmensa revolución no la encadena nadie. Convencido de esto, soy de opinión que lo más que se puede lograr en este congreso es una ley fundamental que durará muy poco y que yo mismo tendré grande dificultad para sostenerla.

Yo he dicho hasta ahora a Vds., sí, sí, a todo cuanto me han propuesto sin atreverme a dar mi opinión verdadera, temiendo que interceptaran mis cartas y se prevalieran de ellas para hacer guerra al mismo gobierno y alarmar la multitud contra el consejo.

Mi opinión es vieja, y por lo mismo creo haberla meditado mucho.

Primero. — No pudiendo yo continuar por mucho tiempo a la cabeza del gobierno, luego que yo falte, el país se dividirá en medio de la guerra civil y de los desórdenes más espantosos.

Segundo. — Para impedir daños tan horribles que necesariamente deben suceder antes de diez años es preferible dividir el país con legalidad, en paz y buena armonía.

Tercero. — Si los representantes del pueblo en el congreso juzgan que esta providencia será bien aceptada por éste, deben verificarlo lisa y llanamente, declarando, al mismo tiempo, todo lo que es concerniente a los intereses y derechos comunes.

Cuarto. — En el caso de que los representantes no se juzguen bastantemente autorizados para dar un paso tan importante, podrían mandar pedir el dictamen de los colegios electorales de Colombia, para que estos digan cual es su voluntad y sus deseos; y, conforme a ellos dar a Colombia un gobierno.

Quinto. — No pudiéndose adoptar ninguna de estas medidas porque el congreso se oponga a ellas, en este extremo solamente debe pensarse en un gobierno vitalicio como el de Bolivia, con un senado hereditario como el que propuse en Guayana. Esto es todo cuanto podemos hacer para consultar la estabilidad del gobierno, estabilidad que yo juzgo quimérica entre Venezuela y Nueva Granada, porque en ambos países existen antipatías que no se pueden vencer. El partido de Páez y el de Santander están en este punto completamente de acuerdo, aunque el resto del país se oponga a estas ideas.

El pensamiento de una monarquía extranjera para sucederme en el mando, por ventajosa que fuera en sus resultados, veo mil inconvenientes para conseguirla:

Primero. — Ningún príncipe extranjero admitirá por patrimonio un principado anárquico y sin garantías.

Segundo. — Las deudas nacionales y la pobreza del país no ofrecen medios para mantener un príncipe y una corte miserablemente.

Tercero. — Las clases inferiores se alarmarán, temiendo los efectos de la aristocracia y de la desigualdad.

Y cuarto. — Los generales y ambiciosos de todas condiciones, no podrán soportar la idea de verse privados del mando supremo.

No he hablado de los inconvenientes europeos, porque pudiera darse el caso que no los hubiera, suponiendo siempre una rara combinación de circunstancias felices.

En cuanto a mí, Vd. debe suponerme cansado de servir y fastidiado por tantas ingratitudes y crímenes que se cometen diariamente contra mí. Vd. vió el caso extremo en que me colocó la gran convención de dejar sacrificar el país o de salvarlo a mi costa. El artículo de que Vd. me habla, el más favorable que se ha podido escribir en mi honor, únicamente dice que mi *usurpación es dichosa y cívica.* ¡Yo usurpador! una usurpación cometida por mí! Mi amigo, esto es horrible; yo no puedo soportar esta idea, y el horror que me causa es tal que prefiero la ruina de Colombia a oírme llamar con ese epíteto. Vd. dirá que después no será lo mismo. Replico que no pudiendo soportar nuestro país ni la libertad ni la esclavitud, mil revoluciones harán necesarias mil usurpaciones. Esto es hecho, mi amigo; y, tómese por donde se quiera, los sucesos del año de 28 han decidido de mi suerte.

Vd. verá, por la secretaría general, lo que escribe el gobierno del Perú, mandando entregar la plaza de Guayaquil por medio de un armisticio que ya debe haberse concluído y debe traerlo el parlamentario Guerra de hoy a mañana.

Advertiré a Vd. de paso que si Vds. adoptan la medida que he indicado antes, de establecer un gobierno particular para cada sección, Vds. aseguran su suerte de una manera irrevocable. Sin duda alguna, Vds. se pondrán a la cabeza de la opinión pública, y aun mis enemigos mismos los considerarán a Vds. como los verdaderos salvadores. Mis amigos son inmensos y los de Santander casi son imperceptibles: ligándose Vds. para este fin, ahogan al otro y le quitan las armas de que se está valiendo. Deben Vds. contar para afirmar este plan con todos los generales adictos a mí, inclusive los venezolanos, porque yo se muy bien cuales son sus ideas y siempre preferirán el partido más sano. Desde luego, creo que Santander no debe componer por ahora parte de este gobierno, pues sus enemigos son muchos en todas partes, y los medios que puede emplear para destruirlos serán muy criminales y, por lo mismo, dañosos. Si Vds. adoptan este partido y se oponen desde luego a Santander, cuenten Vds. con el Sur, pues el general Sucre, Flores, el ejército y todas las personas pudientes de este país, preferirán estar ligados a Vds. que dividirse porque conocen muy bien que solos están expuestos con el Perú a cuanto quiera aquel país; y Pasto por el Norte es un peligro horrible.

Ruego a Vd. que muestre esta carta a los señores ministros para que la mediten y decidan lo que tengan por conveniente.

Un país que está pendiente de la vida de un hombre, corre tanto riesgo como si lo jugaran todos los días a la suerte de los dados. Y si este hombre ha sufrido mucho durante veinte años, tiene muchos enemigos que lo quieran destruir, está fastidiado del servicio público y lo aborrece mortalmente, entonces la dificultad de mantener este estado se multiplica hasta lo infinito. Esta es la verdad, mi querido amigo, y créame Vd. sobre mi palabra. Yo no quiero engañar a Vds. ni perderme yo: *no puedo más*, y este sentimiento me lo dice mi corazón cien veces por día. Póngase Vd. en mi lugar para que me pueda excusar, y penétrese Vd. bien de su posición para que conozca que lo que digo es

cierto. Ambos necesitamos de tomar un partido. Vds. el suyo, y yo el mío. Con esta medida quedaremos todos bien, o al menos menos mal.

Quedo de Vd. de corazón.

BOLÍVAR

Carta del general Bolívar a mi padre doctor Estanislao Vergara S. y que la conservo como recuerdo y señal del aprecio que dicho general hacía de mi padre y del mérito de este último. — Bogotá, octubre 24, 1855. — *A. Vergara Tenorio.*

2.494.

(Del original).

Campo de Buijó, frente a Guayaquil,
13 de julio de 1829.

Al Exmo. señor general Rafael Urdaneta, etc., etc., etc.

Mi querido general:

He recibido la apreciable de Vd. de 8 de junio en la cual me habla sobre diferentes negocios relativos a elecciones y congreso. Los amigos Vergara y Restrepo me escriben sobre la misma materia muy alegres, porque dicen que la opinión se adelanta y fortifica, lo que celebro como es natural.

Las elecciones primarias me han parecido bien; y, por lo mismo, espero que de todas partes irán buenos diputados. Los del Sur son excelentes y se puede esperar que hagan lo más útil.

Doy orden para que el batallón Callao marche para Bogotá y un cuerpo marchará inmediatamente de Quito a Popayán que será « Rifles ».

De hoy a mañana esperamos a Guerra que traerá el armisticio. Ya La Fuente ha dado orden para que se entregue a Guayaquil, como Vd. lo verá por su oficio. Gamarra ha recibido con infinita atención a nuestros jefes y parece decidido a todo; de modo, que no temo nada por el Sur.

Escribo al señor Vergara diciéndole redondamente lo que pienso y deseo. No me he parado en pelillos y le aconsejo que procure que se divida el país en el congreso próximo. La Nueva Granada puede quedar entera, y mis amigos que son infinitos,

pueden tomar la preponderancia. Digo a Vd. con toda franqueza mi querido general, que nada se hará que sea estable contando conmigo, porque no puedo, no quiero y estoy enteramente fastidiado de los negocios públicos. Si se aprovecha este momento de triunfo en que estamos, mis amigos pueden hacer lo que quieran en la Nueva Granda, porque son muchos y están unidos, pero si no aprovechan esta oportunidad, después serán batidos.

La medida es fuerte, pero es indispensable. Si el congreso no se atreve a tomarla que piense en otro y no cuente conmigo. Para el proyecto de la monarquía no hay sujeto, porque yo no quiero ni quiere ningún príncipe de Europa subir a un cadalso regio; y si yo me olvidara alguna vez de lo que dije a Bolivia, tengo a mi lado a Iturbide que me lo recordará todos los días.

Esto es lo que conviene, mi amigo, al país, a Vd. y a mi. Digo a Vd., porque, aunque es el más comprometido, no deja de tener retirada en el día. Si Vd. no quiere salir de Colombia, váyase Vd. a Caracas y ayude Vd. a Páez a reunir las opiniones de Venezuela. Si quiere Vd. salir del país, le ofreceré a Vd. la mitad de lo que tenga, y sobre esto debe Vd. contar como infalible. Mejor es estar tranquilo que vivir sobre el trono del universo. Decídase Vd. a esto y me dejará libre para obrar como quiero y me conviene. Crea Vd. que sus compromisos forman para mi unos grillos pesadísimos. Salga Vd., vuelvo a decirle, de ellos y quedaremos más libres que nunca. Yo no tengo ganas de volver más a Bogotá y, por más que diga otra cosa, este es mi ánimo y no se lo niego a Vd. porque no debo. Hemos triunfado, mi querido general, y éste precisamente es el momento en que debemos abandonarlo todo, para que nunca se diga que nos han obligado.

He nombrado a Córdoba secretario de marina.

Siendo necesario iré también a Venezuela a ayudar a mis amigos a constituir el país. Páez puede hacer un excelente jefe si todos lo ayudamos. Autorizo a Vd. para que avise a Montilla mi opinión.

De Vd. de corazón.

BOLÍVAR

Escriba a Briceño sobre esto.

2.495.

(De una copia).

Campo de Buijó, frente a Guayaquil,
14 de julio de 1829.

Al señor Joaquín Mosquera.

Mi querido amigo:

Lloremos juntos la pérdida del mejor hombre del mundo; ha faltado a Vd. un padre, a mí un amigo y a la humanidad su apoyo. Los que hemos quedado sentados sobre este miserable globo de tormentos, somos los más desgraciados; él subió a la mansión de los buenos, donde sin duda tendrá un puesto muy preferente entre los que fueron los mortales más virtuosos. No debía morir su padre de Vd., mi amigo, si la bondad fuera la esencia de la vida; mas, ¿para qué había de vivir sino para aumentar su martirio? Estos hombres, esta vida y esta revolución son bastante para hacer aborrecer la existencia más afortunada. Ya descansó el buen señor; y estoy seguro que sus últimos pensamientos fueron en Dios, sus hijos y la patria; también yo debo haber participado de sus sagrados recuerdos.

Nos ha consternado una muerte tan sensible para sus hijos y para sus buenos amigos que, a la verdad, no nos consolaremos nunca de una falta que no podemos remediar; porque ¡quién repondrá en este mundo a don José María Mosquera!

Tenga Vd. la bondad de manifestar mis sentimientos a toda su desolada familia y aun a Popayán entero, que no dejará de tener el mismo dolor que nosotros.

Por acá va todo bien, y esperamos entre hoy y mañana la llegada del que fué a Piura a concluir el armisticio, para que nos entreguen la plaza de Guayaquil, que casi está ya evacuada.

De Vd. afectísimo amigo que le ama de corazón.

BOLÍVAR

« Biblioteca Popular », Nº 102. Jorge Roa. Bogotá.

2.496.

(De una copia).

Buijó, 14 de julio de 1829.

Señor general Francisco de P. Vélez.

Mi amado general:

Con mucho gusto he recibido la apreciable carta de Vd. en que me manifiesta su honrosa opinión sobre el próximo congreso y lo que debe hacer. Yo doy a Vd. las gracias por todas sus expresiones y por las ideas que indica, sobre el gobierno de Colombia. Vd. tiene mucha razón y le sobra. Nosotros no podemos acertar nunca en ningún partido que tomemos, porque esta revolución y esta América no admiten cosa buena ni aun pasable. La carta de Vd. unida a otras ideas y noticias sobre la revolución *andante* de América, me han movido a dar hoy mi opinión sobre lo que debe hacer el congreso próximo. No será acertada, pero es lo menos peor, como dicen los rústicos. Todo es malo y malísimo...

Tenga Vd. la bondad de ponerme a los pies de la señora y de toda la familia. Al general Ortega mil cosas de mi parte.

Y en tanto soy de Vd. amigo de corazón.

BOLÍVAR

« Biblioteca Popular », V, 241. Jorge Roa. Bogotá.

2.497.

(Del original).

Campo de Buijó, frente a Guayaquil,
15 de julio de 1829.

A la señora María Antonia Bolívar.

Mi querida Antonia:

Tengo a la vista tu carta de 1° de mayo en que me das la desagradable noticia de no haber sido pagado todavía el viejo Medina de los 4.500 pesos que heredó de su hijo, y que te los ha ido a cobrar nuevamente. Es una linda gracia, no sólo de

Antonio Palacios sino de nuestro tío, por cuya mano pasó ese dinero a Antonio, que a esta hora no le hayan pagado a ese pobre hombre, o al menos díchole quien es su deudor. Así se lo digo a mi tío Chano y le suplico que haga verificar el pago a su primo, que es el que está afecto a él saliendo de garante para con el acreedor, porque por su medio lo hice yo desde el año de 27. Tu puedes también asegurarlo así al viejo Medina, diciéndole que ocurra a nuestro tío para que lo dirija a Antonio Palacios o a quien corresponda.

Nuestra guerra con el Perú está al concluirse. Acabamos de celebrar un armisticio de sesenta días; y nos han de entregar a Guayaquil dentro de seis, donde entraremos a negociar la paz. Pienso, pues, que podré verte pronto y mientras tanto quedo como siempre tu amante hermano.

SIMÓN

Al respaldo: Particular. — A mi Sra. Antonia Bolívar. — Del Libr. Caracas.
El sello en rojo, dice: Guayaquil. — *Franca.*
En los mismos días don Feliciano Palacios escribía a su sobrino:

Caracas, 27 de julio de 1829.

Mi querido Simón:

Con fecha de 7 de abril pasado te escribí por el conducto del general Briceño, y como no he tenido contestación, me veo en la necesidad de repetirte que mis necesidades se aumentan y los crecidos premios que estoy pagando, de 36% por el dinero que me prestan, me arruinan. Aunque por tu última que recibí, en que me dices que el dicho general Briceño me pagaría cinco mil y quinientos pesos por una letra de cambio que envió el señor Madrid, de Londres, no ha tenido objeto, porque fué pagada al encargado del trabajo de las minas a cuya orden vino. En esta inteligencia espero que hecho cargo de mis urgencias proveas un medio de quedar yo satisfecho de los siete mil pesos que aun me debes por resto de la venta de la hacienda de Chirgua. Espero no tomes incomodidad con mis repetidas impertinencias, porque mis acreedores me estrechan de un modo que quieren proceder coactivamente, tal es el tesorero de diezmos, Juan Toro, como lo verías por la que te acompañé en mi precitada.

Aquí se ha hecho todo lo posible a fin de que en el congreso que se ha de abrir el año que viene se arregle el gobierno de un modo que nos dé estabilidad: esto es lo que deseo y que tu salud contribuya a conseguirlo.

Tu tío que te ama de corazón.

Feliciano.

2.498.

(Del facsímil).

Campo de Buijó, frente a Guayaquil,
16 de julio de 1829.

Al señor general D. F. O'Leary.

Mi querido amigo:

He recibido oportunamente las dos apreciables de Vd., del 9 de mayo y 8 de junio. Las ocupaciones que hemos tenido en los dos últimos correos no me han permitido contestarlas, y ahora lo haré diciendo solamente: que quedo perfectamente instruído de todas las interesantes noticias y reflexiones que ellas contienen, por qué doy a Vd. las gracias.

Ayer llegó el coronel Guerra, que fué comisionado por mí a Piura cerca de Gamarra. Nos ha traído un armisticio de sesenta días y la devolución de Guayaquil, pero sólo del terreno y las casas de la ciudad, porque además de retenernos los buques de guerra y la artillería en depósito hasta la resolución del tratado de paz, nos están llevando hasta la última canoa en su evacuación. También estamos devolviendo los hospitales y prisioneros de Tarqui, sin canje; y dentro de cinco días fecharemos en la ciudad, donde esperaremos que llegue de Quito el señor Gual, para que nos maneje el negocio de la paz.

Guayaquil 22. — Ayer hemos entrado aquí, y hemos recibido su carta del 12 de junio; se ha avanzado el tiempo y se va el correo, sin poder añadirle más sino que todo va bien por acá, y que quedo de Vd. su amigo de corazón.

BOLÍVAR

No tiene tiempo ni para seguir ésta ni para escribirle separadamente su amigo

Martel.

Compañía Shell de Venezuela. Veintiseis cartas del Libertador al general O'Leary, p. XLI.

Publicada por el doctor Lecuna, T. IX, p. 29, tomada de una copia, archivo del Libertador.

2.499.

(Del original).

Guayaquil, julio 22 de 1829.

A S. E. el Gran Mariscal de Ayacucho, A. J. de Sucre, &., &.

Mi querido amigo:

Ayer he tenido el gusto de recibir las apreciables de Vd. de 14 y 15 de julio actual, participándome el parto de su esposa, en la primera; acusándome el recibo de mi carta del 4 & en la segunda; y en ambas emitiendo sus juiciosas reflexiones respecto de la conducta que debemos llevar con el Perú. Puede Vd. estar seguro que por nada iré allí; y en esto como en todo lo demás estoy perfectamente de acuerdo con Vd.

Celebro el feliz parto de la señora y agradezco infinito el ofrecimiento que Vd. me hace de esa nueva amiguita, que acepto con el mayor gusto.

Por fin nos tiene Vd. en la plaza de Guayaquil, y el pueblo nos ha manifestado el mayor contento.

El general Cerdeña fué a verme a Buijó antes de anoche y lo encontré tan afable y amistoso como lo era antes. Me ha manifestado que traía órdenes muy amplias para tratar conmigo sobre la entrega de Guayaquil, y ha extrañado que Gamarra haya estado tan mezquino en el armisticio. Duda que el Perú se consolide en las manos que está y estará. Se supone que entrará Gamarra en la Presidencia y que no durará mucho, por lo que tendrán que rogarme los peruanos al fin. Yo le contesté que estaba bien resuelto a no ir nunca al Perú porque demasiado tenía que hacer en Colombia, y que además me tenía fastidiado el mando. Yo rogué al general Cerdeña que le manifestase a mis amigos y enemigos mis ideas pacíficas y mi resolución absoluta de no volver más a aquel país sino en el caso que la guerra me forzase a ello, lo que estaba distante de temer porque no tengo la menor duda de que haremos una paz ventajosa si el Perú no se obstina en ser injusto con Colombia: entonces él me manifestó que Santa Cruz, La Fuente y Gamarra que estaban de acuerdo, eran todos afectos a mí, y habían detestado siempre la guerra contra Colombia. Sobre esto me hizo mil protestas que me han parecido sinceras. Me aseguró también que muy pronto estarían nombrados los Ministros que debían negociar la paz.

Estoy, pues, esperándolos como al señor Gual para ver si la aseguramos o qué hacemos. Yo pienso no exigir más que lo extrictamente justo y necesario, a lo que es natural que ellos no se nieguen.

Póngame Vd. a los pies de la señora y mientras tanto soy de Vd. afmo. amigo.

BOLÍVAR

Las frases finales son de letra del Libertador.

Archivo de Sucre. Sección Parra Pérez.

2.500.

(Del original).

Guayaquil, 22 de julio de 1829.

A S. E. el señor general Rafael Urdaneta, etc.

Mi querido general y amigo:

Por fin estamos en la plaza de Guayaquil que ha estado sujeta a los peruanos por más de cinco meses y el pueblo manifiesta el mayor contento como es muy natural. Por lo demás todo va muy bien en el Sur. Las elecciones se han hecho y los diputados me parecen muy bien, por lo menos son hombres de juicio y probablemente no se excusarán, lo que no es poco en esta parte de la república.

El general Cerdeña fué a verme a Buijó y lo encontré tan afable y amistoso como lo era antes. Me ha manifestado que traía órdenes muy amplias para tratar conmigo sobre la entrega de Guayaquil, y ha extrañado que Gamarra haya estado tan mezquino en el armisticio. Duda que el Perú se consolide en las manos que está y estará. Se supone que entrará Gamarra en la presidencia y que no durará mucho, por lo que tendrán que rogarme los peruanos al fin. Yo le contesté que estaba bien resuelto a no ir nunca al Perú porque demasiado tenía que hacer en Colombia; y que además me tenía fastidiado el mando. Yo rogué al general Cerdeña que le manifestase a mis amigos y enemigos mis ideas pacíficas y mi resolución absoluta de no volver más a aquel país sino en el caso que la guerra me forzara a ello, lo que estaba distante de temer, porque no tengo la menor

duda de que haremos una paz ventajosa si el Perú no se obstina en ser injusto con Colombia; entonces él me manifestó que Santa Cruz, La Fuente y Gamarra, que estaban de acuerdo, eran todos afectos a mí, y habían detestado siempre la guerra contra Colombia. Sobre esto me hizo mil protestas que me han parecido sinceras porque él no deja de ser naturalote y afecto a mí. Me aseguró también que muy pronto estarían nombrados los ministros que debían negociar la paz. Por lo mismo, estoy esperándolos para el mes que viene y supongo que en septiembre habrán concluído su negociación, o, cuando menos, habrán convenido en las bases, o habrán roto la negociación si no han convenido. Yo pienso no exigir más que lo estrictamente justo y necesario, a lo que es natural que ellos no se nieguen.

En Chile atacaron al gobierno las tropas el mismo día de la revolución de Lima, y Buenos Aires tiene una guerra civil horrible.

Palacios me ha mandado de París unas contestaciones de Benjamín Constant a De Pradt sobre la usurpación de mi mando y de mi conducta severa en el Perú y Colombia. El dice que está de acuerdo con muchos amigos suyos liberales, y ya Vd. ve que refuerzos reciben mis enemigos con tan importante autoridad. Palacios me dice que ha podido contestarle, pero que lo mejor es darlo al desprecio, y yo no pienso así, pues Constant no puede ser despreciado. Todo esto me molesta bastante, y me fortifica en mis primitivas ideas, porque es muy desagradable sufrir vituperios por todas partes.

Dinero y en tanto soy de Vd. afmo. de corazón.

BOLÍVAR

2.501.

(Del original).

Guayaquil, 22 de julio de 1829.

Al señor general Pedro Briceño Méndez.

Mi querido amigo:

Ayer he tenido el gusto de recibir su carta de 7 de mayo, la que me ha causado bastante placer, así por cuanto me dice en ella sobre los sucesos de Tarqui, etc., como por que hacía

días que no veía una letra suya y temía que Vd. hubiera tenido alguna novedad en su salud.

Ayer he entrado en esta plaza. El pueblo me recibió con demostraciones de contento; y estoy esperando los comisionados del Perú y el señor Gual, que nos representará a nosotros para negociar la paz. De ambas partes hay las mejores disposiciones y yo no dudo que se consiga. El general Cerdeña, que mandaba últimamente esta plaza por el Perú, me fué a ver a mi campo de Buijó antes de anoche y me aseguró que Santa Cruz, La Fuente y Gamarra, que están de acuerdo, han reprobado la guerra con Colombia, y que todos me eran afectos. Me aseguró también que el Perú tenía que apelar a mí por muchas razones que me dió y parecieron genuinas, porque este buen hombre es un español naturalote y me ha sido afecto; mas yo, sin embargo, no sólo le protesté que no volvía al Perú si la guerra no me forzaba a ello, sino que le rogué que manifestase a todos mis amigos y enemigos en aquel país mis ideas pacíficas, y porque además en Colombia tengo demasiado que hacer, a tiempo que tengo el mayor fastidio ya a todo mando.

Las elecciones de esta parte de la república han sido excelentes, a excepción de las de este departamento que todavía no han podido salir y por supuesto quién sabe que tal saldrán.

Expresiones a toda la familia. Se va el correo y no tengo tiempo para más.

Su amigo de corazón.

BOLÍVAR

2.502.

(De una copia).

Guayaquil, (22 de julio de 1829).

. . . . . .

Mi nombre pertenece ya a la historia: ella será la que me hace justicia, y así Vd., mi querido amigo, no se ocupe de vindicarme de las acusaciones con que Benjamín Constant ha podido mancillar mis glorias. El mismo me juzgaría mejor, si conociera más los sucesos de nuestra historia. No cedo en amor a la

gloria de mi patria a Camilo; no soy menos amante a la libertad que Washington, y nadie me podría quitar la honra de haber humillado al León de Castilla desde el Orinoco al Potosí...

. . . . . .

BOLÍVAR

« Memorias sobre la vida del Libertador Simón Bolívar », escrita por el general Tomás C. de Mosquera. Epígrafe. New York, 1853.

2.503.

(Del original).

Guayaquil, 22 de julio de 1829.

Al señor doctor Estanislao Vergara.

Mi querido amigo:

Nos tiene Vd. ya en la plaza de Guayaquil y el pueblo nos ha manifestado bastante contento por nuestro advenimiento.

El general Cerdeña, que mandó al fin esta plaza por el Perú, me fué a ver a Buijó la noche antes de partir de aquí; y lo encontré tan afable y amistoso como lo era antes. Me ha manifestado que traía órdenes muy amplias para tratar conmigo sobre la entrega de Guayaquil, y ha extrañado que Gamarra haya estado tan mezquino en el armisticio. Duda que el Perú se consolide en las manos que está y estará, porque se supone que Gamarra entrará en la presidencia, que no durará mucho, y que al fin los peruanos tendrán que rogarme. Yo le contesté que estaba bien resuelto a no ir nunca al Perú, a menos que la guerra me forzase a ello, que tenía demasiado que hacer en Colombia y que además me tenía fastidiado el mando. Rogué a Cerdeña que manifestase a mis amigos y enemigos mis ideas pacíficas y mi resolución absoluta de no volver más a aquel país, sino en el caso que he dicho, es decir, que la guerra me forzase a ello, lo que está distante de temerse, porque parece que no hay duda que haremos la paz si el Perú no se obstina en ser injusto con Colombia. Entonces él me aseguró que Santa Cruz, La Fuente y Gamarra, que estaban de acuerdo, eran todos

afectos a mí y habían detestado siempre la guerra contra Colombia. Sobre esto me hizo mil protestas que me han parecido sinceras, por que él no deja de ser naturalote y adicto a mí. Me aseguró también que muy pronto estarían nombrados los ministros que debían negociar la paz. Estoy, pues, esperándolos; lo mismo que al señor Gual que regresará de Quito, donde fué a conducir su señora. Supongo que para setiembre habrán concluído la negociación o, cuando menos, habrán convenido en las bases, o habrán roto la negociación si no han convenido. Yo pienso no exigir más que lo estrictamente justo y necesario, a lo que es natural que ellos no se nieguen.

Soy de Vd. afmo. amigo.

BOLÍVAR

P. D. — Mil cosas a esos señores ministros.

2.504.

(Del original).

Guayaquil, 22 de julio de 1829.

A S. E. el señor general J. A. Páez, etc.

Mi querido general:

Ayer he entrado en esta ciudad que ha estado sujeta a los peruanos por más de cinco meses. El pueblo me ha recibido con las mayores demostraciones de contento, lo que era natural, pues ha sido demasiado arruinado y vejado por aquéllos. El general peruano que mandaba esta plaza últimamente, Cerdeña, me ha ido a ver a mi campo de Buijó la noche antes de su partida de aquí, que fué antes de anoche; y me ha manifestado los mismos sentimientos de amistad que antes me profesaba. Me aseguró que traía órdenes muy amplias para tratar conmigo sobre la entrega de esta plaza, cuando en el tránsito encontró mis comisionados que la ajustaron en Piura con el general en jefe Gamarra, manifestándome sentir la mezquindad de éste en el armisticio de sesenta días que hemos celebrado últimamente. Cerdeña duda que el Perú se consolide en las manos que está y estará, porque se cree que Gamarra entrará a la presidencia, y también que durará muy poco; por lo que tendrían que llamarme los peruanos

al fin. Yo le contesté que estaba bien resuelto a no ir nunca al Perú, porque demasiado tenía que hacer en Colombia y el mando me tenía muy fastidiado. Yo rogué a este general que manifestase en el Perú estas ideas a mis amigos y enemigos, y mi absoluta resolución de no ir por ningún otro motivo que porque la guerra me forzase a ello, lo que estaba distante de temer, porque no tenía la menor duda de que haríamos una paz ventajosa, si el Perú no se obstinaba en ser injusto con Colombia. El entonces me manifestó que Santa Cruz, La Fuente y Gamarra, que iban de acuerdo, eran todos afectos a mi y habían detestado siempre la guerra contra Colombia. Sobre esto me hizo mil protestas, que me han parecido sinceras. Me aseguró también que muy pronto estarían nombrados los ministros que debían negociar la paz. Estoy, pues, esperándolos; lo mismo que al señor Gual que está en Quito y que será nuestro negociador. También espero que recale nuestra escuadra para acabar de asegurar nuestros asuntos de toda esta parte, pues sin ella los peruanos conservarán la esperanza de traicionarnos y aprovecharán cuanta oportunidad se les presente. Así, pues, considero de necesidad los buques cada vez más. Vd. me dice en su anterior, ahora dos correos, que trabajaba por hacerlos salir, y yo confío que hayan salido ya.

Las elecciones de esta parte de la república han recaído en los mejores propietarios y juiciosos sujetos del país. Confío en que no se negarán a ir a hacer tan patriótico servicio, y que lo harán acertadamente por las cualidades que les adornan. De todas partes me anuncian que tendremos buenas elecciones y, por supuesto, un buen congreso, pero, sin embargo, no por eso dejo de vivir desconfiado de nuestra futura suerte. No puedo concebir la esperanza de que Colombia se salve del incendio general de la América. En Chile atacaron al gobierno las tropas el mismo día de la revolución de Lima, y Buenos Aires sigue en una guerra civil horrible. Así va todo. Nosotros no obstante vamos con bastante regularidad por acá, e iríamos perfectísimamente bien si no estuviésemos tan pobres.

Adiós, mi querido general, haga Vd. que acabe de llegar esa escuadra, y tendrá el gusto de abrazarlo bien pronto su amigo.

BOLÍVAR

2.505.

(Del microfilm).

Guayaquil, 23 de julio de 1829.

Al señor Dr. José Manuel Restrepo.

Mi querido amigo:

He recibido la apreciable de Vd. de 8 de junio, contestación a la mía de 6 de mayo, y quedo enterado de cuanto me dice sobre congreso y proyecto; lo mismo que del viaje que Vd. piensa hacer a Guaduas por algunas semanas.

Antes de ayer entramos en esta plaza en que hemos sido recibidos con las mayores demostraciones de contento por un pueblo arruinado y vejado por más de cinco meses de los peruanos.

El general Cerdeña me fué a ver a mi campo de Buijó la noche antes de su partida de aquí, y se me manifestó tan afable y adicto como lo era antes. Me aseguró que Santa Cruz, La Fuente y Gamarra, que están de acuerdo, reprueban la guerra con Colombia y me son adictos. Por su parte me hizo mil protestas, que me han parecido sinceras por el conocimiento que tengo de su carácter naturalote y la afección que siempre me ha tenido. Me manifestó también que no se esperaba la organización del Perú en las manos que está, ni en las que estará, porque se cree que Gamarra entrará a la presidencia, y que así él esperaba que los peruanos me llamasen al fin.

Yo le contesté que por nada volvería al Perú a menos que la guerra me forzase a ello, porque persistiese en ser injusto con Colombia, lo que le rogué se lo manifestase así a los amigos y enemigos. En cuanto a tratados me dijo que consideraba ya nombrados los ministros que debían venir a ajustarlos. Yo quedo, pues, esperándolos, y también al señor Gual, que fué a Quito conduciendo su señora y debe estar ya de regreso. El nos ajustará la paz, que no parece dudosa, por las disposiciones que hasta hoy muestran los actuales jefes del Perú, y porque yo no pienso pedir más que lo estrictamente justo y necesario.

La diputación del Ecuador no puede mejorarse: ha recaído ciertamente en los sujetos de más fortuna, reputación y juicio; y si la restante del distrito fuere, como se cree, lo mismo, podré asegurar a Vd. que la diputación del Sur de Colombia es excelente y muy adicta al gobierno. Yo cuento también con que

estos señores no se negarán a concurrir a la asamblea, por que tienen bastante juicio para conocer lo que importa a ellos mismos hacer un servicio tan tan patriótico.

Las noticias del exterior aun no dan esperanzas de vida. El mismo día de la revolución de Lima contra La Mar, las tropas de Chile atacaron su gobierno. Buenos Aires sigue despedazándose por la guerra civil, y de las demás secciones de América no hemos sabido más de lo que tenemos dicho.

Tenga Vd. la bondad de ponerme a los pies de la señora, y quedo como siempre de Vd. su amigo de corazón.

BOLÍVAR

Al margen: Contestada en setiembre 8.

Microfilm de la Fundacfón John Boulton.

2.506.

(De una copia).

Guayaquil, 23 de julio de 1829.

Señor general Pedro A. Herrán.

Mi querido amigo:

He tenido el mayor placer al leer su apreciable carta del 15 del mes próximo pasado contestando a la mía en que le hablo de los disgustillos de Vd. con el consejo. Celebro infinito que hayan terminado, y doy a Vd. las gracias por la docilidad y noble comportamiento con que se ha conducido en el asunto, lo mismo que por las apreciables protestas con que me honra.

Nos tiene Vd. en Guayaquil desde el 21, en que fuimos recibidos por ese pueblo con las mayores demostraciones de alegría como era natural, pues que salió de esa plaga abominable que lo dejó bien escarmentado en los cinco meses que la encerró.

Cerdeña me hizo una visita en Buijó la noche antes de su partida. Se me mostró tan afable y adicto como era antes. Me aseguró que Santa Cruz, La Fuente y Gamarra, obraban de acuerdo y me eran afectos; que no querían la guerra con Colombia; y que creía que el Perú no podía organizarse bajo las manos que estaba y estará, pues esperan que Gamarra entrará en la presidencia; diciéndome también que el Perú, al fin, tendría que llamarme. Yo le contesté que jamás volvería al Perú

a menos que la guerra me forzase a ello, lo que estaba distante de temer, porque confiaba que el Perú no sería más injusto con Colombia y que así la paz no podía ser dudosa. Le rogué además que hiciese presente mis ideas pacíficas a todos los amigos y enemigos, y, de su parte, me hizo mil protestas, que yo he creído sinceras, porque, como Vd. le conoce, él no deja de ser naturalote y adicto a mí.

Seguimos arreglando el departamento y esperando los ministros del Perú, que llegarán a principios del entrante, y al señor Gual que debe regresar de Quito y será nuestro negociador, para ver cómo nos aseguramos contra esos señores peruanos.

El mismo día que hicieron en Lima su revolución contra La Mar, atacaron las tropas de Chile su gobierno. Los de Buenos Aires siguen en guerra civil; y de las demás secciones de América no hay esperanza ninguna.

Por aquí va todo bien, sólo la miseria nos aflige.

Las elecciones del Ecuador han sido excelentes. Los hombres más juiciosos, más adictos al gobierno, y dos o tres, los más ricos del país, han sido diputados al congreso, y creo no se excusarán de hacer un servicio tan patriótico y que tanto importa, particularmente a ellos mismos, pues que son los más afortunados de esta parte y, por de contado, los que corren más riesgo en el desorden. Los de allá también son buenos; y de todas partes se anuncia lo mismo. Así, yo espero que tendremos una asamblea muy excelente y muy diferente de la anterior convención.

Quedo de Vd. como siempre, mi querido general, su amigo de corazón.

BOLÍVAR

La primera parte de esta carta pertenece a la colección de O'Leary y el resto apareció en la de Pérez y Soto. A las manos de éste llegaron, en su labor continua de coleccionador de papeles de Bolívar, seguramente algunos que ya antes habían sido sustraídos, cuando el archivo del Libertador no se cuidaba con esmero.

2.507.

(Del original).

Guayaquil, 25 de julio de 1829.

Al señor Francisco Eugenio Tamariz.

Querido amigo:

Me tomo la confianza de dirigir a Vd. un extracto de una carta de Benjamín Constant y la respuesta que le ha dado De Pradt, y un trozo del redactor al presentarla al público. Al mismo tiempo incluyo un borrador bajo el título de « Redacción » para que sirva a esclarecer la materia, y también decirle cuatro palabras de paso al señor Constant. La carta de De Pradt va original para que Vd. la traduzca, y los borradores los remito para que Vd. los corrija.

Deseo que, poniéndose Vd. de acuerdo con el general González, hagan una buena impresión de esta correspondencia; y todo bajo un número de « La Alforja » pues no debe separarse una parte de otra porque entonces se pierde el efecto. Procure Vd. que los tipos sean pequeños para que no sea preciso emplear tres pliegos de papel, pues entonces parecerá un cuaderno, y esto no conviene por la naturaleza del papel en que escribimos. En fin, mi amigo, yo ruego a Vd. que haga este trabajo como corresponde y le quedaré muy agradecido. Mientras tanto ofrezco a Vd. mis afectuosos sentimientos con que soy de Vd. su amigo.

BOLÍVAR

Museo Boliviano, Caracas. N° 1.476.

El original solo dice « Al señor Tamariz ». Este individuo, español, prisionero de Sucre en Yaguachi, se incorporó a la república a la que prestó servicios. Luego fué ministro de la república del Ecuador bajo el gobierno de Flores. Murió en Cuenca de avanzada edad. Datos suministrados por el señor V. H. Escala.

2.508.

(BLANCO Y AZPURUA, XIII, 594).

Guayaquil, 27 de julio de 1829.

Al señor Leandro Palacios.

Mi querido amigo y pariente:

He recibido las dos apreciables de Vd. de diciembre y enero por las que doy a Vd. las gracias más expresivas; y más particularmente por la remisión que me hace de las columnas de « El Correo » en que se encuentran las cartas de Benjamín Constant con el abate De Pradt sobre mi dictadura, que el primero ha calificado de usurpación.

Empezaré desde luego por rogar a Vd. haga una visita de mi parte al Abate, y le muestre mis reconocidos sentimientos por su incomparable defensa, en la que he ganado con usura mil ventajas sobre mi acusador. Es lamentable, sin duda, que el señor Constant se arrogue el derecho de juzgar sin conocimiento de datos ni de causa. Para poner a Vd. al corriente de todo, escribo al general Montilla rogándole remita a Vd. todos los documentos relativos a los negocios del año pasado. Espero que Vd. hará extracto de ellos y lo presentará al Abate y al público. Este favor lo encarezco a Vd. con igual interés, o mayor, que si pidiera mi vida a un verdugo. Declaro francamente que si mi honor no queda satisfecho de esta abominable imputación, abandono para siempre el mando y a la América entera, aunque los españoles la vuelvan a ocupar como alguien lo teme. Yo he combatido por la libertad y por la gloria; de consiguiente, juzgárseme de tirano y con ignominia, es el complemento de la pena. No dude Vd., mi querido Leandro, que estoy resuelto a todo, si Vds. allá no vindican mi gloria.

Tendrá Vd. la bondad de ofrecer mis respetos al señor Delpech y a la señora, a quienes contesté anteriormente sus apreciables cartas, diciéndoles que había ordenado que su hijo Luis fuera empleado en la legación de Colombia conforme lo deseaba; y que para mí era muy agradable darles esta prueba de mi estimación.

Hemos ocupado esta ciudad por un armisticio que hemos concluído para tratar de la paz con el nuevo gobierno del Perú, que ha manifestado miras opuestas a su anterior administración.

El gobierno de La Mar ha sido abominable. Lo hemos vencido y nos hemos conducido con grande generosidad; pero la perfidia y la torpeza es el patrimonio de los nuevos gobiernos. Aquí no hay fe ni sistema ni esperanza siquiera de mejor orden de cosas.

En Bogotá piensan que, con mudar la forma de gobierno, se hará mucho, pero yo tengo la tristeza de decir a Vd. que no espero nada de ninguna forma de sistema americano. Esta América es una Nueva Guinea, y debía serlo por sus principios y elementos sociales. Era una quimera figurarse otra cosa; mas como el deseo realiza las quimeras, nos hemos engañado como niños.

El coronel Wilson, que fué mi edecán y es hijo del general, puede dar a Vd. informes exactos de los hechos; ruéguele, de mi parte, que escriba contra las calumnias de Constant y de cualquiera otro que le siga. Este joven es un excelente amigo mío; y su padre el personaje más afecto a mi reputación.

También mostrará Vd. al señor Lafayette mi respeto por sus venerables opiniones de las que está pendiente una parte de mi gloria liberal. Déle Vd. las gracias a mi nombre por la parte que ha tomado en este desagradable negocio.

En cuanto a Vd., mi querido Leandro, puedo asegurarle una vez por mil, que mi corazón es para con Vd. lo que siempre ha sido, y estoy muy distante de pensar que mude. Si no le escribo frecuentemente como lo deseara, atribúyalo Vd. a mi situación, que es muy embarazosa; y lo que es más, sin tener manos que me auxilien, ni cabezas que piensen por mí. Yo soy un peregrino que recorro estos vastos países, ayudado únicamente de los que me obedecen sin consulta.

De Vd. de corazón.

BOLÍVAR

2.509.

(De una copia).

Guayaquil, 27 de julio de 1829.

Al señor general Mariano Montilla.

Mi querido general:

Leandro Palacios me ha escrito de Francia remitiéndome las columnas de « El Correo » en que se encuentran las cartas de Benjamín Constant y el abate De Pradt, calificando el primero

mi dictadura de usurpación, y defendiéndome del modo más brillante el segundo. Aunque la reprobación, o mejor diré, la inconsideración de Constant, pudiera más bien lisonjearme, pues que ha producido una defensa tan victoriosa, he creído conveniente remitir a Palacios todos los documentos que patenticen los hechos y las cosas que tuvieron lugar, en el año pasado en la convención y en ese departamento; así para esclarecer la materia en Europa, como para dar al Abate una muestra de nuestro reconocimiento que, por otra parte, deberá serle demasiado satisfactoria.

En consecuencia, pues, he dicho a Leandro que escribo a Vd. suplicándole le remita dichos documentos y le informe circunstancialmente de cuanto ha precedido a mi dictadura actual. Le ruego, pues, que lo haga con el mismo interés que debe Vd. considerar me interesa. La declaración de Muñoz en que se descubrió el proyecto de la convención con Padilla, los manejos de Santander, los movimientos de Padilla en esa plaza, como fué la disolución de la convención, los manifiestos de Castillo, y Briceño y todo, todo lo relativo a nuestro manejo y conducta con la convención y en todo el año pasado: y que todo vaya de la manera más autorizada que sea posible, no olvidando tampoco un informe histórico de todas aquellas ocurrencias que conduzcan a aclarar los mismos documentos y cuantas cosas se hicieron por todos.

Conserve Vd. a Cartagena fiel a la patria, y entre tanto créame su amigo de corazón.

BOLÍVAR

2.510.

(Del borrador).

Guayaquil, 27 de julio de 1829.

(*A Sir Robert Wilson*).

Mi excelente amigo y general:

Vd. habrá sabido por los papeles públicos el resultado de nuestra guerra con el Perú que, aunque glorioso, no ha dejado de darnos nuevas molestias por la perfidia de nuestros adversarios, los que al fin han caído de un modo ignominioso dejándonos la

esperanza de concluir muy pronto la guerra. A consecuencia de la caída de La Mar, la nueva administración nos ha convidado a concluir un armisticio mientras hacemos la paz; y, por el documento que incluyo, verá Vd. que se nos ha entregado a Guayaquil y se han suspendido las hostilidades terrestres y marítimas. Por este acto se puede juzgar de la justicia con que, hasta cierto punto, piensa manejarse el gobierno peruano. No debo pasar en silencio que nos han faltado a todos los convenios y han violado hasta los simples parlamentos. Tal es el espíritu que domina en estos países, que pretenden gobernar desde Europa por las santas leyes de la justicia y de la razón.

La marcha de Colombia es bastante regular y en apariencia próspera, porque la opinión pública se está concertando de parte de las miras del gobierno, aunque en este país nada se puede afirmar por seguro. En la capital se trata de fortificar y mejorar la naturaleza del gobierno y aun se dice, y casi se puede afirmar, que el proyecto más seguido se fija en un gobierno vitalicio bajo mis órdenes y un principado para sucederme. Me parece que la idea, aunque tiene sus ventajas peculiares, no carece de dificultades. Desde luego, yo no puedo ya continuar mandando porque mi físico se ha cansado, y poco falta a mi sufrimiento para agotarse. Después de esto entramos en el inconveniente de mi sucesor, que no será fácil encontrarlo adecuado a las necesidades del país.

Las elecciones populares van saliendo bien; de manera que se espera que el congreso tendrá más juicio y más patriotismo que los anteriores. Debo asegurar con franqueza que yo no he tomado la menor parte en estas elecciones como tampoco la tuve en las anteriores; y, sin embargo me llaman usurpador los señores liberales de Francia. No será extraño que yo deje satisfechos sus deseos de abandonar el mando, para que conozcan el efecto de mis servicios, y la injusticia de las censuras. Debe Vd. considerarme bastante sentido con el chasco que he llevado, pues habiendo combatido por la libertad y por la gloria, me llaman tirano y me recompensan con vituperio. Toda la América resuena en declamaciones contra mí, quedándome la única esperanza de que la Europa me hiciera justicia; pero ahora me ha burlado ésta con el desengaño que acaba de darme el señor Constant. El abate De Pradt me defiende con alabanzas, mas no con razones y fundamentos sólidos.

Me queda un consuelo, mi respetable amigo: este consuelo es Vd. mismo. El coronel Wilson está bien instruido de los hechos históricos, de los que ruego a Vd. se sirva para comunicarlos a la imprenta, y este servicio es de la mayor importancia para quien no tiene otra vida que la que recibe de la estimación de los demás hombres.

Sírvase Vd., mi querido señor, de manifestar mi amistad a mi querido edecán, a quien no escribo por separado, porque supongo que esta carta será traducida por él y se la apropiará conforme a mis verdaderos deseos. Ruego a Vd. que le indique que he recibido tres cartas suyas desde que salió de Colombia, las que me han penetrado de la más viva gratitud y estimación por su persona. ¡Ah, qué nobles sentimientos tiene! Los he envidiado con toda sinceridad, y los deseara para mi hijo si la Providencia me lo hubiera dado.

Quedo de Vd. con los sentimientos más distinguidos de estimación y respeto.

La copia del archivo de Pérez y Soto de fecha 28 de julio tiene esta adición: « Al cerrar ésta recibo seis cartas de mi edecán, el coronel Wilson, que todavía no he podido abrir ».

2.511.

(Del original).

Guayaquil, 28 de julio de 1829.

A S. E. el señor general Rafael Urdaneta.

Mi querido general y amigo:

A tiempo de despachar el correo he recibido la apreciable de Vd. de 22 de junio en que me acusa el recibo de la mía de Ríobamba y de las noticias que entonces teníamos y que han resultado, como ya he comunicado a Vd., mejor de lo que entonces deseábamos.

Ninguna novedad ha ocurrido después de mi anterior del correo pasado, todo va bien; y le doy las gracias por la actividad con que agita la salida para estos mares de nuestros buques de guerra.

Salúdeme Vd. al señor Castillo, diciéndole que he recibido su carta de la misma fecha que la que ahora contesto de Vd.; pero que no tengo tiempo para contestarla hasta el próximo, como a los demás amigos que me acaban de escribir.

Quedo de Vd. su amigo de corazón.

BOLÍVAR

Adición. — Dígale Vd. a todo el mundo y hágalo poner en la gaceta, que *no voy* ni ahora ni nunca más al Perú; pero que tampoco iré a Bogotá porque estoy cansado de miserias, de chismes y de simplezas.

O'Leary me escribe sobre esto con mucho empeño cuando me dice que debo hacerlo así, y éste otro es el señor Castillo; pero en la suposición de hallarse las cosas como estaban antes de ahora.

Lo saludo, mi general y amigo. Dispense todas las cosas que lleva esta carta malas, en escritura y conceptos. Yo estoy atropellado con este correo y el general muy molesto con cualquiera simpleza que le dicen de por cualquier parte.

Su amigo eterno.

Martel.

Todo está excelente menos el humor de don Simón.

Publicada en O'Leary, XXXI, 448, con diferencias y omisiones en la posdata.

2.512.

(Del original).

Guayaquil, 30 de julio de 1829.

Al señor general en jefe Rafael Urdaneta, etc., etc.

Mi querido general:

Remito a Vd. un papel de Méjico donde se habla del tribunal, del juez, del consejo y de mí, que sentenciamos a Santander. Lo que dice este papel es poco más o menos lo que se repite en los Estados Unidos y aun en Europa. El mismo Benjamín Constant ha escrito bajo su firma que soy un usurpador y que

mantengo mi autoridad a fuerza de ejecuciones y asesinatos. Wilson me escribe que en todos los Estados Unidos no había encontrado a nadie que hablara en mi favor, y particularmente por el negocio de Santander, que no lo han visto claro, porque no han publicado el proceso. Yo creo, pues, que se debe hacer así inmediatamente; y como se ha de criticar la naturaleza del tribunal debe referirse su historia, la que se reduce a lo que Vd. sabe y sucedió. El Vicepresidente había dado un decreto contra conspiradores, el cual se trató de revivir por opinión del consejo de ministros cuando se dió parte que en Coro había conspiraciones de negros. Entonces, en lugar de copiar el de Santander, se dulcificó y para ello se debe comparar y poner el uno al lado del otro.

Debe manifestarse que ésta era la ley por la cual se juzgaba los facciosos en tiempo de Santander, y que nosotros no hemos hecho más que continuarla y aplicársela a su autor. Con respecto al juicio sumario debe decirse y probarse lo que hay en el caso y sacarse una declaración, si fuere preciso de la alta corte de justicia, en la cual conste la decisión de las leyes sobre este punto. En fin, Vd., y el consejo todo, debe interesarse en que este negocio se aclare con todos los rayos de la luz, porque es del honor de Vd., de Colombia, y de todo su gobierno. Por mi parte estoy casi desesperado al ver que bien me paga la opinión pública mi celo por la libertad y la patria. Son los colombianos los autores de todas estas calumnias y maldades y a ellos debo mi difamación. Será bien difícil que yo les sirva más.

Busque Vd. una persona que se ocupe de trabajar ese manifiesto o documento de que estoy hablando, y que lo corrijan los señores del consejo, que son abogados, y conocen mejor el negocio que nosotros.

El autor de esos papeles de Méjico es Madiedo; y Olmedo ha desmentido la carta diciendo que es una torpeza y necedad. Vélez en los Estados Unidos hace otro tanto con incansable celo por la calumnia. En fin, es nuestro interés salvar nuestro honor en esta parte; y yo ruego a Vd. con el mayor encarecimiento que el documento que se publique esté bien acondicionado y que no le falte nada para calificar la verdad a lo menos. Es cuanto deseo para que el público nos juzgue por lo que hemos hecho y no por lo que nos atribuye.

El señor Castillo es quien me ha remitido esas gacetas que no he leído. Mas hubiera estimado que las hubieran contestado, como dejo dicho, y como lo estoy diciendo desde que salí de Bogotá; pues yo conocía perfectamente que esta falta de publicación nos había de hacer un daño enorme. En fin, mi querido general, somos desgraciados... y reciba Vd. mi corazón.

BOLÍVAR

Véase la carta de Castillo, 21 junio 1829. O'Leary, VII, 61.

Restrepo establece un paralelo entre los dos decretos sobre conspiradores, el de Santander de 21 de enero de 1823, y el de Bolívar fechado el 20 de febrero de 1828, con un comentario muy favorable al último. *Historia de Colombia*, IV, 595.

2.513.

(Del borrador).

Guayaquil, 30 de julio de 1829.

Al señor general José María Córdoba.

Mi querido general:

He quedado aturdido con lo que acabo de saber por Espinar relativamente a una carta que mandé escribir a Jiménez a tiempo que se le daban órdenes para traer su batallón al Sur. La historia de esta carta es muy sencilla y Vd. debe creerla porque yo lo digo; y si Vd. no lo creyere, no tendré otra pena sino el que Vd. no me conozca.

Vd. sabe muy bien que yo he sospechado siempre, y con justicia, de los jefes que antes me han declarado la guerra. Como el batallón debía pasar por Patía y Pasto temía que quisieran hacer una traición para apoderarse de él y de las armas y municiones que traía. También temía que mis cartas me las interceptaran, como estaba sucediendo con diferentes correspondencias de Bogotá; y para lograr que Jiménez viniera bien advertido, tomé la medida de mandar la carta a Quito para que de Quito la mandaran a una persona cualquiera a Popayán que se la entregase a Jiménez. Como éste no sabe leer, y lo sabe todo el mundo desde el Alto Perú, por lo que no lo hicieron

comandante de un cuerpo; como no sabe leer, digo, era natural que diese la carta a cualquiera que se la leyese, y a fin de que no recayera la malicia sobre los jefes de Patía o de Pasto, y se les avisara y, por lo mismo, hicieran algo, llamé a Martel y le dije: escriba Vd. con tal fecha (que no me acuerdo) a Jiménez una carta, diciéndole que « le doy las gracias por haber cortado la insurrección de su batallón con la muerte del oficial que la intentó, y que lo mismo debía hacer con cualquiera otro y de cualquier grado, y que yo lo hacía responsable del batallón y de la guarnición ».

La carta se escribió y se le mandó poner un sobre para el el Dr. Torres, que debía mandarla a Popayán a fin de que no vieran en Pasto que iba de Ríobamba sino de Quito donde yo no estaba, y, por consecuencia, infiriesen que no era mía y no la abriesen. Firmé la carta sin leerla, como lo hago muy frecuentemente cuando estoy de prisa, y sucede también que tengo que enmendarlas cuando las leo, porque Martel se olvida de las palabras y pone las que le ocurren.

Aquí tiene Vd. la historia de la carta; y yo no tengo más culpa que haber querido precaver un daño horrible en Pasto, pues como me iba para Piura, sospechaba alguna insurrección en aquel lugar luego que yo estuviera lejos, y es preciso convenir que este temor era justo.

Ahora, dígame Vd.: pidiendo yo el batallón que necesitábamos con urgencia ¿qué sospecha pudiera yo tener de los jefes de Popayán que pudiera evitar Jiménez viniéndose con su cuerpo? Yo podía decir que temía por López o Sarría o cualquiera otro. Mas la verdad es que no temía sino de Pasto. Si yo sospechara de Vd. ¿no me ha pedido Vd. la presidencia del consejo de guerra? ¿lo tendría yo a Vd. ahí con tropas, que he mandado reemplazar cuando las he pedido? ¿Cuántas órdenes y contraórdenes no he dado sobre el « Callao »? ¿No sé yo que Vd. quiere irse a Bogotá por la inocente causa de su pasión? ¿No era público que Jiménez no sabía leer? ¿No le hubiera mandado un recado más bien? pues esto, y mucho más, prueba lo cierto.

Diré a Vd. con franqueza que no solo uno sino muchos me han hablado desde Bogotá sobre Vd., y que nunca he creído nada. Si lo hubiera creído, mi conducta hubiera sido otra. Cuando lo han acusado a Vd. más, he hecho de Vd. mayores confianzas; y cuando Vd. debiera agradecerme esta verdadera magnanimidad

se atreve Vd. a creer que esa miserable carta la he escrito con referencia a Vd. Mucho hemos debido haber combiado Vd. o yo, para que tales sospechas hayan entrado en nuestros corazones, Yo he sido confiado siempre y Vd. siempre leal; por lo mismo. no cabe semejante flaqueza de nuestra parte.

Digo a Vd. que aun viendo mi letra no ha debido Vd. creer semejante carta, así como yo no he creído a las personas que me han dicho haberlo visto y oído a Vd. mismo; y entienda Vd. que estos individuos no han dejado de ser creídos por mí, sino en esta ocasión.

Repito que no he visto la carta, y que Martel se ha sorprendido al oír las palabras que Vd. cita, diciendo que no se acuerda haberlas escrito. Por lo mismo, yo deseara que Vd. me mandase la carta o una copia de ella, como lo tuviese por conveniente.

En fin, las cosas han llegado a tal estado, que ya Vd. ha dado ascenso a una sospecha tan injuriosa; y lo que es más, tan cruel, pues matar a los jefes por simples sospechas es el colmo de la abominación. Por mi parte, protesto a Vd. que no he variado de opinión por lo que hace a su noble carácter y lealtad; y que sea lo que fuere de los sentimientos que en Vd. queden, no creo que nunca dejaré de amarle, como lo he hecho hasta ahora con la más pura sinceridad. Tendré, sin embargo, el dolor de haber cometido una imprudencia que me ha hecho parecer con un aspecto odioso a los ojos de un general que estimo por sus servicios y su amistad. Mi culpa, no obstante ha sido la de haber querido evitar un mal que en las circunstancias pasadas hubiera arruinado la república, pues con los peruanos por delante y una nueva traición de Pasto habría sido infalible nuestra destrucción.

Sepa Vd., querido general, que hace mucho tiempo que estoy resuelto a dejar el mando de la nación y cada nueva incomodidad de éstas me confirma en mi antiguo partido. Vd. es joven, y, por lo mismo, puede servir bien a su país, y ojalá que sea Vd. más feliz en él que lo que yo he sido. Mientras tanto reciba Vd. los sentimientos de mi perfecta estimación.

2.514.

(De una copia).

Guayaquil, 31 de julio de 1829.

Al señor J. A. Alamo.

Mi querido amigo:

Al cabo de muchos correos que no veía carta de Vd., me ha venido en éste su apreciable de 14 de mayo contestando a la mía de Popayán en 16 de febrero y dándome felicitaciones y noticias de las buenas elecciones que aquí se preparaban; con todo lo más a que se refiere en ella sobre la feliz marcha de todo en ese país, razón del pleito y de las desgraciadas letras, etc.

Doy a Vd. las gracias tanto por las hermosas expresiones con que me felicita, como por todas las buenas noticias que me da, y más aun por la tranquilidad y buena armonía que Vd. me asegura se disfruta en ese pobre país. También le agradezco infinito los buenos oficios que ha hecho en ese maldito pleito, que como las letras de Vd., no acaba de tener término. Hace muchos días que Vd. me dijo haber recibido mil pesos por cuenta de mis sueldos y haberlos también pasado a Camacho para la prosecución del litis; y como ya también le tengo contestado que se han librado contra el ministerio, que debe haberlos satisfecho allá hace tiempo, omito contestarle más sobre esto y repetirle las gracias que entonces le di como era debido.

Aunque el asunto de mis letras giradas a su favor, considero estará concluído para cuando esta pueda llegar, sin embargo, me es forzoso repetirle que active, por Dios, la realización de ellas, para valernos de ese dinero en la porción de objetos a que está afecto y para acabar de realizar también mis cuitas. Le incluyo unas copias de algunas comunicaciones del señor Madrid que tienen relación con las cansadas letras, por lo que su contenido pueda ser útil a Vd.

Por acá vamos perfectamente: hemos reintegrado a la república este departamento que, por más de seis meses, retuvieron los peruanos. Sus habitantes han quedado bien colombianizados, porque han sufrido mucho y al fin se han desengañado.

La actual administración del Perú va conduciéndose bien con respecto a nosotros. Nos manifiesta desear también la paz y hemos celebrado un armisticio para entendernos. Estamos

esperando ya los ministros de Lima y a nuestro doctor Gual, que viene de Quito para entablar la negociación.

También hemos tenido una excelente diputación para el congreso del departamento del Ecuador; y del resto del distrito se espera lo mismo. De Bogotá, de Cartagena y otras varias partes de la república se anuncian iguales; y cuanto hay sobre este particular nos hace creer que tendremos el mejor congreso, pues se compondrá de hombres de más juicio, de más conceptos, de más fortuna, y, por supuesto, de mejor patriotismo. Yo, sin embargo, estoy cada vez más aburrido de todo, y con menos esperanzas de lograr un porvenir tranquilo, porque las revoluciones fluctúan en esta América como las olas en el océano. Ahora mismo nos anuncian que el Cuzco se ha separado del Bajo Perú y agregádose al Alto, y todos los días se repiten los desórdenes por todas partes. Somos nosotros los únicos que hoy nos manejamos con algún juicio, y vea Vd. porque casualidad vamos así. En fin, mi amigo, yo trato de asegurar esta paz con los peruanos, y regresarme a entregar este monigote con que no puedo más. Así puede ser que tenga el gusto de abrazar a mis amigos de por allá muy pronto. Mientras tanto quedo de Vd. como siempre su amigo de corazón.

BOLÍVAR

2.515.

(Del microfilm)

Guayaquil, 1° de agosto de 1829.

Al señor José María del Castillo.

Mi querido amigo:

He recibido la apreciable carta de Vd. fecha en 21 de junio, la que contiene porción de particulares los más interesantes, siendo uno de ellos el que trata de Olmedo. También, he recibido los dos números de « El Espíritu Público », de Méjico, que Vd. me incluye en esta ocasión, los que me han molestado en extremo, no tanto por lo que ellos dicen, cuanto porque se haya dado lugar a semejante producción por los mismos que deberían haberla evitado si hubieran publicado la causa de Santander, como estoy

cansado de encargarlo desde que salí de Bogotá. Ruego a Vd., pues, que se empeñe en que se publique la tal causa razonadamente; es decir, mostrando la ley que estableció el tribunal, el origen que tuvo, quienes fueron los jueces, cómo y por qué, y cuanto sea conducente a manifestar nuestro procedimiento en dicha causa y en las demás de aquella conspiración tal como fué. Al general Urdaneta he hecho el mismo encargo y espero que con Vd. tratará de hacer esta publicación inmediatamente, para evitar que nos sigan llamando asesinos de Santander y los otros miserables.

Seguimos en nuestro armisticio sin la menor novedad. Con frecuencia llegan buques de Paita y el Callao y nos aseguran que se goza de tranquilidad en aquel país; pero se cree que habrá división en el congreso por la elección de presidente entre Gamarra y La Fuente, pues ambos tienen partido. En Bolivia se ha elogiado mucho mi proclama de Quito, diciendo que es el documento que hace más honor a la historia americana, y se conoce muy bien que el espíritu público de allí está muy a mi favor.

Recomiendo a Vd. al doctor Fidel Quijano, que desempeña interinamente, (y por separación del doctor Lequerica) la presidencia de la corte superior del Sur, para que se le dé la preferencia en la propiedad de aquella plaza, pues dicho señor Quijano, además de reunir todas las cualidades legales, la ha servido y sirve interinamente y es uno de los mejores amigos del gobierno.

De letra del Libertador:

Estoy medio malo y con mal humor, por lo que Vd. me perdonará el pronto término de la carta.

Soy de Vd. afectísimo amigo.

BOLÍVAR

Microfilm de la Fundación John Boulton.

2.516.

(Del original).

Guayaquil, 3 de agosto de 1829.

Al Exmo. señor general Rafael Urdaneta, etc.

Mi querido general:

Acabo de recibir un billete de Vd. diciendo que no hay novedad por allá, de lo que me alegro mucho.

Remito a Vd. una carta para el general Córdoba, a fin de que Vd. la lea y se imponga de su contenido, que, por cierto, es uno de los sucesos más desagradables que pueden darse como Vd. lo verá. Vd. sabe muy bien lo que yo he pensado siempre de Córdoba; Vd. sabe que en medio de tantos chismes y enredos contra él yo me mantuve siempre firme en su favor; y después de mi noble comportamiento resulta que Córdoba cree que yo lo he mandado matar. Nunca lo he pensado contra Santander ni contra otros monstruos, e iba a hacerlo contra un hombre benemérito y de quien nunca he tenido que quejarme de la menor falta. Esto me tiene muy desagrado; y tanto más que trata uno con personas que no son capaces de conocerlo por más pruebas que uno dé de su carácter. Cuando yo lo nombro ministro sale con sus locuras y con unas cartas que el diablo que las entienda: la que me escribe a mí no parece tan desordenada como la que hace a Espinar. Parece que está desesperado según el estilo que tiene; habla de llantos y de lágrimas, y esto mismo me llena de mayor pena, pues que prueba la sencillez de su carácter aunque arrebatado e injusto conmigo. Su sospecha es tan ofensiva que no la puedo tolerar, sin tener yo otra culpa que querer salvar el país de la anarquía y de mayores ruinas, como era muy prudente preverlas cuando me iba para Piura con pocas fuerzas y a tentar una aventura. Yo confieso que he cometido una falta no habiéndole escrito a él lo que le decía a Jiménez; pero como se decía que estaba muy amigo con Obando y él lo defendía con mucho calor, no me pareció bien hacerle esta advertencia. Esto es lo cierto y lo único que hay; todo lo demás es injusto, y la sospecha abominable; a lo menos yo no puedo ni aun convencerme de que la carta diga alguna cosa que pueda ser injuriosa a Córdoba, y, por lo mismo, quisiera ver lo cierto.

Si Vd. lo viere en disposición de convencerse entréguele mi carta; si no, no, porque de otro modo me sería muy desagradable que se la dieran, pues es ya demasiado verse uno calumniado de una vil sospecha y tener que satisfacer a quien nos ofende con ella. Arregle Vd. este negocio como tenga por conveniente, persuadiéndose de que si Vd. lo convence de su injusticia quedaré muy satisfecho. Si Vd. quiere decirle la verdad pura y limpia hágalo Vd., pues este es el mejor modo de persuadir.

He girado veinticuatro mil pesos a Catagena que deben pagarse dentro de setenta días, puestos a bordo y en buena moneda. Instele Vd. al señor Tanco para que así se cumpla. Entienda Vd. que es libre de derechos.

Escriba Vd. a Montilla y a Juan de Francisco que busquen dinero y paguen estas letras si el gobierno no manda a tiempo los fondos necesarios para que paguen estas letras, pues yo he salido personalmente responsable; y, por lo mismo, no quiero que me dejen clavado.

Todos los días vienen buques de guerra y mercantes de Lima y dan noticias de que aquello va tranquilamente; que La Fuente se conduce bien y que habrá división en el congreso por la elección de presidente entre Gamarra y La Fuente. Este último parece más afecto a mi que el primero. Santa Cruz se conduce muy bien y en Bolivia hay mucha opinión por mí, y hablan de mi proclama de Quito divinamente.

De Vd. de corazón.

BOLÍVAR

Van esas gacetas para que se extracte lo útil de ellas.

2.517.

(Del original).

Guayaquil, 3 de agosto de 1829.

Al señor general Bartolomé Salom.

Mi querido general:

Acabo de tener el gusto de leer su apreciable de veinte de mayo desde Puerto Cabello. También recibí en el correo anterior la última que Vd. me ha hecho de Maturín, con todas las inclusiones que han venido en ellas.

Celebro mucho que Vd. haya por fin llegado a su tierra después de haber salido tan bien de su mando de Maturín y que todos hayan quedado tan satisfechos. El elogio que se hace de la conducta de Vd. en la « Gaceta de Colombia » me ha sido en extremo satisfactorio, así por lo justo que es como porque haya sido estampado en la gaceta del gobierno supremo. Por lo que hace a mi no puedo hacer hacer otra cosa que dar a Vd. infinitas gracias por su noble y constante conducta; dándole al mismo tiempo un millón de enhorabuenas por la dicha con que parece lo ha beneficiado el cielo para mandar, ejerciendo la justicia con rectitud y dejando grato el pueblo.

Nosotros seguimos sin novedad en nuestro armisticio con los peruanos. Gamarra y La Fuente se me muestran adictos. Lo mismo Santa Cruz en Bolivia, donde se me alaba en los papeles públicos con el mayor calor diciendo que mi proclama de Quito es el documento más glorioso de la historia americana: lo que prueba que el espíritu público de aquel país es bueno. Estamos esperando los negociadores del Perú para tratar la paz, y por nuestra parte lo será el señor Gual.

Celebraré, mi querido amigo, que Vd. se restablezca y descanse en su tierra, y que disfrute de los cariños de sus compañeros y amigos, mientras tiene el gusto de abrazarle quien lo es de todo corazón.

BOLÍVAR

2.518.

(De una copia).

Guayaquil, 3 de agosto de 1829.

Al señor coronel Belford Hinton Wilson.

Mi querido edecán:

He tenido la satisfacción de recibir diferentes cartas de Vd. desde el 1° de febrero hasta el 1° de abril; pero no he recibido los objetos que Vd. me mandaba de los Estados Unidos. Puede ser que hayan llegado a Cartagena, pero no sé de ellos. De todos modos doy a Vd. las gracias, así como no me cansaré de reconocer en Vd. al amigo más ardiente y más leal.

Quedo enterado de la opinión que hay en los Estados Unidos sobre mi conducta política. Es desgracia que no podamos lograr la felicidad de Colombia con las leyes y costumbres de los americanos. Vd. sabe que esto es imposible; lo mismo que parecerse la España a la Inglaterra, y aun más todavía.

No sé que decir a Vd. sobre el hijo de Murat, pues Vd. sabe las dificultades que hay entre nosotros para todo; por lo mismo, podrá Vd. decir al que fue rey de España, que me honro y agradezco por la confianza que en mí ha querido depositar poniendo a mis órdenes al sobrino del gran Napoleón y al hijo del primer soldado del mundo; que no admito este honor porque mi autoridad está para caducar en los primeros días del próximo año que se reunirá el congreso constituyente, en cuyas manos voy a devolver el mando supremo, bien resuelto a no admitirlo más.

Y como ésta es mi resolución final, probablemente recibirán en los Estados Unidos la carta de Vd. poco antes que llegue la noticia de mi renuncia, con lo que verá el señor don José que no se le engaña ni se le desprecia.

Pediré al general Sucre la carta de que Vd. me habla, la que no irá tan pronto porque está con todos sus papeles en Chile; pero yo se la remitiré a Vd. luego que venga. En efecto, la tal carta es de la mayor importancia, lo mismo que otra que tiene el mismo general. Escribiré a Miranda a Bogotá, para que remita a Vd. las medallas que me pide, pues aquí no hay nada.

Doy a Vd. las gracias nuevamente por el interés que Vd. ha tomado en desengañar al antiguo presidente y ministro de los Estados Unidos.

Me ha gustado la respuesta de los sordo-mudos y más aun la observación que Vd. hace sobre su amable respuesta. En verdad, que mejor hablan los mudos que los lenguaraces o lengüeteros o deslenguados, que es el verdadero nombre de esos caballeros que quieren que se gobierne la China como la Inglaterra. El hecho es que estoy desesperado con tanto charlatán y, por lo tanto, estoy bien resuelto a volver a la vida privada. Demasiado tiempo he perdido sirviendo a los hombres, que, como decía Voltaire, no merecen que los manden.

Bien pronto, mi querido Wilson, me verá Vd. por allá, y entonces tendré el gusto de volverle a abrazar y de conocer al más distinguido de mis amigos, al ilustre general Wilson, a

quien dará Vd. la enhorabuena de mi parte por su triunfo en favor de los católicos, que bien lo merecían tanto ellos como sus heroicos protectores.

Sabrá Vd. por los amigos de Bogotá, los proyectos constitucionales que ruedan en las cabezas de los hombres de estado que hay en esa capital. Por mi parte, no he tenido ninguna incumbencia en los proyectos de nuevas constituciones y de monarquías: conociendo como Vd. sabe mi opinión, no es de extrañarse esto. Yo me ocupo únicamente de procurar la paz a Colombia con el Perú, que es lo que nos interesa.

Ya sabrá Vd. la suerte de La Mar, que bien la merecía: lo ataron como una bestia y le arrancaron su renuncia en medio de sus bayonetas. Lo han embarcado en una barca que debe haberse ido a pique, y lo mandaron hacia las costas de Guatemala. Su conducta era execrable; maldecía contra Colombia noche y día y clamaba por la extinción de la sangre colombiana. Estaba atacado de frenesí y ahora le habrá resultado hidrofobia.

Los generales Gamarra y La Fuente se apoderaron del mando y ambos a dos pretenden la presidencia. Los soldados están por Gamarra y los civiles por La Fuente, según dicen. Todos dos procuran manifestarse adictos a mí; pero La Fuente parece más sincero y sus protestas públicas más francas y más pronunciadas. Desde luego yo creo que al fin Gamarra tomará el partido de La Mar, y La Fuente el mío. Lo que no parece dudable es que se chocarán y se depondrán mutuamente y habrá una guerra civil dentro de poco tiempo.

En mi anterior que dirigí a su papá de Vd. le rogué que, informándose de los hechos sobre los negocios del año pasado que Vd. conoce, se sirviera hacer publicar en las gacetas la defensa de mi conducta. Espero que Vd. ya lo habrá hecho y le ruego que lo repita, siempre que le sea posible.

El congreso del Perú debe haberse reunido ya y mandará negociadores a tratar la paz. Aquí está el señor Gual por nuestra parte, y espero que lo hará bien.

Bolivia está gobernada por Santa Cruz que se conduce bien, y sus papeles públicos me alaban con mucho calor, y dicen que mi proclama de Quito es el documento más glorioso de la historia americana. Ya Vd. ve que esto prueba que el espíritu de aquel país es bueno.

Le incluyo una carta para el conde de las Cases, que espero tenga la bondad de dirigírsela.

Quedo de Vd., mi querido Wilson, su amigo de corazón.

BOLÍVAR

2.519.

(De una copia de letra de O'Leary).

Guayaquil, 4 de agosto de 1829.

(*Al general Mariano Montilla*).

. . . . . .

Ya sabrá Vd. que por medio de un armisticio logramos que los peruanos evacuasen esta plaza y departamento y que si nos han retenido los buques, artillería y elementos de guerra es por un temor que continuemos hostilizándoles. Espero que en este mes se reunirán los comisionados por ambos gobiernos para concluir los tratados definitivos de paz. Lo deseo con todo mi corazón y estoy distante de ninguna suerte de aspiraciones ni menos sobre el Perú.

El general La Fuente se ha puesto a la cabeza del gobierno peruano. Sus buenos sentimientos, su inteligencia con el general Santa Cruz, el concepto que tiene en el país, la amistad particular que me profesa, me hacen confiar en que habrán a esta fecha reunido el congreso y que apresuren el nombramiento de ministros encargados de negociar la paz con Colombia. Además la senda revolucionaria en que ha entrado el Perú, no le permitirá empeñarse en una nueva guerra exterior.

Sin embargo, debemos desconfiar de todo negociado que sólo se apoye en la buena fe del gobierno peruano y mientras aquel tenga la superioridad marítima, y esté en posesión de los medios de dañarnos, parece razonable consultar a nuestra propia defensa, para no vivir a merced del enemigo. Con este objeto pido al Istmo alguna artillería y varios artículos militares. Una vez cubiertas nuestras costas y puertos del Pacífico, podremos negociar la paz sin perjuicio de nuestros derechos, sobre bases sólidas y duraderas.

A mediados de éste debe regresar de Lima mi edecán Demarquet, a quien mandé a felicitar al general La Fuente y asegurarle de mis pacíficas miras. El resultado debe corresponder a los medios y, por consiguiente, debe ser favorable a Colombia. He dicho a Vd. que el general La Fuente es hoy el hombre del Perú. El está en posesión del mando. Los partidarios míos, la nobleza, los hombres de valer y de fortuna le rodean. No le falta alguna opinión en el ejército y principalmente en la división que él mandaba. El general Gamarra aspira a la presidencia y tiene, en mi concepto, el apoyo de las tropas. Es de presumir que no tenga mucho influjo en la representación nacional. Este estado de cosas abre la puerta a una discordia civil en el Perú. Sea de ello lo que fuere, repito a Vd. que estoy decidido a concederles la paz. Colombia necesita de ella para reconstituirse y para repararse de los males pasados. Mi ambición está limitada a ver marchar a Colombia hacia su bienestar y prosperidad.

Las demás secciones de América marchan hoy por la senda del escándalo y del crimen. Si la América no vuelve sobre sus pasos, si no se convence de su nulidad e impotencia, si no se llama al orden y a la razón bien poco hay que esperar respecto de la consolidación de sus gobiernos; y un nuevo coloniaje será el patrimonio que leguemos a la posteridad.

. . . . . .

BOLÍVAR

2.520.

(De una copia).

Guayaquil, 4 de agosto de 1829.

Al señor doctor José A. Alamo.

Mi querido amigo:

Hace dos o tres correos que no recibo una letra de Vd. ni para darme siquiera las buenas noticias de su expedición mercantil de Cádiz en el « Filadelfia ». Parece que Vd. ha consagrado todo, todo su tiempo al cacao porque ha subido tanto. Muy bueno, y yo me alegro porque ya estarán contentos Vds.; pero no me olvide Vd. enteramente, porque tampoco es justo.

Yo sigo aquí esperando la escuadra y los comisionados peruanos, — a éstos para hacer la paz, y a aquélla para asegurarla, — mientras voy convaleciendo y reponiéndome de una grande tempestad de bilis que atormentó y debilitó mucho mi gastada máquina.

En el ajustamiento que me han enviado del ministerio de hacienda, de mis sueldos de enero a junio, hay una partida de tres mil pesos descontada por satisfecha a la tesorería de Caracas, porque ésta los ha dado a Vd. y al general Briceño por mi cuenta. Yo no he podido recordar de que, o para que, haya librado tanta cantidad en ese tiempo, y quisiera igualmente que también el general Briceño me lo dijera para mi gobierno.

Expresiones a los amigos, y quedo de Vd. su amigo de corazón.

BOLÍVAR

Memorias a los amigos verdaderos.

2.521.

(Del original).

Guayaquil, 4 de agosto de 1829.

A la señora María Antonia Bolívar.

Querida Antonia:

He recibido tu carta de 29 de mayo diciéndome todo lo que has hecho y piensas hacer en mi obsequio, como mandar al señor Madrid los títulos, dar las letras y documentos que tenías a Alamo, y hacer a mi favor cuanto te sea posible aunque no tengas poderes míos. Yo te doy las gracias por tus finezas; pero puedes evitarte la pena de dar pasos especialmente en asuntos de papeles, pues de ordinario las mujeres no sirven para esto; y tú lo has acreditado más, a pesar de tus buenos deseos enredando el pleito, las letras y cometiendo desaciertos como el de mandar a Londres los papeles de la contrata de arrendamiento de las minas con el nombre de título, todo lo que ha provenido de no entenderlo y sólo sirve para echarlo a perder todo. Por esta razón, he trasmitido mi poder a otros, que lo entienden mejor

que tú. Déjalos, pues, obrar y no te metas en nada, especialmente en cosa de papeles y de ello te quedaré muy agradecido.

Los asuntos públicos siguen bien, y sólo aguardo los ministros del Perú para negociar la paz y acabar de asegurar todo esto.

Expresiones a mis sobrinos; y soy tu hermano que te ama de corazón.

BOLÍVAR

Obtenida por el doctor Eduardo Arroyo Lameda, en Londres.

2.522.

(De una copia de la época).

Guayaquil, 4 de agosto de 1829.

Al señor Gabriel Camacho.

Mi querido amigo:

Han llegado a mis manos casi a un mismo tiempo las apreciables de Vd. de 7, 21 y 28 de mayo: las dos primeras en el correo anterior, y la última en éste, que acaba de llegar. Por el contenido de todas quedo instruído del favorable estado a que la actividad y constancia de Vd. ha podido reducir ese cansado pleito, prometiéndome que a esta fecha se habrá concluído ya, y que habiendo remitido los documentos a Inglaterra, como se ha dicho, se halle Vd. descansando de todos esos Abogados, alguaciles y demonios que tanto le han mortificado a Vd. y perjudicado a mí.

BOLÍVAR

Encontramos este fragmento en el archivo de Yanes, con esta leyenda: « Copia del párrafo de la epístola del Exmo. Señor Libertador Presidente ».

Resuelto Bolívar a separarse del mando, cuando se reuniera el Congreso, tomaba empeño en realizar las minas de Aroa a fin de disponer de una suma suficiente para su estada en Europa. Más adelante le escribía a Camacho lo siguiente: « Por mi parte, le digo a Vd. que no necesito de nada o de muy poco, acostumbrado como estoy a la vida militar. Más el honor de mi país y el de mi carácter me obligan imperiosamente a presentarme con decoro delante de los demás hombres, mucho más cuando se sabe que yo he nacido con algunos bienes de fortuna, y que tengo pendiente todavía la venta de las minas heredadas de mis padres y cuyos títulos son los más auténticos y solemnes ».

2.523.

(Del original).

Guayaquil, 5 de agosto de 1829.

Al señor general José María Carreño.

Mi querido general:

He tenido el gusto de recibir la apreciable de Vd. del 16 de mayo y por ella quedo instruido de la inalterable tranquilidad que se disfruta en ese departamento, con lo demás que me participa Vd. sobre elecciones y nueva aparición del periódico de Maracaibo; todo lo que me parece excelente y mucho más todavía que hayan cesado las chispas y escritos de Curazao, como Vd. me asegura, y por todo debo dar las gracias a su celo. Sin embargo, repito a Vd. mi encargo de celar igualmente que los agentes subalternos de su departamento no cometan el menor abuso de su autoridad, para que ni los maldicientes ni los justos puedan declamar con fundamento contra las facultades extraordinarias, como le tengo dicho en una de mis anteriores.

Por acá va todo bien. Seguimos en nuestro armisticio con los peruanos esperando sus ministros que llegarán en todo este mes, para abrir la negociación de paz. Todos los días llegan a este río buques de Lima y Payta. Nos dicen que aquello está tranquilo, aunque esperan que habrá división en el congreso por la elección de presidente entre La Fuente y Gamarra, que ambos tienen partido y tendrán al fin su choque. Mas, sin embargo, hasta hoy ambos se manejan bien con nosotros y nos muestran deseos de paz. Santa Cruz en Bolivia sigue también lo mismo y mostrándonos aún más decisión. Los papeles públicos de aquel país me tributan los mayores elogios: uno de ellos dice que mi proclama de Quito es el *documento que hace más honor a la historia americana.*

Quedo de Vd., mi estimado general, su amigo de corazón.

BOLÍVAR

Obtenida por el doctor Eduardo Arroyo Lameda, en Londres.

2.524.

(Del original).

Guayaquil, 5 de agosto de 1829.

Al Exmo. señor general José Antonio Páez, etc.

Mi querido general:

Hace dos o tres correos que no recibo cartas de Vd. Yo lo he hecho con tanta frecuencia, que casi puedo asegurar que no habré dejado de escribirle en dos seguidos. Ahora mismo lo hago, a pesar de no tener casi nada que añadir a mi anterior, para acusarle su silencio.

Seguimos sin novedad en nuestro armisticio con los señores peruanos esperando los comisionados para tratar. Con frecuencia llegan buques de Lima y Payta. Nos dicen que aquéllo está tranquilo, aunque se espera que habrá división en el congreso por la elección del presidente, que está entre La Fuente y Gamarra, teniendo éste mucho partido entre los militares y el otro entre los civiles. Lo cierto es que todo anuncia que al fin tendrán su choque estos dos señores, y que uno de los dos vendrá a ser derrotado. Ambos generales, sin embargo, siguen manejándose bien con respecto a nosotros y dándonos pruebas de querer la paz. Santa Cruz, a la cabeza de Bolivia, nos da también las mayores pruebas de adhesión. Los papeles públicos de aquel país, me elogian con el mayor calor, diciendo en una de sus gacetas, al hablar de mi proclama de Quito que es el *documento que honra más la historia americana,* lo que prueba que el espíritu público de aquel pueblo nos debe ser muy devoto.

Omito repetirle mi instancia por la escuadra, así porque ya le tengo más que insinuada la necesidad que de ella tenemos, como porque para cuando ésta llegue ya estará, con mucho, navegando según los avisos de Vd. y del general Urdaneta.

Quedo siempre de Vd., querido general, su amigo de corazón.

BOLÍVAR

2.525.

(De una copia de letra de Urdaneta).

Guayaquil, 5 de agosto de 1829.

Al señor coronel Patricio Campbell, Encargado de Negocios de S. M. B.

Mi estimado coronel y mi amigo:

Tengo la honra de acusar a Vd. el recibo de la apreciable carta de Vd. de 31 de mayo fecha en Bogotá.

No puedo dejar de empezar por dar a Vd. las gracias por la multitud de bondades que Vd. derrama en toda su carta hacia Colombia y hacia mi. ¿Cuántos títulos no tiene Vd. a nuestra gratitud? Yo me confundo al considerar lo que Vd. ha pensado, lo que Vd. ha hecho desde que está entre nosotros por sostener el país y la gloria de su jefe.

El ministro inglés residente en los Estados Unidos, me honra demasiado cuando dice que espera en Colombia sola, porque aquí hay un Bolívar. Pero no sabe que su existencia física y política se halla muy debilitada y pronta a caducar.

Lo que Vd. se sirve decirme con respecto al nuevo proyecto de nombrar un sucesor de mi autoridad que sea príncipe europeo, no me coge de nuevo, porque algo se me había comunicado con no poco misterio y algo de timidez pues conocen mi modo de pensar.

No sé que decir a Vd. sobre esta idea, que encierra mil inconvenientes. Vd. debe conocer que, por mi parte, no habría ninguno, determinado como estoy a dejar el mando en este próximo congreso, mas ¿quién podrá mitigar la ambición de nuestros jefes y el temor de la desigualdad en el bajo pueblo? ¿No cree Vd. que la Inglaterra sentiría celos por la elección que se hiciera en un Borbón? ¿Cuánto no se opondrían todos los nuevos estados americanos, y los Estados Unidos que parecen destinados por la Providencia para plagar la América de miserias a nombre de la Libertad? Me parece que ya veo una conjuración general contra esta pobre Colombia (ya demasiado envidiada) de cuantas repúblicas tiene la América. Todas las prensas se pondrían en movimiento llamando a una nueva cruzada contra los cómplices

de traición a la libertad, de adictos a los Borbones y de violadores del sistema americano. Por el Sur encenderían los peruanos la llama de la discordia; por el Istmo los de Guatemala y Méjico, y por las Antillas los americanos y los liberales de todas partes. No se quedaría Santo Domingo en inacción y llamaría a sus hermanos para hacer causa común contra un príncipe de Francia. Todos se convertirían en enemigos sin que la Europa hiciera nada por sostenernos, porque no merece el Nuevo Mundo los gastos de una Santa Alianza; a lo menos, tenemos motivo para juzgar así, por la indiferencia con que se nos ha visto emprender y luchar por la emancipación de la mitad del mundo, que bien pronto será la fuente más productiva de las prosperidades europeas.

En fin, estoy muy lejos de oponerme a la reorganización de Colombia conforme a las instituciones experimentadas de la sabia Europa. Por el contrario me alegraría infinito y reanimaría mis fuerzas para ayudar en una obra, que se podrá llamar de salvación y que se conseguiría no sin dificultad sostenidos nosotros de la Inglaterra y de la Francia. Con estos poderosos auxilios seríamos capaces de todo, sin ellos, no. Por lo mismo, yo me reservo para dar mi dictamen definitivo cuando sepamos que piensan los gobiernos de Inglaterra y de Francia sobre el mencionado cambio de sistema y elección de dinastía.

Aseguro a Vd., mi digno amigo y con la mayor sinceridad, que he dicho a Vd. todo mi pensamiento y que nada he dejado en mi reserva. Puede Vd. usar de él como convenga a su deber y al bienestar de Colombia. Esta es mi condición, y en tanto reciba Vd. el corazón afectuoso de su atento obediente servidor.

BOLÍVAR

Es copia. — *Urdaneta.*

La copia por error tiene fecha 25 de agosto. En el archivo existe otra de letra de O'Leary por la cual hemos corregido la presente.

Sólo el ciego espíritu de partido entre los contemporáneos, y los prejuicios de historiadores empeñados en sostener una tesis errónea, han podido tomar esta carta como prueba de que Bolívar aspiraba al trono. Así la presenta Páez en su *Autobiografía*, I, 477, pero ya sabemos lo que valen sus asertos cuando se refiere a la fama póstuma del Libertador.

Existe otra copia en el Archivo, Sección Pérez y Soto, t. 5, folio 80, autenticada por Vergara, exacta a la que precede.

2.526.

(De un facsímil).

Guayaquil, 6 de agosto de 1829.

Al señor general O'Leary.

Mi querido O'Leary:

Conjuntamente me han venido sus apreciables cartas de 29 de mayo, 21 y 28 de junio; y quedo impuesto del interesante contenido de todas ellas.

Por acá vamos sin novedad en cuanto a negocios públicos; pero yo me encuentro algo achacoso, unas veces de dolores de cabeza, otras de la bilis y, sobre todo, de mi humor, que yo mismo no lo puedo soportar hace días, porque parece que todo está concertado para molestarme.

Todavía no sabemos de Demarquet ni de su comisión a Lima; pero deberá regresar en todo este mes; y aun creemos que con él vendrán los comisionados de aquel gobierno para tratar la paz. Varios buques de guerra y mercantes procedentes de Payta y el Callao han fondeado en esta ría, y por ellos hemos tenido bastantes noticias del Perú y de Bolivia con multitud de gacetas que podrá Vd. ver donde el general Urdaneta, a quien he remitido los números más interesantes. Nos dicen que el Perú está tranquilo, pero se cree que habrá división en el congreso por la elección del presidente entre La Fuente y Gamarra, pues ambos tienen partido: el uno, en el pueblo, el otro en la tropa. Sea de esto lo que fuere, ambos se conducen bien con nosotros todavía y siguen manifestando deseos de paz. Santa Cruz en Bolivia se porta igualmente bien, y los papeles públicos de allí me prodigan los mayores elogios, como Vd. verá, lo que prueba que el espíritu de aquel pueblo es muy bueno.

Acaba de llegar un buque de Payta y nos dice que Gamarra está todavía en Piura, y que no ha dejado ninguna novedad en aquel lugar.

Ya he mandado pagar lo que se le debe a Vd. aquí; y soy de Vd. de corazón.

BOLÍVAR

Compañía Shell de Venezuela. *Veintiseis cartas del Libertador al general O'Leary.* p. XLV.

Primera edición, T. IX, p. 70.

2.527.

(Del original).

Guayaquil, 6 de agosto de 1829.

Al señor Estanislao Vergara, etc.

Mi querido amigo:

He tenido el gusto de recibir en este correo la apreciable carta de Vd. del 21 de junio; y por ella quedo enterado de todas las noticias que Vd. se sirve darme de España, Inglaterra y Roma y de las buenas memorias o solicitudes de mí, que hace el señor de Bresson. Doy a Vd. las gracias, y le suplico las dé muy expresivas de mi parte a ese caballero por sus bondades.

Nada tenemos de particular. Todo sigue bien, y yo bastante mejorado de mis dolores de cabeza de que he sido bastante atacado en estos días. Con frecuencia llegan buques de guerra y mercantes de Lima y Payta. Nos dicen que aquello está tranquilo, aunque también aseguran que no dejará de haber sus novedades en este congreso por la elección del presidente que está entre La Fuente y Gamarra. Estos señores, sin embargo, siguen manejándose bien con nosotros; y mucho más Santa Cruz en Bolivia, cuyos papeles públicos nos tributan los mayores elogios: Vd. verá lo que dice una de aquellas gacetas sobre mi proclama de Quito.

La adjunta para el señor Palacios, espero me haga el favor de dirigírsela en la primera oportunidad que se presente.

Ningún resultado tenemos todavía de la comisión del coronel Demarquet que aguardamos ya con impaciencia, lo mismo que los comisionados del Perú para ver si concluimos enteramente esta guerra que nos acarrea tanta pobreza y molestias.

Saludo con el mayor afecto a la señora y quedo como siempre su amigo de corazón.

BOLÍVAR

Adición. — Mi sobrino Fernando me ha dicho que el joven ese Alcázar es muy enemigo mío. Mire Vd. que van ya tres malvados que han tenido el mejor acomodo en las relaciones exteriores, y que deberíamos ser más cautos para que con este no tengamos cuatro que nos perjudiquen en un ramo tan importante. No olvide Vd. que Vélez en los Estados Unidos, Michelena en Lima, y Madiedo en Méjico han sido los principales autores de las calumnias.

2.528.

(De una copia).

SIMÓN BOLÍVAR

Libertador Presidente &., &., &.

Al Illmo. señor doctor Rafael Lazo de la Vega.

Por cuanto satisfecho el gobierno de la República de vuestras virtudes cristianas, de vuestra adhesión a la causa política de Colombia y de vuestra aptitud para el ministerio episcopal, en ejercicio de la autoridad suprema que le compete, os presento a Su Santidad para el Obispado de la Santa Iglesia catedral de Quito, vacante, y habiéndose dignado la santidad del señor León XII admitir las solicitudes de este gobierno, confirmadoos y despachado las correspondientes bulas. Por tanto, y de acuerdo con el consejo de ministros, os hago saber dicho nombramiento e institución para que os presenteis con este título, las indicadas bulas y el despacho de ruego y encargo al venerable Dean y cabildo de la expresada santa iglesia catedral, y recibais la posesión plena de dicho Obispado, en cuya administración espera el gobierno que correspondereis fielmente al ministerio que se os encarga, y servireis cumplidamente a la causa de Dios y a la de la República de Colombia.

Dado, firmado de mi mano, sellado con el sello de la República y refrendado por el ministro secretario de estado en el despacho del Interior, en Guayaquil a 6 de agosto de 1829, 19.

SIMÓN BOLÍVAR

El Ministro del Interior
J. Manuel Restrepo.

Es fiel copia del original que reposa en el Archivo Eclesiástico Metropolitano de Quito. Quito, a 10 de mayo de 1931. El Archivero, *Juan de Dios Navas E. Pbro.*

2.529.

(Del original).

Guayaquil, 13 de agosto de 1829.

Al señor doctor Estanislao Vergara, etc.

Mi querido amigo:

En la cama hace diez días de un ataque de bilis nerviosa y de que aunque muy mejorado, me hallo todavía muy débil, he recibido la muy quejosa carta de Vd. fechada en 8 de julio. Yo quisiera responder muy prolijamente a ella para satisfacer a mi buen amigo Vergara a todos sus cargos y reclamos; pero mi debilidad no me lo permite ahora. Le aseguraré, sin embargo, que el silencio, la apatía y la indiferencia de nuestros conciudadanos por su verdadero interés en una crisis tan importante, no ha podido menos que desesperarme; y mucho más cuando he visto que ni aun contestan a las atroces calumnias con que se me acuchilla por otras partes, porque he querido librarles solamente de la ruina general. Pero, en fin, yo ayudaré a Colombia y a mis amigos hasta donde sea posible; mas ellos es preciso que se hagan cargo que la cosa interesa a ellos exclusivamente y que la manejen con todo el interés que demanda un asunto tan importante. En tal virtud, yo exijo también de Vd., se lo ruego una y mil veces, que escriba y haga que todos escriban y coadyuven a formar y uniformar sólidamente la opinión pública y a combatir y destruir con tantas razones, con tantos y tan infinitos y preciosos materiales de que abundamos las que se provoquen en contrario; en fin, a ver la cosa como más de Vds. que mía, porque, de lo contrario, solo yo ¿qué podré hacer?

Cuando esté más repuesto podré ser mas largo. Dispénseme por ahora, mi amigo.

Le remito en paquete separado una porción de impresos del Perú. Las infinitas noticias buenas que de allí tenemos las sabrá Vd. por la secretaría que detalladamente las dirige al ministerio de guerra. Muy pronto concluiremos los negocios de esta parte, pero para mejor asegurarlos yo no podré marchar a esa hasta a fines del año.

De un momento a otro debe regresar de Lima mi edecán Demarquet. Ha sido muy bien recibido y visitado por los más de los representantes que se hallaban allí para instalar su congreso.

Puede ser que con el mismo Demarquet vengan los comisionados para tratar, y de los cuales será uno el señor Larrea nuestro constante amigo en aquel país; (así lo dice Demarquet). El general Gamarra me ha escrito en particular muy satisfactoriamente.

De letra del Libertador:

Esta carta la he mandado escribir a Martel, que tiene su estilo. Yo aseguro a Vd. que haré cuanto sea preciso por consolidar la nueva constitución, pero pondré una condición *sine qua non*.

Soy de Vd. afmo. amigo.

BOLÍVAR

2.530.

(De una copia).

Guayaquil, 13 de agosto de 1829.

Al señor general Pedro A. Herrán.

Mi querido general:

He recibido la apreciable de Vd., del 8 de julio próximo pasado. Siento no poder decir a Vd. cuanto quisiera en contestación a su contenido, pues un ataque nervioso y bilioso que hace diez días me ha reducido a la cama, y de que estoy muy mejorado, me lo impide porque estoy aún sumamente débil; pero siquiera diré a Vd., mi amigo, que ¿qué podré yo hacer con nuestra gente, que la observo más apática cada día, y más indiferente a su suerte? Yo veo que nadie toma el interés que se debe por la causa pública, que nadie escribe, y que públicamente nada se hace por lo que a ellos, más que a mí, debiera interesar tanto. En fin, haga Vd. que el doctor Cuervo escriba y que todos inflamen la opinión pública, dilucidando las cuestiones del caso y haciendo conocer a nuestro pueblo su verdadero interés y los riesgos a que está expuesto en una crisis como la presente.

Por el general Urdaneta o el señor Vergara, sabrá Vd. la multitud de noticias que tenemos del Perú y Bolivia, pues por la secretaría general se les manda una prolija minuta de ellas.

De un momento a otro tendremos aquí a Demarquet de regreso de su comisión cerca del general La Fuente; ha escrito muy satisfecho de su comisión y de su recepción por aquellos señores. Dice que el señor Larrea vendrá comisionado por el Perú para los tratados, y que pudiera ser que viniese con él; así es que creemos también que llegarán los ministros de aquel gobierno de un instante a otro, y que, entre ellos, tendremos el gusto de tener un buen amigo. El señor Gual debe haber salido de Quito para acá desde el día 1° y no debe tardar.

Todo nos anuncia que no habrá obstáculo para concluir la paz, pero como trato de dejarla lo más segura que pueda, tendré todavía que dilatarme en estos departamentos y no podré recalar por allá hasta fines del año.

Mientras tanto, quedo como siempre, de Vd. su amigo de corazón.

BOLÍVAR

2.531.

(Del original).

Guayaquil, 13 de agosto de 1829.

A S. E. el Gran Mariscal de Ayacucho.

Mi querido general:

Un ataque de bilis nerviosa, y de que estoy ya bastante mejorado, me ha reducido a la cama hace diez días. En ella he recibido la apreciable de Vd. del 7 y le hablaré muy de paso sobre su contenido porque los líquidos con que solamente me han mantenido estos días no me han repuesto aún el vigor necesario para ocupar la imaginación ni para hablar mucho tiempo.

Doy a Vd. las gracias por sus felicitaciones en el día de Boyacá y por cuanto me dice con respecto a esto. Mas en cuanto a las reflexiones que hila[1] Vd. de aquí para disentir en mi separación de los negocios públicos, dejaremos su absoluta decisión para cuando tenga el gusto de hablar con Vd. verbalmente en esa

1 El original de letra del amanuense Martel dice: *ila.*

ciudad, en que tocaré sólo con este fin cuando hayamos concluido esta paz y me regrese a Bogotá para fines del año. Vd. será entonces quien lo decidirá a virtud de mis condiciones.

No debiera yo contestar a su pregunta de « si puede decirme, o advertirme de las cosas públicas, o ahorrármelas cuando sean molestosas », pero Vd. me lo ruega y no puedo negarme. Vd. tiene más títulos que nadie para deberlo hacer, y yo le ruego que lo haga siempre no sólo tal como las sepa sino también como las crea y como las sienta.

Anime Vd. a esos señores Diputados a que emprendan su viaje al Congreso, pues en todo caso ellos darán la vida a su patria.

Le devuelvo la minuta de la loza y demás cosas contenidas en dos javas que Vd. cree que he recibido yo del señor Caamaño. Este señor me remitió una encomienda de dos javas para Vd. que trajo de Lima su hijo cuando nos hallábamos en el campo de Buijó, y de allí hice que mi mayordomo la remitiese con una carta al señor Campos de Bodegas para que éste la dirigiese a Vd. Así se me asegura por José de haberse hecho, y ya deberá estar en poder de Vd. o parará en Bodegas.

Siento la indisposición de Vd. como la mía, que tampoco me permite decir otra cosa sino que soy su amigo de corazón.

BOLÍVAR

Campos ya mandó, según dijo, la loza.

La última frase es de letra del Libertador.

Archivo de Sucre. Sección Parra Pérez.

2.532.

(Del microfilm).

Guayaquil, 14 de agosto de 1829.

Al señor doctor José María del Castillo.

Mi querido amigo:

En la cama por resultado de un ataque de bilis nerviosa, de que acabo de mejorar, pero muy débil todavía, pues llevo más de diez días a solamente líquidos, he tenido el gusto de recibir la apreciable carta de Vd. de 8 de julio, contestando a la mía de Riobamba.

Ciertamente exacto, ciertamente justo y patriótico creo cuanto Vd. me dice en su carta; y sus argumentos, confieso, son incontestables, pero, mi buen amigo, dígame Vd. ¡por Dios! ¿podrá menos que desesperar un hombre que como yo, después de oírse despedazar por todas partes, se ve también aislado y desamparado hasta de aquellos mismos que deben ser también envueltos en su deshonra? Yo veo, señor, que todo el mundo guarda un profundo silencio a las imputaciones, a las detracciones y a las calumnias. Mayor es todavía el que se guarda con respecto a los intereses públicos en una crisis tan importante como la presente, y en momentos que todos debieran empeñarse para preparar la buena opinión; en fin, yo veo que públicamente nada se dice en favor de nuestra causa y que así va corriendo el tiempo sin ningún fruto. Quisiera proseguir, pero mi suma debilidad no me lo permite.

La secretaría remite al ministerio una minuta bastante prolija de la porción de noticias muy buenas que tenemos del Perú y Bolivia. Acaba de llegar el señor Olmedo. Mi edecán Demarquet no tardará mucho con los comisionados del gobierno peruano. Uno de éstos nos dicen que será el señor Larrea, muy constante amigo nuestro. El señor Gual también llegará de un momento a otro; y creo que bien pronto podrá abrirse la negociación de la paz. Sin embargo, yo no podré estar por allá hasta a fines del año, donde haré cuanto sea posible con Vds. por nuestra pobre patria.

Quedo de Vd. su amigo de corazón.

SIMÓN BOLÍVAR

Microfilm de la Fundación John Boulton.

2.533.

(De una copia).

Guayaquil, 16 de agosto de 1829.

Al señor José Fernández Madrid.

Mi querido amigo:

He recibido la apreciable de Vd. del 18 de abril. En efecto, ha sucedido todo lo que Vd. ha deseado y previsto sobre estar

ya en Guayaquil después de haber desbaratado el ejército y el gobierno de La Mar, y después de haber forzado a nuestros enemigos a reconocer que somos más justos que ellos. Aquí está el señor Gual esperando al negociador del Perú para entrar en negociaciones, que probablemente producirán la paz, porque ambos estados la necesitamos con urgencia.

Celebraré mucho que Vd. me escriba, como me ofrece, sobre diferentes puntos de gobierno y mis decretos de justicia.

Escriba Vd. a ese señor Larregui diciéndole, de mi parte, que cuando hubo en Bogotá una negociación entre un agente de Haití y el ministro de estado, yo estaba en el Perú, y no supe de la negociación hasta después de finalizada, y que entonces yo no ejercía ninguna autoridad en Colombia porque la constitución y el congreso me la habían quitado; y que después que he tomado el mando, yo no he oído hablar una sola vez de que se haya tratado de renovar la negociación. Protesto que no tengo la menor idea de semejante cosa y que, en afirmar lo contrario, creo que hay error, o mala inteligencia por lo menos. Por mi parte, soy incapaz de negarme a tratar con el gobierno de Haití, porque le debo demasiado para ello. Añádale Vd. a ese señor que puede comunicarlo así al presidente de Haití.

Con respecto a lo que Vd. me dice sobre la carta de Olmedo, sepa Vd. que es falsa, y él lo ha probado públicamente con datos que son incontestables.

Siento mucho los males que han afligido a Vd. durante la época de que se queja. Yo también he sufrido un poco en estos días y empiezo a restablecerme.

Me alegro que vaya Vd. adelantando sus trabajos con esas potencias del Norte.

Doy a Vd. las gracias por la carta que Vd. dirigió el 14 de abril al « Times », y rogara a Vd. que fuese más extenso en mis defensas, que serán bien necesarias ahora que han suelto a Santander, el que no dejará de inundar de calumnias la Europa y los Estados Unidos. Mis enemigos son muchos y escriben con gran calor en tanto que mis defensas son bien tenues y frías. El pobre Abate, que ha muerto, sabía alabarme pero no defenderme. Todos me dicen que sirva a Colombia para cargarme de nuevas difamaciones; y, sin embargo, nadie se ocupa en defenderme sino

por accidente y fríamente. Yo no quiero encargar a Vd. de este penoso trabajo; pero deseara que instase, de mi parte, entre otros, al joven Wilson, que está bien instruido de todo.

Aseguro a Vd. que estoy desesperado con el mando y que no sé que hacer con esta Colombia y con esta América tan desgraciada y tan trabajosa. Mucho será que yo no me vaya con Dios después de la instalación del congreso en enero, pues mi salud está aniquilada, y ya no me quedan fuerzas físicas para hacer el servicio que he hecho hasta ahora. Por otra parte, la ingratitud me tiene aniquilado el espíritu habiéndole privado de todos los resortes de acción. Quedan muy pocos ciudadanos por los cuales yo me quisiera sacrificar; y aun este sacrificio debiera ser pronto, pues no estoy en estado de sufrirlo lento. Si quieren mi vida, aquí la tienen, pero no mis servicios, pues ya no tengo valor para sacrificar mi nombre como lo tenía antes; éste es el primer efecto de la ingratitud.

Adiós, mi querido amigo. Si Vd. me viera en este momento parezco un viejo de 60 años! Tal me ha dejado el último ataque que he sufrido, y tal me tienen los libelos con que me regalan diariamente. Adiós, mi querido amigo, reciba Vd. el corazón de quien le ama más.

BOLÍVAR

No se puede leer sin emoción esta carta en que cree uno ver el lacerado cuanto noble corazón del Libertador, pero la queja que exhala o más bien que insinúa respecto de las publicaciones que el doctor Madrid hacía para vindicar la reputación de su ilustre amigo, parece demandar aquí una explicación, y será el mismo doctor Madrid quien la dará.

Escribiendo al Libertador con fecha 6 de enero de 1830 después de haber discurrido largamente sobre los primeros movimientos revolucionarios ocurridos en Venezuela a fines de octubre del año anterior decía el doctor Madrid en otra parte de la misma carta:

« En este momento llega el correo que me trae comunicaciones de Bogotá del 14 de octubre y de Cartagena de 3 de noviembre; con ellas he tenido la satisfacción de recibir la de Vd. de 16 de agosto por la cual veo que Vd. estaba enteramente libre de la enfermedad que había sufrido. Es preciso, mi respetado amigo, que Vd. se cuide mucho. El alma de fuego de Vd., la vehemencia de sus sentimientos, devoran su físico. Perdóneme Vd. que le diga que Vd. es demasiado sensible a la maledicencia, olvidando que la verdad y la virtud siempre han triunfado de ella: que los hombres más grandes, los más ilustres benefactores de la humanidad, han tenido en todos tiempos enemigos y detractores; que el mismo Washington fué acusado de arbitrariedad, despotismo y aun de robos! ! !

« Vd. se queja de la tibieza con que le defienden sus amigos en Europa. Por mi parte ofrezco a Vd. enmendarme. Permítame Vd., sin embargo, hacerle algunas indicaciones: 1ª Los hechos de Vd., la existencia de tres naciones y las notorias circunstancias en que Vd. se ha hallado y se halla, son su mejor defensa. 2ª Cuanto más imparciales y, por supuesto, menos acalorados se muestren los defensores de Vd. en sus escritos, mejor efecto producen éstos. 3ª Yo me encuentro a veces embarazado por falta de datos y no hay en Londres un solo individuo que pueda proporcionármelos; he estado mucho tiempo fuera de Colombia y lo mismo ha sucedido a los pocos compatriotas que hay aquí. Además he tenido la desgracia de estar siempre enfermo. Continuaré valiéndome de los medios que me parecen más adecuados. Las cartas particulares que se suponen venidas de Colombia y los artículos editoriales que se tienen como escritos por ciudadanos ingleses, hacen más impresión que las cartas o discursos que se atribuyen a los agentes del gobierno de Colombia o a los amigos de Vd. En la « Star » encontrará Vd. algunos pequeños artículos editoriales extendidos por mí como el que sirvió de introducción a las cartas de García del Río, y el que precede al discurso que pronunció el ministro americano, Mr. Moore, al entregar sus credenciales. En fin, cuente Vd. con que cumpliré con el deber sagrado de defender a mi jefe injustamente calumniado, y con el dulce deber de emplear mis débiles fuerzas en servicio de mi glorioso amigo y defensor.

« Ya he remitido a la "Star" una carta en que extracto las importantes noticias de la paz con el Perú, derrota y muerte de Córdoba, restablecimiento del orden en Antioquia, restablecimiento de la salud de Vd. y su regreso para la capital, que me anuncia Juan de Francisco Martín: mañana se publicará dicha carta, pero no podrá alcanzar al correo.

« He comenzado a escribir unas cartas sobre los negocios de la América española en general y sobre la cuestión de Cuba y Puerto Rico en particular, que iré publicando sucesivamente. Desgraciadamente mis enfermedades me hacen caer la pluma de la mano con demasiada frecuencia ».

. . . . . .

Esas enfermedades eran tan graves que pocos meses después de haber trazado las líneas preinsertas, el doctor Madrid descendió al sepulcro a la temprana edad de cuarenta y tres años. — Serrezuela, 1870. *P. Fernández Madrid.*

2.534.

(De un facsímil).

Guayaquil, 17 de agosto de 1829.

(*Al señor general D. F. O'Leary*).

Mi querido O'Leary:

A poco de haber salido de un furioso ataque, que he sufrido, y de que me hallo todavía bastante débil, me impongo de la

carta de Vd. del 7 de julio adicionada el 8 con la noticia de la libertad de Santander.

Ahora crecerán en superlativo grado las detracciones, las calumnias y todas las furias contra mí. ¡Qué no escribirá ese monstruo y su comparsa en el Norte, en Europa y en todas partes! Me parece que veo ya desatarse todo el infierno en abominaciones contra mí. Sólo me consuela la esperanza que Vd. y Wilson hagan frente y me defiendan. Conciliando ésta con los intereses de Colombia, lo he destinado a Vd. de ministro a los Estados Unidos donde seguramente procurarán despedazarme más mis enemigos, y donde debo necesitar más quien me defienda. Le ruego, pues, a Vd. que lo haga y le encargue lo mismo de mi parte al coronel Wilson.

Por comunicación del señor Madrid he visto la defensa que se me ha hecho en Londres y de que Vd. me habla. Me ha parecido bien fría y le he rogado al mismo señor Madrid que se informe de cuanto desee con Wilson que está bien instruido de todo, para que lo haga con más calor y fundamento que sería de desear.

Le agradezco infinito la remisión que me dice haber hecho Vd. a Wilson del *Démenti Formal* para que se publique.

Anoche ha llegado el señor Gual de Quito; y hoy mismo el edecán Demarquet de su comisión a Lima, quien me ha traído comunicaciones del general La Fuente y varios amigos, bien interesantes y lisonjeras. Al general Urdaneta le remito una copia de la carta particular que me hace La Fuente. Por ella podrá Vd. inferir cuán a nuestro favor está todo aquello. Demarquet ha sido recibido como un embajador; y hasta del contralmirante francés que ha llegado al Callao con una pequeña escuadra, ha recibido obsequios.

Adiós, mi querido O'Leary. Que sea Vd. feliz en su nuevo destino diplomático y que tenga Vd. constancia y acierto en la vindicación del honor de su mejor amigo que lo ama de corazón.

BOLÍVAR

Compañía Shell de Venezuela. *Veintiseis cartas del Libertador al general O'Leary*. p. XLIX.

Primera edición, T. IX, p. 81.

2.535.

(De una copia).

(Guayaquil), 19 de agosto de 1829.

Señora Rosa Icaza de Olmedo.

Señora mía!

Vd. es tan bondadosa que la linda prenda que su adorado Olmedo le ha presentado, tiene Vd. inconsideración de pasarla a otro de alguna especie de ingratitud. Pero esto mismo realza la fineza de Vd. y me hace concebir alguna rivalidad con el amante esposo.

Vd. me habla de pequeñez, y a mis ojos es una grandeza verdadera. Yo no tengo nada que se le parezca.

En fin, yo guardo altamente reconocido la amable expresión del cariño de Vd.

Mientras tanto, quedo como el más reconocido y afmo. amigo Q.B.L.P. de Vd.

BOLÍVAR

Toda de letra del Libertador. Copiada con las faltas que se notan en el original. No dice el año. Nota de la copia existente en la colección de Pérez y Soto.

2.536.

(Del original).

Guayaquil, 20 de agosto de 1829.

Al Exmo. señor general en jefe Rafael Urdaneta, etc., etc.

Mi querido general:

Por el correo de ayer he recibido juntas las dos apreciables de Vd. del 9 y 15 de julio, incluyéndome en la primera la del general Soublette, que le devuelvo, y en la segunda una de Córdoba que también le regreso. De éstas como de las más que Vd. me ha incluido y del contenido de las suyas quedo bien impuesto.

Me alegro infinito de lo que Vd. me dice de la escuadra y de los electores, que por todas partes van saliendo buenos.

Ya voy restableciendo de la enfermedad que sufrí ahora días; pero como he quedado muy débil y nos debemos mezquinar un poco a los trabajos, porque no estamos ya para gracias, pienso irme por San Buenaventura para Bogotá cuando sea tiempo para ahorrar camino y el insalubre clima de Patia.

El 17 regresó Demarquet de Lima. El le escribirá particularmente a Vd. dándole razón del estado militar del Perú, y al señor Vergara del político. Me aseguran que hay mucha opinión por mi en aquel país, y que Gamarra será presidente y no será muy enemigo. Por las copias de cartas de éste, de La Fuente y otros amigos, que le incluyo igualmente, lo conocerá Vd. bien. Le remito también las dos últimas gacetas que tenemos de Lima. No van ya las de esos otros amigos que le digo, porque no hay tiempo para copiarlas y las de los generales dan bastante idea de como está aquello con respecto a nosotros. El señor Gual también ha llegado y estamos esperando los ministros del Perú que no han venido con Demarquet, porque no se había podido reunir el congreso por falta de tres o cuatro representantes, que debe dar la base y confirmar el nombramiento. Tenemos, sin embargo, por casi seguro que vendrá el señor Larrea, un grande y constante amigo nuestro en aquel país.

Todo va bien por acá. Sólo sí, ya no sabemos como hacer para sostener este ejército constante de más de 9.000 hombres, sin un real y en unos departamentos tan asolados como éstos y cuyas rentas presentes y futuras se han empeñado para poderle formar.

Saludo con todo mi afecto a su familia, y quedo como siempre de Vd., mi querido general, su amigo de corazón.

BOLÍVAR

En el copiador se halla la siguiente minuta de esta carta:

Guayaquil, 20 de agosto de 1829.

Al general Urdaneta.

Que le manda unas cartas del Perú — que se alegra de lo que le dice de la escuadra y de los electores que van saliendo buenos de todas partes y que se va restableciendo de su enfermedad y como ha quedado muy débil piensa irse por San Buenaventura por ahorrar camino. — Demarquet le escribirá particularmente dándole razón del estado militar del Perú y al señor Vergara del estado político. — Que hay mucha opinión por mí: que Gamarra será presidente y no será muy enemigo. Que este ejército pasa de 9.000 hombres y no hay un real porque estos departamentos están asolados y para formarlo han empeñado todas las rentas presentes y futuras.

2.537.

(Del microfilm).

Guayaquil, 20 de agosto de 1829.

Al honorable señor José María del Castillo. &.

Mi querido amigo:

Acabo de tener la apreciable de Vd. fechada en 15 de julio. Yo estoy aún bastante débil de mi pasado mal, y no podré hablar con toda la extensión que merece la de Vd.

Siento mucho lo que Vd. me dice con respecto al poco miramiento que se tiene con el consejo, lo que no sé a que poder atribuir, porque creo haber hecho todo lo que ha dependido de mí para hacerlo respetar y no habiéndole yo faltado nunca. Al contrario, he procurado desde por acá hacer que los súbditos y los miembros se mantengan unidos con el gobierno; pero todo esto seguramente nace de la diferencia de opiniones y del fastidio con que ven mis enemigos las autoridades que me son fieles y me ayudan; y si no es esto, el consejo solamente podrá explicarlo. Yo he indicado a Vd. siempre que se maneje con mucha energía para que se haga respetar, pues con esta conducta no se deja uno despreciar de ninguna manera.

Celebro que las elecciones vayan saliendo tan buenas por todas partes, para que ese congreso sirva de algún consuelo a esta desgraciada patria.

El coronel Demarquet llegó el 17 del corriente de su comisión a Lima. Me ha traído comunicaciones muy lisonjeras del general La Fuente y varios amigos de aquella ciudad. Parece que todo aquéllo está muy convertido a nuestro favor y enteramente dispuesto a la paz. Por no haberse reunido el congreso, por falta de tres o cuatro miembros, no han venido los negociadores con Demarquet; pero no dilatarán, teniendo por casi seguro que vendrá el señor Larrea, nuestro constante amigo en aquel país. Por los detalles que aquél envía particularmente al general Urdaneta y al señor Vergara, del estado militar y político del Perú, se impondrá Vd. más extensamente de todo lo que me reste por decirle con respecto a esto.

Yo me hallo bastante restablecido, pero no enteramente repuesto de mis fuerzas, porque fué muy grande la tormenta que

descargó sobre mí, la que me ha dejado tan acobardado que pienso verificar mi regreso a esa capital por La Buenaventura, así para ahorrar camino, como para evitar el insalubre tránsito por el Patía.

Tenga Vd. la bondad de ponerme a los pies de su señora, y quedo de Vd. su amigo de corazón.

BOLÍVAR

Microfilm de la Fundación John Boulton.

Minuta del copiador:

Guayaquil, 20 de agosto de 1829.

Al señor Castillo. Recibo de su carta del 15 de julio. Que siente mucho lo que dice con respecto al poco miramiento que se tiene con el consejo pero que no sabe a qué atribuirlo habiendo hecho todo lo que ha dependido de S. E. para hacerlo respetar y no habiéndole faltado nunca, por el contrario procurado desde aquí hacer que los súbditos y los miembros se mantengan unidos con el gobierno. Todo esto nace de la diferencia de opiniones y del fastidio con que ven mis enemigos las autoridades que me son fieles y me ayudan; y si no es esto, sólo el consejo puede explicarlo. Yo he indicado a Vd. siempre que se maneje con mucha energía para que se haga respetar y con esta conducta no se deja uno despreciar de ninguna manera. — Me alegro que las elecciones vayan saliendo bien para que sirva el congreso de algún consuelo para la patria.

2.538.

(Del microfilm).

Guayaquil, 20 de agosto de 1829.

Al señor don José Manuel Restrepo.

Mi apreciado amigo:

He recibido la apreciable carta de Vd. fechada en 15 de julio, al regreso de Vd. a esa ciudad, de su convalecencia a Guaduas. Celebro infinito su reposición y quisiera que Vd. se cuidase bastante para que no tenga que hacer el sacrificio de separarse de su familia y de emprender viajes. Yo también acabo de salir de una grande enfermedad de bilis negra, que me redujo a la cama algunos días; pero ya voy restableciendo poco a poco.

Siento que me hayan informado mal sobre la navegación del Magdalena con bandera extranjera, pero el canal no me dejaba duda.

Ya he dicho a Vd. del horrible ataque que he sufrido, pues, mi amigo, puedo asegurar a Vd. que me vino del grito simultáneo contra mí, de uno al otro polo; ¿y quiere Vd. que yo continúe haciendo el papel de Jesucristo sin ser Dios? Esto es muy duro, mi amigo. Esto supera mis fuerzas.

Ha regresado de Lima el edecán Demarquet, quien ha sido recibido como un embajador, y me ha traído comunicaciones muy lisonjeras del jefe de aquel gobierno, y de varios amigos. Nos dicen que están decididos por la paz, y esperamos por momentos los comisionados que deben ajustarla aquí con el señor Gual, que ha venido con este fin hace cuatro días.

Pienso verificar mi regreso a esa capital por San Buenaventura, para ahorrar camino y el clima de Patía, pues ya no estamos para hacer muchas gracias con esta máquina de tantas maneras estropeada.

Tenga la bondad de ponerme a los pies de su señora y soy de Vd. de corazón.

BOLÍVAR

Microfilm de la Fundación John Boulton.

Minuta del copiador:

Guayaquil, 20 de agosto de 1829.

Al señor Restrepo.

Que se alegra se haya repuesto — que se alegra que el decreto sobre la navegación del Magdalena haya sido tan bien recibido por el comercio.

Que ya verá lo que dice Demarquet sobre el Perú con quien se hará la paz probablemente, porque parece que la opinión es favorable.

Siento que me hayan informado mal sobre la navegación del Magdalena con bandera extranjera pero el canal no me dejaba duda. Yo he estado algo malo de bilis negra y me estoy reponiendo poco a poco. Este mal humor me ha venido del grito simultáneo contra mí de uno al otro polo y ¿quiere Vd. que yo continúe haciendo el papel de Jesucristo sin ser Dios? Esto es muy duro, mi amigo. Esto supera a mis fuerzas.

2.539.

(Del original).

Guayaquil, 21 de agosto de 1829.

Al señor general Pedro Briceño Méndez, etc.

Querido don Perucho:

He tenido mucho gusto al recibir su apreciable del 7 de junio, así porque hacía muchos días que no veía letra suya como por todo lo que en ella me comunica.

Hace muy poco que he salido de una grande tormenta de bilis que me tuvo en cama doce días y me ha dejado todavía muy débil. Por esto no seré tan largo como quisiera.

Me han gustado mucho las elecciones de Venezuela. Por todas partes van resultando igualmente buenas.

Se hará la paz con el Perú, donde hay muy buena opinión por mí, según me escriben y asegura Demarquet, que acaba de llegar de su comisión a Lima; pero, sin embargo, necesitamos siempre que venga la escuadra para asegurar la paz, porque los peruanos cumplirán mientras tengan miedo y este país no puede mantener un grande ejército.

Vd. y el general Soublette han sido llamados, uno en primer lugar, y otro en segundo, para que venga a desempeñar el ministerio de la guerra en lugar de Urdaneta que tiene que entrar en el congreso, pues hasta el general Córdoba está ya nombrado para el mismo congreso. Es menester que uno de los dos venga porque en estas circunstancias es de suma necesidad.

Celebro infinito que Benigna nos haya dado ese robusto sobrino. Doy a Vd. las gracias por el obsequio que me hace de poner mi nombre a su hijo, lo que me es tanto más satisfactorio, cuanto que nadie podrá llevarlo con tanto honor y dignidad como el vástago del mejor padre, del mejor esposo, del mejor patriota y de mi mayor y más digno amigo. Yo me felicito, pues, por la vinculación de mi nombre en el hijo de Vd.

Para fines del año podré estar en Bogotá, porque todo el mes entrante lo pasaremos en las negociaciones con estos señores peruanos y en hacer tiempo para dejar la escuadra en esta ría, si es posible, y dejar asegurado bien todo esto. Mi regreso será

por la Buenaventura para evitar el paso por Patía y ahorrar camino. En Bogotá espero tener el gusto de abrazarle, y, mientras tanto, quedo como siempre su amigo que más lo ama.

BOLÍVAR

Minuta del copiador:

21 de agosto.

Al general Briceño y Soublette.

Acuso de recibo. Que se alegra de las buenas elecciones de Venezuela. Que por acá va todo muy bien. Que se hará la paz con el Perú donde hay muy buena opinión por mi según escriben y asegura Demarquet que acaba de llegar de su comisión a Lima, pero que es preciso que venga la escuadra para asegurar la paz, pues los peruanos cumplirán mientras tengan miedo; y este país no puede mantener un grande ejército. Ambos a dos han sido llamados, uno en primero y otro en segundo lugar, para que desempeñen el ministerio de la guerra por el general Urdaneta que tiene que entrar en el congreso, pues hasta el general Córdoba está nombrado para el mismo congreso; por lo mismo, es menester que uno de los dos venga y mucho más en estas circunstancias. A Briceño: gracias por el nombre que ha puesto a su hijo y enhorabuena.

2.540.

(Del original).

Guayaquil, 21 de agosto de 1829.

Al señor general Carlos Soublette.

Mi querido amigo:

He tenido el mayor gusto de ver sus apreciables de 28 de mayo y 7 de junio que me han sido remitidas oportunamente por nuestro amigo Urdaneta, quien también me ha dirigido la que Vd. le hizo el mismo 7 de junio. Quedo impuesto de todas, y le doy las gracias por todas las buenas noticias que nos da de la escuadra, de las elecciones y demás.

Yo acabo de salir de un fuerte ataque de bilis negra, y estoy aún algo débil porque estuve a líquidos muchos días y ahora me voy reponiendo; por esto, y porque estoy alcanzado en el despacho de los negocios urgentes, no podré ser tan largo como quisiera.

Me alegro mucho de las buenas elecciones de ese departamento. Las de todas partes van también resultando muy buenas, como irán Vds. viendo.

Por acá vamos muy bien. Se hará la paz con el Perú donde hay en el día la mejor opinión por mí. El gobierno y los amigos me han escrito con el edecán Demarquet muy satisfactoriamente, y esperamos de un instante a otro sus comisionados para los tratados; mas, no por esto se disminuye la necesidad de la escuadra, porque estos señores peruanos cumplirán mientras tengan miedo, y no podemos mantener un ejército grande en este país porque está enteramente arruinado.

Vd. en primer lugar, y Briceño en segundo, han sido llamados para el desempeño del ministerio de la guerra, pues el general Urdaneta tiene que entrar en el congreso, Córdoba también, y en estas circunstancias es de extrema necesidad que uno de los dos venga.

Saludo afectuosamente a su familia y soy de Vd. su amigo de corazón.

BOLÍVAR

Adición. — Salúdeme Vd. al general Páez y dígale que tenga ésta por suya y que hace cuatro o cinco correos que no recibo letra suya, lo que me tiene con cuidado por su salud.

2.541.

(De un facsímil).

Guayaquil, 21 de agosto de 1829.

(*Señor general D. F. O'Leary*).

Mi querido O'Leary:

A un tiempo he recibido las dos apreciables de Vd. de 9 y 15 de julio, y quedo bien enterado de cuanto me dice en ellas.

Me han gustado mucho las noticias que contienen sus cartas y todavía más su indicación sobre que yo no debo ir a Bogotá durante las sesiones del congreso, para que no se diga que yo he influido en sus deliberaciones, o lo he oprimido con mi poder. Esto es juiciosísimo y tiene Vd. mil veces razón para decírmelo.

Ya antes de ahora me habían aconsejado personas de mucho respeto esto mismo, y mi cabeza me lo había dicho mucho más que nadie; pero la multitud, que no se contenta con ninguna seguridad ni juzga con elevación, pretende constantemente que yo me vaya volando para Bogotá. Desearía yo, y se lo suplico a Vd., que procure generalizar esta opinión de Vd. como cosa suya y de personas sensatas. La verdad es que si me quieren estrechar demasiado me han de desesperar más de lo que estoy.

Allá va una idea para que Vd. le de vueltas y la considere bien: ¿no sería mejor para Colombia y para mí, y aun más para la opinión, que se nombrase un presidente y a mí se me dejase de simple generalísimo? Yo daría vuelta alrededor del gobierno como un toro alrededor de su majada de vacas. Yo lo defendería con todas mis fuerzas y las de la república. Este gobierno sería más fuerte que el mío, porque añadiría a mis fuerzas propias las intrínsecas del gobierno y las particulares del personaje que lo sirviera. La administración general estaría siempre completa, acabada, sin mengua de legitimidad ni de autoridad. El gobierno sería fuerte por sí mismo y por el apoyo que yo le diera. Tendría unidad, estabilidad y continuación. No se vería obligado a estar dando saltos como yo, y dejando vacíos inmensos por detrás. En lugar de moverse trastornando toda la administración y todas las cosas con su marcha, como me sucede a mi a cada instante, formaría un sistema de acción que llevaría adelante sin variaciones y sin pasar por las manos diferentes como acontece ahora, lo que tiñe todo de diferentes colores y de una manera extravagante. Yo correría los departamentos; impediría los desórdenes; entraría en campaña sin necesidad de abandonar el gobierno. Mi atención se dedicaría toda entonces al ejército y a la aplicación de la fuerza armada. Mi movilidad sería admirable para acudir con prontitud y oportunamente a donde quiera que la necesidad o el peligro me llamara. Con esto se evitarían todas las insurrecciones y todos los ataques repentinos; y el gobierno estaría sentado sobre su silla gozando de plena tranquilidad y seguro de que yo me presentaría por todas partes como un muro dentro del cual se salvarían el orden público y la paz doméstica. La administración marcharía sin obstáculo. Los ciudadanos reposarían gozando del curso de las leyes; y mi opinión recobraría el lustre que ha perdido. Con ella ganaría Colombia mucho; y yo gloria, libertad y dicha.

Si no se adopta este partido, o me pierden a mí, o pierden a Colombia; y en ambos casos nos perdemos todos. Yo no puedo vivir bajo el peso de la ignominia que me agobia, ni Colombia puede ser bien servida por un desesperado, a quien le han roto todos los estímulos del espíritu y arrebatado para siempre todas las esperanzas.

¡Por Dios, O'Leary! por Colombia y por mí! propague Vd. este pensamiento. Insinúelo Vd. en el espíritu de los legisladores; y yo le autorizo, además, para que dé un papel a la imprenta lleno de fuerza y de elocuencia probando la utilidad de la adopción de esta medida.

Demarquet ha llegado y me ha traído comunicaciones muy satisfactorias del general La Fuente y todos aquellos amigos. Vd. puede ver donde el general Urdaneta unas copias de las cartas que me han dirigido La Fuente y Gamarra, pues no tengo tiempo para más, y aun estoy bien débil de la enfermedad que he sufrido y de que voy reponiéndome ahora.

Saludo con el mayor cariño a su esposa, y soy su amigo.

BOLÍVAR

Compañía Shell de Venezuela. *Veintiseis cartas del Libertador al general O'Lrary*. p. LV. Publicada por el doctor Lecuna en la primera edición de esta obra. T. IX, p. 91, tomándola del borrador, existente en el Archivo del Libertador. T. XXXI, vol. 48, f. 192. En Blanco y Azpurua, T. XIII, p. 600, ha sido reproducida con fecha 6 de agosto.

2.542.

(Del copiador. Minuta).

Guayaquil, 21 de agosto de 1829.

Al señor Salvador.

Que ya habrá visto lo que ha resuelto en vista de su carta que no había podido contestar por su enfermedad.

2.543.

(Del original).

Guayaquil, 21 de agosto de 1829.

A S. E. el Gran Mariscal de Ayacucho, &., &., &.

Mi querido general:

He tenido el gusto de leer la apreciable de Vd. del 14 que me ha traído este correo. Ella es tan larga como interesante y yo después de estar ahora sumamente ocupado con el mucho despacho urgente estoy también muy débil todavía para entrar a contestarla hoy. Vd. pues me permitirá que lo dejemos para otra oportunidad.

Demarquet ha llegado el 17 y también el señor Gual. Aquel me ha traído comunicaciones muy satisfactorias del Gobierno y del general La Fuente, con otras muchas de todos los amigos de Lima. Demarquet dice primores de su recepción y de la opinión favorable de aquel país. Los comisionados no han venido porque no se había podido reunir el Congreso, pero ya no faltan miembros que llegaban de un momento a otro para su instalación: y muy pronto tendremos aquí al señor Larrea.

Saludo respetuosa y cariñosamente a su señora, y soy de Vd. de corazón.

BOLÍVAR

Archivo de Sucre.

(Minuta del copiador).

Guayaquil, 21 de ahosto de 1829.

Al general Sucre.

Recibo de su carta. Que esta es muy larga para poder hablarle de ella ahora. Algunas noticias sobre la venida de Demarquet.

2.544.

(Del original).

Guayaquil, 22 de agosto de 1829.

Al Exmo. señor general José Antonio Páez, etc., etc.

Mi querido general:

Persuadido como estoy de la buena actitud y honradez del señor Gabriel Camacho y penetrado de la miserable situación en que se encuentra cargado de familia, me tomo la confianza de recomendarlo a Vd. para que le proporcione un empleo en las rentas de que pueda vivir compatiblemente a sus circunstancias y deseos, pues yo querría que se conciliasen ambas cosas, si es posible, a fin de favorecer del mejor modo a este honrado ciudadano y antiguo patriota cuya desgraciada suerte nos debe interesar, tanto más cuanto que sus cualidades de honradez, actividad y exactitud, unidas a su conocimiento en negocios de todo género nos promete el mejor desempeño del que se le confiera. Vd. debe conocer muy bien a Camacho y que de una gran fortuna ha descendido a la pobreza en que se ve. Pero puedo asegurar a Vd. que su misma honradez lo tiene en ese estado. Tan convencido estoy de ello, que he puesto a su cargo, como Vd. lo ve, todos, todos mis asuntos e intereses. Le suplico, pues, querido general, le conceda su protección al pobre y virtuoso Camacho, proponiéndole en la primera y mejor oportunidad para alguno de los destinos en rentas, como dejo dicho, pues la protección que Vd. le dispense será un nuevo favor a que le será reconocido su amigo.

BOLÍVAR

2.545.

(Del original).

Guayaquil, 25 de agosto de 1829.

Al señor Anacleto Clemente.

Mi querido sobrino:

He recibido tu apreciable carta de 14 de junio en que me incluyes una copia de la sentencia sobre el mayorazgo de la Concepción. Ella es demasiado justa, pero falta ver el resultado

de la corte. Siga Vd. pues, trabajando mucho, adelantando las haciendas y portándose bien, que yo le haré oportunamente la donación intervivos.[1]

Recibí también en oportunidad la que me hiciste en enero acompañándome otras varias, y no me fué posible contestarte entonces porque me hallaba atosigado con las ocupaciones y las marchas. Ahora te diré que desde entonces he descansado del fastidio que me causaron aquellos informes, que ¡Dios quiera no se me repitan jamás!

Celebro la buena salud de tu familia, a quien retorno sus expresiones. Yo he sufrido un grande ataque de bilis que me tuvo en cama algunos días, pero ya estoy bueno, y me voy reponiendo de mis fuerzas que se debilitaron mucho con el mal y los líquidos. En un campo muy cerca de aquí, adonde me voy pasado mañana, creo acabar de reponerme, porque dicen que es muy fresco, y es un temperamento tal el que yo necesito y apetezco.

Nuestros asuntos con respecto a la guerra van bien, y haremos muy pronto la paz. Yo espero poder ver a Vds. a principios del año entrante, y mientras soy tu tío que te ama de corazón.

BOLÍVAR

---

1 José Ignacio Lecumberri, descendiente de una tía del Libertador, le disputaba el mayorazgo de la Concepción desde 1822. Obtuvo sentencia favorable en primera instancia, pero los tribunales, en segunda y tercera instancia, fallaron a favor de Bolívar, subiendo los autos a la alta corte de justicia de Bogotá por recurso de nulidad que interpuso Lecumberri, y no considerándose justos ni legítimos los motivos de dicho recurso, la alta corte de justicia declaró, el 29 de julio de 1824, que no había nulidad alguna en las expresadas sentencias.

Concluida en todas instancias la cuestión suscitada por Lecumberri sobre si el Libertador debía o no poseer el mayorazgo de la Concepción, habiendo heredado de su hermano Juan Vicente al mayorazgo de Aroa y San Mateo, se presentó Anacleto Clemente pretendiendo se le declarase sucesor legítimo del primero de dichos mayorazgos, como descendiente mayor de don Juan Vicente Bolívar y Ponte, en el caso de que Bolívar renunciara su posesión. El tribunal lo declaró sucesor legítimo, en 1° de junio de 1829.

2.546.

(Del original).

Guayaquil, 25 de agosto de 1829.

Al señor Pedro Pablo Díaz.

Mi estimado amigo:

He tenido mucho gusto al recibir la apreciable de Vd. del 7 de junio, así por las noticias que me comunica y papeles que incluye, como porque hacía tiempo que no recibía ninguna de Vd. Le doy, pues, las gracias por este recuerdo y sus noticias; y le suplico que no me escasee tanto sus cartas, aunque yo no le corresponda con la misma frecuencia porque esto nunca será por falta de mi voluntad, sino por sobra de ocupaciones y falta de quien me escriba. Esto mismo tendrá Vd. la bondad de decir de mi parte al amigo Carabaño, de quien no recibo una letra hace meses, acaso porque le deba alguna contestación, y me hará el favor de saludarlo.

Son otra cosa los actuales peruanos. Los mandatarios del día son lo contrario que La Mar, que, ya Vd. sabrá, fué derrocado de la noche a la mañana con todo su gobierno, y en que se montó provisoriamente de jefe supremo el general La Fuente, que me es muy adicto. Así, éste como el general Gamarra, que manda el ejército, han afeado la conducta de la anterior administración como nosotros no podemos desearlo más; ha reprobado altamente la injusta guerra a que se nos provocó; y, en fin, se han decidido por la paz, celebrando un armisticio, en que nos hallamos para negociarla. Nos encontramos actualmente aguardando los comisionados para los tratados. Mi edecán Demarquet que fué a Lima con mis primeras comunicaciones al nuevo gobierno, regresó ahora ocho días con contestaciones muy satisfactorias, y con una gran correspondencia de todos aquellos amigos sumamente lisonjera. El general Santa Cruz ha restablecido la boliviana en Bolivia, y se maneja muy bien a la cabeza de aquel gobierno. En fin, por acá todo sigue perfectamente. Los diputados del Ecuador son inmejorables, lo mismo que cuantos han salido desde aquí hasta Tunja; de modo que también tenemos el consuelo de que se formará un buen congreso. Sólo la pobreza, y

la dilación de la escuadra nos molesta; y acaso por ésta, tendré que demorar mi regreso para no dejar esto sin toda la seguridad necesaria.

Yo tuve ahora días un ataque terrible de bilis negra, pero me curé, y me voy reponiendo de la debilidad en que me[1] pusieron la enfermedad y los líquidos.

Le repito que no olvide con sus cartas a su amigo.

BOLÍVAR

2.547.

(Del original).

Guayaquil, 25 de agosto de 1829.

Al Exmo. señor general José Antonio Páez, etc., etc.

Mi estimado general:

Hace más de un mes que no recibo una letra de Vd. Yo lo he hecho, sin embargo, por todos los correos, a excepción del anterior en que alcanzado por el despacho urgente y teniendo que escribir al general Soublette, a quien debía la contestación de dos o tres, me conformé con dirigirle a Vd. una posdata y remitirle el contenido de aquélla en cuanto a las noticias; y aunque ahora sólo podré repetir lo que dije en la de Soublette, pues nada ha ocurrido de nuevo posteriormente, lo haré para que Vd. sepa de nosotros con frecuencia.

Mi edecán Demarquet regresó de su comisión a Lima desde el 17 del que rige. Fué divinamente recibido por el general La Fuente y por todos; y me trajo contestaciones muy satisfactorias. Los informes verbales han sido mejores aun, y todo me ha convencido que aquello ha cambiado enteramente a nuestro favor. Ansían por la paz, y no vinieron con Demarquet los comisionados para tratarla porque faltaban tres o cuatro miembros para la reunión del congreso, que debe dar sus bases y su confirmación;

1 El original dice: « en que pusieron la enfermedad y los líquidos ».

pero les aguardo de un momento a otro. Muchos de los mismos representantes visitaron a Demarquet y le hablaron favorablemente. Bolivia también se maneja bien con respecto a nosotros.

Nos tiene Vd., pues, esperando aquellos señores para tratar, y la escuadra para que los peruanos cumplan lo que se trate, y para regresarme enteramente seguro de todos estos negocios.

Yo acabo de salir de un ataque furioso de bilis negra que me debilitó en extremo; pero ya estoy bueno, y voy reponiendo mis fuerzas poco a poco. Mañana me voy a una isla frente a esta ciudad a pasar algunos días en una casa de campo que hay allí.

Tenga la bondad de no escasearme sus letras para evitar con ellas el cuidado que tiene sobre su salud, su amigo de corazón.

BOLÍVAR

Adición en 27 de agosto. — Ya no necesitamos más que una fragata porque los peruanos deben devolvernos los buques menores al hacer la paz, de lo que no hay duda; que venga, pues, la más grande solamente, pero bien equipada y pronto.

2.548.

(Del borrador).

Guayaquil, 26 de agosto de 1829.

Exmo. señor general Don Antonio Gutiérrez de la Fuente.

Muy estimable amigo:

He tenido la complacencia de recibir la apreciable de Vd. de 8 del que rige. Por ella y por los informes que a la voz me ha dado mi edecán Demarquet me he instruido de las causas que compelieron a Vd. a encargarse de la ejecución del juicio nacional pronunciado contra la pasada administración, y de las medidas tomadas por el actual gobierno para llevar al cabo el nombramiento y envío de los comisionados diplomáticos que deben ocuparse próximamente de la celebración de los tratados pendientes. Siendo ésta una medida de salud para ambas repúblicas, la del Perú no podrá menos de reconocer en Vd. la mano bien-

hechora que le proporciona el goce de la paz; y Colombia hará siempre justicia a los nobles sentimientos que animan a Vd. y a sus dignos colaboradores.

Doy a Vd. particularmente las gracias por las distinciones que ha tenido la bondad de dispensar a mi edecán Demarquet, que ciertamente han excedido a las que eran de esperar en la actual crisis y por la naturaleza de su comisión.

El señor Castro, dador de ésta, es el primer negociante de Colombia que, después de los disturbios políticos, se atreve a dirigirse a Lima, adonde sus negocios particulares y mercantiles lo llaman con urgencia. Si estuviese perfectamente concluida la paz entre ambas naciones, sería superfluo hacer una recomendación especial del señor Castro; pero temeroso éste de que pudiera interpretarse su ida al Perú a miras siniestras, me ha interesado para con Vd. como lo hago por medio de ésta en obsequio de este honrado ciudadano.

Me es grato reiterar a Vd. mis anteriores protestas de amistad y perfecta consideración con que soy de Vd. cordial amigo.

Reproducida en la « Gaceta de Colombia », N° 442, del domingo 6 de diciembre de 1829.

2.549.

(De un facsímil).

Guayaquil, 26 de agosto de 1829.

Al señor Francisco Pérez de Verazco.[1]

Mi estimado amigo:

He recibido la apreciable de Vd. al cabo de más de cinco meses de su fecha, en 12 de marzo; y en contestación diré a Vd. que luego que llegué a Quito hice toda la investigación que me fue posible sobre los bienes de su hermano el señor general Pérez, y cuanto ha sido dable conseguir han sido tres mil y pico de pesos

1 En el original dice así: pero tal vez Bolívar dictase *Velazco.*

que se libraron al señor general Urdaneta para que los remitiese a la viuda, y seis mil que por una obligación está afecto a pagar el señor Vicente Roca de este vecindario. Dicha obligación la remití de Quito yo mismo a la viuda a principios de mayo y le incluí también entonces una carta que le hace el expresado señor Roca. Esto es cuanto se ha podido hacer y realizar en la mortuoria de su hermano, quien habiendo muerto sin testar, y teniendo sus cosas muy enmarañadas, es regular que sufra los perjuicios de la ocultación y del embrollo.

Doy a Vd. las gracias por las expresiones de amistad con que me honra; y soy de Vd. affmo. amigo.

BOLÍVAR

El original se conserva en la Biblioteca de la Universidad de Yale. Debemos su conocimiento al Dr. J. León Helguera. T. XII, p. 371.

2.550.

(Del original).

Guayaquil, 27 de agosto de 1829.

A S. E. el Gran Mariscal de Ayacucho, &., &., &.

Mi querido general:

Acabo de leer la apreciable de Vd. del 22. Siento en mi corazón los sufrimientos y la enfermedad de su señora, a quien doy las gracias por sus finos recuerdos aun en medio de sus tormentos que quiera Dios hayan calmado siquiera cuando ésta llegue. Me alegro que Vd. se haya alentado de su ataque disentérico; pero, mi amigo, parece que nosotros no hemos de vivir sin alguna calamidad. Hoy he tenido yo también un rato bien desagradable arrojando bilis todavía; más con todo, yo sigo restableciéndo(me) muy regularmente y lo de hoy no ha sido cosa. Así es que luego que despache algunas cartas para el correo de mañana me marcho a la estancia de Amador a pasar algunos días, y acabar de reponerme con el fresco y el paseo del campo.

Doy a Vd. las gracias por el gusanillo y bordados que me ofreció en su anterior. Yo no necesito de estas cosas por ahora, mi amigo; pero le agradezco infinito la buena voluntad con que me los brinda.

Como Vd. no me dice si ha recibido ya la encomienda que por mi medio le dirigió el señor Caamaño, le remito la contestación del señor coronel Campos a la que le hice cuando le encargué de remitir a Vd. dicha encomienda. Yo creo que Vd. la habrá recibido por el cajón de gusanillo de que Vd. habla, pues creo que éste le era anexo; pero por si acaso no, le remito la carta para que haga el reclamo correspondiente.

Por aquí no hay cosa particular que poder añadir a lo que dije en mi anterior. Aún no han llegado los comisionados del Perú; pero no deben dilatar.

Soy de Vd. su amigo de corazón.

BOLÍVAR

Archivo de Sucre. Sección Parra Pérez.

2.551.

(Del microfilm).

Guayaquil, 31 de agosto de 1829.

Al señor Doctor José Manuel Restrepo.

Mi estimado amigo:

He recibido su apreciable carta de 22 de julio y con ella la lista de los diputados de las provincias del centro. Por lo general me parecen muy buenos y respetables los sujetos que ella contiene. Vds. habrán visto ya los que han salido de esta parte, que no pueden mejorarse; y los de Caracas no serán tampoco malos, pues, los electores que sabemos han salido, no pueden menos que darnos buenos diputados. Así podemos lisonjearnos ya de que tendremos un congreso selecto y capaz de hacer el bien de la nación.

He recibido de oficio, como Vd. me anuncia, el asunto del señor Elbers, y vuelve despachado muy desfavorablemente, así porque no le hallo ninguna justicia, como porque como Vd. dice, dependiendo el negocio de mi autoridad es asunto concluido; y además ya se han comunicado las órdenes consecuentes a mi revocatoria

al general Montilla y a nuestros agentes en Francia, Inglaterra y Estados Unidos. Yo no me he opuesto a que naveguen el Magdalena buques norteamericanos, sino a que lo hiciesen con bandera que no fuese la colombiana, porque de otro modo sería una degradación abominable.

Por acá tampoco tenemos ninguna novedad y todo sigue bien. Yo me hallo en mi isla, convaleciendo muy bien; y sólo la miseria de estos pueblos nos hace sufrir bastante.

Tenga Vd. la bondad de ponerme a los pies de la señora; y quedo de Vd. su afmo. amigo.

BOLÍVAR

Adición en 4 de setiembre. — Cuando se cerraba ésta recibí la de Vd. de 28 de julio con la lista de los diputados de Cartagena, Santa Marta, Mompox, Pamplona, Barinas, Mérida y Maracaibo que en lo general me parecen sujetos muy respetables; y doy a Vd. las gracias por las buenas noticias que me comunica en la misma. Por la secretaría le remito una circular, para que los pueblos y los colegios electorales emitan sus opiniones francamente sobre la forma de gobierno que les acomode, porque yo no veo esto muy claro y no quiero cargar con una responsabilidad como ésta inútilmente.

Microfilm en la Fundación John Boulton.

2.552.

(Del original).

Guayaquil, 31 de agosto de 1829.

Al señor doctor Estanislao Vergara, etc.

Mi querido amigo:

En el último correo del 27 me llegó la apreciable de Vd. de 22 de julio, que no me fué posible contestar en el mismo, porque regresó al día siguiente por la mañana en que nos hallábamos de mundanza al campo donde me hallo convaleciendo muy bien y desde donde le escribo hoy.

Muchos e interesantes particulares contiene su carta, y sería no acabar contestarla con toda la prolijidad que quisiera. Lo haré, sin embargo, con la extensión que me permite mi situación y ocupaciones.

Celebro que haya Vd. ya recibido el tratado con los Países Bajos y cuanto sobre él me dice. Procuraremos despacharlo inmediatamente que llegue como Vd. encarga. Me es también sumamente satisfactorio el ventajoso estado de nuestras relaciones exteriores. Yo doy a Vd. las gracias por el acierto y eficacia con que las ha dirigido; y puede Vd. confiar en que no será relevado del ministerio hasta pasado el año para que recoja el fruto de su trabajo.

Están efectivamente muy buenas las elecciones del centro, pues aun de los tres malos que Vd. indica, el último no es de lo peor. Las del Sur hasta hoy han sido excelentes como habrán visto Vds. y las de Caracas serán lo mismo indudablemente; de modo que tendremos un congreso selecto.

Me dice Vd. que ansía por mi vuelta a Bogotá para que compongamos una constitución que debiera yo presentar al congreso constituyente ¡Ay! mi amigo, estoy ya desengañado de constituciones, y aunque están en moda en el día, todavía están en más rigor sus derrotas. Yo he compuesto dos, y en menos de diez años; la primera sufrió muchas alteraciones fundamentales, y últimamente ha sido abolida con fracaso; la segunda apenas duró dos o tres años; y aunque últimamente se ha vuelto a levantar de su caída, no durará más que una cuchara de pan. Por consiguiente, estoy demasiado desengañado para mezclarme nuevamente en semejantes obras. Yo no me excuso de contribuir con mis servicios, o por mejor decir, con mis opiniones, a lo que yo creo que es más conveniente a la república y en prueba de ello he mostrado mis opiniones pública y solemnemente en todas ocasiones. Si se quieren consultar no hay necesidad de que yo las repita, pues se pueden encontrar en los documentos de mi vida pública.

Aparte de esto, yo he convocado ese congreso y le he dado atribuciones y facultades para nombrar al jefe del gobierno. Sería, pues, repugnante y aun deshonroso para mí, que yo le dictase un código y que admitiese su nombramiento: tanto más que veinte revoluciones sucesivas han atacado mis constituciones y mi autoridad. Este es un testimonio de que mis ideas están en oposición con las inclinaciones del pueblo, y que mi administración lo desespera hasta hacerle cometer los mayores atentados para librarse de mí. Me engañaban mis amigos; o más bien, ellos se engañaban creyendo que todos los actos hostiles

contra mi gobierno eran efecto de las maniobras clandestinas de mis enemigos particulares. Cedí yo entonces a sus instancias porque me dejaba alucinar, mas, desengañado ahora, y bien desengañado, no me es posible creerlos otra vez ni ceder de nuevo.

Veo todo lo que Vd. me dice sobre el asunto de Elbers. Ahora pues, dígame Vd. ¿puede sufrirse todo eso? y de las personas que más debieran interesarse en la felicidad del país, de su gobierno y de su gloria? Pues todo esto y cuánto no podría decirse en muchos pliegos, es más que bastante para desesperar a un santo. Sin embargo, yo sostendré mi revocatoria, porque no es dable convenir en semejante abominación, y porque son de mucho peso las razones que Vd. me indica en su posdata.

Volvamos a sus relaciones exteriores, quedo instruido de los términos en que ha reclamado Vd. el relevo de Torrens, y está bueno así.

No hay que pensar en el general Carabaño para la legación de Holanda, porque no es a propósito. Tampoco en Torices para secretario, aunque lo desee el señor Castillo, porque ese joven ha sido uno de mis enemigos, no se sabe que haya cambiado y podríamos llevar el chasco que con Vélez, Madiedo y Michelena. Cuando yo falte del gobierno tendrán lugar los protectores de mis enemigos para hacer lo que les parezca, mientras, no es posible que yo me deje burlar.

Saludo afectuosamente a su señora.

De Vd. de corazón.

BOLÍVAR

¿Qué quiere Vd. que yo haga yéndome a Bogotá, cuando no puedo encontrar favorable al gobierno o más bien a su jefe, ni aun los ministros y grandes jueces? Vd. ha visto lo que ha pasado con Elbers!!! Primero Elbers que Bolívar, y la justicia y la utilidad y todo junto!!!

4 de setiembre. — Cuando se cerraba ésta me llegó su apreciable de 29 de julio, que contestaré por el siguiente correo. Ahora le envío de oficio una idea para con el gobierno de Haití. He ofrecido a mi edecán Demarquet mandarlo de secretario de la Legación de Holanda. El señor Gual está malo, pero no de cuidado.

Párrafo de la carta de Vergara:

« Muy incómodos están los señores Castillo y Restrepo con la revocación que V. E. ha hecho del privilegio de Elbers, sin considerar que esta medida ha sido necesaria para la libertad de navegación del Magdalena y para que

aquel extranjero no se burle más del gobierno ». Enseguida Vergara expone las faltas cometidas por Elbers como contratista de la navegación a vapor en el Magdalena, y la sinrazón de los ministros nombrados. O'Leary, VII, 202.

2.553.

(De una copia).

Minuta de carta para Gabriel Camacho, probablemente dictada en Guayaquil, agosto de 1829.

Al señor Gabriel Camacho.

Se le dice que no se le contesta su carta porque estamos, etc.

Que quedo enterado que se han mandado a Inglaterra los títulos pero que quiere que se le manden mejores luego que se haya ganado el pleito de las minas. Que todo está tranquilo (y que) muy pronto se pone en marcha para allá.

Sociedad Bolivariana de Venezuela. *Escritos del Libertador*, T. III, p. 252.

2.554.

(De una copia).

Guayaquil, 2 de setiembre de 1829.

Señor general Pedro A. Herrán.

Mi querido general y amigo:

He tenido el mayor placer al recibir la estimable de Vd. de 22 de julio, por cuanto Vd. me dice con respecto al departamento de su mando y a lo satisfecho que está Vd. de la conducta de esos gobernadores, con todo lo demás a que se contrae, sobre el buen congreso que esperamos tener el año de 30, y el sublime propósito con que ha querido Vd. honrarme haciendo que la provincia de Bogotá, ennegrecida con la mortal mancha del 25, sea el más sólido apoyo del gobierno.

Doy a Vd. las más cordiales gracias por su celo, por sus noticias y, sobre todo, por tan inestimables sentimientos de amistad y deferencia con que tiene la bondad de favorecerme.

Nosotros seguimos en nuestro armisticio sin ninguna novedad y esperando los comisionados del Perú, para hacer los tratados. Continuamente recibo comunicaciones lisonjeras de aquellos amigos, y los gobernantes siguen en buen sentido.

Yo estoy también perfectamente repuesto de mis males, y pasándolo actualmente en una casa de campo, donde voy convaleciendo mucho.

Sólo la dificultad de mantener este ejército en medio de la mayor miseria nos tiene bien molestos. De resto, todo, todo va admirablemente bien.

Adios, mi querido general, no pasará mucho tiempo sin tener el gusto de abrazarle su amigo de corazón.

BOLÍVAR

Adición. — Saludo afectuosamente a toda su familia.

Otra. 4 de setiembre. — Cuando se cerraba ésta recibí su apreciable de 29 de julio, a consecuencia de las noticias que recibieron Vds. de esta parte hasta el 24 de junio. Las que habrán recibido posteriormente no les habrán causado menor placer, pues la recuperación de Guayaquil, las buenas cosas que hemos sabido del Perú y Bolivia y la próxima paz que vamos a celebrar no es poca cosa. Yo celebro haber podido dar a Vd. tan buenos ratos, y le doy las gracias por las felicitaciones que en ésta me hace.

2.555.

(De una copia).

Guayaquil, 3 de setiembre de 1829.

Al señor Joaquín Mosquera.

Mi querido amigo:

He recibido la dolorosa carta de Vd., en que todo manifiesta que no quiere Vd. conformarse con el decreto eterno del fin de los seres. En verdad, la destrucción es un mal horrible y desespera tanto más cuanto que también termina el inteligente y el virtuoso que hemos querido asemejar a la Divinidad. Vd. se duele de la vida humana y, por una contradicción notable, se empeña Vd. en un imposible que, al mismo tiempo, sería el su-

plicio de un hombre que merecía el reposo. Yo no querría decirlo, mas siempre he considerado tales penas con alguna relación con el egoismo. Los que quedamos sentimos a los que se van, aunque sabemos que la vida es un mal. Consuélese Vd., pues, con el bien que ha resultado al mejor padre del mundo. También yo le amaba, el dolor me sorprendió al principio; todo esto era el efecto maquinal de nuestro instinto, mas la razón me dijo luego que me alegrara, porque la muerte es la cura de nuestros dolores.

Lo que Vd. me dice sobre el problema de constituir a Colombia, es una prueba de lo que antes he dicho. Nada podemos hacer con esta patria en la cual los consejos de la razón son ataques mortales y producen proyectos de iniquidad. Bogotá en los años anteriores se había constituido en el cuartel general de la demagogia, y como este sistema era dañoso, lo acogieron las provincias con regocijo; ahora que han pretendido los próceres de aquel país corregir la opinión extraviada se ven, como Vd. dice, chasqueados.

Como alguna vez había de ser yo pueblo, he dicho y pienso como él sobre los puntos capitales que se deben tratar en el congreso, a saber: constituir a Colombia y nombrar un gobierno. Mi opinión es que este congreso debe dividir la Nueva Granada de Venezuela, porque este es el deseo más vivo, y lo contrario la quimera más impracticable. Cuantos más hombres valgan en este país, tantos menos amarán a los jefes venezolanos, y como éstos tienen la capital de la república acá, no imaginan otro correctivo a esta preponderancia que el de obedecer a un gobierno presidido por un venezolano; he aquí renacer las antipatías más crueles. Vd. lo habrá visto patentemente de algunos jefes que no nombro y Vd. conoce.

Si no se hace esto, a lo menos debe el congreso admitir mi renuncia y constituir a Colombia conforme a las opiniones más reinantes. La federación puede ser uno de los sistemas favoritos del pueblo: que la adopten, pues, y no tendremos más reluchas que resistir con las tales provincias. Si quisieren la constitución de Cúcuta, o los veinte departamentos con sus asambleas departamentales, nada es más fácil, porque ni aun trabajo tendrán para su redacción. No quieren monarquias ni vitalicios, menos aun aristocracia ¿por qué no se ahogan de una vez en el estrepitoso y alegre océano de la anarquía? Esto es bien popular y,

por lo mismo, debe ser lo mejor, porque, según mi máxima, el *soberano debe ser infalible.*

Por mi parte estoy distante de pensar en ir a Bogotá a influir en el congreso, del que no recibiré más la autoridad, considerando que habiéndolo convocado para que diese una constitución y nombrase un gobierno, no me es permitido aceptar la menor concesión de su parte, y menos aun indicarle su marcha legislativa.

Ha llegado el tiempo de que yo haga mi gusto y cumpla con mi honor. Ya la autoridad está de más en mis manos; yo me comprometí a combatir por la emancipación de Colombia; la España misma está pensando en reconocerla; con este paso queda para siempre asegurada.

Con mi vuelta del Perú todos los partidos se alarmaron, y aun el de Venezuela, que se hallaba en acción, todos se han apaciguado, no teniendo derecho para destruirlos.

La guerra del Perú se ha concluido y bien pronto la paz quedará sellada, aunque sin garantías, no poseyendo los medios para arrancárselas ni siendo posible que las dé un gobierno revolucionario. Esto es cuanto he podido ejecutar en veinte años de trabajos. Dudo que haya derecho para exigírseme que expire en el suplicio de la cruz; digo más, si no fuera más que la cruz, yo la sufriría con paciencia como la última de mis agonías. Jesucristo sufrió treinta y tres años esta vida mortal: la mía pasa de cuarenta y seis; y lo peor es que yo no soy un Dios impasible, que si lo fuera, aguantaría toda la eternidad.

Aquí tiene Vd., mi querido amigo, mi confesión general en propósito de la enmienda; Santander se encargará de la de mis pecados. ¿Podrá desearse más penitencia? Creo que no.

Tenga Vd. la bondad, mi querido amigo, de dispensarme esta fastidiosa carta; ella es hija de una atrabilis mortal que me devora y me ha tenido enfermo todos estos días; por lo que he salido a una milla de la ciudad a tomar el aire del campo, mas no sus ejercicios, porque estoy metido en una isla donde no hay para donde salir por las dificultades del terreno.

Estamos esperando de un momento a otro al ministro del Perú que debe concluir el tratado de paz con el señor Gual.

¿Por qué no hace Vd. que los de Popayán digan su opinión sobre gobierno? Muchos meses ha que escribí a los ministros para que mandasen que los colegios electorales diesen sus instrucciones escritas a los diputados. No lo hicieron, sin embargo

escribí a Venezuela para que así se ejecutara. Ahora mismo mando convidar al pueblo para que hable y diga su opinión. Popayán puede hacerlo libremente.

Si le llega a Vd. dinero para mi, mándelo por el correo.

De Vd. de corazón.

BOLÍVAR

« Biblioteca Popular », N° 102. Jorge Roa, Bogotá.

2.556.

(De un facsímil).

Guayaquil, 4 de setiembre de 1829.

(*Señor general Daniel Florencio O'Leary*).

Mi querido O'Leary:

Por el correo que acaba de llegar, he recibido juntas las dos apreciables de Vd. del 22 y 29 de julio, en que me habla Vd. a consecuencia de la mía de Samborondón y de las noticias que ya tenían Vds. de nosotros hasta la Barranca. Celebro que hayamos podido dar a Vds. tan buenos ratos con aquellos sucesos y noticias; y considero que las posteriores que les habrán ido llegando, como la toma de Guayaquil y buenos resultados de la comisión de Demarquet, habrán completado el contento. Las de Vd. han tenido de todo, es decir, de bueno y de malo; pero para todo es bueno que lo sepamos, y yo le doy las gracias por su exactitud e ingenuidad. De todo quedo enterado e iré haciendo el uso que permitan las circunstancias.

Estoy también de acuerdo con Vd. en la medida que me aconseja de visitar a Venezuela con el objeto que Vd. me indica, pues lo que Vd. dice sobre esto es exacto.

Aun no ha llegado el comisionado del Perú, para los tratados. Se dice que el congreso se formaría el 28 de agosto próximo pasado, y como esto era lo que detenía al tal comisionado, es natural que esté ya navegando para acá.

Vd. tiene razón en lo que me aconseja para asegurar lo que pactemos con los peruanos. Yo lo querría también así, pero ¿qué quiere Vd., si estas fragatas malditas no acaban de llegar? ¿si la

miseria nos desespera, y el tiempo no dá tiempo? En fin, ahí haremos lo que podamos para asegurarnos.

Nada particular ha ocurrido después de mis anteriores. Una que otra carta que he recibido de los amigos del Perú, nos confirma del aspecto favorable a nosotros que tiene aquello, y que ellos están cada vez más en el aire.

Yo me hallo disfrutando ya de regular salud en mi casa de campo a una milla de la ciudad; pero sin poder hacer el ejercicio que apetezco, porque el lugar, que es una pequeña isla, no lo permite. Sin embargo, me va muy bien en él y voy convaleciendo mucho.

Saludo afectuosamente a su mujer y cuñada, y soy su amigo de corazón.

BOLÍVAR

Compañía Shell de Venezuela. *Veintiseis cartas del Libertador al general O'Leray*. p. LXI.

Publicada por el doctor Lecuna en la primera edición, T. IX, p. 109, tomándola de una copia del archivo Libertador.

2.557.

(Del original).

Guayaquil, 4 de setiembre de 1829.

Al Exmo. señor general R. Urdaneta, etc.

Mi querido general:

He tenido el mayor placer al recibir la apreciable de Vd. de 29 de julio, así por el contento con que veo la ha escrito Vd. sabiendo ya los sucesos de esta parte hasta la Barranca, como por todo lo que, a consecuencia de aquellas noticias, me dice Vd., con todo lo demás a que se contrae, igualmente bueno. Yo celebro, pues, que hayamos podido proporcionar a Vds. tan buenos ratos como ese y los que han seguido, que seguramente habrán completado el gozo. También me es sumamente satisfactorio lo que Vd. me participa sobre lo entusiasmada que está ya toda esa gente por constituirse, o por hacer algo bueno con la exquisita mayoría de que se compondrá el próximo congreso, pero más

que todo me complace la noticia que me da Vd. de la restitución que me ha hecho la nación de su aura como en los primeros días de mi gloria. ¡Quiera Dios, mi amigo, que no se engañe Vd. por el deseo de darme la vida con el único elemento que Vd. bien conoce me la restituiría! Pero Vd. me lo dice, yo lo creo, y comienzo a saborear el néctar de mi salud.

Le agradezco infinito los esfuerzos que hace porque nos vengan socorros, pues la miseria de este ejército me tiene desesperado. Ahora nos anuncian el envío de unos cuatro mil pesos, pero no han llegado aún. No deje Vd., pues, de apurar al señor Tanco.

Recibí la carta que Vd. me incluye del general Clemente. Hasta este buen hombre nos trata de dilatar la venida de las fragatas con sus observaciones; pero siquiera es un consuelo lo que asegura Soublette y Vd. me indica. Haga, por Dios, que venga la fragata que he pedido últimamente, pero volando si es posible, para que esto pueda quedar asegurado.

Le incluyo una que me ha hecho el gobernador de Pamplona, Carrasquilla, para que Vd. vea lo que se pueda hacer en su favor. Yo le he contestado que ocurra a Vd.; a quien efectivamente le recomiendo.

No ha llegado todavía el comisionado del Perú para los tratados. Dicen que formarían el congreso para el 25 del próximo pasado agosto. Si se ha verificado, es regular que el comisionado esté ya navegando para acá.

Yo sigo restableciéndome perfectamente en mi casa de campo a una milla de la ciudad, aunque no puedo hacer todo el ejercicio que apetezco porque el lugar es en una isla bien reducida.

Saludo con todo mi afecto a toda su familia, y quedo de Vd. su amigo de corazón.

BOLÍVAR

Adición. — Le devuelvo la carta del general Montilla que Vd. me adjuntó en su anterior del correo pasado.

2.558.

(De una copia).

Guayaquil, 4 de setiembre de 1829.

Al señor José A. de Alamo.

Mi querido amigo:

Acabo de recibir la apreciable de Vd., fechada en 28 de junio. Mucho celebro la tranquilidad y buena armonía que Vd. me asegura reina en todo eso y la conclusión de los partidos y de los chisperos, con todo lo demás que Vd. me comunica sobre buenos diputados, buenos proyectos, etc.

Doy a Vd. las gracias por tan buenas nuevas, cuyo premio lo habrá Vd. recibido ya con las que yo he dirigido también en mis anteriores.

Veremos esos proyectos que tiene Vd. entre manos con el general Páez para mejorar la suerte de Venezuela y sus rentas. ¡Dios quiera concederles el acierto en un fin tan loable!

Quedo enterado de lo que Vd. me dice sobre esa corte de justicia. También me dice Vd. que *hay noticias que las libranzas contra la sociedad de minas están pagas; pero que Vd. aun no la sabe.* ¿Cómo entendemos esto? Si Vd. no lo sabe bien, a cuyo cargo están inmediatamente, ¿quién mejor podrá saberlo? Yo desespero por su realización, como repetidas veces lo he dicho a Vd. para llenar todos los objetos a que las tengo destinadas, y le ruego de nuevo a Vd. que acabe de realizar las tan cansadas letras.

Doy a Vd. las gracias por la eficacia con que me dice coopera a la conclusión del pleito y demás que para esto se sigue, como dinero y pasos listos. Siempre he contado con la coperación del amigo Alamo en todos los asuntos que me pertenecen.

Tendré presente al cura de Turmero cuando haya caso.

Voy a hacer a Vd. un encargo, y es que influya con el general Páez y con Briceño para que se imprima en los papeles públicos el godismo y la perversidad de los Castillos, haciendo ver que han estado de *acuerdo* con los españoles; que han sido muy *godos* y *malvados;* y que últimamente han *desertado de aquellas banderas.* En fin, que se les *desacredite* por cuantos modos sea posible, porque esto además de ser justo es conveniente.

Dígame Vd. ¿qué ha tenido el general Páez? o ¿dónde está? pues no recibo letra suya hace tiempo. Temo que me hayan interceptado algunas de él, porque ni Vd. ni nadie de allá me dice que esté enfermo ni ausente, ni tampoco hallo ningún motivo para que me pudiera retirar su correspondencia. Si Vd. estuviese con él cuando reciba ésta, hágame el favor de decírselo así.

Yo sigo perfectamente bien en mi campo a una milla de la ciudad, convaleciendo mucho y aguardando al comisionado del Perú para los tratados y las fragatas para asegurarlos, porque estos peruanos no cumplirán si no tienen miedo. Afortunadamente, con una buena fragata, solamente tendremos lo bastante para tenerlos en un zapato, y poder regresarnos dejando esto asegurado. Hagan, pues, que venga siquiera ese buque pronto. El congreso peruano se habrá instalado el 28 del próximo pasado. Como esto era lo que allí se esperaba para enviar el comisionado, consideramos que ya vendrá navegando, y en todo este mes se celebrará el tratado de paz.

Expresiones a todos los verdaderos amigos y lo soy de Vd. de corazón.

BOLÍVAR

2.559.

(Del original).

Guayaquil, 5 de setiembre de 1829.

Al Exmo. señor general José A. Páez, etc., etc.

Mi querido general:

Hace más de seis correos que no recibo carta alguna de Vd. No sé a que atribuir tal falta, pues de mi parte puedo asegurar que no habrán pasado dos correos, sin llevar alguna mía para Vd., y los varios amigos que me escriben de esa ninguno me dice que se halle Vd. enfermo o ausente, lo que hasta ahora me mortificaba creyendo que esto fuese la causa; mas ya más bien creo que me hayan interceptado las comunicaciones de Vd. porque a tanto llega ya la inmoralidad y corrupción.

Parece que la gente pensadora de Bogotá se ocupa de pensar sobre el mejor modo de constituir a Colombia. A mí me pro-

vocan con la mayor tenacidad para que les de mis consejos y opiniones sobre el particular. Pero viendo yo que la opinión nacional no se ha pronunciado enteramente, como es de suma necesidad, y como estoy cansado de prevenir que se le invite, para que lo haga, por medio de la prensa y de los colegios electorales, sólo les he contestado que mis opiniones están emitidas en los documentos de mi vida pública, y que de resto nada más puedo hacer ni decir, especialmente habiendo yo convocado ese congreso para que dé una constitución y nombre un gobierno. Además, estoy muy distante de pensar en ir a Bogotá a influir en el congreso, como algunos quisieran, porque estoy resuelto a no recibir más la autoridad por aquellas razones y porque ya está de más en mis manos; siéndome aún menos permitido indicar la marcha legislativa de aquel cuerpo ni admitir la menor concesión de su parte.

Ha llegado el tiempo de hacer mi gusto y cumplir con mi honor. Yo me comprometí a combatir por la emancipación de Colombia: muchas naciones la tienen reconocida y la España misma está pensando en reconocerla, con cuyo paso queda asegurada para siempre; los partidos todos se han apaciguado; la guerra del Perú se ha concluido, y bien pronto la paz quedará sellada, aunque sin garantías no poseyendo los medios de arrancarlas ni siendo posible que las dé un gobierno revolucionario. Es cuanto he podido hacer en veinte años de trabajos: ¿por qué ha de haber todavía derecho para exigírseme que expire en el suplicio de la cruz? Y si no fuera más que la cruz yo la sufriría como la última de mis agonías. Jesucristo sufrió treinta y tres años esta vida mortal; yo paso de cuarenta y seis en ella, y lo peor de todo es que la he llevado sin ser un Dios impasible. No más, pues, mi amigo, no más puede ser mi martirio ni mi sufrimiento. Yo me alegraría que Vd. no se excusase de venir al congreso, si, como me aseguran, es Vd. nombrado, para que me defienda en él del horrible suplicio del mando con que acaso me quieren regalar todavía.

Por acá no tenemos ninguna novedad, seguimos esperando el comisionado del Perú que venga a tratar la paz con el señor Gual, lo que se verificará pronto, porque habiéndose instalado el congreso peruano el 28 del próximo pasado, como se dice, y lo que sólo se esperaba para emprender su marcha el comisionado, es regular que esté ya navegando para acá. También esperamos

con ansia la fragata que últimamente hemos pedido y que ¡ojalá llegase a tiempo de los tratados! porque nos sería bien importante presentar a los peruanos un argumento tan poderoso como sería para ellos éste y en estas circunstancias, y para mi de un inmenso consuelo, pues con este buque y las fuerzas sutiles que se nos devolverán al hacer la paz, dejaría esto enteramente seguro.

Yo voy restableciendo de la debilidad extrema en que me dejó el furioso ataque de bilis negra que sufrí; y me hallo en el campo a una milla de la ciudad, donde me va bien porque hay fresco y como con apetito; de modo que en los ocho días que llevo aquí me he respuesto mucho. Sólo me falta terreno donde pasear a caballo, porque esto es una isla pequeña, y muy cortada por los fangos.

Adiós, mi querido general; quedo de Vd. su amigo de corazón.

BOLÍVAR

2.560.

(Del microfilm).

Guayaquil, 6 de setiembre de 1829.

Al honorable señor José María del Castillo. &.

Mi querido amigo:

He tenido la mayor satisfacción al leer la apreciable de Vd. del 29 de julio, así porque en ella me dice Vd. que con la mía de Samborondón, que me contesta, le restituí la tranquilidad que le había hecho perder con la otra mía de Riobamba, como por la multitud de frases consolatorias con que también Vd. quiere consolarme.

Estoy de acuerdo con Vd. en la oportunidad de las presentes circunstancias. Pudiera ser que se lograse, ahora más bien que nunca, constituir a Colombia. Es verdad que hoy concurren porción de circunstancias las más favorables para que se lograra este fin; pero no existe, amigo mío, la principal de todas, o a lo menos, yo no la veo tan clara como sería menester, la expresión de la voluntad general que hasta el día no sólo se mantiene muda, sino que ni aun se ha querido provocar a que se emita por las prensas o colegios electorales, como de antemano me he cansado

de indicarlo y ahora expresamente lo prevengo en la circular que dirijo a las prefecturas y Vd. verá. Sin esto es imposible que yo ni el consejo ni nadie podamos dar el más mínimo paso de salud; y yo, al menos, estoy muy resuelto a no tomar ya sobre mis débiles fuerzas responsabilidades de tanta superioridad.

Doy a Vd. infinitas y cordiales gracias por la parte que tuvo la bondad de darme en su discurso a los alumnos del Rosario el día del acto literario en que tuvieron Vds. tanta franqueza y satisfacción; mas, como los gustos nunca son completos, Vd. tuvo la desgracia de tener presente en el ambigú a sus venerables maestros. Esta mezcla, no obstante, pudo ser feliz para inspirar a Vd. los anatemas con que conjuró[1] a los alumnos.

Tenga Vd. la bondad de hacer que se realice la contribución y nos vengan auxilios con más prontitud y suficiencia. Mire Vd. que estamos desesperados con un ejército de más de 9.000 hombres en un país sin consuelo, porque además de estar enteramente destruido, sus rentas están empeñadas en mucho para lo presente y para lo futuro, todo lo que ha sido necesario para formar dicho ejército.

Estamos esperando el comisionado del Perú, de un instante a otro, porque como se dice que el 28 del próximo pasado agosto se formaría el congreso, es regular que ya venga navegando. El señor Gual se ha enfermado, pero no es de cuidado y esperamos que estará bueno para cuando llegue el comisionado.

Yo sigo perfectamente bien en mi casa de campo y estoy ya bien restablecido.

Tenga Vd. la bondad de ponerme a los pies de la señora, y quedo, como siempre, de Vd. su amigo de corazón.

BOLÍVAR

Microfilm de la Fundación John Boulton.

---

1 Esta palabra no está clara.

2.561.

(De una copia).

Guayaquil, 10 de setiembre de 1829.

Al señor Estanislao Vergara.

Mi querido amigo:

Al cerrar mi anterior del correo pasado recibí la de 29 de julio, y que ahora voy a contestar, como le ofrecí a Vd., por una adición en aquélla.

Me es sumamente agradable ver a Vd. y a mis amigos tan briosos con la afortunada elección que en lo general ha resultado, y con que esperan asegurar una buena mayoría para el congreso constituyente. Creo como Vds. que conseguiremos por fin el mejor congreso que puede instalarse en Colombia, y sólo esta idea me hace también gustar de una esperanza halagüeña, por que ciertamente es de esperarse que un cuerpo tan selecto como ese, podrá hacer el mayor bien posible en nuestras actuales circunstancias. Por mi parte sólo podré ayudar a Vds. con mis consejos y con mi influjo y de la manera que sea más conveniente, pues el miserable período de cuatro o seis años, que será lo que me resta de vida, no es para ofrecer otra cosa, ni Vds. pueden esperar más de mí.

De oficio sabrá Vd. que ha llegado el negociador del Perú, y que éste es amigo íntimo. Sabrá Vd. también todo lo que hemos podido descubrir.

Consultamos con el señor Gual si se podía poner la fecha en Bogotá cuando estábamos en Guayaquil, y nos aconsejó que pusiéramos la fecha de aquí. Se borró el pergamino y se puso la verdadera fecha.

Quedo de Vd. su afectísimo amigo de corazón.

BOLÍVAR

2.562.

(De un facsímil).

Guayaquil, 13 de setiembre de 1829.

General O'Leary.

Mi querido general:

He recibido su apreciable carta de Vd. de agosto, sin día, en que me habla de las elecciones y de lo bien que le ha parecido a Soublette las opiniones de Vd. sobre gobierno. Vd. desea saber mi opinión y se la mando en ese borrador que no he acabado ni corregido porque Martel se ha ido en calidad de enfermo. Lo esencial de mi opinión está manifiesta en esta carta, que al fin tendrán que seguir, pésele a quien le pesare. *Yo no puedo hacer más que lo que he hecho.* Esta expresión debe tomarse al pie de la letra.

Me alegro que las elecciones, sean buenas, para que este congreso corte el nudo gordiano.

Véase Vd. con el general Urdaneta y le contará cosas interesantes. Vd. puede leerle mi borrador.

Ha venido el señor Larrea de ministro del Perú a tratar de la paz, y nos ha referido todo lo que sabemos y algo más. Viene en calidad de amigo y a rogar que hagamos gracia al Perú. La elección de este individuo nos embaraza bastante; lo peor es que la indicación fue hecha por Demarquet, creyendo hacer lo mejor. Nosotros pediremos lo esencial, y no dejaremos de hacer una paz regular, pero muy moderada, porque no hay tiempo para reclamos con 9.000 hombres que nos comen el alma, siendo las remesas de Bogotá, muy pequeñas, y todas se quedan en Quito, porque dicen que están muy pobres por allá, como si en el Azuay y Guayaquil hubieran dejado mucho dinero los peruanos y no estuvieran desolados por la guerra.

Gamarra es presidente y La Fuente vicepresidente provisorios del Perú. Todo el mundo teme allí nuevas revoluciones. El mensaje de La Fuente es excelente y habla de las defecciones de los departamentos del Sur. Este general se conduce muy bien con nosotros y Santa Cruz lo mismo. El general Gamarra hace otro tanto, mas con moderación, no sé si de buena fe. En Bolivia van bien. Santa Cruz es legislador y jefe absoluto, lo que no es bueno de ninguna manera, tanto mas que nadie le ha dado este poder; además sus reformas no serán muy acertadas.

De Buenos Aires no se sabe nada y Chile va bien.

De letra del Libertador:

Yo estoy cada día más descontento con las gentes que Vd. bien sabe. No hay *cohesión* en esta república: cada uno tira por su lado. Yo me mato en balde y tontamente: lo mismo mis amigos. Mejor será cortar el *lazo de Horca* en que estamos colgados, como extranjeros. Yo no quiero sufrir más. *Se acabó todo para mí.* Mi borrador dice cuanto yo pienso. Vds. deben resolverse a pasar por el trance, no hay remedio.

Soy de Vd. de corazón.

BOLÍVAR

Compañía Shell de Venezuela, *Veintiseis cartas del Libertador al general O'Leary*. p. LXVII.

El borrador a que se refiere, fechado el 8 de setiembre se halla comprendido en la carta que sigue, de la misma fecha de la presente.

Publicada por el doctor Lecuna en la primera edición, T. IX, p. 119, tomándola de copia existente en el Archivo del Libertador.

2.563.

(BLANCO Y AZPURUA, XIII, 629).

Guayaquil, 13 de setiembre de 1829.

Señor general Daniel F. O'Leary.

Mi querido O'Leary:

Ya Vd. estará impuesto de que he salido de una enfermedad de bilis, que me ha dejado bastante débil y convencido de que mis fuerzas se han agotado casi todas. No es creíble el estado en que estoy, según lo que he sido toda mi vida; y bien sea que mi robustez espiritual ha sufrido mucha decadencia o que mi constitución se ha arruinado en gran manera, lo que no deja duda es que me siento sin fuerzas para nada y que ningún estímulo puede reanimarlas. Una calma universal, o más bien una tibieza absoluta me ha sobrecogido y me domina completamente. Estoy tan penetrado de mi incapacidad para continuar más tiempo en

el servicio público, que me he creído obligado a descubrir a mis más íntimos amigos, la necesidad que veo de separarme del mando supremo para siempre, a fin de que se adopten por su parte aquellas resoluciones que les sean más convenientes.

A primera vista aparecerá a Vd. y a mis amigos este acontecimiento bajo un aspecto extraordinario y funesto, y, sin embargo, nada es más natural y necesario, sea cual fuere la naturaleza del efecto que produzca. Considérese la vida de un hombre que ha servido veinte años, después de haber pasado la mayor parte de su juventud, y se verá que poco o nada le queda que ofrecer en el orden natural de las cosas. Ahora, si se atiende a que esta vida ha sido muy agitada y aun prematura, que todos los sufrimientos físicos y morales han oprimido al individuo de que se trata, entonces se debe deducir que cuatro o seis años más son los que le restan de vida; cuatro o seis años de poca utilidad para el servicio y de muchas penas para el doliente. Yo juzgo sin preocupación, sin interés, y con cuanta imparcialidad me es dable; juzgo, digo, que por grande que fuera la pérdida no se debe sentir, y antes bien es de desearse como un mal menor al que debe temerse.

Observemos el estado de la república, que presenta, desde luego, por una parte un caos próximo, y por otra un aspecto triunfante. Hemos vencido al Perú y a las facciones domésticas. Sin duda, todos convendrán, poco más o menos, en que hemos tenido derecho y razón para abatir a nuestros enemigos, que lo eran también de la felicidad de Colombia. Los ciudadanos que tienen el mando, la influencia y la preponderancia, son los mismos que me han acompañado en los sacrificios de la guerra, y de los trabajos domésticos. Ellos están en todo su vigor y fuerza moral: se hallan revestidos de la autoridad pública; poseen los medios necesarios para sostenerla; y la opinión más general les acompaña y ayuda a salvar la patria. Estos personajes están ahora gozando de juventud y de vigor intelectual, por lo mismo, pues, tienen la capacidad que se requiere para defender el estado y su propio puesto. No será así dentro de cuatro o seis años más; ellos serán entonces lo que yo soy ahora; la edad les aniquilará y les someterá a merced de sus enemigos, o bien de los sucesores. Llegada aquella época faltaría yo indefectiblemente, y conmigo todos los que me apoyan. Por consiguiente, faltarían de repente todas las columnas de este edificio y su caída sería

mortal para los que estarían debajo. ¿Qué remedio habría que aplicar a tamaño mal? ¿No quedaba la sociedad disuelta y arruinada juntamente? ¿No sería esto el mayor estrago posible? En verdad que sí; mejor, pues, me parece preparar con anticipación esta catástrofe, que no se puede evitar aunque se hicieran esfuerzos sobrenaturales.

La fuerza de los sucesos y de las cosas impele a nuestro país a este sacudimiento, o llámese mudanza política. Yo no soy inmortal; nuestro gobierno es democrático y electivo. De contado las variaciones que se puedan hacer en él no han de pasar de la línea de provisorias; porque hemos de convenir en que nuestra posición o estado social es puramente interino. Todos sabemos que la reunión de la Nueva Granada y Venezuela existe ligada únicamente por mi autoridad, la cual debe faltar ahora o luego, cuando quiera la Providencia, o los hombres. No hay nada tan frágil como la vida de un hombre; por lo mismo, toca a la prudencia precaverse para cuando llegue ese término. Muerto yo ¿qué bien haría a esta república? Entonces se conocería la utilidad de haber anticipado la separación de estas dos secciones durante mi vida; entonces no habría mediador ni amigo ni consejero común. Todo sería discordia, encono, división.

Supongamos que la sabiduría del congreso constituyente que va a reunirse en enero lograra acertar en sus reformas legislativas, ¿cuáles pueden ser éstas? Consultemos la extensión de Colombia, su población, el espíritu que domina, la moda de las opiniones del día, el continente en que se halla situada, los estados que la rodean y la resistencia general a la composición de un orden estable. Encontraremos por resultado una serie de amenazas dolorosas que no nos es dable desconocer. Nuestra extensión exige una de dos especies de gobierno enteramente opuestas, y ambas a dos extremadamente contrarias al bien del país; la autoridad real, o la liga general son las únicas que nos pueden convenir para regir esta dilatada región. Yo no concibo que sea posible siquiera establecer un reino en un país que es constitutivamente democrático, porque las clases inferiores y las más numerosas reclaman esta prerrogativa con derechos incontestables, pues la igualdad legal es indispensable donde hay desigualdad física, para corregir en cierto modo la injusticia de la naturaleza. Además, ¿quién puede ser rey en Colombia? Nadie, a mi parecer, porque ningún príncipe extranjero admitiría un

trono rodeado de peligros y miserias; y los generales tendrían a menos someterse a un compañero y renunciar para siempre la autoridad suprema. El pueblo se espantaría con esta novedad y se juzgaría perdido por la serie de consecuencias que deduciría de la estructura y base de este gobierno. Los agitadores conmoverían al pueblo con armas bien alevosas y su seducción sería invencible, porque todo conspira a odiar ese fantasma de tiranía que aterra con el nombre solo. La pobreza del país no permite la erección de un gobierno fastuoso y que consagra todos los abusos del lujo y la disipación. La nueva nobleza, indispensable en una monarquía, saldría de la masa del pueblo, con todos los celos de una parte, y toda la altanería de la otra. Nadie sufriría sin impaciencia esta miserable aristocracia cubierta de pobreza e ignorancia y animada de pretenciones ridículas . . . No hablemos más, por consiguiente, de esta quimera.

Todavía tengo menos inclinación a tratar del gobierno federal, semejante forma social es una anarquía regularizada, o más bien, es la ley que prescribe implícitamente la obligación de disociarse y arruinar el estado con todos sus individuos. Yo pienso que mejor sería para la América adoptar el Corán que el gobierno de los Estados Unidos, aunque es el mejor del mundo. Aquí no hay que añadir más nada, sino echar la vista sobre esos pobres países de Buenos Aires, Chile, Méjico y Guatemala. También podemos nosotros recordar nuestros primeros años! Estos ejemplos solos nos dicen más que las bibliotecas.

No queda otro partido a Colombia que el de organizar, lo menos mal posible, un sistema central competentemente proporcionado a la extensión del territorio y a la especie de sus habitantes. Un estado civilizado a la europea presenta menos resistencia al gobierno de parte del pueblo y de la naturaleza que una pequeña provincia de América, por las dificultades del terreno y la ignorancia del pueblo; por lo mismo, nos veremos forzados a dar a nuestras instituciones más solidez y energía que las que en otros países se juzgan necesarias. Colombia no sólo tiene la extensión de un estado europeo, sino que puede contener en su recinto muchas de aquellas naciones. ¿Cuáles no serán nuestros embarazos y dificultades para manejar un dilatadísimo imperio con los brazos de un gobierno apenas capaces de gobernar mal una provincia?

Si he de decir mi pensamiento, yo no he visto en Colombia nada que parezca gobierno ni administración ni orden siquiera. Es verdad que empezamos esta nueva carrera y que la guerra y la revolución han fijado toda nuestra atención en los negocios hostiles. Hemos estado como enajenados en la contemplación de nuestros riesgos y con el ansia de evitarlos. No sabíamos lo que era gobierno y no hemos tenido tiempo para aprender mientras nos hemos estado defendiendo. Mas ya es tiempo de pensar sólidamente en reparar tantas pérdidas y asegurar nuestra existencia nacional.

El actual gobierno de Colombia no es suficiente para ordenar y administrar sus extensas provincias. El centro se halla muy distante de las extremidades. En el tránsito se debilita la fuerza y la administración central carece de medios proporcionados a la inmensidad de sus atenciones remotas. Yo observo esto cada instante. No hay prefecto, no hay gobernador que deje de revestirse de la autoridad suprema y, las más veces, por necesidades urgentes. Se podría decir que cada departamento es un gobierno diferente del nacional, modificado por las localidades y las circunstancias particulares del país, o del carácter personal. Todo esto depende de que el todo no es compacto. La relajación de nuestro lazo social está muy lejos de uniformar, estrechar y unir las partes distantes del estado. Sufrimos, sin poderlo remediar, tal desconcierto, que sin una nueva organización el mal hará progresos peligrosos.

El Congreso constituyente tendrá que elegir una de dos resoluciones, únicas que le quedan en la situación de las cosas:

1° La división de la Nueva Granada y Venezuela;

2° La creación de un gobierno vitalicio y fuerte.

En el primer caso la división de estos dos países debe ser perfecta, justa y pacífica. Declarada, que sea, cada parte se reorganizará a su modo y tratará separadamente sobre los intereses comunes y relaciones mutuas. Yo creo que la Nueva Granada debe quedar íntegra, para que pueda defenderse por el Sur de los peruanos y para que Pasto no venga a ser su cáncer. Venezuela debe quedar igualmente íntegra, tal como se hallaba antes de la reunión.

Por más que se quiera evitar este evento, todo conspira a cumplirlo. Muchos inconvenientes tiene en sí mismo, más ¿quién puede resistir al imperio de las pasiones y de los intereses más inmediatos? Yo no veo el modo de suavizar las antipatías locales y de abreviar las distancias enormes. En mi concepto, estos son los grandes obstáculos que se nos oponen a la formación de un gobierno y un estado solo. Siempre hemos de venir a caer en este escollo, y toca a nuestro valor franquearlo con resolución. Fórmense dos gobiernos ligados contra los enemigos comunes, y conclúyase un pacto internacional que garantice las relaciones recíprocas: lo demás lo hará el tiempo, que es pródigo en recursos.

Mientras teníamos que continuar la guerra, parecía y casi se puede decir que fué conveniente la creación de la república de Colombia. Habiéndose sucedido la paz doméstica y con ella nuevas relaciones, nos hemos desengañado de que este laudable proyecto, o más bien este ensayo, no promete las esperanzas que nos habíamos figurado. Los hombres y las cosas gritan por la separación, porque la desazón de cada uno compone la inquietud general. Ultimamente la España misma ha dejado de amenazarnos; lo que ha confirmado más y más que la reunión no es ya necesaria, no habiendo tenido ésta otro fin que la concentración de fuerzas contra la metrópoli.

El día que se selle este acto se llenará de gozo la parte agente de la población, sobre todo los que la dirigen sin cesar y son los verdaderos móviles de la sociedad.

La erección de un gobierno vitalicio, o como se quiera, pero siempre conforme a la opinión pública, será el otro extremo que puede adoptar el congreso. Desde luego, la conservación de la república de Colombia ofrece ventajas reales y consideración exterior. La España nos respetaría más; el Perú cumpliría los tratos que celebre; y las naciones americanas en general continuarán sus miramientos. Los ciudadanos de ambos países, hallarán menos estímulos que les inclinen a las discordias fronterizas; y la deuda nacional no será un gran motivo de desavenencia. Todo esto es de mucha importancia. ¡Ojalá pudiéramos conservar esta hermosa unión!

Es preciso que Colombia se desengañe y que tome su partido, porque no la puedo mandar más. Esto es hecho, y pasemos a los inconvenientes.

¿Qué hará, pues, el congreso para nombrarme un sucesor? ¿Será granadino o venezolano? ¿Militar o civil?

Los granadinos deben desear tener un presidente de su país, un venezolano los ha mandado más de diez años. Los venezolanos dirán que ellos están sujetos a la capital de la Nueva Granada y a la influencia de sus hijos y que la única esperanza que les queda es la de que un venezolano mande en jefe. Aquí se reunen muchos inconvenientes de una y otra parte, y, sin embargo, no son estos solos.

¿Mandarán siempre los militares con su espada? ¿No se quejarán los civiles del despotismo de los soldados? Yo conozco que la actual república no se puede gobernar sin una espada, y, al mismo tiempo, no puedo dejar de convenir que es insoportable el espíritu militar en el mando civil. Siempre tendrá el congreso que volver a la cuestión de dividir el país, porque, hágase lo que se quiera, la elección de presidente ha de ser reprobada.

Yo haré, no obstante, cuanto dependa de mí para sostenerla; velaré alrededor del gobierno con un celo infatigable; prestaré a la autoridad suprema toda mi influencia; volaré a las provincias a defenderlas con las armas que se me confíen para ello. El gobierno, en fin, sería fuerte en cuanto dependa de mí y de mis amigos, a quienes comprometeré por el bien de la causa.

Soy de Vd. de corazón.

BOLÍVAR

Tomada por Blanco y Azpurua de « El Porvenir », de Bogotá, número 14, correspondiente al 18 de diciembre de 1855. Hemos corregido los cinco primeros párrafos por la versión de O'Leary del borrador incompleto a que se refiere el Libertador en la carta que antecede. O'Leary, XXXI, 516.

2.564.

(Del microfilm).

Guayaquil, 13 de setiembre de 1829.

Señor doctor José María del Castillo.

Mi estimado amigo:

Acabo de recibir la apreciable carta de Vd., la cual me manifiesta el buen estado de las cosas, de lo que me alegro mucho. ¡Ojalá que el congreso se reuna lo más pronto posible, para que

decida de la suerte del país, conforme yo lo deseo y he dicho antes de ahora tanto a Vd. como al señor Vergara y Urdaneta! Mis sentimientos no varían por más que me hagan observaciones contrarias, porque las cosas me hablan más fuertemente que los hombres. A mí me parece que Vds. deben tomar una resolución final, para sobreponerse al torrente o darle curso. Al general Urdaneta enseñará Vd. mi carta y dos papeles inclusos, a los cuales les doy entera fe, después de todo lo que sabemos y hemos oído tanto tiempo ha. El estado de las cosas no puede permanecer así; mejor es conformarse con la opinión general. Aunque sea errada esta máxima, la he tenido siempre: que en los gobiernos republicanos no hay otro partido que someterse a lo que quieren los más.

Ha venido el ministro del Perú y, por fortuna, es un grande amigo mío. Me ha dicho todo lo que yo puedo saber y nadie ignora. Tendremos la paz, según me parece, pero sin garantías, porque en América no las hay para nada. Además estamos muy de prisa y urgidísimos por los gastos del ejército, para podernos detener en reclamos y consultas distantes. Es preciso la paz a todo trance y la haremos cueste lo que costare. Nuestra moderación nos dará crédito, y los sacrificios serán nominales, pues el Perú no tiene dinero que darnos y las tierras sobrantes que no ocupemos no son tan necesarias. Quedamos bien satisfechos, por lo demás, con todo lo que ha dicho aquel gobierno en nuestro favor y contra la antigua administración. El mensaje al congreso, del jefe supremo, es un documento muy honroso y nos colma de justicia. Nosotros no podríamos decir otro tanto; se le manda al ministro de relaciones exteriores y dará a Vds. satisfacción; también irán dos « Iris », de Bolivia, para que Vds. tengan una noticia de aquel país, y de lo que se está haciendo en él.

Tenga Vd. la bondad de decirle al señor Vergara que de oficio recibirá noticias de la legación peruana.

Estoy sin quien me escriba, porque Martel se ha separado por sus enfermedades, y esto me embaraza bastante, como Vd. se puede figurar, por lo que tendré más dificultades para continuar las correspondencias particulares.

Póngame Vd. a los pies de la señora, y acepte las expresiones de mi cordial estimación.

BOLÍVAR

Microfilm de la Fundación John Boulton.

2.565.

(Del microfilm).

Guayaquil, 13 de setiembre de 1829.

Señor José Manuel Restrepo.

Mi estimado amigo:

Acabo de recibir la apreciable de Vd. del 8 de agosto, incluyéndome la lista de los diputados para el congreso que bien necesita de hombres de juicio en estas circunstancias; por fortuna se ha logrado que la opinión pública tuviera acierto en escoger hombres buenos.

Yo vuelvo a insistir en que se consulte la opinión de Colombia sobre el gobierno que quiere. Yo veo que no hay nada muy decidido en esta parte, y, aunque es algo tarde, más vale tarde que nunca. El señor Mosquera no parece satisfecho del impulso que se ha querido dar en Bogotá a la opinión, porque dice que las provincias se están opuestas a la capital en esta parte, y, aunque yo no sé los fundamentos que ha tenido para decir esto, he querido convidar para que se pronuncien altamente. Yo no tengo ninguna idea propia sobre gobierno, ni quiero nada para mí; por consiguiente, mejor es someternos a la mayoría, como es prudente y necesario. Hay además un secreto, y es que entre las partes de esta república no hay *cohesión;* por el contrario, el general Urdaneta le mostrará a Vd. pruebas del conato constante de dividirla, lo que al fin debe suceder.

El señor Larrea, ministro del Perú, ha venido a tratar de la paz, es nuestro amigo y esperamos un resultado pronto y regular. No podremos ser muy exigentes, porque no tenemos tiempo que perder en reclamos y consultas lejanas. El ejército nos come por un pie si no tenemos plata, porque las remesas de Bogotá son chiquitas y se las cogen en Quito. En fin, saldremos del paso lo mejor posible.

¡Ojalá salgamos de todo como de este negocio!

Póngame a los pies de su señora, y quedo de Vd. su afmo. amigo.

BOLÍVAR

Microfilm de la Fundación John Boulton.

2.566.

(Del original).

Guayaquil, 13 de setiembre de 1829.

A S. E. el general J. A. Páez.

Mi querido general:

He recibido las apreciables cartas de Vd. del 21 y 27 de junio y del 7 de julio en las cuales me manifiesta el buen estado de Venezuela y su viaje a Apure. Mucho he celebrado tener cartas de Vd. después de tan largo silencio que ya me incomodaba un poco, porque siempre me gusta saber directamente de Vd. las cosas y el estado de su salud. Doy a Vd. la enhorabuena por el estado de la opinión y las buenas elecciones. Esto es una prueba de que la opinión pública está con el gobierno, y es preciso convenir que es lisonjero para nosotros.

Las cartas de Vd. son muy amables. En ellas Vd. se manifiesta como hombre público y hombre privado; mi corazón se ha llenado de gozo al leer el ofrecimiento que Vd. me hace de su casa y bienes para cuando deje el servicio público. Como este período no está muy distante, siempre tendré el placer de abrazarle en el seno de la vida privada; mas no convendré con Vd. en que debe dejar el mando luego que yo lo deje, pues entonces es Vd. más necesario que nunca en Venezuela.

He mandado publicar una circular convidando a todos los ciudadanos y corporaciones para que expresen formal y solemnemente sus opiniones. Ahora puede Vd. instar legalmente para que el público diga lo que quiera. Ha llegado el caso en que Venezuela se pronuncie sin atender a consideración ninguna más que al bien general. Si se adoptan medidas radicales para decir lo que verdaderamente Vds. desean, las reformas serán perfectas y el espíritu público se cumplirá. El comercio abrirá sus fuentes y la agricultura será atendida sobre toda cosa. En fin, todo se hará como Vds. lo quieran. Yo no me atrevo a indicar nada porque no quiero salir responsable, estando resuelto a no continuar en el mando supremo. Como este congreso es admirable no hay peligro en pedir lo que se quiera y él sabrá cumplir con su deber decidiendo de los negocios con sabiduría y calma. Nunca se ha necesitado de tanta como en esta ocasión, pues se trata nada

menos que de constituir de nuevo la sociedad o, por decirlo así, darle una existencia diferente.

Se nombrará al general Salom para que mande a Puerto Cabello; y si Vd. quiere puede representar al ministerio de hacienda sobre las reformas que Vd. me indica en las aduanas; mas deben siempre consultarse los productos para los gastos, de los cuales Vd. mismo se queja. Hace Vd. bien de encargar al general Clemente de la intendencia.

Ha venido el ministro del Perú a tratar de la paz, es amigo mío, pronto la tendremos concluida, si no tan buena como es de desear, porque tenemos muchas tropas que nos comen el alma y, por lo mismo, no podemos dilatar la cosa en reclamos y consultas que nos harían perder mucho tiempo y nos causarían sacrificios que no podemos llenar porque este país está arruinado y las tropas son muchísimas; por lo demás se hará lo mejor que sea posible, a lo menos nuestros derechos, quedarán perfectamente reconocidos y la parte que haya de indemnizaciones se hará cumplir en cuanto sea dable.

Bueno será que en estas circunstancias haya mucho cuidado con los revoltosos, pues a pretexto de *opinión pública* pueden intentar algún crimen que no debamos tolerar. Que digan con moderación al congreso lo que sea justo o se quiera, pero nada de acción y menos aun asonadas.

Yo no quiero el mando, mas si quieren arrebatarlo por fuerza o intrigas, combatiré hasta el último caso. Yo saldré gustosamente por el camino real y conforme se debe a mi honor. Dígalo Vd. así a todos, de mi parte.

En fin, he dicho esto porque se teme que con mi circular haya alborotos y hay gentes a quienes no les gusta el pronunciamiento del colegio de Caracas. Para mí todo es bueno con moderación y conforme a lo mandado.

Quedo de Vd., mi amado general, su *agradecido* amigo, digo agradecido, pues esta carta que contesto está muy noble y generosa para conmigo. Me ha enternecido la idea que Vd. me ha dado y ojalá pueda gozar con Vd. de la vida privada y compañía íntima.

De Vd. de corazón.

BOLÍVAR

2.567.

(Del original).

Guayaquil, 14 de setiembre de 1829.

(*Al señor coronel J. E. Andrade*).

Mi querido coronel:

Hemos tenido por acá algunas noticias muy desagradables sobre proyectos, que se dice se han formado en esa ciudad para arruinarnos con miras facciosas y crueles. Yo no sé más que lo que digo: Jiménez dirá a Vd. lo más que él sepa. Infórmese Vd. de todo y con *reserva* dando parte al general Urdaneta y a mí. Yo mando para allá dos batallones, y Vd. remitirá a Bogotá entonces el « Callao », pero espere Vd. la llegada de uno de los que están en marcha. Dígame Vd. dónde están Sarría y López; también lo que dicen y hacen.

Cuidado con ese departamento.

Quedo de Vd. afmo. amigo.

BOLÍVAR

2.568.

(De fotografía del original. — Obsequiada por el Padre Leturia).

REPUBLICA DE COLOMBIA

SIMÓN BOLÍVAR

Libertador Presidente, &., &., &.

A Su Santidad el Papa Pío VIII, Pontífice Optimo Máximo.

Beatísimo Padre:

Felicitamos a la Iglesia Católica por la exaltación de Vuestra Santidad al Trono Pontificio. Elevado Vuestra Santidad por sus virtudes, ellas prometen a la grey de Jesucristo, que sus necesidades serán remediadas luego que sean conocidas. Colombia así lo espera: y por nuestro conducto presenta a Vuestra Santidad sus más respetuosos homenajes.

El señor Ignacio Tejada nuestro Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario cerca de esa Santa Sede hará conocer a Vuestra Santidad nuestros sentimientos de adhesión a la cabeza de la Iglesia Católica, y de respeto y veneración a la persona sagrada de Vuestra Santidad. Rogamos por tanto a Vuestra Santidad, se digne oirle y darle entero crédito a cuanto dijere a Vuestra Santidad de nuestra parte.

Dígnese igualmente Vuestra Santidad aceptar los votos que hacemos al Todopoderoso por la conservación de su importante vida y para que haga próspero y feliz su Pontificado.

Dadas en Bogotá a catorce de setiembre de mil ochocientos veinte y nueve.

SIMÓN BOLÍVAR

El Ministro Secretario de Estado en el Despacho de Relaciones Exteriores,

Estanislao Vergara.

El original se halla en el Archivo Secreto de S. Congregación de Negocios Eclesiásticos Extraordinarios. Archivo Vecchio. (Buste Verdi) A III. El Vaticano.

2.569.

(De fotografía del original. – Obsequiada por el Padre Leturia)

REPUBLICA DE COLOMBIA

SIMÓN BOLÍVAR

Libertador Presidente, &., &., &.

A los que las presentes vieren, salud.

Por cuanto importa a nuestra Santa Religión Católica, Apostólica, Romana y a la salud y prosperidad de la República de Colombia mantenerse en la comunión del Vicario de Jesucristo y conservar las más estrechas relaciones con la Santa Sede: Por tanto hemos venido en ratificar como por las presentes ratificamos el nombramiento que hicimos en el honorable señor Ignacio Tejada para que con el carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República de Colombia resida

cerca de la Silla Apostólica y le autorizamos para que exponga a Su Santidad las necesidades de las Iglesias de Colombia, y le presente las preces filiales que le son debidas, como padre de los fieles y trate y acuerde todo lo que convenga al bien general de la Religión, a la paz de la Iglesia de Colombia, a la tranquilidad de las conciencias y a la conservación de nuestra Santa Fe Católica.

En fe de lo cual damos y firmamos con nuestra mano las presentes, selladas con el gran sello de la República y refrendadas por el Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Relaciones Exteriores en Bogotá a catorce de setiembre de 1829.

SIMÓN BOLÍVAR

Por S. E. el Libertador Presidente de Colombia, el Ministro Secretario de Estado en el Despacho de Relaciones Exteriores de la misma.

Estanislao Vergara.

El original se halla en el Archivo Secreto de S. Congregación de Negocios Eclesiásticos Extraordinarios. Archivo Vecchio (Buste Verdi) A III. El Vaticano.

2.570.

(Del microfilm).

Guayaquil, 20 de setiembre de 1829.

Al señor José Manuel Restrepo.

Mi querido amigo y señor:

He recibido la apreciable de Vd. del 15 de agosto, por la cual le doy a Vd. las gracias. Mucho celebro que los diputados vayan saliendo buenos, y que la opinión vaya mejorando mucho; la que ganará todavía más si la España vuelve a invadirnos como se asegura. Entonces el miedo hará los efectos de la sabiduría y sus votos de Vd. se cumplirán; por lo que hace a españoles, no temo más que por los sacrificios, pues son incapaces de vencernos, y delante de ellos yo vuelvo a mi juventud. Los negocios

administrativos son los únicos contrarios temibles, si yo me librara de ellos, sería más fuerte que nunca.

Vd. me pide la paz, y allá va, tan miserable como el armisticio, y todo esto debido a la moderación que tanto han deseado de mí. También debe considerarse la situación de las cosas: por una parte, la torpeza de nuestros enemigos que brutalmente, como los turcos, no entienden de derechos ni de diplomacia, y, por otra, nuestra generosidad en Girón, nuestra miseria ahora. Tenemos un ejército muy grande, pero no tenemos una lancha cañonera y nos falta todo para hacer la guerra. Los contrarios saben esto, y han pretendido burlarse de nosotros: por mucha fortuna hemos logrado asegurar nuestros derechos más esenciales, pero esta seguridad es nominal, como todas las cosas de América.

De letra de Bolívar:

El señor Vergara enseñará a Vd. lo que le digo con más extensión que a Vd. Yo no tengo quien me escriba y, al mismo tiempo, me hallo recargado de muchas cartas particulares que rara vez respondo, con mengua mía.

De Vd. de corazón.

BOLÍVAR

Microfilm de la Fundación John Boulton.

2.571.

(Del original).

Guayaquil, 20 de setiembre de 1829.

Al señor doctor Estanislao Vergara.

Mi querido amigo:

He recibido la apreciable de Vd. del 15 de agosto, en que me habla del buen estado de la opinión pública, de lo que me alegro bastante, y doy a Vd. las gracias por su cuidado.

En efecto haremos la paz con el Perú, pero semejante al armisticio; quiero decir, que nosotros cederemos en todo y ellos no cumplirán nada. Las instrucciones del ministro Larrea son tan lacónicas y expresas como las de los esparciatas. Este señor ha venido ligado de pies y manos, sin dejar de traer pretensiones *exageradas*. Ya hemos convenido en un tratado en que se ase-

guran o reconocen los derechos más esenciales de Colombia. Hemos logrado *como un triunfo* la integridad del virreinato de la Nueva Granada. ¿Puede Vd. creerlo? pues es así. El ministro ha tenido que *excederse* de sus facultades para poder convenir en este punto. Se ha asegurado también el reconocimiento de la deuda; se ha establecido una liquidación que, al mismo tiempo, determine del modo y plazo en que se debe pagar. Deseo mandar una copia del borrador a la secretaría de relaciones exteriores para que Vds. se impongan del todo. Vd. verá que la ratificación no puede estar aquí antes de sesenta días y, por lo mismo, yo tendré que estar por acá ese tiempo, que no se perderá, pues que tengo que preparar, instruir y nombrar dos comisiones; la una para que fije los límites y la otra para que liquide la cuenta y reclame todo lo que nos tienen usurpado. Ya he pensado en las personas que hayan de componerlas. El coronel Mosquera irá a Lima *encargado de negocios*, y como es muy activo trabajará bien.

Yo no puedo abandonar el Sur sin dejar asegurados los intereses y los derechos de Colombia. Desde luego diré a Vd. que no es seguro que se ratifique este tratado, porque las pretensiones de los peruanos son extremadas y todavía más ridículas. Tienen la osadía de pedir, primero, la posesión de lo que ocupan, segundo, que borremos los decretos de gracia al ejército del Sur, y derribemos la columna de Tarqui; tercero, que demos amnistía a los comprometidos y otras muchas necedades de esta especie. En todos estos puntos se violan nuestros derechos más o menos gravemente; lo que es incompatible con nuestro honor y seguridad. Así estamos por acá pendientes de unos locos mentecatos.

Con respecto a expedición yo estaré alerta para mandar fuerzas al Istmo, pues por fortuna nos sobran fuerzas militares.

Es muy desagradable volver a entrar en luchas con la España; siendo lo peor que la Europa está irritada por nuestras revoluciones diarias y nuestro detestable sistema de gobierno que, a la verdad, no es más que una anarquía pura. Nosotros somos los que estamos mejor y, sin embargo, no gozamos un día de tranquilidad, siempre acosados por nuestros vecinos del Sur y del Norte. No hay nada más horrible que la conducta de nuestros paisanos de este continente. Esto aflige el alma porque, ¿quién puede curar un mundo entero? Los Estados Unidos son los peores y son los más fuertes al mismo tiempo.

En esta circunstancia vamos a reunir una asamblea para embarazarnos más y quitarme a mi el tiempo. Yo estoy resuelto a atender primero a la seguridad que a la formación. Vd. quiere que yo vaya volando mientras el peligro se acerca por acá. Yo obraré, sin embargo, conforme a las circunstancias y me dirigiré a donde sea más necesario luego que esté libre; pues en esta parte tengo un tacto muy delicado.

Vd. me habla de muchas reformas que debieran ser útiles. La baja de derechos en las aduanas, restablecimiento de crédito público, la extracción de mulas y ganados y el fomento de las minas. En esto último no sé que decir ni que hacer; el restablecimiento del crédito bajando los derechos, y la defensa del país llevándose las mulas y los ganados son cosas todas incompatibles entre sí; por lo menos yo no sé cómo combinarlo. Tenga Vd. la bondad de ponerse de acuerdo con el consejo para que éste, de acuerdo con el de estado, me propongan lo conveniente, a fin de ponerme a mí a cubierto de los males que preveo de estas medidas o para hacer bien, si su adopción es útil.

En cuanto al proyecto de Ouvrard hemos tenido la desgracia el señor Gual, Espinar y yo de no entenderlo. Lo peor es que la explicación nos ha parecido hipotética por no decir arbitraria. Gual ha juzgado muy mal del proyecto y añade que el modo de presentarlo es indigno y además fuera de toda regla. Ouvrard no tiene garantías, ni las ofrece; tampoco presenta el proyecto; y últimamente no podemos tratar con misterios y con un hombre cuyo crédito es muy incierto. Yo siento mucho que esta esperanza se me desvanezca. Vd. sabe que hemos sido víctimas de los bribones, y, por lo mismo, yo no me atrevo a juzgar de una cosa que no entiendo.

Deseo ardientemente con un deseo el más puro y vivo que autoricemos esta *convención* para que ejerza funciones constitucionales; que nombre a otro individuo presidente del estado, para que Colombia maneje sus intereses con más acierto y yo pueda servir mejor en el ejército, que es donde he tenido alguna fortuna. Trabajen Vds. por allá para persuadir a todos de que esto es lo que conviene, para que se haga sin mucha dificultad. No hay día en que no corrobore mis deseos, antes manifestados a Vd.

Esta maldita carta va muy mal dictada y no mejor escrita. No tengo quien me escriba.

Soy de Vd. de corazón.

BOLÍVAR

Las dos últimas líneas son de letra de Bolívar.

Este Ouvrard es el mismo arbitrista célebre en la Revolución y el Imperio, reducido a prisión por Bonaparte por sus manejos y enredos. Nació en 1770 y murió olvidado en Londres en 1846. Véase carta de Castillo de 8 de julio de 1829. O'Leary, VII, 64.

El señor Eduardo Restrepo Sáenz explica así el proyecto: « El contratista hacía avances al gobierno para adquirir bonos antiguos, los que debían pagarse con el producto de los nuevos, sin que esto privara al gobierno de sus entradas, y sin que fuera responsable por el descuento de los bonos ni por la pérdida que hubiera en su cobro. Daba Ouvrard en préstamo al fisco el 40% de los nuevos bonos, el que debía ser colocado en rentas francesas para pagar con su producto el interés y amortización de los documentos de rentas que creyera conveniente crear el gobierno en el país, y la suma debía ser reembolsada a Ouvrard en concesiones perpetuas de tierras, bosques, lagos, salinas, etc. ». Véase el estudio de Restrepo Sáenz en la revista « Santa Fe y Bogotá », N° 1.

2.572.

(De una copia).

Guayaquil, 21 de setiembre de 1829.

Al señor don Francisco de Iturbe.

Curazao.

Mi querido amigo:

He tenido el gusto de recibir una apreciable de Vd. de 15 de mayo en Curazao, en la cual me recomienda a Bernardo de la Rosa Bocanegra para que le atienda, y lo hago en este momento al general Urdaneta, que está en el consejo de Bogotá, y lo hará como se lo mando.

Pero, mi amigo, mi querido Iturbe, ¿cómo me ofende Vd. tanto estando fuera de mi país y fuera de mi dominio donde pudiera y debiera saborearlo? Véngase Vd., mi querido amigo, al seno de su familia a gozar del placer de vivir con su amable y buena esposa. No tema Vd. nada de nosotros y mucho menos

cuando yo mando. Tampoco crea Vd. que los españoles nos puedan conquistar, ni porque lo intenten lo han de molestar a Vd. Yo marcho para allá, porque ya hemos concluido la paz con el Perú, y ahora nos ocuparemos seriamente en realizar bien a Colombia; por lo mismo, Vd. no debe temer nada, véngase sin cuidado alguno; yo se lo ruego por Dios, y por Vd. mismo, pues deseo abrazarle cuando entre en Caracas; y quedo de Vd. de corazón su más agradecido amigo.

SIMÓN

« La Opinión Nacional », 27 de octubre de 1877. Caracas.

2.573.

(De una copia).

Guayaquil, 21 de setiembre de 1829.

Al señor Joaquín Mosquera.

Mi querido amigo:

Sabrá Vd. que al fin hemos concluido la paz con el Perú. Ella no es como la de Girón *dictada* por nosotros; pero hemos logrado *libremente* lo más esencial. Yo no sé que garantías pueda tener, porque entre nosotros no las hay.

Vd. estará instruído de las noticias de Europa. Parece que ya se han cansado de nuestras revoluciones y vienen contra unos locos que no tienen orden ni concierto. La cosa es horrible, pero ¿qué haremos?

Escriba Vd. a Tomás dándole consejos sobre el modo con que debe conducirse en la misión al Perú que le voy a confiar. El llevará instrucciones políticas; mas un hermano mayor y ya práctico en estos asuntos, puede hacer otras cosas.

Me atrevo a dar a Vd. la comisión de aconsejar al general Silva, que va para allá con un cuerpo de tropas.

Se dice que hay motivos de recelar: ¡malo! y ahora peor! pues vienen *otros* godos.

Obando se conducirá bien según creemos todos. Puede ser que sirva a paralizar los males que él mismo causó.

El buen Silva es hombre que hará todo lo útil, pero necesita de guías.

El gobierno inglés ha dicho a Madrid, que nada se puede esperar de un pueblo que ataca al presidente en su propio *lecho*. Que en vano se alegará que Bolívar es un héroe, y otras mil cosas más. El hecho es que la Europa no está bien con nosotros y que la España será auxiliada para conquistarnos.

Dentro de cincuenta días estaré libre para atender a todas partes con 9.000 hombres que tenemos en el Sur. Con esto se puede hacer mucho.

Del congreso no diré nada, sino que si Vd. y los mejores diputados no asisten, se perderá todo, así como en Ocaña ¡y habrá otra Ocaña, aunque los diputados son selectos!

Quedo de Vd. amigo afectísimo de corazón.

BOLÍVAR

P. D. — Al amigo Arboleda, que puede suceder que si Córdoba admite la misión a Holanda, deberemos dársela, a pesar de mi oferta, por lo *consabido*.

Yo no he sabido del dinero que Vd. me ha remitido por el correo. El Marqués no me ha dicho una palabra de ésto.

« Biblioteca Popular », N° 102. Jorge Roa, Bogotá.

2.574.

(De una copia).

Guayaquil, 21 de setiembre (de 1829?).

Al señor general Rafael Urdaneta.

Mi querido general:

Ya hemos concluido la paz con los peruanos. ¿Y en qué tiempo? Ya Vd. sabrá que la Europa se manifiesta sumamente descontenta con nosotros por causa de las revoluciones y falta de orden y permanencia. Además, la España se empeña de nuevo en continuar la guerra con América. Ahora nos dicen que tenemos que defender a Panamá, porque ellos se van sobre Guatemala. De manera que siempre hemos de estar en guerra y haciendo sacrificios dolorosos. Si a esto se añaden todos los disgustos interiores que casi diariamente sufrimos es no acabar *nunca jamás*,

como dicen. En fin, ya podemos descansar por esta parte un poco mas no enteramente, porque los peruanos son muy canallas, según lo hemos visto antes. La paz estará ratificada y canjeada dentro de cincuenta días *aquí.*

Entonces me iré para Bogotá a ver que hacemos para salvar la patria, pero muy mal me sabe el mal humor de la Inglaterra. Tanto el señor Madrid como mi edecán B. Wilson, que está en Londres, me escriben sobre lo mismo.

Se asegura que la España está de acuerdo con la Inglaterra y la Francia por oprimirnos. Esto no es creíble. Ya veremos con el tiempo lo que sale de positivo. Entonces conoceremos el horror de nuestra posición o bien no habrá nada de cierto.

Sin embargo, yo no temo a la España sola; temo sí la pobreza de nuestros ya tan afligidos pueblos que ¿quién sabe si se vuelven godos?, como dicen que están los de Méjico. Vd. sabe que no podemos contar con todos.

Mientras tanto nos aseguran que algunos jefes godos de Patía, están queriendo obrar como facciosos, suscitados por patriotas conocidos y célebres. Yo tendré cuidado de todo. También hay proyectos divisorios; yo creo que ahora más que nunca debemos estar alerta, pues si nos dividimos, somos *perdidos.*

Yo me cotentaré con decir y hacer mi deber, pero si esto no basta tendré paciencia, y *amén.*

Yo tampoco deseo mandar más, Adiós, mi querido general, quedo de Vd. de todo corazón.

BOLÍVAR

Sociedad Latino Americana, 37 rue Boissy d'Anglas.

París, agosto 1888. Es copia exacta. — El Conservador de la Biblioteca, *D. de S. Sercy.* — El secretario, *Jorge Antich.*

2.575.

(Del original).

Guayaquil, setiembre 21 de 1829.

Al señor Juan de Francisco Martín.

Mi estimado amigo:

Se ha expedido por mi Secretaría una libranza de 4.000 pesos contra la Tesorería de Cartagena y a favor del señor José Ca-

nebaro pagaderos a 60 días de su fecha. Se han dirigido las comunicaciones necesarias a fin de que por el Ministerio de Hacienda se dén las órdenes oportunas, y como puede suceder que no lleguen a tiempo, o que a pesar de ellas no pueda verificarse el reintegro para el día señalado, espero que Vd. tenga la bondad de cubrir este crédito de cualquier modo aunque sea de fondos privados, para evitar al portador los perjuicios que puedan irrogársele por la demora. Soy de Vd. afmo. amigo.

BOLÍVAR

Papeles del archivo de don Juan de Francisco Martín, encontrados en Jamaica por Gilbert Grace Cover.

2.576.

(Del original).

Guayaquil, setiembre 21 de 1829.

Al señor Juan de Francisco Martín.

Mi estimable amigo:

Se ha expedido por mi Secretaría una libranza de ocho mil pesos contra la Tesorería de Cartagena y a favor del señor Gaspar Palmery, pagaderos a sesenta días de su fecha. Se han dirigido las comunicaciones necesarias a fin de que por el Ministerio de Hacienda se den las órdenes oportunas y como puede suceder que no lleguen a tiempo o que a pesar de ellas no pueda verificarse el reintegro para el día señalado; espero que Vd. tenga la bondad de cubrir este crédito de cualquier modo aunque sea de fondos privados, para evitar al portador los perjuicios que pueden irrogársele por la demora.

Soy de Vd. mi querido amigo afmo. servidor.

BOLÍVAR

Papeles del Archivo de don Juan de Francisco Martín, encontrados en Jamaica por Gilbert Grace Cover.

2.577.

(Del original).

Guayaquil, setiembre 21 de 1829.

(*Señor Esteban Palacios*).

Mi querido tío:

He recibido la apreciable de Vd. en que me da cuenta del estado de las cosas en Venezuela, de lo que me alegro mucho por todas razones y más todavía por el estado político de la Europa y de la América, que no es bueno ciertamente; pero acabamos de hacer la paz con el Perú, lo que me deja libre para marchar adonde quiera que el peligro se presente; tengo para esto nueve mil hombres disponibles en el Sur capaces de marchar al Istmo o al Norte según sea preciso. Aseguran que la Inglaterra y la Francia están de acuerdo con España para que ésta nos haga la guerra. Vd. sabe muy bien que el primer ministro de Inglaterra tiene muchos bienes en España. Además nuestras relaciones han irritado mucho a los ingleses y franceses. Dicen que *nada se puede esperar de un pueblo que ha querido asesinar en su lecho al Libertador*.

Ya escribí al ministro de hacienda sobre lo que Vd. me habla de neutrales, y he mandado que se reciban los buques que vengan de España con bandera neutral.

Dígale Vd. a mi tío Feliciano que espero su respuesta sobre el negocio pendiente entre los dos.

Mucho he sentido la muerte de la tía Ignacia por su desgraciada familia que ha quedado en la horfandad y por ella misma.

Remito a Vd. esa carta para Iturbe y quedo de Vd. su afmo. sobrino que le ama de corazón.

BOLÍVAR

De letra del Libertador:

Memorias a la familia y amigos Camacho y Alamo. Nada diré a Vd. del tío Chano, por esto se va sin que lo digan.

Esta carta y la del 20 de setiembre de 1827, dirigida también al señor Esteban Palacios fueron copiadas de los originales, pero no pudimos verificar personalmente la exactitud de las copias. Por este motivo no estamos seguros de que la posdata esté bien trascrita. Tuvimos los originales por breves momentos y no hemos podido verlos de nuevo.

2.578.

LISTA DE LAS CARTAS DE S. E. QUE SE HAN DESPACHADO EN EL PRESENTE CORREO:

Al señor Esteban Palacios	Caracas
Al Arzobispo de	Caracas
Al señor Fermín Vargas	Quibdó
Al señor J. M. París	Bogotá
A la señora Gabriela Castro	Cartagena
Al señor coronel Sáenz	Quito
Al señor coronel Larrea	Quito
Al señor coronel Arévalo	Quito
Al señor Zenon Bonllie	Bogotá
Al señor C. Márquez	Bogotá
Al señor Joaquín Mosquera	Papayán
Al señor coronel Murgueytío	Cartago
Al señor general Lino de Clemente	Caracas
Al señor doctor J. Sotomayor	Bogotá
Al señor Antonio Baquero	Quito
Al señor Pareja	Popayán
Al Gran Mariscal de Ayacucho	Quito
Al Administrador de correos	Quito

Guayaquil, 21 de setiembre de 1829.

Francisco Lavayen.

2.579.

(« Gaceta de Colombia », N° 442, domingo 6 de diciembre de 1829).

Guayaquil, 22 de setiembre de 1829.

Señor general don Antonio Gutiérrez de La Fuente.

Mi estimado general:

Mucho hemos celebrado aquí la llegada del señor Larrea, por haber sabido la instalación del congreso, el nombramiento de presidente y vicepresidente y las disposiciones pacíficas del gobierno y pueblo peruano. Doy a Vd. la enhorabuena por el desenlace feliz que va tomando el gran paso que Vd. dió para el establecimiento de la paz entre nosotros. Ya hemos concluido

un tratado en el cual abunda la moderación y la justicia, sin menoscabo del honor de las partes. Yo no he podido hacer más en obsequio de la reconciliación y de la armonía, como puede decirlo a Vd. el señor Larrea. .Hemos procurado precaver por cuantos medios han estado a nuestro alcance, para impedir, aun en los casos remotos, la ruptura de nuevas hostilidades, sometiendo nuestras diferencias, en el caso de haberlas, a un gobierno extraño y amigo de Vds.

Yo le aseguro a Vd., mi querido general, que estamos muy distantes de pretender el menor daño a esa república y, por mi parte, no aspiro a otra cosa que separarme del servicio público. Los que me suponen otras miras no me han conocido nunca, muchos se han equivocado, atribuyéndome una ambición que sería insensata si yo la abrigase.

El general Santa Cruz y todos los ministros de aquel tiempo saben muy bien que yo les escribí, manifestándoles que no volvería más al Perú. Lo he jurado en el fondo de mi corazón y lo cumpliré como lo he jurado. Hago a Vd. esta explicación para que tenga Vd. la bondad de desengañar a los que otra cosa piensan. Mi único anhelo es establecer la amistad más sincera entre estos dos países, a fin de que ambos sean dichosos; pues de lo contrario, sin la confianza recíproca, es imposible que estos pobres pueblos puedan respirar después de tantos desastres.

Ruego a Vd., mi querido general, que acoja con bondad la confianza que le hago de estos sentimientos y se persuada de que mi amistad hacia Vd. es la misma que antes le profesaba, renovada ahora por esos magníficos documentos que Vd. ha publicado contra nuestros enemigos y, de consiguiente, favorables a mi gloria y honor de Colombia.

Reciba Vd. por esto mi más sincera gratitud y perfecta consideración y aprecio.

BOLÍVAR

2.580.

(De una copia).

Guayaquil, 22 de setiembre de 1829.

Señor general Blas Cerdeña.

Mi querido general:

He tenido la satisfacción de recibir la apreciable carta de Vd. de 1° de setiembre, en la cual manifiesta sus deseos por el pronto restablecimiento de la paz que vino a negociar el señor Larrea, la que hemos concluido con la mayor satisfacción de ambas partes y mañana mismo parte el « Congreso » llevándola a Lima para que se ratifique allí, como lo espero, y devuelvan el Tratado, para hacerlo cumplir religiosamente, que es el clamor de los pueblos y de los ejércitos. Este tratado está fundado sobre la justicia y la moderación, que, por supuesto, han alegado para no cumplir el de Girón. En adelante haremos más, luego que se restablezca enteramente la confianza; entonces se borrará hasta el último vestigio de nuestros disgustos y entonces también nuestra amistad será más dulce y entrañable sin ningún género en embarazo o escrúpulo.

Reciba Vd., mi querido general, los sentimientos de mi aprecio y consideración como su más fino y seguro servidor.

BOLÍVAR

« Documentos Históricos del Perú », IX, 157. Lima 1877.

2.581.

(De un facsímil).

Guayaquil, septiembre 22 de 1829.

Señor Don Mariano Alvarez.

Muy estimado señor:

Muy satisfactoria me ha sido la apreciable carta de Vd. del 3 de septiembre que ha tenido la bondad el señor Larrea de poner en mis manos. Antes de ahora había contestado la del 10

de agosto: ambas me han dado el mayor placer, considerándome obligado a una amistad gratuita de parte de Vd. y a la cual tenía muy pocos derechos por los antecedentes que desgraciadamente habían ocurrido.

Ya sabrá Vd. por el Señor Larrea que hemos concluído el tratado de paz entre ambas Repúblicas. Me parece que está lleno de moderación y de justicia que recíprocamente nos debíamos después de tantos escándalos y enconos. No podremos quejarnos de que haya sido dictado por la fuerza, como se dijo del de Girón, que tenía cosas un poco odiosas y otras que aunque justas no eran convenientes: hablo de la ratificación y de los reemplazos. Yo no he querido tratar más que de los intereses esenciales y de los derechos soberanos; todo lo que no ha sido muy importante se ha dejado a un lado.

Espero que Vds. manden la ratificación lo más pronto posible para que esta guerra se acabe y empiece el hermoso re[ino][1] de la paz y de la amistad. Justo es darle a los pueblos reposo, aunque la España no quiere que lo gocemos según lo que se ve por una expedición que habrá llegado ya a Guatemala con miras muy siniestras de parte de las potencias europeas que se han indignado por nuestros desórdenes. Parece que la Inglaterra y la Francia están de acuerdo para protegerla. Por fortuna, estamos en paz por esta parte y espero que nos ligaremos más y más para defendernos si nos atacan, como es muy posible luego que hayan acabado con Guatemala y México que está en muy mal estado.

Yo espero la ratificación para irme al Norte sin volver a pensar más en el Sur si Vds. nos dejan quietos como yo lo deseo con la mayor ansia, debiéndose Vds. persuadir de que yo no quiero intervenir en los negocios del Sur ni aun en los que me fueran más favorables, pues es mi firme resolución abandonar los negocios públicos y retirarme a la vida privada que tanto anhelo.

Ofrezco a Vd. los sentimentos de consideración y respeto, con que soy su atento obediente servidor.

BOLÍVAR

---

1 En el facsímil se lee claramente *re;* suponemos que el Libertador dictó *reino.*

Al margen, con otra letra: « Le manifiesta su afecto en términos muy honrosos. Espera que se ratifiquen los tratados para no pensar más en el Perú y retirarse a la vida privada ».

El original se conserva en la *Memoria Prado,* que organizara en el Perú don Javier Prado y Ugarteche. Debemos la fotocopia a gentileza de los doctores don Pedro Ugarteche y don Miguel Bákula. Este último, eficiente funcionario del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú, encarece del modo siguiente la importancia de este documento: « . . . el destinatario, Mariano Alejo Alvarez, desempeñaba en ese momento el cargo de Ministro de Relaciones Exteriores del Perú y la carta es del mismo día en el que se había celebrado el Tratado de Paz Larrea-Gual ». T. XII, 376.

2.582.

(De un impreso moderno).

Guayaquil, 22 de septiembre de 1829.

Señor (Fernando) López Aldana.

Mi querido amigo:

He recibido su estimada carta por la cual me recomienda a Goitía. He tenido igualmente por el señor Larrea noticia de su salud y de su situación, y he sentido una gran satisfacción, aunque por otra parte sienta algo de tristeza al considerar las penas que le haya hecho sufrir la guerra mortal que se libraba en su patria.

Vd. debe saber sin duda que hemos hecho la paz en condiciones justas y moderadas, y debe haber tenido un gran gozo como ha sido el nuestro aquí, porque los españoles marchaban sobre Guatemala, la paz nos era más necesaria que nunca, con el fin de estar preparados en caso de peligro. Además, esta maldita guerra nos ha desacreditado mucho en Europa, porque allá no nos consideran como naciones, sino como países de producción y de consumo.

Después de la convención y del partido que tomó su hermano con Santander, lo habíamos enviado como asesor a Barinas; pero ya lo hemos llamado para que regrese al lado de su padre, quien está bien, es verdad, pero que es de una edad muy avanzada. Yo he tratado muy bien a su hermano, pero él no ha tenido reciprocidad conmigo; no se parece a Vd., a Vd. que es tan leal y tan estimable.

Las elecciones del nuevo congreso son excelentes; también debemos esperar una buena reforma, o, por lo menos, alguna cosa pasable, aunque yo temo que nuestra América no admita nada de bueno, después de todo lo que hemos visto hasta el presente.

Me empeño en decir a mis antiguos amigos que no piensen más en mí, porque me he hecho pasar por muerto en el Perú. Les ruego que le sirvan bien al gobierno de su país, y de exponerse por él, aunque sea contra mí. Los descargo de toda amistad, estando resuelto a no volver más allá, aun cuando me cubrieran de oro. Le diré además que estoy resuelto a dejar el servicio público, los hombres no merecen que se les sirva.

Adiós, mi querido amigo, que sea Vd. más feliz de lo que yo lo he sido hasta hoy, y preséntele mis respetos a su señora esposa.

Su afmo. amigo.

BOLÍVAR

P. D. — Dígale al coronel Eguzquiza que no le escribo, porque él no me ha escrito, pero que le envío mil recuerdos.

« Boletín de la Academia Nacional de la Historia », N° 139, p. 275-276. Caracas, julio-septiembre 1952.

2.583.

(Del original).

Guayaquil setiembre 22 de 1829.

A S. E. el Gran Mariscal de Ayacucho, &., &., &.

Mi querido general y amigo:

Después de mi resolución de 31 de agosto, que en sustancia era lo mismo que se había dicho a Venezuela, parece que no queda lugar a una medida retroactiva. La resolución no es mala sino en razón del abuso que puede hacerse.

El Colegio Electoral, si se reúne con el objeto de dar instrucciones a los diputados, las dará ciertamente como lo haría cualquier poderdante, persona individual o cuerpo colegiado; y así como en Caracas, por ejemplo, no se ha dicho que la tolerancia

de cultos sea extensiva a toda Colombia, el Ecuador o Quito dirá que la religión católica, apostólica, romana es la religión de la República, &, o que ellos quieren que sea exclusiva. Estas condiciones no contienen más que una voluntad particular.

Se dice que Quito se pronuncia por la federación. Es un mal; pero es menor mal que lo pronuncien, que el que lo reserven, y que el Gobierno los oprima eternamente. Aunque cada diputado se ciñese estrictamente a las opiniones de sus comitentes, no dejaría de triunfar la mayoría de opiniones, pues que, arreglado a principios de derecho, los diputados no reciben mandatos sino peticiones y representaciones de las necesidades de la provincia comitente. Instruya o pida el colegio al Congreso por medio de sus diputados: pidan por separado los individuos lo que quieran, siempre formarán un contraste que por sí nada importa, pero que manifiesta la voluntad popular. La opinión pública es más limitada y es el producto del saber y de la experiencia, es el juicio y criterio de los hombres sensatos.

El gran mal consistiría en que quisiesen reunirse en tropel, invertir el orden público y atacar el Gobierno. Para evitarlo se recomienda la moderación y caso necesario las autoridades respectivas deben emplear la fuerza pública contra los perturbadores de la tranquilidad. Vd. verá que la revolución sólo deja el camino no vedado, y las reuniones populares lo están terminantemente. El Colegio no se reúne para oir en masa al pueblo sino para redatcar sus peticiones o instrucciones. ¿En que pueblo del mundo no es acaudillada la muchedumbre por los hombres de influencia popular? Parece, pues, que ésta debiera emplearse en ilustrar al pueblo y contribuir a que pidan lo que han menester, no lo que pueda dañarles.

Federación equivale, en el idioma revolucionario, a una *completa* separación. Si el Ecuador no tiene elementos para llevar al cabo este pronunciamiento, de nada vale; y si los tiene, los empleará tarde o temprano. Estoy cansado de apetecer y procurar el bien del país: si a pesar de todo lo desprecian ¿para qué sojuzgarlos para hacerles un bien del que pueden resultar infinitos males?

Doy a Vd. infinitas gracias por su apreciable carta del 17, y ruego a Vd. no entienda que al contestarle trato de reprocharle su conducta y sus ideas; antes bien, procuro satisfacerlas. Y confiando menos del éxito de mi raciocinio que de las bondades

de Vd. y de su interés patrio, me abstengo de cualquiera otra resolución que contradijese a la primera.

Sentiría sin embargo que estas ocurrencias hiciesen revocar la determinación en que como Vd. me asegura, se hallan algunos diputados de ir a Bogotá. Su marcha será siempre muy útil, cualquiera que sea la futura suerte de Colombia. ¿La nueva expedición española no advertirá de los peligros que nos amenazan?

Soy de Vd., mi querido general, su amigo de corazón.

BOLÍVAR

Sírvase Vd. mostrar esta carta al coronel Sáenz, pues en mi contestación me refiero a ella.

De letra del Libertador lo que sigue:

P. D. — Esta carta ha sido escrita por Espinar. Yo digo otras cosas y son que no puedo volver atrás. Ya ha corrido en toda la República mi circular. Esta ha sido causada por Mosquera que me escribió que los Ministros habían hecho mal tratando de promover la opinión. Que las provincias pensaban de otro modo. Yo no sé lo que quieren, que lo digan, pues; saldremos de embarazos. Yo no puedo hacer todo y responder de todo; por eso yo no me meteré más en dar leyes ni consejos. Ya estoy *harto*. Córdova conspira y hará *mucho*. Vds. harán con ese colegio lo que juzguen conveniente. El intendente evitará todo el mal posible.

Al margen, también de letra del Libertador:

Advierto que esta carta fué hecha por mi orden por Espinar y mis ideas están muy confusas.

Archivo de Sucre. Sección Parra Pérez.

2.584.

(De un facsímil).

Babahoyo, 28 de setiembre de 1829.

Señor general Daniel F. O'Leary.

Mi querido general:

He recibido la apreciable de Vd. última, del mes de agosto, en la cual me habla Vd. de negocios públicos y de lo que sabía.

Por acá no hay novedad después que concluímos el tratado de paz. La calma sigue a la tempestad y así no es de extrañar que no tengamos noticias que dar. El Norte y España nos darán bastante que hacer y que decir, mientras nosotros descansamos. Yo mando tropas para el Norte con Silva, y pronto seguiré a colocarme donde más convenga. Supongo que Vd. no se habrá olvidado de lo que he dicho antes, sobre mis opiniones y deseos. Me apuran mucho sin saber yo a que determinarme. Yo quisiera insistir en lo que he dicho a Vd.; pero sin decirlo, es decir, en secreto.

El general Sucre me ofrece ir a Bogotá, a representar en el congreso, no más; por consiguiente, el proyecto del general Flores ha quedado en nada. El general Urdaneta explicará a Vd. esto, pues se le comunicó en el correo anterior o el otro que le precedió.

Adiós, mi querido edecán, queda de Vd. de corazón.

BOLÍVAR

Compañía Shell de Venezuela. *Veintiseis cartas del Libertador al general O'Leary*. p. LXXIII.

Publicada por el doctor Lecuna en la primera edición, T. IX, p. 144, tomándola de una copia del Archivo Libertador.

2.585.

(Del original).

Babahoyo, 28 de setiembre de 1829.

(*A S. E. el Gran Mariscal de Ayacucho A. J. de Sucre*).

Mi querido general:

Con sentimiento he sabido que la señora de Vd. sufre todavía un mal cruel. Es demasiado molesto el tal mal y espero que Vd. me dé mejores noticias en el correo que viene.

Me impondré del negocio de su tío de Vd. que no dudo tendrá toda la justicia del mundo, pero permítame Vd. decirle que hay mucho que decir en este asunto. El es honrado pero no es para el caso. Yo no creo a mis tíos propios para estos ni para otros destinos y así no pienso que haya deshonor en el asunto.

¿Con que Vd. no quiere encargarse de mando? Esto es claro como yo lo veo también; pues no hay nada que esperar y si mucho que temer en el estado de las cosas. A Vd. no le gusta la medida que he adoptado para consultar la opinión pública. También yo preveo los mismos males que se temen. Sin embargo no me arrepiento del paso dado, pues ya yo también estoy pensando en mí. Cada uno debe hacer lo que mejor crea que conviene: el Congreso hará lo que él crea que conviene a todos. Si yo fuera congresal haría mi deber: me conformaría con la opinión pública: vería lo que realmente desea mi país y (lo) haría sin pararme. Esto mismo es lo que me atrevería a decir a esos señores. Ahora si no quieren ir por el país, sino por ellos eso es otra cosa. *También soy liberal:* nadie lo creerá sin embargo.

Sabrá Vd. que Córdova anda de misionero de División y de rebelión. Por donde pasa deja escandalizados a todos. Dice entre otras cosas que Vd. quiere hacerse rey del Perú!!! ¿Qué tal? Yo soy todo, todo lo malo. Y luego quieren que continúe mandando. Siempre seremos de un nacimiento *punible:* blancos y venezolanos! Con estos delitos no se puede andar por estas regiones. Yo pienso mandar a Silva con algunos cuerpos al Cauca. Yo me iré luego para esos infernales lugares donde no hay más que odio por todas partes. La España mandará hasta 32.000 hombres contra nosotros. Ya han ido a Méjico 3.000. Ojalá nos incomoden más para ahogar la guerra civil en la gótica.

Yo no puedo ser muy largo porque ya no tengo quien me escriba. Soy demasiado flojo para poder llevar mi correspondencia con mi mano, no sé tampoco y me canso.

No he vuelto a saber de los nuevos fanáticos de *federación santa.* Amigo, así está todo este continente: lleno de tontos conducidos por cuatro pícaros y luego hágase caso de la opinión de los más! Confesaré que yo no le haría si no fuera más que opinión pero como esta opinión se arma no se puede despreciar sin estar pronto a dar batallas: yo las he dado cuando era joven ahora estoy cansado.

Soy de Vd. afmo. amigo de corazón.

BOLÍVAR

Toda de puño y letra del Libertador.

Insertamos la contestación de Sucre.

(Del original).

Quito, 7 de octubre de 1829.

A S. E. el Libertador Presidente, etc., etc., etc.

Mi general:

Según la carta de Vd. de 28 del pasado que recibí antenoche parece que no es cierta la venida de Vd. aquí, tan pronto como se anunciaba, puesto que Vd. nada dice de ella. Con todo, se habla de esta venida y yo me alegro porque quizás servirá el ruido para algo en la reunión de la asamblea electoral que se congrega pasado mañana. Dios quiera que en ella no se haga un mal, o mejor dicho, que el mal sea menor, pues indudablemente tendrá con el tiempo muy mal efecto la medida de Vd. por la reunión nueva de esta asamblea, y como suele decirse tan sin son ni ton. Aunque Vd. crea que de ella saldrá algo bueno, yo no lo pienso así; y ya es un mal cierto el que las gentes opinen con mucha generalidad que Vd. ha vuelto el país con la circular esa al estado que tuvo en 1827. Sus enemigos dicen que es un premeditado designio de mantener las cosas en desorden para conservar el poder discrecional. Vea Vd. pues, si este principio de desconfianza respecto de la persona que forma el lazo de unión de Colombia, es en nuestras circunstancias un mal positivo, que no será indemnizado con nada de lo que hagan las tales asambleas. Es curioso ver la contradicción en lo que han dicho Cuenca, Imbabura y Riobamba. Es de apostar que tres provincias no irán perfectamente acordes.

El domingo le mandé a Vd. unos papeles que me vinieron de Popayán, en que me anuncian las mismas cosas que Vd. me indica respecto del general Córdoba. Avisé a Vd. las medidas tomadas de acuerdo con el prefecto, las mismas que dije al coronel Barriga para su ejecución. Las participé ayer a Andrade a Popayán, lo mismo que la colocación que tienen los cuerpos para atender a donde sea preciso, y de los que se acercan hacia Pasto; e igualmente de hallarse en marcha el general Silva con algunos cuerpos que siguen directamente a Popayán. Añadí a Andrade mis consejos de que en todo caso tome medidas fuertes, porque es preciso conservar el país en tranquilidad, para que en perfecta quietud lo entregue Vd. al congreso. Le digo que cuide de las cosas desde el río Mayo para allá, y que con dar avisos a esta parte tendremos cuidado de Pasto; que si es menester yo mismo iré a ponerme a la cabeza de las tropas.

Siento que Vd. no haya quedado satisfecho con mi contestación respecto a que tome mando. He ofrecido a Vd. cuanto creo que podía ofrecer aún con sacrificios. El puesto que Vd. me ofrece es malo para Vd., para mi y para muchos que lo desean. Si el resultado del congreso ofreciere en los negocios públicos una marcha regular, y Vd. se compromete a llevar al cabo un régimen fijo y estable, presentaré a Vd. mis servicios en cualquiera otra cosa. Yo no me niego a servir. Lo que trato es de servir sabiendo el sistema y el objeto, pues desde mucho tiempo no hay objeto ni sistema, y ya estoy un poco cansado

y enfermo para trabajar a la ventura. Vd. dirá que lo mismo está Vd.; pero yo respondo que son diferentes nuestras situaciones y nuestros compromisos, como son diversos nuestros apoyos, nuestros alcances y nuestro poder.

También creo que la expedición española sea un refuerzo de orden para asegurar en la guerra gótica la guerra de partidos; pero aun de esto temo, después de lo que he visto en nuestros pueblos y en nuestros militares cuando la invasión del Perú, esto es, unos fieles y entusiasmados y otros fríos o indiferentes o traidores. Además, estamos consumidos, y sólo la paz y una marcha vigorosa y arreglada del gobierno puede convalecernos. Yo siempre lamentaré que para obtener esta paz interior y esta marcha firme, no se hubiera Vd. servido de su poder dictatorial para dar una constitución a Colombia que habría sido sostenida por el ejército, que es el que ha hecho en nuestros pueblos tumultos contra las leyes. Los pueblos lo que quieren es reposo y garantías; de resto, no creo que disputan por principios ni abstracciones políticas, que tanto daño les han hecho al derecho de propiedad y seguridad.

Mucha pena me ha dado la lectura de la reconvención de Vd. de que a sus tíos propios no ha querido considerarlos para ningún destino. Si mal no me acuerdo, creo que jamás he molestado a Vd. por empleos para mi familia, a pesar de que podía ser estimulado por las recompensas y sueldos que le he visto prodigar a los allegados a otros generales. Yo he querido siempre ser ligado a Vd. por los deberes de amistad; y con mi país por los del honor y patriotismo. Si ahora toqué la cosa de mi tío, fué para responder a lo que espontáneamente me habló Vd. de él aquí; y como Vd. lo tratase algo mal en cuanto a su aptitud, era preciso, con datos que no tuve entonces, justificar que si no es para el caso, es, a lo menos, mucho mejor que su antecesor, y *muchísimo más* que el sucesor por quien fué violentamente despojado. Si cuando se le destituyó escribí a Vd. desde Bolivia para pedir por él un acto de justicia, ahora únicamente intenté manifestar que no fué mi tío mal servidor de su destino; y que resulta que sólo fué honrado en lugar de ser audaz para conservarlo en Venezuela. Vd. me dijo, de motu proprio, haber ordenado que a mi tío le dieran un destino equivalente al que le quitaron; y ni hice siquiera mención de esta circunstancia, ni de la poca atención que han prestado a su mandato los funcionarios de Caracas. De resto, no recuerdo que en cosas de mi familia haya pedido otro favor que el que el gobierno recibiera un poco de dinero mío en Guayaquil para reintegrarlo a mis hermanos en Venezuela; y este servicio fué tan bien desempeñado, que habiendo el gobierno tomado mi dinero desde los años 25 y 26, es esta la fecha en que no ha pagado sino parte, no obstante los reclamos de los interesados.

En cuanto a mí, permita Vd. decirle que jamás lo he atormentado ni para contentarme ni para meterme en el buen camino. Mis grados militares los debo a regulares servicios en la guerra de la independencia; y mis recompensas pecuniarias han sido las designadas por las leyes. No he pedido más, no obstante, que otros con menos títulos han agotado el bolsillo del gobierno; y Vd. sabe que he preferido algunos ratos de indigencia al disgusto de incomodar a Vd. con demandas de gracias y complacencias. Creo, pues, que no he merecido la reconvención de Vd.

Dispense Vd., mi general, este lenguaje si acaso le fuere enfadoso. Los amigos son tanto más nobles en sus procederes cuanto son más ingenuos para

explicarse; y no sería bien, por tanto, que yo conservara en silencio la mortificación que me ha causado la injusta reconvención de Vd.

Mi mujer me pide que dé a Vd. muy encarecidas gracias por las bondades de su carta respecto de ella. Aunque no está del todo buena, va mejorándose. Mi familia lo saluda cariñosamente.

Yo soy siempre, mi muy querido general, su apasionado amigo atento servidor.

A. J. de Sucre.

A. D. — Creo que mi ayudante el coronel Alarcón habrá llegado a Guayaquil. Cuando fuí herido le aprobé *su grado,* que tenía del Perú y Bolivia, en Colombia, en virtud de las facultades que tenía de Vd. y como recompensa a su patriotismo y fidelidad. No le firmé su despacho porque no tenía brazo con que hacerlo. Lo reclamará ahora y por eso lo aviso a Vd. Le dí esa aprobación del grado de coronel el 18 de abril del año pasado.

Sucre.

Incluyo esa carta del general Braun, para que se imponga de ella y de una solicitud que hace.

2.586.

(Del microfilm).

Bodegas de Babahoyo, (Guayaquil)
28 de setiembre de 1829.

Señor José M. Restrepo.

Mi amado amigo:

La carta de Vd. sobre los negocios públicos y reformas me ha llenado de gusto, pues veo que Vds. están llenos de amor a Colombia y a mí; mas, ¿qué haremos con estos generales conspiradores? Si los contengo, soy tirano; y si espero que delincan, para castigarlos, soy *cruel, asesino,* ¿qué haremos? Vd. verá lo que hay con respecto a Córdoba y Popayán. Debemos sin embargo, impedir el mal, para que luego no sea mayor. El consejo hará lo que tenga por más conveniente. Yo no sé si todavía es dable mandar en misión a Córdoba. Si fuera posible emplearlo en Europa, haría menos mal, sin dejar de hacerlo. Vds. verán lo que hacen para que no nos acusen de dejar fomentar las conspiraciones para castigarlas o de impedir la *libertad.*

Lo peor es que cuantos jefes haya en la Nueva Granada harán lo mismo si se creen con partido; y éste no les faltará por su fe de bautismo. Lo mismo ha sucedido con los pardos y lo mismo sucederá en adelante. Yo tendré que ser víctima y tirano juntamente al fin de todo. Esto es horrible. Yo no sé como conducirme para dar gusto a estos señores. Si hago mucho abusan; y *si no*, están quejosos. Ahora voy a hacer cuatro generales granadinos, y Vd. verá luego lo que hacen; no quedarán conformes. Esto no tiene remedio.

El general Urdaneta presentará al consejo un oficio en que autorizo al consejo para que obre según las circunstancias, o conforme a justicia, (si la hay), para proceder.

Yo contestaré en otra ocasión lo que crea más conveniente sobre reformas. Ahora estoy muy molesto con este asunto.

Yo no he comunicado a Venezuela mi plan de división; no tenga Vd. ese cuidado.

Soy de Vd. afmo. amigo.

BOLÍVAR

Toda de letra del Libertador.

Microfilm de la Fundación John Boulton.

2.587.

(Del original).

Babahoyo, 28 de setiembre de 1829.

Señor Estanislao Vergara.

Mi estimado amigo:

Con mucho gusto he visto la de Vd. sobre gobierno y reformas. Vd. me combate por lo que dije en una de mis anteriores. No deja Vd. de tener infinita razón; sin embargo, yo no sé que partido hemos de tomar para conservar reunida la actual república. Vds. hablan de cosas que no se parecen. Aquí hay muchas diferencias y además no tenemos amigos. Vea Vd. lo que nos aman los americanos y europeos. Granadinos y venezolanos, blancos y pardos, nos combaten. Yo estoy solo con Vd. Somos muy pocos, en tanto que los contrarios son infinitos y malos. Otra vez contestaré la de Vd. del 22 de agosto.

El general Urdaneta presentará al consejo una queja contra el general Córdoba. El consejo verá este asunto con *juicio*. Si todavía es tiempo de emplear a este sujeto en Holanda, Vd. puede hacerlo, pero *volando* sin perder un momento. No se pare Vd. por firmas ni por formas. Yo mando, no obstante, un papel con mi firma para que Vd. lo llene siempre que el consejo esté de acuerdo en que esta medida sea conveniente. Debe tenerse presente que si no admite Córdoba y mañana se le acusa, él alegará esta oferta como prueba de inocencia y de confianza de parte del gobierno. El caso es delicado y puede empeorarse; sin embargo, no podemos descuidar una medida conciliatoria, aunque está probado que Córdoba no se arrepiente ni se cura. Vea Vd. la carta de González que tiene el general Urdaneta. Allí se alaba de que no lo he ganado con el ministerio de la marina.

Yo estoy loco con la locura de estos señores. ¿Qué más quieren? Díganlo. Separación y dominio: fuera Bolívar que es venezolano y tiene alguna autoridad.

Sería bien entregar el mando para que se contenten, pero Vd. y otros no quieren, ¿qué haremos, pues?

Lo que Vd. me dice de España no es tan malo. Si vienen serán bien recibidos, y si no, tendrán ocupados a los vecinos, que bien lo merecen. Yo no los temo; temo, sí, la locura nuestra. El general Sucre dice que irá a Bogotá pero que no se encargaría del mando si se lo dieran. Teme lo mismo que yo. Dígalo Vd. a esos señores para que no formen conceptos erróneos.

Mi circular ha causado algún mal efecto en Quito. Los fanáticos temen a los irreligiosos y piden federación para guardar la pureza de la virgen. Los pícaros son los promovedores; entre ellos, *Valdivieso, tío del consejero*. ¡Cuidado!

Soy de Vd. de corazón.

BOLÍVAR

2.588.

(De fotografía del original).

Bodegas, setiembre 28 de 1829.

Señor coronel José Félix Blanco.

Mi querido coronel:

Mucho he celebrado que Vd. esté en Girón trabajando en los establecimentos del tabaco; y espero, como Vd. dice, darle mil y mil gracias por sus inmensos trabajos, tanto en Venezuela como en la Nueva Granada, pues sin ellos estaríamos sin tabaco.

Siento mucho que Vd. se haya empeñado por la primera vez, y tan tarde por sus amigos: ya las vacantes se han provisto muchos días ha, mas debo advertir a Vd. que para otra ocasión, será indispensable que Vd. le escriba a los amigos Ministros, pues el Consejo de Estado me los propone y yo no tengo más que admitirlos, pues un rechazo de este cuerpo sería muy vergonzoso, y no conviene a mi política. Nunca he gobernado más ligado que en esta época, aunque digan otra cosa mis enemigos.

Ya sabrá Vd. que hemos hecho la paz con el Perú, y por lo mismo me preparo para ir al Norte a ver lo que se puede hacer por esta Patria que está cada día más afligida a pesar de nuestros sucesos continuos.

Adiós, mi querido coronel, quedo de Vd. afmo., s. s.

BOLÍVAR

2.589.

(De una copia).

Garzal, 3 de octubre de 1829.

Señor general Pedro A. Herrán.

Mi querido general:

Como considero al general Urdaneta en Casanare, tengo el gusto de copiar a Vd. la carta que le pongo con esta fecha:

« He sabido con mucho sentimiento por la última de Vd., de 29 de agosto, que se iba Vd. para Casanare, en un momento

muy interesante para los negocios de esa secretaría. Por fortuna, añade Vd. que dejaría encargado de ella al general Herrán de lo que me alegraré mucho, por mil y mil razones. A consecuencia de esto, he mandado que se encargue dicho general de las secretarías de guerra y marina, para que las desempeñe durante la diputación de Vd. en el congreso. Desde luego yo no quiero que quede otro ministro de guerra y marina, por ahora, que Herrán, tanto porque Vd. no quiere continuar, como porque esto conviene. El general Caicedo se encargará de la prefectura de Cundinamarca, y si hubiere algún inconveniente, que el consejo de gobierno nombre otro interinamente para dicho empleo ».

He mandado que el batallón de « Rifles » marche a Popayán, y que « Vargas » y un escuadrón vayan a los Pastos a estar en observación de lo que pasa por allá, para ocurrir a dondequiera que sea preciso. Ibarra, es el portador de esta carta, y va hasta Popayán con órdenes relativas al estado de las cosas en aquel departamento. Luego que el batallón Rifles haya llegado a Popayán, el comandante general de aquel departamento marchará para el valle del Cauca con un batallón y un escuadrón, y deberá situarse a las inmediaciones de Cartago, para estar pronto a marchar a dondequiera que la necesidad lo llame. Llevará órdenes para hacer investigaciones por todo el territorio por donde transite, y dará parte al ministerio de la guerra de lo que sepa y haya adquirido. Mientras tanto, marcharemos todos para el Norte. El coronel Obando estará encargado de la comandancia general del Cauca, de cuya fidelidad ya no se puede dudar, por las reiteradas protestas que se nos han hecho. El general Silva quedará mandando una división de tropas que colocaré desde los Pastos hasta Antioquia, que es donde más se necesita esta división.

Yo marcharé para Quito y estaré allí hasta que se ratifique el tratado y entonces seguiré al Norte; pero si antes fuere preciso marchar, marcharé también, en inteligencia de que estoy pronto a ocurrir adonde las circunstancias me llamen, y hacer todo lo que mi deber me dicte; mucho más después que los españoles se están moviendo contra nosotros, y los facciosos no se duermen. Yo había pensado retirarme absolutamente de los negocios públicos, luego que hubieran terminado las agitaciones, pero si los enemigos nos quieren echar a tierra, me encontrarán siempre en el campo, pronto a defenderlo hasta el último trance.

Esta es mi resolución final. Yo dejaré el mando siempre que haya prosperidad y reposo, mas procuraré conservarlo en los momentos más críticos para la república y para mi gloria. El papel anónimo que se incluye, le instruirá a Vd. de las últimas noticias que tenemos del Cauca, su contenido ha sido el móvil de muchas resoluciones más, tomadas con esta fecha.

Soy de Vd., mi querido general, su mejor amigo de corazón.

BOLÍVAR

2.590.

(Del microfilm).

Garzal, 3 de octubre de 1829.

Señor José María Castillo.

Mi querido amigo y señor:

He recibido la apreciable carta de Vd. de 28 de agosto, por la cual quedo enterado del aspecto de las cosas con respecto a la opinión pública y a los negocios de la nación. Mucho me alegro de que todo vaya en progresión favorable. Yo me marcho de aquí a la sierra inmediatamente, con ánimo de esperar en Quito la ratificación del tratado de paz, para luego seguir al Norte, procurando dejar al Sur tranquilo y arreglado en sus relaciones exteriores e interiores. Por el tránsito iré también procurando hacer cuanto pueda, para dejar asegurado el departamento del Cauca, que está siempre amenazado de bochinches y de conspiraciones de todas especies.

Ya Vd. estará instruído de todo lo que se sabe de aquel departamento y de las medidas que yo he dictado para cortar los desórdenes que se meditan. En el correo anterior mandé a los ministerios una espada de dos filos para cortar el lazo que nos quieren tender, por uno de los filos corta, y el otro sana. Se mandó al ministerio de guerra una autorización muy fuerte, para que se tomen medidas que castiguen la culpa que el ministro de relaciones exteriores debía perdonar evitándolo.[1] Yo no sé lo que

1 Así está en la copia.

Vds. habrán hecho con más invitaciones y órdenes positivas; pero de nuevo mando escribir a Vd. de oficio, autorizándole para que tome providencias concernientes a la naturaleza del anónimo que se le remite, el que contiene una acusación formal de los hechos que, por otros conductos, sabíamos hace algunos meses. Mando igualmente un decreto nombrando secretario de marina y guerra al general Herrán, porque así conviene y así quiero que sea. De ninguna manera entiendo que dichos ministerios sean desempeñados por los propietarios que se hallen legítimamente impedidos para ellos, por muchas causas y muy diferentes.

Yo suplico a Vd., y lo espero, que el consejo tome resoluciones propias de las circunstancias y de la naturaleza de los negocios de que se trata. Vds. saben más que yo lo que se debe hacer en tales casos; y, por lo mismo, me parece inútil instar a Vd. para que se procure acertar y obrar al mismo tiempo con energía.

Yo he mandado varios cuerpos al Cauca con el general Silva a situar allí alguna tropa, con órdenes para que atienda a todas partes y observe más allá de Antioquia. Mientras tanto se ha dispuesto que el comandante general del Cauca marche a Cartago con dos cuerpos, para estar allí en observación, procurando de paso investigar el estado de las cosas, para dar parte al gobierno.

Por aquí no hay nada de novedades ni se sabe cosa alguna de importancia de Chile, Buenos Aires y el Perú. Un edecán del general Sucre, que acaba de llegar de Valparaíso, asegura que todo está tranquilo menos Buenos Aires, que tiene una guerra horrorosa en las provincias internas y donde parece que el partido de Lavallen ha triunfado momentáneamente, aunque han dejado en el campo de batalla 900 muertos. ¡Viva la Federación!

Adiós, querido amigo, páselo Vd. bien, y mande a su afmo. que pronto lo verá.

BOLÍVAR

Microfilm de la Fundación John Boulton.

2.591.

(Del original).

Garzal, 3 de octubre de 1829.

Señor Estanislao Vergara.

Mi estimado señor y amigo:

He recibido la apreciable de Vd. de 28 de agosto y quedo enterado de todo lo que Vd. me dice de relaciones exteriores. A la verdad, la amenaza de los españoles nos es un poco desagradable, pero quizás nos será útil, porque meterá en juicio a todos los americanos locos que nos quieren perturbar; por otra parte, se verá que la España no ha muerto, y que la Europa la protege contra unas repúblicas facciosas. En fin, mi amigo, se puede sacar partido en la opinión pública de este acontecimiento, sólo desgraciado para aquellos que lo sufran.

En este correo escribo al general Urdaneta y al señor Castillo todo lo que sabemos del Cauca, y las medidas que he mandado tomar relativamente al estado de las cosas, a fin de evitar cualquier desorden que se pueda promover locamente. El señor Castillo dirá a Vd. la última medida que he mandado adoptar siempre que la anterior sometida a Vd. no haya surtido efecto, lo que mucho sentiré porque era el mejor partido que debíamos tomar por las circunstancias, aunque se ofendiera la vindicta pública; mas no sé hasta que punto llegarán estas cosas que se van precipitando neciamente para arruinar a su autor y no más que a él, pues es imposible que tenga consecuencia una demencia tan mal tramada y cuyos resultados serían funestos irremediablemente en todos los casos. Ahora, si se considera que estamos para constituirnos, y que los españoles quieren renovar la guerra, la cosa es más inexcusable, si añadimos a esto que los peruanos están todavía pendientes en todas sus relaciones con nosotros, de nuestra más o menos fuerza y tranquilidad, y que pueden renovar las hostilidades, considere Vd. pues, el horror de este crimen. Merece mil castigos por uno, pero luego se dirá que todo es efecto de delirio y muchachadas, sin contar que la de Bustamente nos ha perdido a todos y quizás para siempre.

Adiós, mi querido amigo, quedo de Vd. afmo. de corazón.

BOLÍVAR

2.592.

(Del original).

Garzal, octubre 3 de 1829.

Señor Gran Mariscal de Ayacucho.

Mi querido general:

Mando a mi edecán Ibarra para la Sierra, con pliegos para los jefes, y él dirá a Vd. el objeto de su comisión. Doy orden para que se muevan algunos cuerpos hacia Popayán, porque pueden ser útiles por allá y pesados aquí después que se ha hecho la paz.

Ya nos vamos todos para la Sierra, para estar más cerca de Bogotá y atender a todas partes. Me aseguran que hago falta en Bogotá, por lo que he determinado acercarme lentamente, arreglando mientras tanto, los negocios del tránsito. Yo esperaré en Quito la ratificación del tratado del que explicará a Vd. el señor Gual de todos los pormenores. He dicho muchas veces, que el Ministro del Perú ha venido ligado de pies y manos, y esto explica los embarazos de la negociación, que tal cual ha sido su resultado, nos ha parecido un triunfo. Nosotros hubiéramos sacado más, pero no se hubieran ratificado en el Perú, según decía Larrea. Nuestro estado no era para esperar y menos aun para expedicionar al Perú. Las circunstancias urgían por todas partes ¿que debíamos hacer? sacrificaríamos a Colombia por una frontera, más o menos incierta? El negocio de la deuda ha sido dictado por nosotros, como se ha juzgado mas o menos conveniente. El Gobierno de Chile debe ser el árbitro, que yo lo prefiero al de los Estados Unidos que no entendería de nuestros negocios, y nos retardaría infinitamente. Chile ofrece un lado contrario y otro favorable por sus relaciones con el Perú: todo me ha parecido compensado o a lo menos, menos mal.

De negocios internos no hablemos, porque tiempo tendremos para hacerlo.

Me ha dicho el general Flores, que Vd. se queja de que no tiene con que ir al Congreso, porque yo no le he mandado pagar sus sueldos. Es la primera idea que tengo de esto, y por lo mismo nada tengo que responder a un cargo que no merezco. Pida Vd. a la Intendencia lo que se le debe, que si ella no tiene, yo man-

daré sacar del tesoro que viene para el ejército. Yo recomiendo esto a Sáenz. No he sabido en que estado se halla la salud de su señora a cuyos pies me pondrá Vd. mientras tanto quedo de Vd. afmo. de corazón.

BOLÍVAR

Archivo de Sucre. Sección Parra Pérez.

2.593.

(De una copia).

Garzal, 4 de octubre de 1829.

Señor coronel José Escolástico Andrade.

Mi apreciado coronel:

Por este correo recibió la secretaría general el anónimo que Vd. remitió de oficio, y por la misma secretaría se comunican a Vd. las órdenes convenientes. Además diré a Vd. en esta carta lo que quiero que se haga para mejor inteligencia de Vd.

Como el coronel Obando va a reemplazar a Vd. en la comandancia general de ese departamento queda Vd. expedito para moverse con la fuerza a donde sea necesario. Por ahora debe Vd. formar una columna del batallón Callao y de un piquete escogido del escuadrón Primero de Húsares y dirigirse con ella al valle del Cauca recorriendo sus pueblos y los lugares que convenga explorar. Hecho esto, Vd. se situará con la columna en Cartago para mejor observar a Antioquia y marchar hacia ella, siempre que allí aborte alguna conspiración o motín o que se turbe el orden por cualquier asonada. En cualquiera de estos casos Vd. obrará con actividad y energía para castigar a los facciosos y restablecer el orden. Si en su marcha por el valle trasluce Vd. que merece desconfiarse de algún pueblo, haga Vd. venir por su retaguardia el resto del escuadrón y déjelo destacado donde convenga o divídalo sí fuere necesario para cubrir dos o más puntos.

A fin de que no se susciten recelos y alarmas en Antioquia con la permanencia de Vd. en Cartago, Vd. cuidará de decir que va a tomar un largo reposo para continuar su marcha por Quindío en razón de la falta de bagajes que hay en los pueblos.

Recomiendo a Vd. muy particularmente que se haga una saca en el batallón Callao de todos los oficiales que haya sospechosos y los deje en Popayán con cualesquiera pretexto, pues que de ninguna manera aprobaré que marchen con su cuerpo. Tenga Vd. entendido que el general Córdoba escribió desde Popayán alabando mucho al batallón Callao y también tenga presente que el anónimo de Buga indica que Córdoba cuenta con este cuerpo. Yo no lo creo así; pero, al menos, sospecho que haya ganado unos pocos oficiales, es decir, aquéllos que hayan tenido su favor.

Escriba Vd. al consejo de gobierno todo lo que ocurra, duplique sus partes a él y a mí; y pregunte siempre al Consejo lo que haya podido descubrir de la conspiración que se atribuye a Córdoba. Procure Vd. descubrir con modo el autor del anónimo y exíjales una declaración de todo lo que sepa y haya oído. Conforme se vayan descubriendo las cosas, recoja Vd. por escrito todos los cargos que deban obrar en la causa que se forme al conspirador y remítalos al consejo de gobierno reteniendo Vd. en su poder una copia legalizada de ellas.

Si Vd. necesitare de más fuerzas para obrar sobre Antioquia, puede Vd. reforzarse con el batallón Rifles, seguro de que este cuerpo será reemplazado en Popayán por el de « Vargas ».

Aunque yo no creo ni remotamente que estalle una revolución tan fuerte que Vd. no pueda sofocar, siempre será bueno advertir a Vd. que en este raro caso espere nuevos refuerzos para no comprometer un combate desventajoso. Yo espero que Vd. obrará con acierto y resolución en los lances que puedan presentarse y que no excusará empeñarse de firme para destruir a los revolucionarios que se atrevan a señalarse.

Bueno es que Vd. diga a todos que su reposo en Cartago es para dar tiempo a que abran el camino de Quindío y lleguen los cargadores del bagaje de la columna.

Haga Vd. todo lo que le diga verbalmente mi edecán Ibarra.

Soy de Vd. afmo. amigo.

BOLÍVAR

2.594.

(De un facsímil).

Garzal, 4 de octubre de 1829.

Señor general Daniel Florencio O'Leary.

Mi querido general:

He recibido las dos apreciables de Vd. de los últimos días del mes de agosto, por las cuales quedo enterado de sus ideas y de las noticias que me da.

Por acá no hay novedad alguna; todo marcha tranquilamente, mientras que viene la ratificación del tratado de paz, que fué a Lima.

Infórmese Vd. en el ministerio de la guerra del estado de las cosas del Cauca. A consecuencia de esto, he determinado que el general Silva marche con una división de tropas para allá; y yo mismo seguiré a la sierra dentro de muy pocos días.

El coronel Andrade, con los cuerpos de la guarnición marchará por el valle del Cauca hasta Cartago y allí obrará según las circunstancias y lo que sepa u observe por sí mismo. El lleva la comisión de investigar la verdad de los hechos, y de dar parte al gobierno de Bogotá para que tome sus medidas en conformidad. También procurará destruir todo germen de desorden, sea quien fuere el que lo promueva.

Como es muy posible que el gobierno de Bogotá necesite mover algunas tropas hacia los puntos que puedan ser amenazados, considero de mucha importancia que Vd. se encargue de dichas tropas, para que marche a evitar cualquier desorden dondequiera que ocurra. El general Herrán, que está encargado de los ministerios de guerra y marina interinamente, deberá ponerse en acuerdo con Vd. para todas las medidas militares, y muy particularmente yo deseo que se le instruya al coronel Andrade de todo lo que deba ejecutar, para investigar los hechos, o para impedir el mal, del cual el ministerio haya sido instruido: de todo, en fin, lo que deba hacer.

Yo despaché ayer a mi edecán Ibarra con pliegos para Quito, Cauca y Bogotá; pero como debe llevar desde Pasto hasta Popayán el batallón de Rifles, se demorará en el camino y no mandará los pliegos hasta que no haya llegado a Popayán. De con-

siguiente, es muy natural que llegue esta carta antes que dichos pliegos, y, por lo mismo yo deseo que el ministerio sepa por este conducto, cuales son mis intenciones en esta parte, para que obre en consecuencia de ellas. Es inútil decir a Vd. que presente esta carta a Herrán, para que la lea y observe las indicaciones que aquí se hacen, para cumplirlas.

Vd. sabrá que el general Urdaneta me ha participado que se iba para Casanare y que Córdoba llegaría por allá en octubre. De aquí he juzgado que debía poner los ministerios en manos de Herrán, y a Vd. a sus órdenes, para que obrase todo lo conveniente. De oficio se le escribe al ministerio de la guerra, para que se emplee a Vd., aunque sea mi edecán, y en esto no puede haber ofensa, porque es el único general de campaña que no tiene un destino urgente.

Advierta Vd. al general Herrán, que las instrucciones que se den a Andrade, deben ir en posta con un oficial, por Quindío, pues él estará en las cercanías de Cartago con su columna y no conviene perder tiempo para nada.

Yo estaré en Quito hasta que llegue la ratificación del tratado; pero si las cosas urgen, me marcharé antes sin perder un instante.

Adiós, mi querido general; ayúdenos Vd. como siempre, y queda de Vd. afmo. de corazón.

BOLÍVAR

Compañía Shell de Venezuela. *Veintiseis cartas del Libertador al general O'Leary*. p. LXXVII.

Publicada por el doctor Lecuna, T. IX, p. 156, tomándola de una copia del Archivo Libertador.

2.595.

(De una copia).

Garzal, 5 de octubre de 1829.

Señor general J. J. Flores.

. . . . . .

Adiós, mi querido general. Por más que diga de Vd. nunca diré bastante. En un brindís que he dado antes de ayer expuse « que tenía vergüenza de hablar de Vd. porque lo reputaba

como anexo a mi persona ». Y a pesar de todo lo intitulé *ángel* y *joven héroe* con otras cosas de más sustancia y menos elocuencia. Por fortuna todos aplaudieron, porque una victoria es un gran crisol de virtudes, pues ahora reconocen todos que las levas, las exacciones y demás sacrificios arrancados a este pueblo son admirables servicios hechos a la patria. Agradezca Vd. a sus mismos enemigos que le han aplaudido en mi presencia y le han dado los epítetos que Vd. merece.

« La raison du plus fort est toujour la meilleure ».

Al conceder Dios la fortaleza, siempre nos da todas las virtudes; pero sin hablar con hipérboles ni figuras, concluiré con decir a Vd. que es benemérito de la patria y de mi corazón que lo ama entrañablemente.

BOLÍVAR

Es copia. París, 6 de diciembre de 1878. — *A. Flores.*

« Asesinato del Gran Mariscal de Ayacucho », p. 583. Tanto en esta obra como en la copia de A. Flores que seguimos, este fragmento está fechado así: « Quito, 5 de octubre de 1829 ». Puede ser error de lugar o de fecha. Hemos supuesto el primer caso porque en su contestación a las cartas de Quito, Flores no hace alusión a estos elogios. O'Leary, IV, 213.

2.596.

(De una copia).

Garzal, 7 de octubre de 1829.

Al señor Rafael Arboleda.

Mi querido amigo:

Como ya se ha hecho la paz con el Perú veré a Vd. muy pronto a mi paso por el Cauca.

La conducta irregular que se le supone al general Córdoba ha dado lugar a que el gobierno tome medidas oportunas para precaver los pueblos de los males que los amenazan.

El general Silva marcha a la cabeza de una división y probablemente recorrerá el Cauca y se situará en Cartago, a fin de mejor observar a Antioquia y marchar hacia ella siempre que lo pidan las circunstancias. Silva hará a Vd. una visita de mi parte y le pedirá sus consejos junto con las noticias que Vd. tenga de la conspiración: déselas Vd. y además instrúyalo del

estado de las cosas, de lo que deba hacerse y de las personas con quienes deba contar tanto en el Cauca como en Antioquia. En fin, hable Vd. *en confianza* con Silva sobre todo, y tome Vd. por las operaciones que se emprendan el mismo interés que Vd. ha mostrado siempre por el orden y por todo lo que tiene relación conmigo.

Supongo que su cuñado de Vd. le habrá escrito sobre la variación que propuse en la legación de Holanda, a fin de cortar una guerra civil y ahorrar escándalos que tanto nos desacreditan. Al hacer esta variación, conté con la indulgencia de Vd. y sobre todo con su patriotismo. Sin embargo, considero que bien sea porque el general Córdoba no haya querido aceptarla o bien porque el consejo de ministros no haya querido hacer la propuesta en razón de los alarmantes rumores que se han esparcido últimamente. Vd. queda siempre expedito para llenar esta misión.

El Sur está tranquilo, y todo marcha en él regularmente. A fines del presente mes estará de regreso en Guayaquil el bergantín « Congreso », del Perú, con la ratificación del tratado de paz. Todas las cartas que vienen de aquella república aseguran que desde el ejército hasta el último ciudadano están pronunciados por la paz y la desean a cualquiera costa. También dicen que todo camina al desorden y la instabilidad. Esta es la suerte de todos los estados americanos!

Adiós, mi querido amigo, hasta que tenga el placer de verlo su afmo. de corazón.

BOLÍVAR

2.597.

(De una copia).

Garzal, 7 de octubre de 1829.

Señor Joaquín Mosquera.

Mi querido amigo:

Hecha la paz con el Perú debo marchar a Popayán para seguir a Bogotá donde deberé residir; así es que muy pronto tendré el gusto de ver a Vd. y darle un estrecho abrazo.

El general Silva, portador de esta carta, marcha a la cabeza de una división para observar los movimientos del general Córdoba y obrar conforme lo requieran las circunstancias. Por tanto, suplico a Vd. dé sus consejos al general Silva, para que mejor acierte en las operaciones que emprenda, lo mismo que todas las noticias que Vd. haya podido recoger sobre las miras de Córdoba, sus planes y personas con que cuenta para realizarlos. Como Silva atravesará el valle del Cauca y se situará en Cartago para observar a Antioquia, bueno será que Vd. lo ilustre con sus opiniones sobre todas estas cosas, y que le indique los hombres de bien con quienes deba entenderse. En fin, yo espero que Vd. tome un vivo interés en el buen éxito de la expedición de Silva, que no tiene más objeto que la conservación del orden e impedir que se consume la obra de la iniquidad y el escándalo.

El Sur está tranquilo y todo marcha en él regularmente.

Para fines del presente mes estará de regreso en Guayaquil el bergantín « Congreso », del Perú, con la ratificación del tratado de paz. Según las últimas noticias que hemos tenido de aquella república, debemos esperar que sea bien acogido el tratado, pues desde el ejército hasta el último ciudadano están ansiosos porque se establezca una paz sólida.

Hoy he tenido el gusto de firmar el despacho de general para su hermano de Vd. El habrá dicho a Vd. que pienso mandarlo al Perú de ministro, para que forme allá la comisión que debe liquidar la deuda nacional y fijar los plazos en que deba pagarse.

Mientras tengo el placer de ver a Vd. me repito su afectísimo amigo de corazón.

BOLÍVAR

« Biblioteca Popular », N° 102. Jorge Roa, Bogotá.

2.598.

(De una copia de la época).

Garzal, 9 de octubre de 1829.

Al señor general La Fuente, Vicepresidente del Perú.

Mi querido general:

Me tomo la libertad de introducir y recomendar a Vd. al señor general de división[1] Ignacio Torres, antiguo magistrado de estos departamentos y amigo mío, que, deseando visitar esa capital, marcha a ella en compañía de nuestro ministro el señor general Mosquera. No diré a Vd. nada de las recomendables cualidades de mi amigo el general Torres, pues él mismo tendrá cuidado de manifestar su noble y amable carácter.

Ruego a Vd. se sirva presentar este amigo a S. E. el presidente y de recomendárselo de mi parte, lo que me será sumamente satisfactorio y grato; así como ofrezco a Vd. con anticipación, mi reconocimiento por esta complacencia.

Mientras tanto, ofrezco a Vd. mi afectuosa amistad y perfecta consideración.

2.599.

(De una copia).

Garzal, 9 de octubre de 1829.

A S. E. el Gran Mariscal Agustín Gamarra, Presidente del Perú.

Mi estimado Presidente:

Me permitirá Vd. que llegue a molestar su atención en un asunto que por su naturaleza es fastidioso porque causa embarazo. Voy a hablar a Vd. de nuestro amigo el señor Olmedo.

Vd. sabrá que yo soy el promotor de sus desgracias con su marcha a Europa, en la cual ha perdido la mayor parte de sus pocos haberes por varios accidentes de su comisión.

---

1 Así está.

Durante su permanencia en aquel país opulento, gastó lo suyo y su crédito; y como parece que ha traído deudas muy urgentes, no puedo menos que interesarme por un amigo tan benemérito ahora afligido de sus acreedores, por haberme complacido en ir a Inglaterra a servir al Perú.

Es, pues, el caso, que yo ruego a Vd. con el más vivo encarecimiento para que dé sus órdenes relativas al pagamento de lo que se le debe al señor Olmedo, muy particularmente la cantidad de diez mil pesos, que le exigen de una manera horrorosa. Por lo demás él esperará a que le paguen mensualmente alguna suma con tal que salga desde luego del empeño en que se halla.

En este asunto me intereso tanto más, cuanto que hay algo de egoismo de mi parte, por hallarse mi nombre comprometido en las deudas del señor Olmedo, que fué a Londres en calidad de ministro mío y por mi orden.

En fin, mi general, suplico a Vd. me perdone esta desagradable molestia y espero que así lo hará a su atento servidor y respetuoso amigo Q. B. S. M.

BOLÍVAR

2.600.

(Del original).

Quito, 22 de octubre de 1829.

Al señor general Rafael Urdaneta.

Ausente, al general Herrán.

Querido general:

He venido aquí después de haber sabido en el camino la insurrección de Córdoba; pero antes de saber esta noticia ya había dado providencias para impedir este desorden; y cada día tomo nuevas medidas a fin de que se evite cualquiera consecuencia funesta. Ahora mismo he dado orden para que sigan el batallón de Quito y el de Ayacucho para el Norte, a fin de estar prontos a ir a donde convenga. También mando nuevas instrucciones al general Silva para que se ponga de acuerdo con Vd. y se ataque a Antioquia por una operación combinada de parte de esa capital, del Magdalena, y del Cauca. Vd. debe acercarse a la línea

de operaciones como tenga por más conveniente. Yo espero que Vd. dirigirá el ataque simultáneo con tanta precisión y acierto que con dificultad escapen los rebeldes. Una vez que sea tomada Antioquia, o cualquiera otro punto en que se bata a Córdoba, es muy probable que las reliquias se dispersen en guerrillas y aun se retiren al Chocó. Ya sabrá Vd. que el general Silva lleva más de 2.000 hombres, de los cuales dejará 500 entre Popayán y el Cauca, mientras que se acercan estos cuerpos que salen últimamente de aquí. Con estas fuerzas y 2.000 hombres que tiene el general Montilla en el Magdalena, y 1.000 que debe haber en esa capital son 5.000, con los cuales debe quedar envuelto Córdoba, aunque no se empleen contra él más que 3.000, quedando el resto en guarniciones. A pesar de la superioridad de estas fuerzas, mi deseo es que nada se aventure para que no logren los facciosos alguna ventaja, y soy de sentir de que Vd. debe mandar que vengan algunas fuerzas de Venezuela a colocarse en Cúcuta o más acá. Mientras tanto se deben aumentar los cuerpos donde quiera que sea posible pues debemos tener muchas bajas con esta nueva campaña.

Yo deseo también que mientras toma el mando el general Sucre que va para el Norte, si Vd. no se ha ido para Casanare, Vd. debe dirigir personalmente todas las operaciones. Ultimamente yo deseo que Vd. lo haga todo mientras yo llego por allá, me parece que el general Sucre se ha de dilatar mucho según tengo entendido y él me ha dicho. Y para hablar más claro, el general Sucre llegará después que yo al Norte, porque parece que tiene sus inconvenientes para salir de aquí.

Yo había pensado, en la suposición de que Vd. estaría en Casanare, que marchara el general Sucre a dirigir las operaciones del Norte, mientras yo me quedaba aquí a esperar la ratificación de la paz y mandarla cumplir conforme a su tenor, pero viendo la demora de este general, me he determinado a seguir adelante por si acaso fuere necesaria mi presencia por allá; y aunque conozco que hago mucha falta por el Sur, yo no me puedo hacer dos. Con respecto a la comisión de Austria y los documentos que él ha traído, lo único que puedo decir es que quedo enterado de todo y que meditaré la materia para darle mi dictamen al congreso luego que se reuna. Por ahora no tengo tiempo sino para obrar contra Córdoba y sus secuaces.

Adiós, mi querido general, pronto nos veremos, y mientras tanto quedo de Vd. de corazón.

BOLÍVAR

P. D. — Dígale Vd. a los señores ministros mil cosas de mi parte, que no les escribo porque estoy muy ocupado, fatigado y abrumado de negocios.

2.601.

(Del original).

Quito, 23 de octubre de 1829.

Al señor general Pedro Briceño Méndez.

Mi querido general:

Llegó Austria con su comisión del general Páez, y me ha traído la estimable carta de Vd. de 26 de julio, que he leído con mucho gusto por las noticias que me comunica y, sobre todo, por su buena salud y la de toda nuestra familia.

Relativamente a las consultas que se me hacen en las notas que me ha traído Austria, sobre lo que convenga que haga el congreso respecto de nuestra forma política, ya he dicho antes mi opinión. Sólo debe hacerse la voluntad del pueblo, y, por mi parte, estoy firmemente decidido a someterme a las deliberaciones de la nación representada en el congreso constituyente que debe reunirse, cualquiera que ella sea. El congreso fijará los destinos de Colombia, establecerá la forma que más convenga, hará el bien o el mal, y de cualquier modo yo obedeceré su voluntad soberana.

Celebro infinito que al fin haya salido de esos puertos nuestra escuadra, ella nos hará señores del Pacífico, y será la mejor garantía de la paz estipulada con el Perú.

No tengo lugar para escribir a Vd. tan largo como quisiera, porque tengo mucha correspondencia que despachar pero no dejaré de hacerlo en otra ocasión.

En este momento tengo noticias de que Santa Cruz, presidente de Bolivia, invade al Perú con 2.000 hombres; y que la presidencia del general Gamarra y sus primeros pasos tienen

descontento al pueblo y al ejército. Pastos, Popayán y el Cauca se mantienen muy tranquilos y fieles al gobierno, lo mismo que todo el Sur, sin embargo de la locura de Córdoba que será sofocada. Creo que pronto se pondrá Vd. en marcha para venir a desempeñar sus funciones legislativas, y en la capital, hacia donde marcho yo también, tendré mucho placer de ver a Vd.: entre tanto ofrezca Vd. mi corazón a toda la familia, y créame siempre su muy afmo. amigo que lo ama.

BOLÍVAR

Adición. — Acabo de recibir la de Vd. de 21 de agosto último y quedo enterado, y muy satisfecho de sus descargos a la mía de 2 de junio. También lo estoy por el exterminio de esos malvados facciosos, lo cual proporciona muchos ahorros al erario; y sobre todo por la tranquilidad que gozan esos departamentos. No hay más lugar.

2.602.

(Del microfilm).

Quito, 23 de octubre de 1829.

Al señor José Manuel Restrepo.

Mi querido amigo y señor:

Por su favorecida carta de 22 de setiembre, y por la nota oficial que también me ha dirigido Vd. me he impuesto de lo que les está dando que hacer el señor arzobispo de Caracas sobre la ley de Patronato. Yo he escrito a ese señor sobre el particular y confío que mi comunicación le haga rectificar su procedimiento y lo encamine a la razón y a la justicia: lo deseo muy de veras para que se excuse una funesta competencia. Nunca he dudado de la prudencia con que se habrá manejado el consejo en la materia.

Nuestros negocios con el Perú han terminado del modo que Vd. se habrá impuesto por las notas del secretario de mi despacho. Pastos, Popayán y el Cauca se mantienen tranquilos, a pesar de la insurrección de Córdoba, y yo he dictado ya las provi-

dencias que he creído convenientes para sofocarla, que, sin duda, coincidiendo con las que el consejo haya tomado, aseguran un resultado feliz.

Siento que su salud sea aún delicada, y deseo que se restablezca enteramente.

Soy de Vd. su afmo. amigo atento servidor.

BOLÍVAR

Microfilm de la Fundación John Boulton.

2.603.

(Del original).

Quito, 23 de octubre de 1829.

Al señor general Bartolomé Salom.

Mi querido general:

Recibí con mucho gusto su estimable carta de 21 de agosto, aunque me es sensible el mal estado de su salud, que deseo se reponga prontamente.

La patria, mi amigo, exige cada día nuevos sacrificios, y es necesario darla hasta el último aliento de la vida. Vd. ha sido nombrado representante para el próximo congreso, y es necesario venir a hacer un buen legislador, después de haber sido un excelente guerrero. Yo me intereso en que Vd., de cualquier modo que sea, venga al congreso, lo exige el bien de la nación, y no creo que Vd. desprecie las confianzas del pueblo que lo ha nombrado. Mi salud ha estado también en mal estado y, sin embargo, no he desmayado en mis penosas tareas: trabajando por la patria me he repuesto, y esto mismo puede sucederle a Vd.

Marcho para el Norte dejando bien tranquilo el Sur. La rebelión de Córdoba no me da muchos cuidados; mas de 5.000 hombres han marchado sobre él, y Pastos, Popayán y el Cauca se mantienen tranquilos, y fieles al gobierno.

Adiós, mi querido general, venga Vd. al congreso y tendrá el gusto de verlo su mejor amigo, y afmo. de corazón.

BOLÍVAR

2.604.

(Del original).

Quito, 24 de octubre de 1829.

Al señor general José Antonio Páez.

Mi querido general y amigo:

He recibido la favorecida carta de Vd. de 22 de julio último, con las copias que la acompañan, conducida por Austria, y su lectura y todos los informes que me ha dado el mismo Austria me persuaden cada día más de su buen juicio y del acierto con que se maneja en todos los negocios.

Vd., como otros amigos, se interesan en saber cuales son mis opiniones y mi voluntad sobre lo que deba hacer el próximo congreso y sobre la forma de gobierno que deba establecerse en Colombia, y yo le digo a Vd., mi querido general, con toda la franqueza de un verdadero amigo, que mis opiniones y mi voluntad no son otras que las del pueblo, y que cualquiera que sea la constitución y la forma política que la soberanía nacional establezca en Colombia, yo me someto a ella; ésta es mi resolución irrevocable, y crea Vd. que es la que importa que tengamos todos los colombianos. Los bienes por que anhelamos deben partir de esa fuente inagotable de salud pública.

En todos los correos recibo cartas de nuestro amigo el general Urdaneta, y en todas ellas me habla de lo bien que se conduce Vd. y de las frecuentes cartas que le escribe, y esto es de mucha satisfacción. ¡Ojalá que entre todos los hombres importantes de la nación hubiese el acuerdo y la armonía que entre Vds.! De este modo se fijaría la opinión más conveniente y el sistema no sufriría vaivenes en ningún caso.

Me aprovecho de esta ocasión para contestar a Vd. también su carta de 27 del mismo julio relativa a un proyecto de Vd. sobre caminos que no he podido aún examinar, y sobre el cual, y los medios que me propone para que se lleve al cabo, hablaré a Vd. con más extensión después; pero, sin embargo, le autorizo a Vd. para que haga ese importante beneficio al país: con éstas y otras obras se inmortaliza el nombre de los magistrados. Puede ser que Vd. encuentre algunos obstáculos en su empresa, porque tengo noticias de que ese departamento está pobrísimo, que familias enteras tocan en la indigencia; y que, a pesar de esto, se aumentan

las contribuciones y derechos, se estancan las especies y se pensiona de mil modos a los ciudadanos. Nada sé positivamente sobre esto, y espero de Vd. un informe muy circunstanciado. Austria me ha dicho que ciertamente hay bastante pobreza; pero que la causa está en la decadencia del comercio, y, por consecuencia, de la agricultura, y no en las medidas económicas de la administración.

Yo estoy en marcha para el Norte dejando al Sur en una perfecta tranquilidad, después de haber estipulado la paz con el Perú. Las locuras de Córdoba en Antioquia no merecen grandes cuidados: más de 5.000 hombres que han marchado sobre él ahogarán la facción y restablecerán el orden. Pastos, Popayán y el Cauca se mantienen fieles al gobierno y han coadyuvado a exterminar la insurrección. Acabo de recibir noticias de que Santa Cruz, presidente de Bolivia, ha invadido el Perú con 2.000 hombres, en circunstancias en que ni los peruanos ni su ejército estaban del todo satisfechos con la presidencia del general Gamarra. ¿Qué dice Vd., general, de esta América? . . .

Suplico a Vd. que salude afectuosamente a todos mis amigos, porque yo no tengo lugar para escribirles. Ellos, sin duda, lo serán también de Vd., porque de lo contrario no lo serían míos.

Adiós, mi querido general, cuente Vd. siempre con su afmo. amigo que lo ama de corazón.

BOLÍVAR

2.605.

(Del original).

Quito, 24 de octubre de 1829.

Al señor general Francisco Carabaño.

Mi querido general y amigo:

He tenido mucho gusto al saber que es Vd. uno de los elegidos del pueblo para representarlo en el próximo congreso constituyente. Mil circunstancias lo hacen a Vd. digno de esta confianza, y yo espero que Vd. venza cualquier obstáculo que pueda oponerse a su venida al congreso. Es necesario fijar los destinos de Colombia de un modo irrevocable, y que todo colom-

biano se decida a someterse y a sostener lo que la soberanía nacional delibere. En este sentido lo conceptúo a Vd., porque es lo que ciertamente conviene al país.

Yo me lisonjeo de que tendré el gusto de ver a Vd. en la capital, porque estoy en marcha dejando al Sur en perfecta tranquilidad, después de haber estipulado la paz con el Perú. Esta república está invadida por Santa Cruz, presidente de Bolivia, a la vez que la presidencia del general Gamarra no tiene muy satisfechos ni al pueblo ni al ejército. Mucho harán sufrir aquella pobre tierra estas nuevas ocurrencias.

Adiós, mi querido general, no falte Vd. en el congreso para que contribuya eficazmente al bienestar de su patria.

Soy de Vd. afmo. amigo.

BOLÍVAR

2.606.

(De una copia de letra de O'Leary).

Quito, 25 de octubre de 1829.

(*Al señor general Mariano Montilla*).

. . . . . .

Estoy ya en marcha para la capital de la república. El Sur queda perfectamente tranquilo después de estipular la paz con el Perú.

Nuevas agitaciones y trastornos sufrirá el Perú y a caro precio pagará la inexperiencia e insensato orgullo de los diferentes corifeos que han dirigido la política.

Las locuras de Córdoba serán sofocadas por más de 5.000 hombres que han marchado contra este enemigo de su patria. Pastos, Popayán y el Cauca se mantienen tranquilos y fieles al gobierno.

. . . . . .

BOLÍVAR

2.607.

(Del microfilm).

Quito, 26 de octubre de 1829.

Al señor José María Castillo.

Mi muy estimado amigo y señor:

He recibido la muy estimable carta de Vd. de 29 de setiembre último, y al leerla, confieso a Vd. que se ha exaltado la amistad, el afecto y la gratitud que tengo a Vd. Nunca he dudado de la sinceridad de su estimación, del interés que muestra por mi persona y reputación, de la lealtad de su amistad; y si en alguna de las cartas a que Vd. se sirve contestarme hubiese alguna frase o palabra que desdiga la persuasión en que estoy respecto de Vd., le suplico que la dispense y la atribuya únicamente a defecto o indiscreción del amanuense; en fin, yo quedo perfectamente bien satisfecho con el contenido de su citada carta.

Ninguna consideración debe detener al consejo para obrar en el sentido que crea más conveniente respecto de lo que me dice Vd. en la postdata de su carta; que vuelva el señor Vergara al desempeño de su destino en Boyacá; que se separe a Mares, de Tunja; y, en fin, que se haga lo que se juzgue más útil, pues ni el consejo ni yo debemos tener más consideraciones que las del bienestar de los pueblos y la mayor utilidad pública.

El 29 continúo mi marcha para esa capital y el Sur queda muy tranquilo. El Perú ha sido invadido por Santa Cruz, presidente de Bolivia, con una división de 2.000 hombres en momentos que ni el pueblo ni el ejército están muy satisfechos de la presidencia del general Gamarra.

Las locuras de Córdoba serán bien pronto sofocadas; el acierto de las medidas que Vds. han dictado y la coincidencia de mis providencias por esta parte, contribuirán muy eficazmente a este objeto.

Adiós, mi querido amigo; soy siempre de Vd. su más afmo. y atento servidor.

BOLÍVAR

Microfilm de la Fundación John Boulton.

2.608.

(De una copia).

Quito, 26 de octubre de 1829.

Al señor J. Rafael Arboleda.

Mi estimado señor y amigo:

Con mucho gusto he recibido la muy atenta y estimable carta de Vd. del 9 del corriente.

Doy a Vd. las gracias por haber aceptado mi nombramiento de enviado cerca del rey de los Países Bajos. Estoy cierto que Vd. desempeñará este destino a toda la satisfacción del gobierno y que su conducta fuera de Colombia será tan patriótica como lo ha sido siempre.

Ya sabe Vd. cual es el estado de nuestras rentas y el entorpecimiento que alguna vez suele sufrir el abono de sueldos de los empleados diplomáticos, por consiguiente, no bastan mis buenos deseos para asegurar con la puntualidad que se apetece toda la asignación que se les tiene hecha: esto será arreglado del mejor modo posible.

El 29 continúo mi marcha para la capital, dejando estos departamentos en paz y tranquilidad y me lisonjeo que gozaré la satisfacción de ver a Vd. aunque sea muy de paso, entre tanto, sírvase Vd. aceptar la consideración y afecto con que me repito de Vd. muy amigo y atento servidor.

BOLÍVAR

2.609.

(Del original).

Quito, 26 de octubre de 1829.

Al señor Estanislao Vergara.

Mi querido amigo y señor:

A la vez voy a contestar las tres muy apreciables de Vd. de 22 de setiembre y la anterior del 9, que he recibido en su oportunidad.

Estoy muy satisfecho del acierto con que Vd. y sus compañeros han manejado los diferentes e importantes negocios del día.

Sobre mis opiniones en las deliberaciones del congreso y forma política que deba darse a la nación, las he manifestado antes y las repito ahora a mis amigos y a todo el mundo. Mi opinión es que se haga lo que los representantes del pueblo crean que es más conveniente. A ellos toca fijar los destinos de Colombia y examinar cuales sean los medios para engrandecerla, y a mí someterme a su voluntad soberana cualquiera que ella sea. Esta es, mi estimado amigo, mi resolución irrevocable.[1]

Aun no he podido examinar detenidamente la correspondencia que me trajo Austria, la marcha continua en que he estado y los infinitos negocios de mi despacho no me han permitido hacerlo.

Las medidas tomadas para contener al frenético de Córdoba y sus cómplices, me han parecido muy acertadas; lo mismo que la energía con que Vd. se ha manejado con los extranjeros que han querido mezclarse en nuestros negocios, pero es necesario que esta energía se haga efectiva.

El 29 sin falta continúo mi marcha para el Norte, y el Sur queda perfectamente tranquilo después de la paz estipulada con el Perú. Esta república ha sido invadida por Santa Cruz, presidente de Bolivia, con una división de 2.000 hombres cuando ni el pueblo ni el ejército están contentos con la presidencia del general Gamarra.

Nada más ocurre por ahora.

Soy de Vd. muy atento amigo y afecto servidor.

BOLÍVAR

2.610.

(Del original).

Quito, 26 de octubre de 1829.

Al señor general Rafael Urdaneta.

Mi estimado general y amigo:

He recibido las dos cartas de Vd. de 22 y 29 de setiembre, y quedo enterado y muy satisfecho de sus contenidos.

---

1 En la primera edición de esta obra, T. VIII, p. 294, el doctor Lecuna publicó este párrafo, tomado de J. M. Groot, *Historia Eclesiástica y Civil de la Nueva Granada*, T. III, p. 538, quien le había asignado la fecha 16 de abril de 1829.

Ya he escrito a Páez y a los demás amigos que me han preguntado mis opiniones sobre los trabajos del congreso y la forma política que deba dársele a Colombia, que no son otras que las que tengan los representantes del pueblo, y que cualquiera que sean sus deliberaciones, y el gobierno que quieran establecer, estoy decidido a someterme a la voluntad nacional emitida por aquel órgano soberano.

Estoy muy satisfecho de la actividad y del acierto con que Vds. se han manejado en las ocurrencias de Córdoba: todos los movimientos de tropa y demás medidas que se han tomado, y hasta la elección del jefe que hubiese de mandar aquéllas, están muy de acuerdo con las providencias que yo había dictado desde acá; y las tropas del Cauca y las demás que están en marcha coincidirán muy oportunamente a exterminar a los facciosos. Muy bien, muy bien ha obrado Vd., y yo no puedo excusarme de dar a Vd. muchas gracias.

El 29 sigo mi marcha para esa capital dejando todo el Sur en una perfecta tranquilidad. El Perú ha sido invadido por Santa Cruz, presidente de Bolivia, con una división de 2.000 hombres, y ni el pueblo ni el ejército están muy satisfechos de la presidencia de Gamarra.

Adiós, mi querido amigo, reciba Vd. todo el afecto de su mejor amigo que lo ama.

BOLÍVAR

2.611.

(De un facsímil).

Quito, 27 de octubre de 1829.

Al señor general Daniel F. O'Leary.

Mi estimado O'Leary:

A la vez tengo el gusto de contestar a Vd. sus tres apreciables cartas de 9, 22 y 28 de setiembre último, y quedo bien impuesto de cuanto se sirve comunicarme, cuyas noticias agradezco infinito.

Muy acertada me ha parecido la elección de Vd. para el mando de la expedición contra Córdoba: Vd. tiene valor, talento y todo lo demás que se necesita para el caso, y yo no desconfío un momento del buen éxito.

Yo lo he hecho nombrar a Vd. ministro y no encargado de negocios, y sólo puedo atribuir a una equivocación, el que no haya recibido el nombramiento en aquellos términos: así debe ser y así será.

El 29 continúo mi marcha para la capital, y el Sur queda muy tranquilo. Santa Cruz ha invadido al Perú con 2.000 y estos señores y su ejército no están muy satisfechos con la presidencia del general Gamarra; sin embargo, todos ellos (tienen) respecto de nosotros las mejores disposiciones, mil demostraciones y ofertas nos han hecho por el órgano de su ministro, el señor Larrea. Estas explicaciones han sido muy reservadas y no deben publicarse mientras que no se haya ratificado el tratado de paz, cuya ratificación está para llegar.

Salude Vd. en mi nombre a su señora y créame siempre su afmo. que lo aprecia.

BOLÍVAR

Compañía Shell de Venezuela, *Veintiseis cartas del Libertador al general O'Leary*, p. LXXXIII.

2.612.

(De una copia).

Ibarra, 1° de noviembre de 1829.

Al señor general J. J. Flores.

Mi querido general:

Anoche a las tres de la mañana llegó el capitán Padrón trayéndome la ratificación del tratado de Guayaquil. No ha dejado de serme muy agradable esta noticia estando yo en marcha para el Norte, y casi en los confines del Sur. Voy pues tranquilo dejando todo en buenas manos y sin peligro de nuevos que nos atormentarán. Estoy muy agradecido de la conducta de La Fuente pero aun más contento de la situación del Perú y de su alegría por la paz. Todo esto es debido a Tarqui, a Vd. mismo que fué el héroe de la campaña y el creador del ejército, etc., etc. Acabo de saber que el bajo Chocó ha seguido el ejemplo de Córdoba, y por lo mismo he ordenado que se le mande a Vd. el estado

de fuerza de que dispone aquella provincia para que sirva de instrucción al jefe vaya mandando una expedición que Vd. remitirá contra aquella provincia, para que se apoderen de los lugares que se hayan rebelado y destruyan a los facciosos. Para esto yo creo que lo mejor sería mandar una columna regular, pero con oficiales y jefes de toda confianza, pues no debemos exponer este golpe a otra traición. También deberá ir en la expedición un oficial que conozca aquel país. El general Mosquera podrá dar noticias importantes en esta materia.

Soy de Vd. de corazón.

BOLÍVAR

De una copia existente en el Archivo Nacional, sección « Ilustres Próceres ». La debemos al doctor Héctor García Chuecos, Director del Archivo. Sin duda el estilo está alterado en la copia original, se desprende de la redacción defectuosa.

2.613.

(Del original).

Ibarra, noviembre 1° de 1829.

Exmo. señor general Antonio José de Sucre.

Mi querido general:

Yo sigo bien y cómodamente.

Anoche recibí en Otabalo la ratificación del tratado de paz con el Perú; este tratado ha sido muy bien recibido en Lima por el Gobierno y por el pueblo. La Fuente nos echa flores y se muestra agradecido: tanto Gamarra como él me han mandado dar las gracias con Larrea por la generosidad del tratado. En fin ellos se manifiestan contentos y nosotros debemos estarlo porque la paz vale mucho! Yo mandaré que se celebre la paz con fiestas públicas luego que tengamos la ratificación que no ha venido porque el canje todavía no se había hecho en Guayaquil.

Hoy he recibido el correo del Norte que nos ha traído buenas noticias de tranquilidad en todos los pueblos. De Córdoba dicen que causa lástima su situación: nadie lo ha seguido y se supone que ya estará aniquilado. De Pasto y de Popayán me escriben

alegremente: Obando me habla divinidades de Pasto y seguía con el último cuerpo.

Acabo de recibir un posta de Andrade dando parte de que el Bajo Chocó ha seguido el ejemplo de Córdoba, o más bien su Gobernador, que es un imbécil. Quien sabe si la noticia es cierta pero si lo es se aumentan nuestros trabajos porque el país es horrible en lo físico y en lo personal.

Quedo de Vd. de corazón su afmo. amigo.

BOLÍVAR

2.614.

(De una copia).

Ibarra, noviembre 1° de 1829.

Señor general Tomás C. Mosquera.

Mi querido general:

He recibido la apreciable de Vd. sobre las dudas que pueden ocurrir respecto a la Provincia de Maynas. Yo insisto terminantemente en que debemos tomar el Marañón por límites desde Jaén para abajo, porque siempre hemos estado en posesión de esas tierras y porque la tal cédula si es que ha existido, no ha llegado a tener cumplimiento, como estoy muy bien informado sobre este punto. Además, la naturaleza nos ha dividido por el Marañón en esos desiertos, y es el único modo de evitar guerras y querellas; demasiado nos debe el Perú para que nos quiera quitar las tierras que Dios y el tiempo nos ha dado.

La espalda del Sur de Colombia debe conservarse a todo trance. He recibido una carta de Joaquín, que está bastante alegre para lo displicente que se encuentra su espíritu que destila lágrimas de dolor y descontento universal. Parece que su hermano de Vd. y el señor Arboleda sufren alguna pena interior, sea con su suerte o conmigo. Parecen esquivos, y yo lo siento por ellos, pues que les ha costado caro la estimación que he hecho a su mérito.

Adiós mi querido general, desempeñe Vd. bien y pronto su comisión y reciba los aplausos de Colombia.

Quedo de Vd. de corazón.

BOLÍVAR

Aconseje al general Flores sobre el Chocó.

Nota del « Boletín de Historia y Antigüedades »:

El original de esta carta está en Medellín, en poder del señor Peter Santamaría.

2.615.

(De una copia).

Ibarra, 2 de noviembre de 1829.

Señor general don Antonio Gutiérrez de La Fuente,
Vicepresidente del Perú.

Mi querido general y amigo de mi mayor estimación:

Con mucho placer, que no puedo expresar, he recibido la muy apreciable carta de Vd. de 16 de octubre y la ratificación que, con previo acuerdo del congreso de esa república, ha dado Vd. al tratado de paz convenido por los dignos ministros del Perú y Colombia.

Con razón llamaremos siempre el día más venturoso de nuestra vida aquél en que hemos sellado la paz de dos pueblos hermanos, ella debe ser, y será, inalterable por todos los siglos, porque sólo por muy pocos momentos pudo alterarse.

El Perú, por medio de Vd., ha satisfecho la deuda de mi honor, y ninguna reparación colmará mis más cordiales deseos que el engrandecimiento, la prosperidad y la paz del pueblo peruano.

Ruego a Vd., mi muy estimado general, me recomiende a la memoria del ilustre presidente de esa república y que acepte los respetos que con la más alta consideración ofrece a Vd. su muy afectísimo amigo y muy obediente servidor.

BOLÍVAR

Biblioteca Nacional. Lima, Perú.

2.616.

(Del original).

Ibarra, 2 de noviembre de 1829.

Al señor general Carlos Soublette.

Mi querido general y amigo:

He recibido con mucho gusto su carta de 29 de agosto último, y quedo impuesto de que ha salido por fin nuestra escuadra para el Pacífico, reducida a la fragata « Colombia » y a la corbeta « Urica », después de todos los esfuerzos hechos en Cartagena y Venezuela. No he dudado un punto del interés que Vds. han tenido para llenar mis deseos y cumplir mis disposiciones: han hecho Vds. cuanto se ha podido y es lo que debe exigirse. Por el ministerio se comunicarán las órdenes convenientes relativamente a la « Cundinamarca ».

Antes de anoche he recibido comunicaciones muy satisfactorias del Perú y entre ellas la ratificación del tratado de paz. Todo ha cambiado en aquella república, y nuestros enemigos han sido confundidos: la nueva administración procura de todos modos reparar las injustas ofensas que se nos prodigaron y revive la gratitud hacia mi persona.

Me alegro infinito que desaparezcan los facciosos que alteraban algo la tranquilidad de la provincia de Caracas; y, para conseguir su total exterminio, no debería omitirse paso alguno.

Estoy en marcha para la capital y me he detenido hoy sólo para despachar el correo; pero como no es Vd. sólo para quien he de escribir debo distribuir el poco tiempo que me queda.

Adiós, mi querido general y amigo; pronto tendrá el gusto de ver a Vd. su afmo. de corazón.

BOLÍVAR

2.617.

(Del microfilm).

Pasto, 10 de noviembre de 1829.

Al señor José María del Castillo.

Mi estimado amigo y señor:

He tenido el mayor sentimiento al recibir la apreciable carta de Vd., con el rótulo de *reservada.* Un asunto tan espinoso no ha podido menos de llenarme de dolor, el más profundo. ¿Cómo quiere Vd. que yo consienta en su renuncia? ¿Cómo quiere Vd. que yo tome parte en la ruina de la república? Pues ésta sería infalible si el consejo lo perdiera a Vd. Y después, ¿qué haría el congreso?

Dice Vd. muy bien que de éstas cosas saca el público consecuencias que favorecen los partidos y la oposición al gobierno. Convengo con Vd. en cuanto es relativo a sus justas quejas: ellas emanan de las diferencias de humores y caracteres. Nuestros militares son ardientes y prontos, y Vds. los civiles, prudentes y previsivos; así, hay antipatías físicas entre nosotros que no se pueden vencer sino separándose las partes inligables: ésta es mi antigua opinión, que renuevo ahora con mucho pesar ciertamente, pero que es inevitable aunque nos cueste la vida.

Supongo que Vd. se habrá penetrado antes de ahora de esta triste necesidad y, por lo mismo, no debo insistir más en ella, y sigamos a otra cosa.

Yo ruego a Vd. por que continúe en su puesto hasta la reunión del congreso, al cual debe Vd. hacer un mensaje dando cuenta de toda nuestra administración, desde el principio de la reforma hasta el día de la instalación. También ruego a Vd. que se ocupe de la conspiración del 25 de setiembre para evitarme del embarazo de hablar de mi y de mis enemigos personales. También me parece conveniente que empiece Vd. su mensaje por la disolución de la convención, pues este es el punto de partida de nuestro período. Yo haré otro mensaje separado dando cuenta de los negocios militares y políticos del Sur. Arreglaremos este asunto de manera que sea conveniente.

Vd. me invita a que le diga mi opinión sobre su conducta pública en estas circunstancias. Debe Vd. creerme, estoy altamente satisfecho de toda ella, desde su diputación en Ocaña hasta el día. Añadiré más, con toda franqueza, que los enemigos que Vd. se ha echado encima en estos últimos días no se han fundado en otra cosa sino en su generosidad para con Santander. Esto es todo, y no más. Créame Vd., que tengan razón o no, no me toca a mí decidirlo, porque yo soy el más interesado en el negocio; pero también Vd. ha sido interesado y se ha conducido con mucha generosidad con su mayor enemigo. En mi sentir esto responde a todo y calla la boca a los descontentos.

Acabo de recibir el manifiesto que Vds. han hecho contra Córdoba y, al mismo tiempo, todo un correo del Norte y otro del Sur, que deben seguir para el Norte y para el Sur. A todo esto estamos de viaje y en Pasto.

Adivinaron Vds. mi intención con este manifiesto y doy a Vds. las gracias por él y por su estilo.

He recibido la ratificación del tratado de paz y la remito con un oficial a Bogotá; en el Perú se ha recibido con entusiasmo y gratitud; de lo que me alegro mucho, para que no se quejen más, ni aleguen nuevos pretextos.

Entienda Vd., mi querido amigo, que nadie me ha escrito del asunto desagradable con Vd., ni de uno ni de otro sexo.

Ya Vd. habrá visto las magníficas proclamas del gobierno del Perú, lo que le será satisfactorio a Vd. y a todo el gobierno.

Mañana sigo mi marcha y pienso llegar a Popayán dentro de nueve días, porque los caminos están intransitables y los bagajes no sirven. Todas son demoras.

Yo me estaré algunos días en Popayán dejando descansar las bestias, que en Neiva no las hay; por consiguiente, yo llegaré un poco tarde a Bogotá; lo que no siento, porque tengo muy pocas ganas de llegar a esa capital, donde, aunque me obsequiarán bastante, también conspirarán de nuevo contra mí, si no con puñales, con calumnias y dicterios. Dirán que yo le dicto al congreso proyectos de monarquía para mí, y mucho de ambición, y mucho de tiranía y usurpación. Estoy cansado de estos renombres; por lo mismo, yo serviré a la patria con mi espada; pero no más con el bastón: esto es hecho.

Permítame Vd. que no me extienda más, porque no tengo tiempo para nada.

Quedo de Vd. su afmo. amigo de corazón.

BOLÍVAR

Microfilm de la Fundación John Boulton.

2.618.

(De una copia).

Pasto, 10 de noviembre de 1829.

Al señor general Pedro A. Herrán.

Mi querido general y amigo:

Con mucho gusto he recibido su apreciable carta de 22 del pasado, quedo impuesto de todo su contenido.

Muy acreedor es Vd. como otros, a la gratitud nacional, y a que yo le tribute las gracias por el término feliz de la insurrección atolondrada del desgraciado Córdoba; reciba Vd. mil enhorabuenas por el buen resultado de los esfuerzos patrióticos que Vds. han hecho.

El buen estado de la opinión pública de ese departamento se debe en gran parte a Vd. que ha sabido corregir con prudencia los extravíos que pudieron temerse en algunos pocos: no se canse Vd. de trabajar para uniformarla perfectamente, para que todos marchen en pos de la felicidad y bienestar de la patria.

Ha venido la ratificación de la paz por el Perú; y a la vez mil cartas de los ministros y personas más distinguidas de aquel país: todos han recibido esta paz como un acto grande y magnánimo por nuestra parte, así mismo lo ha dicho el gobierno y todos se disputan la ocasión de manifestarnos concordia y amistad.

No hay lugar para más: dos correos atravesados y un viaje me impiden ser más largo.

Adiós, mi querido amigo. Soy de Vd. de corazón.

BOLÍVAR

Del Repertorio Colombiano.

2.619.

(Del microfilm).

Pasto, 10 de noviembre de 1829.

Al señor José Manuel Restrepo.

Mi querido amigo y señor:

He recibido la favorecida carta de Vd. de 14 del pasado, y agradezco mucho el interés que Vd. me manifiesta por mi salud: ella es buena y hasta ahora no he tenido ninguna novedad en mi marcha.

Es muy digna de agradecimiento, y doy a Vd. mil gracias, por mi parte, por su conducta en la contienda o diferencias que han ocurrido entre el general Urdaneta y algunos miembros del consejo: el papel de mediador que Vd. ha hecho es muy propio de su prudencia y del acierto con que se maneja siempre. Tome Vd. todo el interés que le sugiera su patriotismo por sepultar en el olvido un acontecimiento que no debió tener lugar jamás: la más pequeña discordiancia entre los miembros del consejo es funesta para la república.

Mañana continúo mi marcha, por lo que no tengo mucho lugar para escribir largo a mis amigos; pronto nos veremos y, entre tanto, me repito de Vd. afmo. de corazón.

BOLÍVAR

De letra de Bolívar:

P. D. — Las noticias las sabrá Vd. por otros.

Microfilm de la Fundación John Boulton.

2.620.

(Del original).

Pasto, 10 de noviembre de 1829.

Al señor general Rafael Urdaneta.

Mi muy querido general y amigo:

Con mucho gusto he recibido la apreciable carta de Vd. de 15 de octubre, y quedo impuesto de cuanto ella contiene. También estoy impuesto de los últimos sucesos contra Córdoba y del miserable y trágico fin de su caída. O'Leary me escribió desde

Marinilla dándome parte de su victoria contra los facciosos en el Santuario, y, sin duda, así él, como Vd. principalmente, son muy dignos de la gratitud nacional, y yo les doy las gracias y también a la división que se ha batido; mil bienes se han reportado con el esfuerzo de Vds. y sobre todo con los felices resultados. Puede Vd. proponerme los ascensos que juzgue merecen los que han combatido.

He recibido la ratificación por parte del Perú del tratado de paz convenido, y con ella mil cartas de los ministros y personas más respetables de aquel país: todas respiran una inmensa gratitud hacia mi persona y hacia el ejército; me vuelven a llamar su salvador y me titulan clemente, heroico y de mil otros modos ciertamente lisonjeros: redoblan sus protestas de eterna amistad con Colombia, y, en fin, todos me dicen, y aun el mismo Vicepresidente me anuncia, que el congreso se ocupaba en dictar decretos en honor de mi persona y del ejército colombiano: todo, todo ha cambiado en aquel país respecto de nosotros. Queda, por consiguiente, el Sur perfectamente asegurado y tranquilo y Flores me dice en sus comunicaciones que puedo disponer de todo el ejército que ocupa esta parte de la república; por último, por acá todo marcha tan bien como puede apetecerse.

Soy de Vd. afmo. amigo.

BOLÍVAR

No soy exacto ni largo porque estoy loco de asuntos y en Pasto.

2.621.

(De una copia).

Pasto, 10 de noviembre de 1829.

Al señor J. R. Revenga.

Mi querido amigo:

He recibido con mucho gusto la estimable carta de Vd. de 31 de agosto último y quedo impuesto de cuanto contiene.

Me parece muy bueno el proyecto de Vd. sobre el pago de la deuda extranjera y me gusta infinito que trabaje Vd. sobre

un asunto que nos aflige; pero, me parece que el proyecto de que habla su citada carta, se ha mezclado con lo halagüeño de su matrimonio. Cásese Vd. con esa preciosa niña y sean Vds. tan felices como yo deseo.

El general Escalona me habla algo sobre la mortuoria de su hermano J. José, y yo espero que Vd. sea el más interesado en que se cumpla el reglamento o decreto que Vd. mismo trabajó.

Hoy despacho dos correos cruzados, y mañana sigo mi marcha para la capital, por esta razón no puede ser más largo su afmo. amigo de corazón.

BOLÍVAR

Sociedad Latino Americana, 37 rue Boissy d'Anglas.
París, agosto 1888. Es copia exacta. — El conservador de la Biblioteca *D. de S. Sercy.* — El Secretario, *Jorge Antich.*

2.622.

(De una copia).

Pasto, 10 de noviembre de 1829.

Señor general don Antonio Gutiérrez de La Fuente.

Mi estimado general:

He recibido con sumo gozo la ratificación del tratado y la apreciable carta de Vd. Hemos vencido nuestros enemigos por una victoria de flores. Hasta ellos quedarán satisfechos con nuestra paz; pero la gloria será para Vd., porque Vd. es el que ha sabido manejar hasta el cabo este negocio con una nobleza y una franqueza digna de los tiempos heroicos cuando la virtud se mostraba con la sencillez de la naturaleza misma.

Vd. no se ha conducido como negociador, sino como amigo magnánimo y usando de una franqueza desconocida entre los diplomáticos y, sin embargo, necesaria para llegar pronto al fin. Su noble proceder ha pagado a Colombia todas las deudas que tenía pendientes con el Perú. Con respecto a mí, Vd. me ha ligado con mil cadenas a ese país y a Vd. mismo. Por esta consideración siento infinito lo que Vd. me dice del deseo que abriga de retirarse

del mando. No, amigo, no haga Vd. esta falta a su país y a su propia reputación, que crece cada día con los servicios nuevos que le hace a la causa pública. Vd. es necesario en ese gobierno para mantener la paz y la armonía con Colombia; a Vd. toca mantener el bien que ha creado.

Yo estoy en marcha para Bogotá y, al mismo tiempo, recargado de correos que van y vienen, por esta causa me veo privado del placer de continuar esta carta, como lo deseara, con el afecto más sincero de su atento y obediente servidor.

BOLÍVAR

Biblioteca Nacional. Lima, Perú.

2.623.

(Del original).

Pasto, 10 de noviembre de 1829.

Al señor Estanislao Vergara.

Mi querido amigo:

He recibido con mucho gusto su apreciable carta de 15 del pasado y agradezco infinito las expresiones finas y de pura amistad con que se expresa.

Va el tratado de paz ratificado por el Perú. A la vez he recibido mil cartas de los ministros y personas más respetables de aquel país; todas ellas están animadas por la gratitud y el reconocimiento, y contienen palabras muy escogidas y muy expresivas en nuestro favor. El tratado lo han visto como magnánimo y grande por nuestra parte; y se me anuncia, hasta por el vicepresidente La Fuente, que el congreso se ocupa en dictar decretos en honor de mi persona y del ejército colombiano que pronto verá el mundo en reparación de los ultrajes pasados. El Sur queda bien asegurado y tranquilo y el general Flores me dice que puedo disponer de todas las tropas que tenemos por acá y sin el menor motivo de temor por ninguna parte.

Mañana continúo mi marcha y pronto tendrá el placer de verle su amigo y afmo. de corazón.

BOLÍVAR

Estoy de viaje y con dos correos cruzados.

2.624.

(De una copia).

Pasto, 10 de noviembre de 1829.

Al señor José Larrea y Loredo.

Mi estimado amigo:

He recibido con sumo gozo la apreciable de Vd., la ratificación del tratado y las cartas inclusas de los amigos del Perú, que se muestran contentos por tan fausto suceso. El Perú se ha mostrado realmente generoso conmigo, y noble con Colombia, reconociendo nuestra moderación como generosidad y nuestra política como simple benevolencia. A Vd. se le debe todo en este negocio por lo cual le doy a Vd. las gracias más expresivas y también la enhorabuena por haberse rehabilitado Vd. y sus amigos por este acto de justa moderación.

El general La Fuente está loco de contento y se ha cubierto de gloria con su paz. Yo me alegro mucho de todo esto porque hemos triunfado de los enemigos haciendo bien al mismo tiempo: ésta es una victoria de flores.

El Dr. Villarán me ha escrito, y déle Vd. mil expresiones de mi parte. Haga Vd. lo mismo con el Dr. Estenós que también me escribió; haga Vd. lo mismo con Echenique y con López Aldana, a quienes amo muy cordialmente.

Contesto por esta vía al Sr. La Fuente y a los ministros Ribadeneira y Armas que me han escrito muy amablemente.

Ya Vd. sabrá la muerte del general Córdoba y la destrucción de toda su partida, que la mayor parte ha muerto y el resto de los individuos quedan heridos y prisioneros; la cosa ha sido completa, y O'Leary, que mandaba nuestras tropas, se ha cubierto de gloria.

Remito a Vd. una exposición de los ministros contra Córdoba; si Vd. quiere hágala publicar en Lima.

Mi marcha va bien aunque lentamente porque tengo mucho que despachar y ahora mismo se cruzan dos correos y mañana parto para adelante. Mientras tanto, quedo de Vd. su mejor amigo y afmo. servidor.

BOLÍVAR

Nota. — Es copia fiel del origigal, perteneciente a la señora María Francisca Ramos de Caballero. — *Jorge Guillermo Leguía.*

2.625.

(De una copia).

Popayán, 22 de noviembre de 1829.

Al general Antonio Valero.

Mi estimado general y amigo:

Con mucho placer he recibido la apreciable de Vd. de 14 de setiembre último, contestación a la mía de 6 de mayo, y las noticias que Vd. me comunica en ella, me han llenado de satisfacción. Doy a Vd. la enhorabuena y las gracias por el feliz éxito que Vd. ha tenido en la destrucción de las facciones que aniquilaban esa provincia. Vd. ha hecho un servicio importante a la República, pero aun más importante a los habitantes de ese territorio que creo jamás se olvidarán de su benefactor.

Me alegro mucho que Vd. haya complacido al general Páez, quedándose dos meses más en ese país, pues de ese modo conseguiremos su perfecta tranquilidad.

Soy de Vd. mi apreciado general, afectísimo amigo de corazón.

BOLÍVAR

En la primera edición de esta obra, T. IX, p. 189, publicó el doctor Lecuna esta carta tomándola de una copia, presuntamente dirigida al general Bartolomé Salom. Posteriormente el señor don Guillermo Hernández de Alba publicó en el Boletín de Historia y Antigüedades, órgano de la Academia Colombiana de la Historia, Nos. 231-232, junio, julio de 1933, p. 389, una carta exactamente igual tomada del libro *Un Héroe de la Independencia de España y América*, del escritor portorriqueño Mariano Abril, y dirigida al general Antonio Valero.

Hemos revisado cuidadosamente el Archivo del Libertador y no hemos encontrado la carta del 14 de setiembre de 1829 de ninguno de los dos personajes. En el Archivo de Salom, depositado en la Academia de la Historia, tampoco se halla entre las cartas de este general para el Libertador, ni se conoce la del 6 de mayo de 1829, a la cual Bolívar hace referencia.

El general Antonio Valero, fue destinado a mandar la plaza de Puerto Cabello el 18 de enero de 1829. « Boletín de la Academia de la Historia », N° 183, p. 496.

2.626.

(De una copia).

Popayán, 22 de noviembre de 1829.

(*Al general Pedro Alcántara Herrán*).

Mi querido general y amigo:

He recibido con mucho gusto la estimable carta de Vd. de 8 del corriente, y me es bien satisfactorio el franco lenguaje con que se explica en todo su contenido.

El buen estado de la opinión de Bogotá y la tranquilidad que goza ese pueblo se debe en gran parte al buen comportamiento de Vd. en su destino. Vd. se ha conducido muy bien y la reputación que goza es justamente adquirida. Si Vd. ejerce un destino a toda la satisfacción del gobierno y del pueblo no es prudente que Vd. lo abandone, en estas circunstancias principalmente: mucho nos resta que hacer aún, como Vd. mismo me dice en su citada carta; es, pues, necesario concluir la obra. Por esta causa, no dudo que Vd. difiera su viaje a Europa hasta mejor oportunidad. Hablaremos sobre sus proyectos, como Vd. me indica, cuando tenga el gusto de ver a Vd. en esa capital.

Pienso detenerme en esta ciudad algunos días, y luego pasar al Valle a donde me convidan con instancia sus vecinos y de allí continuaré la marcha para esa.

Páselo Vd. bien, mi querido general, y disponga de su afectísimo amigo que lo aprecia.

BOLÍVAR

Tomada de un recorte de periódico.

2.627.

(Del microfilm).

Popayán, 22 de noviembre de 1829.

Al señor José Manuel Restrepo.

Mi muy querido amigo y señor:

Con bastante satisfacción he recibido la apreciable carta de Vd. de 7 del corriente, que me apresuro a contestar en cuatro palabras porque el correro va a marcharse.

Mucha ha sido la actividad y acierto con que se ha manejado el negocio de Córdoba, y a ello se debe la pronta y feliz terminación de la rebelión; y ciertamente, Vd. y sus compañeros del consejo, son acreedores a mil y mil gracias por mi parte. Ya Vd. sabrá también que fué sofocado el grito del Chocó y que su miserable caudillo fué preso, y si se agregan las manifestaciones de fidelidad y adhesión al gobierno que he recibido de Pastos, Patía y otros pueblos, que nos excitaron algún cuidado, debemos gloriarnos de que el congreso va a reunirse bajo los auspicios más favorables y cuando la nación entera goza de una paz y de una tranquilidad absoluta.

De oficio contesto al consejo, impelido por Vds. mismos, sobre el negocio iniciado con los gobiernos de Francia e Inglaterra. Al congreso toca fijar de un modo irrevocable los destinos de Colombia; él llenará sus deberes y nosotros de ningún modo debemos coartar sus atribuciones ni usurpar sus facultades.

Me repito de Vd. siempre afmo. amigo y atento servidor.

BOLÍVAR

Microfilm de la Fundación John Boulton.

2.628.

(Del original).

Popayán, 22 de noviembre de 1829.

Al señor Estanislao Vergara.

Mi querido amigo y señor:

He recibido con mucho gusto la estimable carta de Vd. de 8 del corriente contestación a la mía de 28 de setiembre, y también recibí en Patía la en que Vd. me acompaña copia de la que recibió el señor Campbell de su gobierno.

Me parecen exactas y muy razonables las observaciones que Vd. se sirve hacerme respecto de la opinión de los pueblos en

favor del orden, y de la baja considerable que ha sufrido el partido de los turbulentos. El brillante triunfo adquirido sobre Córdoba, la terminación de la miserable facción del Chocó, las manifestaciones de Pastos, Patía y otros pueblos, de quien llegó a temerse, son un comprobante de aquellas opiniones de Vd. Nadie podrá dudar que en el progreso de tantas ventajas ha tenido Vd. y el consejo de gobierno mucha parte: no cesaré de dar a Vd. mil y mil gracias.

Dirijo a Vd. original una carta que he recibido del señor Harrison con el objeto de que Vd. se sirva presentarla al consejo para que delibere sobre ella, si lo estima conveniente. Este señor, siendo un ministro extranjero, pretende mezclarse de un modo muy directo y por una nota semi-oficial en nuestros negocios. Algo me parece pue debería decir el consejo sobre esta conducta irregular, pero en el caso de que nada acuerde en el particular, espero que Vd. me devuelva la carta original.

De oficio hablo a Vd. sobre el negocio que se ha iniciado con los gobiernos de Francia e Inglaterra, el es muy delicado y se ha adelantado demasiado: el congreso será el árbitro de Colombia y obrará en el sentido de la voluntad nacional, a la cual debe estar todo sometido. Me he visto obligado a dar este paso porque Vds. me han compelido[1] de oficio.

No dudo que el consejo se manejará con firmeza y mucha precaución en todos los negocios que tengan relación con nuestros obispos y Su Santidad. La religión debe gozar de una absoluta protección por parte del gobierno, pero esto no quiere decir que dejen de evitarse los males que la intriga española pueda hacernos por este órgano.

He tenido un viaje muy lluvioso y, por consiguiente, muy molesto, sin embargo, me siento con mucha salud y robustez. Aquí descansaré algunos días y luego iré al Valle, adonde me convida con mucha instancia su vecindario; de allí seguiré para la capital donde recibiré el placer de ver a Vd. y demás amigos.

Páselo Vd. bien y disponga de su siempre afmo. amigo.

BOLÍVAR

---

1 El original trae la abreviatura « compdo. »

2.629.

(De una copia).

Popayán, 22 de noviembre de 1829.

Señor general José Antonio Páez.

Mi querido general y amigo:

He recibido con mucho gusto sus apreciables cartas de 7 de octubre último, y contestaré a Vd. muy de prisa porque el correo debe marchar dentro de muy pocos momentos.

Para el destino que Vd. se sirve recomendarme a Guzmán y a Briceño en la administración de aduana de La Guaira me ha propuesto el consejo de gobierno al señor Agustín Loynaz, a quien se ha nombrado como persona de bastante capacidad para este desempeño. Otras también se me insinuaron en favor de Guzmán, y yo sin duda deseo su bienestar; y aunque no lo considero tan apto para ejercer aquel destino, sería preferible a Briceño; pero no estamos ya en el caso de elegir porque está hecha la elección.

He traído un viaje muy molesto porque nos ha llovido desde Guayaquil; sin embargo, yo me siento con bastante salud y robustez: pienso descansar algunos días en esta ciudad y seguiré por el Valle para la capital.

No hay más lugar, mi querido general, que para repetirme siempre de Vd. afectísimo amigo de corazón.

BOLÍVAR

Es copia fiel de su original. — *Alejandro Loynaz.*

Publicada por error en los *Papeles de Bolívar*, como de 1827.

2.630.

(Del original).

Popayán, 22 de noviembre de 1829.

Señor general Rafael Urdaneta.

Mi querido general:

He recibido ayer aquí al llegar la carta de Vd. de 8 de noviembre y quedo enterado de todo su contenido que, a la verdad,

es bien lisonjero. En todo el negocio de Antioquia se ha obrado con mucha actividad y celo, por consiguiente, todo ha salido maravillosamente bien. O'Leary me ha escrito de todo: ha pedido un indulto para Salvador, y lo he concedido.

Ya Vd. sabrá el buen resultado del Chocó que ha sido completo. Por todo merece Vd. mil y mil gracias y las reitero de nuevo.

He dado orden para que los batallones Rifles y Granaderos marchen por Quindío para Bogotá, espero, pues, que Vd. les mande dinero y ruegue a Tanco de mi parte que se lo remita por Quindío.

Yo siento mucho el disgusto de Vd. con el señor Castillo, porque estas cosas pueden tener consecuencias muy funestas en el día. Este disgusto ha disuelto el gobierno verdaderamente. Le ruego a Vd. encarecidamente que termine este negocio y se reconcilie con el señor Castillo para que el gobierno marche. Tanto más es necesario esto cuanto que vamos a concluir nuestro gobierno el 1° de enero. ¡Por Dios, vuelvo a rogarlo!

He traído un viaje muy malo desde Guayaquil, porque nos ha llovido constantemente y todo ha estado muy malo en el camino. Yo tendré que quedarme aquí algunos días por varias razones: descansaré, despacharé muchos negocios retenidos, dejaré pasar el mal tiempo, y descansarán mis bestias que están muertas. Además, los habitantes del Valle quieren verme con mucho empeño y yo tendré que ir a contentarlos en cuanto quieran, que lo merecen. Todo esto retardará mi viaje a la capital.

Con respecto al negocio entablado con los gobiernos de Francia e Inglaterra, me parece que nos hemos empeñado ya demasiado y la cosa es muy peligrosa e inevitable. No debemos, pues, dar un paso más adelante, y dejar al congreso que haga su deber y lo que tenga por conveniente. Todo lo demás es usurparle sus facultades y comprometernos demasiado; así lo escribo al señor Vergara de oficio porque el gobierno me ha dado parte de oficio.

Soy de Vd. como siempre, mi querido general, su afmo. amigo de corazón.

BOLÍVAR

Mi nota va un poco durita porque estoy en una atmósfera muy *liberal.*

2.631.

(De una copia).

Popayán, 26 de noviembre de 1829.

Señor doctor José Angel Alamo.

Mi querido amigo:

He recibido con mucho gusto la estimable carta de Vd. de 7 de octubre último y doy a Vd. mil y mil gracias por el interés que toma en mis negocios y por su incansable oficiosidad.

Pesa bien en mi consideración todo el contenido de su carta, y confieso que, por desgracia contiene mil verdades a que es forzoso ocurrir oportunamente; pero Vd. no dejará de conocer que la naturaleza de las cosas aleja algunas veces aquella oportunidad que se desea. Contraído yo a los asuntos de la guerra y llamada mi atención a radicar la paz y la tranquilidad en la nación, como un punto vital para ella, a la vez que pocos me ayudan y, por el contrario, muchos conspiran, no ha bastado mi voluntad para que los pueblos reciban los beneficios a que son acreedores. Venezuela es el ídolo de mi corazón y Caracas es mi patria; juzgue Vd. cual será mi interés por su prosperidad y engrandecimiento.

Nada ocurre de particular que comunicar a Vd.: el congreso y sus deliberaciones es el único objeto de nuestras meditaciones y cuidados. Por mi parte, he concluido mi obra presentando a Colombia en paz y tranquilidad después de una guerra y de una anarquía que parecía un volcán que iba a reducirlo todo a cenizas. Toca ahora a los escogidos del pueblo fijar del modo más sólido sus destinos futuros.

Adiós, mi querido amigo, escríbame Vd. mucho y largo, porque recibo mucho placer cuando tengo sus cartas.

Soy de Vd. afmo. amigo de corazón.

BOLÍVAR

2.632.

(De una copia).

Popayán, 28 de noviembre de 1829.

(*Al general Pedro Alcántara Herrán*).

Mi estimado general:

He recibido el impreso del señor Rufino Cuervo, que me parece en muy buen sentido. Yo le doy la enhorabuena por el servicio que acaba de hacer a la patria. También el de García ha obtenido mucho aplauso de los más liberales de aquí. Yo no puedo disponer de la legación de Holanda porque ya está dada a R. Arboleda, que parte para Europa pronto; además de que aquí necesitamos a Cuervo para veinte cosas; después será mejor su viaje.

Ya mando de nuevo a entregar a Vd. el ministerio de guerra, y a Cuervo lo propongo para otro destino al consejo. Vd. lo sabrá si lo admiten.

La opinión de todo el país está muy buena.

Viene Sucre y los otros diputados del Sur. Pronto tendremos congreso. Yo me voy para el Cauca, que me desea con ansia para pedirme gracias y yo para dárselas por su noble conducta.

Mucho celebro que Vd. esté contento con su nuevo destino.

Diga Vd. al general Vélez que no he contestado su carta, porque no sé como darle gusto sin comprometer el tesoro, que se halla muerto; que piense otro arbitrio menos chocante y que yo estoy también ocupado en encontrarlo para servirlo como lo necesita y yo lo deseo de todas veras, pues merece eso y mucho más el pobre y heroico general.

Soy de Vd. amantísimo amigo.

BOLÍVAR

Reproducida en el « Boletín de Historia y Antigüedades », Nos. 231-232, p. 389, con fecha 20 de noviembre, tomada del Repertorio Colombiano, T. IV, p. 460, y dirigida a Herrán.

2.633.

(De una copia).

Popayán, 28 de noviembre de 1829.

Al Exmo. señor general Rafael Urdaneta.

Mi querido general:

He recibido la apreciable de Vd. de 15 de noviembre y contesto que todo va bien por allá y por acá.

Devuelva Vd. los milicianos a su país que yo he remitido un batallón a Antioquia y dos para Bogotá.

Lo del Chocó se acabó.

Me parece muy bien que Vd. entregue el ministerio, como se ha ordenado, al general Herrán tanto para estar expedito para desempeñar las funciones de legislador, como para renunciar enteramente ese destino, pues Vd. dice bien que ni Vd. ni yo debemos seguir más en el gobierno estando nuestro honor comprometido y nuestro reposo también. Esto es hecho y decidido: reciba Vd. pues, la enhorabuena con anticipación. Podrán preguntarnos que qué haremos después, a lo que contestaremos que gozar de nuestro honor indignamente atacado, y vengarnos de nuestros enemigos en medio de la alegría que les causará nuestra separación: nunca será mayor que la nuestra.

Yo creo que el señor Castillo debe quedar encargado del ejecutivo desde el momento que se instale el congreso, hasta que este cuerpo nombre un nuevo presidente; para esto es indispensable que desde luego se determine los que quedan en el ministerio, a fin de que se encuentren, desde luego y con tiempo, sobre el nuevo consejo. Todo esto deben Vds. arreglarlo allá amigablemente y como debe ser, contando para ello con mi consentimiento.

He mandado que el consejo presente al coronel Urdaneta, porque estoy cansado de hacer generales ineptos cuya promoción me compromete con oficiales de mérito.

He mandado a la secretaría general que cese sus trabajos, y que en adelante remita todo al consejo para su resolución.

Si el señor García del Río no entra en el congreso por el señor Castillo, debería encargarse interinamente del ministerio del señor Vergara.

El general Sucre y los diputados del Ecuador llegarán dentro de pocos días aquí, pero el tiempo está tan malo y los bagajes tan escasos, que no sé como seguiremos para adelante. Entre otras causas por ésta pienso marchar por el Cauca, mas la principal es el deseo que tienen esos habitantes de verme y pedirme gracias que yo les daré con gusto.

He encontrado aquí la « Cuarta Meditación » del señor García del Río. Obando y sus amigos la han aplaudido mucho porque no es poca ventaja.

Me ha parecido bien el proyecto de constitución de « El Eco », que, con algunas mejoras, sería útil adoptarlo, y quizá se adoptará. Aunque las provincias del Sur y otras quieren monarquía, no tenemos sujeto; más fácil es nombrar un presidente que un príncipe. Cuente Vd. con que yo no seré ni uno ni otro, y el 1° de enero se acabarán mis funciones suceda lo que sucediere, reúnase o no el congreso.

Mientras tanto, mi querido general, soy de Vd. de corazón.

BOLÍVAR

P. D. — Mucho siento la muerte de mi grande amiga.[1] Cedo la pensión a Mariano.

2.634.

(*Asesinato del Gran Mariscal de Ayacucho.* A. Flores, 383).

Popayán, 28 de noviembre de 1829.

Señor general J. J. Flores.

. . . . . .

La « Cuarta Meditación Colombiana » que Vd. habrá visto ya, ha sido muy bien recibida; y aun aquí, que reina una atmósfera liberal, ha tenido aceptación. Muchas personas me han

---

1 La señora Genoveva Ricaurte de París, tía de Antonio Ricaurte.

Esta carta fue reproducida en las *Memorias de Urdaneta*, p. 552, suprimiéndole el párrafo referente al coronel Francisco Urdaneta, ascendido en esos días a general de brigada.

hablado con interés sobre ella, principalmente Obando que lo ha hecho como un entusiasta de todas las reformas que se proponen.

. . . . . .

BOLÍVAR

2.635.

(Del original).

Popayán, 28 de noviembre de 1829.

Al señor Estanislao Vergara.

Mi estimado amigo:

He recibido con suma satisfacción la última de Vd. de 15 del corriente en la cual me informa sus pesares domésticos, que siento como debo, y doy a Vd. el pésame desde luego.

Se extiende Vd. sobre negocios políticos sobre los cuales he contestado por medio de la secretaría general. Pero mi dictamen decisivo es que el consejo haga y deshaga lo que le parezca mejor: tanto más que he mandado cerrar los trabajos de dicha secretaría, a fin de que podamos marchar libremente por el Cauca, donde pensamos trabajar una memoria y un mensaje para remitirlo al congreso, pues ha de saber Vd. que yo no pienso ir a Bogotá hasta que el congreso no haya hecho su nueva constitución y le dé nuevo presidente a la república. Sobre este punto y otros véase Vd. al señor Castillo, a quien escribo largamente.

El señor R. Arboleda dice que aceptará la misión a Holanda luego que esté en Europa, pues va a curarse mientras tanto, antes que le pueda llegar la comisión. El señor Rufino Cuervo nos es necesario por acá y es mi opinión que se mande de prefecto a Boyacá, si se admite la renuncia del tío de Vd., y si no es necesario para desempeñar interinamente algún ministerio vacante. Todo esto y lo más que ocurra debe decidirlo el consejo; al cual me refiero en todo, todo, todo, pues estoy resuelto a no mandar más. Por lo mismo, deseo ardientemente[1] de todos los

1 Así está.

negocios públicos dependientes del ejecutivo. Serviré hasta de verdugo si nombran un nuevo magistrado; y *si no, ni de Dios.* Esto es hecho, mi amigo: no porque tema nada, sino porque se debe esperar todo del buen estado de las cosas y del buen estado de la opinión que no puede ser nunca mejor. Hemos vencido moros y cristianos; mis amigos son los vencedores; yo le ofrezco mis servicios y mi vida a la patria. Si fuere preciso la salvaremos nuevamente con mi autoridad, con mis amigos y con el ejército. Además de que ¿qué más ejército que la opinión?

Adiós, mi querido amigo, quedo de Vd. de corazón.

BOLÍVAR

P. D. — Mil cosas amables a la señora.

2.636.

(Del original).

Popayán, 29 de noviembre de 1829.

Exmo. señor general José A. Páez.

Mi querido general y amigo:

He recibido la muy estimable carta de Vd. de 14 de octubre último que, aunque es muy cortita, me proporciona el placer de saber de Vd.

Nueve días hace que he llegado a esta ciudad, después de una marcha muy molesta porque nos ha llovido constantemente y hemos encontrado los caminos intransitables, en términos que nuestras bestias han llegado casi destruidas y con necesidad de reponerse. Por esta razón no he despachado a Austria, pero marchará dentro de pocos días.

Yo me dirigiré a la capital pero por la vía de los valles del Cauca, así por la mayor facilidad de las cabalgaduras como porque quiero satisfacer el empeño que han tomado sus habitantes por verme. Estos pueblos merecen toda la consideración del gobierno y la mayor gratitud de mi persona.

Hablaré a Vd. del estado de la opinión de toda esta parte de la república porque he tenido ocasión de observarla. Ella ha dado muy favorable acogida a las ideas publicadas en estos úl-

timos días en algunos impresos que han circulado, muy particularmente en la « Cuarta Meditación Colombiana », y en el N° 6 de « El Eco del Tequendama », que Vd. habrá visto ya, como también en « El Colombiano del Guayas », publicado en Guayaquil y la « Gaceta de Quito ». Los puntos cardinales de nuestra reforma social están en discusión pública, las actas de los colegios electorales de todo el Sur piden una forma tan sólida y vigorosa cuanto pueda ser; y, en general, casi todas opinan por un gobierno justo, liberal y fuerte. Yo debo a Vd. una amistad sincera y también debo manifestarle mis opiniones francamente, que son las mismas que acabo de decir a Vd. Colombia necesita ponerse a cubierto de la disolución que está indicada en la mayor parte de las secciones de América, y, por ahora, demanda imperiosamente justicia, liberalidad y fuerza en su gobierno.

Veremos lo que se resuelve, con el parecer del consejo sobre las indicaciones que Vd. me hace de Maturín, teniendo a la vista el medio que Vd. propone oficialmente.

Adiós, mi querido general y amigo; soy siempre de Vd. afmo. amigo de corazón.

BOLÍVAR

2.637.

(De una copia).

Popayán, 30 de noviembre de 1829.

Al señor J. Rafael Arboleda.

Mi estimado y digno amigo:

Todavía el tiempo continúa malo, por eso y porque he tenido que despachar muchas cosas no me es posible salir como lo deseo para el Cauca. En el correo que viene diré el día de mi partida.

Mientras tanto es mi más ardiente deseo que Vd. sufra menos, ya que no podemos esperar tan pronto un restablecimiento inmediato.

Ruego a Vd. me ponga a los pies de la señora y que me considere siempre como el mejor y más amante de sus amigos.

BOLÍVAR

Arboleda se hallaba en su hacienda de Japio.

2.638.

(Del microfilm).

Popayán, 30 de noviembre de 1829.

Señor J. M. del Castillo. Presidente del Consejo, etc.

Mi estimado amigo:

El señor García, diputado por Cuenca al congreso, sigue a esa capital en cumplimiento de su misión. Y siendo la primera vez que sale de su casa, necesita de contraer relaciones sociales en un país extraño. Con este objeto, y siendo el señor García un joven caballero adornado de bellos sentimientos y de modales apreciables, me tomo la libertad de recomendarlo a Vd. y a sus amigos por esta carta de introducción. Yo espero de la bondad de Vd. se dignará dispensar a mi recomendado todos los oficios de amistad y de benevolencia propios de su carácter.

Soy de Vd. afectísimo amigo.

BOLÍVAR

Microfilm de la Fundación John Boulton.

2.639.

(De una copia).

Popayán, 30 de noviembre de 1829.

Al señor José Fernández Madrid.

Mi estimado y digno amigo:

Sabrá Vd. que hemos concluido una paz que no ha dejado que desear a nuestros enemigos. ¿Será esto bastante para que no nos calumnien más? Sobró moderación para que no nos pidieran más, y nos dejen los miserables charlatanes.

El Sur queda muy bien con sus vecinos y, por lo que hace la opinión pública, todos quieren un gobierno inglés o semejante. Los escritos de García del Río han hecho fortuna. La última Meditación es aplaudida de los mismos demagogos. El congreso se compone de los aristócratas o los mejores, como dicen, de Colombia. Hará, pues, lo que más convenga; así lo esperamos todos.

Yo me guardaré de ingerirme en nada: ellos son admirables y no han menester mi auxilio. Además de que ya me retiro de la política. Serviré en las armas hasta la muerte: influiré en la mejora y sostenimiento del nuevo gobierno; apoyaré con mi brazo y con mis amigos los militares al magistrado que nos den, me gloriaré de prestarle ciega y dócil obediencia; lo defenderé dentro y fuera de la república; no excusaré mi reputación y vida en este servicio. Yo haré todo, hasta todo, seré hasta vasallo!!! Vd. sabe que no soy de la opinión de la monarquía; más en adelante me honraré en sostenerla si la imponen para bien de la patria: no lo creo, sin embargo, porque no me parece *á propos*.

Yo he convidado a todos los colombianos para que digan y manden al congreso sus más íntimas opiniones. Los colegios electorales del Sur se han inclinado a la monarquía excepto uno, y otro que deja todo a discreción del congreso. En Bogotá han mudado mucho de principios; los más moderados piden vitalicio y senado hereditario.

Ahora, pues, es mi triunfo: dejo el mando en las manos de mis amigos y la opinión corregida. No será ni la anarquía ni el temor los que me desalienten o alejen. Mi gloria me lo exige y oigo con placer. Sea enhorabuena mi relevo para que Vd. se alabe de haberme amado y defendido.

De corazón.

BOLÍVAR

El original es todo de letra y puño del Libertador. — *Pedro Fernández Madrid.*

2.640.

(Del original).

Popayán, 30 de noviembre de 1829.

(*Al señor general Mariano Montilla*).

Mi estimado general y amigo:

Por los sucesos de Antioquia hemos estado privados de la correspondencia de Vd. Pero hemos sabido con mucho gusto que Vd. no se descuidó con Córdoba y ocurrió luego con prontitud. Doy a Vd. las más justas gracias. Aún se asegura que Vd. mismo se vino a Mompox. En fin todo acabó bien. Yo he venido bien del Sur, trayéndome o viniendo casi conmigo los Diputados más importantes. Sucre entre otros. Todo sigue bien. He mandado que sigan al Istmo varios cuerpos y por aquí han llegado muchos otros.

En este país (el más demagogo) se ha aplaudido mucho la Cuarta Meditación Colombiana. También ha gustado el proyecto de Constitución del Eco del Tequendama. Esto prueba que la opinión ha mejorado; mejora admirable, Obando y sus amigos están ya con el Gobierno casi todos. Pasto lo mismo. De manera que el Congreso no debe quejarse del estado de las cosas.

No falta más que yo para completar la fiesta. Estoy cansado y fastidiado de las calumnias. Pienso retirarme del mando político, pero no del militar. Con esto, se gana y no se pierde. Otro magistrado, como sea bueno, será sostenido por mí, mis amigos y el ejército. Será fuerte por las Leyes y por nuestra autorización. Yo le prestaré toda mi influencia: influencia que no me puede prestar nadie. Yo me apoyo ahora, de *ellos* (los generales) y después se apoyarán de mí. El gobierno sobre todos. Páez no será más el coco de los niños. Yo iré a Venezuela y seremos *camaradas*. Mi gloria se salvará y Colombia también.

Ya ve Vd. que no lo quiero dejar en los cuernos del Toro. Aviso mi conducta futura y prometo sostener Constitución y magistrados nuevos. *Ningún hombre es preciso*, decía Napoleón. La Francia es más dichosa ahora que con él. El gobierno de Colombia no será odiado por los demás americanos. Todo irá bien. Y Vd. debe contar siempre con un amigo fiel.

BOLÍVAR

El original ha sido donado al archivo del Libertador por el general Eleazar López Contreras, Presidente de la República.

2.641.

(Del original).

Popayán, 1° de diciembre de 1829.

Señor general Bartolomé Salom.

Mi querido general y amigo:

He recibido la estimable carta de Vd. de 3 de setiembre último, y quedo impuesto de cuanto se sirve comunicarme.

Los buenos informes de Vd. en favor del señor Simón Burgos y los que me han dado otras personas de igual respetabilidad, me hacen sentir bastante la suspensión que ha sufrido este buen empleado en la posesión de su destino. No sé lo que haya dicho sobre el particular el general Páez, porque no ha venido a mis manos su informe. En su oportunidad se resolverá el asunto, teniendo en consideración todas las circunstancias del interesado.

Desde Quito tuve el gusto de escribir a Vd. participándole el estado de las cosas; todo ha seguido bien, y mucho mejor después del total exterminio de los facciosos.

Nada me dice Vd. de su venida al congreso; mucho y muchísimo la deseo, y si sus males no le permiten a Vd. hacer este nuevo sacrificio por la patria, será ciertamente una desgracia. Por todos títulos me son sensibles, tanto más cuanto que yo quisiera hacerle a Vd. inmortal.

Adiós, mi querido general y amigo, reponga Vd. su salud, y créame siempre su afectísimo de corazón.

BOLÍVAR

2.642.

(*Asesinato del Gran Mariscal de Ayacucho.* A. Flores, 383).

Popayán, 5 de diciembre[1] de 1829.

Al señor general J. J. Flores.

. . . . . .

Es inútil ocuparse de otra cosa que de nuestra salud y además crea Vd. que haremos demasiado si salvamos la patria y

1 Dice noviembre.

el pellejo, mucho más cuando vamos a entrar en una nueva era por el nuevo gobierno y el nuevo magistrado que nos ha de dar el congreso. Yo estoy no solamente cansado del gobierno, sino hostigado de él; por consiguiente, haré todo lo que sea posible para separarme del mando, quedándome sólo con el del ejército, si me lo quieren dar. Mucho siento dar a Vd. esta noticia, pero debo hacerlo para su gobierno. Probablemente será el general Sucre mi sucesor, y también es probable que lo sostengamos entre todos; por mi parte ofrezco hacerlo con alma y corazón.

Yo me voy por el Cauca para ver el Valle y sus habitantes. Mientras tanto quedo de Vd. su mejor amigo.

BOLÍVAR

2.643.

(De una copia).

Popayán, 6 de diciembre de 1829.

Al señor coronel Miguel Arismendi.

Mi querido coronel y amigo:

He recibido la estimable carta de Vd. de 13 de octubre último. Por ella y por la solicitud que Vd. me ha dirigido veo su penosa situación; quisiera mejorarlo y complacer a Vd. accediendo a lo que pide, pero persuádase Vd. que me es absolutamente imposible. No bastan mis buenos deseos en su favor cuando hay una regla para todos los que están en igual caso, establecida por un decreto del gobierno, y cuando el estado de atraso de nuestro erario tiene reducido al ejército a una media paga que percibe con mil y mil dificultades.

En otras circunstancias y en cualquier otro asunto de Vd. yo me lisonjearía de servirle, pero por ahora tengo la pena de no poderlo hacer.

Soy de Vd. siempre afectísimo de corazón.

BOLÍVAR

Recuérdeme Vd. a la memoria del digno general Arismendi, mi amigo antiguo.

Copiada del original por Arístides Rojas.

Popayan 6 de Diciembre
1829.

Mi Estimado J.C

El correo q.e ha llegado hoy me ha traido correspondencia de Venezuela. Otra no q. Guzman me dice q.e no conviene q.e el Congreso haga lo q.e piensan en Bogota. Añaden otras cosas mas q.e no sirven de nada bueno p.a q.e confirman su opinion. Sino pues lo mismo. El Consulado de Francia fue mas fuerte q.e el imperio. Pero ni uno ni otro nos servirian mas q.e de prolongar el Infierno. Esta Patria no tiene remedio: el Hombre no quiere mas q.e absoluto: ni en la Republica ni en nada hara sino impedir Dividase el pais y salgamos de compromisos: mas ca seremos dichosos: Nunca!

Remito la carta de Guzman p.a q.e vea la tea y la rompa.

Carta autógrafa a Urdaneta – 6 de diciembre 1829.

Y espero a Freire p.ª verlo y luego me voy p.ª Caty: me esperan con deseo.

Yo no se q.ᵉ efecto habrá hecho mi anterior carta sobre mi resolución final. Pero sea el q.ᵉ fuere no desisto de mi resolución

El Sr Castillo me ha escrito con mucha moderación y gracia, espero pues q.ᵉ ya habrán cesado los disgustos. Vmd debe ser justo ya q.ᵉ entiende: esto no daña y es grande y bello. Lo demas prueba pequeñez de animo. Yo lo haria así ya q.ᵉ no lo hubiera ejecutado antes: todo lo demas no es digno de Vmd. A demas, la Patria!

El Ser va bien y el Perú mejor con respecto a mi. Todos me alaban p.ᵒ q.ᵉ no pedi mucho. Esto es necesario p.ª obtener justicia: digo mas, debemos ser victimas p.ª q.ᵉ no Lamos tiranos. Seamos lo pues!

Estoy bastante molesto con otra
ocurrencia doméstica. Me dicen q.e de Venezuela
mis pseudopiedades no son legítimas
y q.e no hay ley p.a un hombre como yo.
Esto quiere decir q.e soy un canallo.
Se me despoja de la herencia de
mis abuelos y se me deshonra
Diga usted si tengo motivo p.a
desear salir de esta
infame vida política
Ya esto es demasiado: no quiero
mas estar empleado, ni aun vivo
en Colombia.

Dios mi pobre
y buen amigo.

Soy de usted con
todo mi corazón.

P.D.

El tiempo está tan malo
q.e usted no lo puede
imaginar: no cesan
y los caminos y las
bestias están horribles. Se me

Olvidaba decir a vmd q. tenga la bondad de cobrar de Franco mil pesos a cuenta de mis sueldos p.a q. Macmahon se alive de mi: Jesus. Remito la orden

2.644.

(Del original).

Popayán, 6 de diciembre de 1829.

(*A S. E. el general Rafael Urdaneta*).

Mi estimado general:

El correo que ha llegado hoy me ha traído correspondencia de Venezuela. Alamo y Guzmán me dicen que no conviene que el congreso haga lo que piensan en Bogotá. Añaden otras cosas más que no sirven de nada bueno, pero que confirman su opinión. Lino dijo lo mismo. El Consulado de Francia fué más fuerte que el Imperio. Pero ni uno ni otro nos servirán mas que de prolongar el *suplicio*. Esta patria no tiene remedio: el *hombre* no quiere más que *absoluto:* ni en la república, ni en nada hará sino *impedir*. Divídase el país y salgamos de compromisos: ¡nunca seremos dichosos, nunca!

Remito la carta de Guzmán para que Vd. la lea y la rompa. Yo espero a Sucre para verlo y luego me voy para Cali; me esperan con deseo.

Yo no sé que efecto habrá hecho mi anterior carta sobre mi resolución final. Pero sea el que fuere no desisto de mi *renuncia*.

El señor Castillo me ha escrito con mucha moderación y gracia, espero, pues, que ya habrán cesado los disgustos. Vd. debe ser justo ya que ofendió; esto no daña y es grande y bello; lo demás prueba poquedad de ánimo. Yo lo haría así, ya que no lo hubiera ejecutado antes: todo lo demás no es digno de Vd.; además, ¡la patria!

El Sur va bien y el Perú mejor con respecto a mí. Todos me alaban porque no pedí mucho. Esto es necesario para obtener justicia; digo más, debemos ser víctimas para que no seamos tiranos: ¡seámoslo, pues!

Estoy bastante molesto con otra ocurrencia doméstica. Me dicen de Venezuela que mis propiedades no son legítimas y que no hay ley para un hombre como yo. Esto quiere decir que soy un canalla. Se me despoja de la herencia de mis abuelos y se me

deshonra. Diga Vd. si tengo motivos para desear salir de esta infame vida política. Ya esto es demasiado; no quiero más estar empleado, ni aun vivir en Colombia.

Adiós, mi pobre y buen amigo, soy de Vd. con todo mi corazón.

BOLÍVAR

P. D. — El tiempo es tan malo, que Vd. no lo puede imaginar: no cesan las aguas y los caminos y las bestias están horribles. Se me olvidaba decir a Vd. que tenga la bondad de cobrar de Tanco mil pesos a cuenta de mis sueldos, para que Manuelita se alivie de miseria. Remito la orden.

De letra del Libertador. Se reproduce en facsímil.

2.645.

(BLANCO Y AZPURUA, XIV, 16).

Popayán, 6 de diciembre de 1829.

Al señor Antonio L. Guzmán.

Mi querido amigo:

Con muchísimo gusto he recibido su estimable carta venida en el último correo, y doy a Vd. mil y mil gracias por todo cuanto se sirve decirme. Las opiniones de Vd. están muy de acuerdo con las mías, y antes de ahora y mucho antes he dicho a Vd. cuanto pienso respecto a nuestras instituciones. Si algunas personas interpretan mi modo de pensar y en él apoyan sus errores, me es bien sensible, pero inevitable: con mi nombre se quiere hacer en Colombia el bien y el mal, y muchos lo invocan como el texto de sus disparates. No son pocos los que me han hablado de un sistema monárquico y en diferentes épocas, pero siempre he dicho francamente lo que pienso en tal asunto. La nación puede darse la forma que quiera, los pueblos han sido invitados de mil modos a expresar su voluntad y ella debe ser la única guía

en las deliberaciones del congreso; pero persuádase Vd. y que se persuada todo el mundo que yo no seré el rey de Colombia ni por un extraordinario evento, ni me haré acreedor a que la posteridad me despoje del título de Libertador que me dieron mis conciudadanos y que halaga toda mi ambición.

Páselo Vd. bien, mi querido amigo, y créame siempre su afmo. amigo de corazón.

BOLÍVAR

2.646.

(De un facsímil).

Popayán, 6 de diciembre (de 1829).

Sr. Dr. José Angel de Alamo.

Caracas.

Mi querido amigo:

Recibo con mucho gusto la apreciable carta de Vd. sobre las minas. Siento que Vd. y otros amigos se maten en agenciarme ese negocio; y siento más que haya quien tema hacer justicia conmigo. Esta es una *conjuración* cruel contra mi honor. Abandone Vd., pues, mi defensa y que se apodere de mi propiedad el enemigo y el *juez*. Yo los conozco.

¡Infame godo!

No haga Vd. más en el asunto. Yo moriré como nací: desnudo. Vd. tiene dinero y me dará de comer cuando no tenga. Pronto llegará el momento, pues estoy resuelto a *no* mandar más. Ya no puedo con el oprobio que me causa esta maldita causa de la patria.

No tema Vd. nada por lo que hace el ruido de *monarquía*. Esta cosa la conozco yo más que nadie: que diga Guzmán lo que le dije en Lima cuando fué con su *embajada*. A propósito, dígale Vd. que le agradezco lo que me dice sobre esto; pero que él sabe mejor que yo lo que pienso, y por esto no debía dudar de mi partido.

Yo he convidado *dos* veces para que Colombia diga su opinión sobre gobierno. ¡Que lo diga, pues, Venezuela! Todo el Sur lo ha hecho como ha querido. Uno dijo que popular, electivo, alternativo; y otros que monarquía; y otros *locuras*.

Haga Venezuela *la suya*, que se *separe*, o federación; o lo que quiera. Yo no me opongo a nada, nada, nada, pues no deseo más que mi *licencia*, o la *libertad* como los soldados y esclavos.

Muchas gracias por sus bondades y servicios que no los olvidará el que le ama con todo su corazón.

BOLÍVAR

« El Cojo Ilustrado », N° 476, del 15 de octubre de 1911. Caracas.

2.647.

(Del original).

Popayán, 6 de diciembre de 1829.

Al señor Nicolás M. Tanco, Ministro de Hacienda.

Señor Ministro:

Me tomo la libertad de rogar a V. S. para que se sirva mandar entregar a S. E. el señor general Urdaneta la cantidad de mil pesos a cuenta de mis sueldos corrientes.

Soy de V. S. afmo. servidor.

SIMÓN BOLÍVAR

Al margen. — En 18 de diciembre se dio la orden respectiva a los tesoreros, para que verifiquen la entrega de los mil pesos al señor general Urdaneta. (Rúbrica de Tanco).

Archivo Nacional de Colombia, Peticiones y Solicitudes, La República, tomo X (P, X, 361). T. XII, 383.

2.648.

(De una copia).

Popayán, 6 de diciembre de 1829.

Al señor general Pedro A. Herrán.

Mi querido general y amigo:

He recibido las dos estimables cartas de Vd. de 21 y 22 del pasado, y quedo enterado de cuanto Vd. se sirve decirme.

Ya he hablado a Vd. en mi anterior sobre su viaje a Europa, y consiguiente separación del destino que está ejerciendo; yo espero que Vd. se persuada de la fuerza de mis razones, y continúe trabajando con tan buen éxito como lo ha hecho hasta ahora; más adelante consultaremos los deseos de Vd. y el interés que tengo para complacerlo.

Nada tengo de particular que comunicar a Vd.; Sucre y sus compañeros diputados, llegarán aquí de un momento a otro, y estarán en la capital a fines del corriente, por consiguiente no dudo que el congreso se instalará en el tiempo indicado, y que veremos en ejercicio esta asamblea, única fuente de nuestra anhelada dicha.

El correo se marcha y no me permite extenderme más; dentro de pocos días continuaré mi marcha a pesar de que el mal tiempo no cesa todavía, ni hay esperanzas de que suceda.

Páselo Vd. bien, mi querido amigo, y no dude que soy su afectísimo de corazón.

BOLÍVAR

Es inútil pensar en marcha. Yo no puedo servir bien si los buenos me abandonan. Yo juro salvar la patria con el ejército, pero contando con él y con mis amigos.

Del Repertorio Colombiano.

2.649.

(De una copia).

Popayán, 7 de diciembre de 1829.

Al señor José Rafael Arboleda.

Mi estimado amigo:

Juntas recibí las apreciables de Vd. por las que se sirve convidarme de nuevo, a nombre de su digna y distinguida señora[1] para que vaya a participar de la amable sociedad de esa bella y respetable casa de Arboleda.

1 Doña Matilde Pombo y O'Donell.

Desde luego mi primer sentimiento es el de gratitud hacia la señora por su cortés benevolencia, que nunca seré capaz de manifestar suficientemente; pero que no saldrá de mi corazón mientras la amistad sea el sentimiento predilecto que Vd. me inspire.

Yo me apresuraré así, a principios de la otra semana, a disfrutar de la hermosa habitación de Japio, y ¡ojalá fuera para siempre! Pero ¿soy tan afortunado?

Mientras tanto cuente Vd. con el más fino afecto de su atento amigo.

BOLÍVAR

P. D. — El 16 o 17 estaré en Japio, pues saldré el 15.

Es copia de la carta autógrafa que doy al Conde de Salisbury en Kingston a 9 de junio de 1830. *J. R. Arboleda.*

« Boletín de Historia y Antigüedades », Nos. 231-232, p. 390.

2.650.

(Del original).

Popayán, 12 de diciembre de 1829.

Exmo. señor general José Antonio Páez.

Mi querido general:

Acabo de recibir la apreciable de Vd. de 27 de octubre por la cual me manifiesta Vd. sus amables sentimientos hacia mí, y me habla de la instalación que iba a ejecutarse el día de mi santo, de la « *Sociedad de amigos del país* ». Mucho espero de dicha Sociedad en favor del fomento de la industria de nuestra desgraciada Venezuela, que bien lo necesita. Para lograr este mismo fin piensan algunos diputados del congreso proponer que se establezcan en los *grandes* departamentos cámaras legislativas, a fin de que promuevan las leyes convenientes al país, a fin de que cada departamento sea representado según sus intereses y opiniones y además aminorarán[1] los abusos de la autoridad y de las leyes. Este proyecto no me parece malo y sobre todo debe ser popular y agradable a las provincias.

1 Esta palabra está confusa, parece como si dijera « amiaran ».

Yo insisto de nuevo, mi querido general, en que el pueblo de Colombia *pronuncie* su voluntad y sus deseos, para que el congreso ejecute lo que quiera la nación, en la inteligencia de que para mi todo será *igual* y de ninguna manera me opondré a cuanto determine el congreso. No diré tampoco mi opinión política, no iré a Bogotá para que no se diga que influyo en el congreso, ni admitiré ningún nombramiento que el congreso haga en mí. He ofrecido y ofreceré a la representación nacional en mi mensaje, obedecer ciegamente sus decisiones y servir en el ejército en lo que se me quiera destinar. Mientras tanto yo sigo pasado mañana mi marcha por el valle del Cauca, y la continuaré por Ocaña a Cúcuta, donde esperaré la resolución final del congreso. ¡Ojalá tenga el gusto de abrazar a Vd. en esta ocasión! Si Vd. no viene a encontrarme, yo iré adonde Vd. a saludarlo, ya *libre* del peso de la presidencia. No seremos más que hermanos de armas y generales de la república; a menos que Vd. quiera admitir la presidencia de Colombia, para lo que sería conveniente que Vd. lo hiciera entender a sus amigos. Yo he asegurado que Vd. no quiere, y sólo sirve para darme gusto. Mas como esto puede convenir al bien general, debe Vd. pensarlo mucho y *resolver pronto*. Le juro a Vd. y le prometo con la más pura sinceridad que tendría el mayor gusto y me haría un honor en sostener su autoridad. En este caso, tendría Colombia *dos* grandes apoyos: el gobierno sería tan fuerte como el ejército y ambos se apoyarían mutuamente con beneficio del estado. Sobre este punto he meditado mucho, por lo que estoy resuelto a no desistir de esta resolución. Pero si se empeñan en volverme a cargar del mando, bien pueden contar con que no lo admito, aunque por ello resultara la ruina de la república. Mi honor y mi gloria exigen este acto solemne de absoluto desprendimiento, para que el mundo vea que en Colombia hay hombres que desprecian el poder supremo y prefieren la gloria a la ambición. Por otro lado, con esto dejaré burlados a mis enemigos; y también mis compañeros de armas verán que no han seguido a quien no lo merecía, y se jactarán de que no he sido lo que me han acusado.

Quedo de Vd., mi querido general, su mejor y afecto amigo.

BOLÍVAR

2.651.

(De una copia).

Popayán, 13 de diciembre de 1829.

Al señor J. Rafael Arboleda.

Mi estimado amigo:

Pasado mañana, aunque el tiempo está cada día peor, parto para ir a tener el gusto de ver a Vd. y de ofrecer mis respetos a la señora. Pero no llegaré hasta el 18, pues no hay medio de andar por la tarde sin agua y, por esta razón, nos meteremos antes de medio día en puerto de salvamento. ¡Está demasiado!

Soy de Vd., con la mayor consideración y aprecio, su más atento y seguro servidor.

BOLÍVAR

2.652.

(Del original).

Popayán, 14 de diciembre de 1829.

Señor Nicolás M. Tanco, Ministro de Hacienda.

Señor Ministro:

Tendrá V. S. la bondad de mandar entregar a la orden del honorable señor Modesto Larrea la cantidad de mil pesos fuertes por mi cuenta y cargarlos a la de mis sueldos: con lo que serán bien abonados.

Dios guarde a V. S. muchos años.

SIMÓN BOLÍVAR

Al margen. — En 4 de enero de 1830 se dio la orden a los tesoreros de Cundinamarca para que entreguen esta cantidad. (Rúbrica de Tanco).

Archivo Nacional de Colombia, Peticiones y Solicitudes, La República, tomo X (P, X, 360). T. XII, 384.

2.653.

(Del original).

Popayán, 15 de diciembre de 1829.

Al Exmo. señor general José Ant°. Páez.

Mi querido general:

Hoy mismo parto para el valle del Cauca con ánimo de seguir mi marcha hacia el Norte, y aunque Austria se ha retardado demasiado, no se ha perdido el tiempo, porque he podido meditar con detención el objeto de la consulta que vino a hacerme de parte de Vd. manifestándome, al mismo tiempo, los sentimientos patrióticos y generosos de que Vd. está animado en la presente crisis de la república. El parte y dirá a Vd. verbalmente todo lo que hemos hablado sobre esta materia. Mientras tanto repetiré lo que antes he dicho con respecto a la política que se debe adoptar para conservar la república que hemos creado a costa del heroismo de los bravos y del sacrificio de los pueblos.

Todos han querido saber que es lo que yo pienso que debe hacer este congreso: mi contestación ha sido constante, que habiéndolo convocado yo, señalándole al mismo tiempo las atribuciones que el consejo de estado ha querido darle, y habiéndosele conferido la atribución de componer una constitución y nombrar un magistrado supremo, yo debía abstenerme de influir con mis opiniones en sus próximas deliberaciones. He dicho más, que yo no debía concurrir al lugar de las sesiones para que no se pensase nunca que yo podía tener la menor parte en la conducta legislativa de los diputados; y ni aun siquiera manifestar en mi mensaje mi dictamen sobre la forma del gobierno y las mejoras que en esta parte necesita la patria. También me he resuelto a no admitir el nombramiento que esta corporación haga en mi de presidente de la república, para que tampoco se pueda decir que yo he dado estas facultades a esos señores para que me elijan a mi mismo. Por todas estas consideraciones y otras muchas de que no hago mención, es mi determinación irrevocable renunciar la presidencia del estado y no admitirla más nunca, aun cuando se me elija de nuevo y se me inste con el mayor empeño para que la vuelva a ejercer; pero estoy también determinado a continuar mis servicios a la república en mi empleo de general en jefe del

ejército y prestarle toda mi obediencia al nuevo magistrado, apoyándolo con toda mi autoridad, influencia y recursos de que pueda disponer, en la inteligencia de que mi celo por el servicio público será más eficaz y activo que lo que ha sido hasta el día, para suplir en esta crisis mi separación del gobierno, y evitar, si me es posible, la disolución del estado por medio de la guerra civil y por otras causas más o menos lamentables. Yo he contado, para tomar esta deliberación, con la ayuda muy importante y la amistad de Vd. hacia mi para que juntos salvemos la patria en conflicto tan extraordinario, bien sea Vd. elevado a la presidencia o bien, si su desprendimiento de Vd. no la admite o no la desea, como camaradas y compañeros de armas que somos, pues sin esta cooperación de parte de Vd. yo no me lisonjearía de contribuir a obra tan saludable. Así, pues, mi querido general, Vd. debe decidirse desde luego a salvar la patria mandando o sirviendo, más también no debe Vd. perder tiempo en hacer conocer a los amigos que tenemos en el congreso, si Vd. aceptará o no la presidencia si ese cuerpo se la confiare, porque una vez hecha la elección, es absolutamente necesario que el escogido entre a desempeñar inmediatamente su destino para impedir vaivenes políticos y militares, que no faltarán en esta oportunidad. Digo a Vd. bajo mi palabra de honor, que serviré con el mayor gusto a sus órdenes si es Vd. el jefe del estado; y deseo que Vd. me haga la misma protesta de su parte en el caso de que sea otro el que nos mande. Yo no he querido influir en esta parte, porque no quiero que graviten sobre mí nuevas responsabilidades políticas; toca, sin embargo, a los candidatos hacer conocer sus sentimientos y deseos para que los legisladores no se equivoquen por no conocer las disposiciones de los que pueden sucederme en el mando.

El coronel Austria explicará a Vd. extensamente la utilidad que resultará a la república de mi separación y las consideraciones que he tenido presente para adoptar esta medida. Va igualmente encargado de decir a Vd. cual será mi marcha en estas circunstancias y de recoger de paso en Bogotá, todas las nociones que puedan ilustrar a Vd. del estado actual de las cosas, para que Vd. pueda juzgar con más acierto y determinarse en consecuencia.

Por mi parte sólo ruego a Vd. una cosa: que me comunique con toda franqueza todo lo que Vd. piense o quiera ejecutar en

estas circunstancias, para lo cual me acercaré a Cúcuta tan pronto como pueda. Ninguno ama a Venezuela más que yo; ninguno conoce más sus verdaderos intereses, y como el de Vd. y los míos están íntimamente ligados con el suelo que nos dió la vida y nos dió gloria, debemos formar una liga la más sincera y cordial entre Venezuela, Vd. y yo; pero tenga Vd. entendido para siempre que la suerte de Colombia está pendiente de la de Venezuela y la de Venezuela de Colombia.

Mucho y mucho más podría añadir a Vd. en esta carta que sería nunca acabar. Por lo mismo, me refiero en todo a lo que diga a Vd. Austria, que va bien empapado de mis ideas que se reducen a dos palabras a *sostener al congreso.*

Quedo de Vd., mi querido general, su mejor amigo de corazón.

BOLÍVAR

De la obra *Colección de Documentos Relativos a la Vida Pública del Libertador de Colombia y del Perú, Simón Bolívar, para servir a la historia de la Independencia de Suramérica,* Devisme y hermano, tomo XXII, p. 15, tomamos las siguientes instrucciones al coronel José Austria:

« Al despacharme S. E. el Libertador desde Popayán el 15 de diciembre último, después de haber cumplido con la comisión que tuvo a bien confiarme S. E., el jefe superior de Venezuela, contrajo sus instrucciones y especiales encargos a dos puntos principales.

Primero: manifestar a S. E. el jefe superior, y a sus demás amigos, los insuperables inconvenientes que había para establecer en Colombia, una monarquía, y que, por consiguiente, estaban muy equivocadas las personas que deseaban un cambiamiento en nuestra forma política como la única mejora que exigía la crítica situación de la patria.

Que nada había dicho la opinión pública sobre esta transformación, y que se debía estar en la persuasión que los pueblos, cuya voluntad sería la guía única, no cambiarían sus formas republicanas por una monarquía, cuya palabra sola debía alarmarlos y revivir el entusiasmo patriótico que nació con el primer grito de libertad, dado el primer día de nuestra revolución, tras del cual fueron inmensos los sacrificios del pueblo y heroicos los esfuerzos de los ciudadanos.

Que si en otras épocas había S. E. indicado sus opiniones en favor de un gobierno más o menos enérgico y estable, no ha debido aducirse jamás que estaban en el sentido de esta violenta mudanza, que juzgando de las costumbres, de la moral, y de la ilustración del país, ha podido consignar al criterio de sus conciudadanos sus pensamientos, siendo su único norte en todos tiempos las libertades públicas y la mayor suma de garantías individuales que fuese dable.

Que había llegado el día en que los pueblos en general, y los hombres en particular, pudieran pronunciarse libre y legalmente sobre las formas que

debían establecerse, o las mejoras que exigía la patria, a consecuencia del decreto de 16 de octubre, cuyo pronunciamiento debía ser la norma de las deliberaciones del congreso constituyente, por lo cual se había abstenido S. E. de dar opinión alguna en la materia, a fin de que los diputados no reconozcan otros principios que aquéllos que emanen de la fuente pura de la nación.

Que S. E. ha dicho antes que jamás cambiaría su título de Libertador por el de emperador ni rey, y que éste ha sido y es el voto más sincero de su corazón; y por último, que, aun cuando Colombia entera, del modo más decidido y resuelto, quisiera un rey, S. E. no sería el monarca.

Segundo: Persuadir a S. E. el jefe superior las ventajas que reportaría Colombia de la separación del mando supremo de la república por el Libertador. En este punto se detuvo S. E. bastante, demostrando razones incontrastables, y haciendo muy evidentes las ventajas que reportaría la patria por este desprendimiento, tanto más útil y necesario, cuanto que el augusto y formidable tribunal de las opiniones del viejo y nuevo mundo habían abierto sus juicios acerca de la conducta política de S. E. y cuando Colombia y otros pueblos hermanos habían turbado la paz y alterado sus instituciones, influidos en la apariencia por el inmenso poder que una conflagración de males inauditos, y que fortuitas circunstancias obligaron a los pueblos a depositar en las manos de S. E. y a S. E. aceptarlo, y a ejercerlo al través de mil conjuraciones.

Que las opiniones que se dejaban traslucir en favor de un cambiamiento político y de traer el país a una forma monárquica, hacía más irrevocable su resolución de precipitarse de la presidencia del estado a confundirse entre sus conciudadanos, y a lanzarse el primero ante el congreso constituyente que iba a reunirse y ante el nuevo magistrado que eligiese, a jurar su obediencia, y a ofrecer toda su influencia, todos sus recursos para afianzar su autoridad y para conseguir el triunfo y la estabilidad de esta regeneración basada exclusivamente en la más espontánea y libre voluntad del pueblo.

Que después de sofocadas mil revoluciones interiores que reconocieron principios diferentes y contradictorios, y de celebrada una paz honrosa con el Perú que satisfizo la vindicta del honor colombiano, y de reunida la soberanía nacional en toda su plenitud, era necesario este grande acto de moral por parte de S. E., como el término más espléndido de su vida pública. ¿Quién habría, después de esta elocuente lección, que intentase usurpar los derechos del pueblo? No habría jamás tiranos en Colombia.

Que mediante la universal opinión que había para que no se ausentase del país, estaría conforme por ahora en que se le aceptase su renuncia del mando supremo, y ofrecía prestar sus servicios como general, si se creían necesarios, redoblando su celo y sus esfuerzos hasta ver planteado el imperio de la constitución y de las leyes, y apartado para siempre la hidra feroz de la anarquía. Mil veces me repitió S. E. que era irrevocable su resolución, que quería erguir un día su cabeza agobiada con atroz e incesante calumnia.

Que el bien o el mal que hubiese producido su administración en Colombia había refluido exclusivamente en su reputación, cuando habría tal vez partido de otros órganos, pues nunca fué absoluto en la parte administrativa del país: siempre rodeado de un ministerio y oyendo la voz de un consejo nunca pudo

titularse autor exclusivo del bien ni origen del mal, aunque su nombre presidía a mil actos, que ni tuvo ni habría deseado tener parte en ello; y, en fin, que rogaba a S. E. el general Páez, y a todos sus conciudadanos, que cooperasen con él a salvar su gloria, porque esta gloria no era la propiedad exclusiva de su persona, que pertenecía a Colombia, y que siendo de Colombia debía conservarse inmaculada ». — *José Austria.*

2.654.

(De un facsímil).

Japio, 18 de diciembre de 1829.

Señor general Daniel F. O'Leary.

Mi querido general:

Ayer recibí la apreciable carta de Vd. que me trajo Pérez Gómez, cuya respuesta la verá Vd. en la que escribo al general Urdaneta.

Mientras tanto, Vd. me habla de su marcha a los Estados Unidos, la que apruebo, como es muy natural, por las mismas causas que Vd. me indica, pero si he de decir a Vd. la verdad, yo no sé a quien va Vd. a representar, porque las cosas están para variarse de un momento a otro de una manera bien notable y fundamental, sin embargo, Vd. debe irse siempre, según creo, y, por lo mismo, no perderá su viaje: ésta es mi opinión, que yo creo que Vd. entenderá muy bien. Por lo demás, yo he tomado mi partido, y suceda lo que sucediere, no lo variaré, pues no es cosa de estar toda la vida enderezando tuertos, y atajando potros. Que se me vitupere, o que se me alabe, el 2 de enero yo no soy presidente; por lo que el congreso tiene que nombrar un nuevo gobierno, o disolver la república, que será lo más cierto . . .

Adiós, mi querido amigo, yo continúo mi marcha, y quedo de Vd. de corazón.

BOLÍVAR

Compañía Shell de Venezuela. *Veintiseis cartas del Libertador al general O'Leary*, p. LXXXVII.

Publicada en el T. IX, p. 219. Copia en el Archivo Libertador.

2.655.

(De una copia).

Japio, 20 de diciembre de 1829.

Señor J. Rafael Arboleda.

Estimado amigo y señor:

Vd. ha deseado tener un documento por el que conste que la espada que usé en la campaña del Sur de Colombia el año de 1822 es la misma que tuve el gusto de presentar a Vd. como un gaje de mi estimación y verdadera amistad en Guayaquil, cuando entré en aquella ciudad en el mes de agosto de 1822.

Y deseando yo también dejar a Vd. un nuevo testimonio de toda la consideración y respeto, espero recibirá Vd. esta expresión con el afecto que le profesa su atento servidor y amigo.

BOLÍVAR

Publicada en el T. IX, p. 435, primera edición, con fecha 29 de diciembre. Nota manuscrita del Dr. Lecuna en el ejemplar de su biblioteca: « Esta carta fué publicada en el Boletín de Historia y Antigüedades N° 231-232 con fecha 20 de diciembre, que es la que le corresponde, porque Bolívar el 24 estaba en Cali, y Japio queda a mitad de camino de Popayán a Cali ».

2.656.

(De una copia).

Cali, 24 de diciembre de 1829.

Al señor J. Rafael Arboleda.

Mi estimado amigo:

Mucho siento la indisposición que priva a Vd. de venir a ver los buenos hijos de Cali, que me han recibido demasiado bien. Lo mismo ha sido en Palmira.

Doy a Vd. las gracias por su fineza y espero que hoy nos regalaremos con ella.

Espero que Vd. me hará el honor de ponerme a los pies de la señora y de creer que deseo a par de mi vida la buena salud de Vd., de quien soy de corazón amigo afmo.

BOLÍVAR

2.657.

(Del original).

Buga, 27 de diciembre de 1829.

(*A S. E. el general J. A. Páez*).

Mi querido general:

Muy irritado me pusieron los pasquines y las torpezas que se publicaron en Caracas contra mi reputación, calumniándome con pensamientos indignos de mi gloria y de un hombre que lleva por título *guerra a los tiranos*, que es lo mismo que *Libertador*. Pero ya estoy contento, al saber que la publicación de *mi* carta confidencial a O'Leary ha desmentido a mis enemigos, y que Vd. los ha contenido, reprimiendo sus pretensiones. Nunca dudé que así sería, porque en Venezuela nadie es capaz de levantar su voz contra la autoridad que Vd. sostiene; bien persuadido de que yo soy incapaz de degradarme aspirando a fundar el mismo gobierno que he destruído; pues de ello tiene Vd. pruebas irrefragables y las daré todavía mayores luego que deje la presidencia que aborrezco, sólo porque juzgan que me puede servir de escala al trono. Bien pronto se verá cual es mi desprendimiento en esta parte: dentro de muy pocos días se verá de bulto lo que yo soy.

Yo sigo mi marcha con buena salud y muy satisfecho por las demostraciones de júbilo y cariño que me muestran los pueblos del Sur; y aunque me he detenido demasiado por el invierno, ya marcho con rapidez hacia la capital, donde estaré dentro de quince días; y pasaré a Venezuela a verme con Vd. para tratar sobre la suerte futura de la patria, y ponerme de acuerdo en lo que debemos hacer. Mucho deseo verlo y abrazarlo, pero todavía tengo más ganas de hablar con franqueza sobre todo lo que nos interesa, para ver en que quedamos con esta república que tanto nos da que hacer y me obliga a andar de Herodes a Pilatos. Hablando con Vd. y manifestando al congreso lo que verdaderamente quieren los pueblos, quedará decidido todo definitivamente. Es preciso poner un término a esta revolución, poniendo en reposo los espíritus y las cosas, de otro modo este es un infierno abreviado, del cual es preciso salir a todo trance.

Mucho deseo ir a Caracas por ver en que quedan mis minas de Aroa, pues no quiero perderlas, quedándome en la calle como un indigente y tramposo, después de haber tenido toda mi vida con que comer. Además, no sé con que me he de ir de este país el día que sea preciso. ¡Esto es horrible, mi amigo! Sin embargo, creo que no podré ir tan lejos de Bogotá; puesto que el congreso durará algunos meses y quizás me obligarán a ser presidente mientras no se haya dado la constitución; y aun temo que dejarán el nombramiento del nuevo magistrado al voto nacional: todo por atormentarme. Así, ruego a Vd. que venga a encontrarme por Mérida o Trujillo para evitarme idas y vueltas. De otro modo tendré mucho que sufrir o lo sufrirá la patria. Espero que a Vd. será agradable esta entrevista, pues tengo muchas cosas importantes que hablar con Vd. que son interesantes para todos y no dejarán de agradarle por su naturaleza.

Adiós, mi querido general: ansío por el momento en que nos reunamos. Y entre tanto soy de Vd. de corazón.

BOLÍVAR

P. D. — Memorias a los amigos. A fines de enero estaré en Mérida.

2.658.

(Del microfilm).

Buga, 27 de diciembre de 1829.

Al señor doctor José María del Castillo Rada.

Mi estimado amigo y señor:

Meditando constantemente sobre la suerte de Colombia y los próximos trabajos del congreso, no he podido menos, vista la situación actual de las cosas, que decidirme al fin a ir a la capital, sin detenerme en consideraciones que pudieran tener resultados fatales; pero no por esto he mudado mi resolución de hacer la renuncia de la presidencia para *siempre.*

No remitiré el mensaje que había preparado, porque considero que podría ser inoportuno, no sabiendo a punto fijo cual es la *situación* del momento: iré, pues, a Bogotá revestido de mi autoridad, con ánimo de componer allí mi mensaje nuevo, con-

sultado con Vd. y mis amigos. Yo llegaré antes del 15 de enero, para cuyo día deseo que Vd. haya instalado el congreso, para que dé Vd. allí un estado conveniente de la situación de la república. El que yo haga debe ser muy ligero y consecuente con el de Vd. Digo esto para que Vd. se extienda en todos los ramos y con libertad entera.

Después que vino el último posta que me trajo noticias de Venezuela, he cavilado infinito buscando un medio saludable para conservar la *unión* y los intereses más esenciales de Colombia. Diré a Vd., en suma, algunas de mis ideas.

El congreso debería ser muy circunspecto y detenido antes de deliberar sobre la nueva forma de gobierno y esperar que se muestren bien a lo claro las verdaderas voluntades públicas y los intereses de los partidos, que son los que guían estas voluntades. Con el Sur se puede hacer todo lo que se quiera; mas no es así con el centro y Venezuela. Esta última me parece inclinada a una cisión más o menos marcada. Del centro se puede asegurar que hay de todo: muy bueno, malo y regular. La moderación es el carácter distintivo de este país, en lo general.

Vd. conoce muy bien que es preciso hacer concesiones, más o menos amplias, en *conformidad* de las exigencias. Estas pueden ser muy grandes o moderadas; por consiguiente, he llegado a discurrir que será indispensable darle al nuevo gobierno la antigua forma que recibió por la ley fundamental de Angostura, dando a Venezuela y al Sur dos vicepresidentes nombrados popularmente, con sus cámaras de representantes y atribuciones muy extensas a los vicepresidentes de esos dos grandes departamentos, o más bien estados soberanos y confederados. Si logramos siquiera contentar los extremos con semejante organización, lograremos la ventaja de conservar la república *unida* y preparada para la *división* final. Esto, se entiende, si todavía no han ocurrido *motivos* de temer mayores pretensiones; pues en este caso tendremos que recurrir a expedientes más dolorosos. Yo pienso que en el último extremo la Nueva Granada puede quedar *unida,* sin mucha dificultad, porque la situación del Sur es demasiado angustiada bajo de todos aspectos.

En todas las suposiciones posibles, yo me ofrezco como *mediador y conciliador*; y si las partes convienen en ello, no tendría inconveniente en quedar con la autoridad de generalísimo del ejército *unido.* Con este cargo puedo ejercer una mediación

armada, la que sería bastante fuerte además por mi influencia personal, que será tanto mayor, cuando se me vea *libre* por mi renuncia aceptada de toda imputación de tiranía. Me confirmo en esta idea por lo que observo en estos pueblos, y por el conocimiento que tengo de Venezuela.

Con respecto a la deuda nacional, comunicaré a Vd. largamente en Bogotá algunos expedientes, que serán aceptados por los acreedores, cuando se aflijan más por mi separación del mando y por los temores que conciban con este motivo.

Animado de los deseos de conciliarlo todo, me propongo seguir a Mérida, para tratar con el general Páez todo lo conveniente después de haber consultado en esa capital lo que se juzgue debemos proponerle para que la constitución se forme en virtud de nuestros arreglos definitivos; porque, en fin, mi querido amigo, yo creo que este congreso debe obrar de firme, y ordenar lo que no encuentre obstáculo en su ejecución; lo demás sería muy peligroso.

He dicho a Vd. lo principal de lo que pienso, reservándome para después explicar los detalles y lo que es menos importante, pero necesario para el arreglo general. No debo omitir ahora que la base principal de todos mis proyectos es mi salida del mando supremo; y que si en este punto no convenimos, yo no me presto a nada.

Ruego a Vd. que no comunique esta carta sino a los generales Sucre y Briceño, porque entre los tres solamente conviene que se trate sobre las opiniones y los intereses, que ellos conocen de las tres secciones; y esto con el más inviolable secreto, porque la menor indiscreción bastaría para aumentar *pretensiones* excesivas. Bien entendido que todo mi plan rueda sobre la idea de que sea absolutamente necesaria esta *nueva* reforma en nuestros principios centrales; pues si no ha llegado este caso, no hay *nada de lo dicho.*

Escribo por separado al general Urdaneta remitiéndole una carta para el general Páez convidándolo para la *entrevista* que considero siempre muy útil, bajo todos respectos: ella sola es capaz de producir ventajas inmensas. Sin embargo, puede Vd. decirle su opinión sobre esto, de acuerdo con los generales Sucre y Briceño si han llegado ya a Bogotá.

Dentro de veinte días nos veremos; y quedo de Vd. de corazón.

BOLÍVAR

Microfilm de la Fundación John Boulton.

2.659.

(Del original).

Buga, 27 de diciembre de 1829.

Al Exmo. señor general Rafael Urdaneta.

Mi querido general:

Al fin me he decidido a ir a Bogotá, y con este objeto envío a mi edecán Iturbide, para que así lo tenga Vd. entendido, lo mismo que el congreso y el consejo. No desisto, sin embargo, de mi renuncia, porque mi salida del mando es irrevocable, pero llevo ideas consolatorias[1] para conservar unida a Colombia, siempre que fuerzas superiores no decidan otra cosa.

Cavilando noche y día sobre el modo de evitar la ruina de la patria he concebido ideas que pueden ser buenas, si hay lugar a ello; y si no producirán el menor mal posible. Me ofrezco como mediador y generalísimo, en el caso de que haya necesidad de mi persona para semejantes empleos. Llevo también la esperanza lisonjera de verme con el general Páez en Mérida para tratar con él los puntos que sean más útiles y convenientes. Cuando Páez venga y me oiga hará lo que debe a la patria y a su propio bien. Muy difícil sería que él desechase mis razones, mucho más al acercarnos, porque ambos sabemos lo que valemos y podemos hacer; por consiguiente, es muy natural que mi marcha a Venezuela sea saludable y de firmes apoyos al nuevo gobierno que se establezca.

Envío a Vd. esa carta para el general Páez que deberá llevarla Pérez Gómez o el oficial que más vuele, si el primero está ausente. Yo lo convido para que venga a Mérida a verse conmigo, en términos generales y sencillos; le digo que, *sabiendo el buen efecto que ha producido la impresión de mi carta a O'Leary y deseando ponerme de acuerdo con él sobre la suerte futura de Colombia y su nuevo gobierno es indispensable que yo lo vea y que me evite el llegar hasta Caracas acercándose al punto que le señalo.* En una palabra, esta será mi carta y nada más.

---

1 Probablemente el Libertador dictó « conciliatorias ». Así califica estas medidas, más adelante, en la página 434.

No dé Vd. conocimiento de esta carta a nadie; diga Vd. solamente que yo aviso mi marcha para Bogotá y que llegaré antes del 15 de enero. Escribo al señor Castillo sobre lo mismo pidiéndole el secreto.

Escriba Vd al general Páez en el estilo que convenga al estado de las cosas más o menos encarecido y hablado según Vd. lo juzgue mejor.

Yo voy muy bueno y quedo de Vd. de corazón.

BOLÍVAR

Nada he sabido de nuevo después de la venida de Pérez Gómez.

Ya los tres cuerpos habrán pasado la montaña de Quindío y marchan hacia Bogotá. Deseo que el batallón de Tiradores de Occidente se conserve y marche a Bogotá para seguir donde convenga. Haga Vd. que la orden se dé en estos términos por la secretaría de guerra y dígalo Vd. así de mi parte a Herrán. Si este cuerpo ha marchado a alguna otra parte, que le ordenen volando que se detenga en Ocaña o en Cúcuta, o bien donde lo alcance la orden. Necesitamos dinero para estas tropas, y dígalo Vd. así de mi parte al señor Tanco.

Esta carta fue públicada en la colección O'Leary, por error, como de 1827. XXX, 533.

Por ser poco conocido, reproducimos un fragmento del Prólogo al libro Simón Bolívar. Ideas Políticas y Militares. *Colección Panamericana, W. M. Jackson, escrito por el Dr. Lecuna el año 1945.*

. . . . . .

Terminamos esta reseña con una leyenda histórica de singular actualidad para toda la América. Aunque no está documentada, merece prestarle atención por la naturaleza de su contenido:

En una fiesta de palacio, al final de su gobierno, rodeaban al Libertador sus más insignes colaboradores. A pesar de su estatura mediana el héroe dominaba la escena con su mirada de águila . . . sus facciones regulares revelaban un largo y profundo sufrimiento . . . moderaba la expresión del rostro su habitual sonrisa melancólica.

La conversación rodaba sobre la política. El Libertador se expresaba en estos términos:

— « Yo concibo perfectamente la República: es un gobierno claro y sincero o que al menos puede serlo; concibo también la monarquía absoluta y la constitucional, pero el gobierno democrático con las utopías de las disociaciones es un gobierno de mentira, de fraude y de corrupción. Querría mejor ser súbdito de la China, que magistrado en una democracia sin freno.

« La campaña de la independencia fué el gobierno militar en acción: se salvó el país y luego se quiere que siga el gobierno de los abogados y de los ambiciosos del pueblo. Corromper la conciencia, comprar votos, seducir los unos a fin de engañar a los otros, todos estos infames medios que yo he desdeñado como viles, me han puesto en el caso de conciliar la libertad popular con la necesidad del orden y del respeto a la ley y a la autoridad. Yo he concluído odiando esa máquina política.

« La constitución (boliviana) afianza a la sociedad en sus verdaderas bases, pues que presta el sentimiento de la estabilidad con un magistrado vitalicio, observado y espiado por una fracción del poder legislativo, y a la vez se desarrollan y mantienen las grandes garantías del pueblo.

« Yo no he sido comprendido por mi época. Se me denomina tirano por la creación de ese presidente y no tienen en cuenta que no he querido las magistraturas supremas ni en Bolivia ni en el Perú . . . ; la dictadura que ejerzo no es la omnipotencia de la tiranía, que aborrezco, es puramente el sacrificio hecho a la conservación del orden público ».

— « El cuerpo-constituyente — dijo uno de los interlocutores — está llamado a sancionar el código de Bolivia ».

— « No es posible eso — contestó el Libertador —; en Colombia hay intereses encontrados que no permiten en muchos años la consolidación del país. Muchos de los generales a los cuales he elevado, alimentan ideas de dominación, y en su ceguedad se prestarán a las arterías de los abogados para disociar el país. Juzgan hacerse dueños de la República tomando de escalón a esos hombres y no saben que abren su tumba. El país pasará por todas las escalas de los gobiernos posibles, hasta que la raza anglosajona invada democráticamente a las posesiones hispanoamericanas, y forme una nación monstruo que con el tiempo se enseñoree de los mares americanos y atraiga la civilización y la riqueza europeas al seno de este gran continente. Los destinos de la América son profundos y grandiosos, pero mientras tanto pasará por todas las transiciones de los pueblos de la edad media. Yo no he conquistado otro bien que la independencia; ésta era mi misión, y las naciones que he fundado, después de lentas y penosas agonías, desaparecerán para transformarse en estados de la gran República americana ».

La música del baile puso fin a esta sugestiva conversación. Recogida por un joven liberal, éste la reprodujo « si no literalmente, por lo menos de una manera exacta », en el *Pasatiempo* de Bogotá, número 16, correspondiente al 6 de diciembre de 1851.

Con las reservas del caso copiamos estos conceptos, tal vez exagerados por la imaginación febril del hombre destruído antes de tiempo, cuando su vida parecía pronta a extinguirse según expresa el mismo narrador, o en parte alterados por éste.

Sabemos cuán difícil es reproducir fielmente opiniones recogidas al vuelo. Sea como fuere, en esa relación hay conceptos evidentemente exactos: el siglo de agonía sufrido por nuestros países a consecuencia de sus guerras civiles y trastornos consiguientes; la influencia avasalladora de la raza anglosajona, no por las armas, como en la primera mitad del siglo XIX, sino democráticamente, por la cultura, la industria y el comercio, y la visión del gigantesco desarrollo de las Américas que estamos presenciando.

Que la América Hispana, estrechando sus relaciones internas, realice la confederación de naciones, fuerte y vigorosa, de vida propia e independiente, como la deseaba Bolívar.

VICENTE LECUNA

Escenas Colombianas, Archivo del Libertador. Sección Pérez y Soto. Vol. XXV, f. 114.

2.660.

(De una copia).

Cartago, enero 2 de 1830.

(*A S. E. el general Rafael Urdaneta*).

Mi querido general:

Recibí ayer tarde las comunicaciones de Vd. del 18 y las cartas de Soublette, Montilla y Juan de Francisco con el pedimento de Puerto Cabello, que no me ha sorprendido nada, porque la tendencia de las cosas era ésta. El espíritu de anarquía mina por todas partes y al fin la disolución será general. En el año de 26 ha estallado este deseo de independencia, que pudiera ser útil, si la ley lo ordenara en vista de buenas razones y que el espíritu de facción no se mezclara en esta obra de patriotismo. En fin, Vd. sabe lo que puede suceder.

Hablemos de lo que debemos hacer. Creo que el Congreso debe dividir a Colombia con calma y justicia. Ninguna oposición debemos poner a Venezuela, porque nadie quiere hacer este sacrificio en favor de una unión política que combate interiormente con las antipatías. La Nueva Granada no nos quiere, y Venezuela no quiere obedecer a Bogotá; estamos a mano; de aquí se deduce que debemos realizar lo que desean los caudillos de estos pueblos. Además de que yo no pienso continuar más en el mando, y por lo mismo, ¿quién va a sostener esta unión? Conozco que la Patria sufrirá mucho, mas ¿quién lo puede evitar? Es preciso, pues, resolvernos a cumplir las órdenes del destino, seamos o no miserables. Hemos luchado veinte años haciéndonos cada vez más desgraciados, y si no nos retiramos pronto seremos las criaturas más viles, pues que todo conspira

contra nosotros. Siempre he deseado dejar el mando, y las circunstancias hacen ahora que lo deje por necesidad, porque la República va a terminar sin saberse a quien debemos servir en adelante.

Yo me iré del país sin llevar un peso con qué vivir, pero prefiero pedir limosna en país extraño, a ser espectador de tantos horrores como nos esperan. Al fin yo soy solo, pero Vd. que tiene familia, ¿qué hará? Me duele en extremo su suerte. Vd. puede elegir por asilo a Venezuela, ya que no tiene dinero con qué salir fuera del país. Vd. sabrá lo que más le conviene.

Yo sigo pasado mañana por Quindío mi marcha y llegaré a Bogotá del 12 en adelante; allá veremos lo que entre todos podemos pensar que sea más útil.

Y mientras tanto, quedo de Vd. de corazón.

BOLÍVAR

Copia del original hecha por mi en Bogotá el 24 de mayo de 1949. — *Mario Briceño Iragorry.*

2.661.

(Del microfilm).

Cartago, enero 4 de 1830.

Al señor José María del Castillo Rada.

Mi estimado amigo:

Ayer he recibido la horrible noticia que ha venido de Venezuela, más por el modo que en la esencia: esto puede tener resultados muy fatales capaces de disolver la república.

Vd. sabe que yo he pensado siempre, y que lo he dicho a los de la convención de Ocaña y repetido ahora, que Venezuela debía dividirse de la Nueva Granada, pero si este país no se une entre sí y con el Sur, Colombia se arruina completamente. Yo no sé hasta qué punto puedan llegar las cosas ni se lo que hará el congreso ni haré yo. Todo está corriendo un azar muy peligroso. En fin, hoy mismo parto por Quindío, y en Ibagué sabré lo que haya ocurrido de nuevo.

Yo he perdido mucho con este movimiento, porque se me ha privado del honor de dejar el mando espontáneamente. Además, la infamia de mi país nativo me recuerda los crímenes de Atenas; y esto unido a los desastres que temo, me despedaza el corazón. Aseguro a Vd., mi querido amigo, que nunca he sufrido tanto como ahora, deseando casi con ansia un momento de desesperación para terminar una vida que es mi oprobio.

Tenga Vd. la bondad de decir a los señores Restrepo y Vergara que no les escribo porque no sé que decirles, pero que he recibido sus cartas y oficios, todos más o menos desagradables.

Mientras tanto, quedo de Vd. su mejor amigo.

BOLÍVAR

Microfilm de la Fundación John Boulton.

2.662.

(De una copia).

Bogotá, 22 de enero de 1830.

Señor J. Rafael Arboleda.

Mi querido amigo:

Después de un viaje penoso por el estado de los caminos y del tiempo he llegado aquí el 15 del corriente. Ya los diputados del congreso me esperaban para instalarlo, lo que se efectuó el día antes de ayer. Vd. verá mi mensaje y proclama que son muy republicanos. Según entiendo, estos documentos han sido bien recibidos por el público.

He cambiado nuestro ministerio: el general Caicedo ha sucedido al señor Vergara; el doctor Osorio, a Restrepo; y el general Herrán, al general Urdaneta. Los nuevos secretarios gozan de bastante popularidad. Todo este país está tranquilo y, a pesar de los trastornos de Venezuela, nadie aquí desea la separación. Felizmente el mejor espíritu reina en el congreso y sus miembros desean de buena fe propender a la prosperidad de Colombia.

El general Páez continúa escribiéndome sus cartas muy amistosas. Creo que pronto tendremos una entrevista y quizá de ella resultará la paz.

Me pongo a los pies de su señora y me repito de Vd. su sincero amigo.

BOLÍVAR

2.663.

(De una copia).

Bogotá, enero 22 de 1830.

Al Dr. José Antonio Arroyo.

Mi querido amigo:

Tengo el gusto de participar a Vd. que llegué bueno aquí, sin que me hubiera molestado mucho el camino, porque estaba bastante regular.

Al llegar a esta capital encontré reunidos todos los miembros del Congreso, pero sin haberse instalado, porque me esperaban para este efecto, y he tenido la honra de ejecutarlo, como Vd. lo verá por el mensaje y la proclama que he dado sobre el particular, y según me dicen, ha parecido bien al Congreso y al pueblo, de lo que me alegro mucho, porque nunca necesitamos tánto como ahora el aplauso popular, para impedir una guerra civil entre las diferentes provincias.

El general Páez me escribe amistosamente todos los correos, asegurándome que su amistad será eterna, pero la revolución continúa su marcha aunque con alguna timidez.

Todavía no sabemos lo que ha pasado en el oriente de Vezuela, pero sí sabemos que los Departamentos de Apure y Zulia se conducen muy bien.

El espíritu de la Nueva Granada es muy bueno. Por lo que hace al Sur, Vd. lo sabrá mejor que yo.

He mandado los mensajes con personas que son muy populares, y todos bogotanos.

El congreso es admirable, sin que haya una persona que pretenda la desunión, ni la separación; todos están unidos con ideas liberales. De manera que yo estoy muy contento, porque veo que se pueden fundar esperanzas saludables a la patria.

Parece que pronto tendremos una entrevista el general Páez y yo para cuyo efecto pienso ir a Cúcuta.

Me acaban de decir que el Congreso no ha admitido mi renuncia y que la respuesta a mi mensaje es muy liberal y elocuente. En fin, en el otro correo sabrá Vd. más.

Mientras tanto quedo de Vd. afectísimo amigo.

SIMÓN BOLÍVAR

2.664.

(De una copia).

Bogotá, 23 de enero de 1830.

Señor general Jacinto Lara.

Mi querido general:

Hace ocho días llegué a esta capital, bastante estropeado por el mal camino, aunque con mucha salud.

Hace cuatro días instalé el congreso, y le presenté a este cuerpo mi mensaje, y me han asegurado que tanto a él como al pueblo les ha parecido bueno. También he dado una proclama, la cual remito a Vd. y adjunto mi mensaje.

El general Páez me escribe en todos los correos muy amistosamente, pero la revolución continúa su marcha.

La Nueva Granada se halla toda en una perfecta tranquilidad.

He sentido mucho la enemistad de Vd. con el coronel Paredes, como también su separación del mando.

Páselo Vd. bien, y mande a su afectísimo amigo de corazón.

BOLÍVAR

Es copia exacta. — *M. I. Samuel;* Barquisimeto, 28 de octubre de 1878.

2.665.

(De una copia).

Bogotá, enero 27 de 1830.

Señor coronel Andrés María Alvarez.

Mi querido amigo y señor:

Con gran placer he leído la favorecida de Vd. de 8 de noviembre último. No sé cual sea el motivo que le induce a creerse el último de mis amigos, cuando Vd. bien sabe que lo he apreciado a Vd. con bastante distinción. Me es muy satisfactorio el que Vd. se crea lleno de honra por haber ejercido el destino de

mi edecán y que su comportamiento sea tan bueno como Vd. lo observó en el tiempo que estuvo a mi lado.

Soy de Vd. afectísimo amigo.

BOLÍVAR

Archivo Nacional de Caracas. Publicada por el doctor Vicente Dávila.

2.666.

(*Suplemento a la Gaceta de Colombia*, Nº 450. 31 de enero de 1830).

Bogotá, 27 de enero de 1830.

Al Exmo. señor Presidente del Congreso Constituyente.

Exmo. señor:

Las ocurrencias que últimamente han tenido lugar en el departamento de Venezuela me han inducido a creer que será oportuna la medida de acercarme a aquella parte de la república con el objeto de procurar transigir amistosamente unas desavenencias que desgraciadamente turban el orden y tranquilidad de la nación. A este propósito tengo invitado anteriormente para una entrevista al jefe superior de Venezuela, pero no he juzgado conveniente avanzar más este paso importante, sin someterlo antes al conocimiento del congreso general, no solamente para obrar de acuerdo con la voluntad de los representantes del pueblo, sino también por recibir, en caso de que el congreso asienta, una autorización de su parte que puede influir en el mejor éxito de esta medida conciliatoria.

Si el congreso hallare que mi marcha pueda propender al restablecimiento de la tranquilidad, no menos de aquellos departamentos que de toda la nación, el gobierno quedará encargado en mi ausencia al consejo de ministros, dirigido por su presidente el señor José María del Castillo, o por la persona que el congreso quiera designar; mas, si en su sabiduría acordare otra cosa, yo habré siempre manifestado que no me ocupa otro pensamiento que el bien de la república.

Con sentimientos de distinguida consideración soy de V. E. muy obediente servidor.

SIMÓN BOLÍVAR

2.667.

(De una copia).

En la ciudad de Bogotá, a veintiocho de enero de mil ochocientos treinta. Estando en la sala de su palacio el Excelentísimo señor Presidente, gobernador de la República, Simón Bolívar, por ante mí, el escribano público de Gobierno, Hacienda y Guerra, y testidos que se nominarán, dijo: que siendo poseedor en propiedad de la quinta que llamaban de *Portocarrero*, situada en el Barrio de Las Nieves de esta Capital, al pie del cerro de Monserrate, junto al río San Francisco, que sale del Boquerón, la cual hubo por cesión que de ella le hizo la Municipalidad de esta capital, en nombre de todos los ciudadanos de ella, ha dispuesto su Excelencia por el amor y adición que tiene al señor José Ignacio París, de esta vecindad, en cedérsela gratuitamente y poniéndolo en ejecución, en la vía y forma que más haya lugar en derecho, que otorga, cede, renuncia y traspasa en favor del citado señor José Ignacio París la expresada Quinta en los mismos términos que fue cedida, con todas sus casas de tapia y teja, cercas, aguas, vertientes y corrientes y derechos de servidumbre, por libre de todo gravamen, censo, empeño ni hipoteca, que no ha tenido ni tiene tácito, ni expreso, por lo que desde hoy en adelante y para siempre jamás se abdica, quita y aparta del dominio y señorío que a la referida Quinta tenía adjudicado y todo con las acciones que le corresponden, lo cede, renuncia y traspasa en el citado señor París para que como cosa propia habida con justo y legítimo título lo disfrute a su voluntad. Declara su Excelencia que el valor de esta finca es el de dos mil quinientos pesos, y de ella hace gracia y donación, como lleva dicho, al indicado señor París, pura, mera, perfecta e irrevocable de las que el derecho llama *inter vivos*, acerca de lo cual renuncia la ley 4ta. del art. 7° libro 5° del Ordenamiento. Se obliga a la seguridad de esta cesión conforme a derecho y a su cumplimiento, sus bienes en general. Y de esta escritura se ha pagado el derecho de registro de hipotecas, como consta de la boleta siguiente número 475: República de Colombia. Colecturía de anotación de hipotecas y registro del Cantón de Bogotá, a 28 de enero de 1830. En esta fecha pagó el escribano Joaquín Zapata y Porras doce y medio reales por el derecho de registro, deducidos de dos mil quinientos pesos, valor de la Quinta llamada Portocarrero, que ha

cedido su Excelencia el Libertador. — Enterado el señor José Ignacio París del contenido de esta escritura a su favor otorgada, dijo la aceptaba y que en su virtud tributaba a su Excelencia las más expresivas gracias por este favor, siendo eterno su reconocimiento. El presente instrumento debe registrarse en la oficina de hipotecas, conforme se previene en la ley de la materia. Firma su Excelencia y el agraciado, siendo testigos los señores Rafael Alvarez, Santiago García y Antonio Vera, vecinos. Doy fe. (Firmados) Simón Bolívar – José Ignacio París. – Ante mí, Joaquín Zapata y Porras, escribano de Hacienda.

Boletín de la Academia de la Historia, No. 53, pág. 40.

2.668.

(De un facsímil).

Bogotá, febrero 5 de 1830.

(*Al general Daniel Florencio O'Leary*).

Mi querido general:

Habiendo sabido los movimientos del padre Torrellas y lo que intentan en Venezuela por esa parte he mandado marchar 8 batallones y 4 escuadrones para defendernos de los facciosos. Mientras tanto, debe Vd. tener la mayor vigilancia y obrar con la más fuerte energía; pues de otro modo será ese país desgraciado y Vd. no habrá llenado su deber. He sentido mucho que haya consentido Vd. a Celis y a los otros facciosos que han ido a conspirar contra el gobierno y la unión.

Si para cuando Vd. reciba ésta hay ya tropa de línea en esa plaza, deberá Vd. tomar todas las providencias necesarias para defender todo el departamento y sobre todo el castillo de San Carlos. Tampoco dejará entrar por dicho castillo los buques de guerra que vengan de Venezuela. En fin, yo lo autorizo a Vd. para que tome todas las medidas que sean indispensables para salvar ese departamento de la República.

El general Montilla debe haber marchado ya para ese departamento, y el general Carreño parte de esta capital con la misma mira. En fin, todos iremos allá a defender el país y la dignidad nacional.

Mientras tanto, quedo de Vd. su affmo. amigo.

BOLÍVAR

De letra del Libertador:

El edecán del general Carreño lleva ésta y tiene orden de volar. Vale.

BOLÍVAR

Compañía Shell de Venezuela, *Veintiseis cartas del Libertador al general O'Leary*, p. XCI.

2.669.

(Del original).

Bogotá, 7 de febrero de 1830.

Señor general Mariano Montilla.

Mi querido general:

Después de escritas las anteriores pongo a Vd. ésta porque tengo buenas noticias que darle. El general Páez me ha mandado un edecán con una exposición en la cual me piden que interceda con el congreso para que no haya guerra y que les concedan la separación. El edecán trae orden de decirme todo cuanto yo le pregunte. El asegura que el motivo de la insurrección es la pretendida corona, pero que luego que se sepa allá lo contrario el general Páez y todos los exaltados entrarán en transacción bajo un gobierno liberal y que no impida la prosperidad de aquel país.

Yo creo por esto y por otras noticias que las cosas de Venezuela se arreglarán amigablemente con la comisión que manda el congreso a este fin compuesta del general Sucre, el Obispo

de Santa Marta y García,[1] lo que será muy satisfactorio para todos los amigos de la unión; y, por fortuna, son muchos o casi toda Colombia.

No he querido perder el correo sin comunicar a Vd. esto para animarlo a obrar más activamente en la causa común.

Quedo de Vd. de corazón.

BOLÍVAR

El original pertenece a la familia Ustáriz Francia.

2.670.

(De una copia).

REPUBLICA DE COLOMBIA

SIMÓN BOLÍVAR

Libertador Presidente, etc., etc., etc.

A nuestro Grande y Buen Amigo el Presidente de los Estados Unidos de América.

Grande y buen amigo:

Deseando conservar y fortalecer en cuanto estuviere a nuestro alcance las relaciones que felizmente existen entre los Estados Unidos y Colombia, hemos nombrado de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario cerca de vuestro gobierno al señor general de brigada, Daniel F. O'Leary, uno de nuestros más distinguidos conciudadanos. Instruido del interés que tenemos por la felicidad y ventajas de los Estados Unidos y de los sentimientos de amistad y benevolencia que nos animan hacia esa nación y hacia vuestra persona, no podemos dudar de que el general O'Leary, tanto por esto como por sus excelentes cualidades, os será agradable, y su misión ventajosa para ambos países. Os rogamos, por tanto, deis entera creencia a cuanto

1 El congreso nombró de comisionados al general A. J. de Sucre, presidente del congreso, al vicepresidente, Dr. José María Esteves, obispo de Santa Marta, y al diputado por Cartagena, Juan García del Río. Por excusa de éste quedó la comisión reducida a los dos primeros, pero luego el diputado Francisco Aranda fué agregado a ella. Restrepo, IV, 288, 297.

os dijere de nuestra parte, y especialmente cuando os asegure de nuestros íntimos deseos por la prosperidad de esa nación, y porque vuestro gobierno haga para ella una época de dicha y de gloria. Suplicamos a la Divina Providencia os conserve en su santa y digna guarda.

Dado en Bogotá, a 12 de febrero de 1830, vigésimo de la Independencia.

SIMÓN BOLÍVAR

Por S. E. el Libertador Presidente de la República de Colombia. El Ministro Secretario de Relaciones Exteriores. — *Domingo Caicedo.*

Es copia. — *Miranda,* Oficial mayor.

2.671.

(De una copia).

Bogotá, 13 de febrero de 1830.

Señor José Fernández Madrid.

Mi querido amigo:

He recibido en estos días las comunicaciones de Vd. del 11 y 20 de noviembre, en las cuales me habla Vd. de su entrevista con el ministro de relaciones exteriores y del estado de la venta de las minas de Aroa. Con respecto a lo primero incluyo a Vd. una gaceta que explica todo, pues ahí se trata largamente del asunto de la monarquía como es en sí y sin el menor rodeo.

El autor principal de este proyecto ha sido el general Páez en el año de 26. Para ello movió todos los resortes y, sin embargo, yo rechacé sus ofertas, desdeñando una corona que me hubiera cubierto de ignominia. Desde entonces se ha agitado esta cuestión con más o menos calor, sin que yo le haya dado el menor oído en ninguna época, pero también sin que haya dejado de continuar su marcha a mi pesar. Por desgracia el 25 de setiembre amenazó la ruina total de la república por medio de un crimen

espantoso, y entonces todo el mundo se creyó perdido si no aseguraba el gobierno por mil lazos y dándole una base inmutable.

Durante mi ausencia de la capital se sintió más que nunca la necesidad de que el congreso concentrase las formas republicanas bajo la dirección de una monocracia. Mientras tanto yo no sabía nada de lo que se trataba y cuando lo supe lo desaprobé confidencialmente, y después de oficio hice lo mismo y con más severidad. Ya con anticipación había mandado y escrito que el pueblo se pronunciase libremente sobre estas cuestiones; mas el consejo de gobierno no creyó conveniente que los colegios electorales mandasen sus instrucciones a sus diputados, como yo se lo había ordenado por una carta al general Páez. Caracas, sin embargo, ejecutó esta orden privada en su colegio electoral, y dió una prueba en ello de la liberalidad de mis principios, que nadie puede contestar sino con calumnias. En fin, el partido de Páez, renegando su propio proyecto, nos lo ha atribuido pérfidamente para combatirnos y disolver la república. En este estado, yo he dado la proclama que adjunto desmintiendo los pérfidos ambiciosos que quieren levantarse sobre mis ruinas.

El congreso se ocupa de estos negocios con madurez y juicio, y no dudo que con su sabiduría y las fuerzas que tenemos disponibles, es muy probable que restablezcamos el orden legítimo.

Con respecto a las minas diré a Vd. que si se venden tenga la bondad de mandar pagar al señor De Pradt nueve mil pesos asegurándole de mi parte que ya no puedo continuar más la pensión, porque todos mis bienes se han acabado y he renunciado ya la presidencia de Colombia, la que no volveré a admitir más nunca aunque perezca la patria, para desarmar a mis enemigos o a lo menos desmentirlos; sin dejar por esto de servir a la patria con todas mis fuerzas hasta el último término.

Esta carta es la sustancia del estado de las cosas. Mientras tanto, mi querido amigo, consuélese Vd. con la esperanza de que todo no se ha perdido aún, y menos todavía la amistad que le profeso con todo mi corazón.

Póngame a los pies de la señora y en el corazón de Vd.

BOLÍVAR

La frase final o antefirma está en el original de puño y letra del Libertador, y el nombre del señor De Pradt escrito Deprat. — *P. Fernández Madrid.*

2.672.

(De una copia).

Bogotá, 15 de febrero de 1830.

Señor J. Rafael Arboleda.

Mi querido amigo:

Con mucho gusto he recibido la favorecida de Vd. de 29 de enero último desde Popayán.

Me es muy satisfactorio que Vd. emprenda su viaje a Europa, pues yo estoy firmemente persuadido que allí se restablecerá Vd. de sus males.

Sobre la petición del coronel López para un destino en alguna comisión que marche a Europa, yo le ofrezco a Vd. que en la de Holanda lo destinaré. Sobre el doctor Cuervo me es imposible, pues ya le he dado otro destino.

La revolución de Venezuela continúa su marcha y se ha aumentado con la insurrección del departamento del Zulia, pero el congreso trabaja incesantemente, a fin de ver que medidas se toman para tranquilizar ese país.

Remito a Vd. la carta de introducción para el señor Madrid; en ella recomiendo también al señor Manuel María Mosquera.

Las cosas por acá van tan mal como Vd. puede pensarlo, pero el congreso y el gobierno van de acuerdo, lo que no deja de ser consolatorio.

Yo no sé lo que será de Venezuela, se cometen tales actos que no pueden menos que chocar a mis propios enemigos. Yo conservo todavía muchos amigos en el país y la ingratitud monstruosa los desespera saludablemente.

Quedo de Vd. y a los pies de la señora afmo. amigo.

BOLÍVAR

2.673.

(Del facsímil).

Bogotá, 23 de febrero de 1830.

Señor general Florencio O'Leary.

Mi querido general:

Por este correo mando a Vd. órdenes para que se entienda con el general Sucre sobre todo lo que Vd. deba ejecutar en esa frontera. Explicaré a Vd. esta idea: la Comisión del Congreso que va a Venezuela, tiene órdenes de tratar con aquel pueblo y gobierno; por consiguiente, no debemos dar motivo para que nos llamen falsos y pérfidos. El congreso nos ha dejado en libertad de obrar como el gobierno quiera; pero nosotros no debemos obrar sino *prudentemente* hasta que se concluya la misión que ha ido a desengañar al pueblo de los errores en que los han hecho caer.

Como el general Sucre debe examinar y conocer la naturaleza de las cosas por allá durante su misión, es el que está en estado de dar a Vd. *consejos* útiles y convenientes. Así es que he ordenado que Vd. siga sus instrucciones tanto a la ida como a la vuelta de su comisión. Todo esto lo hago en estos términos por lo que llevo dicho, y porque de no, mi cabeza no está en estado de entrar en el laberinto de la política y de la guerra. He sufrido un gran ataque de bilis que me ha dejado muy postrado; sólo para escribir estas cuatro líneas me he ocupado de negocios públicos, y para ordenar al general Montilla lo que Vd. verá por la secretaría. Ruego a Vd. que se entienda con él directamente en todo y para todo. Mientras tanto quedo de Vd. de corazón.

BOLÍVAR

P. D. — Lea Vd. al general Sucre cuando lo vea todo lo que Vd. ha recibido de oficio, y confidencialmente, del gobierno.

Compañía Shell de Venezuela, *Veintiseis cartas del Libertador al general O'Leary*, p. XCV. (T. IX, p. 236).

2.674.

(De una copia).

Bogotá, febrero 26 de 1830.

Señor José Antonio Arroyo.

Popayán.

Mi querido amigo:

He recibido la muy apreciable de Vd. de 6 del corriente, y quedo impuesto de todo su contenido.

Me es muy satisfactorio saber que el batallón *Vargas* esté de un todo bien asistido, por lo que le doy a Vd. mil gracias.

Hace cuatro días marchó para Venezuela la comisión que el Congreso nombró, compuesta del general Sucre y el obispo de Santa Marta, y me supongo que si ésta no corta de un todo la revolución, al menos hará mucho.

En estos días he sufrido un fuerte ataque bilioso, y aunque estoy casi bueno, la debilidad con que me dejó éste, me tiene un poco molesto.

Soy de Vd. afectísimo amigo.

BOLÍVAR

Adición. — Después de escribir ésta he sabido con mucho gusto que ha venido una representación de los pastusos pidiendo al Congreso que conserve su Provincia agregada al Departamento del Cauca, lo que será concedido, según entiendo, por el Congreso, por una y mil razones. Repito a Vd. que si los pastusos quieren quedar unidos judicialmente al Cauca que lo pidan, que se les concederá como es debido.

Yo fuí sorprendido, sin duda, por la Junta de Provincia y por el informe del nuevo ministro del interior que presentó la petición; y después que Vd. me escribió sobre la materia, me he convencido que no sé qué es lo que quieren los pueblos.

BOLÍVAR

2.675.

(De una copia).

Bogotá, 27 de febrero de 1830.

Al señor J. Rafael Arboleda.

Mi querido amigo:

Con mucho gusto he recibido la apreciable de Vd. de 6 del corriente, de Popayán.

Me es muy placentero el saber el buen efecto que ha surtido en ese departamento mi mensaje y la proclama.

Hace cinco o seis días que marchó para Venezuela la comisión que nombró el congreso compuesta del general Sucre y el Obispo de Santa Marta, de la cual hablé a Vd. muy largo en mi carta anterior, y vuelvo a decir a Vd. ahora que si ésta no corta de un todo la revolución, al menos hará mucho.

Remito a Vd. las cartas de recomendación que Vd. me pidió para el señor Manuel María Mosquera.

Hace algunos días que me atacó una fuerte enfermedad provenida de revolución de bilis, y aunque ya estoy bueno, la debilidad con que he quedado me tiene bastante molesto, por cuyo motivo no soy más largo.

Soy de Vd. afmo. amigo de corazón.

BOLÍVAR

2.676.

(De una copia).

Bogotá, febrero 28 de 1830.

(*Señor general Tomás C. Mosquera*).

Mi querido general:

He recibido las apreciables de Vd. de 23 y 29 de diciembre último, y quedo impuesto de todo su contenido.

Me parece excelente que Vd. continúe observando la misma política que hasta aquí, y que haga Vd. cumplir el tratado, sin tener disgustos con presidente y vice-presidente, y en fin con nadie, pues ésta es la medida más útil que Vd. puede tomar.

Hace seis días que marchó para Venezuela la comisión que nombró el Congreso, compuesta del general Sucre y el Obispo

de Santa Marta, y me parece que si ésta no corta de un todo la revolución, al menos hará mucho.

Hace algunos días que he sufrido un fuerte ataque de bilis, y aunque ya estoy casi bueno, la debilidad con que he quedado me tiene molesto, por lo cual no soy más largo.

El que Flores diga a Vd. lo que sepa y también los otros amigos . . .

Estoy malo y no estoy para . . .

Soy de Vd. amigo de corazón.

BOLÍVAR

Las dos últimas frases están incompletas en el original. — *T. C. Mosquera Wallis.*

2.677.

SIMÓN BOLÍVAR

Libertador Presidente, &., &., &.

A nuestro Grande y Buen Amigo el Presidente de la República del Perú, &.

Hemos sabido con satisfacción por la carta que nos dirigisteis en siete de diciembre vuestra elevación a la Presidencia de la República Peruana, que es para nosotros un gaje de la armonía que existirá entre nuestros respectivos países, la que nos empeñaremos en conservar ilesa. En la persuación de que la paz es la primera necesidad de América, dirigiremos nuestros esfuerzos a conseguirla y el suceso que nos ha proporcionado la satisfacción de escribirnos, nos promete la cordial cooperación del gobierno del Perú.

La identidad de intereses y la constancia con que hemos trabajado por el bien de los nuevos estados nos hacen formar votos muy sinceros por la prosperidad de esa República, a cuyo fomento vemos con gozo dedicarse su actual administración.

Aceptad grande y buen amigo las protestas de nuestra distinguida consideración y aprecio.

Dada en Bogotá a 28 de febrero de 1830.

SIMÓN BOLÍVAR

El Ministro de R. E. — *Domingo Caicedo.*

« El Mercurio », junio 17 de 1830. T. 4, N° 88, p. 176.

2.678.

(Del original).

Bogotá, 28 de febrero de 1830.

Señor general Mariano Montilla.

Mi querido general:

He dado orden al ministro de guerra para que por este correo avise a Vd. las nuevas disposiciones que debe tomar, para que cesen las hostilidades hasta tanto que la comisión que ha marchado para Venezuela hace seis días regrese a esta capital.

Me parece bien que Vd. aconsejase al doctor Rocha a fin de que no diera por ahora, más papeles públicos que tratasen sobre monarquía, pues si continúa, podrá alarmar los ánimos en Venezuela más de lo que están, y aquí me figuro sucedería lo mismo.

El Sur se mantiene perfectamente tranquilo, según las últimas noticias que tengo de allí.

Un fuerte ataque bilioso atacó a mi salud en estos días y aunque ya estoy casi bueno, la debilidad con que he quedado me tiene molesto, por cuyo motivo no hablo a Vd. sobre los asuntos de Venezuela, y porque me supongo lo harán algunos amigos de los que Vd. tiene aquí.

Deseo que Vd. me mande todos los cuerpos que le sean posibles a Ocaña para que de allí pasen a Cúcuta, con lo que quedará Vd. aliviado de gastos. Los demás deben quedar de Río Hacha a Santa Marta para hacer uso de ellos cuando convenga.

Soy de Vd. afmo. amigo de corazón.

BOLÍVAR

El original pertenece a Gonzalo Ustáriz.

2.679.

(De un facsímil).

Bogotá, marzo 2 de 1830.

(*Al general Daniel Florencio O'Leary*).

Mi estimado general:

Yo estuve malo hace algunos días pero ya me he restablecido en parte. Sin embargo, tendré que irme al campo a la quinta de Caicedo, que está cerca de la ciudad.

Yo he nombrado a este general presidente interino del consejo, para darle más popularidad al gobierno, y me aseguran que el pueblo está muy contento con el nombramiento. El es una garantía general para todos los partidos y todos los individuos, porque es incapaz de dañar a nadie.

La opinión pública está en buen estado, y aunque la han querido alterar con locuras de Mariano París, nadie ha querido tomar parte con este majadero. También éste se ha tranquilizado porque le hemos hecho conocer su deber y se le ha aconsejado bien.

Diré a Vd. que aunque nadie quiere la división, muy pocos hay decididos por la guerra con Venezuela y temen los más que si se tira un tiro entre ambos partidos quedará un odio irreconciliable para después. El mismo Urdaneta me ha asegurado esto y otros me lo han dicho a mí mismo. El congreso se ha conducido y se conduce muy bien, de manera que no hay que temer de él la menor cosa.

He sabido que la carne vale en Cúcuta tres pesos y a este tenor lo demás; temo, pues, (que) la subsistencia de las tropas cueste muy caro; por lo que será bien que Vd. las distribuya donde convenga y se consigan alimentos baratos: de todos modos, haga Vd. en esta parte lo que mejor le parezca aunque reciba Vd. órdenes diversas, pues éstas serán redactadas lejos de las circunstancias.

Antes he dicho a Vd. que no conviene romper las hostilidades mientras esté pendiente la comisión del congreso y ahora lo repito.

Los departamentos del Magdalena y el Sur van muy bien sin dar la menor novedad. Las tropas del Sur van llegando a

Cartagena: es muy posible que el general Montilla se haya movido hacia Río Hacha porque así me lo anuncia, mas no sé si habrá intentado algo o no porque las últimas órdenes son de estar a la defensiva.

El batallón del Callao no podrá ir por ahora a Cúcuta; sin embargo irán otros cuerpos para allá del Magdalena; los que han venido del Sur apenas montan a 1.000 hombres, de manera que Montilla tendrá poco más de 3.000. Vd. tendrá poco más de 1.000 y por acá otros tantos; por consiguiente debemos contar con 6.000 hombres más que menos, sin incluir a Vargas que está en Popayán y que no vendrá por ahora.

Mucho cuidado con el Occidente que bien lo merece por todos motivos; sin dejar de atender a Rifles. Escriba Vd. siempre al general Sucre que todo va bien para que no lo engañen con mentiras por allá. Mientras tanto, quedo de Vd. de corazón.

BOLÍVAR

De letra del Libertador:

Si de Boyacá no saca Vd. recursos, no hay esperanzas de que este país los mande, pues no hay plata.

Compañía Shell de Venezuela, *Veintiseis cartas del Libertador al general O'Leary*, p. XCIX. (T. IX. p. 239).

2.680.

(De una copia).

Fucha, 6 de marzo de 1830.

Señor José Fernández Madrid.

Mi estimado amigo:

Recibí a su tiempo la última carta de Vd. del correo pasado, y por la cual quedo instruido de que los señores que han comprado las minas piden nuevos documentos, los que Vd. no me indica ni yo puedo adivinar. El hecho es que mi situación se está haciendo cada día más crítica, sin tener esperanza siquiera

de poder vivir fuera de mi país de otro modo que de mendigo; pues no vendiéndose las minas puedo sufrir alguna confiscación de parte del gobierno de Venezuela, porque tal es el encono que hay contra mí de parte de aquellos jefes. Todo esto considerado, me atrevería a indicar a Vd. que tiente a ese caballero para ver si se logra que él represente mis derechos como nuevo propietario de las minas, dándose como ya posesionado de ellas a virtud de haberse cumplido el contrato por ambas partes; y como dicho comprador posee un contrato muy anticipado a esta revolución, nadie tendrá derecho de oponer obstáculos a esta venta perfecta.

Es en vano advertir a Vd. que debe consultar el punto con un abogado para que se den los documentos correspondientes en favor de cada parte, tomando nosotros cuantas seguridades sean dables para no dejarnos engañar de modo alguno y cobrar a su tiempo el valor correspondiente.

El congreso sigue sus tareas y ya ha concluido el proyecto de constitución, que es muy republicano y liberal, propio para agradar a todos los partidos moderados. Dentro de un mes debe estar sancionada la constitución, y para entonces se harán nuevas elecciones de presidente y vicepresidente de la república. También para entonces se sabrá el resultado de la misión que ha mandado el congreso a Venezuela, la que probablemente no traerá ningún resultado de importancia sino repeticiones de los actos anteriores. El congreso en vista de esto decidirá si se decide o no la separación de ambos países; en lo que habrá poca duda, porque parece que la opinión pública está por evitar la guerra.

Desde luego debe Vd. contar con que yo no seré más presidente, sea lo que fuere, y que me pondré en posición de no sufrir más vejaciones saliendo del país, con ánimo de seguir adonde pueda, según mi escasa fortuna. Sobre este punto sabrá Vd. más el correo que viene.

Había pensado remitir a Vd. los documentos de mi vida pública, pero he sabido por el coronel Wilson que el general, su padre, tiene la obra en dieciséis volúmenes, y que puede Vd. pedírselos prestados para poder responder a las calumnias que están prodigando contra mí.

No vacile Vd. en negar positivamente todo hecho contrario a lo que Vd. conoce de mi carácter.

Primero, nunca he intentado establecer en Colombia ni aun la constitución boliviana: tampoco fuí yo quien lo hizo en el

Perú; el pueblo y los ministros lo hicieron espontáneamente. Sobre esto lea Vd. el manifiesto de Pando de aquel tiempo, y éste es un canalla que no ocultaría nada por favorecerme.

Segundo, todo lo que es pérfido, doble o falso que se me atribuya, es completamente calumnioso. Lo que he hecho y dicho, ha sido con solemnidad y sin disimulo alguno.

Tercero, niegue Vd. redondamente todo acto cruel contra los patriotas, y si lo fuí alguna vez con los españoles fué por represalia.

Cuarto, niegue Vd. todo acto interesado de mi parte, y puede Vd. afirmar sin rebozo que he sido magnánimo con la mayor parte de mis enemigos.

Quinto, asegure Vd. que no he dado un paso en la guerra, de prudencia o de razón que se pueda atribuir a cobardía. El cálculo ha dirigido mis operaciones en esta parte, y aun más, la audacia. El hecho de Ocumare es la cosa más extraordinaria del mundo: fuí engañado a la vez por un edecán del general Mariño, que era un pérfido, y por los marinos extranjeros que cometieron el acto más infame del mundo dejándome entre mis enemigos en una playa desierta. Iba a darme un pistoletazo, cuando uno de ellos (Mr. Bidau)[1] volvió del mar en un bote y me tomó para salvarme. Este hecho necesita de una explicación detallada.

En fin, mi querido amigo, los documentos de mi vida dan bastantes medios de defensa, aunque faltan la mayor parte de los primeros períodos de mi historia; mas, como son los últimos años los que más atacan, encontrará Vd. siempre argumento en los hechos que se han visto y están escritos.

Remito a Vd. la gaceta de hoy, por la cual se informará de algunas explicaciones satisfactorias y verá, al mismo tiempo, que he dejado el mando al señor Caicedo con motivo de los males que padezco, aunque no son graves. No volveré a tomar más el mando, porque ya me es insoportable bajo de todos respectos. Por fortuna, no se dirá que he abandonado a la patria, siendo ella

---

1 Bidau o Bidot? De la última manera lo escribe J. J. Revenga en carta de San Tomas, 12 de agosto de 1816, a Martín Tovar Ponte. Boletín de la Academia de la Historia », del 30 de setiembre de 1913, p. 215. ¿Será el mismo comandante Videau, compañero de Bermúdez en la heroica defensa de Soro, y quien prendió y destituyó a Piar en Güiria el 6 de febrero de 1815? Véase *Historia de Venezuela*, por Austria. I, 344.

la que me ha renegado del modo más escandaloso y criminal que se ha visto nunca. Yo no soy tan virtuoso como Foción, pero mis servicios me igualan con él; y sin embargo de que no me creo tan desgraciado como aquél, algo se parece la ingratitud de nuestros conciudadanos.

El general Ibarra acaba de llegar de Venezuela, donde ha podido observar la opinión pública con bastante detención. Me asegura que todo el pueblo está en mi favor, no siendo más que unos pocos intrigantes favorecidos del terror los que han causado la revolución. Esto no parecerá creíble sino a los que conocen el pueblo americano. Eche Vd. la vista sobre todo nuestro continente y verá la misma cosa; antes la historia nos había enseñado el influjo de los oclócratas de la Grecia y de Roma. Con estos ejemplos, no hay nada que esperar más.

Adiós, mi querido amigo, conserve Vd. su salud y créame su mejor amigo de corazón.

BOLÍVAR

Copia de Pedro Fernández Madrid.

Reproducida en el tercer volumen, p. 685 de la *Historia Eclesiástica y Civil de la Nueva Granada*, por José Manuel Groot, Bogotá, 1870, sin la expresión referente a Pando « y este es un canalla ».

2.681.

(De una fotografía del original).

Bogotá,[1] marzo 7 de 1830.

Señor coronel José Félix Blanco.

Mi estimado coronel:

Con sumo placer he recibido la favorecida de Vd. de 23 de febrero último, desde la Villa del Rosario de Cúcuta.

Doy a Vd. mil gracias por las noticias que se sirve comunicarme tanto de Caracas como de Barinas y demás puntos de Venezuela.

1 Aunque en la fotografía se lee claramente *Bogotá*, el Libertador se hallaba ese día en una quinta del general Caicedo, en Fucha, como él mismo lo dice más abajo. T. XII, p. 389.

Espero saber la llegada del general O'Leary a esa Villa para dar a Vd. su antiguo destino, pero mientras tanto yo espero esté Vd. al lado de dicho general ayudándolo en cuanto le sea posible.

Espero con ansia la llegada del general Ibarra, para saber exactamente todo cuanto hay en Venezuela.

He tenido que venirme a una quinta del general Caicedo a restablecerme de un fuerte ataque de bilis que sufrí en estos días: por este mismo motivo he tenido que encargar a dicho general interinamente de la presidencia del Consejo de Ministros, y me aseguran que el pueblo está muy contento por el buen acierto que he tenido en el nombramiento.

El congreso continúa sus tareas, y[1] va a examinar el proyecto de constitución dentro de dos o tres días, por estar concluído; y me persuado estará sancionada antes de un mes, sin que haya ninguna oposición, porque es muy liberal y adecuada a las circunstancias.

Soy de Vd. affmo. amigo.

BOLÍVAR

P. D. — Acabo de hablar con el ministro de la guerra, y le he indicado que le inste al señor Caicedo para que le permita a Vd. ir a Girón.

Tomado de una fotografía del original. La letra es de Fernando Bolívar, sobrino y secretario particular del Libertador.

2.682.

(Del original).

Fucha, 8 de marzo de 1830.

(*Señor general José María Obando*).

Mi estimado general:

Muy sensible me ha sido la carta de Vd. sobre el negocio de Pasto y el del coronel de « Vargas ». Con respecto a lo primero he dicho a Vd. antes lo que había y lo que pensaba, por consiguiente, no tengo nada que añadir a esto.

---

1 **Tachado:** *mañana.*

Me molesta todavía más lo que Vd. me dice del coronel de « Vargas », que verdaderamente me sorprende, pues tenía muy buena opinión de dicho jefe, según me lo habían alabado los superiores; Vd. sabe muy bien lo que yo le escribí de Cartago, por consiguiente, no me queda otro partido sino aconsejar a Vd. que tome cuantas medidas crea convenientes al buen servicio de esa plaza y departamento y que haga su deber con toda severidad para impedir desórdenes que no deben tolerarse.[1]

Vd. debe estar entendido de que yo he dejado el mando al señor Caicedo con ánimo de irme del país, luego que el congreso nombre otro presidente; por esta causa debe Vd. dirigirse al señor Caicedo siempre que tenga que quejarse o tomar medidas contra cualquier persona, en la inteligencia de que yo no me mezclo en nada, nada, nada. Yo he muerto políticamente y para siempre.

Vd. haga lo que tenga por más conveniente con « Vargas » o su jefe, bien persuadido de que yo nada tengo que hacer en los negocios públicos. Deseo sí el acierto de Vd. en todo y que mande a su mejor amigo y afmo. servidor.

BOLÍVAR

2.683.

(De una copia).

Fucha, 8 de marzo de 1830.

Señor Joaquín Mosquera.

Mi estimado amigo:

He recibido la favorecida de Vd. de 22 de febrero último, y he tenido un gran placer al ver que la carta era escrita por Vd.; por esta fineza doy a Vd. mil gracias.

---

1 En este punto en el original hay una frase añadida escrita con letra distinta a la del amanuense que escribió esta carta. Es esta: « Esto es respecto al coronel de Vargas ». También es distinto el color de la tinta.

La presente carta, que existe hoy original en el archivo del Libertador, fué obtenida por el señor Juan Bautista Pérez y Soto con muchos otros documentos pertenecientes a José María Obando.

Ya Vd. sabrá que sufrí un ataque bilioso en días pasados, por cuya causa he tenido que venirme a la quinta del general Caicedo, para ver si, mudando de aires, consigo restablecerme de un todo. He tenido que encargar interinamente de la presidencia del consejo de ministros al dicho general Caicedo, que es tan excelente.

Dentro de un mes sabremos el resultado de la comisión que marchó a Venezuela; el que, si no es muy bueno, tendrá el congreso que adoptar la opinión de Vd. sobre la separación, pues éste es el voto general, según entiendo.

El congreso continúa sus tareas, y ya tiene formado el proyecto de constitución, y es muy probable que antes de un mes esté sancionado, sin que haya alguna oposición, porque es muy liberal y adecuado a las circunstancias.

Me alegraré infinito de que los males de Vd. cesen enteramente, para que sea menos desgraciado y pueda servir útilmente a su patria, que bien necesita de sus eminentes talentos.

Yo estoy resuelto a irme de Colombia, a morir de tristeza y de miseria en los países extranjeros. ¡Ay! amigo, mi aflicción no tiene medida, porque la calumnia me ahoga como aquellas serpientes de Laocoonte.

Adiós, mi querido amigo, mil expresiones a los parientes; póngame Vd. a los pies de la señora.

Soy de Vd. de corazón.

BOLÍVAR

« Biblioteca Popular », N° 102. Jorge Roa, Bogotá.

2.684.

(Del original).

Fucha, 9 de marzo de 1830.

Al señor coronel Carlos Castelli.

Mi estimado coronel:

Con sumo gusto he leído la favorecida de Vd. de 16 de febrero desde Ocaña.

Con esta misma fecha escribo al general O'Leary a fin de que dé una orden general a mi nombre, prometiéndole a la co-

lumna de su mando licenciarla inmediatamente que se concluyan los asuntos de Venezuela, o al instante que lleguen a su país. Me es satisfactorio el saber que los oficiales de dicha columna se manejan tan bien, por lo que doy a Vd. las gracias.

Soy de Vd. afmo. amigo.

BOLÍVAR

2.685.

(De una copia).

Fucha, 9 de marzo de 1830.

Señor general Daniel F. O'Leary.

Mi estimado general:

No apruebo la idea de Vd. de pasar el Táchira, pues, según mis instrucciones, es necesario estar a la defensiva mientras se decidan estas cosas, tanto en la comisión de Venezuela como en el congreso. Ya he dicho a Vd. antes cuales son mis planes.

Tengo entendido que la antipatía con los extranjeros se aumenta cada día, y mucho más contra aquéllos que se han comprometido de un modo chocante.

El que hirió a Córdoba después de herido, y Cropfton están execrados; por lo mismo, sepárelos Vd. de su división y mándelos Vd. a Cartagena a las órdenes del general Montilla, para que se libren ellos mismos de alguna atrocidad que comprometa este país con la Inglaterra. No deje Vd. de cumplir esta orden, y dígale Vd. a Montilla cual es la causa por que se los remite.

Por lo demás todo va aquí muy quietamente en todas partes: reina la tranquilidad. Vd. sabrá mejores noticias que yo de Venezuela; por aquí corren muchas favorables, con fundamento o sin él. El consejo de gobierno se conduce bien; el señor Caicedo está muy amado; el congreso continuará mañana sus sesiones para examinar el proyecto de constitución ya concluido y presentado.

Adiós, mi querido general, tenga Vd. paciencia mientras que Dios quiera acordarse de nosotros...

Acabo de recibir una carta de Castelli en que me habla muy bien de la columna y de los oficiales, y me indica que para im-

pedir la deserción será conveniente que yo les mande a ofrecer en mi nombre que les licenciaré luego al punto que lleguemos a su país, o bien que se acaben las turbaciones que nos agitan. Dé Vd. una orden del día, a mi nombre, ofreciendo esta o cosa semejante en términos halagüeños y honrosos para la columna; últimamente añádales Vd. que son incapaces de abandonar al Libertador, pues son demasiado leales para un paso semejante.

Soy de Vd. afectísimo amigo de corazón.

BOLÍVAR

« Anales de Venezuela », 1er. período, V, 98.

2.686.

(De una copia).

Fucha, marzo 15 de 1830.

Al señor general Tomás C. Mosquera.

Mi querido general:

He recibido la muy apreciable de Vd. de 15 de enero, y doy a Vd. las gracias por el cuidado y eficacia con que me comunica las noticias tocantes a su misión.

No he podido menos de ver con bastante sentimiento la conducta del Perú hacia nosotros, y aun ahora que debían comenzar a tomar lecciones de la experiencia y de nuestra generosidad. Yo confío que Vd. continuará como hasta ahora representando a Colombia del modo más digno y manifestando siempre una política firme y franca.

La comisión encargada de presentar al Congreso la Constitución redactada sobre las bases que éste había aprobado, ha concluído ya sus tareas, y muy pronto estará aprobada y lista para darla a la Nación y hay fundados motivos para esperar que será muy bien recibida y pondrá un término a las disensiones que actualmente agitan a Colombia.

Soy de Vd. afectísimo amigo de corazón.

BOLÍVAR

Archivo de don Bolívar Mosquera, Popayán.

2.687.

(De una copia).

Fucha, 15 de marzo de 1830.

Al señor Joaquín Mosquera, etc., etc.

Mi querido amigo:

He tenido el sentimiento de recibir algunos informes, que me participan que el prefecto de Popayán y el general Obando no están en buena armonía; que por éste y otros motivos que se ignoran, parece que hay algunos descontentos, y que las cosas no marchan como debían, y que hasta la guarnición sufre mucho de este estado de confusión.

Yo deseo que Vd. me imponga con ingenuidad qué es lo que hay sobre el particular, para buscar con tiempo los medios de remediar estos males.

Entre tanto, acepte Vd. las seguridades de mi aprecio y amistad.

BOLÍVAR

« Biblioteca Popular », N° 102. Jorge Roa, Bogotá.

2.688.

(De fotografía del original).

Fucha, marzo 16 de 1830.

Señor coronel José F. Blanco.

Mi querido amigo:

He recibido con gran placer la muy apreciable carta de Vd. del 1° del corriente; doy a Vd. mil gracias por las copias y noticias que ha tenido la bondad de remitirme; y suplico a Vd. no pierda ocasión de comunicarme lo que Vd. sepa sobre las ocurrencias del día; y continuar trabajando como hasta ahora en la causa nacional, y por la felicidad de Colombia.

Soy de Vd. afectísimo amigo de corazón.

BOLÍVAR

2.689.

(De un facsímil).

Fucha, marzo 16 de 1830.

Al señor general D. F. O'Leary.

Mi querido general:

He recibido la apreciable de Vd. de 2 de marzo; y las noticias que ella contiene me han proporcionado bastante placer. No deje Vd. de continuar participándome siempre lo que ocurra en la división; y lo que Vd. sepa del otro lado de la línea.

Aquí estamos preparando unas medidas que estimamos conducentes a mejorar el triste estado de la patria; no se las comunico a Vd. porque aún no se han determinado definitivamente.

Ya se ha hecho lo posible para remitir lo más pronto a la división los recursos de dinero que Vd. pide con tanta urgencia.

Soy de Vd. afmo. amigo.

BOLÍVAR

De letra del Libertador:

¿Conque tiene Vd. un nuevo hijo? Sea enhorabuena!

Compañía Shell de Venezuela, *Veintiseis cartas del Libertador al general O'Leary*, p. CV. Primera edición, T. IX, p. 249.

2.690.

(Del original).

Fucha, 21 de marzo de 1830.

Al señor general Mariano Montilla.

Mi querido general:

He recibido la apreciable de Vd. participándome el acontecimiento del batallón Boyacá. Yo he experimentado igual sentimiento al que Vd. me manifiesta por esa infausta nueva; pero creo que lejos de desanimarnos en el proyecto de sostener el orden y mantener la integridad de la nación, sólo debe servirnos como un ejemplo para excitar más resolución y más vigilancia.

Yo aconsejo no tener muchos cuerpos reunidos en un lugar, y mi opinión es que Vd. conserve los mejores en Cartagena, donde Vd. se halla, como el mejor medio de evitar cualquier acontecimiento y aparecer a los enemigos formidable, apoyado en una fuerza que se hará respetar.

Aquí nos hallamos en una crisis bastante desagradable, pero no podemos menos que esperar un triunfo cuando la opinión del pueblo está en nuestro favor. Algunos canallas de los del proyecto de monarquía han creído poder perderme para salvarse: pero yo estoy resuelto a mantener mi dignidad, mi honor y gloria, a pesar de sus pérfidos proyectos... El congreso se porta como debe en estas circunstancias, acreditando las esperanzas bien fundadas en los individuos dignos que lo componen.

Deseo que Vd. lo pase bien, y cuente siempre con el afecto y amistad de su afmo. amigo.

BOLÍVAR

Urdaneta y Castillo están contra la unión y contra mi y contra el congreso.

2.691.

(De una fotografía del original).

Fucha, 21 de marzo de 1830.

Señor coronel Santana.

Mi apreciado Santana:

He recibido la carta de Vd. participándome su matrimonio. Ya yo estaba enterado de éste y me alegro bastante, por tanto lo felicito a Vd. y le deseo mil felicidades, en compañía de su esposa.

Trate Vd. de mantener *el orden en ese pueblo que está a su cargo* y participarme siempre lo que ocurra por esos lugares. Aquí hay una facción que quiere perturbar el orden público, pero el Gobierno está resuelto a mantenerlo, apoyado por el pueblo y convencido de la necesidad que hay de salvar la patria.

Soy de Vd. afmo. amigo.

BOLÍVAR

El señor Arístides Urdaneta, de Maracaibo, en carta de 1° de junio de 1934, nos dice lo siguiente: « Hoy tengo el placer de enviarle la fotografía de una carta del Libertador para el coronel Juan N. Santana, carta que por cierto no aparece entre las publicadas en los 10 tomos. El original de esta carta vino a mis manos cierta ocasión regalo de un amigo, y yo a la vez la cedí para ser rifada a beneficio de la Basílica de nuestra Señora de Chiquinquirá. Se hicieron 250 fotografías y éstas se colocaron para la rifa a razón de Bs. 100 cada una, dando un producido de Bs. 25.000. Así es que puede decirse que en el Zulia, se valoró una carta de nuestro Libertador por tal suma!».

2.692.

(Del original).

Bogotá, 23 de marzo de 1830.

Señor coronel Carlos Castelli.

Mi querido coronel:

He recibido la apreciable de Vd. y me ha sido muy grato cuanto en ella me comunica. Yo deseo que Vd. no deje siempre de participarme lo que sepa y lo que ocurra, tanto en el cuerpo que está a su mando como en el resto de la división.

Nada tengo que encargar a Vd. en estas circunstancias, pues lo espero todo de su celo y capacidad y su entera adhesión al bien de la patria.

La conducta que debe observarse en estos momentos, creo que no se le ocultará a Vd., ella debe llevar por guía la prudencia y la política del gobierno. Yo confío que la de Vd. corresponderá enteramente a mis deseos.

Soy de Vd. afmo. amigo de corazón.

BOLÍVAR

2.693.

(De un facsímil).

Bogotá, marzo 23 de 1830.

Señor general D. F. O.Leary.

Mi querido general:

He tenido el placer de recibir la última de Vd. en la que me comunica que estaba para llegar a ésa el general Sucre. Las indicaciones que Vd. me hace han merecido mi atención; y confieso a Vd. ingenuamente que no me parece la conducta que Vd. observa, la más conveniente en las presentes circunstancias. El acontecimiento de Ramírez lo he sentido infinito, y la medida que ha tomado con el auditor me ha parecido muy fuerte. Los momentos críticos en que nos hallamos exigen que Vd. trate a esos habitantes con la mayor dulzura y lenidad, inspirándoles confianza y amor al gobierno. Las medidas que Vd. tome es preciso que sean las más prudentes, consultando siempre las circunstancias, y las ideas del día. Estas son mis instrucciones, y si Vd. no quiere el mando con estas trabas, mejor será que se venga para acá; pues es menester que se convenza Vd. que prescindiendo de otras mil razones, hay además mucha prevención contra los extranjeros.

En estos días ha habido un amago de revolución, que tenía por objeto proclamar la federación de un modo tumultuoso. Los sediciosos trataban, intimidando al congreso, precipitarlo a esta resolución: pero la actitud imponente del gobierno disipó la sedición. Este triunfo ha comunicado nuevo vigor al congreso y al ejecutivo, y creado un vínculo más entre los dos cuerpos. El pueblo se ha manifestado en favor del orden y entre los representantes no ha habido uno que se atreviera a oponerse a la política que se ha observado. Algunos de los amigos de aquí no dejarán de escribir a Vd. sobre este negocio, e impondrán a Vd. más detalladamente.

Páselo Vd. bien, como lo desea su afmo. amigo.

BOLÍVAR

De letra del Libertador:

Vd. extrañará el estilo, pero esto depende del redactor pues yo no he podido dictar la carta por ocupación. La sustancia

es la misma, pero yo no quiero ofender a Vd. *nunca nunca nunca.* Perdone Vd. la dureza del *estilo.*

Compañía Shell de Venezuela, *Veintiseis cartas del Libertador al general O'Leary,* p. CIX. Primera edición, T. IX, p. 251.

2.694.

(De una copia).

Bogotá, marzo 29 de 1830.

Al señor Prefecto José Antonio Arroyo.

Mi querido amigo:

Me ha sido sumamente grata la apreciable de Vd. de 13 del corriente, y ofrezco a Vd. mis más expresivas gracias por el interés que me manifiesta en la conservación de mi salud y el buen éxito de las medidas que se han tomado para calmar los disturbios políticos que atormentan a la nación.

Las observaciones que Vd. me hace sobre Pasto, las considero muy exactas; y sobre el particular escribí en días pasados al general Obando. Yo, aunque estoy separado del gobierno me hallo muy pronto a poner por mi parte cuanto pueda para remediar cualquier mal de esta clase y éste no me parece muy difícil conseguirlo.

Me alegro infinito del estado tranquilo en que se halla ese Departamento; y que Vd. tenga la gloria de ser la causa de mantenerlo feliz y en su presente situación.

Por acá no hay novedad ninguna, los negocios públicos marchan como deben; el Congreso sigue la conducta que le imponen sus sagrados deberes, y el pueblo aguarda con interés el resultado de sus trabajos.

De los Departamentos del Oriente se sabe positivamente que la revolución marcha a pasos rápidos hacia su propia ruina, y que llevará envuelta en su suerte la de sus cómplices.

El brazo fuerte del Gobierno quizá no tendrá que ejecutar la sentencia justa de las leyes sobre sus cabezas, pues ellos mismos recibirán el castigo de sus atroces designios contra la madre patria.

Al general Obando dígale Vd. que no le escribo, porque no he recibido ninguna de él, pero que tenga ésta por suya.

No deje Vd. de continuar comunicándome las noticias que ocurran por esos lugares.

Soy de Vd. afectísimo amigo.

BOLÍVAR

2.695.

(Del original).

Bogotá, marzo 30 de 1830.

Señor general A. J. de Sucre, &., &., &.

Querido general:

Acabo de recibir la apreciable de Vd. de 22 de marzo en Cúcuta, dándome parte de su comisión y de la venida de la de Venezuela. También quedo instruido de lo que Vd. escribe al Congreso con relación a las miras de Venezuela y de sus caudillos. Siento que Vds. se hayan vuelto sin lograr cosa alguna, pero si vienen los Diputados de Venezuela y se trata siquiera de una liga federal como se dice, al menos se le habrá tapado la cara al odioso mal de la división absoluta. El mismo general O'Leary conviene en esto: digo *el mismo* porque es uno de los que han tenido ideas más Colombianas.

Yo creo que el Congreso toma hoy mismo en consideración los oficios de Vds. y ojalá que responda por este correo. Dudo que el Gobierno se determine a tratar con esos señores de Venezuela y me parece más natural que sea el Congreso, el que lo haga: así tendrán Vds. que hacer este nuevo servicio a la patria.

Parece que Vd. no desea ocuparse en esta negociación, más ¿quién lo hará mejor que Vd. y su digno compañero? Yo me atrevo a rogarles que esperen allá hasta que el Congreso responda lo que le parezca.

Como el general O.Leary se viene para acá porque él lo ha pedido así, deseo que Vd. se sirva tener la complacencia de aconsejar al general Jiménez lo que le parezca a Vd. mejor que deba hacer para conservar nuestras tropas, lo mejor que sea posible,

y también la frontera sin menoscabo de fuerzas ni de reputación. Hasta ahora no creo que haya llegado el batallón de Boyacá a Mérida pero en el caso que llegue esto no bastará para que pueda hacer nada contra nosotros porque esos traidores serían batidos hasta con las culatas por el bravo general Jiménez que tiene a sus órdenes dos batallones de buena tropa. Además deben llegar pronto a Ocaña las fuerzas del Magdalena, y yo mismo marcharía con 1.000 hombres que están aquí y el batallón del Callao si fuere preciso.

Ruego a Vd. diga todo esto al general Jiménez y le dé además sus consejos como dejo dicho, mientras tanto póngame a Vd. a las órdenes del Illmo. Señor Obispo mi buen amigo y mande Vd. a quien lo ama de corazón.

BOLÍVAR

Adición. — Hemos recibido cartas de Curazao del 26 de febrero de nuestro amigo Revenga que salió expulsado de Caracas y dice mil y mil cosas favorables para nosotros. Pinta el Oriente contrario a Páez, y Monagas más aun, que el pueblo sin tomar parte en la revolución está gimiendo; que las exacciones son horribles, y en abril no habrá ya dinero con que pagarlos. Que el Occidente es muy adicto a mí. Las milicias involuntarias, y se desertan todas. El partido civil quiere la federación y opone a Martín Tovar para candidato de la Presidencia. Que todo es una confusión.

El Almirante Fleming escribe con más moderación pero en sustancia es lo mismo; y añade que no está distante aquel país a volverse a reunir a Colombia. Observe Vd. que este individuo es enemigo, y por lo mismo debemos creerlo.

Vale.

Rúbrica.

Archivo de Sucre. Sección Parra Pérez.

2.696.

(Del original).

Bogotá, 30 de marzo de 1830.

Señor coronel C. Castelli.

Mi querido coronel:

Ya sabrá Vd. que se ha dado orden para que venga el cuerpo que está a las órdenes de Vd. la mitad a Soatá, y la otra a la Concepción. El coronel Lacroix está encargado de reunirse con Vd. y tiene órdenes de auxiliar la tropa lo mejor que se pueda. Yo confío mucho en el celo y la experiencia de Vd. para conservar ese cuerpo en el mejor estado de disciplina y moral, y que llene las esperanzas del gobierno.

Por el señor Revenga tenemos noticias muy auténticas de Venezuela. El se halla en Curazao, y hace muy poco que salió de Caracas que, según nos dice, se halla en un estado de gran confusión, porque ya no saben como seguir adelante la revolución; que Páez está sin recursos y sin gente, porque los llaneros se le han desertado y los pueblos están desesperados y amenazando una contrarevolución; Vd. puede hacer trascendentales estas noticias porque son muy ciertas.

El congreso sigue portándose muy bien y muy decididos por la unión, ahora más que nunca, porque la opinión general está en su favor.

Encargo a Vd. que me escriba participándome todo lo que ocurra, entre tanto soy de Vd. afectísimo amigo.

BOLÍVAR

2.697.

(De una copia).

REPUBLICA DE COLOMBIA

SIMÓN BOLÍVAR

Libertador Presidente, &., &., &.

El coronel J. J. Santana desde muy joven y lleno de entusiasmo por la causa de América me ha acompañado por el espacio de diez años consecutivos en las campañas que completaron la

independencia de Colombia y establecieron la del Perú y Bolivia, siendo mi edecán y secretario privado. En este intervalo evacuó diferentes comisiones importantes dentro y fuera del país con celo e inteligencia. Siempre le encontré en el camino del honor y del deber y ninguno más fiel y ninguno más devoto a mi persona.

Pronto a separarme del mando y del país, y no pudiéndolo recompensar dignamente, le ofrezco este testimonio de mi profunda estimación y cariño.

Dado en Bogotá el 30 de marzo de 1830.

SIMÓN BOLÍVAR

El original lo posee la señora Concepción de Santana. Colección de Documentos para la Historia de Bolívar, T. V.

2.698.

(Del original).

Bogotá, 17 de abril de 1830.

Señor coronel C. Castelli.

Mi querido coronel:

El general Vélez va enviado por el gobierno a ese departamento encargado de una comisión especial. En consecuencia ruego a Vd. lo ayude en cuanto esté a su alcance y dependa de su autoridad, a fin de que este amigo mío logre el objeto que el gobierno se ha propuesto.

Ofrezco a Vd. los sentimientos de mi consideración y amistad

BOLÍVAR

2.699.

(De una copia).

Bogotá, 18 de abril de 1830.

A S. E. el general Rafael Urdaneta.

Mi querido general:

Con motivo del mal estado de los negocios por falta de energía de nuestra parte y por sobra de la ajena o de los contrarios, estamos

resueltos a tomar un partido que salve la patria, formando una reunión de todos los hombres influyentes que, de acuerdo con el gobierno, hagan lo que se determine. Con tales propósitos me he atrevido a contar con Vd. para que coopere al fin. Yo ruego, pues, a Vd. para que se venga volando y procure, por su parte, contribuir a la ejecución de lo que se determine. Yo ofrezco a Vd. toda mi amistad antigua y además una reconciliación absoluta y de corazón.

BOLÍVAR

Mi querido general:

Con mucho placer tomo la pluma para felicitar a Vd., a la patria y a mí mismo por este paso que nos da la vida; me parece tontería dudar que Vd. se deniegue a acompañarnos y marchar con el Libertador como siempre ha marchado. Quedo con ansia aguardando a Vd. para comenzar a trabajar tan bien como Vd. sabe hacerlo.

Soy como siempre suyo de corazón.

D. Ibarra.

Saludos a Lacroix y Dolores, que por el correo escribiré.

2.700.

(De una copia de letra de O'Leary).

Bogotá, 20 de abril de 1830.

Al señor Maxwell Hyslop.

Mi apreciado amigo:

He tenido el placer de recibir la muy grata de Vd. de 20 de enero a que contesto. Siempre he hecho lo mismo con todas las que he tenido de Vd. Sin embargo, no juzgo difícil que algunas se me hayan pasado con motivo de mis ocupaciones y de las circunstancias. Si esto ha sucedido algunas veces, nunca ha sido por falta de voluntad para escribir a Vd., pues los servicios que Vd. ha prestado a Colombia y a mí personalmente, son objetos de reconocimiento que nunca olvidaré y que me hacen apreciar

altamente su amistad. Me ha sido muy sensible saber la mala suerte que le ha tocado a Vd. en sus negocios e intereses. Vd. debe contar conmigo como un amigo en cualquiera circunstancia desgraciada y debe estar satisfecho que yo haré lo que esté a mi alcance para servir a Vd. y mejorar su suerte.

Soy de Vd. afmo. amigo de corazón.

BOLÍVAR

2.701.

(Del original).

(Bogotá, 22 de abril de 1830).

(*Señor general P. Briceño Méndez?*)

Mi querido general:

Yo creo que Vd., de acuerdo con el general Caicedo y Herrán deben tomar cuantas medidas sean convenientes.

1° – Que se dé una proclama excitando a la quietud pública o si no que se mande a todas las autoridades que velen sobre ella.

2° – Que se hable a García para que vaya a disuadir al general Urdaneta que influye sobre París y lo demás que sabemos.

3° – El señor Restrepo podría hacer lo mismo, por medio de Vergara, con los Arrublas y Montoyas haciéndoles ver los peligros que corren.

4° – Si hay datos para creer que se puede probar algo, sería bien detener algunos que fueran muy peligrosos.

5° – El presidente del congreso podría acordar con el gobierno medidas de prudencia y precaución y aun dejar la sesión para después, si el riesgo puede ser grande.

6° – Mandar a ver la milicia de los campos y hablar con Domínguez.

7° – Hacer que todos los hombres de bien obren en contra de la revolución con su persona y consejos; y aun asistan mañana al congreso con sus amigos.

8° – Llamar a los del estado mayor y hacerles saber que se mezclan en lo que no deben: emplearlo como sea mejor para impedir su influencia.

9° – Informarse de las opiniones del congreso y moderar a sus exaltados de uno y otro partido.

10 – Verse con Aranzazu, que es caballero, para que impida por su influencia el desorden espantoso que sobrevendrá.

11 – Ceder en lo que sea conveniente, por parte del congreso, o si no, no tener *sesión* mañana ni pasado mientras se arreglan las cosas.

12 – Decirle a los diputados que, como se me juzga peligroso para el país o por lo menos embarazoso, yo estoy pronto a salir, y que propongan *ellos* la admisión de mi *renuncia,* pues yo no puedo agitarla cuando se amenaza con peligros y motines; que yo me iré si el congreso me lo permite y nombra un sucesor. El señor Castillo o Aranda, o Aranzazu pueden hacer la moción de la admisión de mi renuncia, más mientras tanto *moriré con honor en mi puesto.*

Toda de letra del Libertador. No siendo esta carta para Caicedo ni para Herrán ni para Urdaneta, mencionados en el texto, creemos que fué escrita a Briceño Méndez, quien desempeñaba el cargo de comandante general de Cundinamarca. No puede ser para Sucre, quien se hallaba en Cúcuta, ni para Carreño y Silva, miembros del congreso.

Groot describe así los sucesos de ese día: « La efervescencia seguía en la capital con la cuestión elecciones. Los liberales movían todos los resortes posibles para desacreditar al Libertador: nuevas publicaciones por la imprenta aparecieron repitiendo cargos contra él. Se les vió cortejando al general Urdaneta, de quien se decía estar resentido con el Libertador desde el día de la instalación del congreso, en que dijo que Sucre era el más digno general de Colombia. Los bolivianos, por otra parte, trabajaban en sentido opuesto, y en uno de esos días hubo alarma y grande agitación porque se dijo que se estaban recogiendo firmas para pedir al congreso la reelección del Libertador, y que el coronel español Demetrio Díaz, que era uno de los que recogían firmas, iba a proclamar, al frente de un escuadrón de milicias, al general Bolívar como dictador. El vicepresidente Caicedo salió por las calles para restablecer la confianza y calmar la alarma, porque ya se habían cerrado las tiendas de la calle real y la gente se encerraba en las casas. Hizo prender a Díaz, que, en efecto, era el principal de los alborotadores y lo mandó preso para Cartagena. En el camino lo mató el oficial conductor, y aunque se le mandó seguir causa, nada se hizo. Estaban ya los liberales encima ».

« En este estado de cosas el Libertador pasó al congreso su último mensaje en que decía:

Conciudadanos!

Concluida la constitución, y encargados como os halláis por la nación de nombrar los altos funcionarios que deben presidir la república, he juzgado conveniente reiterar mis protestas repetidas de no aceptar otra vez la primera magistratura del estado, aun cuando me honraseis con vuestros sufragios. Debéis estar ciertos de que el bien de la patria exige de mí el sacrificio de separarme para siempre del país que me dió la vida, para que mi permanencia en Colombia no sea un impedimento a la felicidad de mis conciudadanos.

Venezuela ha protestado, para efectuar su separación, miras de ambición de mi parte; luego alegará que mi reelección es un obstáculo a la reconciliación. y al fin la república tendría que sufrir un desmembramiento o una guerra civil.

Otras consideraciones ofrecí a la sabiduría del congreso en su instalación, y unidas éstas a otras muchas, han de contribuir todas a persuadir al congreso que su obligación más imperiosa es la de dar a los pueblos de Colombia nuevos magistrados, revestidos de las eminentes cualidades que exigen la ley y dicha pública.

Os ruego, conciudadanos, acojáis este mensaje como una prueba de mí más ardiente patriotismo y del amor que siempre he profesado a los colombianos.

SIMON BOLÍVAR

Bogotá, 27 de abril de 1830 ».

Historia Eclesiástica y Civil de la Nueva Granada, III, 561.

2.702.

(De una copia).

Bogotá, 28 de abril de 1830.

Al señor José Fernández Madrid.

Mi estimado amigo:

Mucho sentimiento tendrá Vd. al recibir ésta que le lleva la noticia que entre un par de días ya yo no seré presidente de Colombia, pues hoy mismo he hecho mi última renuncia para que el congreso nombre a otro individuo para este puesto. Este paso lo he dado, porque estoy persuadido de que es imposible que un hombre solo sea capaz de contener la inmensa anarquía que devora al Nuevo Mundo. La serie de vicisitudes rápidas y continuas no ofrecen esperanza de término alguno por efecto de medios e instrumentos del país mismo. Vd. es poeta y me entenderá con la imagen siguiente: éste es un navío combatido por

las tempestades y las olas: sin timón, sin velas, sin palos ¿qué podrá hacer el piloto? necesita de quien remolque al buque y lo lleve al puerto. Yo soy este piloto que nada puedo.

Todavía no sabemos quien será el electo para presidente, probablemente será el señor Caicedo, actual presidente del consejo; es candidato mío y del pueblo, pero parte del congreso lo repugna por su mensaje último, en que habla de separación y otras cosas semejantes.

Las comisiones del congreso y de Venezuela han tenido sus sesiones en Cúcuta y su resultado es casi ninguno, aunque privadamente proponen federación de estados con algunas otras garantías recíprocas y un presidente para las relaciones exteriores. Yo todavía no se lo que decidirá el congreso en este asunto, pues este cuerpo se ha manejado con una dignidad y energía dignas del senado romano. Todo el congreso está empeñado en reelegirme de presidente, sin embargo, yo no creo que debo aceptar porque debo dejar la revolución en el punto en que se encuentra, sin comprometerme más inútilmente y perdiendo cada día más mí opinión y mi nombre, por los mismos medios que empleo para conservar a Colombia y conservar mi gloria. La mayor parte del pueblo y la mejor está enteramente decidida por mí; sólo los intrigantes están en contra, pero logrando triunfos espantosos: la juventud sobre todo está furiosa contra el poder y contra el orden.

Yo no sé todavía lo que haré de mi persona, se empeñan muchos en que me quede aquí, y mis inclinaciones me llevan fuera. Muy posible es que pronto nos veamos por allá.

Remito a Vd. parte de una carta que me escribe el señor Camacho sobre la transacción que le han propuesto sobre la venta de las minas. Participo a Vd. que accedo a la proposición y condescenderé a rebajar cuatro o cinco mil libras por tal de concluir este negocio, especialmente si no se puede conseguir de otro modo.

El señor Camacho dice lo siguiente: « Al fin de muchas propuestas he enviado a decir al señor W. Ackers, agente del señor Badams, en sustancia que él puede transigirse con los que hacen y forman el pleito de las minas sin ninguna intervención de V. E. ni mía, como su apoderado; que hecho esto, y con el pago de todas las costas por él, avisaría a V. E. de ello y para el caso creía que V. E. para tranquilizar el negociado, podría muy bien

rebajar hasta tres mil libras esterlinas del total de las treinta y ocho mil en que habían vendido las expresadas y encantadas minas. No aceptó el señor Ackers menos que fuesen cuatro mil libras: nada de hecho por ahora, y quedó en avisar a Londres, y yo a V. E., así es que V. E. puede disponer lo que guste ».

Agrega también que siendo la propiedad única e indisputablemente mía pueden confiscarla, y que mientras esté litigiosa no pueden bajo ningún pretexto. Esto debemos evitarlo a todo trance por el único medio que se presenta. También es preciso estipular al que le toca pagar la alcabala. Y haga Vd. en esto lo que le parezca más conveniente.

Los señores Powles & Co. me reclaman lo que les debo de aquella letra protestada del señor Lancaster que Vd. sabe, y deseo que Vd. mande pagar desde el momento que se reciba el primer dinero y que en el caso de que no se lleguen a vender las minas el señor Powles recibirá el arrendamiento de ellas hasta cubrir sus veinte y dos mil pesos, y la orden para la compañía la remitiré a Vd. en el próximo correo con las condiciones del caso, es decir, que si no se han vendido las minas, sirvan sus arrendamientos para dicho pago. Tenga Vd. la bondad de avisarlo así a esa casa para tranquilizar sus cuidados sobre esa cantidad.

Mientras tanto, mi amado amigo, póngase Vd. bueno, que yo lo estoy, y le deseo la misma dicha, y cuente con el corazón de

BOLÍVAR

Copiada por Pedro Fernández Madrid.

2.703.

(Del original).

Bogotá, 3 de mayo de 1830.

Señor general José Félix Blanco.

Mi apreciado amigo:

He recibido con mucho placer la muy grata de Vd. de 19 del próximo pasado, y doy a Vd. por ella mis más expresivas gracias.

Yo continúo en mi resolución de irme a Europa, y se lo comunico a Vd. para su gobierno. Allá y en todas partes seré siem-

pre el mismo para con mis verdaderos amigos; y puede Vd. estar cierto que los títulos que Vd. posee para ser acreedor a contarse en ese número, los recodaré siempre con placer y gratitud.

Soy de Vd. afmo. amigo de corazón.

BOLÍVAR

Mañana será la elección y Urdaneta está conmigo.

2.704.

(De una copia).

Bogotá, 4 de mayo de 1830.

Señor Joaquín Mosquera.

Mi querido amigo:

Hoy ha sido Vd. elegido, por los votos de los representantes del pueblo, para ocupar el primer lugar entre sus conciudadanos y presidir los destinos de su patria. No será extraño que Vd. oiga que yo me opuse a esta elección, pues siempre he creído que Vd. no aceptará un puesto tan lleno de molestias y de azares.

Sin embargo de que me mantengo en mi concepto, me es satisfactorio ofrecer a Vd. mis congratulaciones por tan distinguido honor.

Soy de Vd. de todo corazón.

BOLÍVAR

« Biblioteca Popular », N° 102. Jorge Roa. Bogotá.

2.705.

(Del original).

Bogotá, mayo 5 de 1830.

Señor coronel Juan Santana.

El coronel De Lima es el portador de esta, y como Vd. sabe es un amigo mío. Espero por tanto que Vd. lo recibirá con la hospitalidad que acostumbra.

Yo pienso irme muy pronto para Cartagena, y en mi tránsito pasaré por ese lugar, donde espero tener el gusto de ver a Vd.

Soy de Vd. de todo corazón.

BOLÍVAR

El original pertenece al señor Dr. Antonio Requena. Caracas.

2.706.

(Del original).

Bogotá, 7 de mayo de 1830.

A S. E. el Gran Mariscal don Andrés de Santa Cruz.
Presidente de Bolivia.

Mi estimado Presidente:

Hace tres días que dejé la presidencia de la república, y mañana parto para Cartagena, con ánimo de salir fuera del país, o quedar en él, según las circunstancias, aunque estoy bien resuelto a no volver a mandar más. En el tropel de los acontecimientos que han ocurrido y están ocurriendo, y que el señor Molina referirá a Vd., no me es posible entrar a contestar en detalle las muy apreciables cartas de Vd. de fines del año pasado. Me ceñiré solamente a manifestar a Vd. el profundo reconocimiento que me ha inspirado la benevolencia con que Vd. me ha mirado en todas épocas y más particularmente en los últimos sucesos. Las muestras nada equívocas de su bondad se han grabado en mi corazón de tal manera, que nunca podrán salir de él.

El señor Molina manifestará a Vd. con cuanto aprecio he recibido su misión, y los deseos de que he estado animado con respecto a ella, pero esta América es un caos: no se puede hacer lo que se piensa ni pensar lo que se debe, es preciso dejarse arrastrar por el torrente de las calamidades sin objeto y sin plan. Marchar, en una palabra, a ciegas. He indicado, sin embargo, al señor Molina que Bolivia debe ponerse de acuerdo con los jefes del Sur de Colombia que son tan adictos a esa república como a su propio país, para que no sean arruinados sucesivamente ambos estados. Por lo demás, mi querido general, yo no

puedo hacer otra cosa que desear a Bolivia con los más fervientes votos una felicidad imperturbable, y a su noble y digno jefe la gloria de dirigirla en la carrera de su libertad e *independencia* absoluta.

No puedo dejar de recomendar a Vd. el interés celoso con que se ha manejado el señor Molina en su comisión. Es uno de los más bellos bolivianos que conozco, y, por lo mismo, me apresuro a manifestarlo a Vd. así para que sirva a ambos de satisfacción.

También me atreveré a manifestar a Vd. que el escribiente de esta carta, el capitán Belmonte, se ha conducido de un modo muy honrado y digno de un Boliviano en Colombia, por consiguiente merece el aprecio de Vd. y su protección.

Mientras tanto, mi querido amigo, ofrezco a Vd. los sentimientos de mi más distinguido aprecio y consideración.

BOLÍVAR

Publicada en la primera edición, T. IX, p. 262 tomada de una copia. Luego fue verificada por el doctor Lecuna con el original, y en el Boletín de la Academia de la Historia N° 62, pp. 262 y 263, en la Lista de Correcciones anotó los errores hallados en la copia de la cual fue tomada.

2.707.

(De un apunte de Pérez y Soto).

Fragmento de una carta del Libertador a un amigo de Cartagena, desde Bogotá en 1830.

« He sacrificado mi salud y fortuna por asegurar la libertad y felicidad de mi Patria. He hecho por ella cuanto he podido mas no he logrado contentarla y hacerla feliz. Todo lo abandoné a la sabiduría del Congreso, confiado en que efectuará lo que no ha podido conseguir un individuo. Con todo fervor pido al cielo que preserve a Colombia de la guerra civil con que se ha tiznado la historia de los Estados de la América del Sur. Si para evitar ésta el Congreso creyese indispensable, y el pueblo desease, establecer una Monarquía, no me rebelaré contra sus deseos; pero tenga Vd. bien presente lo que le digo: *la corona jamás ceñirá*

la cabeza de Bolívar. Yo deseo descansar, y cuente Vd. con que ninguna acción de mi vida manchará mi historia, cuya consideración me llena de satisfacción. La Posteridad me hará justicia, y esta esperanza es cuanto poseo para mi felicidad. Mis mejores intenciones se han convertido en los más perversos motivos, y en los Estados Unidos en donde esperaba se me hiciese justicia, he sido también calumniado... ¿Qué es lo que he hecho para haber merecido este trato? Rico desde mi nacimiento y lleno de comodidades, en el día no poseo otra cosa más que una salud quebrantada. ¿Pudieran mis enemigos haber deseado más? Pero el hallarme tan destituido es obra de mi voluntad. Todos los recursos y ejércitos victoriosos de Colombia han estado a mi disposición individual, y la satisfacción interior de no haberle causado el menor daño, es mi mayor consuelo ».

« El Recopilador », de Bogotá, N° 3 del 17 de setiembre de 1830.

Hemos encontrado este fragmento en la colección de cartas del Libertador del señor Pérez y Soto con indicación del periódico de donde fue tomado. No nos consta su autenticidad, pero está ajustado a los hechos positivos.

Verificada la copia por nuestro distinguido colega, señor don Roberto Cortazar, Secretario de la Academia Colombiana de Historia, de Bogotá, encontró esta variante, en vez de la frase: « Mis mejores intenciones se han convertido », en el periódico dice: « Mis mejores intenciones se han construído ». « El Recopilador » expresa: « Este fragmento es tomado del periódico Mercurio de Nueva York, de 3 de julio de 1830 ».

2.708.

(De fotografía del original).

Principal.

Guaduas, 11 de mayo de 1830.

Señor Gabriel Camacho.

Mi querido amigo:

Al fin he salido de la presidencia y de Bogotá, encontrándome ya en marcha para Cartagena, con la mira de salir de Colombia y vivir donde pueda; pero como no es fácil mantenerse uno en Europa con poco dinero, después que habrá muchos de los sujetos más distinguidos de aquel país que querrán obligarme

a que entre en la sociedad de alta clase, y después que he sido un primer magistrado en tres repúblicas parecerá indecente que vaya a existir como un miserable. Por mi parte, aseguro a Vd. que no necesito de nada, o de muy poco, acostumbrado como estoy a la vida militar. Mas el honor de mi país y el de mi carácter me obligan imperiosamente a presentarme con decoro delante de los demás hombres, mucho más cuando (se sabe que yo he) nacido con algunos bienes de fortuna y que tengo pendiente todavía la venta de las minas heredadas de mis padres y cuyos títulos son los más auténticos y solemnes.

Yo no quiero nada del gobierno de Venezuela; sin embargo, no es justo, por la misma razón, que este gobierno permita que me priven de mis propiedades, sea por confiscación o por injusticia de parte de los tribunales. Me creo con derecho para exigir del jefe de ese estado que ya que he dejado el mando de mi país sólo por no hacerle la guerra, se me proteja a lo menos como el más humilde ciudadano. Mucho he servido a Venezuela, mucho me deben todos sus hijos, y mucho más todavía el jefe de ese gobierno; por consiguiente, sería la más solemne y escandalosa maldad que se me hubiese de perseguir como a un enemigo público. No lo creo, sin embargo, y, por lo tanto, ruego a Vd. se sirva hacer presente todo lo que llevo dicho y todo lo que Vd. sabe en mi favor al general Páez y al doctor Yanes, porque éstos deben ser los que más influyan, sea (directamente o indirectamente, en este) negocio. Ellos (saben que tengo justicia y que) estoy desvalido. Con estos títulos solos me creo ya en seguridad contra los tiros de mis enemigos.

No sé todavía a donde me iré, por las razones que llevo dichas; no me iré todavía a Europa hasta no saber en qué para mi pleito, y quizás quizás me iré a Curazao a esperar su resultado, y si no a Jamaica, pues estoy decidido a salir de Colombia, sea lo que fuese en adelante. También estoy decidido a no volver más, ni a servir otra vez a mis ingratos compatriotas. La desesperación sola puede hacerme variar de resolución. Digo la desesperación al verme renegado, perseguido y robado por los mismos a quienes he consagrado veinte años de sacrificios y peligros. Diré, no obstante, que no los aborrezco, que estoy muy distante de sentir el deseo de la venganza, y que ya mi corazón los ha perdonado, porque son mis más queridos compatriotas y, sobre todo, caraqueños . . .

Tenga Vd. la bondad, mi querido amigo, de escribirme a Londres por medio de Sir Robert Wilson, y a Jamaica al señor Hyslop. Ambas cartas deben ser duplicadas, para que me llegue alguna, aunque se pierda otra, y porque las primeras las recibiré en las Antillas. Escriba Vd. además al señor Madrid sobre todo lo que ocurra en el pleito.

En el correo anterior escribí a Vd. diciéndole que había aprobado la transacción propuesta por el señor Ackers, debiendo yo pagar por ella las cuatro mil libras esterlinas, pues quiero terminar este negocio de cualquier modo, y sobre esto he escrito ya también al señor Madrid.

El congreso ha mandado que se me pague fielmente la pensión y me ha dado las gracias por mis servicios; a pesar de todo, no puedo contar con esta gracia, porque nadie sabe los acontecimientos que sobrevendrán y las personas que tomen el mando. Por lo mismo, lo más seguro es mi propiedad que reclamo una y mil veces, para vivir independiente de todo el mundo.

Memorias a mis hermanas y a su mujer.

De Vd. de corazón.

BOLÍVAR

De letra de Briceño Méndez.

Las palabras entre paréntesis no aparecen en la fotografía, por deterioro del original.

Debemos la fotografía al señor A. Villegas Arango.

2.709.

(Del original).

(11 de mayo de 1830?)

(*A Manuela Saenz*).

Mi amor:

Tengo el gusto de decirte que voy muy bien y lleno de pena por tu aflicción y la mía por nuestra separación. Amor mío, mucho te amo, pero más te amaré si tienes ahora más que nunca mucho juicio. Cuidado con lo que haces, pues si no nos pierdes a ambos perdiéndote tú.

Soy siempre tu más fiel amante.

BOLÍVAR

Toda de letra de Bolívar.

Al margen dice con otra letra: Written from Guaduas, 1830.

2.710.

(De una copia).

Honda, 13 de mayo de 1830.

A S. E. el general Domingo Caicedo,
Vicepresidente de la República.

Mi estimado amigo y señor:

Acabo de recibir la carta con que Vd. me ha honrado, que me ha traído José de regreso de su comisión. Al embarcarme ya para Cartagena, he debido dirigir a Vd. estas cuatro letras para manifestarle mi agradecimiento por su noble y generosa conducta hacia mí en estas circunstancias. Puede Vd. creerme uno de sus más finos amigos y que haré, por mi parte, cuanto dependa de mis facultades para probarle la cordialidad de mis sentimientos y los vivos deseos que me animan de contribuir al éxito del gobierno de Vd. Haré, como ofrecí a Vd., cuanto sea posible para que el general Montilla conserve la integridad nacional y obedezca a los nuevos magistrados. Sobre este punto escribiré a Vd. francamente lo que yo discurra.

Estoy lleno del mayor sentimiento al saber que el señor J. M. Montoya ha dicho que yo llamé *heroica* la insurrección de los « Granaderos »: no puedo creer esta falsedad, porque no creo que el señor Montoya sea un canalla embustero. Vd. lo sabe, mi querido amigo, yo soy incapaz de apoyar una indignidad tan escandalosa. Cuando no hubiera otra razón para que yo abandonase a Colombia, ésta me bastaría, pues no quiero que me atribuyan todo lo que pasa.

Me tomo la libertad de recomendar a Vd. de nuevo al coronel Santana, que, según he oído en esta ciudad, ha sido adorado[1] en su gobierno, y, por lo mismo, es digno de la atención del gobierno y de la bondad de Vd.; conforme me lo ofreció. En las relaciones exteriores puede servir con provecho. Conozco su capacidad y honradez.

Mientras tanto, he de concluir ofreciéndome de Vd., con la mayor consideración, su muy distinguido amigo.

BOLÍVAR

1 Así está.

2.711.

(De una copia mecanografiada).

Mompox, mayo 21 de 1830.

A S. E. el Vicepresidente de la República
(General Domingo Caicedo).

Mi querido general y amigo:

Mi viaje ha sido bien bueno hasta aquí, tanto porque no hemos tenido la menor incomodidad, como por el exceso de benevolencia con que me han recibido estos pueblos del Magdalena. Aquí, sobre todo, me han tratado mejor que nunca, y como estas demostraciones son gratuitas y aun demasiadas, mi corazón se ha llenado de un reconocimiento el más tierno. Desde el día en que he dejado de mandar no he recibido sino demostraciones las más lisonjeras para mí, y con tanto más placer, cuánto ha sido Vd. el que ha dado el ejemplo: así, no he tenido hasta ahora motivos de arrepentirme de haber salido del mando supremo. Reciba Vd., pues, mi querido amigo, toda la efusión de mi amistad entrañable y perfecto reconocimiento.

No he recibido todavía el pasaporte que rogué a Vd. me mandase para poder irme del país. Por lo mismo reitero mi súplica, con el mayor encarecimiento, pues cada día deseo más irme del país, lo más pronto que me sea posible, pues veo demasiado claro que nunca dejaré de ser implicado de todo lo que pasa en Colombia por más que yo me empeñe en obrar como un buen ciudadano y súbdito fiel.

Mientras tanto ofrezco a Vd. los sentimientos de mi distinguida consideración y perfecta estimación.

BOLÍVAR

Sobrescrito. — Excmo. señor General Domingo Caycedo, Vicepresidente de la República. Del Libertador. — Bogotá.

El original se halla en la Quinta Museo de Bolívar, de Bogotá. Donación del Dr. Eduardo Santos. Debemos la copia a gentileza de don Guillermo Hernández de Alba. T. XII, p. 405.

A S. E.
El Libertador de Colombia
Frisk Bolivar &c &c

Mi General

Cuando he ido casa de V. S. E. a acompañarte, ya se habia marchado. Acaso es esto mas bien, pues me ha evitado el dolor de la mas penosa despedida. Ahora mismo, comprimido mi corazon no sé que decir á V.

Mas no son palabras las que pueden fuertemente explicar los sentim.tos de mi alma respecto á V. Vd. los conoce, pues me conoce mucho tiempo, y sabe que no es respeto, sino amistad la que me ha inspirado el mas tierno afecto á su persona. Lo conservaré, cualquiera que sea la suerte que nos depare, y me lisonjeo que V. me conservará siempre el aprecio que me ha dispensado. Sabré en todas circunstancias merecerlo.

Adiós mi General. Reciba V. S. E. de mi amistad, las lagrimas que en este momento me hacen verter la amencia de V. La V. feliz en todas partes, y en todas partes encuentre con los servicios, y con la gratitud

Son muy fiel y apasionado

A. J. de Sucre

Carta de despedida del Mariscal de Ayacucho al Libertador.

2.712.

(De una copia).

Turbaco, 26 de mayo de 1830.

A S. E. el Gran Mariscal de Ayacucho, Antonio José de Sucre.

Mi querido general y buen amigo:

La apreciable carta de Vd. sin fecha, en que Vd. se despide de mí, me ha llenado de ternura y si a Vd. le costaba pena escribírmela ¿qué diré yo? yo que no tan sólo me separo de mi amigo sino de mi patria! Dice Vd. bien, las palabras explican mal los sentimientos del corazón en circunstancias como éstas; perdone Vd., pues, la falta de ellas y admita Vd. mis más sinceros votos por su prosperidad y por su dicha. Yo me olvidaré de Vd. cuando los amantes de la gloria se olviden de Pichincha y de Ayacucho.

Vd. se complacerá al saber que desde Bogotá hasta aquí he recibido mil testimonios de parte de los pueblos. Este departamento se ha distinguido muy particularmente. El general Montilla se ha portado como un caballero completo.

Saludo cariñosamente a la señora de Vd. y protesto a Vd. que nada es más sincero que el afecto con que me repito de Vd. mi querido amigo, su

BOLÍVAR

La carta de Sucre es esta:

A S. E. el Libertador de Colombia, general Bolívar, etc., etc., etc.

Mi general:

Cuando he ido casa de Vd. para acompañarlo, ya se había marchado. Acaso es esto un bien, pues me ha evitado el dolor de la más penosa despedida. Ahora mismo, comprimido mi corazón, no sé que decir a Vd.

Mas no son palabras las que pueden fácilmente explicar los sentimientos de mi alma respecto a Vd.; Vd. los conoce, pues me conoce mucho tiempo y sabe que no es su poder sino su amistad la que me ha inspirado el más tierno afecto a su persona. Lo conservaré cualquiera que sea la suerte que nos quepa, y me lisonjeo que Vd. me conservará siempre el aprecio que me ha dispensado. Sabré en todas circunstancias merecerlo.

Adiós, mi general, reciba Vd. por gaje de mi amistad las lágrimas que en este momento me hace verter la ausencia de Vd. Sea Vd. feliz en todas partes y en todas partes cuente con los servicios y con la gratitud de su más fiel y apasionado amigo.

A. J. de Sucre.

2.713.

(BLANCO Y AZPURUA, XIV, 229).

Turbaco, 26 de mayo de 1830.

Señor prefecto Juan de Dios Amador.

Mi estimado amigo:

Permítame Vd. que me tome la libertad de participarle que he llegado hoy aquí con el ánimo de irme fuera del país; pero con el deseo al mismo tiempo de expresar a Vd. mi reconocimiento por la benevolencia con que me ha tratado la autoridad departamental y todos los pueblos del Magdalena, de lo que doy a Vd. las gracias más expresivas.

Mi sobrino Fernando Bolívar va encargado de cumplimentar a Vd. de mi parte y manifestarle los sentimientos de estimación y respeto de que estoy animado.

El gobiero me entregó en Bogotá una libranza de ocho mil pesos contra la tesorería de este departamento, y como estoy pobre y necesito de este dinero para mí partida, suplico a Vd. muy encarecidamente la mande pagar; y si no hubiere fondos disponibles, me atrevería a esperar que Vd. diese providencia para que algunos deudores del tesoro me la pagasen, aunque fuese con algún descuento.

Me lisonjeo que la bondad de Vd. me servirá en esta ocasión, como siempre lo ha hecho Vd. con todos los desgraciados. Mi sobrino Fernando presentará a Vd. la libranza, y él se encargará de dar todos los pasos.

Mientras tanto reciba Vd. los sentimientos de mi más distinguida consideración.

BOLÍVAR

2.714.

(BLANCO Y AZPURUA, XIV, 230).

Turbaco, 31 de mayo de 1830.

Señor Juan de Dios Amador.

Mi apreciado amigo:

Recibí la muy apreciable carta de Vd. en la cual me comunica que Vd. había conseguido el dinero de la libranza. Yo estoy satisfecho de lo que Vd. me asegura con respecto a la dificultad de conseguir dinero en estas circunstancias; y, por lo mismo, agradezco más la bondad de Vd. y la eficacia con que me ha servido en esta ocasión.

Mi sobrino va encargado para recibir el dinero cuando Vd. lo tenga listo y lleva mi recibo para el efecto.

Ofrezco a Vd. los sentimientos de mi distinguido aprecio y cordial amistad, con que soy de Vd. afectísimo amigo.

BOLÍVAR

2.715.

(De una copia).

Turbaco, 31 de mayo de 1830.

Señor José Fernández Madrid.

Mi estimado amigo:

Incluyo a Vd. una orden para el director de las minas de Aroa, para que ponga a la disposición de Vd. todo el rédito de dichas minas, después que haya cubierto las libranzas que giré a favor del señor R. Wilson. Esta orden tendrá efecto siempre que no se haya verificado la venta, y como avisé a Vd. anteriormente que yo he destinado esos arrendamientos para pagar la letra del señor Lancaster, puede Vd. avisar a la casa de Powles e Illingworth que ya está en su poder la orden para percibir el dinero que debe pagarles y ejecutarlo en efecto, sean con dichos réditos o con parte del capital, si se ha verificado. Espero que Vd. habrá comprendido bien todo lo que debemos ejecutar en este negocio que para mí es obligatorio y muy urgente, como que mi honor está comprometido, sin pensar, en ello.

Tendrá Vd. el dolor de saber que el congreso concluyó sus sesiones después de habernos dado una constitución regular y unos magistrados también regulares, pero que no ofrecen garantías a la república; porque la revolución de Venezuela lo ha trastornado todo sin dejarnos ni esperanza siquiera.

Yo nunca habría abandonado la patria, aunque deseaba ardientemente dejar el mando, que me era enojoso y perjudicial. Sin embargo, fué necesario instar por mi renuncia, pues mi país nativo me había renegado, los locos de Bogotá me fastidiaban con su torpes calumnias y los facciosos de todas partes pretendían oprimirme con sus actas amañadas. Me restaban, no obstante, grandes recursos: toda la iglesia, todo el ejército, la inmensa mayoría de la nación estaba por mí. A pesar de todas estas ventajas ya se había probado repetidas veces que cuando me alejaba del Sur para marchar al Norte y viceversa, el país que dejaba a la espalda se perdía y nuevas guerras civiles arruinaban el país. Desde luego, yo pensé en ir a Venezuela con los medios suficientes para restablecer el orden; no quise ejecutar esta medida sin consultarla con el congreso que temió desórdenes en la capital y en el Sur y la disolución del mismo congreso. Como todo esto era probable y más peligroso aun que lo que pasaba en Venezuela, fué preciso ceder a las circunstancias para no reagravar la suerte de la república y conservarla por medio de una constitución y de magistrados legítimos. Mientras tanto Venezuela organizó la revolución y el pueblo de Cundinamarca se opuso a la guerra, aunque nada tenía que temer de ella y se libraba de los gastos de mantener el ejército que la guarnecía. El espíritu de división, la antipatía provincial y todas sus consecuencias se exaltaron a los cielos. No querían la guerra con Venezuela y, sin embargo, nos hostilizaban para que yo no mandara y me sucediera otro aunque fuera a costa de una guerra civil y se disolviese completamente la república. El Sur debía perderse y entregarse a los peruanos o a la anarquía; Cundinamarca se ha de subdividir; el Magdalena lo mismo, sin que haya probabilidad que con el tiempo queden unidas dos provincias. El espíritu de federación empieza, y acabará con todo; las tropas se han rebelado y se irán a Venezuela; Cartagena ha corrido riesgo de levantarse. Yo aconsejo la unión, pero temo que no se logre. Mosquera no vendrá al mando porque temerá ser la víctima de los colegiales de Bogotá, que oprimen aquella ciudad, porque entre nosotros

los niños tienen la fuerza de la virilidad, y los hombres maduros tienen la flaqueza de los chochos. Todavía no sé si me iré para Inglaterra, pues espero mi pasaporte y no sé cuándo vendrá; esta es mi intención decidida y allá abrazaré a Vd. con todo mi corazón, deseándole mientras tanto la más perfecta salud como que le amo con toda mi vida.

BOLÍVAR

Cuando esta carta llegó a Inglaterra el señor Madrid no existía. Murió el 28 de junio de 1830. — *Pedro Fernández Madrid.*

2.716.

(De una copia).

Turbaco, 1° de junio de 1830.

Al Exmo. señor Domingo Caicedo.

Mi estimado amigo y señor:

Todavía me tiene Vd. aquí, porque no he recibido el pasaporte que Vd. me ofreció, a pesar de que han venido muchos amigos y dos correos después de mi salida. Desde Mompox recordé a Vd. de nuevo este olvido, pues es imposible que verifique mi marcha sin el permiso del gobierno. No hay un solo documento por el cual conste que puedo salir de Colombia: así es que tendré que esperar aquél hasta que lo reciba; mientras tanto estaré impaciente y molestísimo con su retardo, pues las desgracias se multiplican y las calumnias con ellas. Ultimamente ha venido una « Aurora » llena de groserías infames, y cuando yo estoy trabajando noche y día en mantener el orden público y predicar la unión se me supone un vil conspirador. A nadie consta más que a Vd. lo que ha pasado en Bogotá con el batallón Granaderos y, por lo mismo, yo esperaba que no se me dejase calumniar impunemente.

He recibido carta del general Flores en que me dice que la acta o representación de Popayán había gustado mucho en Quito y que el espíritu de división se había exaltado; que de Pasto lo llamaban y él marchaba con dos batallones. Esto quiere decir que ya se habrán roto las hostilidades entre Quito y Popayán.

Ahora también me atribuirán a mi esta gracia,[1] y esta verdadera locura que no puede menos que hacer sucumbir el Sur, entre Pasto y los peruanos.

Al general Flores le he escrito, por el Istmo, repetidas veces repitiéndole mis consejos por la unión con Cundinamarca y la obediencia al gobierno. Después me corresponderán esto con nuevas calumnias.

No será extraño que sucedan mil diabluras y que también se me atribuyan, por lo cual ruego a Vd. nuevamente me envíe cuanto antes mi pasaporte para salir del país.

Cartagena está muy tranquila y tanto el prefecto como el comandante general, resueltos a cumplir su deber: creo que así lo harán si el genio del mal no dispone otra cosa.

Nada sabemos de Silva ni de las tropas que se hallaban en Pamplona. Suponemos que se habrán ido para Venezuela.

Queda muy sinceramente de Vd. amigo de corazón.

BOLÍVAR

P. D. — Si Vd. escribe al señor Mosquera dígale Vd. lo que contiene mi carta, y añádale la estimación que le profeso.

Tomada de « El Mercurio Peruano ». Lima, 8 de marzo de 1831, que la tomó de « El Baluarte », N° 5. — *Arístides Rojas.*

Corregida por otra copia existente en el archivo de Pérez y Soto, tomada también de « El Baluarte », N° 5.

Véase carta del general Caicedo, Bogotá, 28 de junio de 1830. O'Leary, VII, 517.

2.717.

(De una copia).

Turbaco, 9 de junio de 1830.

A S. E. el Presidente Joaquín Mosquera.

Mi querido Presidente:

Acabo de saber, no sin sorpresa, que Vd. admitió la presidencia del estado, de lo que me alegro por el país y por mí mismo; pero lo siento y lo sentiré siempre por Vd., porque no puedo perder

1 Otra copia dice « desgracia ».

la idea de que Colombia marcha tras de Buenos Aires. Vd. me perdonará la franqueza, que ya es demasiada, con un primer magistrado. Mas ¿podré yo usar aún de la franqueza antigua? ¿No estará Vd. sentido porque pensé para Vd. lo que pensaba para mí? Quizás habrán dicho a Vd. que yo no quería que se le nombrase. No los crea Vd., no los crea; porque no dicen la verdad.

Tampoco es cierto que yo haya contribuido a la insurrección de los cuerpos. Tengo hoy mismo documentos de mi inocencia en todo esto. Yo he predicado el orden y la unión; he procurado dar, además, ejemplo. He dicho a todo el mundo lo que *pienso;* y yo pienso siempre lo mismo. Estoy por la unión y la integridad. No estoy por las divisiones ni partidos. Soy, en fin, el hombre que Vd. ha conocido desde el año de 14, y siempre amigo sincero y leal de mi presidente, como lo fuí cuando yo lo era.

Siempre de corazón.

BOLÍVAR

P. D. — No me he ido porque no he recibido el pasaporte, pero me voy sin falta cuando venga.

« Biblioteca Popular », N° 102. Jorge Roa, Bogotá.

2.718.

(« Gaceta de Colombia », N° 474. 18 de julio de 1830).

Turbaco, 16 de junio de 1830.

Al Honorable señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Hacienda.

Señor Ministro:

He tenido la honrosa satisfacción de recibir la apreciable nota de V. S. de 28 de mayo último, comunicándome un decreto del congreso constituyente, del mismo mes, por el cual se ha dignado darme las gracias a nombre de la nación y ratifica la concesión que me hizo el congreso de 1823 de una pensión de treinta mil pesos anuales durante mi vida.

Tanta generosidad y benevolencia hacia mí de los poderes supremos, por servicios que todo ciudadano debe a su patria, y que, por mi desgracia, han quedado imperfectos, me confunde y humilla, sin que pueda ofrecer a la república más que lealtad y gratitud eterna.

Yo me lisonjeo de que los distinguidos magistrados que el congreso ha tenido la sabiduría de elegir, cumplirán con la gloriosa obligación de mantener la unión, la paz y la libertad, para cuya obtención dirijo al Ser Supremo los votos más ardientes. y tributo al gobierno el reverente homenaje de mi sumisión a la ley y profundo respeto al ilustre presidente que la Providencia ha concedido a nuestras esperanzas.

Acepte V. S., señor ministro, las gracias que le debo por la atención con que me ha favorecido, y sírvase V. S. acoger las expresiones de mi distinguida consideración con que soy muy obediente servidor.

BOLÍVAR

2.719.

(De una fotografía).

Turbaco, junio 17 de 1830.

Señor capitán Pedro Medrano.

Cartagena.

Mi estimado amigo:

He recibido la apreciable carta de Vd. con que su bondad me ha favorecido para cumplimentarme sobre mi estado, y el deseo que lo anima de venir a verme, por lo que doy a Vd. las más finas gracias, y le quedo agradecido como es debido a la amistad que tengo el gusto de profesar a Vd. y de que no me olvidaré nunca, pues el mucho cariño que Vd. me tiene me inspira este sentimiento, además de sus buenas prendas, que son ciertamente muy recomendables, y por las cuales merece la estimación general, de que yo participo muy singularmente.

He recibido el cariño con que Vd. ha querido obsequiarme de los cajones de vino que me entregó el mozo que los trajo: cuando beba una copa de ese licor tendré el gusto de brindar a su salud.

Mientras tanto quedo de Vd. afectísimo amigo de corazón Q.B.S.M.

BOLÍVAR

2.720.

(De una copia).

Cartagena, 24 de junio de 1830.

A S. E. el Presidente de la República, don Joaquín Mosquera.

Mi estimado Presidente:

Me permitirá Vd. que le moleste aún su atención por esta vez, que no he podido dispensarme, por remitir a Vd. un documento auténtico y *muy confidencial* de la inculpabilidad de las tropas que se han ido a Venezuela. Por la carta del coronel Andrade se impondrá Vd. de que yo no he sido cómplice en semejantes desórdenes y perfidias como lo ha dicho « La Aurora », en virtud de las calumnias levantadas por hombres viles incapaces de conocerme. Espero, mi estimado Presidente, que Vd. tendrá la bondad de devolver esta carta al general Montilla, luego que la haya visto, pues este caballero ha tenido la bondad de prestármela sólo para desengañar a Vd., delante de quien he querido parecer inocente y honrado.

He recibido por el último correo mi pasaporte para salir de Colombia, y luego al punto, me vine con la mira de embarcarme en un paquete inglés que está fondeado aquí, pero ya la cámara estaba ocupada con una porción de señoras. Además, el tiempo era demasiado angustiado para arreglar todo, y no me pareció decente marchar en medio de una emigración de mujeres: sólo huyendo pudiera parecer esto natural.

Por lo demás, los días que quede en Cartagena no pesarán al gobierno, pues estoy muy lejos de conspirar contra mis mayores enemigos; y como he tenido el honor de contar a Vd. entre los que fueron mis amigos, me será grato poder influir de alguna manera en el éxito de la presidencia de Vd., que deseo sea tan gloriosa como lo merecen sus virtudes y sus talentos.

Mientras tanto me ofrezco de Vd. respetuoso amigo y servidor Q.B.S.M.

BOLÍVAR

« Biblioteca Popular », N° 102. Jorge Roa, Bogotá.

2.721.

(Del original).

Cartagena, 29 de junio de 1830.

Mi querido general:

La llegada aquí del señor Miguel Machado nos ha traído el consuelo de saber que los pueblos de Venezuela han vindicado mi honor, volviéndome a reconocer como jefe de la nación, y que Vd. está a la cabeza del movimiento popular al cual debo la restauración de mi gloria empañada con los sucesos infaustos que empezaron a fines del año pasado, pero gracias al valor y patriotismo de Vd. y de mis compatriotas, hemos recobrado, si no todos los bienes perdidos, *el honor* a lo menos.

Vd. sabrá por el comisionado con que gozo ha recibido este departamento, y sobre todo Cartagena, el movimiento patriótico de esos pueblos y el valor con que Vd. y sus compañeros han acometido la empresa. Lo mismo sucederá en la mayor parte de Colombia, pues la inmensa mayoría de todos los ciudadanos está decidida a sostener la integridad nacional, a mantener la paz y a defender en común la libertad y la independencia. Así como en Venezuela no hay más que cien individuos que se empeñan en dividirnos y perdernos, en la Nueva Granada hay muy pocos más, y cuyo número es compuesto de muy pocos ambiciosos y de algunos jóvenes y niños locos que no saben lo que se hacen. Yo estoy seguro de que el nuevo presidente de la república, señor Joaquín Mosquera se alegrará infinito de volver a reunir las partes dislocadas de esta patria querida. Lo conozco mucho porque ha sido siempre uno de mis más distinguidos amigos, y mil veces le he oído repetir que la única tabla de salvación para Colombia es la integridad nacional.

Pueden Vds. contar de que el gobierno de Colombia hará los mayores esfuerzos por sostener a Vds. tanto porque estos son los sentimientos del primer magistrado, como porque el congreso constituyente que Vds. han reconocido, lo ha ordenado así y ha insistido fuertemente en conservar la unión de la república. También puedo yo ofrecer a Vds. la ayuda más eficaz de mi parte, haciendo entender al gobierno la justicia y razón que asiste a Vds. en la hermosa causa que han promovido. Además de haber sido primero venezolano que colombiano, la natu-

raleza me ha impuesto el deber de servir con todas mis fuerzas al país en que nací. Así, pues, reciba Vd. y todos sus compañeros de armas las gracias más expresivas de mi parte por los heroicos servicios que Vds. están haciendo de libertar a Venezuela de todos los horrores a que la habían condenado y, desde luego, reciban Vds. igualmente las seguridades de que todos haremos nuestro deber para que se logre el efecto benéfico y glorioso que de las manos de Vds. se esperan.

No han vacilado los generales Briceño, Ibarra, y otros oficiales a marcharse inmediatamente a unirse con sus compatriotas con el ánimo de ofrecer sus servicios, en cuanto se les quiera emplear. Estos generales informarán a Vd. y a los amigos de todo lo que quieran saber de esta parte de la república: ellos dirán a Vd. que, cansado de oírme llamar tirano y fastidiado de tantos desagrados, hice todos mis esfuerzos para que el congreso constituyente llamase otro ciudadano al mando de la república, como lo hizo en efecto a su pesar, pues su empeño era reelegirme según aseguraban casi todos los miembros que me honraron hasta el último momento con las mayores muestras de confianza y benevolencia.

Recomiendo a Vd. mucho a los generales Briceño e Ibarra, y quedo de Vd. su reconocido amigo y obediente servidor.

BOLÍVAR

Nota de letra de Briceño Méndez:

Esta carta era dirigida al jefe que dirigiese la reacción de Río Chico y el Llano; y yo debía dirigirla. No se hizo, y la conservo en prueba de que el Libertador ni dispuso ni hizo aquel movimiento sino tarde y no se alucinó con él.

2.722.

(Del original).

Pie de la Popa, junio 29 de 1830.

Al Honorable señor Ministro
Secretario de Estado en el Despacho del Interior.

Señor Ministro:

Tengo el honor de incluir a V. S. un oficio del 1° de junio fechado en Río Chico, del coronel Parejo y comandante Bus-

tillos, que ha puesto en mis manos el teniente de navío José Miguel Machado, y que he abierto porque el portador me lo ha entregado con otras correspondencias particulares que traían el mismo rótulo, porque no se sabía en Venezuela todavía la nominación del nuevo presidente.

Las autoridades de Cartagena informarán al gobierno de las ocurrencias de Venezuela, y por lo mismo me excuso de repetir el objeto de la comisión del señor Machado.

Dios guarde a V. S. muchos años.

BOLÍVAR

Al margen. — Bogotá, julio 21 de 1830. Resuelto: Contéstesele que el gobierno queda informado, y que nada sería más satisfactorio que el que se lograse restablecer la integridad nacional por medios pacíficos y sin que se empeñe una guerra civil, que vaya a consumar la ruina del país, en vez de producir aquel dichoso resultado, que sólo puede obtenerse usando de las medidas prevenidas por el congreso constituyente; y que con motivo de estas ocurrencias se hacen a las autoridades departamentales las prevenciones correspondientes. — El ministro del interior, *Azuero.* Contestado en el día.

Archivo Nacional de Colombia, Miscelánea General, La República, tomo XXIV (B, XXIV, 921-922). T. XII, p. 392.

2.723.

(De una copia de la época).

(Cartagena, 1° de julio de 1830).

Al señor general Juan José Flores, etc., etc.

Mi querido general:

Ya tenía escrita para Vd. la que adjunto, al tiempo que recibo por el correo de Bogotá la carta de Vd. de 20 de mayo en Pomasquí y la muerte del general Sucre cerca de Pasto. Esta noticia me ha causado tal sensación, que me ha turbado verdaderamente el espíritu, hasta el punto de juzgar que es imposible vivir en un país donde se asesinan cruel y bárbaramente a los más ilustres generales y cuyo mérito ha producido la libertad de la América. Observa Vd. que nuestros enemigos no mueren sino por sus crímenes en los cadalsos o de muerte natural; y los fieles y los heroicos son sacrificados a la venganza de los demagogos. ¿Qué

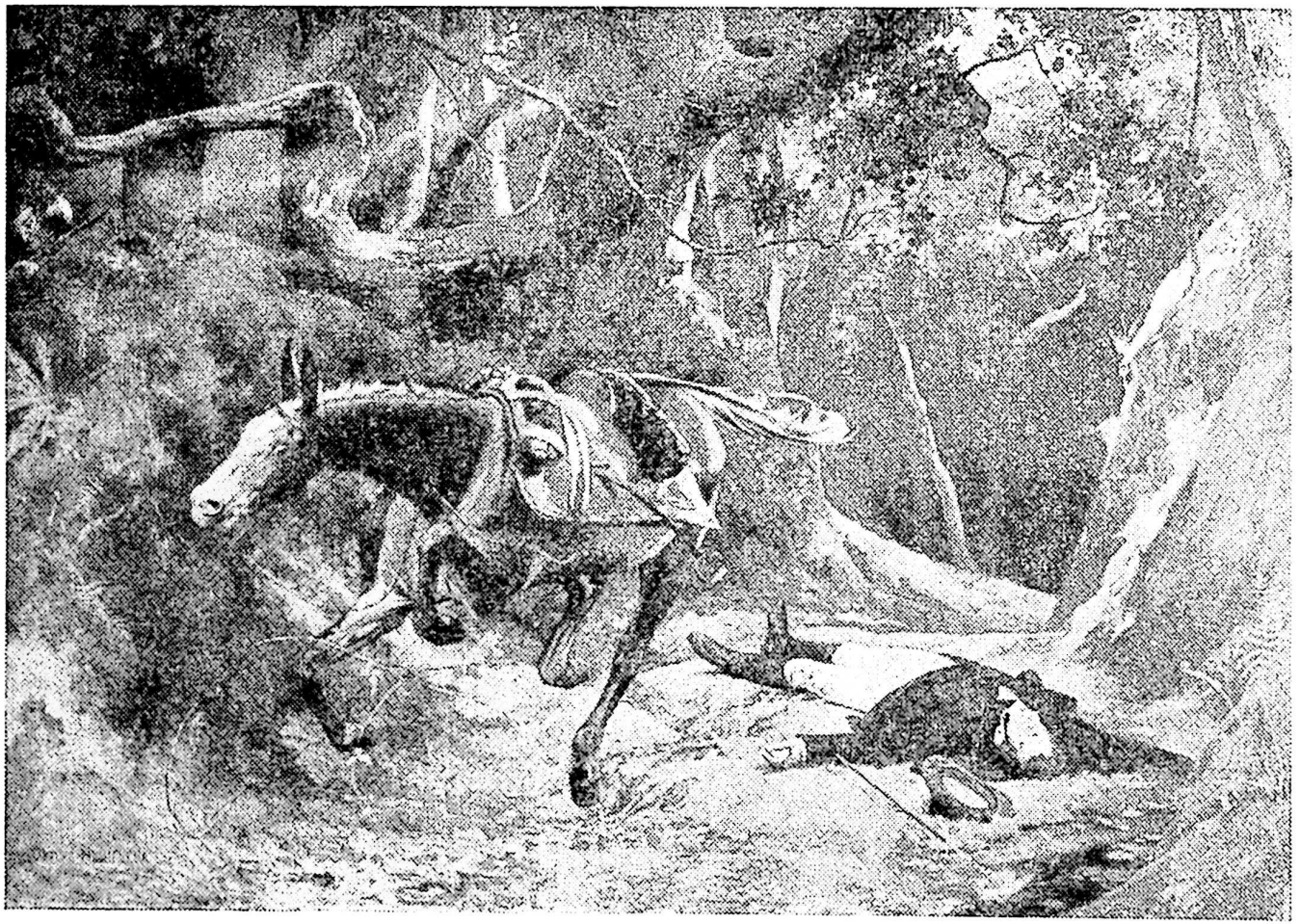

Berruecos.

Cuadro de Arturo Michelena.

será de Vd., que será de Montilla, y de Urdaneta mismo? Yo temo por todos los beneméritos capaces de redimir la patria. El inmaculado Sucre no ha podido escaparse de las asechanzas de estos monstruos. Yo no sé que causa ha dado este general para que atentasen contra su vida, cuando ha sido más liberal y más generoso que cuantos héroes han figurado en los anales de la fortuna, y cuando era demasiado severo hasta con los amigos que no participaban enteramente de sus sentimientos. Yo pienso que la mira de este crimen ha sido privar a la patria de un sucesor mío y dejar a Vd. en el Sur solo en la arena, para que todos los golpes y todos los conatos se dirijan únicamente a Vd. Destruido que Vd. sea, conquistarán el país con los pastusos y patianos, y los infernales serán los conquistadores de ese buen país que tanto amo.

La antecedente carta, debe apreciarse según las circunstancias y sentimientos del momento, pues yo estoy muy lejos de comprometerme a sostener una unión que parece que se desgarra con puñales, y mucho menos aun a aceptar el mando general de estos pueblos. Yo había deseado ardientemente contribuir a la paz doméstica por todos los medios posibles, pero cuando veo que el desprendimiento más sublime y la inocencia más pura no salvan a los bienhechores de morir como tiranos, no, no, yo no serviré a país tan infame, a hombres tan ingratos y tan execrables!! Yo me iré a Venezuela y serviré a mi país nativo, como ciudadano y patriota honrado, con la intención bien decidida de no admitir mando alguno aun cuando se me quiera forzar a ello. Vd. será víctima, mi querido Flores. Sucre fué llamado el hombre de la fortuna. La de Vd., pues, no lo salvará a Vd., por lo mismo, es necesario que Vd. se cuide tanto como una niña bonita.

Sírvase Vd. manifestarle esta carta a los amigos Sáenz y Larrea, y expresarle cuales son mis sentimientos; asegurándoles al mismo tiempo cual ha sido mi dolor por esta calamidad, y por la cual les doy el pésame tierno que merece la memoria de tan ilustre amigo.

Las excusas de la carta de Vd. sobre el acta de Quito, explican perfectamente la situación del país, y sin aprobarla, porque a mí no me toca dar opinión en esta parte, aseguraré a Vd. con la más grande franqueza, que ni ahora ni nunca he dudado de la acendrada amistad de Vd. hacia mí y de su heroica fidelidad

a quien le ama con todo su corazón y le ofrece los sentimientos más puros de amor y consideración.

BOLÍVAR

Adición. — Déle Vd. de mi parte mil expresiones a todos mis amigos del Sur con la manifestación de mi eterno y agradecido cariño.

Esta carta es copia del original. — Wright.
Museo Boliviano, Caracas. N° 1.482. En el archivo existe otra copia, también antigua.

2.724.

(De una copia).

Cartagena, 2 de julio de 1830.

A la señora del Gran Mariscal de Ayacucho,
Mariana Carcelén de Sucre.

Muy señora mía:

Cruelmente afligido con el rumor espantoso que corre sobre la muerte del Gran Mariscal de Ayacucho y dignísimo esposo de Vd., me aventuro, quizás indiscretamente, a comunicar a Vd. los dolores agudos de mi corazón que la esposa, el hijo, la patria y la gloria han de participar.

No concibo, señora, hasta donde llegará la opresión penosa que debe haber causado a Vd. esta pérdida tan irreparable como sensible; únicamente me atrevo a juzgar por mí mismo lo que pasará por una esposa que lo ha perdido todo de un golpe y del modo más bárbaro. Todo nuestro consuelo, si es que hay alguno, se funda en los torrentes de lágrimas que Colombia entera y la mitad de la América deben a tan heroico bienhechor. Por mi parte, reciba Vd. la expresión más sensible y menos explicable de mi profundo dolor por la muerte de un amigo, el más digno de mi eterna gratitud por su lealtad, su estimación y los servicios que le debíamos.

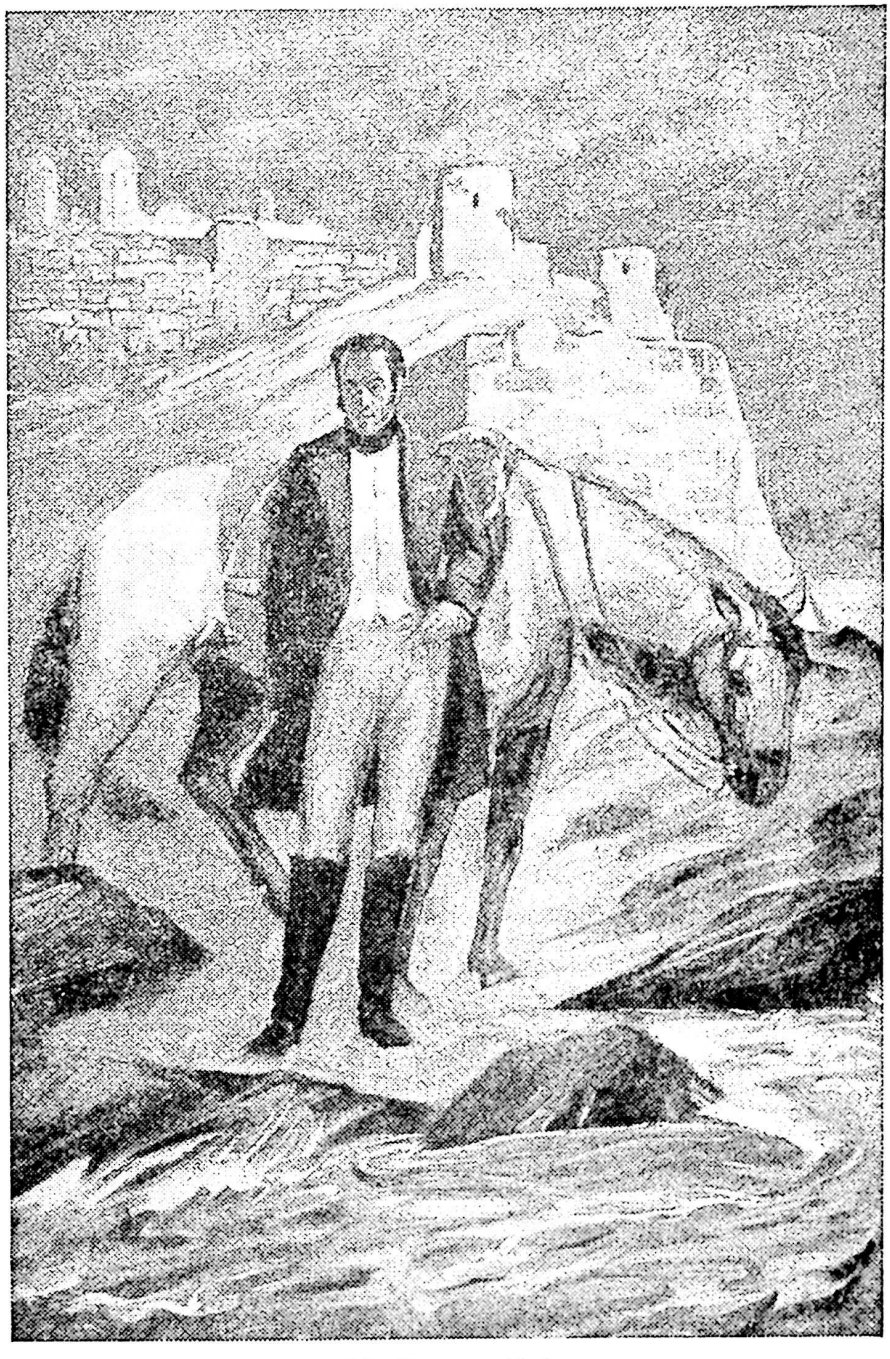

Murió como Abel.

Composición de Tito Salas.

Dispénseme Vd., señora, que deje de continuar esta carta, porque no sé cómo exprese lo que mi ternura siente por Vd. y por mí.

Con sentimientos del más profundo respeto y perfecta consideración.

Soy de Vd., afectísimo servidor Q.B.S.P.

BOLÍVAR

« La Opinión Nacional », Caracas, 28 de octubre de 1879. N° 3.128.

2.725.

(De una copia).

Certifico que el capitán Andrés Ibarra me ha servido en calidad de edecán y en mi Secretaría privada desde el año de 27 hasta el día de hoy; portándose con honor, fidelidad, celo y denuedo, en todo lo que se le ha empleado.

Que la noche de 25 de setiembre del año 28 salió herido por haberse opuesto, aunque estaba solo, a los asesinos que invadieron aquella noche la casa de Gobierno.

Ultimamente en la campaña del año pasado contra el Perú se condujo con honor y distinción hasta terminar la Guerra.

A pedimento suyo he dado este documento en Cartagena, a 5 de julio de 1830.

SIMÓN BOLÍVAR

El original pertenece al señor Andrés Ibarra. Caracas.

2.726.

(Del original).

Cartagena, julio 5 de 1830.

Señor José R. Revenga.

Mi estimado amigo:

El general Briceño, que entregará a Vd. ésta le informará de todo lo que ha pasado por acá; como que está instruído menudamente de lo acontecido: él con los demás amigos marchan a Venezuela, a participar de los eventos que según parece han

tenido lugar por allá. Mientras tanto yo me dispongo a seguir a Venezuela, si las cosas se arreglan favorablemente; y si no me iré a Europa, que ha sido mi primera intención y mi más vivo deseo, aunque no me deniego a contribuir por mi parte a la salvación de nuestra tierra.

Yo no sé si Vd. se acordará, que estando en Caracas el año de 27 que yo le dí órdenes, a Vd. para que se despachase al coronel Wilson, amigo de Vd. y mi edecán, la condecoración de Libertador de Venezuela. Yo creía que esto se había hecho en efecto, y preguntándole el otro día, me dijo que no había recibido tal gracia. Lo cierto es, que, sea descuido mío, en no habérselo ordenado a Vd., o bien olvido de su parte, el hecho es que Wilson está privado de esta pequeña prueba de mi estimación; y que él merece cada día más, por su consagración, entusiasmo y lealtad, así como somos deudores a su padre del último servicio en favor de la intervención de la Inglaterra con la España para que no se nos hostilice más.

Yo ruego a Vd. se sirva mandarme dicho diploma en favor del teniente coronel Belford Wilson con fecha de junio de 1827, aunque sea en papel blanco y sin el sello de la República, pues estas formalidades no son tan necesarias para un individuo que se ha de ir fuera de Colombia.

Espero que remita Vd. este despacho al señor consul inglés M. Watts, que lo trasmitirá a su dueño.

Quedo de Vd. su afectísimo amigo, que lo ama de corazón.

BOLÍVAR

Póngame Vd. a las órdenes de mi primita y señora de Vd.

(*Rúbrica*).

Adición. — Cuando yo reciba el despacho que Vd. remita le pondré mi firma, pues Wilson estará siempre conmigo, sea aquí o en Inglaterra.

(*Rúbrica*).

El doctor Juan José Abreu encontró el original en el archivo de Revenga. La frase: « Póngame Vd. a las órdenes de mi primita y Señora de Vd. » es de letra del Libertador.

Esta carta tiene la particularidad de tres rúbricas de Bolívar distintas entre sí. Este curioso caso lo presentamos como una de tantas pruebas contra las cartas apócrifas publicadas por Colómbres Mármol con firmas de clisés, naturalmente idénticas.

2.727.

(Del original).

Cartagena, 24 de julio de 1830.

Al señor coronel Leandro Palacios.

Mi apreciado amigo:

He recibido las favorecidas de Vd. del 18 de abril y 14 de mayo, dándome noticia de la impresión que ha hecho en París mi mensaje y mi renuncia, de lo que doy a Vd. mis más expresivas gracias. También he recibido los diferentes artículos honrosos y agradables para mí, por ser su contenido obra de la benevolencia de mis amigos. El del abate de Pradt es más que un elogio, es un delirio amistoso. Ruego a Vd. se sirva darle las gracias de mi parte por su benevolencia.

Ya Vd. sabrá que nuestra pobre Venezuela está en revueltas, pues lo mismo sucede en el resto de la república. El Sur se ha separado, los jefes de Pasto han hecho asesinar al general Sucre y todo, todo marcha a la disolución más completa.

Por mi parte no se que hacer; mis amigos me quieren detener, lo que yo repugno porque no veo objeto en esta retención. Así es que mi más grande ansia es la de irme de este país para Europa, porque estoy muy bien convencido de que nadie puede hacer el bien contra una oposición casi general. Nadie se entiende, nadie absolutamente.

Quedo de Vd., mi querido primo, su mejor amigo que lo ama de corazón.

BOLÍVAR

Museo Boliviano, Caracas, N° 104.

2.728.

(De una copia).

Cartagena, 24 de julio de 1830.

Al señor José Fernández Madrid.

Mi apreciado amigo:

Con mucha pena veo que los males de Vd. no le abandonan, lo que me hace pensar que mientras no salga Vd. de Inglaterra,

la salud de Vd. le hará sufrir más y más. Por esta consideración me atreví a aconsejar a Vd. que saliese de ese país tan pronto como le sea posible, a fin de salvar su importante vida. Mucho tiempo ha que debió Vd. haber pedido permiso para ir al continente; pero, por desgracia, no se ha hecho este pedimento en tiempo en que yo mandaba; sin embargo, no dejaré de dar mis pasos para que Vd. logre este alivio. Escribiré al señor Mosquera y al ministro de estado rogándoles para que autoricen a Vd. a ejecutar el viaje a Niza. Ojalá que ese temperamento le dé a Vd. una salud que me interesa tanto como la mía.

El empeño en favor del secretario de Vd. ya no puede tener lugar, pues Miranda estará con Vd. días ha.

He leído las cartas del abogado en el negocio de las minas. Dios quiera que se haya terminado.

No sé si Vd. podrá sustituir mi poder en otro individuo, para que durante la ausencia de Vd. reclame mis derechos. Confío, sin embargo, de que Vd. hará lo mejor en el caso de ausentarse de Londres y no será extraño que yo remita nuevo poder; si yo mismo no parto pronto para Inglaterra, como lo deseo ardientemente.

Diré a Vd. que nuestra Colombia se está embrollando cada día más; en Venezuela se ha vuelto a levantar un partido en mi favor; y, si no me equivoco, es fuerte. El Sur se ha separado de la Nueva Granada. Pasto es objeto de disputa entre estas dos secciones. Hay sus dificultades en el departamento de Boyacá para reconocer la constitución; y la confianza en general se ha perdido. El general Sucre ha sido asesinado en Pasto por orden de algún jefe militar de los que allí mandan; aunque quieren decir que fué orden de Flores, pero esto es falso. El señor Mosquera parece decidido a emplear los demagogos; y esta medida puede traer disturbios al departamento del Magdalena, donde el orden tiene su asilo. Yo no le veo esperanzas a la patria.

Sírvase Vd. ponerme a las órdenes de la señora; y acepte Vd. las expresiones de mi cordial afecto.

BOLÍVAR

Adición. — Muchos días he estado por decir a Vd. que del primer dinero que se reciba mande Vd. pagar todos los gastos que se han hecho de porte, consultas, etc., del negocio de las

minas; y si acaso se retardare el pago, avíseme Vd. para mandarle abonar en Londres mismo. Ruego a Vd. que me perdone la distracción que he padecido no cumpliendo con este deber antes.

Copiada por P. Fernández Madrid.

2.729.

(De una copia).

Cartagena, 31 de julio de 1830.

Sra. Manuela Garaycoa de Calderón.

Mi apreciada amiga:

He tenido la gran satisfacción de recibir la muy grata de Vd. que me ha causado los sentimientos más vivos de placer y gratitud.

La bondad ilimitada que Vd. me dispensa y el desinteresado afecto que me ha profesado siempre, me traen con frecuencia a la memoria recuerdos de Vd. los más agradables, que nunca permitirán que me olvide de su amistad, aunque la fortuna me conduzca a los países más remotos.

Todavía no sé si las circunstancias me obligarán a dejar a Colombia para siempre; sin embargo, aquí y en todas partes puede Vd. estar cierta que el fino aprecio con que distingo a Vd. siempre lo conservará mi corazón.

Sírvase Vd. saludar de mi parte afectuosamente a su señora madre y las niñas, y entre tanto reciba Vd. un tierno adiós de su afectísimo amigo Q. S. P. B.

BOLÍVAR

2.730.

(Del original).

Cartagena, 14 de agosto de 1830.

Señor coronel Leandro Palacios.

París.

Mi querido Palacios:

Aprovecho de la ocasión del señor Lesca que vino en comisión remitido aquí por el señor Ouvrard y el señor Torres. Este caballero es un excelente sujeto, por lo que le he encargado haga a Vd. una visita de mi parte, para que se informe Vd. de mi actual situación y de las cosas de Colombia. Yo estoy todavía aquí sin saber lo que haré, esperando únicamente un resultado favorable en Venezuela para arreglar allí mis bienes antes de irme a Europa. La opinión pública se ha pronunciado abiertamente en mi favor en las tres secciones de Colombia. En el Sur es universal y sin oposición: en Venezuela combaten por mí de[1] una manera heroica. En la Nueva Granada la inmensa mayoría del pueblo, toda la iglesia y sobre todos los militares son afectos a mí. Los del 25 de setiembre son mis enemigos en Bogotá, y nada más; así es que se espera de un día a otro una revolución contra el nuevo gobierno. En este departamento no hay veinte enemigos y el resto me estima con entusiasmo. No me quieren dejar salir, por lo que no sé como lo haré cuando llegue el caso; mientras tanto esos canallas del congreso de Venezuela han cometido, por miedo, la abominación de proscribirme, cuando seis días antes habían negado esa misma proposición treinta votos contra siete.

Remito a Vd. algunos papeles públicos con el señor Lesca para que los lea y haga publicar lo conveniente.

Doy las gracias al señor Maillefer por medio de una carta muy fina y respetuosa. No dejaré de remitirle alguna expresión

1 El original dice « combaten por mi en una manera heroica ».

de mi parte si yo mismo no la puedo llevar tan pronto como deseo.[1]

El señor Lesca lleva un retrato para Mad. Dervieux, puede Vd. sacar una copia en mi nombre y dársela en mi nombre al señor Maillefer. Para esto le entregará a Vd. el señor Lesca seis onzas: salimos así del paso por ahora.

Adiós, mi querido Leandro; quedo de Vd. de corazón.

BOLÍVAR

2.731.

(Del original).

(Cartagena, agosto de 1830.)

Mi querido O'Leary:

Tenga Vd. la bondad de traducir *muy* claras las dos cartas de Camacho que remito, para mandarlas a Londres al señor Wilson, que nombro ahora de apoderado porque murió Madrid. Todas deben ir en un pliego para no aumentar porte.

Mañana sale el correo.

De letra del Libertador. No está firmada.

2.732.

(Del original).

Cartagena, 1° de setiembre de 1830.

Señor general Pedro Briceño Méndez.

Mi querido general:

Desde la salida de Vd. no hemos tenido ninguna noticia sobre su viaje y paradero. El teniente Carreño, que hemos sa-

1 P. D. Martín Maillefer, notable escritor francés, autor del poema *Los Novios de Caracas*, obra que publicó con notas de política muy importantes. En una de ellas dice: « Bolívar no ha restringido nunca la libertad, sino por interés de la libertad misma ». Véase la edición castellana, traducción y preámbulo del Dr. Santiago Key Ayala. Caracas, 1917. Biblioteca Venezuela, bajo la dirección del señor Manuel Segundo Sánchez.

bido que venía con pliegos, tuvo la desgracia de ahogarse saliendo de Jamaica y por este fatal acontecimiento ignoramos de un todo la situación de Vd. y los demás amigos que le acompañaban.

Yo he tenido cartas de Caracas, de personas allegadas y fidedignas, que me aseguran que por Venezuela todo va bien, pues nuestro partido es tan extenso, que quizás no tendrá quien se le oponga y, por consiguiente, se evitarán hasta los desastres de la guerra civil. Estas son sus palabras:

«Ahora mismo claman por Vd. todos los pueblos de Calabozo, Río Chico, hasta Guarenas y Ocumare con el general Monagas e Infante a la cabeza. El clero es decidido por Vd. y cada cura es un general en su pueblo. El Obispo padece mucho. Las deserciones son considerables, la paga ninguna y los montes de todas partes están llenos de desertores armados que dicen que no quieren a nadie sino a su Padre y Libertador. P . . . está loco y mucho más el congreso, de modo que todo está en completa anarquía. Arismendi y Valero presos. El congreso se compone de monarquistas y republicanos que se baten continuamente. Mariño ya quiere separarse, si no lo hacen poder ejecutivo, con las tropas y parte de las que trajo Silva, que están en Barquisimeto, y no obedece a nadie. Lo cierto es que esto es un fandango de locos que no se entienden ellos mismo que hicieron su revolución ».

Esta carta tiene fecha de 11 de julio y me ha inclinado a creer que Vd. se habrá ido para Río Chico a reunirse con el general Monagas. Si fuere así, sírvase Vd. darle las expresiones más finas de mi parte, asegurándole que yo pongo grandes esperanzas en su influjo, valor y capacidad; y como nunca he dudado que él sea amigo mío y de Colombia, confío que ahora nos dará las más evidentes pruebas, haciendo al mismo tiempo un servicio eminente al país.

En el último correo de Bogotá que llegó el 25 del próximo pasado trajo noticias las más interesantes, sobre el estado en que se hallaba la capital. Habiendo querido el gobierno hacer salir de la ciudad el batallón Callao, que manda Jiménez, los orejones, que de antemano parece tenían un plan combinado se apoyaron con este pretexto justo, para pedir al gobierno que cambiase de ministerio, que echase de todo destino público a los que tuvieron parte en la conspiración del 25 de setiembre, y que castigase a los escritores públicos y demagogos que opri-

mían la capital. Una orden del gobierno, mandando al batallón Callao que siguiese su marcha e hiciese fuego a cualquiera que se opusiese, fué la señal de desobedecer al gobierno. Este mandó tres diferentes partidas a batir aquel cuerpo y los patriotas que se le habían reunido, que eran en número de 3.000, y entre ellos los Parises, el coronel Johnson, el coronel Acero, Benavides, Piñeres, los Arjonas y todo lo principal y más rico de la Sabana con los jefes adictos que habían quedado en Bogotá. Hasta la salida del correo antedicho no había sucedido más sino la derrota de esas tres expediciones mandadas sucesivamente por el coronel Gaitán, el general Vélez y el coronel Vargas. Esto es lo que sabemos hasta ahora, pues la capital estaba sitiada, en gran consternación y sólo dos o tres particulares han escrito. Estas noticias las verá Vd. más detalladas en los papeles públicos que remito a Vd. El correo que debió llegar ayer no ha venido todavía, lo que nos anuncia o que el gobierno ha caído ya o que está sitiado por todas las milicias de las Sabanas de Bogotá. Los patriotas no me nombran a mí más que en una de sus representaciones al gobierno en que pedían que se me respetase; y cuando cargaron al enemigo dando el grito de viva el Libertador.

Acaba de llegar el correo de Honda, y dice que el de Bogotá no había llegado dos días después del señalado para su llegada. Sólo se sabía allí que el gobierno estaba muy afligido. Mosquera ha abandonado la capital antes de estos sucesos, porque ya los temía, y temía por su vida: Caicedo despachaba interinamente. Los ministros odiosos han salido y piden los amigos a Castillo, Urdaneta, Gual y Vergara para reemplazarlos. Pero se cree que no se contentarán con todo esto. Dicen que lo tentarán todo y que mis amigos son los que fomentan este partido. Urdaneta manda las tropas. La religión y el Libertador son victoriados y el triunfo final puede ser muy completo. Aquí se trata de un pronunciamiento que por milagro no se ha ejecutado ya. Me quieren comprometer y yo rehuso, lo que ha parado todo. Memorias finas a todos los generales amigos, particularmente a Diego y sus hermanos, Aranda, etc.

Adiós.

SIMÓN BOLÍVAR

2.733.

(De una copia rubricada por el Libertador).

Cartagena, 1° de setiembre de 1830.

Al señor Robert Wilson.

Mi estimado y digno amigo:

El paquete que llegó me ha traído la funestísima noticia de haber muerto nuestro ministro el señor Madrid y mi más querido amigo. Esta pérdida lamentable me es muy sensible bajo todos aspectos, pues Colombia se ha privado de uno de sus mejores ciudadanos y yo tendré que llorar siempre a un amigo tan distinguido. Semejante acontecimiento me ha colocado en la penosa situación de tener que ocurrir, sin que yo lo pueda remediar, a molestar la atención de Vd. y a privarle de un tiempo que la Inglaterra y el mundo entero necesitan para su defensa. Pero tenga Vd. la bondad de disculparme, hallándome reducido a no tener en esa capital otro amigo de mi entera confianza en quien pueda depositar las reliquias de mi pequeña fortuna. En fin, mi querido amigo, yo me he atrevido a remitir a Vd. un poder legalmente extendido y en forma para que Vd. se sirva hacer reclamar, por sí mismo o por otro individuo, el cumplimiento de la venta celebrada con el señor Badams, comerciante de esa capital y con el señor Madrid, que era mi antiguo apoderado, de las minas de Aroa, de mi propiedad, en la cantidad de treinta y ocho mil libras esterlinas.

El abogado Mr. Plumptre informará a Vd. extensamente de la naturaleza del contrato y de la situación actual de este negocio. Mas como yo no conozco a este caballero no sé hasta que punto podamos tener en él entera confianza. Sin embargo, yo creo muy conveniente que Vd. se informe de él, y del señor Casas, empleado en la legación de Colombia, para que Vd. quede perfectamente instruido de todo y forme un juicio recto del estado de este negocio, el que ha cambiado mucho de aspecto, después que mi apoderado en Caracas ha concluido una *transacción* legal y formalmente con el señor Lazo y sus compartes, que son los únicos contrarios que injustísimamente han hecho un reclamo contra mi propiedad del valle de Aroa. Incluyo a Vd. dos copias de las cartas de 10 y 11 de julio de este año, que he recibido del señor

Gabriel Camacho, mi apoderado en Caracas. Por ellas se informará Vd. de la transacción concluida y de los términos y condiciones con que se ha puesto fin al pleito pendiente con el señor Lazo y compartes. Observará Vd., desde luego, que la dicha transacción me viene a costar ocho mil libras o cuarenta y dos mil quinientos pesos de la moneda de macuquina que corre en Caracas (Venezuela). También puede Vd. ver por la carta del 10 de julio, dirigida por el señor Camacho al apoderado del señor Badams, que yo no le autoricé sino para ofrecer cuatro mil libras, deducibles de las treinta y ocho mil que se me debían entregar por el valor de las minas, para que el comprador acomodase y transase con mis contrarios el contrato que debía poner término a todo litigio sobre esta materia. Es, pues, consiguiente que Camacho no ha debido excederse de la suma que yo le había señalado y que la dicha transacción me es sumanente onerosa; mas como yo deseo poner término final a este complicado negocio, me he determinado a sancionar y cumplir el contrato de transacción de que tratamos; bien entendido de que es absolutamente indispensable que el comprador de las minas señor Badams o su apoderado en Caracas se entienda con el señor Camacho de buena fe y sin exigir excesivos requisitos; pues de otro modo la venta no se verificará nunca no pudiendo yo ir personalmente a aquella ciudad a transigir las dificultades que hasta ahora han parecido oponerse a la entrega de las minas y de su valor. He aquí mis, proposiciones al señor Badams:

« 1° – El general Bolívar se obliga a entregar todos los documentos legales, que exijan las leyes y los tribunales de Colombia, para *sanear* la venta del valle de Aroa y minas de Cocorote, por medio de su apoderado, el señor Gabriel Camacho residente en Caracas. 2° – Conviene el general Bolívar en aprobar y firmar la transacción concluida entre el señor G. Camacho, o en su lugar el apoderado del señor Badams en Caracas, con el señor Lazo y sus compartes, siempre que inmediatamente que se haya recibido en Londres dicha transacción y se le haya presentado al señor Badams, él la apruebe sin restriccion y se obligue a darse por satisfecho, por lo que hace a la litis que estaba pendiente con los contrarios del general Bolívar. 3° – El señor Badams mandará recibir las minas de Aroa en el término de tres meses, después que se haya recibido en Londres el documento de

transacción, y empezará a cumplir la contrata, concluida con el señor Madrid por la cual compró las minas de Aroa en la suma de treinta y ocho mil libras. 4º – Habiéndose hecho la contrata de la venta en Londres, deberá pagar los derechos de alcabala aquella parte a quien, según las leyes británicas, le corresponda. 5º – El general Bolívar no aprueba el arreglo que quedó pendiente con el señor Badams al acto de morir el señor Madrid. Nota: sobre este arreglo informarán a Vd. el señor Plumptre y el señor Casas. 6º – El general Bolívar sacrificará la suma de cuarenta y dos mil pesos de la moneda sencilla de Venezuela, para cumplir la transacción de que arriba se habla, sólo por evitar más retardos, y, por consiguiente, si el curso de este negocio vuelve a prolongarse, no es su intención sufrir semejante menoscabo inútilmente y por lo mismo se denegará a dar cumplimiento a la referida transacción, porque su apoderado el señor Camacho no tenía facultad para traspasar los términos de la orden que recibió de rebajar la suma de cuatro mil libras del valor de las minas, para lograr el efecto de acelerar el fin de este negocio y siendo cierto y constante al mismo señor Ackers, apoderado del señor Badams, que éstas fueron las órdenes del general Bolívar, es evidente que el contrato de Camacho no es obligatorio, por no tener facultades para duplicar la suma ofrecida. Además de que mientras este negocio se prolonga sin necesidad el general Bolívar tendrá tiempo de concluir su pleito pendiente y presentar los documentos que se le exigen por parte del señor Badams ».

Ultimamente, mi querido general, diré a Vd. en dos palabras que estoy pronto a sacrificar la suma de ocho mil libras esterlinas poco más o menos, con tal que se concluya todo luego al punto; pero si no es así, mejor es continuar el pleito y preparar los documentos que se me piden para que la venta de las minas se realice conforme al tenor de la contrata primitiva que firmó el señor Madrid en el año de 28 o a principios del de 29, de cuya fecha precisamente no me acuerdo; pero que Vd. debe pedir al abogado o a Casas para examinarla y hacerla cumplir.

Me parece bien advertir a Vd. que los abogados españoles que aconsejan al señor Badams, son enemigos míos y de Colombia; y además no están instruidos de las nuevas leyes colombianas. Por estas consideraciones sería bien indicar al señor Badams que mandase su poder a Caracas para que allí se terminase *todo*, conforme a nuestras leyes y delante de nuestros tribunales. De otro

modo este asunto se hará infinible, porque en cada consulta se gastará medio año. Si logramos esta ventaja los gastos serán menores, ahorraríamos tiempo y Vd. no tendría tanto que hacer, reduciéndose simplemente a exigir el cumplimiento de la contrata de venta de Madrid y percibir el dinero.

Ruego a Vd., mi querido general, que pida a los señores Miranda y Casas todos los papeles concernientes a este asunto de las minas, para hacer uso de ellos y conservarlos. Igualmente tengo que recomendar a Vd. la penosa obligación de mandar pagar una letra de veinte y cuatro mil pesos, poco más o menos, en favor de la casa del señor Powles & compañía, luego que se haya recibido el primer dinero del valor de las minas, y si esto no se verificase pronto, se servirá Vd. hacer cumplir una orden que yo mandé al señor Madrid para que percibiera los arrendamientos de las minas de Bolívar para ir pagando por semestres la parte de los arrendamientos que entregará dicha compañía, a fin de cubrir con este dinero el valor de la letra de Powles y compañía. La misma compañía de minas debe conocer ya este asunto si se cumplieron las órdenes que mandé. Puede ser también que el señor Casas sepa de estas órdenes. Yo escribiré a este caballero para que se imponga a Vd. de todo lo que él está impuesto.

Ruego a Vd. que los gastos de porte y todo lo demás que exige mi negocio los haga pagar del dinero que Vd. tiene en su poder.

Luego que Vd. haya recibido parte o el todo del valor de las minas, y pagado a los acreedores Powles y al señor Feliciano Palacios siete mil pesos que giré a su favor, el resto del dinero tendrá Vd. la bondad de depositarlo en el Banco de Inglaterra, o donde le parezca mejor, en mi nombre.

Lo más sensible para mí y molesto para Vd. es que yo he tomado tan poco interés en mis negocios, que ignoro las fechas de los sucesos, y no sé donde existen los papeles que lo comprueban, de lo que resulta un caos para Vd. bien difícil de arreglar.

Soy de Vd., etc.

S. BOLÍVAR

Nota. — Resulta de la transacción ya comenzada entre el señor Ackers y la señora Sagarzazu y compañía que el señor

Badams debe pagar de cuenta del Libertador la cantidad de 42.500, pero se debe entender explícitamente que dicha suma se paga en macuquina, que pierde en Caracas un 20 por ciento reduciéndolo a fuertes.

La compañía de minas le carga al general Bolívar la libra esterlina a razón de cinco y medio pesos macuquina.

Vale.

Copia N° 2.

Lista de los documentos que exige el señor Badams:

Una copia plena del testamento de Don Pedro de Ponte Andrade, que creó el vínculo de las minas y hacienda de Aroa y también el testamento del padre del general Bolívar. Una copia de la sentencia datada en agosto de 1824, consignando a la posesión del general Bolívar las minas; y copia del auto de posesión con fecha de 17 de setiembre de 1824; y copia de la decisión de 25 de febrero de 1825 confirmando la sentencia de agosto de 1824. También una comprobación de que la hermana del general Bolívar, señora María Antonia Bolívar, tenía la sucesión inmediata al mayorazgo de las minas y que el general Bolívar y ella poseían autoridad para destruir tal vínculo, y particularmente que no existía impedimento para que destruyese el vínculo, por motivo de que poseyese el mayorazgo de cualquiera otra propiedad, y en particularidad, la que parece haber sido creada por el testamento de don Juan Félix Aristeguieta, y finalmente un documento que describa los límites y extensión de las minas y haciendas que se contratan para venderse.

Es copia traducida.

Rúbrica del Libertador.

2.734.

(Del original).

Cartagena, 2 de setiembre de 1830.

Señor Gabriel Camacho.

Mi estimado amigo:

He recibido las dos apreciables de Vd. del 10 y 11 de julio, por el paquete que vino de Jamaica por las cuales he quedado instruido de la transacción que Vd. ha concluido por la suma de 42.500 pesos; lo que me ha parecido exorbitante, pues Vd. sabe muy bien que yo no lo autoricé ni aun para la mitad. Lo que más me ha sorprendido en este negocio es que Vd. me escribe el 10, haber recibido la orden de ofrecer las 4.000 libras y me ofrece al mismo tiempo procurar no dar más de dos mil; y luego sale el 11 diciendo que se había concluido la transacción por la suma duplicada de la que yo había ordenado, y esto sin indicar siquiera que causas han podido inducir esta mutación espantosa. Vd. mismo me había anunciado antes que Ackers no pedía más que 4.000 libras y cuando se le concede la petición salimos con que se necesita el doble. Yo no he podido entender esto; y mucho menos cuando he sabido que en la misma época, mis enemigos empezaban a temer la pérdida de su influencia. Yo ignoro lo que se haya hecho con esos cincuenta y tantos esclavos de la Zagarzazu y, por lo mismo, tampoco sé, que razón hay para que yo responda de ellos; pues, según parece, yo indemnizo a los amos de esta pérdida. En fin, diré a Vd. que nada me ha gustado la tal transacción y que si hubiera medios de anularla me alegraría mucho que Vd. lo hiciera, pues debe Vd. estar entendido que si llego a enajenar esas minas en los términos de la transacción, a mí no me quedará sino la tercera parte de su valor, cuando la renta que ahora me da es de trece mil pesos.

Incluyo a Vd. una carta que escribo al general Wilson remitiéndole mi poder para que reclame allí mis derechos conforme a las instrucciones que le doy relativas a esta materia; por dicha carta verá Vd. que, a pesar de lo onerosa que me ha sido la tal transacción, llego a conformarme con ella, bajo las condiciones que expreso en la citada carta. Estas condiciones en sustancia son: que yo no entregaré más documentos de venta que los que

exijan nuestra leyes y tribunales; y segundo, que inmediatamente debe darse Badams por satisfecho y empezar a concluir la contrata, mandando recibir las minas dentro del término de tres meses después de haber aceptado la transacción en Londres, pero que, si ha de haber nuevos retardos, yo prefiero continuar el pleito y entregar todos los documentos que se me piden y que no hay ninguna dificultad para exhibirlos en buena forma. Vd. verá largamente este negocio por la copia que le incluyo de la que he escrito al general Wilson.

El abogado que teníamos en Londres el señor Plumptre, me escribe la muerte del señor Madrid y me insta para que mande nuevo poder y además insiste en que no se puede verificar la venta sin que se remita al apoderado nuestro en Londres los documentos que hallará Vd. bajo la copia N° 2. Sobre este particular ruego a Vd. muy encarecidamente que saque luego al punto estos documentos en toda forma de derecho bien legalizados por el cónsul inglés.

Con respecto al penúltimo autorizo a Vd. para asegurar que yo he cedido al señor Anacleto Clemente el mayorazgo del Dr. Don Juan Félix Aristeguieta y que yo me comprometo a dar instrumento público que solemnice esta cesión inmediatamente que haya ganado el pleito sobre Aroa, o transado debidamente este negocio; porque me es absolutamente imposible ceder formalmente el un mayorazgo sin tener asegurada la parte que me he reservado del de mi padre y hermano. Este instrumento puede Vd. hacerlo tan solemne como lo exijan las leyes y los magistrados.

Tenga Vd. entendido, mi querido amigo, que en todos los casos posibles es indispensable documentar bien la propiedad en cuestión para que no haya más retardos en su enajenación. Vd. me dice que el general Páez está pronto a servirme en muchas cosas, y yo me contentaré con que me haga hacer justicia pronta y debidamente en este maldito pleito. Si Vd. logra deshacer esta maldita transacción por falta de autorización mía, por renuencia del señor Badams o por cualquiera otra causa, espero que Vd. lo haga y me dé parte; y también al señor Robert Wilson, el nuevo apoderado que acabo de nombrar en Londres. En este caso, debe Vd. hacer nuevos esfuerzos y más poderosos aun que los anteriores para terminar la litis pendiente. También autorizo a Vd. para que llegado el caso de romper la transacción y de empezar de nuevo el pleito, pueda Vd. prestarse a una nueva

por la suma de diez mil pesos cuando más, y se le devuelva a esa señora sus esclavos, a menos que los hayan arrendado en las minas, pues entonces se le devolverán cuando termine el arrendamiento. Mas Vd. mismo dice en su carta que sólo cinco esclavos estaban en las minas y, por consiguiente, esto es una bicoca que se indemnizará con los diez mil pesos. Mi hermana Antonia pide una copia de esa transacción: Vd. se la dará siempre que quede subsistente.

Si mis amigos han decaído absolutamente y no se puede ganar el pleito y, además, el señor Badams se conforma con la transacción y empieza a cumplirla; si todas estas circunstancias se reunen de una manera positiva, clara y distinta; en este caso *único* deberá Vd. empeñarse en cumplir la transacción. Por el contrario, si todas estas circunstancias no *coinciden,* yo le ordeno a Vd. positivamente para romper la transacción que Vd. me ha anunciado y de que hablamos.

En todos los casos posibles, yo ruego a Vd., mi amigo querido, que haga cuanto dependa de sus facultades para poner un pronto término a esta mortal agonía en que me hallo, porque no veo delante de mí más que miseria, vejez y mendicidad cuando nunca he estado acostumbrado a semejantes calamidades.

Tenga Vd. la bondad de saludar de mi parte a su querida esposa y de darle un beso a mi ahijado; salude Vd. de mi parte a toda la familia y quedo de Vd. su afmo. amigo de corazón.

BOLÍVAR

Adición. — Entiéndase Vd. con el señor R. Wilson en Londres dándole parte de cuantos pasos dé sobre este negocio.

Doy a Vd. gracias por sus buenas y generosa ofertas.

P. D. — Setiembre 3. – Acaba de llegar el coronel Austria que me ha referido el estado de las cosas por allá y el término que se ha puesto al negocio de las minas; el que, según él me ha explicado, no es tan oneroso para mí, pues que la transacción no me cuesta más que lo que yo ofrecí y que el resto, hasta los 42.500 pesos deben ser pagados por cuenta del comprador señor Badams. Si esto es así, quedo completamente satisfecho del buen servicio que Vd. me acaba de hacer, y, desde luego, me conceptúo obligado al más justo reconocimiento.

También he sabido por Austria que había sido yo mal informado con respecto a mis contrarios; y que han sido éstos los que más se han interesado en que se termine esta transacción; y que mis enemigos personales, lejos de sufrir decadencia su influjo, están más potentes que nunca. De donde debo inferir que la transacción de cualquier modo que se haya concluido no deja de serme ventajosa y, por lo mismo, la apruebo, dando a Vd. de nuevo las gracias, y revocando lo que en el cuerpo de esta carta había expresado.

Quedo de Vd. de nuevo su mejor amigo.

BOLÍVAR

Tenga Vd. la bondad de decir al tío Chano que he dado orden, para que se le paguen los siete mil pesos, al señor Robert Wilson. El, pues, debe ocurrir con mi letra a Londres; que no le contesto por no comprometerlo.

2.735.

(Del original).

Cartagena, 4 de setiembre de 1830.

Señor general Justo Briceño.

Mi querido general:

Devuelvo a Castrillón que me trajo el oficio y la carta de Vd. y el pronunciamiento del Socorro. Aquí lo han imitado después de la llegada del tal posta, y aunque me han nombrado también de general del ejército, yo no he debido admitir una comisión que indudablemente debía arruinar mi crédito; pues a Vd. no se le oculta cuáles son las desgraciadas circunstancias que me han reducido a ser el juguete del deshonor y la fortuna. Si yo diera de nuevo este paso sería un nuevo triunfo para mis enemigos y quizás no lograríamos sino embarazos y mayores dificultades que vencer: siendo constante que los que influyen sobre el gobierno me temen y me aborrecen más que a todos sus contrarios.

Si hubiera un servicio útil a la patria y conveniente, yo lo haría en el acto; este servicio no podía ser otro que el de mediador

entre tan crueles adversarios; pero para esto era necesario que ambos partidos tuviesen por mi alguna consideración, lo que no sucede, como Vd. sabe muy bien, y por consiguiente, es inútil pensar en tal cosa.

Hay tantas otras causas que me impiden aceptar la invitación de Vd., que sería minucioso detallarlas. Por otra parte, yo creo que para lo que Vds. exigen, basta para conseguirlo la voluntad pública bien pronunciada; y, por lo mismo, yo sería superfluo[1] para alcanzar este objeto, porque sobran los medios que Vds. han empleado: y si sucede lo contrario, yo no añadiría nada en favor de la fuerza que obra. También pienso que Vds. habrán transado ya todo, para cuando llegue esta mi respuesta.

Con respecto a los sentimientos de Vd. y del amigo Fernández, yo estoy satisfecho de la benevolencia con que Vds. me han honrado siempre, de lo que estoy muy obligado, como es justo.

Mientras tanto, mi querido general, reciba Vd. las expresiones afectuosas de mi sincera amistad.

BOLÍVAR

P. D. — Mil y mil cosas a don Tomás y a toda la familia.

2.736.

(De una copia).

Cartagena, 8 de setiembre de 1830.

Señor general Diego Ibarra.

Mi querido Diego:

Pensaba escribirte más largo, pero con la intención de darles a Vds. las últimas noticias, he aguardado la llegada del correo que acaba de entrar y nos ha traído las agradables nuevas que verás en un impreso y una carta original que te remito.

Nada más de noticias puedo agregar a las que Vds. verán en los impresos que van bajo el sobre para el general Briceño.

---

1 El original dice aquí: « supluerfo ».

Dile a Briceño que me escriba sobre la transacción de las minas, pues yo no estoy bien impuesto de como ha sido eso.

Vds. harán el uso que les parezca de esos impresos que todos son auténticos.

Soy tuyo de corazón.

BOLÍVAR

2.737.

(Del original).

Cartagena, 9 de setiembre de 1830.

Al señor E. Vergara.

Mi querido amigo:

Hemos recibido ayer el correo del 29 del pasado por el cual hemos sabido la catástrofe que ha tenido lugar en Bogotá, entre los dos partidos que se combatían tiempo ha. Los seudo liberales han perdido en el Santuario y en el tribunal de Dios que, como Vd. sabe, es el que decide de los combates. He visto la capitalación firmada por el señor Mosquera, y también he sabido las dificultades que se ofrecían para cumplirla, porque, según parece, los comprometidos se habían ocultado todos. Esto a mi ver va a renovar las sangrientas escenas que ahora deploramos, porque habiéndose encarnizado los partidos beligerantes y comprometido del modo más extremoso, juzgo que la guerra civil durará mucho tiempo. Desde luego, me figuro que cada uno se refugiará adonde encuentre asilo. Unos irán al Cauca, otros a Casanare y otros a Venezuela, y por todas estas consideraciones me compadezco de Vd. y de todos mis amigos, a menos que usando el señor Mosquera de alguna prudencia y de alguna rectitud, logre aplacar el volcán de las pasiones.

Aquí también han hecho unas actas reforzando el partido de Jiménez. Estos señores me nombraron de general en jefe del ejército, lo que no he admitido por mil razones y a pesar de muchas instancias. Vd. puede concebir fácilmente los inmensos motivos que he tenido para no aceptar una comisión de esta naturaleza.

Aquí se dice que Vd. será ministro y, si es así, me alegraré infinito, y, en este caso, aconsejo a Vd. mucha energía, para no sucumbir infaliblemente bajo la cuchilla de los demagogos, que si triunfan lo destruirán todo, convirtiéndose cada uno de ellos en un Robespierre, en un Marat, y si Vd. no se mezcla en nada no se lo que será del país y de sus pobres compatriotas, porque hay muy pocos ciudadanos como mi amigo Vergara.

Tenga Vd. la bondad de manifestar al general Urdaneta esta carta, y persuádalo Vd. de mi parte a que me crea su amigo y pronto a servirle en lo que pueda. Añádale Vd. que yo estoy muy lejos de pretender el mando, sea militar o civil y que yo deseo muy sinceramente que nuestros compatriotas lo coloquen en el más alto puesto de la república.

En sustancia diré a Vd., mi amigo, que he roto en esta vez mi silencio con esa capital, para saludar a Vd. y darle la enhorabuena por haber salido de ese gran conflicto sin la menor lesión, y asegurar a Vd. que he rehusado el mando militar que aquí querían darme, para que Vd. lo haga saber a todo el país, y sepan mis amigos y mis enemigos que yo no aspiro a nada y que veré con gusto a cualquiera de mis amigos en el primer puesto. En este caso ofrezco servir de cualquier cosa, pues lo que yo aborrezco más es la presidencia.

Mientras tanto, mi querido amigo, salude Vd. de mi parte a los antiguos ministros, mis compañeros, y a los valientes que se han conducido con honor y nobleza.

Me pondrá Vd. a los pies de la señora y reciba mi corazón.

BOLÍVAR

2.738.

(Del original).

Cartagena, 10 de setiembre de 1830.

(*Señor general P. Briceño Méndez*).

Mi querido general:

He recibido la carta de Vd. y las noticias que trajeron Austria y los demás oficiales que, a la verdad, son las más desagradables;

pero como remitimos a Vd. otras que son muy satisfactorias, puede ser que el mal se compense. Otros dirán a Vd. todo lo que ha pasado por acá y yo me reduciré a hablar a Vd. de lo que me concierne. Vds. instan mucho porque yo me vuelva un faccioso y me ponga a la cabeza de unos rebeldes; a lo menos éste es todo el sentido de una carta muy larga del señor Aranda. He leído esta carta que ciertamente me ha llenado de disgusto, en lugar de animarme a cometer una acción criminal. No están ellos contentos todavía de haberme perdido en la opinión pública por los consejos de Ocaña y las infames actas y los proyectos de monarquía; sino que también se me quiere privar del honor personal, degradándome a la especie de los enemigos de la patria. Aranda dice que yo soy ingrato con mis amigos, débil, y me tacha hasta de cobardía. Vd. sabe muy bien, que el único carácter que hay en Colombia enérgico es el mío, pues es el único título que he tenido para mandar a todos los demás, y Vd. sabe también que mi aborrecimiento al mando ha sido tan sincero como todo mi carácter. Me exigen que yo sacrifique mi nombre de ciudadano honrado, sólo para llevar a cuatro emigrados a sus casas. Pues bien, no lo haré y le juro a Vd. que jamás volveré a tomar el mando, para no volver a ser ingrato con mis amigos ni cobarde con mis enemigos. No se podrán quejar de esta abnegación de mi parte. Yo dejo a mis amigos el campo libre para que realcen su valor, su carácter y sus talentos. Con esto les proporciono el único bien que ellos necesitan; y los alivio de la carga de amar y de servir a un ingrato. Tenga Vd. la bondad de preguntarle a Aranda cuáles son esos amigos a quienes he correspondido mal. Yo entiendo bien esta frase, que perdono, porque es el grito de la desesperación y de la torpeza.

Remito a Vd. una carta para que tome mucho interés en que llegue a las manos de Camacho, de quien apenas he recibido una carta diciéndome que había transado el pleito a costa de cuarenta y dos mil quinientos pesos; y como Austria me dice y Vd. también que el valor que ha dado Camacho son cuatro mil libras esterlinas, quiero saber esto claro y distintamente para poder decidir definitivamente esta cuestión, aunque ya creo que está bien decidida.

Espero por la vuelta de este buque noticias bien claras y extensas del estado de este asunto de las minas y las noticias que haya de Venezuela. Creo que estas se mejorarán cada día

más y más por la influencia y acción de los sucesos de Cundinamarca. El espíritu de los vencedores está altamente pronunciado por la integridad nacional: también aquí participan eminentemente de este sentimiento.

No sabemos quien manda en Bogotá ni que ministros se han nombrado, ni aun si Urdaneta está a la cabeza del cuerpo militar. Sin embargo, no debemos temer mucho, porque la buena opinión se propaga y hace rápidos progresos: todo Boyacá ha seguido a Cundinamarca; probablemente Antioquia, el valle del Cauca y Neiva habrán hecho lo mismo.

A Diego que tenga esta carta por suya, que no le escribo porque el otro día lo hice mandándole las mejores noticias. Mil memorias a los otros hermanos y emigrados amigos.

Tenga Vd. la bondad de no leerle esta carta a Aranda que no lo quiero molestar a pesar de que él me ha molestado bastante. ¡Pobre del que desespera!

Aquí me han querido nombrar de general del ejército a imitación de una acta del Socorro y de una proclamación de Justo Briceño. Es inútil añadir que no he admitido semejante impertinencia. Ahora me llamarán ingrato porque no he querido ser el vil instrumento de los que se llaman amigos; mas yo me río de todo y los conozco además. Cada uno quiere arrimar la brasa a su sardina, sacrificándome a mí; porque cada uno de ellos vale más que yo.

Adiós, mi querido general, reciba Vd. el corazón de su amigo, abrace Vd. a Juanica y a Benigna y dígales Vd. mil cariños de mi parte.

BOLÍVAR

P. D. — Por la vía de Jamaica remití a Vd. todos los papeles públicos y noticias que había, no lo hago ahora porque supongo que otros lo harán.

Mándeme algunas frutas de esa isla, pero mejor acomodadas que las del otro, pues no llegaron.

2.739.

(De una copia).

Cartagena, 14 de setiembre de 1830.

A S. E. el Gran Mariscal don Andrés de Santa Cruz, Presidente de Bolivia.

Mi querido Presidente y amigo:

He tenido la satisfacción de recibir la apreciable de Vd. del 11 de abril en La Paz; incluyéndome, al mismo tiempo, comunicaciones oficiales para el señor Molina, ministro de Bolivia cerca de este gobierno. Devuelvo los pliegos con el general Urdaneta, que pasa al Sur, para que los dirija convenientemente.

Doy a Vd. las gracias por la excesiva bondad con que se sirve explicarme los justos motivos que le han asistido para acoger con benevolencia al general Herrera. Yo conozco muy bien que este paso ha sido político y conveniente en el puesto que Vd. ocupa, y además como amigo y consecuente. Las circunstancias que rodean a Vd. le obligan a tomar todas las medidas que tengan conexión con el Perú. Yo he juzgado siempre ésta una de ellas.

Con respecto al general Braun, diré a Vd. que me parece muy bien la elección, pues Vd. necesita un hombre como él. También me ha escrito él pidiéndome su pase, mas como no he podido dárselo, me he adelantado a aconsejarle que se quede en Bolivia; y le añado las razones que tengo para ello.

Nuestra Colombia marcha dando caídas y saltos, todo el país está en guerra civil, de manera que o triunfa el orden o los demagogos antes de muchos meses. La gran masa del pueblo, los selectos de él, la iglesia y el ejército son enemigos de los seudo liberales. Estos han sufrido fuertes derrotas en estos últimos días, y, según parece, el gobierno va a caer en manos de los vencedores, pues ya no queda ni simulacro de gobierno. A mí me han nombrado de generalísimo, pero yo no he aceptado por mil motivos que Vd. puede concebir fácilmente. Aunque el partido mejor, el de la integridad nacional, es el más fuerte y está triunfante, tengo mis dudas sobre el restablecimiento final del orden. Buenos Aires está a nuestra vanguardia y la seguimos. Dios quiera que Vd. no haga parte en nuestra política de este gran ejército de locos. El general Braun me asegura que todo marcha bien bajo

la autoridad de Vd. y que Bolivia está en calma. Doy a Vd. enhorabuena por tan bello prodigio, el que espero dure tanto como la presidencia de Vd.

No dejaré de hacer mención a Vd. del general Flores, que manda en Quito y Guayaquil; en él tendrá Vd. un amigo y un gran hombre. Cultive su amistad y crea Vd. que adquiere un tesoro. Este joven es la esperanza del día: tiene capacidad para todo y ambición para todo, con un corazón más generoso y una bondad mayor que su ambición. Puede Vd. creerme sobre mi palabra en esta parte.

Reciba Vd. las expresiones respetuosas de mi amistad y consideración.

BOLÍVAR

Mil cariños de mi parte a mi Bolivia.

El original se halla en poder del señor Oscar de Santa Cruz en La Paz.

2.740.

(Del original).

Cartagena, 15 de setiembre de 1830.

Señor general Justo Briceño, etc.

Mi querido general:

He recibido las comunicaciones que me trajo Meléndez y el amigo Logan hasta el 4 del corriente, fechadas en Bogotá.

Me ha parecido muy bien que Vd. haya ido hasta la capital a examinar el estado de las cosas y a dar su opinión. Este paso ha sido muy acertado y ha correspondido a las miras que Vd. se propuso en esa marcha, pero lo que más me gusta es que Vd. haya vuelto prontamente al departamento de Boyacá para observar a Cúcuta y la frontera de Venezuela. Este punto es muy capital y digno de toda atención. No se separe Vd. de él sino por causas muy fuertes, hasta que llegue el general Blanco con dos batallones que van a obrar de Ocaña a Cúcuta o donde Vd. los crea más necesarios. El general Montilla se ha decidido a mandar hacia esa parte cuatro batallones y un escuadrón, pero para ello es necesario que Vd. trabaje en preparar bagajes, víveres

y dinero para estas tropas. El general Blanco escribirá a Vd. sobre estos puntos. Se trata de hacer la guerra en Venezuela para llenar el voto público de reintegrar a Colombia, pero esto será siempre que así convenga, de otro modo no; mientras tanto las tropas siguen adelante.

Yo pienso irme muy pronto para Ocaña y de allí iré a Bucaramanga, o a Cúcuta.

Todavía no he recibido la acta de Bogotá ni la comisión que la trae. En la anarquía en que hemos quedado, yo estoy obligado como los demás ciudadanos y soldados a contribuir a salvar la patria, y, desde luego, ofreceré mis servicios a la república para que me emplee como soldado: con esto ayudaré a restablecer el orden y sosteniendo al gobierno actual, hacemos un servicio no poco importante hasta que las elecciones se hagan legalmente.

Estoy persuadido que el general Urdaneta está muy bien a la cabeza de la administración en Bogotá: a él debemos obedecer todos y yo mismo daré el ejemplo de esta obediencia.

Muy pronto tendré el gusto de abrazar a Vd. y estaremos juntos en el campo del honor. Yo no seré más que un compañero, lejos de pretender el mando; mas si es indispensable que alguno lleve el nombre no me negaré a ello.

Mientras tanto, tenga Vd. mis cartas como consejos de un amigo que se interesa en su suerte y la de todos los comprometidos.

Yo escribiré a Vd. continuamente lo que me parezca y espero que Vd. obrará con el mejor acierto como hasta ahora.

Tenga Vd. la bondad de hacer mil expresiones de mi parte a sus compañeros de armas y al general Carrillo, si está por allá.

Quedo de Vd. de corazón.

BOLÍVAR

2.741.

(De una copia).

Cartagena, 17 de setiembre de 1830.

Señor Santiago Izquierdo.

Mi querido amigo:

He recibido la apreciable carta de Vd. en que me da parte del heroísmo con que se han conducido los sabaneros, que con tanto brío han acabado con esos locos demagogos. Vaya que se han portado Vds. como unos valientes soldados que defienden la causa de la patria y de la religión.

Supongo que esa buena gente estará contentísima de su triunfo y que los párrocos se habrán portado como hombres que defienden la causa del cielo.

No he dejado de sentir las desgracias que han ocurrido en esa contienda, porque han sido víctima de élla los más inocentes y fieles soldados. También me ha sido muy sensible el considerar el compromiso en que esos muchachos locos pusieron a los mejores sujetos del mundo y a mis antiguos amigos, Mosquera y Caicedo. Sólo una fatalidad tan ciega ha podido causar semejantes desgracias.

Vd. me insta mucho en nombre de los buenos bogotanos y del suyo a que vaya pronto a hacerme cargo del gobierno. Doy a Vd. las gracias por esta benévola prueba de su amistad y de la indulgencia con que me ven esos habitantes. Yo no puedo negarme a servir a la patria en tan desgraciadas circunstancias; mas todo no se puede hacer en una hora. Dentro de quince días estaré en Ocaña y marcharé por tierra hacia Bucaramanga para atender a donde sea más necesario. Crea Vd., mi querido amigo, que hago un gran sacrificio en volver a la vida pública, porque ya yo estoy cansado de todo, y cuando todo lo que hago lo interpretan a mal, pero iré a ayudar con lo que pueda, procurando restablecer el orden público a lo que alcancen mis facultades.

Tenga Vd. la bondad, mi querido Izquierdo, de hacerle mil cariños a todos los amigos que tengo por allá y sobre todo a los guapos de la Sabana, que han perdido su sangre o sus bienes en esta reyerta; en fin, a todos los buenos.

Muy pronto estaré por allá y tendré el gusto de abrazarlo a Vd. y darle las gracias a todos por sus cariños y bondades hacia mí.

Adiós, mi querido amigo, quedo de Vd. de corazón.

BOLÍVAR

« Biblioteca Popular », Nº 102. Jorge Roa, Bogotá.

2.712.

(Del original).

Cartagena, 18 de setiembre de 1830.

Señor coronel C. Castelli.

Mi querido coronel:

He recibido la apreciable carta de Vd. participándome los sucesos que han tenido lugar en esa capital durante la reacción que terminó por la victoria del Santuario y la ocupación de la capital. La nota de Vd. describe muy al vivo las razones que asistieron a los de la división del Callao para acometer una empresa tan extraordinaria y que, a la verdad, no estaba en el orden de los sucesos. Sólo el valor extraordinario de los antiguos soldados de la patria ha podido lograr un prodigio como éste que ha causado la mudanza de la república. Todo lo sabía antes de ahora, aunque no he dejado de oír con interés los detalles que me han dado los señores comisionados por el gobierno de Bogotá para poner en mis manos las actas de la capital.

Vd. verá por mi proclama que he respondido al grito de la patria; y además marcho a la cabeza de 2.000 hombres a restablecer el orden donde quiera que esté turbado. Mis antiguos compañeros me volverán a ver a su lado participando de sus peligros y de sus trabajos: muy pronto me tendrán Vds. por allá. Mientras tanto reciba Vd. las congratulaciones que son debidas a su pluma y a su valor.

Quedo de Vd. su mejor amigo que le aprecia y desea servirle.

BOLÍVAR

2.743.

(Del original).

Cartagena, 18 de setiembre de 1830.

A S. E. el general R. Urdaneta,
Encargado del Poder Ejecutivo de la República.

Exmo. señor:

He tenido la honra de recibir la misión de los señores coroneles Vicente Piñeres y Julián Santa María, que se han servido presentarme las actas del 2 y 5 de setiembre del corriente año, por las cuales me llama esa capital para que vaya a presidir los destinos de la república, que desgraciadamente ha quedado sin gobierno por haberse disuelto el que la regía, quedando así acéfala y en completa anarquía.

Tan lamentables sucesos han contristado mi ánimo más profundamente que nunca; porque ya he visto sufrir mi patria los horrorosos azotes que pueden afligir a una sociedad civil; pero la ley primera de la naturaleza, la necesidad de existir, ha proveído a lo más urgente por medio de las voluntades públicas, pronunciadas del modo que las circunstancias lo han permitido.

V. E. ha sido colocado a la cabeza de la nueva administración que ha sucedido a la que el congreso había nombrado; y que, por una fatalidad inexplicable, ha dejado la república en orfandad. El pueblo en tales crisis no se engaña. V. E. estaba indicado por la opinión pública, para salvar la patria del caos en que iba a sumergirse. V. E. unido a los ministros que componen hoy la administración, están destinados por la providencia a aliviar cuanto sea dable los dolores públicos y las heridas de la guerra civil.

Por mi parte, Excmo. señor, no debo excusarme a contribuir, en cuanto dependa de mis facultades, al restablecimiento del orden, a la reconciliación de los hermanos enemigos; y a recuperar la integridad nacional. Para lograr fines tan santos, ofrezco a la patria y a la administración de V. E. todos los sacrificios de que soy capaz y que sean compatibles con mis deberes.

Desde luego me pondré en marcha para esa capital a reiterar mis protestas solemnes de obedecer las leyes y las autoridades actualmente constituidas, hasta que las elecciones constitucio-

nales nos proporcionen los beneficios de un cuerpo legislativo y los nuevos magistrados que nos den los sufragios de la nación. Hasta que llegue aquel momento deseado serviré únicamente como ciudadano y como soldado. Espero que, restablecido el orden legal, me será permitido volver a la vida privada, de la que ahora me arrancan los peligros de la patria; y a la que inmolo el precioso bien que he poseído durante la existencia de Colombia.

Acepte V. E. las seguridades de mi consagración ilimitada al servicio público, y mi consideración y respeto a V. E. de quien soy atento y obediente servidor.

BOLÍVAR

Publicada en las *Memorias de Urdaneta*, Adicionadas &, Caracas, 1888, p. 478.

El original nos ha sido regalado por el señor Antonio Sánchez Hurtado.

2.744.

(*Memorias de Urdaneta*, 481).

Cartagena, 18 de setiembre de 1830.

Señor general Rafael Urdaneta.

Mi querido general:

Ayer llegaron los comisionados trayéndome el acta y dándome parte de todas las ocurrencias más notables de esa capital. Por más que he querido rendirme a los argumentos y exhortaciones de los mismos comisionados, de los amigos que hay en este país, y aun de las cartas recibidas de Bogotá, no me ha sido posible decidirme a aceptar un mando que no tiene otros títulos que dos actas de dos concejos municipales. Además, el señor Mosquera no ha renunciado su título y mañana se hará reconocer en otra parte de presidente legítimo. Este caso no está muy remoto, pues al llegar a Popayán tiene lugar, porque Obando y López se empeñarán en esto, y el señor Mosquera no ha tenido hasta ahora otras inspiraciones que la de estos dos monstruos. Entonces él será presidente legítimo y yo usurpador. Yo no

puedo reducirme a esta situación, por más que me esfuerce a dominar mi repugnancia.

Santa María me dice que si no acepto el mando habrá infaliblemente una espantosa anarquía, pero ¿qué he de hacer yo contra una barrera de bronce que me separa de la presidencia? Esta barrera es el derecho: no lo tengo ni lo ha cedido el que lo poseía; por consiguiente, esperaremos a las elecciones. Llegado este caso, la legitimidad me cubrirá con su sombra o habrá un nuevo presidente; se habrá despejado el horizonte político, y sabremos, en fin, si hay patria o no hay patria. Entonces, y solo entonces, podré entrar en el poder ejecutivo, suponiendo siempre que las elecciones se hacen conforme a la ley.

No se me podrá culpar de haber abandonado mis conciudadanos a la anarquía, puesto que ninguna parte he tenido en sus conmociones; y que además Vd. está a la cabeza del gobierno y revestido de todas las cualidades necesarias para crisis semejante. Como ciudadano y como soldado ofrezco mis servicios a la república: ninguno será más celoso en servirla; y sostendré al gobierno con toda mi influencia y todas mis fuerzas. Hay también una circunstancia que me hace inútil en esa administración: primero es existir que modificar; debemos antes crear de nuevo esta patria que se ha disuelto y, por consiguiente, hasta que no esté reunida por las armas no se puede gobernar bien. Yo me ofrezco para servir en la parte más difícil y peligrosa; así evitaré que me culpen de egoismo.

Remito una proclama que contiene expresiones propias para lisonjear a los que más me desean. Con esto se evitará algún disgusto; mientras tanto, se les puede decir a todos esos caballeros que yo marcho para allá a la cabeza de 2.000 hombres a contribuir al restablecimiento del orden público y a sostener el gobierno existente; y que cuando llegue se sabrá definitivamente si acepto o no. Aquí entrarán los ruegos y los empeños, y todo se conseguirá. Austria tiene orden de decir todo esto para consolar esa gente, y salvar yo, mientras tanto, mi responsabilidad, sin dejar de ser útil en este tiempo.

El oficio de respuesta al de Vd. debe publicarse para que se vea que estoy pronto a sostener la nueva administración. Yo escribiré también a todos mis amigos que sostengan a Vd., porque Vd. es el hombre necesario en ese país. Yo haré además de

modo que la esperanza pública se entretenga y no se pierda enteramente.

No debe Vd. quejarse de que no hago cuanto puedo por el bien de la cosa pública, pues el último paso no lo puedo dar, porque para mi es imposible.

Ahora me toca a mi rogar a Vd. que no nos abandone a la merced de anarquía tan horrorosa. A Vd. no le pueden culpar de ambición en vista de que Vd. es el más empeñado en que yo vaya y que nunca ha rivalizado al gobierno. Vd. se halla en una necesidad más forzosa que la mía, porque Vd. estaba ya de ministro cuando se acabó el gobierno, porque lo ejerce por pocos días, y porque es interino, en fin, mientras yo llego. Yo marcho para esa capital, lo que debe suponer que puedo admitir el mando: también es verdad que si llego a poner los pies en Bogotá, no sé que será de mí, acosado por todas partes, con la iglesia por un lado, con el ejército por otro, y el pueblo por todas partes! Allí perdería la cabeza, mi amigo, y no respondería de mí. Estas lisonjas y otras muchas, pueden servir para mantener el espíritu público marchando Vd., mientras tanto, con toda rectitud y firmeza, como lo exigen imperiosamente las crueles circunstancias del día. Los gobiernos deben ser inexorables cuando las circunstancias son horribles; y si Vd. salva a Colombia del caos en que se halla, se llena de una gloria inmortal y se acredita para siempre.

Creo que no ha gustado mucho a los próceres de Cartagena la elección del actual ministerio: solo Vergara dicen que es bueno. Yo sé que Vd. no lo podía componer mejor, por consiguiente, no sé lo que Vd. hará en esta parte. Desean los amigos que Vd. emplee a García del Río, y a mi me parece hombre de mucha importancia para cualquier destino, y particularmente para el de relaciones exteriores, pues conoce estos negocios y es muy propio para ello. Lo mismo se quejan con la tolerancia que suponen va a haber con los traidores y asesinos. Sobre esto no añadiré nada, porque Vd. debe saber lo que se hace y es además el responsable.

Yo creo indispensabilísimo mandar un excelente jefe con oficiales, armas y municiones al valle del Cauca. Si Vd. hace general a Jiménez, es el mejor, y si no a Mugüerza o Castelli. A todos estos señores los recomiendo mucho, lo mismo que a todos los que se han distinguido. Las tropas que vayan a Antioquia pueden llevar un buen refuerzo al Cauca. Popayán y Patía

nos harán la guerra por mucho tiempo; pero el Valle es una excelente base. Atienda Vd. exclusivamente a esa parte, que yo haré lo demás del Magdalena a Venezuela, incluyendo a Boyacá. Pero repito que necesitamos de dinero en Cúcuta. Este va a ser el gran milagro de Vd. Los malvados deben pagar con algunos sacrificios, y los buenos deben hacerlos para salvarse: todos deben pagar para mantener la vida política y aun la física.

Si acaso ocurriere algo más, volveré a escribir a Vd. por el correo que parte esta noche.

Aquí desean los magistrados que el gobierno los revista de las facultades extraordinarias de que él goza por el acta que señala la constitución como regla, pero con las excepciones indispensables para continuar el nuevo orden. Aquí se van a quedar sin tropas, y, por lo mismo, necesitan de mucha fuerza en la autoridad; para que el respeto impida las tentativas criminales.

Póngame Vd. a los pies de la señora y quedo de Vd. de corazón.

BOLÍVAR

Adición. — A pesar de lo que digo arriba, he considerado que influirá mucho el señor Borrero en que el Cauca se una a Cundinamarca; por lo mismo no debe salir de su puesto sino muy voluntariamente; yo le escribo instándole para que se quede en el ministerio.

2.745.

(Del original).

Cartagena, 19 de setiembre de 1830.

Señor general Justo Briceño.

Mi querido general:

He recibido su apreciable comunicación del 30 de agosto y los documentos que me acompaña. En ella me anuncia Vd. lo que pensaba hacer llegando a la capital, y como de allí he recibido cartas de Vd. y las he contestado, nada tengo que agregar en esta ocasión a lo que ya he comunicado a Vd. anteriormente y

que remití con Pedro Meléndez, que regresó para el Socorro llevándole a Vd. pliegos y todas las noticias que teníamos.

Por el coronel Austria, que salió ayer en comisión para Bogotá, he contestado el oficio que me han pasado acompañándome las actas de aquella capital y llamándome a hacerme cargo del gobierno. En mi contestación les anuncio que me marcho de aquí hacia la capital a reiterar mis protestas de obedecer la ley y las autoridades constituidas y, en efecto, antes de quince días saldré para Ocaña llevándome cerca de 2.000 hombres de este departamento para ocurrir donde mi presencia sea necesaria y poner en acción todas mis facultades para el completo restablecimiento del orden.

He aprobado sobre manera la resolución de Vd. de regresarse para el departamento de Boyacá, inmediatamente que verificó el objeto que lo había llevado a la capital. En esos lugares creo que no habrá la menor novedad mientras que Vd. se mantenga ahí; y que dispondrá todo lo necesario para auxiliar las tropas que marchan con el general Blanco, y de lo cual ya se ha dado a Vd. parte. Estas tropas marchan por Bucaramanga, y por Botijas van los equipajes de los dos batallones. Sírvase Vd. arreglar sus preparativos acorde con esta disposición.

Muy pronto me prometo tener el placer de ver a Vd.

Entre tanto quedo de Vd. su mejor amigo de corazón.

BOLÍVAR

2.746.

(De una copia).

Cartagena, 20 de setiembre de 1830.

Señor general Diego Ibarra.

Mi querido Diego:

Antes hemos mandado la diligencia a llevar a Vds. noticias muy buenas y ahora remitimos otro buque con otras mejores. No pueden Vds. quejarse de que los abandonamos y no les damos buenos ratos; mientras que Vds. las únicas noticias que nos han mandado son las más desagradables. Sin embargo, Vds. estarán

allá maldiciéndonos y quejándose, porque este es el gusto de los condenados y de los desgraciados. Por acá estamos todos muy alegres, aunque no tanto como Vds. pensarán, porque es la desgracia del hombre el no contentarse nunca. Todos exigen de Urdaneta que declare la guerra a muerte a los demagogos mientras que él está obrando con mucha clemencia. Quien sabe si esto no será útil.

Ya sabrás por la carta que escribo a Briceño que se trata de recuperar la integridad nacional; para lo que está marchando un ejército hacia Ocaña con Blanco a la vanguardia. Montilla ha ofrecido todos sus cuerpos veteranos: Urdaneta ofrece 3.000 hombres de nueva creación; de todos modos no dejaremos de poner en Cúcuta 2 ó 3.000 hombres prontos a marchar adelante, porque tú sabes muy bien las deducciones que hay que hacer en tales casos, pero esto no podrá verificarse si no ofrece Venezuela probabilidades de triunfo, removiéndose el Oriente para poder obrar por el Occidente. Monagas, Bermúdez y toda esa gente puede ser convidada a tomar parte y los otros amigos, deben hacer su deber. También esperan de tí todos los que te conocen la parte de cooperación que te toque. Se ha dicho que Bermúdez ya estaba en campaña, Flores ya lo estará con 3.000 hombres que trae contra Pasto. También yo haré mi deber, porque soy venezolano y esa es mi tierra. Antes de ocho días me iré para Ocaña precedido de dos batallones, y otro y un escuadrón que me llevo yo. En aquel punto veré lo que hago y hacia donde marcho. No iré a Bogotá, donde Urdaneta queda mandando. No he admitido el mando porque es de bochinche y no quiero mezclarme con asesinos y traidores. Pienso que Urdaneta lo hará mejor que yo, porque le temen algo y él no puede emigrar, por consiguiente tomará medidas de salud.

Adiós, mi querido Diego, dale mil abrazos a tus hermanos y a tu mujer si la tienes a tu lado. Mientras tanto recibe el corazón del que más te ama.

BOLÍVAR

2.747.

(Del original).

Cartagena, 20 de setiembre de 1830.

Señor general Pedro Briceño Méndez.

Mi querido general:

El buque que conduce esta carta le llevará a Vd. grandes noticias que le darán a Vd. mucho gusto, pues al fin es un gran consuelo para un desesperado ver un rayo de luz y de esperanza. Sabrá Vd., pues, que se consumó la revolución de Bogotá y que el pobre señor Mosquera ha tenido que salir como ha podido abandonando su puesto bastante trágicamente. Dicen que la opinión pública estaba contra él porque se había dejado dominar completamente por los demagogos o mas bien por el miedo a sus puñales. Mi héroe se ha convertido en una calabaza, lo que no ha dejado de ofender un poco mi pobre juicio. En fin, me han nombrado de jefe o de presidente; y a Urdaneta encargado del ejecutivo mientras yo llego. El Socorro se levantó con Justo a su cabeza, y Mares hizo lo mismo en Tunja. A esta hora estará toda la Nueva Granada decidida; pues no había pueblo que no estuviese animado del mismo espíritu. Unase a esto la determinación en que está Flores de unirse a mí para salvar la patria. El viene con 3.000 hombres sobre Pasto: ya se le había pasado el batallón Vargas, y todo el Sur estaba animado de un solo sentimiento con los asesinos de Sucre.

Todos esos documentos y noticias las recibirá Vd. del prefecto.

El general Montilla les remitirá a Vds. comunicaciones diciéndoles lo que suponen acá que deben Vds. hacer, pues se está tratando de formar un ejército para reintegrar a Colombia; por consiguiente, a Vds. toca hacer cuanto puedan por allá. Se nos ha dicho por Bogotá que el descontento se aumentaba en Venezuela por las reformas del congreso y de Páez; y que Bermúdez venía contra este general: Vds. sabrán lo cierto.

Vds. verán mi proclama: aunque parece que ofrezco mucho, no ofrezco nada, sino servir como soldado. No he querido admitir el mando que me confieren las actas, porque no quiero pasar por un jefe de rebeldes y nombrado militarmente por los vencedores. He ofrecido al gobierno servirle porque no me puedo

excusar en peligros semejantes. Si me dan un ejército lo aceptaré y si me mandan a Venezuela iré. Mientras tanto se están haciendo las elecciones conforme a la ley, y, si acaso fuere nombrado constitucionalmente por la mayoría de los sufragios, aceptaría si me convencía de que mi elección era verdaderamente popular. Pero, mi amigo, Vd. que conoce la constitución que tenemos y los nuevos inconvenientes que se han multiplicado en estos últimos días, cómo es posible que uno se comprometa a servir contra tantas probabilidades. Sólo un prodigio de circunstancias favorables puede decidirme. Vds. dirán que es preciso vivir; y yo digo lo mismo que es preciso que yo viva: no sé si me equivoco, pero yo creo que valgo como cada uno y que debo pretender como cada uno mi honor, mi reposo y mi vida. Yo no puedo vivir entre asesinos y facciosos; yo no puedo ser honrado entre semejante canalla, y no puedo gozar del reposo en medio de las alarmas. A nadie le piden tantos sacrificios como a mí, y esto para que todos hagan lo que les tiene mas cuenta. Aquí no hay equidad, mi amigo: por consiguiente, yo debo tomar por mí mismo la parte de mi justicia. Yo estoy viejo, enfermo, cansado, desengañado, hostigado, calumniado y mal pagado. Yo no pido por recompensa más que el reposo y la conservación de mi honor: por desgracia es lo que no consigo.

En fin antes de ocho días me voy para Ocaña, más por ir allá, que por otra causa, pues no tengo ganas de meterme en más bochinches; sin embargo, si las cosas de Venezuela se presentan bien, no dejaré de hacer mis esfuerzos por lo único que me interesa algo, esto es, siempre que los negocios interiores nos dejen libres para poder ejecutar esta expedición. Sobre todo, es indispensable que el Oriente llame la atención por allá, pues Vd. sabe lo que podemos llevar. A Vd. toca hacer sus esfuerzos para remover esa gente ya predispuesta a todo. Diego y sus hermanos unidos a otros, pueden hacer algo, y aun mucho, si Dios hace otro milagro por allá como lo hizo con Jiménez y « El Callao »; lo que no será extraño, porque el general Ibarra es capaz de todo si logra oportunidades tan felices como las de Jiménez, y Ferguson el año de 27. En fin, toda esta gente está muy animada y hablan mucho de integridad nacional en toda la Nueva Granada; lo mismo que Flores según consta de su proclama y de sus cartas. Veremos, pues, lo que ahora se puede hacer con Urdaneta a la cabeza del gobierno hasta las elecciones.

Sírvase Vd. hacerle mil expresiones a su esposa y a Juanica que deseo verlas y que puede ser que suceda pronto. Lo mismo hará Vd. con todos los amigos, entre ellos Aranda.

Entre tanto, quedo de Vd. su mejor amigo de corazón.

BOLÍVAR

Sin respuesta porque fué recibida pocos días antes de la noticia de su lamentable muerte. — *Nota de Briceño Méndez.*

2.748.

(De fotografía del original).

Cartagena, setiembre 25 de 1830.

Al señor Juez Político del Cuarto Cantón de Ocaña.

Señor:

He tenido la honra de recibir la acta que espontánea y libremente han firmado los habitantes de ese Cantón con el oficio que Vd. se ha servido acompañarme.

Me es grato ofrecer a Vd. y a esos beneméritos ciudadanos, las gracias debidas por tan distinguida prueba de confianza, que han querido manifestarme al ofrecerme sus sufragios, para que yo me encargue del mando de la República; pero aunque yo me debo todo al servicio público, creo que en esta ocasión tengo que excusarme de servir en un destino que está en oposición con mi conducta pasada y mis votos reiterados de prestarme gustoso a cualquier sacrificio, exceptuando el de encargarme de los destinos de la patria. En conformidad con estos deseos y sin desoir los clamores de los pueblos afligidos por el furor de los partidos, me he ofrecido de nuevo a la Nación, y ponerme a las órdenes del Gobierno. En esta calidad haré cuantos esfuerzos estén a mí alcance para restablecer el orden, debiendo terminar mis funciones cuando vea a Colombia gozando de tranquilidad y el libre ejercicio de las leyes.

Dios guarde a Vd. muchos años.

BOLÍVAR

El señor Simón Latino, de Bogotá, nos ha enviado la fotografía de la original.

2.749.

(Del original).

Cartagena, 25 de setiembre de 1830.

(*Al señor Estanislao Vergara*).

Mi querido amigo:

Al fin recibí ayer una carta de Vd. del 14 de setiembre, por la cual veo que Vd. ha juzgado necesario disculparse de su silencio, lo que, a la verdad, no merecía ni hacer mención de ello. Yo conozco a Vd. y también conozco la situación que lo rodeaba para juzgar mal de tan críticas circunstancias y de tan excelente carácter.

Vd. me dice que dejará luego el ministerio porque tiene que atender a su familia, y luego me exige Vd. que yo marche a Bogotá a consumar una usurpación que la gaceta extraordinaria ha puesto de manifiesto sin disfrazar ni en una coma la naturaleza del atentado. No, mi amigo, yo no puedo ir, ni estoy obligado a ello, porque a nadie se le debe forzar a obrar contra su conciencia y las leyes. Tampoco he contribuido en la menor cosa a esta reacción, ni he comprometido a nadie a que la hiciera. Si yo recogiese el fruto de esta insurrección yo me haría cargo de toda su responsabilidad. Créame Vd., nunca he visto con buenos ojos las insurrecciones; y últimamente he deplorado hasta la que hemos hecho contra los españoles.

Bogotá no es mi teatro ni los militares granadinos me sostienen: mucho menos los facciosos asesinos y traidores que ocupan puestos militares y rodean las autoridades. Los comisionados me dijeron que todo marchaba a las mil maravillas, pero desgraciadamente los que escriben de allá y lo que se sabe aquí, hace presumir a todo el mundo que Vds. marchan con más rapidez a su ruina que los legitimados. Me alegan precisamente esta causa para que yo vaya a parar los golpes que se temen; mas para esto era necesario que yo fuese otro Mosquera que me dejara engañar por las setenta cartas. Por fortuna a mí no me han escrito ni la quinta parte; y algunas he visto de Castillo y de Restrepo, que muestran matemáticamente el mal estado de las cosas, y lo que es peor, que yo no he *sabido* gobernar porque he sido muy parcial, injusto, vindicativo, mal financista y cuantos nombres hay en el diccionario de las *tachas:* lo que me ha inducido a pensar que el señor Castillo sería el mejor presidente del

mundo, pues él posee todas las calidades que a mí me faltan. ¡Qué lástima es que no hubiera mostrado todas sus habilidades desde que entró a gobernar! Todo se lo reserva para después de muerta la difunta.

Aun cuando no hubiera nada de lo que llevo dicho, no puedo menos de confesar a Vd. que aborrezco mortalmente el mando porque mis servicios no han sido felices, porque mi natural es contrario a la vida sedentaria, porque carezco de conocimientos, porque estoy cansado y porque estoy *enfermo*. No puedo, mi amigo, no puedo volver a mandar más, y crea Vd. que cuando he resistido hasta ahora a los ataques de los amigos de Cartagena, seré en adelante incontrastable.

Dentro de tres días me voy hacia Santa Marta, por hacer ejercicio, por salir del fastidio en que estoy y por mejorar de temperamento. Yo estoy aquí renegando, contra toda mi voluntad; pues he deseado irme a los infiernos, por salir de Colombia; pero el señor Juan de Francisco, a la cabeza de otra porción de importunos, me han tiranizado haciéndome quedar donde no puedo ni quiero *vivir*.

Vd. me dirá que todo esto está en oposición con mi proclama y mi oficio al gobierno. Responderé que Santa Marta me hizo ver que Vds. se iban a dividir en mil partidos y se arruinaba completamente la patria si *redondamente* yo respondía que no aceptaba: ofrecí, pues, disimular, hablando vagamente de servir como ciudadano y como soldado. Sin embargo, no dejé de manifestar al general Urdaneta que yo no iba a Bogotá *ni aceptaba* el mando: lo mismo he dicho a los amigos. Por consiguiente, yo no he engañado a nadie sino a los enemigos para que no acaben con Vds. de repente y de nuevo.

Dígale Vd. al general Urdaneta que no he recibido carta suya en este correo, y que ésta le puede servir para informarse de mis ideas. Deseo que se reconcilie el ministro americano con el general, para que no falte esta ceremonia a su instalación. Sobre esto le escribe Wilson a Moore, rogándole encarecidamente de mi parte, a lo menos para que haga su presentación pública.

Ya Vd. sabrá la insurrección de Río Hacha, contra la cual se han tomado todas las medidas indispensables, y venceremos sin duda. El resto del departamento está muy bien aunque Santa Marta no se ha pronunciado aún. El general Montilla ha partido hoy para aquella ciudad a dirigir la operación militar. El está

quemado con todo lo que se hace en Bogotá y me ha dicho hoy al tiempo de irse, que está resuelto a dejar el mando y a separarse de los negocios públicos. Aquí se habla muy mal de la composición de los cuerpos de nueva creación, dicen que los oficiales son traidores y asesinos; que Joaquín París es un imbécil que se deja corromper y es completamente perjudicial. Yo veo que en esa capital no hay otro, y así no sé que hará el general Urdaneta. En una palabra, se quejan de todo, y ésta es una de las razones porque yo no quiero darle gusto a tanto pícaro.

Si las cosas continúan como aquí se dice, me parece que yo, lejos de servir, me voy del país. Para lograr esto, no tengo inconveniente ninguno, pues no acepto encargo público.

Yo compadezco al general Urdaneta, a Vd. y a todos mis amigos que se ven comprometidos sin esperanzas de salir bien, pues nunca debieron Vds. contar conmigo para nada, después que había salido del mando y que había visto tantos desengaños. A nadie le consta más que a Vd. mi repugnancia a servir y la buena fe con que insté por mi separación. Desde aquel momento he tenido mil motivos para aprobar mi resolución, de consiguiente, sería absurdo de mi parte volverme a comprometer. Añadiré a Vd. una palabra más para aclarar esta cuestión: todas mis razones se fundan en una: *no espero salud para la patria.* Este sentimiento, o más bien esta convicción íntima, ahoga mis deseos y me arrastra a la más cruel desesperación. Yo creo todo perdido para siempre; y la patria y mis amigos sumergidos en un piélago de calamidades. Si no hubiera más que un sacrificio que hacer y que este fuera el de mi vida, o el de mi felicidad o el de mi honor . . . créame Vd., no titubeara; pero estoy convencido que este sacrificio sería inútil, porque nada puede un pobre hombre contra un mundo entero; y porque soy incapaz de hacer la felicidad de mi país me deniego a mandarlo. Hay más aun, los tiranos de mi país me lo han quitado y yo estoy proscripto; así yo no tengo patria a quien hacer el sacrificio.

Perdóneme Vd., mi querido amigo, la molestia que le doy en esta funesta declaración: la he debido al general Urdaneta y a Vd., por eso no me he detenido en hacerla, pues un desengaño vale más que mil ilusiones.

Póngame Vd. a los pies de su señora y mande Vd. a quien lo ama de corazón.

BOLÍVAR

Muy apreciado señor: un antiguo subalterno tiene el placer de saludar a Vd. y felicitarlo por su nuevo destino, que aunque sabe que lo sirve contra su gusto, espera, sin embargo, que saldrá de él con el honor que siempre ha obtenido.

Espero de la bondad de Vd. que pondrá en manos del general Urdaneta la adjunta carta y se interesará en su contenido, agregando por este favor un título más a mi gratitud.

Soy de Vd. muy afmo. y atento servidor. *F. Bolívar.*

2.750.

(De una copia).

Cartagena, 29 de setiembre de 1830.

Al señor Tomás Fernández.

Mi querido amigo:

Aunque yo no he recibido carta de Vd., le dirijo a Vd. ésta para darle las gracias por su noble comportación y generosos esfuerzos para llevar adelante la empresa que comenzaron con tanto valor. Antes del acontecimiento de esa provincia, ya tenía noticias que Vd. trabajaba con constancia para frustrar los designios malvados de los demagogos; y después me ha asegurado el general Briceño que Vd. ha tenido gran parte en conseguir los auxilios y los esfuerzos que ha hecho el Socorro. Por tan laudable conducta reciba Vd. las gracias más sinceras de mi parte.

Yo saldré muy pronto de aquí para Ocaña y de allí seguiré adelante donde sea más preciso; así es que dentro de pocos días espero tener el gusto de ver a Vd. y a los demás amigos que se han portado bien en esta ocasión.

Entre tanto, reciba Vd. las expresiones más afectuosas de mi afecto y amistad.

BOLÍVAR

De « El Republicano », de Bogotá, N° 6, 10 de julio de 1831, entre la correspondencia que allí se dice interceptada. — *Nota de Pérez y Soto.*

2.751.

(De fotografía del original).

Turbaco, octubre 1° de 1830.

Al señor general Blanco.

Mi querido general:

He tenido el placer de recibir la apreciable de Vd. del 28 del próximo pasado: quedo impuesto del aviso que me da de haber sido detenido por los champanes; como de lo que me ofrece para llegar cuanto antes a Río Hacha. Yo estoy muy satisfecho del celo y actividad de Vd. y de ellos espero cuanto sea posible, mereciendo como siempre nuestro agradecimiento y aprobación.

De Bogotá nos escriben que todo está tranquilo, que el general Briceño tiene ya 2.000 hombres de tropa, que ha ocupado a Pamplona y sigue a Cúcuta.

Aquí hemos sabido que la revolución de Río Hacha, lejos de progresar va decayendo, que hay muchos arrepentidos y otros desalentados, pues no les ha venido ningún auxilio de Maracaibo como lo esperaban. Sin embargo de Cartagena siguen los buques de guerra y en ellos van 200 hombres de Pichincha. Yo también parto para Santa Marta muy pronto.

Troncoso ha escrito al señor Juan de Francisco que pensaba remitir a Vd. el resto de los 2.000 pesos por vuelta del esteamboat.

Deseando a Vd. el mejor suceso de todas sus empresas, quedo de Vd. su mejor amigo.

BOLÍVAR

El original pertenece al señor Jorge S. Arfeld, de Buenos Aires, Echeverría 2716-76-0331.

Dirigida al Presbítero general José Félix Blanco.

2.752.

(De una copia).

Turbaco, octubre 2 de 1830.

Mi querido coronel:

Ayer vi un oficio de Vd., dice que lo llama Briceño a Bucaramanga. Espero que pronto seguirá Vd. a Cúcuta a reforzar

a aquel amigo, para esto tenga Vd. listos sus bagajes y apure mucho en pedir al Gobernador de Mompox 200 reclutas, su armamento y su equipo, que ahora se le da la orden a dicho gobernador para que lo haga así pues no debe Vd. contar por ahora con las compañías que han ido a Río Hacha. Insto a Vd. mucho para que acabe con el gobernador de Mompox, pidiéndole los hombres y el equipo de ellos. En el momento en que Vd. reciba todo, deberá seguir para Cúcuta. Pero si Vd. supiere a punto fijo que se acercan enemigos a Cúcuta, que hay alguna revolución en la provincia de Mompox, no espere Vd. fornada [*sic*] y marche Vd. a donde haya peligro. Por Salazar hay camino para Pamplona o para Cúcuta; para que Vd. lo tenga presente. Por acá va todo muy bien pues muy pronto habremos pasado de Río Hacha y veremos nuestra tierra que nos llaman a gritos; yo marcho para Río Hacha.

Quedo de Vd. su afectísimo amigo.

BOLÍVAR

Copia enviada al doctor Lecuna por el doctor Manuel José Forero con la siguiente nota:

« Copia tomada y sobre la cual certifica el suscrito, en Bogotá, a catorce de enero de mil novecientos cuarenta y nueve ». — *Manuel José Forero.*

(Referencia interior de la Biblioteca Nacional de Bogotá, Sala Primera, número 15.220).

Publicada en el periódico « El Constitucional de Boyacá » en Tunja el domingo 6 de noviembre de 1831, N° 10, p. 25.

2.753.

(De una copia).

Turbaco, 2 de octubre de 1830.

(*A S. E. el general Rafael Urdaneta*).

Mi querido general:

Ha venido este correo también sin carta de Vd.: ya es demasiado silencio en tales circunstancias.

Yo he venido aquí de Cartagena un poco malo, atacado de los nervios, de la bilis y del reumatismo. No es creíble el estado en que se encuentra mi naturaleza. Está casi agotada y no me

queda esperanza de restablecerme enteramente en ninguna parte y de ningún modo. Sólo un clima como el de Ocaña puede servirme como alivio, pues la tierra caliente me mata y en la fría no me va bien; la experiencia me lo ha enseñado así.

Dentro de dos días me iré para Santa Marta con la mira de visitar aquel país, que no lo he visto nunca, y por ver si desengaño algunos enemigos que influyen demasiado en la opinión. Al mismo tiempo veré de cerca las operaciones contra Río Hacha y me acercaré a Maracaibo y a las tropas para ver si puedo influir en alguna operación importante: allá lo veremos y lo meditaremos todo con el general Montilla y los demás generales que mandan y conocen el país. Aun me lleva otro fin y es el de mi salud; pues dicen que hay climas templados cerca de la Sierra Nevada que se parecen al de Ocaña. Ya Vd. ve que reuno lo útil a lo agradable y que no pierdo el tiempo. Las autoridades del departamento están muy empeñadas en obrar sobre Maracaibo y yo en buscar mi salud, así logramos todo sin perjuicio de nada.

El correo de ayer ha traído algunas noticias: la toma de Pamplona y la proyectada conspiración de más de veinte oficiales de esa capital. Igualmente se dice que Justo Briceño ya tenía cerca de 2.000 hombres; y que en Antioquia no se había reconocido al nuevo gobierno ni tampoco en Neiva. Yo temo mucho de esos oficiales prisioneros en el Santuario, y es una de las razones que me retienen por acá. Ocupe Vd. con fuerza a Neiva y a Antioquia antes que las armen Obando y López, y después es preciso obrar sobre el valle del Cauca. Muchos generales, dice Montesquieu, han sabido vencer, pero muy pocos aprovecharse de la victoria. Yo me pongo tras de esta máxima para que Vd. vea que otro, que sabía infinitamente más que yo, ha pensado de esta manera. Una derrota pone alas en los pies de los vencidos y mete miedo en su corazón. Saque Vd. los soldados de Ulises de las cavidades del caballo de Troya y mande después las tropas a hacer reconocer en todas partes el nuevo gobierno. Briceño debería mandar a Vd. alguna guarnición a Bogotá, pero no permita Vd. en ella prisioneros ni pasados. Yo le escribiré a Justo que ejecute esta orden y le diré mis razones. Vamos a mandar el batallón Apure a Cúcuta, a cuyo comandante le escribo con esta fecha. Estas tropas con algunas más que tenga Carrillo pueden cubrir aquel punto; porque no es regular que lo ataquen, cuando nos esperan por Maracaibo; esta operación es

esencial para que la Nueva Granada no sea atacada mientras que Vds. se ocupan en restablecer las cosas internas y de hacer reconocer el nuevo gobierno.

Entiendo que Vd. carece de dinero para los gastos más indispensables ¿por qué no reclama Vd. del patriotismo de los buenos un préstamo voluntario? En esta ocasión es indispensable un servicio semejante, para que no se pierda todo por una economía mezquina.

Remito a Vd. un memorial del señor Tatis que reclama el empleo que yo le di en el correo de Cartagena: lo merece y lo desempeñará muy bien, y el general Ucrós está aburrido de su destino y quiere volver al servicio militar. Me parecería bien que Vd. consultase a este general sobre este punto para proveer este destino en Tatis. Ambos a dos son dos beneméritos amigos y con influencia en el país: Vd. conoce al uno y al otro; y el otro es un pardo, caballero, de los más influentes en Cartagena y amigo leal aunque ha estado sentido con no poca justicia.

Me dicen que las cosas en Bogotá iban bien: reciba Vd., pues, la enhorabuena y la felicitación más cordial de su amigo.

BOLÍVAR

2.754.

(Del original).

Turbaco, 2 de octubre de 1830.

Al señor general Justo Briceño.

Mi querido general:

Hace dos correos que no recibo carta de Vd. y lo supongo ocupado del lado de Pamplona y Cúcuta, que, según he sabido por el último correo, ha ocupado Vd. estos importantes puntos con el amigo coronel Patria; de quien me he alegrado infinito saber que está con nosotros, porque es un oficial de mucho honor, muy leal y muy valiente. Merece ser general, y yo procuraré que se haga, porque lo he amado siempre y conozco sus servicios. Déle Vd. mil expresiones de mi parte y que cuente con mi amistad. Yo creo que debe ponerse de gobernador de Pamplona, y el ge-

neral Carrillo de comandante general. Déle Vd. también mil expresiones.

Yo sigo para Santa Marta con la mira de contribuir con mi influencia en la expedición que marcha contra Maracaibo, la que se compondrá de cerca de 2.000 hombres y la mandarán Montilla, Carreño y Blanco. Por consiguiente, ahora no es de temerse que invadan por Cúcuta, pues se verán apurados para sostener a Maracaibo y nuestros amigos harán de su parte por Barinas y el Oriente.

El batallón Apure marchará para Cúcuta, aumentado por 200 reclutas que se le han mandado dar, para que vaya con más fuerza. Con este batallón y con alguna fuerza más de caballería e infantería que Vd. le agregue, puede Vd. obrar por Mérida y Trujillo por fines de noviembre o principios de diciembre, que será el tiempo en que se ataque a Maracaibo, pues todo está preparado y listo para ello. Si Vd. no puede ir, me parece indispensable que marche Carrillo a la cabeza de esta fuerza.

Yo creo que es indispensable, y aun se lo ruego a Vd., que se mande de la división de Vd. un cuerpo de 400 o 500 hombres a la capital, para que el general Urdaneta pueda disponer de sus tropas sobre Antioquia, Neiva o el valle del Cauca. Yo creo que Vd. debe quedarse en Tunja con alguna fuerza disponible, para atender a cualquier parte y, en el caso que Vd. vaya a Venezuela con las tropas, que Carrillo quede haciendo las veces de Vd. en Tunja, con algunas tropas a sus órdenes.

Tenga Vd. la bondad de hacerle mil expresiones de mi parte al coronel Mares, que yo le ruego que se haga querer, pues esta es la ocasión que tienen mis amigos de aprovechar el tiempo para acreditarse de nobles y generosos, aun con los mismos enemigos, pero yo no exijo que se haga confianza de ellos, pero todavía mucho menos, que los empleen, sobre todo en servicio militar. Sobre este punto tengo que decir a Vd. muchas cosas; pero me contentaré con añadirle una sola: y es que tiemblo de la suerte de Vd., porque me han asegurado que se ha llevado los peores demonios que había en Bogotá, Lara era muy desconfiado y lo engañaron unos bribones, destruyéndolo todo en una sola noche: así le va a suceder a Vd. infaliblemente, si ya no ha sucedido para esta hora. No espere Vd. que yo siga al interior mientras que Vd. tenga esos enemigos a su lado, pues no quiero ser víctima de una confianza ciega como la de Vd., que se ha

entregado como manso cordero a la saña y a la ingratitud. Vd. se engaña en esperar que puede vencer la generosidad a esas serpientes que muerden el seno de quien las abriga. No concibo como el talento de Vd. ha podido cometer esa simpleza; aun cuando no tenga Vd. más que cuatro oficiales téngalos Vd. fieles a lo menos. Ya Vd. habrá sabido la conspiración que se intentó en Bogotá. Esta prueba de perfidia era demás, para los que conocen los hombres y los partidos: no dudo que repetirán una y mil conspiraciones.

Adiós, mi querido general, quedo de Vd. de corazón su mejor amigo.

BOLÍVAR

Fernando Bolívar tiene el placer de saludar muy afectuosamente al señor general Justo Briceño y ofrecerle sus más sinceras congratulaciones.

2.755.

(De una copia).

Barranquilla, octubre 11 de 1830.

Al señor general Pedro A. Herrán.

Mi querido general:

Por más que he deseado escribir a Vd. desde que empezó la revolución que mudó el Gobierno, no ha salido ningún buque de Cartagena que pudiera llevar a Vd. mi carta. Sin embargo, por otras vías habrá sabido Vd. la maravillosa mudanza que ha vuelto a lo negro blanco.

El Gobierno, dominado por los seudoliberales, se hizo odioso a la Nación. Los pueblos de la provincia de Bogotá se pusieron a la cabeza del levantamiento general y que fue seguido luego que llegaba a saberse.

El cuadro del batallón Callao, mandado por Jiménez, fue detenido el 11 de agosto en el puente del Común, por la gente influyente de toda la Sabana y no Sabana: a los diez y seis días de maniobras y de negociaciones se dió un combate en el San-

tuario y quedó arruinado el partido *liberal:* los vencedores entraron en la ciudad, dando un ejemplo sin igual de moderación y de clemencia; a nadie se ha perseguido, a pesar de una capitulación que tenía doce excepciones, de la flor y nata de esa canalla.

Mosquera y Caicedo no quisieron continuar en el Gobierno, y soltaron las riendas del Gobierno, dejando entronizada la anarquía. Para entonces todo el Departamento de Boyacá se había pronunciado por mí, empezando el Socorro. Don Justo y don Tomás hicieron su deber. Mares, en Tunja; un comandante Torres, de húsares en Pamplona, y en Honda Posada. En el Magdalena todo el mundo, empezando Mompox. Río Hacha no quiso reconocer al nuevo Gobierno. Ahora mismo lo están atacando Blanco por el Valle Dupar y Montilla por la costa. De allí seguirán probablemente a Maracaibo, porque la ocasión es bella.

El general Carrillo se levantó en los valles de Cúcuta y echó a Fortoul, a Soto y a Concha. El Cauca ha seguido el movimiento de Bogotá. Antioquia y Neiva no hacían resistencia y estaban prontas a reconocer el Gobierno. Dos amigos mandan en El Chocó, que ya se habrá pronunciado; sólo López y Obando, que asesinaron a Sucre, pueden hacer resistencia, pero en Patía y Pasto, porque esperamos que Popayán entrará en su deber.

Silva y Jiménez se han levantado en Barinas; Flores está pronto a atacar a Pasto y a reconocerme de Jefe Supremo. En Bogotá unicamente se han disparado las armas. De resto todo ha sido pacífico, espontáneo y admirable. El entusiasmo reside principalmente en lo que se puede llamar el pueblo, animado por la Iglesia que se ha hecho militante contra masones y *liberales.* Todos se han convencido y algunos se han desengañado.

Ahora, pues, mi querido general, debe Vd. volar y venir a servir su país, pues carecemos de hombres como Vd. No hay un general de la Nueva Granada que valga nada; los que no son ineptos son bribones. Joaquín París se ha conducido muy bien pero no sirve para Ministro. Ortega se ha conducido con moderación, pero sus cuñados se han comprometido infinito. Los Barrigas, Gaitán, Vargas, Abondano, etc., se han portado muy mal. El coronel García murió mandando la acción; los demás huyeron o fueron prisioneros. De todos los liberales, Piñeres es el único que ha combatido por nuestros amigos. Jiménez, su segundo comandante Mugüerza y Johnson han sido los héroes. También se ha portado admirablemente su querido Forero; Cas-

telli era segundo de la división. El general Urdaneta es mi segundo, y hasta ahora ha marchado con moderación y aun generosidad. Esto no ha gustado en Cartagena, y han escrito al gobierno fuertemente.

Los principales pasteleros han sido Baralt y Castillo. Vergara está de Ministro, lo mismo que Borrero, París y Mendoza el monarquista. Borrero se ha conducido divinamente, y por eso ha quedado en su puesto. Ahumada es prefecto de Bogotá. Calvo, el hombre de pro. Pepe Serna, M. París, Benavides, Izquierdo, Acero y todos los gamonales han sido cabezas principales.

Su familia de Vd. se ha conducido divinamente, y su hermano mayor ha sido un héroe para el carácter que él tiene. Caicedo se ha conducido mejor que Mosquera, porque tenía menos miedo que el último, que está tan desacreditado que hasta los liberales se burlan de él: dicen que no sirve ni para portero de un gobierno. Por cobardía y egoismo me declaró la guerra, lo que se me hace tan increíble, que todavía lo dudo.

No vacile Vd. mi querido amigo; venga Vd. a ayudarme y a ayudar a su patria. Espero a Vd. sin falta antes de dos meses.

Yo estoy ayudando por esta parte mientras las elecciones constitucionales se verifican para entrar en la presidencia (si salgo electo) por el camino real y bajo la protección de la legitimidad. Yo no quiero que me llamen nunca usurpador.

Yo entretengo a todo el mundo con esperanzas vagas, y aun creo que todo el mundo piensa que yo he aceptado. Esto no es así.

Quedo de Vd. su amigo de corazón.

BOLÍVAR

En nuestra colección de *Cartas del Libertador*, edición de 1930, tomo X, p. 458, publicamos incompleta esta carta. Había llegado a nuestras manos mutilada y borrada las palabras « que aseinaron a Sucre », con razón, aplicadas por Bolívar a Obando y López.

El original perteneciente al archivo del general Herrán se halla en la Academia de Historia de Bogotá. La carta fue publicada completa en el « Boletín de Historia y Antigüedades », N° 213-216, diciembre de 1930, p. 825. T. XI, p. 408.

2.756.

(De una copia).

Soledad, octubre 14 de 1830.

Al señor Prefecto de Antioquia.

Señor Prefecto:

La comisión que Vd. se ha servido dirigirme compuesta del comandante general de ese Departamento, Isidoro Barrientos, y el general de brigada Francisco Urdaneta, ha puesto en mis manos la copia del acuerdo emitido por la asamblea de los diputados de los cantones de Antioquia. Quedo instruído por este documento que ese departamento ha unido su voz al resto de los colombianos del centro que han juzgado indispensable encargar a dos ciudadanos del cuidado de restablecer el orden, desgraciadamente turbado, por una serie no interrumpida de sucesos lamentables y capaces de conducir la República a su extinción.

Aunque he ofrecido a mis conciudadanos volver a contribuir con mis esfuerzos al servicio de la patria por considerarme obligado a llenar este deber, hallándome yo afligido por achaques de salud y sin capacidad para ejercer el poder supremo, no me ha sido posible hasta ahora comprometerme a aceptar la elección con que mis conciudadanos han querido honrarme. Protesto sin embargo, que me esforzaré por cuantos medios dependan de mí, a cooperar al restablecimiento de la República.

En esta situación y penetrado de los sentimientos de un verdadero patriota, ofrezco a ese Departamento la expresión de mi reconocimiento por su benevolencia hacia mí y a Vd. la distinguida consideración con que soy su obediente servidor.

BOLÍVAR

Colección de Pérez y Soto.

2.757.

(Del original).

Soledad, 15 de octubre de 1830.

A S. E. el general Rafael Urdaneta.

Mi querido general:

El teniente coronel Canales vino a traerme las actas del departamento de Boyacá, y con ese motivo he tenido ocasión de verlo y tratarlo. Me ha parecido de buena índole y muy aficionado al servicio pasivo. El me ha asegurado que contribuyó, con un piquete que mandaba, a la mudanza de gobierno en Tunja; sí esto es así y tiene capacidad para el servicio de estado mayor, yo se lo recomiendo a Vd. para que se emplee en el de Tunja. El desea ser jefe del departamental y me asegura que este destino está vacante por la fuga del señor Gravete; desgraciadamente se ha ido con Fortoul; lo mismo que siento la ida de este general.

En consecuencia de lo que llevo dicho, Vd. hará lo que pueda en favor de este oficial; de lo que quedaré a Vd. agradecido, siempre que todo lo que llevo dicho sea cierto, porque yo no quiero injusticias, ni quitar a uno para poner a otro.

Quedo de Vd. su afectísimo amigo de corazón.

BOLÍVAR

2.758.

(De un facsímil).

Soledad, octubre 15 de 1830.

Señor general O'Leary.

Mi querido general:

He recibido la apreciable de Vd. con fecha 10 del corriente y quedo impuesto de su contenido. Doy a Vd. mil gracias por las noticias que me comunica, y espero que Vd. se servirá hacerlo siempre que sepa algo de importancia.

Aquí hemos recibido la acta de Antioquia y de todo el departamento de Boyacá, también carta del general Carrillo de Cúcuta: todo eso está en el mejor estado. En Santa Marta también han hecho su acta y aunque el obispo no quiso firmar, por lo demás está muy buena.

Yo me he detenido en esta villa para reparar un poco de salud que había llegado al último estado de debilidad; ya estoy reponiéndome, aunque despacio, y pienso que antes de 8 días seguiré a Santa Marta.

Quedo de Vd. su afmo. amigo.

BOLÍVAR

P. D. — Para allá van los comisionados de Antioquia que son Barrientos y el general Urdaneta. Examínelos Vd. que los conoce, tanto a ellos como a aquel departamento y escríbame lo que piensa de aquel país.

Vale.

Compañía Shell de Venezuela, *Veintiseis cartas del Libertador al general O'Leary*, p. CXV.

2.759.

(De una copia de la época).

Soledad, 16 de octubre de 1830.

A S. E. el general Rafael Urdaneta, etc., etc., etc.

Mi querido general y amigo:

Me tiene Vd. aquí detenido a causa de mi salud que se ha deteriorado mucho, porque los males de que adolezco se han complicado de una manera muy penosa. Yo sufría antes bilis y contracción de nervios, y ahora ha resucitado mi antiguo reumatismo; así es que cada remedio, o cada precaución que tomo para impedir el progreso de una de las enfermedades, perjudica a la otra muy fuertemente. Es inútil detallar la serie de estas menudencias; siendo lo peor de todo que ni hay un médico regular ni tampoco el clima me conviene. Yo conozco, y los profesores me lo han aconsejado, que debo navegar unos días en el mar

para remover mis humores biliosos y limpiar mi estómago por medio del mareo, lo que es para mí un remedio infalible, ya que no puedo vencer la repugnancia a tomar remedios por la boca. Todavía no he llegado a tragar una gota de medicina a pesar de la gravedad de mis males: al mismo tiempo mi reumatismo se opone a que vaya a percibir las humedades y fríos de esas sierras heladas que se encuentran desde Ocaña, al paso que mis nervios sufren extraordinariamente de este inmenso calor; de suerte que, con mucho dolor, suelo menearme y dar un paseo en la casa, sin poder subir una escalera por lo mucho que sufro. También ha de saber Vd. que mi debilidad ha llegado a tal extremo que el menor airecito me constipa y que tengo que estar cubierto de lana de la cabeza a los pies. Mi bilis se ha convertido en atrabilis, lo que ha influido poderosamente en mi genio y carácter. Todo esto, mi querido general, me imposibilita de ofrecer volver al gobierno, o más bien de cumplir lo que había prometido a los pueblos de ayudarlos con todas mis fuerzas, pues no tengo ninguna que emplear ni esperanzas de recobrarlas. Bien persuadido de esta verdad, y no queriendo engañar a nadie, y mucho menos a Vd., tengo la pena de asegurarle que, no pudiendo servir más, he resuelto decididamente tratar sólo de cuidar mi salud, o más bien mi esqueleto viviente. Advierto a Vd. esto para que tome sus medidas para asegurar la presidencia de la república, o el poder supremo que ahora ejerce, sea para Vd. mismo, o para quien parezca capaz de dirigir la nación, si es que Vd. no quisiere continuar en el mando: en esto yo no me meto, porque no puedo querer para otro lo que no quiero para mí.

He recibido aquí tres comisiones, la primera del departamento de Boyacá, que me dirigió sus actas, y, según me ha informado el comisionado Canales, el espíritu allí es generalmente bueno; lo mismo me han dicho los que me trajeron la acta de Santa Marta. Urdaneta y Barrientos, que me han entregado la de Antioquia, me aseguran otro tanto, añadiendo que hay muy pocas excepciones a esta regla, lo que me asegura aun más fuertemente el pariente de Vd. Barrientos me ha dicho que el prefecto le había encargado insinuarme que no convenía el general Urdaneta en Antioquia. También me dijo que en aquel país querían ser gobernados por sus hijos; le contesté que la familia de Córdoba lo había gobernado y lo había perdido. Este oficial ha dado a entender que en el país desean a Vélez, y él también

desea quedarse mandando: dando, por supuesto, mil seguridades de celo y de lealtad. Refiero a Vd. esto para su inteligencia. Yo creo lo que me han dicho estos comisionados de que los pueblos son afectos, y algunos individuos enemigos; con todo esto no creo que haya la menor seguridad ni aun probabilidad de mantener las provincias en orden y obediencia. Mi dictamen es que los demagogos se van a esparcir por todas partes para asestar cuantos tiros puedan contra los venezolanos, alegando para esto razones, pretextos y localidades; lograrán sus tiros infaliblemente, porque somos muy pocos, y después dominarán el resto del país aniquilando nuestros amigos; el pueblo, aunque forzado, seguirá el impulso; y muy luego este mismo pueblo se comprometerá tanto, que se hará culpable a su pesar y se defenderá con una obstinación ya libre, como sucedió con los criollos en Venezuela en tiempo de Boves. Los jóvenes demagogos van a imitar la conducta sanguinaria de los godos o de los jacobinos para hacerse temer y seguir por toda la canalla. Ellos han visto por sus propios ojos y a su costa que la conducta débil y algo moderada de sus magistrados queridos les ha producido su ruina. Ahora será lo contrario: guerra a muerte será su grito, y, como nosotros hicimos con los españoles, nos exterminarán. El actual gobierno, en lugar de comprometer los pueblos y los hombres de importancia, está paralizando la acción espontánea del pueblo y de los hombres de bien que sienten todo el peligro que corren, y se dejará conducir como estúpido cordero a la matanza: volverá a caer, y no se levantará la tercera vez, porque los miembros que lo componen y las masas que lo sostienen, serán exterminados o proscriptos, y sus restos irán a comprometerse con ellos para salvar sus vidas. Dice Madame Stael, y otros antes que ella, que el lecho de un moribundo es un altar profético que debe considerarse como una especie de inspiración que recibe allí el moribundo. Yo profetizo, pues, que el actual gobierno no alcanza al día en que se elija al nuevo presidente a menos que Vd. desenvuelva su carácter y se defienda como un desesperado. Tenga Vd. entendido que se ha observado en la historia, que en todas las guerras civiles ha vencido siempre el más feroz o el más enérgico, según la acepción de la palabra. Al partido de Vd. no le queda otro recurso que optar entre dejar el país o deshacerse de sus enemigos, porque la vuelta de estos será espantosa. Por no colocarme yo en tal cruel alternativa no me he

atrevido a tomar parte en esta reacción, pues estoy persuadido que nuestra autoridad y nuestras vidas no se pueden conservar sino a costa de la sangre de nuestros contrarios, sin que por este sacrificio se logre la paz ni la felicidad, mucho menos el honor.

La situación de la América es tan singular y tan horrible, que no es posible que ningún hombre se lisonjee conservar el orden largo tiempo ni en siquiera una ciudad. Creo más, que la Europa entera no podría hacer este milagro sino después de haber extinguido la raza de los americanos, o por lo menos la parte agente del pueblo, sin quedarse más que con los seres pasivos. Nunca he considerado un peligro tan universal como el que ahora amenaza a los americanos: he dicho mal, la posteridad no vió jamás un cuadro tan espantoso como el que ofrece la América, más para lo futuro que para lo presente, porque ¿dónde se ha imaginado nadie que un mundo entero cayera en frenesí y devorase su propia raza como antropófagos? . . . Esto es único en los anales de los crímenes, y lo que es peor, *irremediable.*

Según tengo entendido el general Montilla ha seguido con su expedición para Río Hacha donde debe haber llegado y triunfado, porque los enemigos eran débiles, y los nuestros fuertes.

No soy de opinión que en el día se haga nada sobre Maracaibo, porque las tropas de que se puede disponer hacen falta para conservar el orden en el país; a menos que Vd. haya aumentado considerablemente las suyas del interior, y que además no haya nada que temer ni de la parte de Cúcuta ni de Popayán. Quién sabe lo que sucede en Neiva misma si no andan Vds. con acierto. Hasta que Flores no obre por Pasto, Popayán dará mucho que hacer. Sobre estos puntos oigo mucho, y no sé nada; pues, entre otras causas, estoy privado de las cartas de Vd., que no me ha escrito más que una o se han perdido.

Espero que dentro de ocho días estaré un poco mejor para poder seguir a Santa Marta a tomar aires mejores y buenos baños: si allí no recibo mejoría, quién sabe lo que hago, pues no tengo un médico que me aconseje, ni una persona digna de ser oída en esta materia de salud; ¡quién sabe si yo me estoy matando por no hacerme nada, y siguiendo un régimen errado!

Adiós, mi querido general; dé Vd. mil expresiones a mis amigos, a los que no escribo porque no he recibido cartas de ellos, ni me es fácil dictar largo tiempo porque sufro mucho, mi pecho se irrita y me pongo a toser.

A la señora mil expresiones; a los ministros lo mismo.

Se me olvidaba hablar a Vd. de García del Río que sale de Cartagena para Bogotá, para que Vd. lo emplee en un ministerio o donde sea más a propósito. No sé si su sistema de hacienda logrará buen efecto ni si él tiene práctica en esta materia. Yo pienso que Juan de Francisco lo hará mucho mejor que él, pues al fin conoce bien nuestros negocios, es trabajador y es una alhaja. García puede servir para todo, mas no sé si Juan de Francisco querrá ser ministro de hacienda. Añadiré una palabra: no me parece que conviene en estas circunstancias, hacer mutaciones de sistemas ni reformar, a fin de que el congreso se encargue de todas estas responsabilidades.

Queda de Vd. de corazón.

BOLÍVAR

2.760.

(De una copia).

Soledad, 17 de octubre de 1830.

Señor Joaquín de Mier.

Mi estimado amigo y señor:

He tenido el placer de recibir la bondadosa carta de Vd. en la cual se sirve ofrecerme su casa de campo, y honrarme con las expresiones afectuosas de su benevolencia. Reciba Vd., señor, por esta generosidad las gracias más expresivas de mi parte.

No me había adelantado a escribir a Vd. antes, por no tener el placer de conocerle, pero el señor general Montilla, a quien le encargué, lo mismo que al coronel Adlercreutz, de hablar a Vd. sobre su casa de veraneo, le habrán dicho cual era mi deseo de molestar a Vd. lo menos que me fuese posible y los motivos que me animaban a usar de esta franqueza.

Yo pienso seguir pronto para esa ciudad y desde luego acepto la oferta de Vd. aunque sea por unos pocos días.

Entre tanto reciba Vd. las expresiones de mi consideración y aprecio.

BOLÍVAR

2.761.

(BLANCO Y AZPURUA, XIV, 230).

Soledad, 18 de octubre de 1830.

Señor Juan de Dios Amador.

Mi estimado amigo:

Siento infinito incomodar a Vd. con encargo bastante molesto; pero, por no tener otra persona a quien ocupar en este asunto y confiado en la bondad de Vd., me atrevo a suplicarle que haga componer la casa del señor Kinsella, que tiene en el pie de la Popa, de algunos daños que recibió mientras yo habitaba en ella. Los gastos que ocasionare y el valor de un catre que Vd. le pagará a este caballero, lo descontará del dinero que tiene Vd. en su poder. Este es un favor que agradeceré a Vd. mucho.

Me alegraré que se mantenga sin novedad y se sirva aceptar la expresión afectuosa de mi constante amistad.

BOLÍVAR

2.762.

(De una copia).

Soledad, 22 de octubre de 1830.
A las seis y media de la tarde.

Al señor general M. Montilla.

Mi querido general:

Todavía a esta hora no sabemos nada de la expedición que fué a Río Hacha, tampoco sabemos de Wilson, aunque acaba de llegar su conductor a la Ciénaga.

Hemos sabido hoy que había llegado a Bogotá un expreso que trajo las noticias de que Obando y López habían reconocido al nuevo gobierno y que Whittle en Pastos me había proclamado; que Flores estaba en los Pastos. He visto la carta original que da la noticia del 7 de setiembre en Bogotá. Es un inglés que escribe a su hermano el señor Wood, de Barranquilla. También

ha venido la noticia de Cartagena de que se habían celebrado las elecciones. Yo con 24 votos para presidente; Urdaneta con 17 para vicepresidente. Los senadores y representantes son generalmente buenos: no falta uno que otro malo entre los suplentes; no sé más que esta elección.

Yo estoy aquí esperando el resultado de la comisión de Wilson. Advierta Vd. que mientras no se haya tomado Río Hacha no voy a Santa Marta, pues por aquí me va un poco mejor de salud y estoy bastante bien en la casa del amigo Visbal. Me inquieta sólo el no saber el resultado de Río Hacha.

Esta noche deben llegar los correos de Bogotá y Cartagena y sabremos algo esta noche o mañana. Deseo mucho la confirmación de la noticia del Cauca, aunque se ha dado con mucha aseveración.

Quedo de Vd. de corazón, déle mil memorias a Carreño, Wilson y demás amigos.

BOLÍVAR

« Anales de Venezuela », 1er. período, V, 104.

2.763.

(De fotografía del original).

Soledad, 23 de octubre de 1830.

Al señor general M. Montilla.

Mi querido general:

He recibido el correo de Cartagena y por él he sabido que la diligencia se metió en Río Hacha viniendo de Curazao, y que le cogieron a Pérez Gómez las respuestas que traía de Briceño y otros. Por la de Briceño, que he visto traducida en inglés y que, según dicen, Vd. ha visto antes que yo, Páez está tomando las medidas más activas, no tanto para defender a Maracaibo sino para hostilizarnos. Dicen que ha salido una goleta y otros buques han salido de Puerto Cabello, y una goleta se estaba preparando. Según creo es la « Ceres »: esta corbeta vendrá a bloquearnos. Se ha dirigido de Coro y Puerto Cabello una porción de tropa para Maracaibo también. Mariño ha seguido para Cúcuta y allí

mismo están todavía Fortoul, Soto y Concha. Todos estos elementos de daño, unidos a la mala voluntad del Cauca y a la triste situación de este país, pueden causar los mayores trastornos. Yo no sé lo que hará Urdaneta y lo que hará Vd. para defender el país, que les toca. Desde luego pienso que Vd. pudiera escribir al prefecto de Maracaibo, asegurándole que de esta parte no hay miras hostiles, y que el nuevo gobierno de Colombia, y Vd. mismo, no piensan en traspasar el decreto del congreso sobre medidas pacíficas con Venezuela. Al mismo tiempo debería Vd. aumentar las tropas veteranas, pues las milicias sirven muy poco y disgustan a todo el mundo.

Tres batallones de milicias bastarían en el departamento del mando de Vd. Póngase Vd. de acuerdo con Urdaneta sobre las medidas que se deben tomar por allá, y por acá; alármelo Vd., pues Cúcuta está vendida y en cuanto entren tropas venezolanas en el departamento de Boyacá se perdió todo. Yo creo que el país está en peligro y que Urdaneta debería proclamar que el nuevo gobierno no hará más que cumplir las leyes pacíficas sobre Venezuela del congreso constituyente.

Esto es todo lo que me ocurre por ahora y mucho sentiré de paso que tengan Vds. algún tropiezo por Maracaibo en[1] Río Hacha.

Mientras tanto soy de Vd. de corazón.

BOLÍVAR

El original pertenece al doctor Ricardo Palacios Galindo.

2.764.

(De una copia).

Soledad, 25 de octubre de 1830.

Al señor José María Cárdenas.

Bogotá.

Mi querido amigo:

. . . . . .

Me dirijo ahora a su amistad para que Vd. tenga la bondad de hacerme el servicio de visitar de mi parte al señor Joaquín Mosquera, mi antiguo amigo.

1 Esta palabra no está clara, existe una corrección y podría ser « o ».

Yo creo que consta a Vd. como a todo el mundo, la estimación singular y aun la predilección más exclusiva de mi parte con respecto a la buena opinión que he profesado a este caballero. Pensé que debía desempeñar perfectamente la presidencia y le convidé con ella desde Popayán, antes de que yo pudiera saber el levantamiento de Páez, y llevé como apoyo a dos amigos que podían aspirar al mismo puesto: el general Sucre y el señor Modesto Larrea. El amigo Mosquera se excusó con todas sus fuerzas, denegándose además a admitir ningún destino público. Cuando se trató de mi renuncia, muchas veces dije que el mejor candidato era el señor Mosquera, pero que estaba cierto de que no venía a tomar el mando. Todos mis amigos pensaban como yo, y todos le habrían dado su voto. Si nos engañamos fué por culpa del señor Mosquera, y no por la mía ni la de mis amigos; Vd. debe juzgar si nosotros lo creíamos desprendido y sincero conmigo, pues cada día me daba nuevas pruebas de amistad, y, por otra parte, como tenía tanta razón para no admitir el mando, lo creíamos ciegamente.

Vd. fué diputado y sabe muy bien lo que pasó, y como, al fin de la sesión, resultó de repente que mis amigos se conformaron con nombrar a Caicedo con tal de que saliera de presidente el señor Canabal, porque teniendo ellos la mayoría, no querían entregarse en manos de sus enemigos, juzgando que el nombramiento del señor Mosquera era nominal porque no vendría; que quedándose Caicedo de vicepresidente, su bondad sería víctima de los demagogos y que el ministro director sería Márquez.

También sabe Vd. todo esto, y en prueba de que todos lo creían, todo el mundo se empeñó en escribir al señor Mosquera para que viniese. Yo también le escribí diciéndole la verdad: no sé si me creyó; lo cierto es que su conducta en Bogotá, dicen que me ha sido hostil; pero lo peor falta por decir, y es que me aseguran que él me considera como su enemigo, cosa que, a la verdad, yo no hubiera creído nunca, porque mi conciencia no me dice que yo le haya ofendido. El puede alegar que no le contesté a su última carta: es verdad; mas fué porque yo no tenía nada que decirle de agradable por su célebre despedida por el órgano de Azuero. ¿Podría yo ver con indiferencia que un amigo que ocupaba una presidencia legítima, me notificase los actos de tiranía de los destructores de Colombia y de los más ingratos rebeldes? ¡Echarme de Colombia implícitamente mi mejor amigo y el que

yo hubiera escogido por hermano! ¡Servir de instrumento a la más execrable iniquidad contra el Libertador de Colombia!... Amigo, nada tenía que responder al señor Mosquera y mi mayor moderación ha consistido en no haberle escrito.

No puede el señor Mosquera quejarse de mi conducta en Cartagena, pues ha sido la que debía tener un hombre como yo; en nada me he mezclado que no fuera para aconsejar la sumisión a las autoridades y a las leyes; en nada he contribuido a derrocar su autoridad. Pudiera decirse que yo le he sostenido mientras que duró; mas cuando llegó el momento de la exaltación más ilimitada, no me fué posible contener unos espíritus belicosos que temían, con razón, la misma suerte que yo, es decir, la misma ingratitud con ellos. A esto contribuyó más que nada el oficio del ministro de la guerra que vino junto con la primera noticia y que ordenaba la despedida de las tropas venezolanas y del Sur. Tales imprudencias en momentos del mayor peligro arruinan los estados.

La expulsión del batallón del Callao de la capital ha hecho esta conspiración y de ninguna manera nosotros, y todavía menos yo, que no he contribuido ni en un ápice. De esto puede Vd. asegurar al señor Mosquera y añadirle, de mi parte, que he estado tan lejos de volver al mando que no he aceptado ninguno, a pesar de los ruegos constantes de todos mis amigos y de infinitos extraños. Y me comprometo, además, a no admitir la presidencia aun cuando los pueblos me nombren legalmente, pues estoy resuelto a vivir y morir como un simple ciudadano.

Mi estimado amigo, muy grande es la libertad que me he tomado al escribir a Vd. esta carta, que debe molestar a Vd., tanto por la ingrata tarea que se trata en ella, como por lo difícil que es llenar bien el papel de reconciliador; mas sea lo que fuere, Vd. tendrá que perdonarme, y le ruego que me ponga a los pies de la señora, dando al mismo tiempo expresiones de mi parte a toda la familia del ilustre D. Camilo Torres, de la que soy, como de Vd., el mejor amigo.

BOLÍVAR

« Biblioteca Popular », N° 102. Jorge Roa, Bogotá.

2.765.

(De una copia).

Soledad, 25 de octubre de 1830.

Al señor Estanislao Vergara.

Mi querido amigo:

He tenido el gusto de recibir la apreciable de Vd. del 7 del corriente contestando a la mía del 29 de agosto. Doy a Vd. mil gracias por las noticias que me da y por cuanto se sirve comunicarme.

En cuanto a lo que Vd. me dice que debo aceptar inmediatamente el mando, contestaré a Vd. que por ahora me parece bien difícil; y como la causa principal que me lo impide es mi salud, que me ha reducido a un estado bien triste, yo no sé que será para lo futuro, y si podré nunca llenar los votos con que me han querido honrar mis conciudadanos, dándome esta última prueba de su confianza.

Las noticias de Venezuela no son nada lisonjeras. Se dice que están haciendo grandes esfuerzos para atacar por Cúcuta y por Maracaibo de resultas de haberse sabido allá la reacción de estos pueblos. Si esto es cierto, el gobierno debe tomar grandes medidas, sobre todo defensivas, que deben ser las más convenientes para debilitar a aquéllos y asegurarse acá.

De ningún modo creo que podrá Vd. desamparar el ministerio de que se halla encargado; todos los amigos cuentan con Vd.; y yo creo que Vd. hará un sacrificio por aguantar un poco más de tiempo del que se había propuesto.

Dispénseme Vd. que no sea más largo en esta ocasión, pues mis males me privan hasta del placer de escribir como deseo a mis amigos.

Sírvase Vd. ponerme a los pies de la señora y aceptar las expresiones afectuosas de mi amistad.

BOLÍVAR

El original en el archivo Restrepo.

2.766.

(Del original).

Soledad, 25 de octubre de 1830.

A S. E. el general Rafael Urdaneta.

Mi querido general:

Tampoco en este correo he recibido carta de Vd., sin embargo, le escribo desde la cama donde estoy reducido a sufrir mis males, que se empeoran; siendo lo más lamentable que no tengo un médico que me asista, y aunque no faltará alguno en Santa Marta, no he querido irme para allá, porque todavía no sabemos si se ha tomado o no Río Hacha: noticia que espero de un momento a otro pues ya tarda.

Mucho he celebrado que Vd. haya declarado que no puede separarse de lo ordenado por el congreso sobre modo y términos de publicar la constitución, para que dado este paso pueda Vd. también declarar a Venezuela que el gobierno de Colombia cumplirá con las miras pacíficas del congreso, y que nunca se ha pensado en hacerle la guerra a Venezuela. Debe Vd. fundar queja de que por la mutación ocurrida en Bogotá, se hayan mandado levantar 10.000 hombres y 300.000 pesos con las miras de oponerse al nuevo gobierno. Este esfuerzo extraordinario de Venezuela se está realizando en cuanto se puede. Es muy posible que Vd. sepa allá que han mandadó expediciones a Maracaibo y buques de guerra. Dicen que Mariño viene a Cúcuta con tropas; y si se une este general con el perfidísimo Soto y el popular Fortoul, no dejarán Vds. que tener mucho que sufrir y aun de experimentar una reacción general. Bien puede Vd. estar cierto que en cuanto sientan en la Nueva Granada una expedición de Venezuela precedida de muchos papeles amenazadores y grandes mentiras, con protestas contra mí y contra Vd., digo que llegado este caso, no sé como puedan Vds. desenvolverse de las amenazas y aun realidades de Casanare, de la invasión por Pamplona, de las tentativas de Obando, de las rebeliones de Neiva y del levantamiento en masa de Antioquia por todas las autoridades y militares de aquel departamento. No piense Vd. que de aquí lo socorrerán, porque Río Hacha, sostenido por Maracaibo, dará bastante que hacer, sin hacer mención de Santa

Marta, donde el Obispo, seguido por su clero y los ricachos de allí, están en contra por odio a Cartagena y a los cartageneros. Este cuadro de ánimas no es muy bonito, pero si Vd. hace muchos esfuerzos y pone buenos jefes en la frontera de Cúcuta y hace observar a Obando con otros de igual mérito, podría Vd. borrar dicho cuadro, aunque con una prodigiosa dificultad. Yo no sé si el decoro lo permite, pero si me parece muy útil que se negocie con habilidad y destreza con Páez, Popayán y Casanare para no correr un ciento de riesgo. Todo esto me lo estaba aconsejando mi triste almohada.

Creo que a Carrillo lo engañarán en Cúcuta y Pamplona, pues es demasiado bueno para entender picardías. Yo procuraré que vaya Blanco para allá, Luque y O'Leary. El último sirve para todo. Blanco lo mismo, y Luque es una espada bien templada. Debería Vd. mandar la orden para que fuesen a tomar servicio en Bogotá. Blanco debería seguir por el camino más corto a Cúcuta. Que Justo quedara de comandante general del departamento, y Carrillo de Pamplona. En caso de ir toda la división pudiera mandarla Justo. Que se le dé a Blanco una brigada a sus órdenes, que la coloquen en la provincia de Pamplona según él quiera. Esta brigada no debe bajar de 1.000 hombres. Carrillo podría mandar otra y Justo toda la división.

Llame Vd. al servicio al coronel Acero, y si él ofrece servir, confíele Vd. la frontera de Cúcuta u otro puesto importante. Es un excelente oficial. Ofrézcale Vd. hacerlo general en la primera promoción, lo mismo que a Patria, que se ha comprometido: es bueno y viejo. Yo no sé si los generales que he indicado se vayan sin ser llamados y por eso será bien que se llamen. También Sardá es bueno; puede Vd. pedirlo, por si acaso se excusa uno o más. Veré a Montilla para que mande a Vd. oficiales y jefes inferiores.

Nombre Vd. a Valdés segundo jefe de las tropas del Magdalena y que entregue mientras tanto el mando a quien debe sucederle. Así lo pensamos por acá, y Montilla también.

No creo que pueda hacer servicios a Vd. y a la patria porque estoy muy postrado, si no me iría luego para Cúcuta; sin embargo, si me mejoro algo y tuviera tiempo para llegar, y viere que hay tropas con que defender el país, me iré a Ocaña y de allí a Cúcuta o a la parte de Pamplona donde más convenga.

Pero tengan Vds. tropas buenas y disciplinadas, pues de otro modo no puedo hacer nada.

Nos han nombrado en Cartagena de presidente y vicepresidente constitucionales. Me alegro por Vd., pero no por mí; pues no pienso aceptar ni el nombramiento constitucional por todo lo que he dicho antes de ahora, y porque mi antecesor ha sido depuesto por los jefes militares venezolanos y adictos a mí y le ordenaron escandalosamente que me llamase para que los pueblos me diesen el mando. La respuesta de esta nota la han publicado ellos mismos para que no quede duda de este inaudito atentado pretoriano. Semejante paso me cierra para siempre las puertas del palacio de Bogotá. Por todas estas circunstancias, mi amigo, Vd. debe tomar sus medidas para no ser el hombre más desgraciado del mundo: a grandes males, grandes remedios; y si no acuérdese Vd. del principio de nuestra carrera militar: vuélvase Vd. a aquellos tiempos y si no emigre lo más prontamente posible.

Déle Vd. mil expresiones a los ministros y a mis amigos y quedo de Vd.

Su afmo. amigo de corazón.

BOLÍVAR

P. D. — He sabido por casualidad que Castelli ha visto una carta en la cual dicen que no tienen confianza en la amistad de Vd. conmigo. Añaden que esta carta es de un individuo allegado a mí: me ha sorprendido semejante cuento, pues yo no tengo más allegados que Wilson, Iturbide y mi sobrino, y, si he de juzgar por lo que les he oído, puedo asegurar a Vd. que no son capaces de pensar y mucho menos de escribir semejante torpeza. No dudo que hay alguna carta de algún necio que esté todavía preocupado con respecto a Vd., pero que este necio sea mi allegado, es falso, y, si por desgracia, es alguno de los de casa, bien puede Vd. escribírmelo para separarlo de mi lado. Con respecto a mis sentimientos diré a Vd. que Vd. me conoce, y que la última prueba que pude dar a Vd. de lealtad fué el aviso que le mandé con Diego Ibarra desde la víspera de la revolución de los Granaderos. Añadiré otra: que, a pesar de que noté el día que salí de Bogotá que Vd. no había venido a acompañarme, aproveché en el camino la ocasión de instar a Caicedo para que pusiera a Vd. de ministro de guerra, y le aprobé que pusiera a París de

comandante de armas y conservara a Mariano con el de las milicias. Le signifiqué a Caicedo que le era muy conveniente apoyarse en el partido de Vd. para su propia seguridad. Todo esto pasó delante de Herrán.

A propósito de este general, diré a Vd. que lo espero de un momento a otro de vuelta de los Estados Unidos, de donde no ha debido pasar, según me aseguró, porque él esperó mucho desde la primera revolución de Río Chico.

2.767.

(De un facsímil).

Soledad, octubre 25 de 1830.

Señor general O'Leary.

Mi querido general:

He recibido la última de Vd. que me ha sido muy satisfactoria; lo mismo que las cartas que me remitió para mi conocimiento y que tengo el placer de devolver.

Hoy he escrito al general Urdaneta y le he dicho que me parece conveniente que Vd. se vaya para allá, porque Vd. podrá servir bien en cualquier destino, del ministerio de la guerra para bajo. Que debe remitir a Vd., al general Blanco y a Luque órdenes llamándolos al servicio. Esas órdenes dilatarán algún tiempo, pero yo juzgo que Vd. debe comenzar a prepararse para que vaya lo más pronto posible.

Hoy hace 11 días que salió la expedición de Santa Marta y todavía nada se sabe del resultado; ni Wilson, que fue a esa ciudad con el objeto de hablar con el capitán de la *Shannon,* me ha escrito todavía.

Póngame Vd. a las órdenes de la señora; y reciba las expresiones cordiales con que soy de Vd. de corazón.

BOLÍVAR

Compañía Shell de Venezuela, *Veintiseis cartas del Libertador al general O'Leary,* p. CXIX.

2.768.

(De una copia).

Soledad, 27 de octubre de 1830.

Al señor general Mariano Montilla.

Mi querido general:

Vino esta mañana el correo trayéndome la pamplina de Río Hacha, que no me cogió de nuevo porque sabía muy bien que esto mismo iba a suceder por la combinación, que ordinariamente sale mal. Desde que los primeros días vi que se dilataba demasiado la noticia, temí que hubieran derrotado a Blanco y que Valdés estaría incierto sin saber que hacer. Por fortuna el mal no ha sido tan grande; aunque doy por perdida la columna de Blanco, por el mal tiempo y los malos caminos; y porque tendrán que resistir solos a todo el enemigo. Si triunfan harán mucho y me cogerán de nuevo, porque siempre he temido por esa pequeña columna, aunque tengo muy buena opinión de Blanco.

¿Qué diré a Vd. de Valdés? Vd. que lo conoce podrá juzgarlo mejor que yo.

Aunque he deseado irme para Santa Marta, por gozar de todas sus conveniencias y de las bondades de Mier, me es imposible ejecutarlo porque mis males van empeorándose y realmente no creo que pueda hacer el viaje. Desde antes de salir de Cartagena había empezado a sentir dolores en el bazo y en el hígado, y yo creía que era efecto de la bilis, pero me he desengañado que es un ataque formal por efecto del clima a estas partes delicadas, y mi bilis ha llegado a tal punto que ya me tiene descompuesto todo el estómago. También el reumatismo me aflige no poco, de manera que estoy inconocible. Necesito con mucha urgencia de un médico y de ponerme en curación formal para no salir tan pronto de este mundo, lo que no me costaría mucho, pues yo me he quedado contra toda mi voluntad en este país y no sé a punto fijo si me sería muy sensible morirme con tal de salir de Colombia. Estoy desesperado con los hombres y con las cosas y mucho más al ver el empeño que hay en que yo haga lo que no puedo y lo que no podría el más grande de los hombres: la restauración de Colombia. Vea Vd. lo que da que hacer esa bicoca de Río Hacha y cómo se conducen ya los *mariscales. Cosí va el mondo.*

Siento mucho los pesares que Vd. tiene y las molestias que le ha dado Río Hacha y sus consecuencias, que en mi opinión no dejan de ser graves.

Temo mucho que Río Hacha sea el Pasto de este departamento, y que la Goajira y Maracaibo fomentarán a muchos Cisneros. ¡Dios quiera que no sea así!

Quedo de Vd. de todo corazón.

BOLÍVAR

« Anales de Venezuela », 1er. período, V, 107.

2.769.

(Del original).

Soledad, 31 de octubre de 1830.

Señor general Justo Briceño.

Mi querido general:

Contesto a las dos apreciables de Vd. de 7 y 11 de octubre, de cuyos contenidos quedo impuesto. Doy a Vd. las gracias debidas por la pastoral que me ha remitido, las noticias de Venezuela, el buen estado de las tropas y milicias de ese departamento y últimamente por el celo y actividad que Vd. ha desplegado esta vez con tanta honra para Vd. como provecho de la causa de Colombia.

Lo que Vd. me dice sobre las sospechas que tiene de que puedan atacar esa frontera de Maracaibo, no sé cómo pueda suceder, pues de ese punto es más probable que obren por acá, estando en Río Hacha una fuerte división mandada contra los facciosos de aquella provincia, a quienes Maracaibo ha prometido auxilios. Si ellos no lo verifican, o emprenden algo por Cúcuta, serán atacados prontamente de este departamento, y sus fuerzas no son bastantes para defenderse divididos. Con motivo de esta expedición al Hacha, el general Montilla creo que ha dispuesto que el batallón Apure marche hacia la costa, y este es el único que podría ir a Cúcuta. Sin embargo, yo hablaré sobre el particular al general Montilla, y Vd. puede contar con que se hará todo lo que se pueda y sea más ventajoso.

Vd. me exige que yo le dé instrucciones sobre la conducta que debe observar en su actual posición. Esto no me es fácil, porque su conducta debe ser acorde a las medidas del gobierno de Bogotá, y yo ignoro las que habrá juzgado conveniente tomar. Yo he hecho al general Urdaneta mis indicaciones y con Vd. haré lo mismo siempre que pueda; limitándome por ahora a encargarle la mejor armonía con este general. Yo he hablado a Vd. anteriormente sobre esto y espero que Vd. no desoirá mis consejos, que apoyo con súplicas encarecidas a nombre de nuestra amistad.

Suplico a Vd. se sirva participarme, como hasta ahora, el resultado de todas sus operaciones, especialmente sobre la de Casanare.

En este momento he recibido nuevas comunicaciones de Vd. Acabo de recibir la estimable de Vd. de Cúcuta del 20 de octubre remitiéndome al mismo tiempo su correspondencia con Fortoul y las declaraciones de Paredes y Durán. También he sabido el suceso sobre la avanzada de Labranza Larga. Todo esto me parece una bagatela, pero no lo es el que Vd. tenga a Abondano de jefe de estado mayor, porque lo conozco por muy viejo traidor. El es, mi querido general, un hombre el más tímido del mundo y su misma timidez le hace ser pérfido con todos; así es que juega a los dos haces constantemente; no es capaz de ponerse a la cabeza de un movimiento, pero le dará parte a todo el mundo de cuanto sepa para asegurarse en la retirada. Nadie es capaz de fijarlo en un partido, y así es que los liberales mismos ya desconfiaban de él. ¡Por Dios, querido Briceño! Mande Vd. fuera de su división a todos esos hombres falsos, porque ningún malo hace buena compañía. Quédese Vd. solo más bien que con esa gente. Tiemblo de los malvados que rodean a Vd. y aun más del engaño que le van a hacer al pobre Carrillo en Cúcuta. El es el hombre más valiente, más honrado y más estimable del mundo. Mientras va Blanco a ponerse a su lado para salvarlo de mil compromisos, le he dicho a Urdaneta que mande allá al coronel Mugüerza, que es muy guapo y mucho más vivo de lo que se piensa. Vd. debe olvidarse de antipatías y de simplezas, pues de otro modo lo ahorcan a Vd. los liberales. Reconcíliese Vd. de cuerpo y alma con Urdaneta, Castelli y con todos sus enemigos. Por último, voy a decir a Vd. un secreto, y es que la enemistad de Vd. con Urdaneta va a arruinar la causa, y que

ésta es la principal razón porque yo no he querido ir al interior ni encargarme de nada; pues no quiero estar como antes entre Páez y Santander, cuya división me perdió a mí y los perderá a todos.

Leiva me escribe una carta contra Urdaneta y contra Lacroix como amigo de él. Esto me prueba que por allá se propaga esa división. Yo mismo doy el ejemplo, no solo de concordia, sino de amor a mis enemigos con tal de que sigan la causa.

La cosa de Río Hacha todavía no se ha decidido por las morosidades de Valdés. El general Montilla va a mandar tres o cuatro generales subalternos para que ayuden a Vds.; mientras tanto, mucha vigilancia, para no ser envueltos por las arterías de Soto, la popularidad de Fortoul y las fuerzas de Venezuela. Casanare va a ser para Vds. una guarida de bandoleros que molestarán todo el país de arriba abajo. Lo peor es que es inútil hacer expediciones allá.

Yo me he quedado aquí porque estoy enfermo. Mil memorias a Tomás y quedo de Vd. de corazón.

BOLÍVAR

P. D. — Tenga Vd. entendido que el comandante Torres, de « Húsares », es un excelente oficial de infantería. Visaes[1] puede mandar los « Húsares ».

2.770.

(Del original).

Soledad, 31 de octubre de 1830.

A S. E. el general Rafael Urdaneta.

Mi querido general y amigo:

Al fin tengo la contestación a los papeles que llevó Austria, y todo lo que Vd. me dice en ella me parece muy exacto; mas hay un punto sobre el cual no podemos acordar, pues un imposible se opone a todo: mi salud. Se ha deteriorado tanto que

1 Así está.

realmente he llegado a creer que moriría; con este motivo tuve que llamar al médico del lugar para ver si me hacía algún remedio, aunque no tengo la menor confianza en su capacidad y voluntad; pero, el pobre, me ha levantado de la cama, dándome una fuerza facticia, pero dejando las cosas como estaban, porque no hay buen medicamento para quien no lo toma, pues ésta es mi mayor enfermedad y lo peor es que es irremediable; porque prefiero la muerte a las medicinas: ni aun la coacción del dolor me persuade, pues les tengo una repugnancia que no puedo vencer.

He sabido hoy mismo con bastante certeza, por el señor Borrero, la insurrección de Cali, que él supone haber sido seguida por todo el Valle. Esto me confirma en la idea de que es indispensable mandar armas, municiones y tropas al Valle, con un buen jefe. El mejor sería Jiménez o Castelli. Ese batallón de nueva creación podía ir, pero sin oficiales pícaros ni sospechosos. Allá no faltan algunos veteranos y fieles que se pueden emplear. Carrillo solo en Cúcuta será burlado y lo perderemos todo. Mande Vd. aunque sea a Mugüerza de segundo y jefe de estado mayor o lo que se quiera, pero que vaya Mugüerza u otro oficial sagaz que no se deje envolver en Cúcuta. Dígale Vd. oficialmente a Briceño, que mande a Abondano a Bogotá y que encargue aunque sea un alférez del estado mayor, pero que sea fiel. Por una carta privada dígale Vd. que yo pido a Abondano para ser empleado por el general Montilla donde no pueda cometer perfidias. Remito a Vd. una carta para Briceño sobre esto y sobre todo lo que le digo a Vd. Esos liberales empleados es una de las causas que me retienen a aceptar el mando.

Todavía yo no sé en que ha parado la cosa de Río Hacha. Siempre temí una canallada de Valdés, y la hizo. Tenga Vd. entendido que es una canalla en toda la fuerza del término. Se metió a Río Hacha y le echó al pobre Blanco todos los enemigos encima. La columna de Blanco ha sufrido mucho en su marcha por el invierno y las inundaciones. Carujo manda los de Río Hacha y fué a atacar a Blanco; este don lo hizo Maracaibo: temo que queden muchos Cisneros en ese desgraciado país, sostenidos por los de Venezuela. Sepa Vd. que Río Hacha es un desierto perfecto, donde no hay ni agua ni víveres. La Goajira será una guarida, y el camino de Perijá otra. También se meterán a insurreccionar los pueblos obedientes. Creo indispensable

aumentar las tropas de este departamento para precaverlo de insurrecciones, y añadiré que no hay un real ni lo habrá en muchos meses. No entra un buque cargado.

Briceño me da parte del suceso de un destacamento nuestro que fué batido por Labranza Larga; me incluye su correspondencia con Fortoul y unas declaraciones dadas por un Paredes y un Durán que vienen de Venezuela: todo eso no vale nada.

Todavía no ha llegado Austria, anticipo, sin embargo, las gracias por los despachos que trae: convienen muy bien. He oído quejarse generalmente de los subalternos de todas las oficinas de esa capital y lo mismo sucede en casi toda la república: los más son enemigos.

Mi amigo, yo nunca había visto cosa semejante sino en la revolución de Riego; pero a él lo ahorcaron y Fernando ha exterminado todos los liberales. Digo todo esto, porque Vds. se han contentado con cometer el crimen de ejecutar una revolución contraria a las leyes y a los deberes, y después la paralizaron en el momento del triunfo. Vds., pues, seguirán la suerte de Riego y de los liberales españoles, a pesar de que allá las cortes y los ministros hicieron mucho por consolidar su nuevo orden de cosas. Yo no daré consejos, pero a lo menos no me meteré en nada para no tener que arrepentirme de haber merecido una nueva desgracia.

Repetiré otra vez: si Vd. no asegura bien a Cúcuta se lleva el diablo la Nueva Granada. Disponga Vd. de los jefes que tiene en Bogotá que de aquí se le mandará su reemplazo. Sírvase Vd. de Pey, de París, de Arce y hasta de González, mientras que esos buenos oficiales como Johnson y otros vayan a las extremidades. Pero no se olvide Vd. de los nombrados arriba: Jiménez, Castelli y Mugüerza.

Dicen que el segundo comandante de « El Callao » es excelente oficial; él puede mandar este cuerpo. Cuidado que Bogotá no sea la nueva Capua de los vencedores.

Por ahora no tengo que añadir más y quedo de Vd. su afmo. amigo de corazón.

Rúbrica.

Adición. — Se me olvidaba dar a Vd. memorias para la señora y para la familia y amigos. A Pepe que no le contesto porque Fernando está malo. El español Rodríguez quiere que Vd. lo

emplee. Borrero me escribe empeñándose en favor de Barriga[1] le contestaré que lo conozco mucho y ha sido muy ingrato conmigo y que además yo no quiero poner la autoridad de Vd. en compromisos, pues temo mil conspiraciones de ese hombre que, según me han asegurado, hasta *asesino* ha sido. Puede Vd. emplear a García en lugar de Borrero, pues no hemos ganado nada con su hermano en el Cauca, y él mismo me dice que no puede seguir en el ministerio por *sus negocios privados*.

Yo no sé si he dicho a Vd. antes que aunque Murgueytío es amigo, también es un pobre hombre en eso de mandar tropas. González es el hombre más adicto que tenemos en el Cauca, pero ni tiene representación ni es capaz de mandar el departamento; además sus enfermedades son de flaqueza y de flatos. Me parece que Vd. hizo mal en esta elección y, sobre todo, en haber removido a Arroyo. Temo que este paso nos dañe mucho. Procure Vd. enmendarlo si acaso no ha salido bien la cosa. Repito que debe Vd. mandar un segundo o un jefe de operaciones bueno al Cauca. He visto la larga respuesta que Vd. le dió a Montilla: me parece excelente y sin duda habrá convencido a este exaltado amigo. No sé lo que Vd. habrá hecho con su renuncia, que me pareció muy mal. No quise meterme a persuadirlo, porque es preciso dejarlo desfogar y él vuelve luego más manso que una paloma. Sé que está furioso contra Valdés: yo siempre se lo he dicho.

Soy de Vd. de corazón.

BOLÍVAR

Noviembre 1° — Acaba de llegar Austria y me ha entregado la carta de Vd. y las de los demás amigos. Yo le he dicho que me ha traído un paquete de sermones; por fortuna no son muchos. Vd. gasta su retórica en probarme que debo aceptar, y Castillo que debo ir a Bogotá a delegar el poder. Responderé a todos

---

1 Creemos que el Libertador alude al teniente coronel Joaquín Barriga, de los vencedores de Carabobo, Puerto Cabello, Coro y Maracaibo; ayudante de la plaza de Bogotá de 1826 a 1828, secretario de la comandancia general de Cundinamarca de 1828 a mediados de 1830, gobernador y comandante de armas de la provincia de Neiva desde el 1° de agosto hasta el 19 de octubre de 1830; y más tarde general distinguido de la Nueva Granada. (*Biografías Militares*, Baraya, Parte segunda, p. 48).

con el mal estado de mi salud y con que no quiero ir a Bogotá a representar la segunda escena del general Sucre con los muy leales comandantes Buitragos, Abondanos y treinta mil malvados que están mandando en esas armas. Lacroix le escribe a Wilson que Vd. teme de los Buitragos, y que Jiménez está empeñado en sostenerlos; Austria me dice otra cosa y me añade que manda porque no hay jefes. Esponda es mejor oficial de infantería y vale más que Soto, que es cobarde: ergo[1] manda Buitrago porque Vd. quiere. También me dicen que Vd. cuenta con las tropas de Antioquia: mi opinión es que Antioquia se va a levantar y esas tropas serán las primeras. El oficio de Vélez dice demasiado lo que piensa y el poco miedo que tiene. No me parece bien que Mugüerza vaya a Casanare sino a Cúcuta; y que más vale tener sargentos que tener pérfidos oficiales. Cualquier buen capitán de los « Húsares » puede servir de comandante del escuadrón que manda Esponda. El comandante Torres del tercer escuadrón es un antiguo y buen oficial de « Rifles » y de « Bogotá ». Su escuadrón lo puede mandar Visaes, Jerez es un excelente oficial. Repito que Acero es incomparable: debe llamarse.

Vuelvo a repetir que la expedición del Cauca debe ir por Quindío y si va por La Plata es perdida, arruinada para siempre, la tropa perece de enfermedades y de carencia de auxilios: no hay bagajes ni nada en Neiva y mucho menos en Guanacas. Yo pasé perfectamente los batallones de Rifles y Granaderos por Quindío, y he perdido casi todas las que he pasado por Neiva y eso estando Popayán por nosotros. Es indispensable llegar a Cartago y hacer del Cauca una base de operaciones. Vd. debe darle a Jiménez un hombre de razón y de talento, aunque sea para secretario, y decirle de mi parte que yo lo he señalado para que se aconseje con él; de otro modo se perderá la expedición. Pero, si no tenemos hombres para nada ¿con qué podemos formar este gobierno? Yo apuesto que Vd. no encuentra quien aconseje a Jiménez. Si yo fuera Vd. mandaba a Lacroix con él, y Santana se podría encargar del estado mayor, Arce del departamento y cualquiera de la plaza. Yo creo que Lacroix es muy prudente y sagaz.

---

1 Esta palabra no está clara. El amanuense parece que escribió « ergo », y luego puso un rasgo que semeja una *r*.

Ya Vd. ve que no me deniego a servir la causa: me esmero por ayudar a Vds. y eso que no tengo muy buenas esperanzas de buen resultado ni pienso mandar nunca. Austria me ha contado mil bellezas, pero yo no las creo porque a los 48[1] años he conocido a los hombres.

Todavía no sabemos nada de Blanco ni de Río Hacha. ¿Por qué no manda Vd. a Johnson contra Casanare?

De Vd. de corazón.

BOLÍVAR

Montilla mandará a Vd. jefes y oficiales.

2.771.

(Del original).

Soledad, 1° de noviembre de 1830.

Al señor general Mariano Montilla.

Mi querido general:

Hoy ha llegado Austria y me ha traído cartas de mis amigos y muy particularmente de Urdaneta, probándome todos que debo irme a Bogotá, lo que no es muy difícil probarlo, pero mis males responden a todo: estos no pueden curarse sino con un paseo en el mar para arrojar toda mi bilis que es inmensa y que yo no puedo expeler de otro modo, porque tengo una repugnancia invencible a tomar medicinas. Hay más, no iré a Santa Marta hasta que no estemos seguros de Río Hacha, y este resultado me parece que ya tarda demasiado por lo que temo algo de la columna de Blanco. En Mompox se ha dicho que había retrocedido, lo que Vd. debe saber mejor que yo.

Justo Briceño me escribe instando mucho porque le manden el batallón de Apure y como me ha dicho Wilson que Vd. lo ha mandado venir a Chiriguaná, no sé lo que será de este batallón. Urdaneta me ha asegurado que ya le tiene una buena recluta. El hecho es de que por allá faltan bases y jefes y oficiales; yo creo que cinco batallones a 600 u 800 plazas son más que sufi-

1 Así está.

cientes para el Magdalena y, por lo mismo, quedándose con cuatro hay lo indispensable. Añadiré a Vd. que allá están desesperados por falta de jefes seguros y valientes, también les faltan oficiales veteranos, y ésta es la excusa que dan para tener empleados a los enemigos. ¿Cómo es posible que de medio batallón del Callao se levante un ejército? ¿Con reclutas sin oficiales y sin jefes qué se hará? Ahora mandan la división de Jiménez a sostener el Cauca contra veteranos de Pastos y Patía que traerá Obando contra él. ¡Por Dios, general, tenga Vd. compasión de esa gente! Mande Vd. a Luque, a Federico y a tanto oficialito que tiene Vd. en Cartagena y en esa división, donde hay cuatro hombres y una porción de oficiales y jefes. Cuando digo porción es comparando los que hay por allá. Mande Vd. a Peláez que está perdiendo el tiempo con esa canalla, y mande Vd. hasta aspirantes que tengan ganas de servir y sean seguros, que yo los recomendaré para los ascensos. En Mompox no faltarán algunos oficiales subalternos como aquél que vino últimamente de Bogotá, el que está en Arjona y mil otros que están en los pueblos ganando el sueldo. En fin, mi querido general, busque Vd. entre sus curiosidades y encontrará sujetos que sirven poco por acá. Me parece que Vd. debía reducirse a muy poca milicia y tomar mucha recluta veterana. Vd. va a tener muchos cuadros y muy poca tropa al terminarse la fiesta de Río Hacha.

Justo Briceño teme una invasión de Venezuela, y ya los de Casanare lo están molestando y le han batido una partida cerca de Sogamoso: lo peor es que toda su tropa es una verdadera canalla como decía Bonaparte, teniendo que lidiar con venezolanos, llaneros, con la popularidad de Fortoul y la cabeza de Sócrates. El no es gran cosa, Carrillo que lo ayuda es un imbécil completo, aunque con valor, el país de Cúcuta es enemiguísimo, y, si he de decirlo todo de una vez, se necesitaban de dos o tres buenos jefes por aquella parte y todos como Blanco o como Carreño. En esa división de Justo no hay más que reinosos y un escuadrón veterano. Si se ha deshecho Blanco de los enemigos, ruéguele Vd. que se vaya para Cúcuta, él mandará allí en jefe, yo se lo prometo.

Apenas he oído a Austria: él me asegura que todo marcha en armonía en Bogotá y que *todos están* allí contentos con Ur-

daneta y con la revolución y que me desean los más. La sagacidad de Vd. sabrá interpretar esta conformidad de los ánimos.

Adiós, mi querido general, soy de Vd. de corazón.

BOLÍVAR

2.772.

(Del original).

Soledad, 3 de noviembre de 1830.

A S. E. el general Rafael Urdaneta, etc., etc., etc.

Mi estimado general:

El señor Michelena, que vino de Méjico, pondrá esta carta en manos de Vd. El lo informará de su comisión que parece bien importante según me ha informado; aunque no me ha instruido de sus detalles, porque estoy tan distante de ocuparme de las cosas públicas, que no he querido ni preguntar.

El señor Michelena, según me han informado el señor Gual y el coronel Wilson, fué de simple particular a Méjico; pero como su conducta en aquella capital era bastante buena y se conducía en la sociedad de una manera honrosa, parece que el señor Gual lo escogió de preferencia para encargarle de los negocios de Colombia, como agente privado o público, lo que no sé. En esta parte y en los demás informes me refiero al señor Gual, a quien Vd. puede consultar, como que está muy el corriente de todo este negociado y su voto es del mayor peso. Tengo entendido que Michelena desea volver a Méjico, con ánimo de establecerse allí, y me parece que no le desagradaría que el gobierno lo emplease cerca de ese gobierno para desempeñar una comisión que le fuese honrosa y útil. Vd. determinará lo que le parezca mejor; aunque no sería mal consultar al señor Gual sobre todo esto, porque él conoce los negocios de Méjico y sobre todo a Michelena.

El objeto de esta carta es introducirlo a Vd. y recomendarlo, tanto por su buena conducta política, como por la adhesión que ha manifestado en todas partes por mí, como he sido informado por el señor Gual y por Wilson. El tiene una recomendable persona y una educación fina, ha viajado y da esperanzas.

Ofrezco a Vd., mi querido general, las expresiones de mi afecto y consideración.

BOLÍVAR

2.773.

(Del original).

Soledad, 4 de noviembre de 1830.

A S. E. el general Rafael Urdaneta.

Mi querido general:

Como Vd. se queja tanto de falta de jefes y oficiales, y esta queja es más que bien fundada, me ha parecido muy conveniente indicarle a Austria que pudiera volverse a Bogotá cerca de Vd. a fin de que Vd. le diese el destino que tuviese por conveniente. He pensado que al lado del señor Pey este oficial haría muy buen servicio, pues es muy fiel y además tiene inteligencia en el manejo de papeles y oficinas. Yo sé muy bien que no se le podrá hacer oficial mayor, pero sí primero. También puede suceder que algún estado mayor esté vacante; en fin Vd. hará de él lo que le parezca mejor, porque se ha conducido heroicamente en Venezuela de resultas de haber venido a la comisión de Páez y la respuesta que llevó la publicó y me defendió. Estas causas lo han comprometido y arruinado y en ellas, si no me engaño, Vd. habrá tenido más parte que yo. Esto no lo digo con mala intención sino para recordar a Vd. que Austria tiene derecho a su protección, pues por aquellos polvos se halla él en estos lodos.

Voy a hablar a Vd. de un negocio muy delicado, por que toca, como dicen, a la delicadeza. El mal humor, la atrabilis que me devora y lo desesperanzado que me hallo de la salvación de la patria, me han inspirado los pensamientos más negros y menos cortesmente expresados. Diré, en fin, la palabra: yo deseo que Vd. le entregue todas mis cartas de esta época última al coronel Austria, pues pudiera suceder que en una revolución cayeran en manos de mis enemigos y le darían un sentido muy siniestro, aunque en todas he renunciado una y mil veces el poder supremo y he declarado que no he tenido parte alguna en esta reacción. Austria me las mandará y, si Vd. quiere, le devolveré las suyas o las quemaré; aunque las de Vd. edifican por la piedad. También le ruego que rompa luego las cartas que le escribo, pues estoy resuelto a decirle a Vd. algunas veces lo que pienso, porque nadie me quita de la cabeza que Vds. corren un furioso huracán y no dejo de tenerles lástima como buenos y antiguos compañeros.

Diré a Vd., de paso, que materialmente me es imposible ir a Bogotá a conferir a Vd. una delegación de mando, porque es imposible que yo pueda hacer en el estado en que estoy este viaje, pues realmente no es practicable. También me embaraza no poco la consideración que hago sobre la naturaleza de la autoridad que voy a aceptar y delegar. Su origen es vicioso, su extensión no se conoce y menos aun el término que ha de durar; ¿cómo se llamará, pues, este género de gobierno? La acefalía de un cuerpo de nación reclama imperiosamente una pronta medida de salud pública para establecer una autoridad y un orden legal. El primer acto se legitima por el restablecimiento de la tranquilidad pública y del imperio de las leyes; si no se hace así, el primer movimiento no es más que una usurpación, y el ejercicio de su autoridad, una tiranía, bien calificada. Luego ya que salimos del primer paso con la mayor fortuna, debemos dar principio al segundo. En las circunstancias presentes todo indica y aun exige que las elecciones que debieron tener lugar en el mes de setiembre, como se han hecho en este departamento, se manden llevar a efecto en todos. Con esta providencia sale Vd. con honor de su puesto, o vuelve a entrar en él constitucionalmente. Vd. ha visto que en este departamento se le ha nombrado vicepresidente, y yo presumo que los más seguirán este ejemplo. Todos los buenos querrán conservar lo hecho para evitar a lo menos un nuevo trastorno, porque los partidos nunca dejan de hacer su oficio y mucho más en tales casos. Supongamos que yo no acepte aunque me nombren, el hecho es que si a Vd. lo eligen vicepresidente, ejercerá por algún tiempo la primera autoridad, porque se necesita mucho tiempo para sucederse las operaciones electorales. Pero volvamos el reverso de la medalla: todo el tiempo que Vd. mande será usurpación, tiranía, despotismo, arbitrariedad, porque ni la junta de Bogotá podría legitimar ningún acto ni yo tampoco, y no sería muy extraño que lo matasen a Vd. como tirano, cuando menos se pensase, y volvería a quedarse la república en completa anarquía: todo por no haber cumplido con la ley de elecciones. Todavía podemos suponer todo lo que se quiera y conceder cuantos casos felices pueden ocurrir, pero a los ojos de todas las naciones y de todos los hombres sensatos, no seríamos más que unos felices usurpadores; pues ninguna ley justificaría nuestro poder.

Demos de contado que yo me pongo en marcha para Bogotá, que llego dentro de un mes, que acepto, que me dan fiestas y convites y últimamente que delego la autoridad que no he ejercido. ¿No parece regular que yo mande inmediatamente verificar las elecciones, y que yo señale por término del gobierno de Vd. la reunión del congreso? Pues bien, todo esto lo puede Vd. hacer y, lo que es más, debe hacerlo, pero si no lo hace, entonces recibiría Vd. inculpaciones por esta omisión y se haría Vd. menos popular. Me volvería a mi casa, y en el mes de febrero o marzo el nuevo congreso se reuniría y Vd. hubiera mandado el mismo tiempo, que ahora no puede dejar de mandar; porque yo no creo que nadie querrá hacer una nueva revolución por tres meses, si está abierto el camino real para la obtención del poder. De otro modo todo es lo contrario, la desesperación se apodera de los espíritus y una especie de derecho lo aguijonea; cuando el gobierno, si obrara de otro modo, desarmaría la calumnia y aun a la ambición. Vea Vd. si yo me fundo en algunas consideraciones, para decir que es imposible que yo vaya a Bogotá, ya por mi enfermedad, y ya porque no tengo a qué. Conque así, mi querido general, confórmese Vd. con su suerte y oiga los consejos de un amigo que le aconseja que mande cumplir la ley de elecciones, que instale el congreso y que salga de estos compromisos con todo el honor posible. Estos son los sentimientos que me animan en favor de Vd. y de la causa pública; los que Vd. acogerá con indulgencia, aunque contra algunas ideas preponderantes y de individuos que merecen respeto.

Quedo de Vd. de corazón.

BOLÍVAR

2.774.

(De un facsímil).

Soledad, noviembre 4 de 1830.

Al señor general O'Leary.

Mi querido general:

He recibido la apreciable de Vd. del 30 del próximo pasado y quedo impuesto de su contenido. Siento infinito la falta de recursos en que Vd. se halla y si yo puedo servir a Vd. particularmente, Vd. debe saber que a mí me será muy satisfactorio.

Conozco la razón que Vd. tiene en lo que me dice tocante a su marcha a Bogotá, y no puedo hacer otra cosa sino desistir de mi instancia si a Vd. le parece que no le convendrá. Yo no pienso hacerme cargo del mando y como no deseo ponerlo a Vd. en un compromiso, se lo digo a Vd. francamente, sin atreverme a aconsejarlo, porque Vd. debe conocer mejor lo que debe hacer.

Austria ha llegado de Bogotá: pinta el estado de las cosas por allá con colores alegres; y dice que todo marcha lo mejor que se podía esperar.

Quedo de Vd. de corazón.

BOLÍVAR

Compañía Shell de Venezuela, *Veintiseis cartas del Libertador al general O'Leary*, p. CXXIII.

2.775.

(De una copia).

Soledad, 5 de noviembre de 1830.

Al señor general Mariano Montilla.

Mi querido general:

Los disgustos que Vd. sufre me privan a mí de recibir carta de Vd., lo que siento bastante porque es una prueba de sus desagrados; que aunque justos, es decir, aunque tiene Vd. razón para estar molesto, en la guerra no hay nada que extrañar. Diré a Vd. francamente que desde que supe que iba Valdés, juzgué lo que está sucediendo, pues no está haciendo otra cosa que repetir lo que ejecutó en el Perú. Un hombre que se viene de delante del enemigo, como lo hizo él, hará todo: ahora le pide a Vd. relevo después de tan gloriosa campaña. Yo temo mucho que la columna de Blanco sea batida, porque siempre lo he temido, y ahora más; pero si por fortuna llega a reunirse con Valdés, yo le daría el mando y complacería a Valdés llamándolo, y no le daría más servicio en el departamento. Mil veces lo hubiera hecho mejor Carmona o cualquiera otro jefe de valor. Nadie escribe la carta que Valdés ha firmado.

Diré a Vd. francamente que desde que supe la insurrección de Río Hacha, he tenido los más infundados, pero los más funestos presagios. Dios quiera que no se cumplan.

Sin embargo, Vd. debería tomar cuantas medidas le dictase la previsión y preparar desde luego cuantos medios estén en el departamento para su salud.

Siempre he visto con desconfianza las operaciones combinadas en país enemigo, y esta la temí desde el principio. Cuidado con el comandante de « Apure » y su pequeño batallón. Más pronto hubiera venido por agua a Río Hacha, y no sufriera lo que Blanco. Ojalá que sea más feliz.

Digo todo esto porque quiero que Vd. sepa todo lo que yo pienso, cuando no fuera más que por desahogar mi corazón.

Deseo a Vd. paciencia y constancia. Mande Vd. a su afectísimo amigo.

BOLÍVAR

« Anales de Venezuela », 1er. período, V, 111.

2.776.

(De una copia).

Soledad, 5 de noviembre de 1830.

A S. E. la Gran Mariscala de Ayacucho.

Muy respetable señora mía:

La favorecida carta de Vd. del 13 de setiembre en Quito, no ha servido sino para avivar mis sentimientos con respecto a Vd. y a la memoria del Gran Mariscal. Nadie se puede llamar tan desgraciada como una persona que virtuosamente amante de su esposo lo ha perdido entre los horrores de la ignominia nacional y la gloria de que cubría a su dignísima esposa y a su afligida patria. Las lágrimas de Vd. parece que deben aumentarse por la confluencia de las que Colombia entera derrama sobre la loza de la víctima más ilustre. También yo concurro con toda mi pena a aumentar la nacional; yo, que tengo más obligaciones que ningún otro para llenar este último y tristísimo deber; yo, que estuve presente al espíritu de aquel amigo quizá en el último instante de su vida; y que fuí escogido para recibir de su amistad póstuma el más precioso como el más relevante de sus trofeos, la espada de Colombia regalada en Ayacucho.

Señora, esta dádiva me ha sorprendido, porque no la merecía y porque debía ser la riqueza más honrosa de la familia de Sucre. Si me fuese permitido rogar a Vd. que se sirviese presentarla a mi nombre, a la imagen inocente y tierna de mi amiga la señorita Sucre, yo me atrevería a tomarme esta libertad. El digno y futuro marido de la hija de Vd. conservaría en esa espada el más precioso escudo de la gloria de su casa. Sin embargo, si Vd. se ofende por este sentimiento, el más puro, yo aceptaré la espada: ella será para mí un presente inestimable mientras viva; y cuando muera volverá a ser consagrada a la casa del héroee.

Acepte Vd., señora, las seguridades de una gratitud sin límites de mi parte y hacia la memoria del Gran Mariscal por la benevolencia con que Vd. se ha servido honrarme en la favorecida que me apresuro a contestar.

Con los sentimientos más respetuosos de consideración afectuosa quedo de Vd. su muy atento y obediente servidor Q.B.S.P.

BOLÍVAR

« La Opinión Nacional », 28 de octubre de 1879. Nº 3.128. Caracas.

2.777.

(De una copia).

Soledad, 6 de noviembre de 1830.

Al honorable señor Estanislao Vergara.

Mi querido amigo:

He recibido la apreciable de Vd. que me trajo el coronel Austria y que me ha sido tan grata como todas las suyas, a pesar del disgusto que manifiesta en ella causado por mi anterior, yo he sentido mucho que aquélla fuera causa de molestarlo y que yo le haya dado un mal rato sin intentarlo: no lo pensé así cuando la escribía, y sólo quise desahogar mi corazón con un amigo, del sin número de ideas desagradables que lo oprimían. Vd. convendrá que pocos tendrán tantos desagrados que lo hostiguen como yo ¿y a quién podré comunicarlos con toda franqueza sino a Vd. y a los sujetos que me honran con su amistad y cariño? Yo he conseguido a lo menos, que Vd. me dé sus reflexiones sobre

Los Tres Majaderos.

Composición de Tito Salas.

el particular, de las cuales quedo muy satisfecho, lo mismo que de la franqueza con que Vd. me habla, concediéndole toda la razón que tienen sus argumentos.

Mis males han calmado un poco, aunque tengo que guardar el mayor régimen en la dieta, ejercicio y demás; voy recobrando por grado mis fuerzas.

Tenga Vd. la bondad de hacer mil expresiones de mi parte a su señora Teresa, y de aceptar las seguridades de mi cariño y estimación.

BOLÍVAR

2.778.

(De una copia).

Soledad, 6 de noviembre de 1830.

A S. E. el general Rafael Urdaneta.

Mi estimado general:

Aquí llegó Austria y se volvió a ir llevando la respuesta de la carta que trajo de Vd.; así pronto lo verá por allá con mi contestación que me parece convincente y terminante.

Las noticias de Valdés son las que debían esperarse de él: yo no sé si Montilla le mandará a Vd. copia de su infame carta; en ella pide que lo releven después de haber reducido su expedición a 550 hombres, sin que yo sepa por qué. Ha tenido dos escaramuzas en las cuales habrá perdido 50 hombres y tiene 100 enfermos, según su propia relación. Carujo lo está bloqueando con unos paisanos y él espera que se presente bajo los fuegos de las baterías y de los buques para batirlo con los cañones. Blanco está por ahí, yo no sé donde, con menos de 300 hombres y sin poderse reunir con Valdés, porque los ríos no se lo permiten. El día que trate de reunirse quién sabe lo que sucede, porque Valdés no se menea a socorrerlo: pues este canalla está muerto de miedo. Yo digo a Vd. las cosas como son para que tome sus medidas, y trate de reparar, si es posible, las pérdidas del Magdalena. Estos cuerpos van a quedar en cuadros completos, y si Vd. no ordena que le den reemplazos hasta llenarlos, quién sabe lo que sucede.

Mi mal se va complicando y mi flaqueza es tal que hoy mismo me he dado una caída formidable, cayendo de mis propios pies

sin saber cómo y medio muerto. Por fortuna no fué más que un buen vahido que me dejó medio aturdido, mas esto siempre prueba lo que dije antes, que estoy muy débil.

No dejaré de añadir a Vd. que si la torpeza hace destruir las tropas que han ido al Hacha, puede esto tener consecuencias en Santa Marta y comunicarse a otras partes. Estos son temores, pero la previsión no daña nada; no deje Vd. de sacar a Valdés del gobierno de Santa Marta y que el general Montilla proponga el comandante de armas.

En fin, Vd. sabrá lo que ha de hacer en todo esto y lo demás que vaya ocurriendo en este camino.

Quedo de Vd. de corazón.

BOLÍVAR

Adición. — Tengo entendido, mi querido general, que todavía está pendiente el negocio delicadísimo de Henderson con el ministro americano, y como este negocio es tan feo en su naturaleza y tan peligroso en sus consecuencia, yo desearía que Vd. lo terminase honrosamente, porque Moore se ha quejado mucho de que Henderson se alababa de que Vd. le había dado una carta comprometiendo al primero; como esto es una infamia, no lo creo; y no contribuía más que a perder a Moore; así yo creo que Vd. debería escribirle a este ministro diciéndole francamente la verdad de lo que ha pasado con ese canalla, y desmintiendo tan fea impostura; de otro modo Moore sufre en los Estados Unidos, y mientras tanto la reputación de Vd. sufre, porque le achacan una flaqueza semejante. Desde que yo estaba en Bogotá Moore se me quejó de esto, y todavía me exige para que yo le ruegue a Vd. que dé este paso. Yo le sostuve al ministro que era imposible que Vd. hubiera hecho nada contrario a su honor, y como además yo me he interesado con él desde aquí para que se condujese como amigo con el nuevo gobierno, él ha tomado esta ocasión para hacerme presente la desagradable dificultad que lo aflige.

Tenga Vd. la bondad de perdonarme esta libertad, lo hago más por Vd. que por Moore, pues el haberse divulgado entre los ministros extranjeros este suceso ha sido motivo de mucha crítica; y hay pocos extranjeros en general que no lo sepan. Yo lo supe entonces, y lo criticaban fuertemente tanto que las últimas palabras que le mandé decir a Vd. con Herrán cuando

me vino a acompañar al tiempo de salir de Bogotá, fué que arreglara el negocio de Moore. Esto le probará a Vd. mi consideración y amistad.

BOLÍVAR

« Anales de Venezuela », 1er. período, IV, 251.

2.779.

(Del original).

Barranquilla, 8 de noviembre de 1830.

A S. E. el general Rafael Urdaneta.

Mi querido general:

He recibido el oficio de la secretaría de guerra y la carta de Vd. de 28 de octubre. Por esta correspondencia quedo instruido de los sucesos militares que han tenido lugar y de la situación de esos departamentos. Todo es muy bueno, puesto que el oficio empieza muy bien; pero los desaguisados del Socorro pueden traer una grande consecuencia sin contar con el antecedente. Esta consecuencia es una expedición de Venezuela, que será infaliblemente puesta en movimiento luego que sepan por todas partes, y sobre todo por Fortoul, que Río Hacha ocupa al Magdalena, Moreno a Tunja, y Obando está en el Sur. Lo del Socorro será el estímulo, la ocasión, y sobre todo, la gana que tiene Páez de salir de nosotros. Carujo mandará a Venezuela mil y mil exageraciones, lo que no dejará de ser creído, porque halaga, y Maracaibo llenará en esta parte todos los vacíos que deje Carujo. En fin, Vd. sabrá todo por lo que escriba Montilla; y allá verá Vd. lo que quizás yo no sé todavía. Yo creo que Vd. debe tomar muy a pecho los negocios del centro, y hacer lo posible para no ser ahorcado, pues allá van todos los desgraciados que se dejan batir. En cuanto triunfen esos señores, nos ponen fuera de la ley, matan a los que cojan y proscriben a los que se escapen. Si me engaño será una fortuna.

Mis males van así, así; sufro en general todos los achaques, pero suelo tener más o menos fuerzas, cuanto menos dieta tomo, pero este desorden de mi dieta es aconsejado por el médico mismo para que no me muera de consunción. Así es que las fuerzas

que gano me cuestan el aumento de mi bilis y la mayor irritación de mis nervios; pues es a fuerza de vino generoso y de especerías que excitan el apetito y me dan fuerza. Todo lo que gano es en daño de mi mal. Espero poder embarcarme dos o tres días para arrojar mi bilis, y quedar aliviado, pues no tomo remedio por nada, y mucho menos cuando me acuerdo que el vomitivo que tomé en Bogotá me hizo dejar el mando en el momento más crítico, exponiéndome a la censura y quizás al sacrificio.

Quedo de Vd. el mejor amigo de corazón.

BOLÍVAR

A. D. — He recibido dos comisiones, una de Flores y otra de Espinar, la primera me ha dado noticia del estado de las cosas del Sur. Flores es presidente y Olmedo vicepresidente. Hay rivalidad contra Flores en Quito de parte de lo más florido; él se apoya demasiado en los jefes del Norte que están allí, y los nombra para todo; no así con los del país. También en Guayaquil parece que tiene partido. Olmedo influye en él y ha destruido las rentas internas; por consiguiente las tropas: todavía permanecían en pie, hasta el momento de escribirme Flores. Si Luis Urdaneta llega a tiempo se podrá hacer algo contra Pasto; si no, no. El Sur quiere ser independiente, aunque todo es afecto a mí; me ofrecen hacer presidente *federal*, pero todavía hay esperanza de que por salir de Flores, Quito se pronuncie en favor de la unión, aprovechándose de la primer noticia. Dicen que Olmedo está de mala fe y desea a *La Mar*. Sin embargo, Flores lo cree su amigo. Espinar ha hecho una espantosa revolución. Ha intentado mil locuras y ha ejecutado muchas. Está de absoluto y soberano, abusando del poder, y lo peor de todo es que está dominado por el loco de Alzuru, a quien teme él y todo el mundo. La nigrocracia es el espantajo con que asustan a todo el mundo. Despojaron a la vez a Fábrega y a Vallarino: el primero se fué para su gobierno de Veraguas a realizar las elecciones y por huir de aquel bochinchote. Vallarino y Picón, que vienen desterrados, me los ha mandado con mucha formalidad a felicitarme, de haberlos despojado de sus destinos y de haber desconocido al gobierno. Esta farsa es lo más sublime de lo ridículo. El protesta, sin embargo, sumisión a mí y defenderme con las armas de su mando: todos los días jura sobre el sepulcro

de sus padres sostener la integridad nacional y en seguida da decretos imperiales y fírmanes: se ha hecho dios de Panamá, pues es algo más que autócrata.

Su mismo edecán, que le ama, me ha dicho mil veces más diabluras de ese barullo que Picón que viene sentido, pero me parece que es porque éste tiene miedo. El día de la revolución iban matando a todo el mundo y el edecán mismo le apuntó un fusilazo a boca de jarro a Fábrega; pero él gritó, diciendo que que iba de paz y que le entregaba todo a Espinar: con esta se salvó, y no paró hasta Veraguas, y el temor que tiene es tanto que hasta puede ser que pase hasta Méjico.

Yo contestaré a Flores lo conveniente y a los amigos del Sur que me han escrito, y a Espinar le echaré un larguísimo sermón y le aconsejaré que mande reconocer al gobierno supremo y que se someta a la autoridad central, ofreciéndole al mismo tiempo benevolencia de parte de Vd. y silencio sobre lo pasado. Mande Vd. que le escriban sencillamente lo que sea conveniente sin darse por entendido de todos estos atentados, pues ya Vd. sabe que Espinar ha hablado de su sangre y Alzuru es capaz de todo, menos de tener juicio, y lo peor es que, dicen que se emborracha y está peor que Maza, pero con más resistencia en su cabeza, porque esta costumbre es nueva en él, hablo de Alzuru.

¡Dios mío, entre que gente vivimos! Sabrá Vd. que este héroe (Espinar) flamante ha sido toda su vida la criatura más dulce y más sumisa que pudiera ser, y que su timidez era proverbio! Pues bien, ahora tiemblan de él porque realmente manda como Arismendi en el año de 14 y los siguientes: echa ajos a los hombres por ristras y se les abalanza con los puños enristrados como que va a boxearlos, de manera que todo el mundo tiembla que [*ilegible*] dé de trompadas. El coronel de « Ayacucho » ha venido huyendo, y de miedo: no digo nada de Picón. Mandó fusilar a Argote, Tallaferro y Araujo y como 25 caballeros y el mismo Picón fueron a rogar para que les salvara la vida, al fin cedió mandándolos desterrados al Sur y otros más cuyos nombres no conocemos. No se puede acabar esta historia en mucho tiempo, y así me repito, su afectísimo amigo.

BOLÍVAR

Corregida por el doctor Lecuna por el original perteneciente al general J. V. Gómez.

2.780.

(De fotografía del original).

Barranquilla, 8 de noviembre de 1830.

Al señor general Montilla.

Mi querido general:

Le sorprenderá a Vd. la llegada de José por allá: lo mando a buscar algunas cosas para mi mesa, pues no tenemos por aquí ni pan ni vino ni nada más que lo que da la tierra.

Escribí a Vd. lo que pensaba sobre las cosas de Río Hacha. Ojalá que los resultados sean más felices que los que yo he temido y temo. Entre otras aprehensiones tengo la de que el río que detiene a Blanco puede ser que no baje en muchos días, y que si tiene la desgracia de pasarlo no será auxiliado por Valdés, y quizás puede sufrir algún descalabro por esta falta de cooperación, pues supongo que Blanco no traerá 300 hombres en estado de combatir, aun cuando haya escrito otra cosa para engañar a los enemigos en el caso de que cogieran su parte, cosa que todo hombre prudente teme en la guerra. Si hay tiempo todavía, yo instaría a Vd. a tomar medidas capaces de evitar un revés: revés que puede traer consecuencias muy funestas. En el día la pérdida de 200 ó 300 hombres puede arrastrar consigo un trastorno cuyo último resultado no es muy fácil prever; porque ahí está Venezuela, los asesinos en el Sur y los demagogos por todas partes.

He recibido aquí comisiones de Flores y de Espinar: ambos aseguran estar muy adictos y a mis órdenes y que harán todo lo que yo les exija, pero ambos están independientes todavía y me parece que con ganas de conservar este precioso bien. Pero lo que es certísimo es que los pueblos de una y otra parte son muy decididísimos por mí, según la relación de las cartas y de los comisionados. No entro en detalles porque son larguísimos y minuciosos. Se espera con fundamento que la recepción de mis respuestas arreglará todo felizmente.

Mando a buscar un poco de jerez seco y cerveza blanca. Me dicen que no hay nada de esto, pero como necesito de muy pocas botellas, puedo decentemente pedirlas a un amigo: pero yo no soy amigo de Mier, y, por lo mismo, a Vd. le toca esta impertinencia, *siempre* que *no* se encuentre en la ciudad; pues de otro

modo no admito nada, excepto algunas verduras que tampoco se encuentran en la plaza. José dirá a Vd. esto, y quizás Vd. mismo lo sabrá por experiencia. Esto es pedir *con modo*.

Quedo de Vd., mi querido general, su afmo.

BOLÍVAR

P. D. — Me vine aquí por salir de las humedades de Soledad y por variar. No he querido seguir todavía a Santa Marta por egoismo; quiero decir por no sufrir aún más de lo que sufro con la inmediación al mal, y con la presencia de los horribles apuros en que Vd. se encontrará sin poderlos remediar por falta de recursos y otras cosas.

El original pertenece al doctor Ricardo Palacios Galindo.

2.781.

(Fundación John Boulton, « Boletín Histórico », Nº 1).

Barranquilla, Noviembre 9 de 1830.

A S. E. el general J. J. Flores.

Mi querido general:

He recibido la apreciable carta de Vd. de Guayaquil, de 10 de septiembre que ha puesto en mis manos el Comisionado de Vd., Urbina. No puede Vd. imaginarse la sorpresa que he tenido al ver que Vd. se sirve dirigir su atención y destinar expresamente un oficial para venir a responderme y a darme noticia de lo que pasa en el Sur y pasa con Vd. No esperé nunca que un simple particular fuese objeto de tanta solicitud y benevolencia. Vd. al dar este paso ha llenado la medida de su excesiva bondad hacia mí. No puede Vd. hacer más, por lo que hace a la amistad. Con respecto a la patria, Vd. se conduce como un hombre de estado; obrando siempre conforme a las ideas y a los deseos del pueblo que le ha confiado su suerte. En esta parte cumple Vd. con los deberes de Magistrado y de ciudadano.

No contestaré la carta en cuestión, pues la gran carta la ha traído el señor Urbina: este método es diplomático, prudente, y lleva consigo el carácter de la revolución, pues nunca sabemos en que tiempo vivimos ni con que gentes; y una voz es muy

flexible y se presta a todas las modificaciones que se le quieren dar. Esto es político. Urbina me asegura que el deseo del Sur, de acuerdo con la instrucción que ha traído, es terminante con respecto a la independencia de ese país. Hágase la voluntad del Sur; y llene Vd. sus votos. Ese pueblo está en posesión de la Soberanía y hará de ella un saco, o un sallo, si mejor le parece. En esto no hay nada determinado aún, porque los pueblos son como los niños que luego tiran aquello, por qué han llorado. Ni Vd. ni yo, ni nadie sabe la voluntad pública. Mañana se matan unos a otros, se dividen y se dejan caer en manos de los más fuertes o más feroces. Esté Vd. cierto, mi querido general qué Vd. y esos Jefes del Norte van a ser echados de ese país, a menos que se vuelva Vd. un Francia, aunque esto no basta porque Vd. sabe que todos los revolucionarios de Francia murieron en medio de la matanza de sus enemigos y que muy pocos son los monstruos de esta especie que hayan escapado del puñal o del suplicio. Diré Vd. de paso y a propósito. Me ha dicho este joven, porque se lo he preguntado, que los grandes destinos del Sur están en manos de los Jefes del Norte. Esto era odioso aun antes de la revolución última, ¿con cuánta más razón no lo llamarán tiránico? Desde aquí estoy oyendo a esos Ciudadanos *que todavía son colonos y pupilos de los forasteros:* Unos son venezolanos, otros granadinos, otros ingleses, otros peruanos y quién sabe de qué otras tierras los habrá también. Y después ¡qué hombres! Unos orgullosos, otros déspotas y no falta quien sea también ladrón; todos ignorantes, sin capacidad alguna para administrar. Sí, señor, se lo digo a Vd. porque lo amo y no quiero que sea Vd. víctima de esa parcialidad. Advertiré a Vd. que Rocafuerte ha debido partir para ese país y que este hombre lleva las ideas más siniestras contra Vd. y contra todos mis amigos. Es capaz de todo y tiene los medios para ello. Es tan ideático que habiendo sido el mejor amigo mío en nuestra tierna juventud y habiéndome admirado hasta que entré en Guayaquil, se ha hecho furioso enemigo mío por los mismos delitos que Vd. ha cometido. Haberle hecho guerra a La Mar y no ser de Guayaquil, con las demás añadiduras de opiniones y otras cosas. Es el federalista más rabioso que se conoce en el mundo, antimilitar encarnizado y algo de *mato*. Si ese caballero pone los pies en Guayaquil tendrá Vd. mucho que sufrir y lo demás, Dios lo sabe. Vendrá La Mar, Olmedo lo idolatra y no ama más que a él: espere Vd. pues las

consecuencias de estos antecedentes. Vd. sabe que yo he mandado 20 años y de ellos no he sacado más que pocos resultados ciertos: 1° La América es ingobernable para nosotros. 2° El que sigue una revolución ara en el mar. 3° La única cosa que se puede hacer en América es emigrar: 4° Este país caerá infaliblemente en manos de la multitud desenfrenada, para después pasar a tiranuelos casi imperceptibles, de todos colores y razas. 5° Devorados por todos los crímenes y extinguidos por la ferocidad, los europeos no se dignarán conquistarnos. 6° Si fuera posible que una parte del mundo volviera al caos primitivo este sería el último período de la América.

La primera revolución francesa, hizo degollar las Antillas, y la segunda, causará el mismo efecto en este vasto continente. La súbita reacción de la ideología exagerada va a llenarnos de cuantos males nos faltaban, o más bien los van a completar. Vd. verá que todo el mundo va a entregarse al torrente de la demagogia y ¡desgraciados de los pueblos! y ¡desgraciados de los Gobiernos!

Mi consejo a Vd. como amigo, es que en cuanto Vd. se vea próximo a declinar, se precipite Vd. mismo y deje el puesto con honor y espontáneamente. *Nadie se muere de hambre en tierra.*

Hablaré a Vd. de Colombia menos extensamente. Este país ha sufrido una Gran Revolución, y marcha sobre un terreno volcánico. Como una revolución trae mil y las primeras no se habían apaciguado, la historia de la Ladera está produciendo todavía sus efectos; por supuesto el Sur del Cauca está en campaña con todas las furias infernales. Río Hacha se levantó, se tomó la ciudad por las tropas del Gobierno, pero los bandidos acaudillados por Carujo están infestando el país y hacen daño. El asesino de Carvajal, Moreno, no ha reconocido al Gobierno y distrae con esto a algunos destacamentos del Gobierno. En el Socorro hubo diferencias entre la ciudad de Vélez y su capital, con este motivo se han roto allí las cabezas. Todo el pueblo, la iglesia y el ejército, son afectos al nuevo orden de cosas, no faltan sinembargo, asesinos, traidores, facciosos y descontentos; cuyo número puede subir a algunos centenares. Desgraciadamente, entre nosotros no pueden nada las masas, algunos ánimos fuertes lo hacen todo y la multitud sigue la audacia sin examinar la justicia o el crimen de los caudillos, mas los abandonan luego al punto que otros más aleves los sorprenden. Esta es la opinión pública y la fuerza nacional de nuestra América.

La Administración de Bogotá presidida por Urdaneta se conduce con bastante energía y no poca actividad: hay quien quiera más de la primera, mas ahí está la Constitución, responde Urdaneta. Sin embargo, no dejan de darle sus golpes a menudo, pero *con modo*, como decía Arismendi. El nuevo general Jiménez ha marchado ya para el Sur con mil quinientos hombres a proteger el Cauca contra los asesinos de la más ilustre víctima: añadiré, como Catón, el anciano, este es mi *parecer y el de que se destruya Cartago*. Entienda Vd. por Cartago la guarida de los monstruos de Cauca. Venguemos a Sucre y vénguese Vd. de esos que lo han ...,[1] vénguese en fin a Colombia que poseía a Sucre, al mundo que lo admiraba, a la gloria del ejército y a la Santa humanidad impiamente ultrajada en el más inocente de los hombres. Si Vd. es insensible a este clamor, de todo lo que es visible y de todo lo que no es, ha debido Vd. cambiar mucho de naturaleza.

Los más célebres liberales de Europa han publicado y escrito aquí, que *la muerte de Sucre, es la mancha más negra y más indeleble de la historia del nuevo mundo y que en el antiguo, no había sucedido una cosa semejante en muchos siglos atrás*. Toca a Vd. pues lavar esta mancha execrable, porque en Pasto encontrará Vd. la absolución de Colombia y hasta allí no podrá penetrar Jiménez. Los amigos del Norte no exigen a los del Sur sino este sacrificio, o más bien los empeñan a que alcancen este timbre.

Hablaré a Vd. al fin de mí: he sido nombrado Presidente por toda Nueva Granada, mas no por la guarida de asesinos de Casanare y Popayán; y mientras tanto Urdaneta está desempeñando el Poder ejecutivo con los ministros de su elección. Yo no he aceptado este cargo revolucionario porque la elección no es legítima; luego me he enfermado por lo que no he podido servir ni aun de súbdito. En tanto que todo esto pasa así, las elecciones se están verificando conforme a la ley, aunque fuera de tiempo en algunas partes. Aseguran que tendré muchos votos y puede ser que sea el que saque más y entonces veremos el resultado. Vd. puede considerar si un hombre que ha sacado de la revolución las anteriores conclusiones por todo fruto, tendrá ganas de ahogarse nuevamente, después de haber salido del vientre de la ballena: esto es claro.

---

1 Una mancha de tinta hace ilegible una o dos palabras.

Mi carta ya es bastante larga en comparación de la de Vd., por consiguiente es tiempo de acabar y lo haré rogando a Vd. que rompa esta carta luego que la haya leído, pues sólo por la salud de Vd. la hubiera escrito temiendo siempre que pueda dar en manos de nuestros enemigos y la publiquen con horribles comentarios.

Acepte Vd. mientras tanto las seguridades de mi amistad y aún más de mi gratitud, por sus antiguas bondades y fidelidad hacia mí y reciba Vd. por último, mi corazón.

BOLÍVAR

Adición. — He sabido la locura que ha hecho Espinar con la Ysmeña, yo ruego a Vd. que lleve esto con paciencia, porque el flamante dictador está mal aconsejado de su súbita elevación y soplado por el espíritu de Alzuru. Por último, no es cosa de pelear por bagatelas entre amigos que se vuelven locos. Repito que suplico a Vd. esta gracia, para que no se aumenten los escándalos.

(*Rúbrica de Bolívar*).

En la primera edición de esta obra, el doctor Lecuna publicó cinco fragmentos de esta carta, T. IX, pp. 376 a 379, tomándolos de la obra *Asesinato del Gran Mariscal de Ayacucho*, A. Flores, con la siguiente nota:

Este fragmento y los cuatro que siguen pertenecen a una misma carta según el copista. Los hemos dejado separados porque no estamos seguros del orden que les corresponde. Desgraciadamente las cartas de Flores no han sido publicadas completas, y a algún fragmento puede darse un sentido que quizá no tenga en el texto completo ».

Esta versión la hemos tomado del estudio del señor Federico L. Stagg y Caamaño, *El general Juan José Flores*, publicado en el N° 1 del « Boletín Histórico » de la Fundación John Boulton, diciembre de 1962, p. 17.

2.782.

(Del original).

Barranquilla, noviembre 10 de 1830.

A S. E. el general Urdaneta.

Mi querido general:

El coronel Picón que ha venido del Istmo comisionado por el general Espinar, a traerme la noticia del pronunciamiento de aquel Departamento, como ya se lo he participado a Vd., se ha portado en esta comisión con mucha moderación, cumpliendo

con su encargo sin meterse en nada más; ni hablar siquiera; así es que si no hubiera sido por el edecán de Espinar, yo hubiera ignorado la mayor parte de las locuras que se han cometido en aquella revolución. A pesar del comportamiento moderado de este coronel se halla ahora en el compromiso de no poder volver al Istmo porque su comitente no lo quiere recibir allá, y no hallando qué hacerse aquí y deseando ir a Bogotá a hacerse cargo de su hija, le he dicho que me parecía bien que lo hiciere, y que le daría una carta para Vd.

Como el Istmo debe someterse inmediatamente al Gobierno pues yo se lo he escrito como un consejo a Espinar y no dudo que él lo hará, creo que entonces puede volver el coronel Picón, pues el mismo Espinar le ha dado una recomendación, muy favorable, para mí y él la lleva para que Vd. la vea.

En fin todo esto no vale nada y solo es para que Vd. se imponga de las circunstancias. Este coronel se pondrá a la disposición del Gobierno y Vd. dispondrá de él como juzgue conveniente. Yo se lo recomiendo a Vd. como particular porque lo creo digno de la benevolencia de Vd. en las circunstancias en que se halla.

Quedo de Vd. de todo corazón.

BOLÍVAR

El señor Federico Roig Febles nos ha obsequiado el original, por conducto del señor Ernesto Merlo. Nosotros lo hemos colocado en su lugar correspondiente en el archivo del Libertador.

2.783.

(De una copia).

Barranquilla, 10 de noviembre de 1830.

Al señor general Mariano Montilla.

Mi querido general:

Ha llegado anoche el general Carreño, y me ha dado parte de toda su comisión, y como me ha parecido negocio *capital,* dar mi dictamen sobre los diferentes objetos de que se me ha dado noticia, despachamos este extraordinario para que Vd. se instruya prontamente y a tiempo, a fin de que tome medidas en consecuencia, o haga lo que le parezca mejor.

Me parece muy bien y muy acertada la remisión de más tropas al Río Hacha con Sardá, que lo creo útil, pero desapruebo enteramente la instrucción que se le da de ir a obrar separadamente de Valdés o de cualquier otro que sea, pues creo y temo que esa mala columna sea destruida por los enemigos antes que pueda reunirse con nadie. Por consiguiente, mi dictamen cerrado es que no se exponga nada, pero nada absolutamente como lo pensé desde el primer día. Sardá debe ir a desembarcar a Río Hacha, que se reuna con Valdés; y que reunido con él se asegure perfectamente el castillo, dejando en él a Adlercreutz con todas las tropas que sean indispensables, todas las municiones y víveres que sean preciso; y que se concluyan antes los trabajos que crea útil el mismo Adlercreutz. Deben colocarse en este castillo piezas de cañón y artilleros.

Valdés debe salir con el resto de las tropas, y Sardá de jefe de estado mayor o de vanguardia, como a Vd. parezca mejor. La marcha de Valdés debe ser a reunirse con Blanco; y reunido con él y también con el batallón Apure que no debe quedar atrás, entonces esta división toda reunida hace lo que quiere, y entonces Vd. debe ir; pero para esto debe darse instrucciones correspondientes a Valdés para que obre de modo que Vd. pueda reunirse con él. Pienso además que se debe siempre asegurar el castillo con milicias y buenos oficiales; y con una columna de 800 hombres por lo menos, lo mejor que se pueda formar, se persiga al enemigo y que luego que éste se haya dispersado, en lugar de estarlo persiguiendo con guerrillas y a la desbandada, se procure ganarlos por todos los medios de seducción, pagando a buen precio las armas; y si fuere preciso que vaya el Obispo mismo, que haga una misión verdaderamente apostólica; y si no quiere ir, que se empleen todos los medios posibles para obtener esta ventaja escribiéndole yo mismo, como lo haré en el próximo correo.

Si Vd. se decide a ir, lo que no deja de tener sus inconvenientes, no debe Vd. de dar más que un golpe fuerte, y volverse; y si no parecieren véngase también porque Vd. hace mucha falta en el centro del departamento; y la marcha de Vd. hará mucho ruido, pero siempre insisto en ello si no hay inconveniente que se oponga, pues si Vd. da un vistazo a aquellas cosas, lo ve todo en un momento, se informa de todo, conoce todo por sus propios ojos, y ordena lo conveniente en presencia de los objetos. Tam-

bién entonces es mi opinión que se traiga Vd. a Valdés, que no servirá ni ahora ni nunca para nada. Si a Vd. le parece bien, que vaya Carreño: o si no, que se quede con el mando Blanco, para que gane esa gente. Sardá es menos antiguo que Blanco, y puede quedarse con él. Carreño tiene la inmensa ventaja de ser un hombre que halaga los corazones, pero lo perdemos en Santa Marta que necesita de un hombre como él para que se gane esa gente. Si Vd. le da orden terminante de mi parte a Carrasquilla, y de parte de Urdaneta y de parte de Juan de Francisco, de que sea indulgente en todas las bagatelas, pues de otro modo tiene disgustado a esos pobres samarios.

Hágale Vd. una visita de mi parte al Obispo y déle las gracias por la pastoral; este paso lo prepara todo. Vd. debe aprovechar la ocasión para irlo ganando a pretexto de que le ha gustado mucho, mucho, la pastoral, y lo mismo a mí. Es inútil decir a Vd. que Carreño debe quedar de comandante de armas para que no haya bochinches, pues Vd. crea que el respeto lo hace todo.

Mientras que yo no vea buenos sucesos por Río Hacha, yo no voy para Santa Marta, porque tiemblo, como una hoja, de un revés. No crea que yo soy hombre que veo visiones, que lo que yo preveo son cavilaciones de un enfermo, sino los cálculos más perfectos de una razón experimentada. La revolución de Bogotá no será más que una inmensa rueda, que estará rodando hasta que se acabe Colombia, y si Dios no viene, nadie la para.

Quedo de Vd. de corazón.

BOLÍVAR

P. D. — No me detenga Vd. a José sino que se venga.

Se me olvidaba añadir que si Vd. va a Río Hacha, y se logra alguna ventaja, convide Vd. los enemigos en términos muy indulgentes, para que dejen las armas y se presenten a las autoridades locales sin señalar término preciso, expresando al mismo tiempo que, publicado que sea este indulto, se fusilará a los que se tomen peleando con las armas en la mano. Sobre esto me ha indicado Carreño referente a su bando.[1] No creo se debe hacer excepción de nadie, sino de Carujo, en el caso de no presentarse en el término de 15 días.

« Anales de Venezuela », 1er. período, V, 114.

1 Así está.

2.784.

(De un facsímil).

Barranquilla, noviembre 12 de 1830.

Señor general O'Leary.

Mi querido general:

He tenido el placer de recibir la apreciable de Vd. que me trajo el capitán Urbina y doy a Vd. las gracias por todas las noticias, que me han parecido muy exactas, comparadas con las que he recibido en las comunicaciones y lo que me ha dicho el mismo comisionado de Flores.

El señor de Francisco me ha escrito que le parecía muy conveniente que Vd. fuera al Istmo, yo le contesto que a mí no me parece nada a propósito; pues en primer lugar Vd. no iría, y además sería exasperar a Espinar y quien sabe lo demás que sucedería. Sin embargo, yo no sé si Vd. es de la misma opinión y me alegraré saber su parecer; pues el Istmo *debe* reconocer muy pronto al gobierno y entonces se puede adoptar cualquiera medida que se juzgue conveniente; y si no, no.

Quedo de Vd. su afmo. amigo.

BOLÍVAR

Compañía Shell de Venezuela, *Veintiseis cartas del Libertador al general O'Leary*, p. CXXVII.

2.785.

(Del original).

Barranquilla, 12 de noviembre de 1830.
A las 9 de la noche.

Al señor general Mariano Montilla.

Mi querido general:

Acabo de recibir hace poco más de media hora el parte en que Vd. da noticia al prefecto de la llegada de Blanco al pueblo de San Juan después del tiroteo que tuvo con los facciosos. Este

suceso, a mi ver, no dice más sino que Blanco se aproxima al peligro sin estar reunido con el batallón de Apure, porque inmediatamente que Carujo haya sabido que Blanco se acercaba al paso del Río donde tuvo sus tiros, luego al punto debe marchar sobre San Juan, sin darle tiempo a Valdés de que sepa este suceso, sino que se adelantará a impedir la unión de los dos cuerpos. Cuando Valdés llegue a saber la llegada de Blanco a San Juan será después que se haya ya batido Blanco. Yo creo que esto es lo que debe suceder; pero si no fuere así será culpa de los enemigos, con la que no debemos contar nunca. Por consiguiente, yo opino que Sardá va a llegar a San Juan, después que haya ocurrido un gran suceso: y que sea Carujo vencedor o vencido, cuando encuentre a Sardá lo bate infaliblemente en San Juan o en sus inmediaciones, pues por cualquier camino que marche lo sabrá Carujo por los habitantes del país y por consecuencia tomará sus medidas para darle alcance. Con respecto a Valdés, yo no espero ningún acierto de él, de lo que deduzco que nunca era tan atinado como ahora el refuerzo de Sardá con su pequeñísima columna a Río Hacha, a fin de asegurar mejor esta pobre gente. Pero Vd. debe determinar libremente lo que mejor le parezca, pues, conjeturas por conjeturas, las de Vd. deben ser mejores que las mías, porque está más cerca de los negocios, conoce la tropa y el país y sobre todo es Vd. el responsable del resultado. Sin embargo, yo no he querido dejar de insistir en lo que he pensado y comunicado a Vd., porque todos mis juicios me confirman de que en ese teatro se está jugando con mucho peligro la suerte del país, la que no se debe aventurar ni en el caso más remoto.

Doy a Vd. las gracias por la parte que ha tenido en despacharme pronto y bien a José, del que no he sabido ni una palabra desde que salió de aquí, sino lo que Vd. me ha dicho, y lo esperamos pasado mañana por la mañana.

Todavía no he recibido el correo que viene de Cartagena, por lo que no le hablo a Vd. de su contenido y yo no lo puedo esperar más, porque me voy a dormir, y muy temprano debe seguir. Es posible, no obstante, que escriba a Vd. de nuevo si hay algo importante, pues el posta que ha venido esperará hasta por la mañana para despacharlo.

El posta que trajo el parte sobre Blanco ha llegado cuatro horas más tarde que el que me trajo la respuesta de Vd., que recibí mucho antes de comer.

Quedo de Vd. de corazón.

BOLÍVAR

2.786.

(Del original).

Barranquilla, 13 de noviembre de 1830.

Al general M. Montilla.

Mi querido general:

El general Carreño regresa a ayudar a Vd. con su persona y su celo, y si se ha quedado aquí algunos días es a instancias mías. Este amigo entregará a Vd. una carta para el señor Obispo, que Vd. se servirá de ella como tenga por conveniente. He creído construirla en los términos en que está, juzgando que así conviene; pero si Vd. quiere se la escribiremos en otros términos, es decir, que la motivaremos de otro modo. El general Carreño lleva también la comisión de indicar a Vd. que se me remita algún barquito seguro y bien acondicionado para que yo pueda dar mis vueltas por Sabanilla. Este buque habrá concluido su comisión en toda una semana. Es posible que yo siga a Santa Marta, después que haya arrojado toda mi bilis, más como un moribundo que como un viajero, pues estoy seguro de que voy a quedar en un estado de flaqueza imponderable y que apenas podré volver en mi ocho días después. Entonces seguiré al temperamento más fresco que se encuentre en ese país (si Dios quiere concedernos esta gracia) pero si no, sufriré en cualquier parte la suerte que me ha cabido y no vacilaré en aguantar este clima, hasta que haya seguridad en Ocaña; pues temo que los derrotados del Socorro, si los hay, traigan a aquella ciudad algunos movimientos que comprometan su tranquilidad y la de Mompox.

He visto una carta de Bogotá en que hablan de algunas amenazas en Sogamoso por parte de los de Casanare que han ido a buscar las tropas del gobierno por un lado, y ellos se han

venido por otro. La insurrección del Socorro puede parecerse a la de Córdoba en sus resultados. Será apagada en su principio, pero sus efectos irán lejos y a Venezuela. Temo que Páez se anime o mande obrar por Cúcuta o por Río Hacha, con cualquier cosa que tenga a la mano.

Con los refuerzos que van ahora de Cartagena y lo que está en Río Hacha (si no lo perdemos) se puede formar un cuerpo invencible a las órdenes de un buen general. Este es mi dictamen y que releven a Valdés. Ahora más que nunca es indispensable seguir mi sistema de reunión y concentración. Con Carreño, Blanco y Sardá se puede hacer mucho y Adlercreutz también servirá mucho, pero no Valdés: lo conozco, lo conozco, lo conozco. *Fué bravo tal día,* se puede decir de él, como refiere cierto autor que decían los antiguos españoles, que conocían mejor que nadie el valor.

Adiós, mi querido general, reciba Vd. las expresiones de mi corazón y el deseo más vivo de un éxito pronto y feliz. Ofreciéndome siempre a Vd. como su afmo. amigo.

BOLÍVAR

2.787.

(Del original).

Barranquilla, 14 de noviembre de 1830.

Señor general M. Montilla.

Mi querido general:

Acabo de recibir un extraordinario de Bogotá con noticias agradables y se las remito a Vd. volando para su inteligencia y satisfacción. Me quedo con los oficios del ministro de la guerra, pues en las cartas se halla extractado todo. Los sucesos son pequeños pero muchos y favorables: lo del Socorro es excelente, y la pasada de las dos compañías de « Vargas » también, como la confirmación de la pasada de Whittle; y aunque el pequeño triunfo de Cúcuta no es malo, pues que murió allí ese monstruo de Concha, tiene el defecto de haber empezado las hostilidades antes de estar nosotros preparados para ellas y quién sabe si no

resulta en Río Hacha algún auxilio, y quién sabe si Concha se ha batido por orden de Páez. El hecho es que con ella o sin ella, las hostilidades han empezado, y que Vd. corre mucho peligro por el Hacha si sufrimos algún descalabro además del de Chirinos, pues los de Maracaibo estarán listos a venir a buscar ganado y alegarán que Carrillo ha estado en San Antonio, villa de Venezuela.

En fin, yo doy a Vd. parte de todo para que lo sepa y obre consiguientemente.

Quedo de Vd. su afectísimo de corazón.

BOLÍVAR

2.788.

(De un facsímil).

Barranquilla, noviembre 15 de 1830.

Señor general D. F. O'Leary.

Mi querido general:

He recibido la contestación de Vd. a la mía del 4 del corriente y como las observaciones que Vd. me hace son tan juiciosos y sus protestas tan llenas de bondad, vuelvo a repetir a Vd. que mis deseos son de que la situación de Vd. se mejore, y de consiguiente no podría ver con indiferencia que Vd. se expusiese a nuevos desagrados. Además, las pruebas repetidas que de la amistad de Vd. he recibido no me permitirían figurarme por un instante que Vd. se excusaría a servirme cuando yo se lo pidiese. Desde luego, créame Vd., mi querido general, que yo estoy satisfecho de los sentimientos de Vd.

Las noticias que hoy he recibido por un extraordinario, son las más favorables, pues anuncian buenos sucesos de todos lados. Dos compañías de Vargas se nos han pasado. Whittle se fue al Sur positivamente: la provincia de Casanare se ha sometido al gobierno y Moreno y sus partidarios andan huyendo: lo mismo ha sucedido con los del Socorro y los revoltosos de Vélez quizás no se escaparán. Carrillo ha hecho su deber en Cúcuta y el coronel Concha ha expiado sus crímenes con una muerte demasiado

gloriosa, para un monstruo como él. Sin embargo, nosotros hemos tenido la fortuna de salir de unos enemigos tan infames como Concha y Nadales, y de esto debemos alegrarnos.

Quedo de Vd. afmo. amigo.

BOLÍVAR

Adición. — Salude Vd. muy afectuosamente de mi parte a la señora, y mis cariños a los niños.

Compañía Shell de Venezuela, *Veintiseis cartas del Libertador al general O'Leary*, p. CXXXI.

2.789.

(Del original).

Barranquilla, 16 de noviembre de 1830.

Señor general Justo Briceño.

Mi querido general:

He recibido las apreciables de Vd. de la Concepción y del Cerrito o más bien he visto las cartas de Vd. y las órdenes que da sobre la insurrección del Socorro; y juntamente he recibido la reacción de Masutier y la carta detallada del amigo Fernández. Mucho me ha satisfecho el contenido de todas estas cartas y noticias remitidas todas por Carrillo y por Urdaneta. El pequeño triunfo de Carrillo y de la columna que fué a Paipa[1] y Labranza Grande son sucesos de algún interés y aun fortuna. Si el naipe se cambia todo estaría trastornado.

He visto con infinito sentimiento lo que dice Fernández contra Mugüerza, que no merece ni desconfianza ni que lo traten de una manera tan injusta. A mí me consta que Portocarrero lo ha prendido porque estaba pronto a irse con el batallón, pero no a Venezuela, porque es enemigo mortal de Páez, y éste lo aborrece del mismo modo. Lo que aseguro, sé por qué lo aseguro; y lo sé por documentos irrevocables.

---

1 El original dice Paita.

Dice Fernández que no entregará el mando y que desconfía de Urdaneta y de su partido: miseria semejante no merece respuesta, pues por mucha razón que tenga Fernández para pensar así, debe estar unido con el partido y con el gobierno actual, para que los asesinos y los conspiradores no los ahorquen a todos Vds. ¿Es posible que no ahoguen Vds. en el triunfo del Santuario esos sentimientos mezquinos y dañosos? Por mi parte, sé decir que más quisiera que los enemigos vencieran por fortuna o por valor, que no perdernos por nuestra propia culpa y temeridad. En el momento que vea sacudir la discordia sus teas incendiarias, me embarco y me voy a Europa, porque ya tengo mucha experiencia de los partidos: yo me sacrifico por ellos, y ellos se ríen de mí dejándome siempre burlado. De seis o siete discordias o guerras civiles que he procurado apaciguar, ninguna se ha extinguido enteramente y todas me han procurado embarazos mortales y enemigos irreconciliables. De esto Vd. sabe tanto como yo.

Querido general, sea Vd. generoso: olvide Vd. todo lo pasado, o a lo menos obre como si lo hubiera olvidado; pues sin este heroico desprendimiento no se puede conseguir ni vida, ni patria, ni honor. Procure Vd. inspirar este sentimiento a nuestro querido Tomás, a quien amo como a mi hijo. Ruéguele Vd., por Dios, y por mi parte, que tenga moderación y honor, pues si él pierde a su país y a sus amigos será execrado de todos por más excelente que sea. Yo espero con seguridad de que Vd. y su cuñado no me harán arrepentirme de haberlos amado tanto. En el caso de que se haya cometido ya alguna imprudencia que se corrija luego al punto; y díganme Vds. francamente la injusticia de que se quejan y el agravio que han recibido, para yo empeñarme con Urdaneta para que se arregle todo de una manera decorosa a Vd., a Tomás y sus amigos.

Mientras tanto, quedo de Vd. de todo corazón, su mejor amigo.

BOLÍVAR

2.790.

(Del original).

Barranquilla, 16 de noviembre de 1830.

A S. E. el general Rafael Urdaneta, etc., etc., etc.

Mi querido general:

Mucho gusto he tenido por la última correspondencia que he recibido de Vd. dándome parte privadamente de los sucesos de Carrillo, de Casanare, del Socorro y del Cauca. Tan faustos acontecimientos deben llenar de gozo el corazón de Vd. y la esperanza de los amigos: repito que mucho me han gustado, sobre todo la reacción del Socorro, si su resultado corresponde al principio.

No me ha gustado mucho el espíritu de división que me parece va a desenvolverse de resulta de la quitada de Fernández y las demás providencias que se tomen en Boyacá. Vd. ha debido hacer general de división a Justo Briceño, pues es justo este premio y se debe ganar a una persona que ha servido tanto en estas circunstancias y que estaba muy atrasado en sus ascensos. Además resultará que los amigos de Briceño dirán que por parcialidad no se le ha hecho.

Fernández estaba resuelto, según dicen, a no entregar el mando del Socorro sino cuando hubiera renunciado voluntariamente. Por fortuna yo había escrito con tiempo a Briceño diciéndole que uno de los motivos que más me retenían en el Magdalena y por los que no había aceptado todavía el mando, érase porque preveía una división muy tonta entre mis amigos, y que no quería volver a tener otra lucha como la de Páez y Santander, que al fin nos ha destruido a todos. Veremos que produce esta verdad saludable. Voy a escribir de nuevo sobre esto, rogándole a Vd. de paso que tampoco desoiga mis avisos en esta parte y que mejor es una buena composición que mil pleitos ganados: yo lo he visto palpablemente, como dicen: el no habernos compuesto con Santander nos ha perdido a todos.

Vd. sabrá por Montilla lo que haya ocurrido en Río Hacha.

Mi salud marcha regularmente, es decir marcha su camino, pues yo no le pongo término por causa de mi repugnancia a las medicinas y porque este clima me mata. Yo no tengo dieta, por-

que era el único medio de no morirme de debilidad, mas en nada he ganado. Pienso embarcarme en una goleta que vendrá muy pronto a Sabanilla. Arrojaré bilis y me debilitaré más.

Quedo de Vd. de corazón.

BOLÍVAR

2.791.

(De fotografía del original).

Barranquilla, 17 de noviembre de 1830.

Exmo. señor general R. Urdaneta.

Mi estimado general:

Remitimos a Vd. ese pastel que me ha venido de la Ciénaga, donde se han levantado y cogido a Carreño, que iba de regreso para Santa Marta. Vd. verá lo que él me dice: 150 hombres marcharon contra la ciudad capital, con 50 fusileros que los acaudillaba uno de Río Hacha, Hormechea. Si « Pichincha » ha llegado a tiempo se salvará Santa Marta, de otro modo puede perderse, pues temo que no habrá más tropas allí, por haber salido Sardá, según entiendo, por las últimas. Yo no sé hasta que punto llegarán las cosas de Santa Marta, porque no he estado allí y no quiero creer las lisonjas. Carreño me ha dicho mil bellezas y no las he creído, ni quise ir al convite que me hacían por aquella parte. En fin, yo creo que la solicitud de estos vecinos que me escriben no carece de fundamento con respecto al perdón que solicitan, siempre que ellos vuelvan en sí y no se pierdan. Por lo demás Vd. verá lo que conviene hacer, pues a mi no me toca añadir más nada, sino despedirme con todo el sentimiento de ver realizar mis temores.

Quedo de Vd. su afmo. amigo.

BOLÍVAR

El original pertenece al doctor Ricardo Palacios Galindo.

2.792.

(De fotografía del original).

Barranquilla, noviembre 17 de 1830.

Señor general M. Montilla.

Mi estimado general:

Acabo de recibir un oficio o carta de algunos vecinos de la Ciénaga, y que, a nombre de aquella parroquia, solicitan de mí que interceda con Vd. y con el gobierno supremo para que no se les hostilice por haber declarado que desean separarse del departamento del Magdalena y que se les deje independientes de la capital de este departamento, sometiéndose sin embargo, al supremo gobierno residente en Bogotá sin sujeción alguna al de Cartagena. Asegura el conductor de este pliego, el señor Aparicio, que alguna gente de dicha parroquia había seguido a Santa Marta a imponer allí su voluntad para que la sigan. Si este último hecho es cierto, juzgo que llegará demasiado tarde esta carta, por la cual entro en los sentimientos de lenidad que solicitan estos individuos, para que se oiga la razón o se entiendan con el gobierno antes de ir a vías de hecho. Yo creo que Vd. haría bien si adoptaba con los de la Ciénaga las mismas medidas de amnistía concedidas a los de Río Hacha, para que entren en su deber sin necesidad de castigos dolorosos y siempre lamentables. Pero repito que ya Vd. habrá tomado su partido para cuando lleguen estas letras mías.

Mientras tanto ofrezco a Vd. los sentimientos con que soy su afmo. amigo.

BOLÍVAR

El original pertenece al doctor Ricardo Palacios Galindo.

2.793.

(De una copia).

Barranquilla, 18 de noviembre de 1830.

Al señor general M. Montilla.

Mi estimado general:

Ayer recibí noticia de la conmoción de la Ciénaga y hoy una carta del señor Obispo con fecha de ayer, participándome haber apaciguado todo por medio de su palabra apostólica. Merece este santo varón mil y mil gracias por servicio tan importante. Siempre lo había esperado de él, pero ahora lo estimo más que nunca. El vale por una guarnición; sin embargo, si no se cortan de raíz las dos divisiones de estas dos provincias, el Magdalena se arruina y también todo el país. Con tropas solas no se logra nada, y luego cuando faltan se pierde todo. Yo le ofrezco al Obispo que cuando vaya allá oiré los sentimientos de esos habitantes, y que impondré al gobierno de todo para que desarraigue la discordia entre los dos países. La convención de Ocaña quiso hacer departamento a ese país y Antioquia se declaró tal. En fin, yo no se que piense Vd. en esta parte, mas soy de dictamen que más vale una mala composición que pleito ganado.

A otra cosa.

He dado parte a Vd. con documento de haber logrado el gobierno las más grandes ventajas por todas partes. Ahora remito otros que dicen poco más o menos lo mismo, para que Vd. desengañe a esa gente de que el Socorro se ha portado muy bien, que hemos triunfado en Cúcuta lo mismo que en Casanare, y que las tropas de Obando lo abandonan y se vienen a sostener el gobierno después que todo el Cauca se ha pronunciado por la unión y la integridad nacional.

Quedo de Vd. de corazón, su mejor amigo. BOLÍVAR

Yo creo que Vd. debe usar de moderación con los de la Ciénaga y contribuir por todos medios a pacificar el Hacha.

A. D. — Es inútil decir a Vd. que la carta del Obispo y la noticia de la Ciénaga se ha mandado a Bogotá y a Cartagena, y el correo llevaba a la mano la noticia para darla a todo el mundo.

« Anales de Venezuela », 1er. período, V. 122.

2.794.

(Del original).

Barranquilla, noviembre 18 de 1830.

Mi querido general:

Ayer participé a Vd. la desagradable noticia del levantamiento de la Ciénaga, hoy tengo el placer de anunciar a Vd. que todo se ha concluido. Un extraordinario acaba de llegar trayendo el correo que fue detenido en la Ciénaga y nos trae informes de que el Obispo de Santa Marta vino en persona a apaciguar el levantamiento y lo consiguió completamente. El me escribe este suceso y me aseguró que habiendo tenido noticia en Santa Marta del levantamiento el 15, se había venido volando a calmarlo y que lo había logrado perfectamente, pues, por fortuna reunió toda aquella gente en la iglesia y les predicó fuertemente sobre la paz, la religión y el orden y ellos le prometieron ser fieles a su promesa de permanecer tranquilos y obedientes. También había una buena guarnición en Santa Marta que creíamos en Río Hacha o navegando.

Quedo de Vd. de corazón.

BOLÍVAR

El original pertenece al señor don Eduardo Lemaitre, secretario de la Embajada de Colombia, en Caracas.

2.795.

(De una copia).

Barranquilla, 19 de noviembre de 1830.

Señor Joaquín de Mier.

Mi querido amigo:

He recibido la apreciable de Vd. que me trajo mí mayoryordomo junto con la cerveza, vino y legumbres que Vd. ha tenido la bondad de remitirme y por los cuales doy a Vd. mis más finas gracias.

Es muy probable que dentro de pocos días pase a esa ciudad donde espero tener el placer de ver a Vd.

Entre tanto, ofreciendo a Vd. mis agradecimientos por las bondades de Vd., quedo, con sentimientos de consideración y aprecio, su afectísimo servidor.

BOLÍVAR

2.796.

(De fotografía del original).

Barranquilla, noviembre 20 de 1830.

A S. E. el general Rafael Urdaneta, &., &., &.

Mi estimado general:

Durante mi residencia en el pueblo de Soledad he tenido ocasión de conocer al señor Jacinto Rosales, yerno del señor Pedro Juan Visbal, uno de los individuos más pudientes de este país. Este señor Rosales es venezolano y según me han dicho todos los que lo conocen es un individuo de mucha probidad y excelente conducta. El se halla muy atrasado por algunos sacrificios hechos a la patria, por pérdidas que ha sufrido en algunas especulaciones de agricultura en que se ha metido con el general Montilla, y en fin en obsequiar en su casa a algunos magnates de este departamento. Su presente situación le hace desear ser empleado en el ramo de hacienda, y como le conozco y creo que cumplirá honrosamente con su deber me atrevo a recomendarlo a Vd. para que le conceda algún destino para el cual será propuesto por el prefecto de este departamento.

Acepte Vd. las consideraciones afectuosas con que soy su afmo. amigo.

BOLÍVAR

El original pertenece al doctor Ricardo Palacios Galindo.

2.797.

(Del original).

Barranquilla, 23 de noviembre de 1830.

Señor general Mariano Montilla.

Mi querido general:

He recibido hoy la carta de Vd. del 20 del corriente diciéndome los últimos acontecimientos de la Ciénaga y Santa Marta.

Es cosa asombrosa como esos facciosos han tenido la osadía de atacar esa capital con un pequeñísimo número de hombres que, según dijo el general Carreño, no tenían al fin más de 20 hombres que tomaron del lado de Bonda, y como han subido a 200 es una prueba de que los hombres del país han tomado partido con ellos: lo que no es bueno.

En fin, Vd. sabrá que han llegado diferentes individuos de Venezuela todos militares y de generales abajo. Dicen que aquello está en estado de revolución y que Aranzazu impidió que vinieran tropas a la Nueva Granada. En esto habrá cálculo y política juntamente. Lara se ha levantado en Carora y en El Tocuyo, y en Siquisique Torrellas y un oficial excelente cuyo nombre es Castañeda sumamente adicto a mí.

Mis males van de peor en peor, ya no puedo con mi vida, ni la flaqueza puede llegar a más. El médico me ha dicho que pida un buque para ir a Santa Marta o Cartagena, pues no responde de mi vida dentro de poco. Y así estoy resuelto a irme a cualquier parte y, por lo mismo, si Vd. me manda buque me iré para allá. ¡Pero cómo llegaré! Daré compasión a mis enemigos. Es el sentimiento menos agradable que un hombre puede inspirar a sus contrarios.

Mientras tanto quedo de Vd. de corazón deseándole felicidad.

Su afmo. amigo.

BOLÍVAR

2.798.

(Del original).

Barranquilla, 24 de noviembre de 1830.

Señor Capitán:

El señor prefecto me ha avisado que la goleta de su mando debe estar hoy en Sabanilla y como en este pueblo se halla detenido el correo de Bogotá y Cartagena, he aconsejado al capitán Esteller, que ha sido encargado por el comandante general para esta comisión, que siga a ese puerto con el correo a embarcarse en el buque de Vd., como el medio más seguro de trasportarse a Santa Marta. Yo espero que Vd. tendrá la bondad de recibirlo a su bordo, pues es conveniente y necesario al servicio público.

Quedo de Vd. con sentimientos de consideración atento servidor.

BOLÍVAR

2.799.

(Del original).

Barranquilla, 24 de noviembre de 1830.

Señor general Justo Briceño.

Mi querido general:

He tenido el placer de recibir la apreciable de Vd. del 2 del corriente que me ha sido en extremo satisfactoria, porque he visto con la fortuna con que Vd. ha logrado pacificar los disturbios que han ocurrido en su departamento. Celebraré infinito que continúe en el estado tranquilo en que se halla y que Vd. pueda poner toda su atención en la seguridad de la frontera, que, ahora más que nunca, necesita de todo su cuidado por lo ocurrido recientemente con Fortoul y los otros jefes que se atrevieron a atacar los valles de Cúcuta, y por lo cual se han abierto las hostilidades con Venezuela, mientras no se den las satisfacciones debidas por este acontecimiento.

De Venezuela han llegado algunos oficiales de distinción que han sido expulsados de aquel territorio por sospechosos. Ellos traen noticias muy lisonjeras del estado de aquel país. Aunque el prefecto me dice que hoy debían estar aquí, pues vienen a verme, todavía no han llegado, así es que las noticias no las sé con bastante exactitud para dárselas a Vd. Pienso aconsejarles que sigan al interior algunos que serán a Vds. muy útiles, tanto por sus cualidades como por el conocimiento que deben tener del estado actual de Venezuela.

Siento comunicar a Vd. que mi salud sigue en malísimo estado, tanto que el médico que me atiende me ha aconsejado irme de aquí, porque él no responde por mí vida si me quedo. Esto me ha determinado a embarcarme por mar para Santa Marta o Cartagena, adoptando esta medida como el único recurso que me queda para ver si me mejoro. Si por este medio no lo logro, ya no me queda más esperanza que irme como pueda a algún país frío donde pueda llegar, pues ya no me atrevo (ni puedo aunque hiciera el mayor esfuerzo) a hacer una marcha de dos días por tierra. Crea Vd. que no le exagero cuando le aseguro que para subir y bajar una pequeña escalera me causa tanta fatiga como me hubiera costado en otro tiempo subir a

pie el cerro más pendiente. Sólo los que me han visto pueden tener una idea del estado de flaqueza y debilidad en que estoy.

Adiós, mi querido general, deseando a Vd. felicidad y con la esperanza de poder escribir a Vd. en mejores circunstancias, me repito su amigo de corazón.

BOLÍVAR

2.800.

(De una copia).

Barranquilla, 25 de noviembre de 1830.

Al honorable señor Estanislao Vergara.

Mi querido amigo:

He recibido con mucho placer la muy apreciable de Vd. del 7 del corriente, la que me ha proporcionado mucha satisfacción por cuanto se sirve comunicarme y por las expresiones afectuosas que contiene. No se como haya podido tener Vd. sentimiento conmigo por un momento, debiendo estar satisfecho del aprecio que hago de Vd. y del afecto que le profeso, que será difícil hallar otro más cordial. Ignoro lo que pueda haber dicho a Vd. Santa María, pues yo no me acuerdo haberle dicho nada que manifestara sentimiento con Vd. y me ratifico más en esta idea porque, no teniéndolo verdaderamente, no podía haberlo manifestado; así es que debe ser alguna equivocación, pues la franqueza con que he hablado a Vd. prueba demasiado que no le hubiera ocultado cualquier motivo que hubiese tenido de sentimiento.

A Cartagena han llegado algunos oficiales de distinción que han sido expulsados de Venezuela y traen noticias muy lisonjeras de aquel país. El prefecto me ha dicho que todos vienen a verme, pero todavía no han llegado; así es que no estoy bastante impuesto para dar a Vd. las noticias. Sin embargo, Vd. las sabrá de Cartagena y probablemente verá Vd. por allá algunos de ellos que seguirán al interior.

Siento decir a Vd. que mi salud va de peor en peor. Cada día presentan mis males un aspecto más grave. El médico que me atiende me ha dicho que si no salgo pronto de aquí para

otro temperamento no responde de mi vida. Esto me ha hecho pedir un buque al general Montilla para ver si embarcándome me mejoro.

Lo que Vd. me dice sobre Santana se lo he agradecido a Vd. y le aseguro que estoy muy satisfecho de él y lo aprecio personalmente, pues aunque ahora tiempo tuve algunos motivos de disgusto contra él, su conducta posterior ha sido excelente y estoy muy contento de él y de verlo empleado y apreciado del gobierno.

Con la esperanza de poder escribir a Vd. con más extensión y en mejores circunstancias de las que me hallo al presente, quedo de Vd. de todo corazón su invariable y afectísimo amigo.

BOLÍVAR

2.801.

(Revista de la Sociedad Bolivariana).

Barranquilla, noviembre 25 de 1830.

Al Concejo Municipal de la Ciudad de Antioquia.

Señores Municipales:

He tenido la honra de recibir la bondadosa felicitación que Vds. se han servido dirigirme; por la cual ofrezco a Vds. la expresión más sincera de mis agradecimientos como por los encarecidos conceptos con que me favorecen.

Me ha sido muy sensible el desagrado que Vds. sufren por la intentada traslación de la Silla Episcopal a la Villa de Medellín, y aunque en nada me toca interceder en un negocio de esta naturaleza, estando separado del Gobierno, no me cabe duda de que éste atenderá a la solicitud de Vds. llevando el apoyo de la justicia.

Sírvanse Vds. aceptar las seguridades de la distinguida consideración, con que soy de Vds. atento servidor,

BOLÍVAR

De fotostato facilitado por el Dr. Hernán Escobar Escobar. Medellín Colombia.

« Revista de la Sociedad Bolivariana », 28 de octubre de 1963, N° 76, p. 634.

2.802.

(Del original).

Barranquilla, 25 de noviembre de 1830.

Señor coronel C. Castelli.

Mi querido coronel:

He recibido la apreciable de Vd. del 9 del corriente mes, en la cual se sirve Vd. participarme haberse encargado de la comandancia general de ese departamento; y del estado tranquilo en que se mantiene.

He celebrado infinito esta noticia y me alegraré que Vd. consiga, con una conducta acertada y prudente, las esperanzas que Vd. se ha formado y los fines que el gobierno se ha propuesto al colocar a Vd. en el destino que desempeña.

Soy de Vd. con sentimientos de aprecio y consideración afmo. amigo.

BOLÍVAR

Del archivo del general Castelli. Pertenece al señor Rafael Alemán, Caracas.

2.803.

(De un facsímil).

Barranquilla, noviembre 25 de 1830.

Señor general O'Leary.

Mi querido general:

He tenido el placer de recibir las dos apreciables de Vd. del 19 y 20 de los corrientes; por las cuales quedo impuesto de las noticias de Venezuela, del Istmo y de cuanto Vd. ha tenido la bondad de participarme.

Me he alegrado saber que el general Urdaneta le haya escrito a Vd. instándole a que vaya a ayudarlo. Vd. debe determinar ahora lo que más le convenga; por lo que toca a mí, ya he dicho a Vd. antes que no me hallo capaz de aconsejarlo, y como no

tengo mando no puedo ordenarle a Vd. nada. Si lo tuviera, lo haría, y estoy convencido de la buena voluntad con que Vd. serviría.

Yo sigo de peor en peor con mi salud: ya he perdido hasta la esperanza; pues una debilidad suma y un continuo padecimiento de achaques diferentes me tienen en un estado de desesperación que me hacen ver la vida con disgusto. Pienso irme de aquí en cuanto llegue a Sabanilla un buque que he pedido, no sé que rumbo tomaré, pero dondequiera que llegue será en el más triste estado de postración, porque ni aun en la casa, con todas las comodidades que se encuentran, puedo estar una hora aliviado. En estos últimos días he tenido una tos que me atormenta día y noche.

Sírvase Vd. saludar de mi parte a la señora y aceptar las afectuosas expresiones con que soy de Vd. affmo. amigo.

BOLÍVAR

Compañía Shell de Venezuela, *Veintiseis cartas del Libertador al general O'Leary*, p. CXXXV.

2.804.

(Del original).

Barranquilla, 26 de noviembre de 1830.

A S. E. el general Rafael Urdaneta.

Mi querido general:

Tengo en mi poder la apreciable de Vd. del 14 de noviembre y las reflexiones que en ella me hace Vd. han sido bien sensibles para mí. Al escribir a Vd. aquella carta en Soledad de que Vd. me habla, no tuve otro objeto que prepararlo a Vd. contra lo que podía suceder, y al avisarle a Vd. el triste estado en que me hallaba reducido por mi salud, me aproveché de la ocasión para manifestarle los temores que tenía de que acontecimientos desagradables podrían perturbar y aun trastornar todos los planes y esfuerzos de Vd. Algunos acontecimientos han manifestado que éstos no eran enteramente infundados, y aunque afortunada-

mente no han tenido ningún resultado funesto hasta ahora, no creo todavía que debemos lisonjearnos de lo futuro.

Vd. sabrá el peligro en que ha estado el general Montilla por esa miserable revolución de la Ciénaga. La casualidad de haber llegado tan a tiempo el batallón Pichincha, lo salvó y evitó que se perdiera Santa Marta, que hubiera acarreado infaliblemente la ruina de la expedición de Río Hacha. Aun como ha sucedido es bien dudoso el éxito que tendrá, pues las noticias últimas de Valdés son que no puede moverse de su campo porque no tiene tropas con que hacerle frente a los miserables paisanos que manda Carujo; y que cada día se debilita más por las enfermedades que ya le han inutilizado más de 400 hombres. De Blanco no se sabe nada, pero por esta relación se puede inferir cual será el estado de sus tropas, cuando Valdés que no ha hecho nada está así. La revolución de la Ciénaga ha tenido su origen por la del Socorro, y aquélla ocasionará otras.

Acabo de leer una carta del general Montilla con fecha de ayer, en que anuncia haberse concluido el negocio de la Ciénaga. Que los indios recibieron una segunda derrota en Bonda, por la cual se han dispersado todos, quedando Holmechea con seis u ocho errantes por las montañas. También me ha mandado avisar que dos buques ingleses mercantes han llegado a Santa Marta y que hoy vendrá uno a Sabanilla para que yo me embarque. Y estoy preparándome para hacerlo inmediatamente, pues estoy resuelto a irme a cualquiera parte por no morirme aquí. Creo que los aires del mar me harán provecho y que debo irme a un temperamento donde pueda recobrar mi salud, sea donde fuere, pues es peor quedarme para seguir sufriendo los achaques que hace doce meses estoy padeciendo, y morirme cuando más tarde dentro de un par de meses que duraré cuando más. En Jamaica hay excelente temperamento y allá es donde pienso irme, si me mejoro volveré y si no lograré a lo menos no padecer tanto. Ruego a Vd. pues, me mande un pasaporte, aunque puede suceder que llegue tarde; ya estoy casi todo el día en la cama por la debilidad, el apetito se disminuye y la tos o irritación del pecho va de peor en peor. Si sigo así dentro de poco no sé que será de mí y de consiguiente no puedo aguardar.

He recibido la nota del ministerio de la guerra, y la he contestado como debía en estas circunstancias.

Adiós, mi querido general, deseando a Vd. felicidad, quedo de Vd. de todo corazón.

BOLÍVAR

Publicada por el doctor Lecuna en la primera edición, T. IX, p. 398. Luego la corrigió por el original, facilitado por el doctor Carlos Urdaneta Carrillo.

2.805.

(Del original).

Barranquilla, noviembre 26 de 1830.

A S. E. el general Rafael Urdaneta.

Mi querido general:

En este pueblo he sido hospedado en casa del señor Bartolomé Molinares que me ha tratado con la mayor bondad, asistiéndome en mi enfermedad como si fuera un hijo. Este caballero ha servido la administración de correos de esta villa por diez años, de balde. Deseando yo manifestarle de algún modo mi agradecimiento, y considerándolo además acreedor por sus largos servicios, a la protección del gobierno, me valgo de la amistad de Vd. para que disponga que se le señale un sueldo correspondiente al destino que por tanto tiempo ha desempeñado meritoriamente.

Quedo de Vd. afmo. amigo.

BOLÍVAR

Adición. — Si no es posible concederle el sueldo, él espera que se le exonerará del destino en atención a que ya es anciano y tiene familia.

Vale.

El original pertenece al señor don Eduardo Lemaitre, Secretario de la Embajada de Colombia, en Caracas.

2.806.

(De una copia).

Barranquilla, 27 de noviembre de 1830.

Señor general M. Montilla.

Mi querido general:

Acabo de recibir la muy apreciable de Vd. del 25 y sólo contestaré dando a Vd. las gracias por todas sus bondades.

Desde ayer supe que Vd. me mandaba un buque para embarcarme, me he estado preparando para ejecutarlo inmediatamente que llegue; así es que dentro de muy poco tendré el gusto de estar con Vd.

Entre tanto me repito de Vd. de todo corazón.

BOLÍVAR

El original reposa en poder del doctor Luis Enrique Cuervo, de Bogotá. « Boletín de Historia y Antigüedades », Nos. 231-232, p. 391.

2.807.

(De una copia).

Santa Marta, 4 de diciembre de 1830.

Al señor general Diego Ibarra.

Mi querido Diego:

He recibido tu apreciable carta que me ha sido muy satisfactoria y siento no poderla contestar con extensión por hallarme muy postrado por mis males. Estos me han hecho sufrir por algún tiempo, y después de haber hecho todo lo posible para curarme, hasta embarcarme en la mar, me hallo ahora en el mismo estado y sin esperanza de curarme sino en un país frío.

Si deseas venir a servir, apruebo que lo verifiques y debes seguir a Cúcuta u otra parte del interior, porque allá es donde podrás ser útil. A mi lado no hay nada que hacer, pues yo estoy retirado enteramente de los negocios públicos y no podré servir

para nada antes de seis meses. Te aviso esto para que lo sepas con tiempo y formes tu resolución acorde.

Los negocios de la patria por acá marchan bien. El general Urdaneta desempeña con acierto su destino y todos los amigos tienen buenas esperanzas.

Dile a Vicente que si no quiere quedarse solo y se halla dispuesto a tomar servicio que venga y se le dará.

Soy tuyo de corazón.

BOLÍVAR

2.808.

(De una copia).

Santa Marta, 4 de diciembre de 1830.

Al señor general Pedro Briceño Méndez.

Mi querido general:

Mis males no me permiten contestar la apreciable de Vd. como yo deseara: los que me han visto podrán decir a Vd. el estado en que me hallo. Hace ya algunos meses que mis padecimientos se han agravado bastante, reduciéndome al fin a un estado en que ya no me es posible atender a otra cosa que mi salud, y aun así ignoro el término de mis sufrimientos, pues tengo poca esperanza de un pronto restablecimiento. El clima ha sido la causa principal de mi postración y como éste no es fácil variarlo, por las dificultades que tengo para transportarme a otros lugares, creo con toda ingenuidad que mis achaques durarán algún tiempo. He dicho esto para que Vd. conozca cuál es mi situación.

Los señores que Vd. me recomienda en su carta han sido recibidos por mí con toda la benevolencia que ellos merecen, y en las circunstancias en que se hallan los negocios de la patria, me lisonjeo que contribuirán mucho en su favor. A algunos les he aconsejado que sigan al interior y los demás tomarán cada uno el destino que sea más adecuado.

Soy de opinión que Vd. se venga inmediatamente a servir al ministerio de la guerra, o algún otro destino igualmente importante, aunque siempre creo que será éste pues se puede decir

que actualmente se halla vacante por falta de una persona que lo pueda desempeñar, y los amigos consideran a Vd. como el más a propósito. Hace ya algún tiempo que me lo han propuesto a mí, y yo no se lo había escrito a Vd. por falta de ocasión y de saber si Vd. estaría dispuesto a venirse. Ahora que he visto el parecer de Vd. se lo propongo con la esperanza de que Vd. aceptará este encargo y corresponderá a la confianza que los amigos tienen en Vd.

Las noticias que hay del Cauca y de todas partes son muy lisonjeras, y todo marcha por acá bien; Vd. lo sabrá por las noticias que darán a Vd. todos.

Dentro de pocos días pienso retirarme al campo en busca de un temperamento más templado; ahí permaneceré algún tiempo hasta ver si mejoro.

Dígale Vd. al señor Aranda que si él quiere venir a contribuir a la regeneración de nuestro país, no dudo que sus conocimientos y capacidad serán muy útiles, y que todos conocen su mérito y yo estoy pronto a hacer todo lo que pueda para que se le emplee.

Adiós, mi querido general, dé Vd. mis expresiones a su esposa y a Juanica, y reciba el cariño de quien es de Vd. de corazón.

BOLÍVAR

« Anales de Venezuela », 1er. período, IV, 274.

2.809.

(Del original).

Santa Marta, 6 de diciembre de 1830.

A S. E. el general Rafael Urdaneta, etc., etc., etc.

Mi querido general:

El capitán graduado Velásquez sigue para Bogotá a ponerse a las órdenes del gobierno a instancias mías, pues es un excelente subalterno y se ha venido de Venezuela por no servir allá. El ha estado en Río Hacha pero las calenturas lo han obligado a venirse. Espero que Vd. lo empleará como lo juzgue más oportuno, seguro de que es un oficial de toda confianza.

Quedo de Vd. afmo. amigo.

BOLÍVAR

San Pedro Alejandrino.

2.810.

(Del original).

San Pedro, 7 de diciembre de 1830,
cerca de Santa Marta.

Señor general Justo Briceño.

Mi querido general:

El coronel Paredes sigue al interior a ponerse a las órdenes del gobierno y servir en el ejército que defiende las fronteras de esos departamentos. En su compañía van algunos jefes y oficiales todos excelentes y de la mayor confianza, los cuales recomiendo a Vd. con el mayor interés para que los emplee y haga de ellos todo el aprecio a que son acreedores, dignándose, al mismo tiempo, dispensarles sus bondades. Al coronel Paredes en particular encarezco a las benevolencias de Vd.; su mérito Vd. lo conoce y yo deseo que lo destinen a mandar la línea del Táchira encargándose el general Carrillo de la comandancia de armas del departamento, de una división u otro destino igualmente importante.

Yo he estado sumamente malo; pero me hallo mejor con el cambio de temperamento y con esperanza de un pronto restablecimiento.

Las noticias de Venezuela las sabrá Vd. por estos señores.

Entre tanto quedo de Vd. afmo. amigo.

BOLÍVAR

2.811.

(De una copia).

Santa Marta. San Pedro, 7 de diciembre de 1830.

A S. E. el general Rafael Urdaneta, etc., etc., etc.

Mi querido general:

Debo confesar a Vd. que la última que he recibido con fecha 21 del pasado me ha causado bastante disgusto: las diferencias entre Vd. y Briceño, pueden ser causa de muchos males. Antes

he hablado a Vd. sobre el particular, y yo espero que mis consejos y pronósticos habrán llegado muy pronto, después de haberme dirigido Vd. la que contesto. Pero no es esta causa sola la que me molesta, las reflexiones de Vd. me han sido muy sensibles, y no puedo figurarme con que objeto han sido dirigidas. Si Vd. cree que yo soy capaz de ocultar a Vd. algún pensamiento poco favorable, después de la franqueza que he usado hacia Vd., me hace una injusticia de que Vd. no podrá quejarse de mí, pues me han incomodado hasta las seguridades que otros han pretendido hacerme de la sinceridad de Vd. pareciéndome muy importunas. Si las diferencias de Vd. y Briceño aparecen bajo otro aspecto y no como resentimientos personales, no alcanzo a comprender por que Vd. me hace indicaciones tan extrañas a la amistad que me lisonjeo existe entre nosotros. Pero no hablaré más de un negocio desagradable, que yo espero que en adelante cese de ser una nueva tea de discordia. Me parece que lo que yo he aconsejado a Vd. sobre el particular es suficiente si Vd. quiere tomar mis consejos; si éstos no están de acuerdo con el parecer de Vd. en vano haría instancias de la misma naturaleza. Yo me alegraré, sin embargo, que mis temores no se realicen y que asuntos tan insignificantes no ocasionen desgracias más serias. Con este objeto he llamado al general Briceño[1] para que sirva en el ministerio de la guerra. Vd. conoce este sujeto y sabe su integridad y buenos sentimientos; y yo me lisonjeo que podrá cortar algunas dificultades. Blanco también tiene mucho influjo sobre Justo Briceño; este amigo dicen que está muy malo y quizás convendrá de todos modos que vaya a servir en Boyacá.

Aquí han llegado ocho jefes de Venezuela y entre ellos los generales Infante, Silva y Portocarrero. Algunos de estos irán a ésa y a Cúcuta a servir en lo que puedan. Las noticias que traen de Venezuela son muy favorables; Vd. las sabrá mejor por otros conductos.

Tengo que suplicar un favor de Vd. y es que les mande letras de servicio a Silva y a Andrés Ibarra para que siquiera tengan un sueldo con qué contar. El último me parece que merece un ascenso, y yo agradecería a Vd. que se lo concediera.

---

1 P. Briceño Méndez.

Las noticias del Cauca me han sido muy agradables y parecido bien las disposiciones que Vd. ha tomado con respecto a ese país. No contesto a Vd. el oficio que me ha dirigido porque todavía estoy muy malo, y esto es a la verdad la única contestación que podría dar.

El coronel Guerra, que estuvo en Venezuela comisionado por Flores, ha vuelto, según dicen, en muy buen sentido. El me escribió de Cartagena antes de seguir su marcha, asegurándome que no había venido a verme como lo pensaba por llegar cuanto antes a Guayaquil, que el Sur estaba en el mejor sentido y que él iba resuelto a manifestarme los sentimientos que siempre le han animado hacia mí. Todos aseguran que a su llegada puede haber un cambio en la política de Flores. Yo le escribí con Urbina y le insté mucho para que proceda contra los asesinos de Sucre, y creo que eso, a lo menos no dejará de hacer.

Yo he estado bien malo, y los médicos me han creído de cuidado y, a pesar de haberme embarcado y venido a Santa Marta, no había sentido mejora ninguna hasta ayer que me vine a esta hacienda. Hoy me he sentido mucho mejor y ya tengo esperanza de reponerme pronto especialmente si me prueban los temperamentos a donde pienso ir a convalecerme.

Adiós, mi querido general; quedo de Vd. de todo corazón.

BOLÍVAR

P. D. — No crea Vd. nada de lo que digan de mí. Yo desapruebo la conducta de Briceño, más que Vd. y todo lo que le escribo es para ver si lo puedo contener.

« Anales de Venezuela », 1er. período, IV, 261.

2.812.

(Del original).

Santa Marta. San Pedro, 8 de diciembre de 1830.

Señor Estanislao Vergara.

Mi querido amigo:

He recibido la muy apreciable de Vd. del 14 del ppdo. que he leído con toda la atención que merecen las reflexiones amis-

tosas y prudentes que Vd. me hace. Siento bastante que mi carta al general Urdaneta causara a Vds. tanta pena, pero había prometido comunicarme con toda la franqueza posible y no podía menos que manifestarle mi situación y los pensamientos tristes que naturalmente emanaban de ella. Nunca he creído que debía hablar a mis amigos sino en el lenguaje más franco y, por lo mismo, me complace cuando ellos usan conmigo de la misma libertad. La oferta de Vd. de servir hasta lo último, si yo me encargo de ayudar a la patria me ha causado los sentimientos más gratos y me lisonjeo de que no llegará el caso de que Vd. nos abandone como piensa, a lo menos un presentimiento favorable alimenta mis esperanzas. Yo no he pensado nunca después de la reacción de Bogotá abandonar mi país y mis amigos por no participar de sus peligros y cuidados. El estado lamentable de mi salud me hizo temer que yo no podría servir en adelante para nada y que si no atendía a cortar el progreso de mi mal, sólo me exponía a perecer inútilmente. Una situación tan triste no pudo menos que inspirarme el deseo de atender a mi salud en preferencia a todo, y al tomar esta resolución, lo avisé con tiempo a mis amigos para que se preparasen. Al general Urdaneta en particular le he hecho cuantas observaciones he podido sobre su situación y nuestros negocios. Antes hubiera sido inútil hacérselas, pues eran temores que reservaba para mí y que yo hubiera tratado de evitar. Pero cuando mis males me redujeron al último estado quise que se persuadiera de nuestra situación. Estas han sido las causas y efectos de mi conducta motivadas por razones que no he podido remediar. Pero Vds. creo que no han querido verla bajo este aspecto.

Mis males afortunadamente han calmado un poco y esto ha sido bastante para hacerme variar de dictamen, pues había pensado hasta irme a Jamaica a curarme. Sin embargo, mis mejoras han comenzado de antes de ayer acá; hasta entonces los médicos han dudado sobre mi salud y he estado como Vd. no puede tener una idea: los que me han visto podrán decirlo a Vd.

Aquí han llegado varios generales y jefes de Venezuela y dicen que allá no aguardan más que una fuerza que proteja la opinión para pronunciarse, pues la disposición de los pueblos no puede ser más favorable. Algunos de ellos han seguido al interior y Vd. sabrá las noticias de ellos mismos.

Aquí ha habido sus disturbios, pero todo se ha calmado y aun hay esperanzas de que se concluya el negocio de Río Hacha. Estamos interesados en que el Obispo haga un viaje allá y parece dispuesto a hacerlo y está obrando de muy buena fe.

Adiós, mi querido amigo, presente Vd. mis respetos afectuosos a su señora y reciba los sentimientos de verdadera amistad con que soy de Vd. afmo. amigo.

BOLÍVAR

La amistad que tengo por Vd. es más pura que la luz del sol.

2.813.

(De una copia).

San Pedro, 8 de diciembre de 1830.

A S. E. el general Rafael Urdaneta.

Mi querido general:

Ya sabrá Vd. que aquí han llegado muchos jefes y oficiales expulsados de Venezuela, entre ellos están el general Infante, Silva, Portocarrero, el coronel Paredes, comandante Gil y otros, todos buenos oficiales y que siguen a ponerse a las órdenes de Vd. Estos deben emplearse todos en el ejército y especialmente en las tropas que se reunirán en Cúcuta.

El coronel Paredes sigue hoy mismo con algunos oficiales para el interior; yo recomiendo a Vd. mucho este jefe y los oficiales que lo acompañan y creo que Vd. debe destinarlo a mandar la línea del Táchira, pues es muy a propósito para ello. El general Carrillo se encargará de la comandancia de armas del departamento o del mando de una división. También recomiendo a Vd. mucho al general Infante; Vd. sabe muy bien el valor de este jefe y el influjo que tiene en el Alto Llano. Con respecto a Portocarrero, he quedado satisfecho pues sus intenciones no han sido ir a servir a Páez y que llevaba las mismas intenciones que los demás jefes que se fueron a Venezuela, donde su conducta ha sido honrosa; y si no han podido ejecutar lo que intentaron, fué porque Mariño y Páez supieron más que ellos y estaban ya pre-

parados. Por lo que toca a la revolución de « Granaderos », que habrá sido lo que más ha molestado a Vd., lo mismo que a mí, espero que Vd. olvidará todo y permitirá que la nobleza del carácter de Vd. se extienda también hacia él. Yo espero, pues, que Vd. lo empleará donde lo crea más necesario y que lo tratará como él se merece.

Remito a Vd. un oficio que me ha pasado el general Infante. Vd. se impondrá de él y verá los oficiales que le han acompañado. Parece que el comandante Gil y Sagarzazu son muy antiguos, me parece que Vd. debería ascenderlos.

Estos oficiales y jefes que siguen para allá le servirán a Vd. para acallar las quejas de Briceño empleándolos en los destinos más importantes, pues aunque no pienso que Vd. debe despreciar los otros por el odio de Briceño, pero sí evitar un rompimiento y sobre todo hacer que por una conducta noble de parte de Vd. recaiga la censura en quien se la merece, hasta tanto yo o la república se halle en estado de poder tomar las medidas que son necesarias, pues de ningún modo creo que Vd. debe precipitarse por los caprichos del otro, antes al contrario, tratar de conciliarlo.

Remito a Vd. una carta del señor Obispo por la cual verá Vd. cuáles son los sentimientos de estos habitantes, cuyos disturbios y descontentos dimanan enteramente del odio que tienen a estar sujetos a Cartagena. Yo creo que Vd. debía concederles sus deseos, pues es el único modo de conseguir la tranquilidad de este país, que es muy importante. El único obstáculo sería la desaprobación de los cartageneros, pero de los dos males éste será el menor, y al gobierno de Vd. le importa más la tranquilidad de este país. La revolución de Río Hacha ha tenido su origen del odio a Cartagena, el de la Ciénaga lo mismo y éstos estaban tan seguros de la cooperación de Santa Marta, que han venido a atacar la ciudad con cien hombres casi desarmados, y sólo la llegada del batallón Pichincha la salvó. Sin embargo esta es una medida que debe tomarse con precaución y acierto y convendrá tenerla reservada hasta que Vd. se halle en disposición de poderla adoptar.

El general Carreño puede quedar de prefecto, y Sardá de comandante general; éste último se ha portado ahora muy bien y ha hecho todo lo que ha podido, ahora ha seguido a Río Hacha,

a pesar de que aquéllo está todo perdido, va de la mejor fe y hará todo lo que pueda.

Hoy sigo mejor, y quedo de Vd. de todo corazón.

BOLÍVAR

Memorias de Urdaneta, Adicionadas &. p. 554.

2.814.

(De fotografía del original).

Santa Marta, diciembre 8 de 1830.

Señores de la ciudad de Buga.

He recibido con la más grande satisfacción la apreciable comunicación que Vds. se han servido dirigirme por la cual he visto con igual placer que esa ciudad, acreditando la opinión que siempre ha manifestado, de nuevo ha dado su voto en favor del orden y de la integridad de Colombia.

Los encarecidos conceptos con que Vds. me favorecen y que son una prueba del afecto y decisión de Vds. hacia mi persona, han sido acogidos con el más sincero reconocimiento y yo espero que Vds. se persuadirán de los sentimientos con que correspondo a tan distinguidas pruebas de confianza y amor.

Sírvanse Vds. aceptar mis gracias más expresivas por la conducta decidida y noble que han observado en estas circunstancias y las seguridades de mi verdadero afecto con que soy de Vds. obediente servidor.

BOLÍVAR

Debemos la fotografía al Venerable Presbítero Alfonso Zawadsky, autor de valiosos estudios bolivarianos.

Teníamos copia enviada por el señor M. A. García Maldonado.

2.815.

(BLANCO Y AZPURUA, XIV, 462).

San Pedro, 11 de diciembre de 1830.

Señor general Justo Briceño.

Mi querido general:

En los últimos momentos de mi vida, le escribo ésta para rogarle, como la única prueba que le resta por darme de su afecto y consideración, que se reconcilie de buena fe con el general Urdaneta y que se reuna en torno del actual gobierno para sostenerlo. Mi corazón, mi querido general, me asegura que Vd. no me negará este último homenaje a la amistad y al deber. Es sólo con el sacrificio de sufocar sentimientos personales, que se podrán salvar nuestros amigos y Colombia misma de los horrores de la anarquía. El portador de ésta, que es su amigo, ratificará a Vd. los deseos que le he manifestado en favor de la unión y del orden. Reciba Vd., mi querido general, el último adiós y el corazón de su amigo.

BOLÍVAR

(Del facsímil).

TESTAMENTO DE S. E. EL LIBERTADOR DE COLOMBIA, GENERAL SIMÓN BOLIVAR

En el nombre de Dios Todopoderoso, Amén. Yo, Simón Bolívar, Libertador de la República de Colombia, natural de la ciudad de Caracas en el departamento de Venezuela, hijo legítimo de los señores Juan Vicente Bolívar y María Concepción Palacios, difuntos, vecinos que fueron de dicha ciudad; hallándome gravemente enfermo, pero en mi entero y cabal juicio, memoria y entendimiento natural, creyendo y confesando como firmemente creo y confieso el alto y soberano Misterio de la Beatísima y Santísima Trinidad, Padre, Hijo y Espíritu Santo, tres personas distintas y un solo Dios verdadero: y en todos los demás mis-

terios que cree, predica y enseña nuestra Santa Madre Iglesia, Católica, Apostólica, Romana, bajo cuya fe y creencia he vivido y protesto vivir hasta la muerte como católico fiel cristiano, para estar prevenido cuando la mía llegue, con disposición testamental, bajo la invocación divina, hago, otorgo, y ordeno mi testamento en la forma siguiente:

1° Primeramente encomiendo mi alma a Dios Nuestro Señor que de la nada la crió, y el cuerpo a la tierra de que fué formado, dejando a disposición de mis albaceas el funeral y entierro, y el pago de las mandas que sean necesarias para (textado: *los lugares*) obras pías, y estén prevenidas por el Gobierno.

2ª Declaro: fuí casado legalmente con la señora Teresa Toro, difunta, en cuyo matrimonio no tuvimos hijo alguno.

3ª Declaro: que cuando contrajimos matrimonio, mi referida esposa no introdujo a él ninguna dote, ni otros bienes, y yo introduje todo cuanto heredé de mis padres.

4ª Declaro: que no poseo otros bienes más que las tierras y minas de Aroa, situadas en la provincia de Carabobo, y unas alhajas que constan en el inventario que debe hallarse entre mis papeles, las cuales existen en poder del señor Juan de Francisco Martín, vecino de Cartagena.

5ª Declaro: que solamente soy deudor de cantidad de pesos a los señores Juan de Francisco Martín y Powles y compañía, y prevengo a mis albaceas que estén y pasen por las cuentas que dichos señores presenten y las sastisfagan de mis bienes.

6ª Es mi voluntad, que la medalla que me presentó el Congreso de Bolivia a nombre de aquel pueblo, se le devuelva como se lo ofrecí, en prueba del verdadero afecto que aun en mis últimos momentos conservo a aquella república.

7ª Es mi voluntad, que las dos obras que me regaló mi amigo el señor general Wilson, y que pertenecieron antes a la biblioteca de Napoleón, tituladas « El Contrato Social » de Rousseau y « El arte militar » de Montecuculi, se entreguen a la Universidad de Caracas.

8ª Es mi voluntad, que de mis bienes se le den a mi fiel mayordomo José Palacios la cantidad de ocho mil pesos en remuneración a sus constantes servicios.

9ª Ordeno: que los papeles que se hallan en poder del señor Pavageau se quemen.

10ª Es mi voluntad, que después de mi fallecimiento mis restos sean depositados en la ciudad de Caracas, mi país natal.

11ª Mando a mis albaceas, que la espada que me regaló el Gran Mariscal de Ayacucho, se devuelva a su viuda para que la conserve como una prueba del amor que siempre he profesado al expresado Gran Mariscal.

12ª Mando: que mis albaceas den las gracias al señor general Roberto Wilson, por el buen comportamiento de su hijo el coronel Belford Wilson que tan fielmente me ha acompañado hasta los últimos momentos de mi vida.

13ª Para cumplir y pagar éste mi testamento y lo en él contenido, nombro por mis albaceas testamentarios, fideicomisarios, tenedores de bienes, a los señores general Pedro Briceño Méndez, Juan de Francisco Martín, Dr. José Vargas y general Laurencio Silva, para que de mancomún *et insolidum* entren en ellos, los beneficien y vendan en almoneda o fuera de ella, aunque sea pasado el año fatal de albaceazgo, pues yo les prorrogo el demás tiempo que necesiten, con libre, franca y general administración.

14ª Y cumplido y pagado éste mi testamento y lo en él contenido, instituyo y nombro por mis únicos y universales herederos en el remanente de todos mis bienes, deudas, derechos y acciones, futuras sucesiones en que haya sucedido y suceder pudiere, a mis hermanas María Antonia y Juana Bolívar, y a los hijos de mi finado hermano Juan Vicente Bolívar, a saber: Juan, Felicia y Fernando Bolívar, con prevención de que mis bienes deberán dividirse en tres partes, las dos para mis dichas dos hermanas, y la otra parte para los referidos hijos de mi indicado hermano Juan Vicente, para que lo hayan y disfruten con la bendición de Dios.

Y revoco, anulo y doy por de ningún valor ni efecto, otros testamentos, codicilos, poderes y memorias que antes de éste haya otorgado por escrito, de palabra o en otra forma, para que no prueben ni hagan fe en juicio ni fuera de él, salvo el presente que ahora otorgo como mi última y deliberada voluntad, o en aquella vía y forma que más haya lugar en derecho. En cuyo testimonio así lo otorgo en esta hacienda San Pedro Alejandrino,

de la comprehensión de la ciudad de Santa Marta a diez de Diciembre de mil ochocientos treinta.

Y S. E. el otorgante, a quien yo el infraescrito, escribano público del número, certifico que conozco, y de que al parecer está en su entero y cabal juicio, memoria y entendimiento natural, así lo dijo, otorgó y firmó por ante mí en la casa de su habitación y en este mi registro corriente de contratos públicos, siendo testigos los señores general Mariano Montilla, general José María Carreño, coronel Belford Hinton Wilson, coronel José de la Cruz Paredes, coronel Joaquín de Mier, primer comandante Juan Glen y Dr. Manuel Pérez Recuero, presentes. Textado: *los lugares*. No vale.

SIMÓN BOLÍVAR

Ante mí:

José Catalino Noguera,
Escribano público.

Nota marginal:

Veinte y uno de diciembre del corriente año; dí cuatro copias de este testamento, cada una en cinco fojas papel sello cuarto la primera y del sexto las siguientes al señor general, albacea, Laurencio Silva de su pedimento.

Noguera.

Archivo del Libertador en su Casa Natal.

TESTAMENTO
DEL
LIBERTADOR

Del facsímil existente en el Archivo del Libertador, en su Casa Natal, Sección O'Leary, Vol. 100, T. XLII.

Vista.

[illegible] mil ochocientos treinta y [illegible] [illegible]
gante [illegible] y el Infrascrito Escrib[illegible]
Certifico que conozco y soy de [illegible] a
los Comparecientes [illegible] que en
Bolívar = [illegible] = de los [illegible]
[illegible], ha [illegible] cuenta [illegible]
pesos por el Dro. de [illegible] y [illegible]
un Cuarto [illegible]

Firmado en la Calle del [illegible]
Mantas Dn. primero mil ocho cientos
treinta = El Sor. [illegible] [illegible]
tongo y firmó por testigo en este impe-
dimento Com.te [illegible] público, siendo
testigos los Sres. Nicolás Gral, Pedro Antonio
Amunde, y Fran.co Ravina vecinos, ve-
cinos presentes =

Pedro Guridero Fran.co Vizguerra

Petronio Mora

Antonio
José Catalino Vizguerra

Testamento de Su Exa. el Libertador de Colombia Gral Simon Bolivar

En el nombre de Dios todo Poderoso Amen. Yo Simon Bolivar Libertador de la República de Colombia, natural de la Ciudad de Caracas en el Departam.to de Venezuela, hijo legítimo de los Sres. Juan Vicente Bolivar, y Maria

En-

Ante mi Don Eulalio, Difunto, Vecino que fuesen de dicha Ciudad, hallandome gravemente enfermo, pero en mi entero y cabal juicio, memoria y entendimiento natural, creyendo y confesando como firmemente creo y confiesso el alto y soberano misterio de la Beatissima y Santissima Trinidad, Padre, Hijo, y Espiritu Santo tres Personas distintas y un solo Dios verdadero, y en todos los demas misterios que cree, predica y enseña nuestra Santa Madre Iglesia, Catolica, Apostolica Romana, bajo cuya fe y creencia he vivido, y protesto vivir hasta la muerte, como Catolico fiel Cristiano, para estar prevenido cuando la mia llegue con disposicion testamental, bajo la invocacion divina, hago, otorgo, y ordeno mi Testamento en la forma siguiente

Primeram.te encomiendo mi Alma a Dios nuestro Señor que de la nada la crio, y el Cuerpo al la Tierra de que fue formado, dejando a disposicion de mis Albaceas el funeral y entierro, y el pago de las mandas que sean necesarias para (los lugares) Obras pias, y estan prevenidas por el Gobno

2.o Declaro fui casado legalm.te con la Sra. Teresa Toro, difunta, en cuyo matrimonio no tubimos hijo alguno

3.o Declaro: que cuando contraximos matrimonio, mi Difunta Esposa, no introduxo a el ninguna dote, ni otros bienes, y yo introduxe todo cuanto heredé de mis Padres

Testamento de Dn. Eulalio del Corral, Vecino de esta Ciudad, en cinco fojas papel sello cuarto la primera, y del sexto las tres, al Sr. Gral. Alvaro Lorenzo Silva de su pedimto.

Abuela

4ª Declaro: que un pozo con bienes mas q.e las Fincas y Minas de Aroa, situadas en la Provincia de Carabobo, y una Alajas que constan en el Inventario q.e debe hallarse entre mis papeles, las cuales existen en poder del Señor Juan de Francisco Martin vecino de Caracaxena.

5ª - Declaro: que solamente soy deudor de cantidad de pesos a los Señores Juan de Francisco Martin y Pontes y Compañia, y prevengo a mis Albaceas que esten y pasen por las cuentas que dichos Señores presenten, y las satisfagan de mis bienes ———

6ª Es mi voluntad que la Medalla que me presentó el Congreso de Bolivia, a nombre de aquel Pueblo, se le devuelva como se lo ofrecí, en prueba del verdadero afecto, que aun en mis ultimos momentos conservo a aquella Republica ———

7ª Es mi voluntad que las dos obras que me regaló mi amigo el Sor. Gral. Wilson, y que pertenecieron antes a la Biblioteca de Napoleon, titulados el Contrato Social de Rusceau, y el Arte

Villa de Montecuculí, se entreguen á la
8ª Universidad de Caracas ——
Es mi voluntad que de mis bienes se le dén
á mi fiel Mayordomo, José Palacios la
cantidad de ocho mil pesos en remuneración
9ª á sus constantes servicios ——
Ordeno que los Papeles que se hallan en
poder del Sr. Paragean, se quemen ——
10ª Es mi voluntad que despues de mi fallecimiento, mis restos sean depositados en
la Ciudad de Caracas mi País natal —
11ª Estando á mis Albaceas q. la espada que me
regaló el Gran Mariscal de Ayacucho, se devuelva á su Viuda p.ª q. la conserve, como una
prueba del amor que siempre he profesado al
esmerado Gran Mariscal ——
12ª Mandan que mis Albaceas dén las gracias
al Sr. Gral. Proveeto Wilson p. el buen comportam.to de su hijo el Coronel Bedford Wilson, q. con fidelidad me ha acompañado hasta
los ultimos momentos de mi vida ——
13ª Para cumplir y pagar este mi Testamento, y
lo en el contenido nombro p. mis Albaceas Testamentarios, pues comisarios, tenedores de bienes
á los Sres. Gral. Pedro Briceño Mendez, Juan
de Francisco Martin, Dr. José Vargas, y General
Laurencio Silva, p.ª que de mancomun et
insolidum entren en ellos, los beneficien y
vendan en Almoneda ó fuera de ella

aunque sea pasado el ano. prorral de Albacazgo, pues yo les prorrogo el demas tiempo que necesitan, con libre, franca y general Administracion ——

11ª Y cumplido y pagado este mi Testamento y lo en el contenido instituyo y nombro p. mis unicos y universales herederos en el remanente de todos mis bienes, deudas, derechos y acciones, futuras sucesiones en que haya sucedido y sucedere pudiere a mis hermanas Maria Antonia y Juana Bolivar, y a los hijos de mi finado hermano Juan Vicente Bolivar, a saber, Juan, Felicia y Fernando Bolivar, con prevencion de que mis bienes deberan dividirse en tres partes, las dos para mis dichas dos hermanas y la otra parte para los referidos hijos de mi indicado hermano Juan Vicente, p.a que lo hagan, y disfruten con la bendicion de Dios ——

Y revoco, anulo, y doy p. de ningun valor ni efecto, otros Testamentos, Codicilos, Poderes y mismamas que antes de este haya otorgado por escrito, o de palabra o en otra forma para que no prueben, ni hagan fe en juicio ni fuera de el, salvo el presente que ahora otorgo

g. como mi voluntad y deliberada voluntad, ó en aquella via y forma q.e mas ha lugar en Dro. En cuyo testimonio así lo otorgo en esta Hacienda San Pedro Alejandrino de la comprencion de la Ciudad de Santa Marta á diez de Diciembre de mil ochocientos treinta y Su Exelencia el Otorgante á quien yo el Infrascrito Escribano Publico del Numero certifico que conozco, y de que al parecer está en su entero y cabal juicio, memoria y entendimiento natural, así lo dijo, otorgó y firmó p.r ante mí en la Casa de su habitacion, y en este mi Registro. Cons.te de Contratos publicos, siendo testigos los S.s Gral. Mariano Montilla, Gral. José Ma. Carreño, Coronel Belford Hinton Wilson, Coronel José de la Cruz Paredes, Coronel Joaquin de Mier, primer Comandante Juan Glen, y D.r Manuel Perez Recuero, presentes = Tacado = los lugares = no vale

Simon Bolivar

Ante mí
José Joaquin Pugnero
Escno. p.co

ADVERTENCIA

(Primera Edición. T. IX, p. 415- 416).

De seguida reproducimos una carta que no consideramos auténtica. Es la publicada por el señor Eduardo Posada, con anotaciones en « El Espectador » de Bogotá, del 12 de febrero de 1928, dirigida a José Ignacio París, y tomada de un cuaderno de la familia París, existente en la Quinta Bolívar, de Bogotá. De un lado tenemos la respetable opinión del señor Posada y de otro la de nuestros compañeros de la Academia Nacional de la Historia, quienes opinan que no es legítima. Esta carta aparece fechada en San Pedro Alejandrino el 26 de noviembre, pero Bolívar no llegó a San Pedro sino el 6 de diciembre, y según el texto ha debido ser escrita el 10 o el 11 de diciembre. Según nos informa el señor Posada algunos aseguran que la señora Costanza París, residente en Bruselas, posee el original.

Observamos que Bolívar no tuteaba sino a parientes muy cercanos y amigos de la infancia, y en esta colección está inserta una carta para José Ignacio París, de 1827, en que lo trata de usted, como a la generalidad de sus íntimos amigos.

San Pedro Alejandrino, 26 de noviembre de 1830.

Al señor don José Ignacio París.

Querido Pepe:

Dicto ésta para saludarte y ojalá no sea la última, pues está agonizando la lámparada de mi vida! Mucho he sufrido, y ahora enfermo, sin recursos y pensando en irme a Europa; pero día vendrá, cuando hayan pasado algunos años, en que mis enemigos me hagan justicia; desaparecerá el tirano, quedará el hombre, y toda la América confesará que Bolívar fué un patriota. Me siento malo, mucho; y en la pieza contigua fuman, juegan a los dados, amigos que se reirán de mi fallecimiento, entre ellos Mariano M . . . etc. Vino Esteves, me confesé y espero en Dios, pues en casi medio siglo de mi vida he padecido tanto por ingratos, que si no fuera una blasfemia . . . Me traes a la memoria en la última tuya la mañana del 25. Tú fuiste ciertamente uno de los que estuvieron a mi lado acompañándome. Si los conspiradores hubieran logrado su golpe, ya descansaría yo en el sepulcro, buen Dios! ¿Y Colombia? Mucho he amado a esta tierra.

Enséñasela a Enrique y piénsame.

BOLÍVAR

INDICE

CARTAS DEL LIBERTADOR

	No.	Pag.
Alamo, José Angel.		
Ríobamba, 2 de junio de 1829	*2.461*	167
Baba, 13 de junio de 1829	*2.466*	173
Guayaquil, 31 de julio de 1829	*2.514*	246
Guayaquil, 4 de agosto de 1829	*2.520*	255
Guayaquil, 4 de setiembre de 1829	*2.558*	303
Popayán, 26 de noviembre de 1829	*2.631*	393
Popayán, 6 de diciembre de 1829	*2.646*	407
Alvarez, Andrés María.		
Bogotá, 27 de enero de 1830	*2.665*	433
Alvarez, Mariano.		
Guayaquil, 22 de setiembre de 1829	*2.581*	335
Amador, Juan de Dios.		
Turbaco, 26 de mayo de 1830	*2.713*	482
Turbaco, 31 de mayo de 1830	*2.714*	483
Soledad, 18 de octubre de 1830	*2.761*	552
Andrade, José Escolástico.		
Guayaquil, 14 de setiembre de 1829	*2.567*	321
Garzal, 4 de octubre de 1829	*2.593*	354
Arboleda, Rafael.		
Garzal, 7 de octubre de 1829	*2.596*	358
Quito, 26 de octubre de 1829	*2.608*	371
Popayán, 30 de noviembre de 1829	*2.637*	399
Popayán, 7 de diciembre de 1829	*2.649*	409
Popayán, 13 de diciembre de 1829	*2.651*	412
Japio, 20 de diciembre de 1829	*2.655*	418
Cali, 24 de diciembre de 1829	*2.656*	418
Bogotá, 22 de enero de 1830	*2.662*	431
Bogotá, 15 de febrero de 1830	*2.672*	441
Bogotá, 27 de febrero de 1830	*2.675*	444
Arismendi, Juan Bautista.		
La Plata, 13 de enero de 1829	*2.349*	28

	No.	Pag.
Arismendi, Miguel.		
Popayán, 6 de diciembre de 1829	*2.643*	404
Arroyo, José Antonio.		
Hato Viejo, 28 de febrero de 1829	*2.392*	80
Bogotá, 22 de enero de 1830	*2.663*	432
Bogotá, 26 de febrero de 1830	*2.674*	443
Bogotá, 29 de marzo de 1830	*2.694*	462
Austria, José.		
Instrucciones del Libertador		
Popayán, 15 de diciembre de 1829		415
Ayala, Ramón.		
Popayán, 6 de febrero de 1829	*2.376*	64
Blanco, José Félix.		
La Plata, 14 de enero de 1829	*2.352*	30
Quito, 12 de mayo de 1829	*2.445*	149
Bodegas, 28 de setiembre de 1829	*2.588*	348
Bogotá, 7 de marzo de 1830	*2.681*	451
Fucha, 16 de marzo de 1830	*2.688*	457
Bogotá, 3 de mayo de 1830	*2.703*	472
Turbaco, 1° de octubre de 1830	*2.751*	537
Bolívar, Fernando.		
Quito, 13 de mayo de 1829	*2.446*	150
Bolívar, María Antonia.		
La Plata, 14 de enero de 1829	*2.351*	29
Popayán, 5 de febrero de 1829	*2.374*	61
Buijó, 15 de julio de 1829	*2.497*	222
Guayaquil, 4 de agosto de 1829	*2.521*	256
Briceño, Justo.		
Cartagena, 4 de setiembre de 1830	*2.735*	512
Cartagena, 15 de setiembre de 1830	*2.740*	519
Cartagena, 19 de setiembre de 1830	*2.745*	527
Turbaco, 2 de octubre de 1830	*2.754*	540
Soledad, 31 de octubre de 1830	*2.769*	563
Barranquilla, 16 de noviembre de 1830	*2.789*	598
Barranquilla, 24 de noviembre de 1830	*2.799*	607
San Pedro, 7 de diciembre de 1830	*2.810*	617
San Pedro, 11 de diciembre de 1830	*2.815*	624
Briceño Méndez, Pedro.		
Popayán, 5 de febrero de 1829	*2.373*	60
Popayán, 12 de febrero de 1829	*2.385*	72
Quito, 20 de marzo de 1829	*2.403*	91
Quito, 26 de marzo de 1829	*2.409*	101
Quito, 6 de mayo de 1829	*2.436*	139
Quito, 20 de mayo de 1829	*2.451*	156

	No.	Pag.
Ríobamba, 2 de junio de 1829	*2.460*	166
Guayaquil, 22 de julio de 1829	*2.501*	227
Guayaquil, 21 de agosto de 1829	*2.539*	279
Quito, 23 de octubre de 1829	*2.601*	364
Bogotá, 22 de abril de 1830	*2.701*	468
Cartagena, 1° de setiembre de 1830	*2.732*	501
Cartagena, 10 de setiembre de 1830	*2.738*	515
Cartagena, 20 de setiembre de 1830	*2.747*	530
Santa Marta, 4 de diciembre de 1830	*2.808*	615
Caicedo, Domingo.		
Honda, 13 de mayo de 1830	*2.710*	479
Mompox, 21 de mayo de 1830	*2.711*	480
Turbaco, 1° de junio de 1830	*2.716*	485
Calderón, Manuela Garaycoa de.		
Cartagena, 31 de julio de 1830	*2.729*	499
Camacho, Gabriel. Poder del Libertador.		
Popayán, 5 de febrero de 1829	*2.375*	62
Guayaquil, 4 de agosto de 1829	*2.522*	257
Guayaquil, agosto de 1829	*2.553*	296
Guaduas, 11 de mayo de 1830	*2.708*	476
Cartagena, 2 de setiembre de 1830	*2.734*	509
Campbell, Patrick.		
Quito, 27 de abril de 1829	*2.432*	134
Guayaquil, 5 de agosto de 1829	*2.525*	260
Carabaño, Francisco.		
Quito, 24 de octubre de 1829	*2.605*	368
Cárdenas, José María.		
Soledad, 25 de octubre de 1830	*2.764*	554
Carta Apócrifa.		
San Pedro Alejandrino, 26 de noviembre de 1830		631
Cartas de S. E. despachadas en el correo de Guayaquil, 21 de setiembre de 1829	*2.578*	333
Cartas dirigidas al Libertador:		
Palacios, Feliciano.		
Caracas, 27 de julio de 1829		223
Sucre, Antonio José de.		
Quito, 7 de octubre de 1829		343
Sucre, Antonio José de.		
Sin fecha		481
Watts, Beaufort T.		
New York, 10 de julio de 1828		79

	No.	Pag.
Cartas sin dirección:		
Sin fecha	*2.339*	10
11 de mayo de 1829	*2.442*	146
Fragmento. Ríobamba, 2 de junio de 1829	*2.459*	165
Fragmento. Guayaquil, 22 de julio de 1829	*2.502*	228
Fragmento. Bogotá, 1830	*2.707*	475
Cartagena, 29 de junio de 1830	*2.721*	490
Turbaco, 2 de octubre de 1830	*2.752*	537
Barranquilla, 18 de noviembre de 1830	*2.794*	604
Barranquilla, 24 de noviembre de 1830	*2.798*	606
Carreño, José María.		
Guayaquil, 5 de agosto de 1829	*2.523*	258
Castelli, Carlos.		
Fucha, 9 de marzo de 1830	*2.684*	454
Bogotá, 23 de marzo de 1830	*2.692*	460
Bogotá, 30 de marzo de 1830	*2.696*	465
Bogotá, 17 de abril de 1830	*2.698*	466
Cartagena, 18 de setiembre de 1830	*2.742*	522
Barranquilla, 25 de noviembre de 1830	*2.802*	610
Castillo Rada, José María del.		
Neiva, 6 de enero de 1829	*2.345*	20
La Plata, 17 de enero de 1829	*2.353*	31
Popayán, 28 de cnero de 1829	*2.366*	47
Popayán, 5 de febrero de 1829	*2.371*	55
Popayán, 11 de febrero de 1829	*2.381*	69
Popayán, 12 de febrero de 1829	*2.386*	74
Quito, 19 de marzo de 1829	*2.400*	88
Quito, 25 de marzo de 1829	*2.405*	93
Quito, 13 de abril de 1829	*2.422*	119
Quito, 20 de abril de 1829	*2.423*	120
Quito, 27 de abril de 1829	*2.430*	130
Quito, 19 de mayo de 1829	*2.449*	152
Ríobamba, 1° de junio de 1829	*2.456*	160
Samborondón, 20 de junio de 1829	*2.469*	176
Campo de Buijó, 29 de junio de 1829	*2.478*	194
Campo de Buijó, 6 de julio de 1829	*2.485*	204
Campo de Buijó, 13 de julio de 1829	*2.492*	215
Guayaquil, 1° de agosto de 1829	*2.515*	247
Guayaquil, 14 de agosto de 1829	*2.532*	268
Guayaquil, 20 de agosto de 1829	*2.537*	276
Guayaquil, 6 de setiembre de 1829	*2.560*	306
Guayaquil, 13 de setiembre de 1829	*2.564*	316
Garzal, 3 de octubre de 1829	*2.590*	350
Quito, 26 de octubre de 1829	*2.607*	370
Pasto, 10 de noviembre de 1829	*2.617*	379

	No.	Pag.
Popayán, 30 de noviembre de 1829	*2.638*	400
Buga, 27 de diciembre de 1829	*2.658*	420
Cartago, 4 de enero de 1830	*2.661*	430
Cerdeña, Blas.		
Guayaquil, 22 de setiembre de 1829	*2.580*	335
Ciudad de Buga.		
Santa Marta, 8 de diciembre de 1830	*2.814*	623
Clemente, Anacleto.		
Guayaquil, 25 de agosto de 1829	*2.545*	285
Clemente, Lino de. Poder del Libertador.		
Popayán, 5 de febrero de 1829	*2.375*	62
Congreso de Colombia.		
Ultimo mensaje del Libertador		
Bogotá, 27 de abril de 1830		469
Córdoba, José María.		
Rumipamba, 1° de abril de 1829	*2.410*	103
Guayaquil, 30 de julio de 1829	*2.513*	243
Cuervo, Rufino.		
Quito, 12 de mayo de 1829	*2.444*	148
Díaz, Pedro Pablo.		
Guayaquil, 25 de agosto de 1829	*2.546*	287
Espinoza, Bruno.		
Campo de Buijó, 11 de julio de 1829	*2.489*	211
Fernández Madrid, José.		
Popayán, 28 de enero de 1829	*2.365*	45
Quito, 27 de abril de 1829	*2.429*	127
Campo de Buijó, 28 de junio de 1829	*2.477*	191
Guayaquil, 16 de agosto de 1829	*2.533*	269
Popayán, 30 de noviembre de 1829	*2.639*	400
Bogotá, 13 de febrero de 1830	*2.671*	439
Fucha, 6 de marzo de 1830	*2.680*	448
Bogotá, 28 de abril de 1830	*2.702*	470
Turbaco, 31 de mayo de 1830	*2.715*	483
Cartagena, 24 de julio de 1830	*2.728*	497
Fernández, Tomás.		
Cartagena, 29 de setiembre de 1830	*2.750*	536
Flores, Juan José.		
Popayán, 23 de enero de 1829	*2.359*	38
Cumbal, 12 de marzo de 1829	*2.398*	86
Quito, 18 de marzo de 1829	*2.399*	87

	No.	Pag.
Quito, 7 de abril de 1829	*2.414*	109
Garzal, 5 de octubre de 1829	*2.595*	357
Ibarra, 1° de noviembre de 1829	*2.612*	374
Popayán, 28 de noviembre de 1829	*2.634*	396
Popayán, 5 de diciembre de 1829	*2.642*	403
Cartagena, 1° de julio de 1830	*2.723*	492
Barranquilla, 9 de noviembre de 1830	*2.781*	585
Francisco Martín, Juan de.		
Guayaquil, 21 de setiembre de 1829	*2.575*	330
Guayaquil, 21 de setiembre de 1829	*2.576*	331
Gamarra, Agustín.		
Buijó, 1° de julio de 1829	*2.481*	198
Garzal, 9 de octubre de 1829	*2.599*	361
Gutiérrez de La Fuente, Antonio.		
Barranca, 25 de junio de 1829	*2.474*	184
Guayaquil, 26 de agosto de 1829	*2.548*	289
Guayaquil, 22 de setiembre de 1829	*2.579*	333
Garzal, 9 de octubre de 1829	*2.598*	361
Ibarra, 2 de noviembre de 1829	*2.615*	377
Pasto, 10 de noviembre de 1829	*2.622*	384
Guzmán, Antonio Leocadio.		
Popayán, 6 de diciembre de 1829	*2.645*	406
Herrán, Pedro Alcántara.		
Popayán, 6 de febrero de 1829	*2.379*	68
Hato Viejo, 28 de febrero de 1829	*2.390*	77
Quito, 23 de abril de 1829	*2.426*	123
Guayaquil, 23 de julio de 1829	*2.506*	233
Guayaquil, 13 de agosto de 1829	*2.530*	266
Guayaquil, 2 de setiembre de 1829	*2.554*	296
Garzal, 3 de octubre de 1829	*2.589*	348
Quito, 22 de octubre de 1829	*2.600*	362
Pasto, 10 de noviembre de 1829	*2.618*	381
Popayán, 22 de noviembre de 1829	*2.626*	388
Popayán, 28 de noviembre de 1829	*2.632*	394
Popayán, 6 de diciembre de 1829	*2.648*	408
Barranquilla, 11 de octubre de 1830	*2.755*	542
Hyslop, Maxwell.		
Bogotá, 20 de abril de 1830	*2.700*	467
Ibarra, Diego.		
Quito, 13 de mayo de 1829	*2.447*	151
Cartagena, 8 de setiembre de 1830	*2.736*	513
Cartagena, 20 de setiembre de 1830	*2.746*	528
Santa Marta, 4 de diciembre de 1830	*2.807*	614

	No.	Pag.
Illingrot, Juan.		
Popayán, 23 de enero de 1829	*2.361*	41
Iturbe, Francisco de.		
Guayaquil, 21 de setiembre de 1829	*2.572*	327
Izquierdo, Santiago.		
Cartagena, 17 de setiembre de 1830	*2.741*	521
Juez Político del Cuarto Cantón de Ocaña		
Cartagena, 25 de setiembre de 1830	*2.748*	532
Lara, Jacinto.		
Bogotá, 23 de enero de 1830	*2.664*	433
Larrea, José Modesto.		
Samborondón, 21 de junio de 1829	*2.473*	183
Larrea y Loredo, José.		
Pasto, 10 de noviembre de 1829	*2.624*	386
Lazo de la Vega, Rafael.		
Quito, 7 de abril de 1829	*2.415*	110
Guayaquil, 6 de agosto de 1829	*2.528*	264
Lecuna Vicente.		
Escenas Colombianas.		425
López Aldana, Fernando.		
Guayaquil 22 de setiembre de 1829	*2.582*	337
Medrano, Pedro.		
Turbaco, 17 de junio de 1830	*2.719*	488
Mier, Joaquín de.		
Soledad, 17 de octubre de 1830	*2.760*	551
Barranquilla, 19 de noviembre de 1830	*2.795*	604
Ministro de Hacienda.		
Turbaco, 16 de junio de 1830	*2.718*	487
Ministro del Interior.		
Popayán, 11 de febrero de 1829	*2.384*	72
Pie de la Popa, 29 de junio de 1830	*2.722*	491
Ministro de Relaciones Exteriores.		
Buijó, 6 de julio de 1829. Firmada por Espinar.		206
Montilla, Mariano.		
Purificación, 1º de enero de 1829	*2.341*	14
Neiva, 6 de enero de 1829	*2.344*	19
Popayán, 29 de enero de 1829	*2.367*	51
Popayán, 5 de febrero de 1829	*2.372*	59

	No.	Pag.
Quito, 20 de marzo de 1829	*2.402*	90
Quito, 26 de marzo de 1829	*2.407*	98
Quito, 6 de abril de 1829	*2.412*	106
Quito, 12 de abril de 1829	*2.418*	113
Quito, 6 de mayo de 1829	*2.435*	138
Ríobamba, 2 de junio de 1829	*2.462*	167
Campo de Buijó, 13 de julio de 1829	*2.491*	214
Guayaquil, 27 de julio de 1829	*2.509*	237
Guayaquil, 4 de agosto de 1829	*2.519*	254
Quito, 25 de octubre de 1829	*2.606*	369
Popayán, 30 de noviembre de 1829	*2.640*	402
Bogotá, 7 de febrero de 1830	*2.669*	437
Bogotá, 28 de febrero de 1830	*2.678*	446
Fucha, 21 de marzo de 1830	*2.690*	458
Soledad, 22 de octubre de 1830	*2.762*	552
Soledad, 23 de octubre de 1830	*2.763*	553
Soledad, 27 de octubre de 1830	*2.768*	562
Soledad, 1º de noviembre de 1830	*2.771*	570
Soledad, 5 de noviembre de 1830	*2.775*	576
Barranquilla, 8 de noviembre de 1830	*2.780*	584
Barranquilla, 10 de noviembre de 1830	*2.783*	590
Barranquilla, 12 de noviembre de 1830	*2.785*	593
Barranquilla, 13 de noviembre de 1830	*2.786*	595
Barranquilla, 14 de noviembre de 1830	*2.787*	596
Barranquilla, 17 de noviembre de 1830	*2.792*	602
Barranquilla, 18 de noviembre de 1830	*2.793*	603
Barranquilla, 23 de noviembre de 1830	*2.797*	605
Barranquilla, 27 de noviembre de 1830	*2.806*	614
Mosquera, Joaquín.		
Quito, 26 de marzo de 1829	*2.408*	100
Quito, 12 de abril de 1829	*2.419*	114
Quito, 6 de mayo de 1829	*2.433*	135
Campo de Buijó, 14 de julio de 1829	*2.495*	221
Guayaquil, 3 de setiembre de 1829	*2.555*	297
Guayaquil, 21 de setiembre de 1829	*2.573*	328
Garzal, 7 de octubre de 1829	*2.597*	359
Fucha, 8 de marzo de 1830	*2.683*	453
Fucha, 15 de marzo de 1830	*2.687*	457
Bogotá, 4 de mayo de 1830	*2.704*	473
Turbaco, 9 de junio de 1830	*2.717*	486
Cartagena, 24 de junio de 1830	*2.720*	489
Mosquera, Tomás C. de.		
Neiva, 5 de enero de 1829	*2.342*	15
Enero de 1829	*2.369*	54
Quito, 19 de marzo de 1829	*2.401*	89
Quito, 8 de abril de 1829	*2.417*	112

	No.	Pag.
Ibarra, 1º de noviembre de 1829	*2.614*	376
Bogotá, 28 de febrero de 1830	*2.676*	444
Fucha, 15 de marzo de 1830	*2.686*	456
Municipalidad de Antioquia.		
Barranquilla, 25 de noviembre de 1830	*2.801*	609
Murgueyto, Pedro.		
Popayán, 23 de enero de 1829	2.358	37
Obando, José María.		
Fucha, 8 de marzo de 1830	*2.682*	452
Obispo de Quito.		
Quito, 7 de abril de 1829	*2.415*	110
O'Leary, Daniel Florencio.		
Ríobamba, 2 de junio de 1829	*2.463*	168
Samborondón, 20 de junio de 1829	*2.471*	180
Campo de Buijó, 16 de julio de 1829	*2.498*	224
Guayaquil, 6 de agosto de 1829	*2.526*	262
Guayaquil, 17 de agosto de 1829	*2.534*	272
Guayaquil, 21 de agosto de 1829	*2.541*	281
Guayaquil, 4 de setiembre de 1829	*2.556*	300
Guayaquil, 13 de setiembre de 1829	*2.562*	309
Guayaquil, 13 de setiembre de 1829	*2.563*	310
Babahoyo, 28 de setiembre de 1829	*2.584*	340
Garzal, 4 de octubre de 1829	*2.594*	356
Quito, 27 de octubre de 1829	*2.611*	373
Japio, 18 de diciembre de 1829	*2.654*	417
Bogotá, 5 de febrero de 1830	*2.668*	436
Bogotá, 23 de febrero de 1830	*2.673*	442
Bogotá, 2 de marzo de 1830	*2.679*	447
Fucha, 9 de marzo de 1830	*2.685*	455
Fucha, 16 de marzo de 1830	*2.689*	458
Bogotá, 23 de marzo de 1830	*2.693*	461
Cartagena, agosto de 1830	*2.731*	501
Soledad, 15 de octubre de 1830	*2.758*	546
Soledad, 25 de octubre de 1830	*2.767*	561
Soledad, 4 de noviembre de 1830	*2.774*	575
Barranquilla, 12 de noviembre de 1830	*2.784*	593
Barranquilla, 15 de noviembre de 1830	*2.788*	597
Barranquilla, 25 de noviembre de 1830	*2.803*	610
O'Leary, Soledad Soublette de.		
Sin fecha	*2.337*	9
Olmedo, Rosa Icaza de.		
Guayaquil, 19 de agosto de 1829	*2.535*	274

	No.	Pag.
Páez, José Antonio.		
Neiva, 6 de enero de 1829	*2.346*	21
La Plata, 13 de enero de 1829	*2.350*	28
Paniquitá, 22 de enero de 1829	*2.357*	36
Popayán, 29 de enero de 1829	*2.368*	52
Popayán, 6 de febrero de 1829	*2.377*	64
Pasto, 9 de marzo de 1829	*2.396*	84
Quito, 20 de marzo de 1829	*2.404*	92
Quito, 25 de marzo de 1829	*2.406*	95
Quito, 5 de abril de 1829	*2.411*	104
Quito, 12 de abril de 1829	*2.420*	116
Quito, 27 de abril de 1829	*2.428*	126
Quito, 12 de mayo de 1829	*2.443*	147
Quito, 20 de mayo de 1829	*2.452*	157
Ríobamba, 1° de junio de 1829	*2.457*	163
Baba, 13 de junio de 1829	*2.468*	175
Samborondón, 20 de junio de 1829	*2.470*	178
Campo de Buijó, 28 de junio de 1829	*2.476*	189
Campo de Buijó, 6 de julio de 1829	*2.486*	208
Guayaquil, 22 de julio de 1829	*2.504*	230
Guayaquil, 5 de agosto de 1829	*2.524*	259
Guayaquil, 22 de agosto de 1829	*2.544*	285
Guayaquil, 25 de agosto de 1829	*2.547*	288
Guayaquil, 5 de setiembre de 1829	*2.559*	304
Guayaquil, 13 de setiembre de 1829	*2.566*	319
Quito, 24 de octubre de 1829	*2.604*	367
Popayán, 22 de noviembre de 1829	*2.629*	391
Popayán, 29 de noviembre de 1829	*2.636*	398
Popayán, 12 de diciembre de 1829	*2.650*	410
Popayán, 15 de diciembre de 1829	*2.653*	413
Buga, 27 de diciembre de 1829	*2.657*	419
Palacios, Esteban.		
Poder del Libertador, Popayán, 5 de febrero de 1829	*2.375*	62
Guayaquil, 21 de setiembre de 1829	*2.577*	332
Palacios, Leandro.		
Guayaquil, 27 de julio de 1829	*2.508*	236
Cartagena, 24 de julio de 1830	*2.727*	497
Cartagena, 14 de agosto de 1830	*2.730*	500
París, José Ignacio. Donación de la quinta del Monserrate. Bogotá, 28 de enero de 1830	*2.667*	435
Pérez de Verazco, Francisco.		
Guayaquil, 26 de agosto de 1829	*2.549*	290
Pío VIII, Papa.		
Bogotá, 14 de setiembre de 1829	*2.568*	321

	No.	Pag.
Prefecto de Antioquia.		
Soledad, 14 de octubre de 1830	*2.756*	545
Presidente del Congreso Constituyente.		
Bogotá, 27 de enero de 1830	*2.666*	434
Presidente de los Estados Unidos de América.		
Bogotá, 12 de febrero de 1830	*2.670*	438
Presidente del Perú.		
Bogotá, 28 de febrero de 1830	*2.677*	445
Restrepo, José Manuel.		
Popayán, 28 de enero de 1829	*2.364*	44
Popayán, 11 de febrero de 1829	*2.383*	71
Popayán, 11 de febrero de 1829	*2.384*	72
Hato Viejo, 28 de febrero de 1829	*2.387*	74
Hato Viejo, 28 de febrero de 1829	*2.388*	75
Quito, 22 de abril de 1829	*2.424*	121
Quito, 6 de mayo de 1829	*2.434*	136
Quito, 11 de mayo de 1829	*2.439*	142
Ríobamba, 1° de junio de 1829	*2.455*	160
Campo de Buijó, 29 de junio de 1829	*2.480*	197
Campo de Buijó, 7 de julio de 1829	*2.487*	209
Guayaquil, 23 de julio de 1829	*2.505*	232
Guayaquil, 20 de agosto de 1829	*2.538*	277
Guayaquil, 31 de agosto de 1829	*2.551*	292
Guayaquil, 13 de setiembre de 1829	*2.565*	318
Guayaquil, 20 de setiembre de 1829	*2.570*	323
Babahoyo, 28 de setiembre de 1829	*2.586*	345
Quito, 23 de octubre de 1829	*2.602*	365
Pasto, 10 de noviembre de 1829	*2.619*	382
Popayán, 22 de noviembre de 1829	*2.627*	388
Revenga, José Rafael.		
Samborondón, 20 de junio de 1829	*2.472*	181
Pasto, 10 de noviembre de 1829	*2.621*	383
Cartagena, 5 de julio de 1830	*2.726*	495
Sáenz, Manuela.		
11 de mayo de 1830	*2.709*	478
Salom, Bartolomé.		
Popayán, 5 de febrero de 1829	*2.370*	54
Quito, 26 de abril de 1829	*2.427*	125
Guayaquil, 3 de agosto de 1829	*2.517*	250
Quito, 23 de octubre de 1829	*2.603*	366
Popayán, 1° de diciembre de 1829	*2.641*	403
Salvador, Señor.		
Guayaquil, 21 de agosto de 1829	*2.542*	283

	No.	Pag.
Santa Cruz, Andrés de.		
Barranca, 25 de junio de 1829	*2.475*	186
Bogotá, 7 de mayo de 1830	*2.706*	474
Cartagena, 14 de setiembre de 1830	*2.739*	518
Santana, Juan José.		
Fucha, 21 de marzo de 1830	*2.691*	459
Testimonio del Libertador. Bogotá, 30 de marzo de 1830	*2.697*	465
Bogotá, 5 de mayo de 1830	*2.705*	473
Soublette, Carlos.		
Guayaquil, 21 de agosto de 1829	*2.540*	280
Ibarra, 2 de noviembre de 1829	*2.616*	378
Sucre, Antonio José de.		
Popayán, 23 de enero de 1829	*2.360*	40
Berruecos, 5 de marzo de 1829	*2.393*	81
Pasto, 8 de marzo de 1829	*2.394*	82
Cumbal, 12 de marzo de 1829	*2.397*	85
Ríobamba, 1º de junio de 1829	*2.454*	159
Baba, 13 de junio de 1829	*2.465*	172
Buijó, 4 de julio de 1829	*2.482*	200
Buijó, 13 de julio de 1829	*2.490*	213
Guayaquil, 22 de julio de 1829	*2.499*	225
Guayaquil, 13 de agosto de 1829	*2.531*	267
Guayaquil, 21 de agosto de 1829	*2.543*	284
Guayaquil, 27 de agosto de 1829	*2.550*	291
Guayaquil, 22 de setiembre de 1829	*2.583*	338
Babahoyo, 28 de setiembre de 1829	*2.585*	341
Garzal, 3 de octubre de 1829	*2.592*	353
Ibarra, 1º de noviembre de 1829	*2.613*	375
Bogotá, 30 de marzo de 1830	*2.695*	463
Turbaco, 26 de mayo de 1830	*2.712*	481
Sucre, Mariana Carcelén de.		
Cartagena, 2 de julio de 1830	*2.724*	494
Soledad, 5 de noviembre de 1830	*2.776*	577
Tamariz, Francisco Eugenio.		
Guayaquil, 25 de julio de 1829	*2.507*	235
Tanco, Nicolás M.		
Popayán, 6 de diciembre de 1829	*2.647*	408
Popayán, 14 de diciembre de 1829	*2.652*	412
Tejada, Ignacio.		
Credencial. Bogotá, 14 de setiembre de 1829	*2.569*	322
Testamento del Libertador		624
Toro, Gertrudis.		
Sin fecha	*2.338*	9

	No.	Pag.
Torres, Pedro Antonio.		
Ríobamba, 1° de junio de 1829	*2.458*	164
Urdaneta, Luis.		
Quito, 7 de abril de 1829	*2.416*	111
Urdaneta, Rafael.		
Purificación, 1° de enero de 1829	*2.340*	11
Neiva, 5 de enero de 1829	*2.343*	17
La Plata, 9 de enero de 1829	*2.347*	23
La Plata, 13 de enero de 1829	*2.348*	24
La Plata, 17 de enero de 1829	*2.355*	32
Paniquitá, 22 de enero de 1829	*2.356*	34
La Plata, 27 de enero de 1829	*2.362*	42
Popayán, 11 de febrero de 1829	*2.382*	70
Hato Viejo, 28 de febrero de 1829	*2.391*	78
Pasto, 9 de marzo de 1829	*2.395*	83
Rumipamba, 6 de abril de 1829	*2.413*	107
Quito, 11 de mayo de 1829	*2.441*	144
Quito, 18 de mayo de 1829	*2.448*	152
Ríobamba, 26 de mayo de 1829	*2.453*	158
Ríobamba, 3 de junio de 1829	*2.464*	169
Baba, 13 de junio de 1829	*2.467*	174
Buijó, 4 de julio de 1829	*2.483*	201
Buijó, 5 de julio de 1829	*2.484*	203
Buijó, 13 de julio de 1829	*2.494*	219
Guayaquil, 22 de julio de 1829	*2.500*	226
Guayaquil, 28 de julio de 1829	*2.511*	240
Guayaquil, 30 de julio de 1829	*2.512*	241
Guayaquil, 3 de agosto de 1829	*2.516*	249
Guayaquil, 20 de agosto de 1829	*2.536*	274
Guayaquil, 4 de setiembre de 1829	*2.557*	301
Guayaquil, 21 de setiembre de 1829	*2.574*	329
Quito, 22 de octubre de 1829	*2.600*	362
Quito, 26 de octubre de 1829	*2.610*	372
Pasto, 10 de noviembre de 1829	*2.620*	382
Popayán, 22 de noviembre de 1829	*2.630*	391
Popayán, 28 de noviembre de 1829	*2.633*	395
Popayán, 6 de diciembre de 1829	*2.644*	405
Buga, 27 de diciembre de 1829	*2.659*	423
Cartago, 2 de enero de 1830	*2.660*	429
Bogotá, 18 de abril de 1830	*2.699*	466
Cartagena, 18 de setiembre de 1830	*2.743*	523
Cartagena, 18 de setiembre de 1830	*2.744*	524
Turbaco, 2 de octubre de 1830	*2.753*	538
Soledad, 15 de octubre de 1830	*2.757*	546
Soledad, 16 de octubre de 1830	*2.759*	547
Soledad, 25 de octubre de 1830	*2.766*	558

	No.	Pag.
Soledad, 31 de octubre de 1830	*2.770*	565
Soledad, 3 de noviembre de 1830	*2.772*	572
Soledad, 4 de noviembre de 1830	*2.773*	573
Soledad, 6 de noviembre de 1830	*2.778*	579
Barranquilla, 8 de noviembre de 1830	*2.779*	581
Barranquilla, 10 de noviembre de 1830	*2.782*	589
Barranquilla, 16 de noviembre de 1830	*2.790*	600
Barranquilla, 17 de noviembre de 1830	*2.791*	601
Barranquilla, 20 de noviembre de 1830	*2.796*	605
Barranquilla, 26 de noviembre de 1830	*2.804*	611
Barranquilla, 26 de noviembre de 1830	*2.805*	613
Santa Marta, 6 de diciembre de 1830	*2.809*	616
San Pedro, 7 de diciembre de 1830	*2.811*	617
San Pedro, 8 de diciembre de 1830	*2.813*	621
Valero, Antonio.		
Popayán, 22 de noviembre de 1829	*2.625*	387
Vélez, Francisco de Paula.		
Buijó, 14 de julio de 1829	*2.496*	222
Vergara, Estanislao.		
La Plata, 17 de enero de 1829	*2.354*	31
Popayán, 28 de enero de 1829	*2.363*	42
Popayán, 6 de febrero de 1829	*2.378*	66
Popayán, 11 de febrero de 1829	*2.380*	68
Hato Viejo, 28 de febrero de 1829	*2.389*	76
Quito, 12 de abril de 1829	*2.421*	118
Quito, 22 de abril de 1829	*2.425*	122
Quito, 6 de mayo de 1829	*2.438*	141
Quito, 11 de mayo de 1829	*2.440*	143
Quito, 19 de mayo de 1829	*2.450*	154
Campo de Buijó, 29 de junio de 1829	*2.479*	195
Campo de Buijó, 7 de julio de 1829	*2.488*	211
Campo de Buijó, 13 de julio de 1829	*2.493*	215
Guayaquil, 22 de julio de 1829	*2.503*	229
Guayaquil, 6 de agosto de 1829	*2.527*	263
Guayaquil, 13 de agosto de 1829	*2.529*	265
Guayaquil, 31 de agosto de 1829	*2.552*	293
Guayaquil, 10 de setiembre de 1829	*2.561*	308
Guayaquil, 20 de setiembre de 1829	*2.571*	324
Bobahoyo, 28 de setiembre de 1829	*2.587*	346
Garzal, 3 de octubre de 1829	*2.591*	352
Quito, 26 de octubre de 1829	*2.609*	371
Pasto, 10 de noviembre de 1829	*2.623*	385
Popayán, 22 de noviembre de 1829	*2.628*	389
Popayán, 28 de noviembre de 1829	*2.635*	397
Cartagena, 9 de setiembre de 1830	*2.737*	514

	No.	Pag.
Cartagena, 25 de setiembre de 1830	*2.749*	533
Soledad, 25 de octubre de 1830	*2.765*	557
Soledad, 6 de noviembre de 1830	*2.777*	578
Barranquilla, 25 de noviembre de 1830	*2.800*	608
San Pedro, 8 de diciembre de 1830	*2.812*	619
Vergara, Teresa Tenorio de.		
Quito, 6 de mayo de 1829	*2.437*	140
Wilson, Belford Hinton.		
Guayaquil, 3 de agosto de 1829	*2.518*	251
Wilson, Robert.		
Quito, 27 de abril de 1829	*2.431*	132
Guayaquil, 27 de julio de 1829	*2.510*	238
Cartagena, 1° de setiembre de 1830	*2.733*	504

GRABADOS

El Libertador. 1830. Dibujo al carboncillo. José María Espinoza 4

Carta de Washington regalada por su familia a Bolívar. Archivo Libertador. Casa Natal 140

Carta de la nieta de la señora de Washington. Archivo Libertador. Casa Natal 142

Carta del Libertador. 11 de mayo (1829) 146

Carta autógrafa a Urdaneta. 6 de diciembre 1829 404

Carta de despedida del Mariscal de Ayacucho al Libertador 480

Berruecos. Cuadro de Arturo Michelena 492

Murió como Abel. Composición de Tito Salas 494

Los Tres Majaderos. Composición de Tito Salas 578

San Pedro Alejandrino 616

Testamento del Libertador 629

SE TERMINO DE IMPRIMIR ESTE LIBRO,
EN LOS TALLERES DE ITALGRAFICA,
S. R. L., CARACAS, EN EL MES DE
DICIEMBRE DE 1969